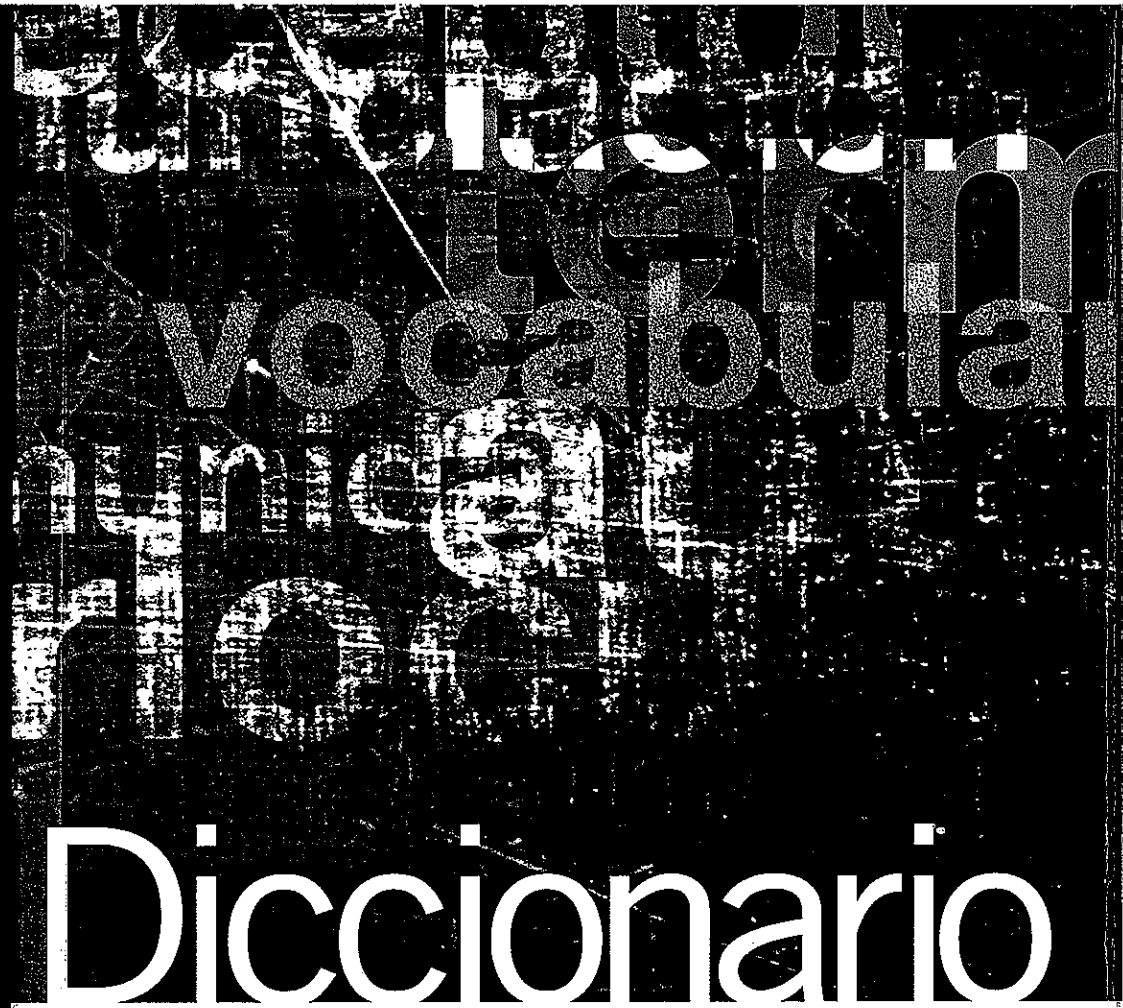

Diccionario de análisis del discurso

Bajo la dirección de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau

Amorrortu/*editores*

Este diccionario pretende ser, en primer término, un instrumento de trabajo para todos aquellos que, en número creciente, analizan y estudian las producciones verbales desde una perspectiva de análisis del discurso. Al publicarlo, los autores quieren destacar también la aparición de una disciplina y marcar de alguna forma el territorio de un campo de investigaciones cada vez más visible en el paisaje de las ciencias humanas y sociales.

En el interior de las ciencias del lenguaje, el análisis del discurso no nació de un acto fundador sino que fue producto de la gradual convergencia de movimientos basados en presupuestos extremadamente diversos, surgidos en Europa y en los Estados Unidos durante la década de 1960 y que giraban, todos ellos, en torno del estudio de producciones transoracionales, orales y escritas, cuya significación social se intentaba aprehender.

Para delimitar un campo de saber en el que confluyan los parámetros de análisis del discurso utilizados en múltiples disciplinas, el diccionario intenta consignar lo que las lingüísticas clásicas, desentendidas de los actos de lenguaje concretos, no consideran pertinente: las dimensiones sociológicas, psicológicas, antropológicas o lógicas que dejan marcas perceptibles en el discurso y son, por lo tanto, analizables. Es así como merecen una entrada los términos provenientes de las derivaciones interdisciplinarias de la lingüística que dieron lugar a la apelación ampliada «ciencias del lenguaje» (la psicolingüística, la sociolingüística, la psicosociología del lenguaje, la etnografía de la comunicación, la narratología, etcétera).

La intención fue hacer de este diccionario la expresion de un campo de investigaciones tratado en su diversidad y no únicamente la exposición de la doctrina de sus autores, como sucede en otras obras. De este modo, las entradas parten en general del origen del término y no de una definición de base. Se organizan lógicamente, con subtítulos cuando la amplitud del término lo requiere, y con subrayados en negrita que permiten visualizar diagramáticamente los puntos principales y recordarlos luego de la lectura. Según el caso, se consignan las transformaciones que el término sufrió a lo largo del tiempo, las diferentes definiciones que adquiere en las disciplinas que lo emplean y los problemas que de él se derivan. En resumen, cada entrada se organiza según el criterio histórico y lógico

(Continúa en la segunda solapa.)

Diccionario de análisis
del discurso

Otros diccionarios de esta editorial

Diccionario del psicoanálisis
bajo la dirección de Roland Chemama y Bernard Vandermersch

Diccionario del pensamiento kleiniano
R. D. Hinshelwood

Diccionario de ciencias cognitivas. Neurociencia, Psicología, Inteligencia Artificial, Lingüística, Filosofía
Olivier Houdé, Daniel Kayser, Olivier Koenig, Joëlle Proust y François Rastier

Conceptos clave en comunicación y estudios culturales
Tim O'Sullivan, John Hartley, Danny Saunders, Martin Montgomery y John Fiske

Esta obra, editada en el marco del Programa de Ayuda a la Publicación Victoria Ocampo, recibió el apoyo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia y del Servicio Cultural de la Embajada de Francia en la Argentina.

Diccionario de análisis del discurso

bajo la dirección de
Patrick Charaudeau y
Dominique Maingueneau

Amorrortu editores
Buenos Aires - Madrid

Dictionnaire d'analyse du discours, bajo la dirección de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau
© Editions du Seuil, 2002
Traducción, Irene Agoff
Supervisión, Elvira Arnoux

La reproducción total o parcial de este libro en forma idéntica o modificada por cualquier medio mecánico, electrónico o informático, incluyendo fotocopia, grabación, digitalización o cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información, no autorizada por los editores, viola derechos reservados.

© Todos los derechos de la edición en castellano reservados por
Amorrortu editores S. A., Paraguay 1225, 7° piso (1057) Buenos Aires

www.amorrortueditores.com

Amorrortu editores España SL
C/San Andrés, 28 - 28004 Madrid

Queda hecho el depósito que previene la ley n° 11.723
Industria argentina. Made in Argentina

ISBN 950-518-902-8
ISBN 2-02-037845-0, París, edición original

Diccionario de análisis del discurso / bajo la dirección de : Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau. - 1ª ed. - Buenos Aires : Amorrortu, 2005.
688 p. ; 23x15 cm.

Traducción de: Irene Agoff

ISBN 950-518-902-8

1. Teoría Lingüística. I. Charaudeau, Patrick, dir. II. Maingueneau, Dominique, dir. III. Agoff, Irene, trad. IV. Título
CDD 410.1

Impreso en los Talleres Gráficos Color Efe, Paso 192, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, en enero de 2005.

Tirada de esta edición: 3.000 ejemplares.

Prólogo

ESTE DICCIONARIO pretende ser, en primer término, un instrumento de trabajo para todos aquellos que, en número creciente, trabajan sobre las producciones verbales desde una perspectiva de análisis del discurso. Pero, al publicarlo, queremos destacar además la aparición de una disciplina y marcar de alguna forma el territorio de un campo de investigaciones cada vez más visible en el paisaje de las ciencias humanas y sociales.

Tras un período que puede situarse en las décadas de 1960 y 1970 y durante el cual la lingüística, bajo el impulso del estructuralismo y del generativismo, produjo la renovación de los estudios filológicos y gramaticales con sus hipótesis inéditas sobre el funcionamiento del lenguaje y con nuevos métodos para el análisis de los sistemas lingüísticos, múltiples aportes cuestionaron los marcos de la disciplina, entre otros, los provenientes de la psicolingüística, la sociolingüística, la pragmática, la etnografía de la comunicación, la etnometodología, la psicosociología del lenguaje. . . Quedaba justificado al mismo tiempo su cambio de denominación, al menos en Francia, donde pasó a llamarse «ciencias del lenguaje».

En el interior de estas ciencias del lenguaje, el análisis del discurso no nació de un acto fundador sino que fue producto de la gradual convergencia de movimientos basados en presupuestos extremadamente diversos, surgidos en Europa y en los Estados Unidos durante la década de 1960 y que giraban, todos ellos, en torno del estudio de producciones transoracionales, orales o escritas, cuya significación social se intentaba aprehender. Puesto que gran parte de estas investigaciones se efectuaban en relación con dominios empíricos, fue preciso elaborar una terminología local para cada uno de ellos, a menudo ignorando lo que se hacía en dominios vecinos. En la década de 1980, se produjo una descompartimentación generalizada de las distintas corrientes teóricas que tenían por objeto el «discurso», fenómeno que se intensificó de manera considerable en la de 1990. La publicación de este diccionario consagra este fenómeno.

Francia fue uno de los centros mayores en el desarrollo del análisis del discurso. En los años '60, los trabajos de la «Escuela francesa» y las reflexiones de M. Foucault en *La arqueología del saber* prestaron a las investigaciones francófonas una imagen de gran relevancia; pero esto no dejó de ocasionar ciertos inconvenientes, pues tales problemáticas contribuyeron también a enmascarar la gran diversidad de los trabajos realizados en Francia sobre corpus y mediante procedimientos muy dispares. En la actualidad, el análisis del discurso se ha vuelto internacional, pero ni la difusión cada vez más vasta de los trabajos ni el cada vez más estrecho contacto entre corrientes que antes se ignoraban implican uniformidad de problemáticas y terminologías. La internacionalización sigue más bien el sentido de la formación de redes (los adeptos de una u otra forma de análisis del discurso se distribuyen en una gran cantidad de países).

En materia de investigación no es posible razonar como si se tratara de uniformar pesos y medidas. El problema no es sólo terminológico sino que alcanza también a los presupuestos de los diversos estudios. En Europa continental, y sobre todo en Francia, los trabajos en materia de análisis del discurso no crecen sobre el mismo suelo que en otras regiones del planeta. El análisis del discurso se apoya aquí sobre una larga tradición de estudio de textos en los que la retórica, la hermenéutica literaria o religiosa y la filosofía han dejado huellas profundas, y también sobre una historia mucho más corta, la de las ciencias humanas y sociales, el psicoanálisis o la filosofía. El desarrollo de las investigaciones en el dominio del análisis del discurso saca máximo provecho de la confrontación de perspectivas dependientes de universos teóricos diversos.

Nuestra intención fue entonces hacer de este diccionario la expresión de un campo de investigaciones tratado en su diversidad y no únicamente la expresión de la doctrina de sus autores, como sucede en otras obras. Pero tampoco iba a satisfacernos incluir lo que fuere, de modo indiscriminado, presentar un paisaje conceptual caótico. De ahí nuestro esfuerzo por definir un criterio que nos pareció realista. Tomamos así nota de los diferentes dominios existentes en el campo de los estudios del discurso y hemos apelado a aquellos especialistas que, trabajando en equipo, los investigan. Desde luego, muy pronto se comprobó que ciertos términos estaban reservados a tal o cual dominio («minimizador», «intrusión». . .), otros eran comunes a varios dominios pero con sentidos diferentes («archivo», «captación». . .) y otros, por último, podían ser entendi-

dos como «transversales» («discurso», «enunciado», «género». . .). Por este motivo, y para evitar tanto las redundancias como una dispersión excesiva, debimos efectuar un reparto equilibrado, reservarnos la mayoría de los términos «transversales» y contrastar a veces, dentro de un mismo artículo, diferentes definiciones. Además, en algunas —escasas— entradas que ni los responsables del diccionario ni los equipos asociados al proyecto podían o querían tratar, solicitamos la colaboración de investigadores en disciplinas vecinas.

¿Cuáles fueron nuestras opciones en cuanto a la nomenclatura y al tratamiento de las definiciones?

Para definir una *nomenclatura* que resultase útil a quienes conducen investigaciones en materia de análisis del discurso y a quienes leen las publicaciones referidas al tema, acudimos a los diferentes equipos para que nos indicasen los términos que, a su juicio, debían ser objeto de una entrada. Por otra parte, como los dos responsables de este diccionario trabajamos en función de presupuestos y sobre objetos muy diferentes, tanto la determinación de la nomenclatura como los múltiples arbitrajes que fue preciso efectuar resultaron a su vez objeto de una negociación. Evitamos así toda definición *a priori*, con miras a proponer una obra que no fuera monolítica y que reflejara al máximo la diversidad de un campo de investigación.

El establecimiento de esa nomenclatura no dejó de plantear problemas considerables, sin duda más delicados de resolver que en otros campos de investigación. El análisis del discurso es, en efecto, una disciplina situada en un punto de cruce: el discurso integra por un lado dimensiones sociológicas, psicológicas, antropológicas. . ., y por el otro se encuentra en el corazón mismo de estas disciplinas. . . Lo cual plantea, además, complejos problemas de relación con estos otros campos que trabajan sobre el discurso, de modo que la cuestión de las fronteras —o de la ausencia de fronteras— es fuente de continuas discusiones: retórica o teoría de la argumentación, sociolingüística, lingüística textual, análisis de las conversaciones, estilística. . . Si hubiésemos tenido que introducir en este diccionario la totalidad de los términos que un lector puede llegar a encontrar en un artículo o libro que trate del discurso, habría sido preciso movilizar la casi totalidad del campo de las ciencias humanas y sociales. Por fuerza, entonces, hubo que tomar decisiones que estuvieron guiadas por dos preocupaciones centrales: por un lado, privilegiar los términos que los diccionarios o enciclopedias ya existentes ignoraban o marginaban; por el otro, hacer figurar los que son indispensables para las investigaciones en análi-

sis del discurso. Podrán hallarse así en este libro *dos* subconjuntos de términos: el primero —de lejos el más importante— formado por términos surgidos durante las últimas décadas en los trabajos sobre el discurso («turno de habla», «formación discursiva», «acción de lenguaje», «intradiscurso», etc.); el otro, formado por los que aparecieron en problemáticas o disciplinas vecinas («anáfora», «reformulación», «tropo», «argumento». . .), pero tratados desde el punto de vista del análisis del discurso y no según los habría abordado un diccionario perteneciente a la lingüística, a la retórica, a la sociología. . . Por otra parte, no hemos incluido entradas alusivas a corpus como los medios de comunicación, el discurso religioso o escolar, ni a géneros de discurso como el panfleto político, la consulta médica, el noticiario televisivo. . . Frente a la imposibilidad, pues, de cerrar una nomenclatura que pretendiera abarcar la infinita diversidad de las investigaciones empíricas, decidimos construir una obra de volumen razonable y que pudiese ofrecer puntos de referencia teóricos y metodológicos.

A tales decisiones cabe añadirles una característica importante de este diccionario: salvo excepciones, lo que se registra aquí es la terminología utilizada en los trabajos francófonos de análisis del discurso, aun cuando gran número de estos términos hayan sido traducidos o adaptados de otras lenguas, del inglés en particular para lo referido al análisis conversacional. En efecto, sucede que los países francófonos —pero también, de modo creciente, cierta cantidad de países de lenguas romances, hispanófonos y lusófonos en especial— están particularmente implicados en las investigaciones sobre el análisis del discurso: basta pensar en la riqueza y diversidad de los trabajos llevados a cabo en la Suiza de lengua francesa. En todo caso, nos pareció que el público que se interesa en los estudios inspirados por el análisis del discurso francófono tenía máximo interés en disponer de una terminología en lengua francesa.

En cuanto al *tratamiento de las definiciones*, nos fue preciso resolver otro problema. Es raro que en el dominio del discurso las nociones sean unívocas. En general, existen para un término varias acepciones que es muy difícil deslindar para quien no tiene experiencia en este tipo de investigación. ¿Cómo plantear entonces varias definiciones sin caer en una larga exposición de las diferentes teorías en las que se inscriben, lo que habría hecho de este diccionario una obra verdaderamente enmarañada? Otra solución podría haber consistido en efectuar un simple recuento de las acepciones, pero tal recuento, sin ninguna puesta en perspectiva, habría esclarecido muy poco al lector. Optamos entonces por exponer los diferentes empleos de los términos remitiéndonos a los diversos autores que los definieron, pero ello sin renunciar a poner tales nociones en perspectiva. Esto no impide que vayan a encontrarse artículos en los que se privilegia claramente la perspectiva teórica y otros que insisten más bien en la recensión de los empleos.

En otro aspecto, un sistema de *remisiones* internas permite al lector circular mejor entre todas estas definiciones. El sistema opera en dos niveles. *En el interior de los artículos*, un asterisco colocado al final de un término indica que es objeto de otra entrada en el diccionario. Por lo general, cuando se trata de un grupo de vocablos, el asterisco aparece colocado delante del primero de ellos. Por ejemplo, en «acto de lenguaje» se lo coloca sobre «acto*», de acuerdo con el orden alfabético seguido por este diccionario. Es verdad que tal decisión no deja de causar inconvenientes, pero la determinación contraria presentaba otros más numerosos. Por otra parte, para no cargar demasiado la tipografía, no hemos repetido ese asterisco en el interior del mismo artículo: sólo lo lleva la primera ocurrencia. Ahora bien, el recurso al asterisco no es sistemático: no lo hemos puesto con cada ocurrencia de términos como «discurso» o «texto», por ejemplo, que aparecen constantemente. *Al final de cada artículo*, en negrita, se indican algunas otras entradas que permiten enriquecer la lectura; no se trata de todos los artículos susceptibles de aclarar la entrada en cuestión, sino de una selección de los que son realmente complementarios.

Por último, en este tipo de obras la *bibliografía* es causa de dificultades. Hemos renunciado a colocar al final de cada artículo una bibliografía de lecturas recomendadas, y en cierto modo las hemos insertado al hilo del texto según las convenciones hoy dominantes. Estas referencias cumplen dos funciones que a menudo se conjugan: algunas de ellas indican una publicación que viene a reforzar las opiniones del redactor del artículo, y otras hacen conocer la referencia de una cita. Al final del diccionario, una bibliografía pormenorizada recoge todas las indicaciones bibliográficas dadas en el interior de las entradas.

Para terminar, quisiéramos *agradecer* a todos cuantos aceptaron colaborar en esta empresa sometiéndose a obligaciones a veces ingratas. Recibimos siempre de su parte la mejor de las acogidas, así como muestras de una paciencia sin parangón. Queremos ver en ello el signo de que advirtieron que esta empresa trascendía la simple puesta a punto de una herramienta útil: ella consagra, en

efecto, el surgimiento de un nuevo campo del saber, la culminación de más de cuatro décadas de esfuerzos realizados largamente, en silencio, para otorgar predominio a enfoques que los defensores de las disciplinas más antiguas solían considerar marginales o superfluos. Innegablemente, es mucho más difícil justificar la existencia de investigaciones sobre el discurso que sobre el lenguaje, la literatura, la psique, la sociedad, la historia. . . Pero los estudios en materia de análisis del discurso no son fruto de unas cuantas mentes originales, sino que dan testimonio de una transformación profunda en la relación que nuestra sociedad mantiene con sus enunciados, presentes o pasados. Semejante empresa se halla aún en sus comienzos pero, por primera vez en la historia, la totalidad de las producciones verbales, con su multiplicidad, puede convertirse en objeto de estudio: desde los intercambios más cotidianos hasta los enunciados más institucionales, pasando por las producciones de los medios de comunicación. Que el hombre es un ser de lenguaje, esto se dice sin descanso desde hace muy largo tiempo. Que es un hombre de discurso, he aquí una inflexión cuyo alcance todavía resulta imposible medir, pero que roza algo esencial.

Patrick CHARAUDEAU / Dominique MAINGUENEAU

Los autores

Patrick Charaudeau (*P. C.*): Profesor en la Universidad París XIII.
Dominique Maingueneau (*D. M.*): Profesor en la Universidad París XII.

Jean-Michel Adam (*J.-M. A.*): Profesor en la Universidad de Lausana.
Simone Bonnafous (*S. B.*): Profesora en la Universidad París XII.
Josiane Boutet (*J. B.*): Profesora en el Instituto Universitario de Formación de Maestros de París.
Sonia Branca-Rosoff (*S. B.-R.*): Profesora en la Universidad París III.
Catherine Kerbrat-Orecchioni (*C. K.-O.*): Profesora en la Universidad Lyon II.
Sophie Moirand (*S. M.*): Profesora en la Universidad París III.
Christian Plantin (*C. P.*): Director de investigaciones en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS).

Véronique Traverso (*V. T.*): Encargada de investigaciones en el CNRS.
Fabienne Cusin-Berche (†) (*F. C.-B.*): *Maître de conférences* en la Universidad París III.
Jean-Claude Beacco (*J.-C. B.*): Profesor en la Universidad París III.
Gérard Petit (*G. P.*): *Maître de conférences* en la Universidad París X.
Sylvie Bruxelles (*S. Br.*): Ingeniero de estudios en el CNRS.
Jacques Guilhaumou (*J. G.*): Director de investigaciones en el CNRS.
Maurice Tournier (*M. T.*): Director de investigaciones emérito en el CNRS.
Béatrice Fraenkel (*B. F.*): *Maître de conférences* en la Universidad París III.
Jacques Cosnier (*J. C.*): Profesor honorario en la Universidad Lyon II.
Claude Chabrol (*C. C.*): Profesor en la Universidad París III.
Marc Bonhomme (*M. B.*): Profesor en la Universidad de Berna.
Ruth Amossy (*R. A.*): Profesora en la Universidad de Tel-Aviv.
André Collinot (*A. C.*): *Maître de conférences* en la Universidad París III.
Philippe Lane (*P. L.*): *Maître de conférences* en la Universidad de Ruán.
Bernard Gardin (*B. G.*): Profesor en la Universidad de Ruán.
Pascal Marchand (*P. M.*): *Maître de conférences* Universidad Toulouse III.
Henning Nølke (*H. N.*): Profesor en la Universidad de Aarhus (Dinamarca).
Pierre Fiala (*P. F.*): *Maître de conférences* en la Universidad París XII.
Michèle Grosjean (*M. G.*): *Maître de conférences* en la Universidad Lyon II.
Annie Borzeix (*A. B.*): Directora de investigaciones en el CNRS.

A

Abierto / cerrado (discurso -)

Véase **Cerrado / abierto (discurso -)**

Acción

La noción de **acción**, central en la mayoría de las ciencias humanas, es considerada de manera diferente según las disciplinas.

Para ciertas perspectivas psicológicas, la *acción* se define según una *finalidad* («metas») que la inscribe dentro de un marco de intencionalidad y la estructura como «plan de acción», y a la vez como fenómeno de *regulación* por el que, debido a la existencia de una interactividad (acción-reacción), queda inscripta en un orden *intersubjetivo*. Este punto de vista funda una *teoría psicológica de la acción*: «Como es sabido, hablar no consiste solamente en poner a funcionar un sistema lingüístico, objeto de la atención de los lingüistas, sino que es primero una forma de acción social. . .» (Bange, 1989, pág. 27). Este enfoque tiene cierta afinidad con el principio interaccional de los conversacionalistas: «Uno de los principales méritos de Grice es quizás el haber recordado esta verdad muy simple: el juego del lenguaje se juega entre dos. Es decir que la comunicación verbal exige un ajuste permanente entre locutor y oyente (. . .)» (Caron, 1988, pág. 124).

Desde la perspectiva pragmática, recordaremos que J. L. Austin y J. R. Searle habían sugerido que «una teoría del lenguaje es parte de una teoría de la acción», y que esta se define en función de su *finalidad* y cumple un papel de *regulación* dentro del marco *intersubjetivo*.

En la perspectiva del análisis conversacional surgido de los principios de la etnometodología*, se postula la existencia de un marco *intersubjetivo* (Garfinkel, 1967) en el cual el sentido se construye con arreglo a los propósitos e intereses recíprocos de los participantes en el intercambio conversacional. Esta posición es criticada por J. Habermas, para quien los abordajes etnometodológicos

«se concentran en manera tan exclusiva en los esfuerzos exegéticos de los actores, que las acciones se *reducen* a actos de habla y las *interacciones sociales* se *reducen* implícitamente a *conversaciones*» (1987*b*, pág. 414). Sea como fuere, para la etnometodología, atento a que la finalidad del intercambio es la *intercomprensión*, se trata de describir los fenómenos de *regulación* que la tornan posible, a saber: los procesos de *ritualización* (Goffman, 1974).

Para la perspectiva sociofilosófica de Habermas, una teoría del lenguaje debe inscribirse en una teoría de la acción que denomina el «actuar comunicacional» (1987*a*). Se caracteriza por el hecho de que toda acción es: *finalizada*, por lo mismo que los actores sociales ponen en práctica estrategias eficaces, racionales, para arribar a consensos; *regulada*, en la medida en que los movimientos accionales dependen de normas dictadas por el grupo del que estos mismos actores forman parte; *intersubjetiva*, toda vez que los actores sociales se ponen en escena para, sin dejar de ofrecer al otro cierta imagen de sí mismos, producir sobre él cierto efecto.

En la perspectiva de una psicología social del lenguaje, la acción humana es considerada desde el inicio como una actividad social pues está siempre orientada hacia una significación socialmente pertinente. Sus fundamentos son interaccionales e intersubjetivos. Para ella, en suma, toda teoría de la comunicación lingüística (el actuar comunicacional) es parte de una teoría de la interacción simbólica, dado que toda acción es «un comportamiento significante mutuamente orientado y socialmente integrado» (M. Weber, citado por J.-P. Bronckart, 1996).

Para actuar de manera comunicacional es preciso, pues, que ya en el comienzo y durante la marcha, los participantes puedan definir qué es posible *hacer juntos*, o sea, las metas de la interacción, y que puedan representárselas de manera cada vez más concordante (Chabrol, 1994, pág. 29). Los cognitivistas han mostrado la necesidad de categorizaciones y esquematizaciones relativamente compartidas y vinculadas a los acontecimientos y situaciones («*frames*» de Van Dijk, 1977*a*), así como la de conocimientos en parte comunes en cuanto a los desarrollos y resultados de la acción colectiva, que permitan planificar o por lo menos guiar y corregir el desarrollo (Richard, 1990).

La acción comunicacional está estructurada a su vez por *miras* de acción socialmente significante sobre (influencia) y con (co-construcción) el otro. Chabrol y Bromberg (1999, págs. 298-300) caracterizan estas miras agrupando los *actos de habla* en cinco grandes categorías o esferas: *hacer(se) saber* (informarse para definir un modelo de la realidad pública), *(co)evaluar* (gestión de las normas y

creencias mayoritarias), *identificarse* (coelaboración de las identidades y relaciones), *hacer(se) hacer* (de la incitación al compromiso) y *regular* la comunicación (gestión de los intercambios en función de la representación de las normas y metas ligadas a la situación).

Es posible articular las miras comunicacionales y las metas de interacción tomando en cuenta las *apuestas* (motivaciones) de los actores sociales (Ghiglione y Trognon, 1993, pág. 104). Las *estrategias discursivas* implementadas por los sujetos comunicantes, tanto en producción como en interpretación, aparecen de ese modo como comportamientos de adaptación, escogidos entre varios otros, en el espacio de los imperativos dictados por los marcos situacionales y por las metas de acción a fin de organizar sus apuestas de la mejor manera posible. Estas estrategias determinan también características constitutivas de la identidad social y personal de los sujetos del discurso («*perfiles interlocutorios*»), que se pueden definir justamente a partir de los actos de habla y de sus contenidos semánticos. Aplicaciones interesantes de estos procedimientos se han desarrollado en didáctica para el aprendizaje de conocimientos (J. Beaudichon *et al.*, 1988 e I. Olry-Louis *et al.*, 1999) y en el análisis de los debates televisivos o los talk-shows (Charaudeau y Ghiglione, 1999).

En el ámbito de una lingüística del discurso, la existencia de diferentes maneras de considerar y tratar la acción plantea una diversidad de problemas. La acción puede ser considerada como: 1) concatenación de hechos constitutiva de una «estructura praxeológica» (E. Roulet, 1995, pág. 131) cuya lógica conduce a cierto resultado y cuya motivación se procurará describir; 2) objeto de representación que da lugar a la construcción de un relato cuyos actantes*, así como los procesos que los vinculan, se tratará de describir; 3) resultante del acto de lenguaje mismo, momento de coincidencia entre lo que sucede en la acción y lo que se dice en el lenguaje y que hace que el lenguaje devenga acción (acto *performativo*); 4) comportamiento de lenguaje que construye un universo de influencia entre los participantes de ese acto y orientado a modificar sus estados intelectivos y emocionales.

Charaudeau (1995*c*) propone articular 1) a 4) oponiendo las nociones de *acción* y *meta* a las de *lenguaje* y *mira*. «La *acción* se funda en el alcance de la *meta* inscripta en un proyecto finalizado para cuya realización debe observarse una lógica de concatenación secuencial y lineal de los hechos (planos de acción) y cuyo éxito, según dice la experiencia, sólo estará garantizado por la aplicación correcta de las reglas de ordenación de secuencias. (. . .) La acción

se cumple de manera "unidireccional" (. . .) en un espacio de "irreversibilidad cerrado"» (1995c, pág. 150). El lenguaje, como acto de comunicación, obedece a una finalidad muy distinta. Esta «se cumple de manera a la vez simétrica y asimétrica, no depende de la decisión de una sola instancia sino de las dos en reciprocidad abierta, (. . .) y por lo tanto se instaura dentro de un espacio de "reversibilidad abierto"» (1995c, pág. 152). De este modo, el acto de comunicación se define a través de una *mira* que «constituye una tensión hacia la "resolución del problema" planteado por la existencia del otro y (. . .) un proyecto de influencia» (1995c, pág. 153).

❖ **Acción de lenguaje, Acciones / acontecimientos (en narratología)**

P. C. y C. C.

Acción de lenguaje

En el marco del «interaccionismo sociodiscursivo» defendido por J.-P. Bronckart, la **acción de lenguaje** constituye la unidad fundamental de análisis. Recibe dos definiciones (Bronckart, 1996, pág. 101) que corresponden a dos puntos de vista distintos: el sociológico («porción de la actividad lingüística del grupo, recortada por el mecanismo general de las evaluaciones sociales e imputada a un organismo humano singular») y el psicológico («el conocimiento, disponible en el organismo activo, de las diferentes facetas de su propia responsabilidad en la intervención verbal»). No se trata, pues, de una entidad de orden lingüístico: una misma acción de lenguaje puede corresponder a textos empíricos muy diversos. En cuanto a la **situación de acción de lenguaje**, esta designa conjuntos de representaciones sociales, «las propiedades de los mundos formales (físico, social y subjetivo) que son susceptibles de ejercer una influencia sobre la producción textual» (1996, pág. 93). La que influye realmente sobre la producción es la situación de lenguaje interna, aquella que el agente ha interiorizado.

❖ **Contexto, Discurso**

D. M.

Acciones / acontecimientos (en narratología)

La reflexión sobre el actuar humano concierne tanto a la psicología del comportamiento y a la sociología de la acción como a la ética (ya desde el libro III de la *Etica a Nicómaco* de Aristóteles) y a la

filosofía analítica (de los actos* de lenguaje a la teoría de la acción de E. Anscombe o A. Danto). Sin embargo, al decir de C. Brémond: «Las acciones "en sí mismas" no nos son menos inaccesibles que las cosas en sí de la metafísica antigua; (. . .) corresponde a cierto tipo de discurso, llamado relato, ponerlas en forma para volverlas inteligibles» (1973, pág. 128). Esta idea fue continuada por teorías recientes del relato*, más atentas a la complejidad de la noción misma de acción (Ricœur y Tiffeneau, 1977; Ricœur, 1983-1985; Gervais, 1990; Revaz, 1997).

Toda construcción diegética* expone dos tipos de hechos reales o imaginarios: **acontecimientos** y **acciones**. Si bien en uno y otro caso algo y/o alguien se modifica, se transforma, la *acción* en particular está caracterizada por la presencia de un *agente* —actor humano o antropomórfico— que provoca el cambio (o intenta impedirlo), mientras que el *acontecimiento* sucede por efecto de *causas* y sin intervención intencional de un agente.

Para establecer la intencionalidad de las acciones humanas hay que distinguir, además de las *metas* o *finalidades*, orientadas hacia los resultados, los *motivos* y las *causas*, vinculados al origen. En el caso de una relación de *causa* a *efecto*, el antecedente, lógicamente distinguido del consecuente, puede ser descripto con independencia de este: si un huracán devasta una región, es posible identificar por separado el vendaval y los estragos que resultaron de su paso. En cambio, existe siempre un nexo entre la acción de un agente y aquello que lo impulsó a actuar, esto es: su *motivo*. Este motivo (o razón de actuar) sólo puede pensarse a partir de la acción. La distinción entre causa y motivo no significa que, por el hecho de hallarse presente un actor humano, todo sea nada más que motivación pura: las fronteras entre *causalidad* y *motivación* suelen ser imprecisas.

Todo relato —y no solamente el género policial— puede ser definido como una interrogación sobre las razones del actuar, sobre los grados de intencionalidad (motivos, metas) y por lo tanto sobre la responsabilidad de los sujetos.

❖ **Relato**

J.-M. A.

Acontecimiento de comunicación

Véase **Etnografía de la comunicación**

Acontecimiento discursivo

En un texto fechado significativamente en el año 1968 y que inaugura «el campo de los acontecimientos discursivos», M. Foucault declara que conviene desde ahora «restituir al enunciado su singularidad de acontecimiento», enunciado de archivo «no considerado ya simplemente como la puesta en juego de una estructura lingüística (. . .). Se lo trata en su irrupción histórica» (1994, I, pág. 706). Y con el análisis de un acontecimiento de mayo de 1968 (Charléty),[1] iban a tener comienzo los análisis de **acontecimientos discursivos** elaborados conjuntamente por los historiadores y los lingüistas (Guilhaumou, Maldidier y Robin, 1994).

De la formulación de la experiencia a la individualización del acontecimiento

En el seno del *análisis de discurso desde la Historia*, el acontecimiento discursivo se define con respecto a la inscripción *de lo dicho* en un momento dado en *configuraciones* de enunciados*. Es verdad que ya E. Benveniste había puesto de relieve el valor de acto del enunciado performativo, el hecho de que «es acontecimiento porque él crea el acontecimiento» (1966, pág. 273), abriendo así el camino al estudio del «acontecimiento enunciativo» (Fenoglio, 1997). Pero la perspectiva de M. Foucault es más amplia: este filósofo considera que un enunciado es siempre un acontecimiento en tanto y en cuanto su análisis no puede reducirse a consideraciones sobre la lengua, el sentido y el referente.

Tras el examen del acontecimiento «Charléty» de mayo de 1968 y los posteriores abordajes configuracionales respecto de los primeros acontecimientos de la Revolución Francesa, desde «la toma de la Bastilla» (Lüsebrink y Reichardt, 1990) hasta las masacres de septiembre de 1792 (Conein, 1978) —estudios tan numerosos que han sido ahora objeto de una síntesis (Guilhaumou, 1998*b*)—, el «retorno al acontecimiento» en análisis de discurso se acentuó hasta el punto de alcanzar, durante la década de 1990, el modo actual de volver acontecimiento el movimiento social en sus relaciones con el pasado, la memoria y la historia. Es cuestión entonces de afirmar que el acontecimiento se dice en un lenguaje específico, que este lenguaje suministra recursos para «formular» la experiencia y permite elaborar procedimientos capaces de individualizarla (Quéré, 1999). Se enfatiza con ello el proceso complejo de transformación de una situación en acontecimiento discursivo y, por lo tanto, la universal singularidad de los puntos de vista individuales constitutivos de la «acontecimientalidad». El conocimiento reflexivo del acontecimiento por parte de los actores, autores, espectadores y lectores se integra de este modo en un enfoque estético (en el sentido kantiano) del acontecimiento (Guilhaumou, 1998*a*), es decir, en un enfoque que toma en serio la capacidad de juicio de estos «nuevos sujetos» y su potencial innovador. La tradición discursiva se anuda así con la novedad sin fijarle sus límites en un movimiento, entonces, de invención del futuro humano respetuoso de la memoria discursiva. Una lingüística de historiadores centrada en el estudio de los acontecimientos de lenguaje (Tournier, 1998) muestra ser, por lo tanto, especialmente prometedora. Pero requiere distinguir muy bien el campo lingüístico de los acontecimientos discursivos, es decir, de lo que se dice y hace en el enunciado con el carácter de recursos de la palabra reflexiva de los sujetos, y el «mundo lingual» de los acontecimientos* lingüísticos, donde la inscripción de nombres y objetos en posición referencial viene a constituir un reservorio empírico de arquetipos «desprovistos de sentido», susceptibles, pues, de fijar el «sentido común» del acontecimiento, verdadero denominador común en la interrelación de las significaciones urdidas entre sus actores.

Un acontecimiento irreductible a toda situación

Así pues, el acontecimiento discursivo no puede ser reducido ni a una situación de conjunto ni a un contexto particular. El abordaje de la situación «social» da tan sólo una vaga idea del contexto de un corpus definido en un orden previo; elude la heterogeneidad de los enunciados conformadores del acontecimiento discursivo, torna superflua la *lectura de archivos*, limitándose de hecho a los elementos histórico-textuales tenidos por adecuados para la validación de la constitución de un corpus*. En otros términos, el acontecimiento discursivo no procede de una concatenación causal, por cuanto no toda situación histórica engendra obligatoriamente un acontecimiento discursivo. El sitio discursivo del acontecimiento depende más de una *presentación subjetiva* que de una representación *a priori*: su manera de ser le es inmanente, y por lo tanto irreductible a cualquier situación histórica. A. Badiou (1988, pág. 200) pudo afirmar así que la dimensión inmanente, creadora del acontecimiento de la Revolución Francesa, se debe al hecho de que este acontecimiento «atesta ser a su vez un término del acontecimiento que él es». Estamos muy lejos de lo que se ha convenido en llamar acontecimiento de comunicación, acontecimiento significado por un proceso discursivo y, por lo tanto, carente de significación

propia, carente de fenomenalidad, que se impone al sujeto y lo desposee de su capacidad interpretativa.

Por último, el sujeto enunciativo puesto de relieve por el acontecimiento discursivo no es necesariamente un sujeto* hablante ya constituido, un actor y/o un autor. Es también un *espectador* y/o un *lector*, imprevisible, desinteresado al comienzo de la acción, capacitado luego para juzgar en el curso de la acción, *protagonista* después pleno del acontecimiento. En este carácter, el acontecimiento discursivo no es disociable de la formación de un «sentido común» por la universalización de la singularidad «acontecimiental» de la que el espectador revela ser elemento central, en la medida en que permite la conclusión narrativa del acontecimiento discursivo (Ricœur, 1990). Aquí es donde se instaura el lazo con el acontecimiento* lingüístico, que fija las expresiones surgidas del «sentido común» en el esquema histórico de la lengua empírica en tanto «lengua común».

Del acontecimiento discursivo al acontecimiento lingüístico, está en juego la «*acontecimientalidad*» en el modo del dar lingüístico: *lo dado no puede ser separado de lo dicho, lo dicho nos es dado por el solo hecho de ser dicho* (Petit, 1991). Afirmar la omnipotencia de la «acontecimientalidad» es distinguir de entrada el hecho inserto en un mundo predefinido y el acontecimiento irreductible al contexto, aprehensible por lo tanto en su propia efectuación discursiva (Romano, 1998, 1999), y ello marcando al mismo tiempo, de manera también aquí diferenciada, su inscripción referencial en el universo de la lengua empírica.

❖ **Acción, Acontecimiento lingüístico, Archivo, Configuración, Corpus, Enunciado, Etnografía de la comunicación, Trayecto temático**

J. G.

Acontecimiento lingüístico

La crítica de la perspectiva adoptada en historia de la lengua en cuanto a la conciencia lingüística llevó a proponer primero, en historia del discurso, la noción de economía lingüística para caracterizar el espacio de las prácticas de lenguaje (Guilhaumou, 1989); más tarde, en el diálogo con los historiadores de las teorías lingüísticas (Auroux, 1989-2000), se planteó la noción de **acontecimiento lingüístico** (Guilhaumou, 1996).

El caso de la lengua francesa en el siglo XVIII

Enunciados como «la lengua francesa», «la Asamblea nacional», «la toma de la Bastilla», «la lengua nacional», etc., que presiden la progresiva puesta en acto del francés nacional en tanto lengua política, se inscriben durante el siglo XVIII en posición referencial: su significación desborda la comprensión del acontecimiento discursivo del que surgieron.

En esta línea, *el caso francés* revela ser singularmente propicio para la evidenciación de acontecimientos lingüísticos. Limitémonos a indicar su punto de partida y el viraje final mayor. En el universo de los instrumentos lingüísticos, todo empieza con la caracterización de la «lengua francesa» como «lengua común» en el *Dictionnaire de l'Académie* (1694), primer diccionario monolingüe y obra que suscita la construcción de un primer «estado de la lengua francesa». El acontecimiento lingüístico procede aquí de la denominación «La Lengua Francesa», con mayúsculas, como referente insoslayable de un cuerpo de saber y de prescripciones sobre la lengua tenida por adecuada para la expresión discursiva del cuerpo del rey (Collinot y Mazière, 1997). Menos de un siglo después, la Revolución Francesa es inaugurada por la *invención colingüe** de la expresión arquetípica en cuanto a representación política moderna, «la Asamblea nacional» (Balibar, 1985). Le toca presidir este acontecimiento lingüístico capital a la figura del «escritor patriota», cuya omnipotencia en 1789 está encarnada por Sieyès (Guilhaumou, 2001). Esta figura mediadora del «sujeto político de la lengua» (Auroux, 1986) crea el nombre de la institución dominante mediante una traducción colingüe entre palabras francesas, inglesas y latinas (Guilhaumou, 2001) en el contexto del relato de los *acontecimientos de la Asamblea* de los días 15, 16 y 17 de junio de 1789 (Guilhaumou, 1998*b*).

De la hiperlengua al acontecimiento lingüístico

Mientras que el acontecimiento* discursivo concierne al enfoque configuracional de *lo que se dice en los enunciados de archivo bajo una forma atestada*, el acontecimiento lingüístico se define previamente a la aparición de este sentido. Lo encontramos en puntos singulares del *continuum* de la realidad constitutiva de la lengua, allí donde *la materia de la lengua empírica*, es decir, sus manifestaciones propias (digamos, los hechos de la lengua empírica), llena el *espacio-tiempo de comunicación* en el que los *sujetos de la lengua* encuentran los medios e instrumentos para el conocimiento de esta

lengua devenida históricamente común. Así pues, «en lo que atañe a la intercomunicación humana, el espacio-tiempo no está vacío, dispone de cierta estructura que le es conferida por los objetos y sujetos que lo ocupan. Llamemos hiperlengua al espacio-tiempo así estructurado» (Auroux, 1998, pág. 115). El acontecimiento lingüístico corresponde entonces a aquella parte dinámica de la *hiperlengua* que hace posible la innovación lingüística y luego su estabilización en una lengua desde entonces común, lo que el historiador lingüista llama *estado de hiperlengua*. No se trata aquí de ceñirse a la descripción histórica de manifestaciones lingüísticas empíricas correspondientes a la historia de la lengua, sino de avanzar por momentos históricos donde *algo* y/o *alguien* fija por un tiempo nuestro conocimiento común de la lengua y su extensión gradual al conjunto de sus manifestaciones discursivas.

De la existencia insoslayable de la *lengua empírica* rescatamos el hecho de que la lengua existe primero en forma de singularidades «*acontecimientales*», pero que adquiere su estabilidad en su identificación en el seno de esquemas fundadores de una lengua juzgada desde entonces común por sus utilizadores. *Algo es existente, alguien habla* en el seno de una «acontecimientalidad» originaria, ella misma «vacía de sentido», pero juez de la pertenencia de cada cual a una comunidad de lenguaje.

Se trata pues, con los acontecimientos lingüísticos, de dirigir la atención hacia *dinámicas cognitivas*, es decir, interesarse por el proceso histórico de conocimiento gracias al cual utilizamos expresiones para referirnos a algo y/o alguien. De ese modo, en un espacio cognitivo que no se puede reducir al simple inventario de los hechos de lengua, el conocimiento de los acontecimientos lingüísticos equivale a dilucidar el estatuto referencial de expresiones atestadas, insertándolas en esquemas y tipos que constituyen el nexo entre la realidad empírica de la lengua y la producción discursiva del sentido. Los acontecimientos lingüísticos pueden delimitarse entonces sobre la base de una tripartición entre *sujetos cognitivos* que disponen de capacidades lingüísticas propias, tales como las diversas figuras del sujeto político de la lengua (desde el académico conchabado al servicio del rey hasta el «gramático patriota» inscripto en el espacio republicano), *objetos cognitivos* identificados con *instrumentos lingüísticos* tales como las gramáticas y los diccionarios, y *juicios cognitivos* circunscriptos en lo que se ha convenido en llamar, de manera sin duda demasiado restrictiva, *conciencia lingüística*.

Al fin de cuentas, la historia de los acontecimientos lingüísticos se inscribe en diferentes dominios de investigación donde la indagación sobre la materialidad* discursiva, propia del análisis del discurso, está siempre en primer plano. Asociada al movimiento de la lengua empírica en el seno de la hiperlengua, permite aprehender la producción de denominaciones arquetípicas en el momento en que se estabilizan nuevos estados de lengua. Captada en el espacio de formación de los *instrumentos lingüísticos*, da cuenta de su dinámica discursiva (Collinot y Mazière, 1997). Extendida a una interpretación amplia del léxico, desde el tratamiento de las unidades léxicas en los diccionarios hasta la consideración de lo que se dice y hace con ayuda de unidades de uso, permite comprender de qué modo la institución histórica de la lengua se inscribe, a partir de una dinámica del saber de la lengua por parte de los locutores corrientes, en un saber sobre la lengua.

Se va precisando así, en el campo de las ciencias del lenguaje, una figura del *observador-historiador* capaz de describir empíricamente el aporte al saber de la lengua por parte de sujetos implicados en acontecimientos lingüísticos, sin reducir sus formas de expresión a las manifestaciones explícitas de la *conciencia lingüística* (Branca-Rosoff *et al.*, 1995) o, más ampliamente, a hechos de lengua.

❖ **Acontecimiento discursivo, Archivo, Colingüismo, Enunciado, Hipertextualidad, Interlengua**

J. G.

Actante

El término actante sirve para designar a los diferentes participantes implicados en una acción, en la que desempeñan un papel activo o pasivo.

En lingüística, esta noción se inscribe en el marco de la frase. En L. Tesnière, por ejemplo, «los actantes son los seres o las cosas que (. . .) participan en el proceso» (1965), y se oponen a los «circunstantes» (de tiempo o de lugar). Este autor propone distinguir tres tipos de actantes: el agente (el que actúa como responsable de la acción), el objeto (el que padece la acción), el beneficiario (aquel en cuyo beneficio o detrimento se realiza la acción). En «Juan regala flores a Irma», «Juan» es el agente (actante primero), «flores» el objeto (actante segundo), e «Irma» el beneficiario (actante tercero).

Esta designación se extendió, en lo que ha sido llamado gramática de casos (en francés también denominada *grammaire casuelle*

o *grammaire actantielle*), a otros participantes como el destinatario, el colaborador o el opositor a la acción (Fillmore, 1975), pero siempre dentro del marco estricto de la sintaxis de la frase (de modo más o menos explícito, puesto que, en Ch. J. Fillmore, los casos se encuentran en un nivel más profundo que en L. Tesnière).

En semiótica narrativa, y con referencia al análisis estructural del relato, el término «actante» designa a los diferentes protagonistas que participan del proceso narrativo. Se los puede considerar en diferentes niveles: un nivel de superficie que concierne a la organización narrativa del enunciado, donde los actantes de la narración aparecen determinados por los roles* (agente, paciente, beneficiario, etc.) que desempeñan en el desenvolvimiento de la historia contada («actante» se opone entonces a «personaje», dado que un mismo personaje puede desempeñar roles actanciales diferentes y dos personajes, el mismo rol) (Propp, 1970); un nivel profundo que concierne a la organización de la puesta en escena del relato, donde aparecen las oposiciones entre sujeto *versus* objeto del acto enunciativo y destinador *versus* destinatario del acto de enunciación (Greimas y Courtès, 1979).

En análisis del discurso, este término es utilizado, del mismo modo que en semiótica narrativa, cuando se trata de analizar el aspecto narrativo de un texto, pero sirve asimismo para designar las instancias del acto de comunicación. Algunos autores utilizan el término «interactantes» para designar a locutor* e interlocutor* del acto* de lenguaje. Como quiera que sea, esta noción debe ser distinguida de la de actor*.

❖ **Actor, Interlocutor, Locutor, Relato, Rol**

P. C.

Acto de habla

Véase **Acto de lenguaje**

Acto de lenguaje

La idea de que se puede *actuar* por medio del *lenguaje* no es nueva. Pero sólo en la segunda mitad del siglo XX fue la base sobre la que se edificó, en el campo de la filosofía analítica anglosajona, una verdadera teoría pragmática* del lenguaje: la teoría de los *speech acts*.

La teoría de los «speech acts»

Se admite en general que la publicación, en 1962, del libro de J. L. Austin *How to do Things with Words* (volumen que reúne las doce conferencias pronunciadas por el filósofo inglés en la universidad de Harvard en 1955) constituye la verdadera acta de nacimiento de esta teoría. Traducido al francés por *Quand dire c'est faire* (1970), el título de la obra enuncia claramente la hipótesis inicial: «decir» es, sin duda, transmitir a otro ciertas informaciones acerca del objeto de que se habla, pero es también «hacer», es decir, intentar actuar sobre el interlocutor e incluso sobre el mundo circundante. En lugar de oponer la palabra a la acción, como suele hacerse, conviene entender que la palabra misma es una forma y un medio de acción.

En la fuente de la teoría austiniana está el descubrimiento de la existencia de un tipo particular de enunciados, los **enunciados performativos***, que tienen la propiedad de poder cumplir, dadas ciertas condiciones, el acto que ellos denominan, es decir, de «hacer» algo por el simple hecho de «decirlo»: enunciar «Te prometo ir» es, *ipso facto*, cumplir un acto, el de prometer.

Pero también se puede prometer por otros medios, p. ej. diciendo simplemente «Iré». Al lado de los performativos explícitos, J. L. Austin reconoce entonces la existencia de ***performativos implícitos*** (o «primarios»), y poco a poco todos los enunciados quedarán dotados de **fuerza ilocucionaria**, o **ilocutoria** (adjetivos utilizados indistintamente en francés para traducir el inglés *illocutionary*); o mejor dicho, todos los enunciados amalgaman, para J. L. Austin, tres tipos de actos llamados, respectivamente, «locutorios» (actos de «decir algo»), «ilocutorios» (actos efectuados «diciendo algo») y «perlocutorios» (actos efectuados «por el hecho de decir algo»). Encontramos también en el texto de J. L. Austin una clasificación de los diferentes tipos de «desventuras» (*infelicities*: fracasos, reveses y errores) que pueden afectar a los actos ilocucionarios, así como una propuesta de inventario y clasificación de estos mismos actos.

Todas estas nociones son recogidas y sistematizadas por J. R. Searle, primero en *Speech Acts* (publicado en 1969, traducción francesa *Les actes de langage*, pero otros autores prefieren hablar de «actos de discurso» o de «actos de habla»), y luego en *Expression and Meaning* (1979, traducción francesa *Sens et expression*). J. R. Searle insiste en la necesidad de distinguir 1) los **actos ilocutorios** (que corresponden a las diferentes acciones susceptibles de ser realizadas a través del lenguaje: prometer, ordenar, agradecer, criticar, etc.); 2) las **fuerzas** o **valores ilocutorios** (componentes de un enunciado que le permiten funcionar como un acto particular,

combinándose con el contenido proposicional propio de ese enunciado); y 3) los **verbos ilocutorios**, unidades léxicas que permiten designar los diferentes actos en una lengua dada (por ejemplo: el verbo «*ordonner*» [«ordenar»] designa, en francés [y en castellano], el acto de orden realizado por un enunciado como «Cierra la puerta», en el cual el valor de orden entra en composición con un contenido proposicional particular). Por lo demás, J. R. Searle revisa la clasificación propuesta por J. L. Austin, distinguiendo él mismo cinco grandes categorías de actos de lenguaje: los **asertivos**, los **directivos**, los **promisivos**, los **expresivos** y los **declarativos**. Ahonda igualmente en la cuestión de las **condiciones de éxito** *(felicity)* que un enunciado debe reunir para poder alcanzar su meta ilocutoria. Por último, se interesa en las diferentes maneras, directas e indirectas, en que pueden realizarse los actos de lenguaje (problemática de los actos* de lenguaje indirecto).

EL ENFOQUE INTERACCIONISTA

Los actos de lenguaje tal como los considera la teoría «estándar» corresponden en general a frases. Pero también se pueden considerar, y ello en el nivel más amplio del texto o del discurso, **macroactos***, producidos por la integración sucesiva de microactos (Van Dijk, 1977*b*; Nef, 1980) (por ejemplo, un discurso electoral tendrá como valor pragmático global el valor incitativo de «Voten por mí»).

Por otra parte, en la comunicación corriente, que pone en presencia a varios interlocutores, los enunciados y actos de lenguaje que ellos realizan están captados en un circuito de intercambio. Considerar los enunciados como actos es admitir entonces que están hechos para actuar sobre el otro, pero también para inducirlo a *reaccionar*: cuando decir es, no solamente hacer, sino también *hacer hacer*. El enfoque interaccionista no sólo ha recuperado la noción de acto de lenguaje sino que la ha enriquecido considerablemente, por ejemplo 1) al admitir que, cuando un enunciado se dirige a varios destinatarios, puede muy bien estar cargado de valores diferentes para cada uno de estos diferentes destinatarios (Clark y Carlson, 1982); 2) al considerar la organización secuencial de los actos de lenguaje así como las reglas que les permiten entrar en composición para constituir **intercambios***, simples o complejos (estando formados los intercambios simples o **pares* adyacentes** por un **acto iniciativo** y por un **acto reactivo**, ejemplo: saludo-saludo, pregunta-respuesta, oferta-aceptación / rechazo, etc.); 3) al considerar el papel que pueden cumplir los actos de lenguaje en la construcción de la relación* interpersonal: la orden o la confesión,

la excusa o el cumplido no instauran el mismo tipo de relación; en particular, pueden tener efectos sumamente variables sobre las imágenes* que dan de sí los participantes.

La noción de acto de lenguaje deja hoy muchos problemas sin resolver, entre ellos los referidos al plano del sistema: su inventario, su delimitación (todo indica que estaríamos más bien ante un *continuum* de un acto al otro), su clasificación, su universalidad; también los referidos al plano de su funcionamiento en discursos: la identificación de los valores que se asignan a un enunciado dado (hay generalmente varios, diversamente organizados y más o menos *negociables* en la interacción). Esta noción es de todos modos indispensable para la descripción del funcionamiento de los discursos y las interacciones.

❖ **Acto de lenguaje indirecto, Cortesía, Imagen, Intercambio, Pragmática, Relación interpersonal**

C. K.-O.

Acto de lenguaje indirecto

Los actos* de lenguaje se realizan lingüísticamente «encarnándose» en enunciados. Pero en este aspecto no hay correspondencia biunívoca entre tal o cual significante (forma declarativa, interrogativa o imperativa del enunciado) y tal o cual significado (valor de aserción, de pregunta o de orden). En efecto: un mismo acto de lenguaje puede recibir gran número de realizaciones diferentes (por ejemplo, en ciertas circunstancias los enunciados siguientes son pragmáticamente equivalentes: «Cierra la puerta», «¿Puedes / podrías cerrar la puerta?», «¿Quieres / querrías cerrar la puerta?», «Me gustaría que cerraras la puerta», «¡La puerta está abierta!», «Hay corriente de aire», etc.). A la inversa, una misma estructura puede expresar valores ilocutorios diversos: «Hay corriente de aire» puede expresar una comprobación, una queja, una petición, e incluso todo esto a la vez. En efecto, los mismos valores pueden *sumarse: cuando decir es hacer varias cosas a la vez;* o *sustituirse el uno al otro: cuando decir es hacer una cosa bajo la apariencia de otra.*

Se habla de **acto de lenguaje indirecto** (expresión elíptica correspondiente a *acto de lenguaje formulado indirectamente*) cuando un acto se expresa bajo el manto de otro acto. Por ejemplo, en «¿Puedes cerrar la puerta?», el valor de orden se expresa por el ses-

go de un acto aparente de pregunta (valor «normal» de la estructura interrogativa). J. R. Searle (1982, cap. 2) llama entonces «secundario» al acto de pregunta y «primario» al de petición, pero desde el punto de vista de la interpretación, el valor de pregunta puede ser llamado «literal» y el valor de petición «derivado». En muchos aspectos, los actos de lenguaje indirectos se emparentan efectivamente con los tropos* (véanse Kerbrat-Orecchioni, 1986 y 2001 sobre estos **tropos ilocutorios**).

Como los demás tropos, los actos de lenguaje indirectos pueden ser **convencionales** o **no convencionales** (principio de oposición que es en realidad gradual): en el caso de «¿Puedes cerrar la puerta?», todo el mundo admite que, fuera de ciertos contextos específicos, la estructura *vale por* una petición; este valor, que además puede venir reforzado por un marcador como «por favor», es «convencional». En cambio, si el enunciado «Hay corriente de aire» puede recibir en ciertas circunstancias ese mismo valor, entonces este es «no convencional» y vastamente tributario del contexto (se habla también en este caso de «derivación alusiva»).

Por otra parte, J. R. Searle puso en evidencia que realizar un acto de lenguaje indirecto consistía a menudo en *afirmar, o preguntar sobre, una de las condiciones de éxito* a las que está sometido el acto en cuestión: «Me gustaría que cerraras la puerta» aserta la condición de sinceridad (referida al locutor), «¿Podrías / querrías cerrar la ventana?» inquiere sobre ciertas condiciones de éxito concernientes al destinatario, «La puerta está abierta» afirma una característica del estado de cosas (el cual no debe estar ya realizado en el momento de enunciarse la petición para que esta «tenga éxito»), etcétera.

La **decodificación de los actos de lenguaje indirectos** implica, además de la naturaleza del contenido proposicional, la estructura del enunciado y, en lo oral, el acompañamiento prosódico y mimogestual: ciertas «reglas de derivación ilocutoria» (Anscombre, 1980); la intervención de aquellas «máximas* conversacionales» que, según demostró H. P. Grice, desempeñaban un papel en la génesis de las implicaturas*; así como ciertos datos contextuales pertinentes, sobre todo en el caso de las formulaciones indirectas no convencionales (cuanto más fuertemente codificado en lengua está un valor ilocutorio, menos necesidad tiene del contexto para actualizarse, y a la inversa). Mecanismo, por lo tanto, sumamente complejo; no es de extrañar que la identificación de los valores indirectos se preste a menudo a **malentendidos** (por lo general involuntarios, a veces voluntarios), malentendidos que pueden deberse 1) a una *sobreinterpretación* (el destinatario ve un valor indirecto allí donde el locutor pretendía hablar directamente); 2) a una *subinterpretación* (el destinatario no percibe o finge no percibir el valor derivado); 3) a una *interpretación errónea* (el destinatario se equivoca de valor, por ejemplo: «¿Estás con auto?», pregunta con valor de petición para el locutor, podrá ser interpretada como un ofrecimiento por el destinatario). Los actos de lenguaje indirectos, dada su calidad de atenuadores* de los «actos amenazantes para las imágenes»* de las partes presentes, cumplen igualmente un papel decisivo en el funcionamiento de la cortesía* y en la gestión de la relación* interpersonal.

❖ **Acto de lenguaje, Atenuador, Cortesía, Imagen, Máxima conversacional, Tropo**

C. K.-O.

Acto director

Véase **Intercambio**

Acto subordinado

Véase **Intercambio**

Actor

Este término, empleado inicialmente para designar al personaje de una obra teatral y luego al artista que encarna un rol de personaje en el teatro o el cine, acabó por tomar un sentido mucho más amplio y designar a toda persona que tome parte activa en una actividad cualquiera («él fue un actor importante de la última guerra»).

Por influencia de la sociología y de la psicología social, se emplea asimismo el término **actor social**, que designa a los actores de la comunicación pero desde el punto de vista de su lugar en la sociedad y de las representaciones* sociales de las que son portadores, y no necesariamente según el papel lingüístico que pueden verse llevados a cumplir: «Los actores sociales se remiten, para interactuar, a representaciones supuestamente compartidas de las normas, roles y planes, libretos y "scripts" esperados y específicos» (Chabrol, 1994, pág. 92).

En análisis del discurso, se hablará de actores de la comunicación para designar a los locutores* e interlocutores*, externos al acto de lenguaje, implicados en el intercambio comunicativo. En este caso el término tiene un sentido más preciso que el de **partici-**

pantes*. En una discusión de grupo puede haber varios participantes sin que necesariamente intervengan todos al mismo tiempo ni que estén implicados por razones similares. Sólo en el instante en que un participante toma la palabra dirigiéndose a otro participante, estos dos intervinientes pasan a ser actores de la comunicación. Quedarán por especificar su identidad* y los roles* que desempeñan. Así, se dirá que un individuo es periodista en tanto actor social pero que puede asumir diferentes roles comunicativos según la situación de comunicación en la que se encuentre: «entrevistador», «cronista», «analista», etcétera.

❖ **Identidad, Marco participativo, Rol, Sujeto hablante**

P. C.

Actualización

Noción surgida en C. Bally y G. Guillaume en el período de entreguerras, está íntimamente ligada a la de *discurso** por cuanto sirve para designar, cada vez que alguien toma la palabra, la conversión del *sistema* lingüístico en enunciado singular. Su valor es, de todos modos, cambiante.

«**Actualización**» es solidaria de distinciones como *lengua / habla*. Es corriente la remisión a C. Bally (1965, pág. 82): «La actualización tiene la función de hacer pasar la lengua al habla: la actualización modal es aquello por lo cual una palabra o varias de ellas en las que se expresa una representación se convierten en una frase (la frase es el acto de habla por excelencia); la actualización es también aquello por lo cual los signos de la lengua pueden convertirse en términos de la frase».

En esta noción se entremezclan diversas oposiciones: entre las palabras aisladas e integradas en una frase, entre una palabra con determinante y sin determinante, entre lo abstracto y lo concreto, entre lo virtual y lo efectivo... Se oscila entre dos concepciones de la actualización, que podríamos denominar, respectivamente, «amplia» y «estricta». En la concepción «amplia», «actualización» está próximo a «enunciación»*; se trata de un proceso intrínsecamente modal que atañe al conjunto del enunciado; en la concepción «estricta», «actualización» designa solamente las huellas de este proceso: actualizar un signo es entonces convertir un concepto en una representación particular de sujetos hablantes, inscribirlo en el tiempo y en el espacio, determinarlo. Los afijos flexionales de persona, tiempo, número, género..., los determinantes del sustantivo

(definidos, demostrativos...) son los marcadores privilegiados de esta actualización «estricta».

El concepto de actualización «abre pistas prometedoras en dirección a explorar la dimensión procesual del lenguaje» (Barbéris, Bres y Siblot, 1998, pág. 47). Pero tiene el inconveniente de encontrarse en el centro de los temas más controvertidos de la reflexión contemporánea sobre el lenguaje. Suscita, en efecto, el problema de las relaciones entre sistema lingüístico y uso de este sistema, pero también los de la referencia*, los actos* de lenguaje, la enunciación*, el contexto*...

❖ **Acto de lenguaje, Contexto, Enunciación, Referencia**

D. M.

Alfabetismo

Forjado sobre el inglés «*literacy*», el término francés «*littératie*», traducido aquí por **alfabetismo**, fue utilizado primero por investigadores de Québec, Canadá, antes de obtener amplia difusión con la publicación de algunos informes internacionales de la Unesco, especialmente de la OCDE[2] (1995 y 1997). El origen científico anglosajón permite apreciar la importancia de este neologismo. Empleado en un principio por los medievalistas, *literacy* designa un conjunto de saberes y prácticas individuales y colectivas que, en un período dado, se difunde por una sociedad dominada hasta entonces por la «*orality*», y la transforma progresivamente (Clanchy, 1993). La delicada cuestión de evaluar el grado de alfabetismo de una sociedad suscitó, por otra parte, numerosos debates entre los especialistas en Antigüedad griega y romana (W. V. Harris, 1989).

EN ANTROPOLOGÍA

Bajo el título *The Uses of Literacy*, R. Hoggart publica en 1957 la primera observación de usos de lo escrito en una sociedad industrial y moderna, a través de una encuesta llevada a cabo en un barrio popular del norte de Londres. R. Hoggart pone al descubierto usos populares de lo escrito, en particular ciertas prácticas de lectura que, debido a su desvalorización, resultan en general ignoradas. Traza un cuadro coherente de un mundo obrero poco instruido pero que practica el alfabetismo a su manera.

El impacto más contundente de los estudios antropológicos sobre el alfabetismo proviene de las encuestas y análisis conducidos

en Africa por J. Goody y sus colaboradores. Su objetivo es describir las consecuencias de la difusión de la escritura en sociedades tradicionales que no habían utilizado hasta entonces más que la lengua oral (Goody, 1968). Se abrió así un debate —que no se ha cerrado aún— acerca de las consecuencias de esta transformación en los modos de comunicación desde el punto de vista del individuo: ¿modifica el uso de la escritura los procesos cognitivos de un individuo que se forma, desde ahora, en la «razón gráfica»?

El proceso de aculturación de las sociedades respecto de lo escrito es percibido como una progresión lenta de la escritura acompañada por un reparto desigual de sus usos, reparto que da lugar a la cohabitación, dentro de una misma sociedad, de grupos que poseen la escritura frente a otros que la ignoran por completo pero que, con frecuencia, se conectan entre sí por mediación de los semi-letrados. La ignorancia de lo escrito debe ser, pues, relativizada: es posible ignorar los saberes elementales del alfabetismo, pero mantener con lo escrito contactos regulares.

EL TÉRMINO FRANCÉS «LITTÉRATIE»

De reciente difusión, este término tiene aún un uso restringido. Pueden distinguirse en él tres sentidos principales:

Primeramente, remite a un conjunto de saberes elementales en parte mensurables: saber leer, escribir, hacer cálculos. Tal es la significación recogida en la publicación de amplias encuestas internacionales que intentan evaluar el nivel de alfabetismo de los países según cierto número de indicadores comunes. En 1997, la OCDE, apoyándose sobre definiciones más antiguas de la Unesco, define el alfabetismo como la «aptitud para saber, comprender y utilizar la información escrita en la vida corriente del hogar, el trabajo y la comunidad, con vistas a alcanzar metas personales y a acrecentar los propios conocimientos y capacidades» (OCDE, 1997, pág. 14). Para evaluar el grado de alfabetismo de los países industrializados, la OCDE somete a prueba tres aspectos: comprensión de textos extensos (editoriales, noticias, etc.), de textos esquemáticos (demanda de empleo, recibos de pago, horarios de transporte, etc.) y de textos con contenidos cuantitativos (cálculo de una propina, interés de un préstamo). Estas preocupaciones hacen eco a las transformaciones más generales experimentadas por el aparato productivo en los países más desarrollados. La «parte asignada al lenguaje en el trabajo» (Boutet, 1998) es mayor: el sector de servicios se ha desarrollado, la automatización e informatización de los sectores primario y secundario transformaron en profundidad las

actividades laborales, se lee más, se escribe más, la manipulación de los lenguajes gráficos se ha incrementado. Las actividades de alfabetismo en el trabajo pasan a ser centrales.

En segundo lugar, el término designa los usos sociales del escrito: se trata de «aprender a leer y escribir y a contestar los escritos. La tercera parte es esencial para salir del paso» (Hautecœur ed., 1997). Este enfoque tiene el mérito de cierto realismo. Ante alfabetismos de países muy diferentes, culturas del escrito diversas y situaciones sociopolíticas encontradas, los expertos optan por una concepción modular del alfabetismo cuya unidad es, sin duda, sólo una ilusión característica de la cultura occidental. Parece entonces legítimo concebir varios tipos de alfabetismo: un «alfabetismo familiar» (Unesco, 1995), un «alfabetismo religioso», e incluso una «*computer literacy*».

Por último, tercer sentido, el alfabetismo es concebido como una cultura que se opone a la de la «orality» (Ong, 1982). El término remite entonces a una noción amplia de «cultura de lo escrito», a un universo de prácticas y representaciones propio de sociedades que utilizan la escritura. Estudiar el alfabetismo es analizar al mismo tiempo los usos de lo escrito, el reparto social de los saberes y los singulares valores de que es vehículo el mundo letrado.

❖ **Escrito / oral, Soporte de escritura**

B. F.

Alocutario

Véase **Destinatario**

Alocutivo (acto -)

Véase **Locutivo (acto -)**

Alteridad (principio de -)

Esta noción proviene de la filosofía, donde sirve para definir el ser en una relación basada sobre la diferencia: el *yo* no puede tomar conciencia de su *ser-yo* sino porque existe un *no-yo* que es otro, que es diferente. Se opone entonces al concepto de *identidad*, por el que se significa que la relación entre dos seres es concebida en la modalidad de lo *mismo*. Por su parte, Ricœur «pone en pareja la alteridad y la ipseidad [de tal manera] que pueda ser constitutiva de la ipseidad misma» (1990, pág. 13).

En análisis del discurso, el término es retomado con esta misma definición pero aplicada a la relación de comunicación. Es empleado por Charaudeau (1995*b*) en la expresión *principio de alteridad* (a veces, *principio de interacción*, 1993*a*) para designar uno de los cuatro principios que fundan el acto de lenguaje (junto con los de *influencia**, *regulación** y *pertinencia**). Este principio define el acto de lenguaje como un acto de intercambio entre dos participantes que son, en ese caso, el sujeto* comunicante *(yo)* y el sujeto* interpretante *(tú)*. Ambos se encuentran en una relación interactiva no simétrica por cuanto cada uno de ellos cumple un rol diverso: uno, de producción del sentido del acto de lenguaje; el otro, de interpretación del sentido de este acto. «Se instaura, pues, entre los dos participantes una mirada evaluadora de reciprocidad que postula la existencia del otro como condición para la construcción del acto de comunicación en el cual se *co-construye* el sentido» (1995*a*).

❖ **Influencia (principio de -), Pertinencia (principio de -), Regulación (principio de -)**

P. C.

Ambigüedad

La **ambigüedad** es un fenómeno ligado a la puesta en discurso de un enunciado. Este fenómeno se produce cuando una misma frase presenta varios sentidos y es pasible entonces de ser interpretada de diversas maneras.

La ambigüedad puede responder a distintas causas. Puede ser de orden *léxico*, debido a la *polisemia* de las palabras (cuando un significante tiene varios significados). Por ejemplo, la frase «Tengo una *cocina* nueva», será ambigua si el sujeto interpretante no sabe a qué referir «cocina» (a una parte de la casa o a un objeto). También puede ser de orden *sintáctico* por lo mismo que, esta vez, lo que está en cuestión es la construcción de la frase cuando su estructura de superficie no revela a qué construcción subyacente corresponde. Por ejemplo, el sintagma «La interpretación de la teoría» no dice de modo explícito si se trata de la interpretación efectuada por la teoría o de la interpretación que se hace de la teoría misma; igualmente, «Pedro hizo bailar a las muchachas» no dice si «Pedro bailó con las muchachas» o si «las hizo bailar tocando música».

En análisis del discurso, se puede hablar de **ambigüedad discursiva** cuando esta recae no sobre el sentido de las palabras del léxico o de la construcción frástica, sino sobre el sentido implícito*.

En efecto, un mismo enunciado puede tener una significación diferente según la inferencia* que nos es preciso producir para interpretarlo. Por ejemplo, el mero enunciado «Tengo treinta años» no permite comprender si el sujeto hablante dice que es «viejo» o «joven». Si se trata de un *deportista*, hay grandes posibilidades de que el locutor signifique implícitamente «que ya está viejo y debe retirarse de la competición»; pero si se trata de un *artista*, es probable que quiera significar «que es todavía joven y tiene por delante muchos años de actividad artística». Así pues, la ambigüedad discursiva es constitutiva de todo hecho comunicacional, pues no hay acto de discurso que no sea portador de uno o varios implícitos. El fenómeno de *desambiguación* consiste, por consiguiente, en producir inferencias* que, sustentadas en índices contextuales y en el saber registrado previamente en memoria, construyen los implícitos previstos por el sujeto hablante. Este fenómeno está ligado a la implicitación* y a la explicitación*.

❖ **Explicitación / Implicitación, Implícito, Inferencia**

P. C.

Anáfora

La cuestión de la **anáfora** (del griego *ana-* «hacia lo alto», «para atrás», y *-phorein* «llevar») pertenece a aquella más general de las cadenas* de referencia, de la cohesión* textual y de la progresión* temática. El estudio de las relaciones anafóricas constituye uno de los objetivos capitales de la gramática* de texto. La anáfora abarca un tipo de relación simétrica a la catáfora*. Ciertos autores (Maillard, 1974) llaman **diáfora** al fenómeno que subsume estas dos relaciones. Sin embargo, lo usual es utilizar *anáfora* como etiqueta única para remitir a ambas.

Después de E. Benveniste, se opone tradicionalmente el empleo *anafórico* de una expresión a su empleo *deíctico**. La anáfora puede definirse como la puesta en relación interpretativa, en un enunciado o serie de enunciados, de por lo menos dos secuencias donde la primera guía la interpretación de la otra u otras. Dos concepciones de este fenómeno se oponen: una que ve en la anáfora un fenómeno *textual*, y otra que ve, sobre todo, una puesta en relación *cognitivamente determinada*.

DOS CONCEPCIONES DE LA ANÁFORA

La concepción textual define la expresión anafórica «como aquella cuya interpretación referencial depende de otra expresión (o de otras) mencionada en el texto y generalmente llamada su *antecedente*» (Kleiber, 1993*a*, pág. 22). La relación entre las dos expresiones está orientada, situándose en el texto, obligatoriamente, lo anaforizado *antes* de lo anafórico. Ella está en el origen de la conceptualización de la catáfora, definida como la relación posicionalmente inversa: la expresión reformulante *precede* en el texto a lo reformulado.

La relación entre el antecedente y el anafórico puede no depender de la correferencia*: «Juan se puso su abrigo y Pablo *el suyo*» o bien «El auto no se puede usar. Se rompió *la suspensión*» (Corblin, 1985). Sin embargo, la interpretación referencial del anafórico debe tomar necesariamente en cuenta la de su antecedente. Esta última exigencia, demasiado potente, impide considerar como anafóricas frases elípticas del tipo «Yo no conocía París, entonces fui. - Además no me gustó tanto» (Corblin, 1985), llamadas igualmente *anáfora cero* debido a que la posición anafórica no es desempeñada por material léxico. Esto ha conducido a una definición más amplia del fenómeno: «Se tiene, pues, una anáfora cuando una estructura expone *in situ* una incompletud determinada por una posición; esto no puede concebirse naturalmente sino por *comparación* con una estructura completa (. . .). El *motor* de la anáfora sería la necesidad de remitirse, gracias al contexto, a una estructura completa cada vez que esta no lo es» (Corblin, 1985). Así y todo, para G. Kleiber (1993*a*), esa necesidad no se basta a sí misma, el mecanismo interpretativo debe tomar también en cuenta las propiedades *léxicas y sintácticas* de las expresiones puestas en relación.

La concepción cognitiva se apoya en el criterio de «saliencia previa» (Kleiber, 1993*a*, pág. 25): el referente es conocido ya por el interlocutor pues está presente en la memoria inmediata (*universo de discurso* para Lyons, 1980; «memoria discursiva» para Berrendonner, 1986; «modelo del discurso» para Cornish, 1986, 1988, 1990). La ventaja de esta concepción es renunciar a la necesidad de un rodeo por una secuencia anterior, y admitir, entonces, como anafóricos enunciados rechazados por la perspectiva precedente («¡*El* está todavía retrasado!»). Generaliza, pues, el tratamiento de ciertas secuencias pronominales y, en términos más amplios, admite como anafóricos los empleos que la concepción clásica considera sólo como deícticos. La saliencia previa del referente puede ser suministrada por el cotexto, el contexto situacional o bien los

conocimientos compartidos de los protagonistas. Sin embargo, también aquí la estructura léxico-semántica de las secuencias presentes debe ser tomada en cuenta. Esto permitiría explicar por qué, frente a «*Elle* tient» (elle = «la neige») {«*Ella* se mantiene» (ella = = «la nieve»)}, no se puede tener «Il neige et *elle* tient» {«Nieva y *ella* se mantiene»} (Kleiber, 1993*a*, pág. 28).

Con estas dos concepciones, la identificación del antecedente se apoya o bien sobre los datos *textuales y discursivos*, o bien sobre informaciones proporcionadas por el *contexto extralingüístico* y/o resultantes de los *conocimientos compartidos* por los locutores. Se apoyará sea sobre las reglas *semánticas y sintácticas* de construcción de frases (concordancia de género, de número, posición referencial, proximidad de los datos temáticos), sea sobre el principio de *pertinencia*. Kleiber (1993*a*, pág. 30 y sig.) subraya los excesos de un método pragmático que apuntaría a validar anáforas perfectamente transparentes pero agramaticales: «Nieva y *ella* se mantiene»; «Llegamos a un pueblo. *Esa iglesia* estaba situada sobre una altura».

VARIOS TIPOS DE ANÁFORAS

En la anáfora pronominal, el anaforizado es una secuencia lingüística (sintagma) y el anafórico un pronombre: «Pablo tenía frío. *El* se había olvidado de ponerse el pulóver». Lo usual es considerar que ciertos pronombres, llamados **representantes**, retoman un grupo nominal antecedente. Sin embargo, como lo demostraron G. Brown y G. Yule (1983), parece más bien que el pronombre tiene por función principal asegurar una *continuidad referencial*. De manera similar, si bien los pronombres de primera y segunda persona (singular y plural) se ven dotados de una función de identificación deíctica, en «Pablo dijo: "*Yo* tengo hambre"», la interpretación de *yo* se establece por relación con el antecedente *Pablo*.[3]

En la anáfora léxica (Milner, 1982), la expresión anafórica es un grupo nominal: «Un perro mordió a Pablo. *El animal* estaba hambriento». El nombre que encabeza la expresión anafórica debe mantener una relación de sinonimia o de hiperonimia con el antecedente *(Un perro. . . El animal. . .)*. Esta relación se sitúa en lengua o bien es construida por el discurso. En este caso, descansa generalmente sobre términos axiológicos *(Pablo. . . Ese imbécil. . .)* o sobre unidades cohipónimas: «El sobre lleva tres estampillas. *Esas figuritas* no tienen valor». Este tipo de anáfora léxica está en el origen de la conceptualización de los paradigmas* designacionales, en lexicología y análisis del discurso, por Mortureux (1993).

La anáfora asociativa se apoya en la conceptualización de la *anáfora léxica* (Charolles, 1990; Kleiber, 1993*b*, 1997*a* y *b*). En «Llegamos al pueblo. *La iglesia* estaba cerrada» o bien «Llevé mi auto al taller. Se rompió *la suspensión*», el antecedente *(pueblo, auto)* está unido al anafórico *(iglesia, suspensión)* por una relación de tipo parte-todo *locativa* (la iglesia se encuentra en el pueblo) o *metonímica* (la suspensión es una parte constitutiva del auto).

La anáfora adverbial consiste en retomar una expresión por un adverbio: «Paul s'est rendu hier à la bibliothèque universitaire. *Là* il n'a pas trouvé le livre qu'il cherchait. Moi j'*y* suis allé, et j'*y* ai trouvé ce que je voulais» «Pablo fue ayer a la biblioteca universitaria. *Allí* no encontró el libro que buscaba. Yo fui *(allí)* y encontré *(allí)* lo que quería».[4]

Se dice que una anáfora es «correferencial» cuando las expresiones puestas en juego reenvían al mismo referente: «Un perro vagabundo mordió a Pablo. *El animal* estaba hambriento / *El* estaba hambriento». Se la llama **divergente** (o «indirecta», *«in absentia»*) cuando las secuencias no remiten a los mismos referentes: «Preparé mi comunicación. ¿Has pensado tú en *la tuya?*». La anáfora se sitúa entonces en el nivel conceptual (o *correferencia virtual* según Milner, 1982). Sin embargo, ciertos enunciados resultan ambiguos. «El examen de los diferentes tipos de anáforas reconocidas como divergentes pone en evidencia, en efecto, casos de falsas anáforas divergentes» (Kleiber, 1993*a*, pág. 29). Un enunciado como «No le regales ese libro, ya *lo* tiene» (Kleiber, 1993*a*, pág. 29) puede ser considerado como anáfora divergente si *lo* remite a un ejemplar preciso, pero no si se refiere a una entidad definida por su título como *Rojo y Negro*. La noción de *metonimia integrada* (Kleiber, 1988) permite resolver los casos metonímicos de anáforas llamadas no-correferenciales.

Una anáfora fiel se define como el retomar léxico-sintáctico del antecedente con simple cambio de determinante: *«Un perro. . . Este perro. . .»*. La anáfora es **infiel** cuando el anafórico es léxicamente distinto del anaforizado: *«Un perro. . . El animal. . .»*. La anáfora es llamada **conceptual** o incluso **resuntiva** cuando la expresión anafórica condensa o resume el contenido del antecedente, que está constituido entonces por un sintagma extenso o una frase: «Los futbolistas franceses derrotaron a los brasileños. *Esta victoria* los hizo campeones del mundo». Serán considerados igualmente como anáfora conceptual ciertos fenómenos atribuidos a la anáfora adjetival. M. Riegel, R. Rioul y J.-C. Pellat (1994, pág. 616) estiman que «Este adolescente logró sacar a un niño de un auto en llamas. *Semejante conducta* le valió la medalla del salvataje» es una ocurrencia de anáfora adjetival (a causa de que es retomada por *semejante*). Ahora bien, es el grupo nominal entero *semejante conducta* el que anaforiza, condensándolo e interpretándolo, el contenido expresado por la frase precedente.

La anáfora presuposicional no es tradicionalmente reconocida como anáfora. En una relación como «Parmentier. . . *El hombre que introdujo en Francia el cultivo de la papa. . .*», se considera que la segunda expresión, correferencial de la primera, no es anafórica sino independiente, puesto que su interpretación se basta a sí misma. Perspectiva discutida por Kleiber (1993*a*, pág. 22), en la medida en que la segunda expresión presupone una identidad referencial con la primera *(Parmentier es el hombre que. . .)* inscripta en los conocimientos compartidos por los locutores. Se tiende, pues, entre ambas, un puente de tipo anafórico. Además, en una serie como: «François Mitterrand asistió a las ceremonias conmemorativas. *El presidente* pronunció un breve discurso», la incompletud de la expresión anafórica *el presidente* requiere tomar en cuenta el antecedente para ser saturada (como suplemento de la presuposición). De hecho, las anáforas presuposicionales presentan estructuralmente las propiedades de las expresiones anafóricas clásicas.

❖ **Cadena de referencia, Correferencia, Paradigma definicional / designacional, Referencia**

G. P.

Análisis automático del discurso

El sintagma «análisis automático del discurso» remite primeramente al título del libro de M. Pêcheux publicado en 1969 (desde ahora, AAD). Esta obra, como las que le seguirán, constituye un cuestionamiento de las intuiciones de la lectura empírica: el trabajo crítico propuesto se apoya a la vez sobre los procedimientos automatizados de la informática, sobre la lingüística de Z. S. Harris y sobre una teoría global de la interpretación que articula lingüística, psicoanálisis y materialismo histórico. M. Pêcheux denuncia las ilusiones del sujeto hablante (y las de la semántica, que las redobla al considerar que un texto comunica un sentido que el lector puede despejar a partir de la combinatoria de las palabras y frases de ese único texto). El análisis de discurso permite sostener, por el contrario, que el sentido depende de la formación* discursiva a la que el texto pertenece. Para localizar estas correspondencias entre formaciones discursivas e interpretaciones es preciso constituir en corpus* un conjunto de textos que permitan confrontar efectos de

sentido heterogéneos. Este primer modelo («AAD 69») se focaliza en discursos doctrinarios estables y clausurables (Pêcheux, 1983). Desde el punto de vista de las herramientas de análisis, este AAD 69 adopta el análisis harrisiano, que despeja clases de enunciados elementales conectados por paráfrasis* sin tener para nada en cuenta la enunciación.

La década de 1980 asiste a la crítica del recurso homogeneizador a los procedimientos de Z. S. Harris y al ascenso, cada vez más notorio, del lugar otorgado a la problemática de la heterogeneidad*: J.-J. Courtine y J.-M. Marandin (1981), J.-J. Courtine (1981) o J. Authier-Revuz (1982*a*), seguidos por muchos otros, exploran sistemáticamente la intrincación entre una formación discursiva y su exterior, intrincación que pone en entredicho la propia posibilidad de una exploración estructural del corpus. Mientras que el método harrisiano obligaba a «deslinealizar» los corpus, la nueva AAD alterna momentos de análisis lingüístico sintáctico (analizador Deredec en Plante, 1988) y momentos de análisis secuenciales que abordan el estudio de la construcción de objetos discursivos (Marandin, 1986) y conceden un lugar importante a la heterogeneidad enunciativa (formas de heterogeneidad mostrada y de heterogeneidad constitutiva estudiadas por J. Authier-Revuz). El último artículo de M. Pêcheux (1984) se ocupa de la tensión («espejeo») entre los efectos de sentido de los dos análisis posibles de una misma forma sintáctica.

❖ **Condiciones de producción, Corpus, Formación discursiva, Materialidad discursiva, Método harrisiano**

S. B.-R.

Análisis conversacional

Análisis conversacional es la expresión utilizada para traducir *Conversation Analysis*, expresión con la que se denomina una corriente de la etnometodología* desarrollada en los Estados Unidos a finales de la década de 1970 por iniciativa de H. Sacks y sus colaboradores (E. Schegloff, G. Jefferson).

Pese a este sentido extremadamente preciso, el término se ve envuelto a veces en cierta fluctuación, y ello por diferentes razones. En primer lugar, el extendido empleo que se hace del término **conversación***, utilizado aquí como genérico. Por otra parte, la denominación *análisis conversacional* fue utilizada también para designar modos de análisis de intercambios verbales auténticos

correspondientes a tradiciones ajenas a la etnometodología, en particular el análisis de discurso. Estos dos abordajes del mismo **objeto** se distinguen en diversos puntos (discutidos con detalle en Levinson, 1983) que conciernen, aparte de su origen disciplinar (sociología o lingüística), a sus **métodos**: enfoque deductivo, fundado en la delimitación de unidades y categorías de las que se procura formular sus reglas de concatenación y composición para el análisis de discurso; enfoque inductivo, basado en la localización de regularidades y recurrencias en la construcción colaborativa y ordenada de los intercambios producidos en situación para el análisis conversacional (contraste este que se discute también en Coulthard y Brazil, 1992; Moeschler y Reboul, 1994). A fin de evitar estas confusiones, es preferible sin duda reservar el término *análisis conversacional* para *Conversation Analysis*, y emplear otros nombres para otras tradiciones de análisis: análisis de las interacciones verbales —expresión elegida, por ejemplo, en los títulos de P. Bange (ed., 1987), C. Kerbrat-Orecchioni (1990/92/94)—, análisis del discurso en interacción, análisis de las conversaciones y otras formas de interacción verbal; la Escuela de Ginebra, por su parte, como se ve en el título de la obra de 1985 (*L'articulation du discours en français contemporain*), no distingue las conversaciones de otras formas de discurso, tal como lo explica E. Roulet: «Yo utilizo el término discurso de manera genérica para designar cualquier producto de una interacción con predominio de lenguaje, sea dialógico o monológico, oral o escrito, espontáneo o fabricado, en sus dimensiones lingüística, textual y situacional» (1999, pág. 188).

Al considerar el habla* (talk) *como una actividad central de la vida social, el análisis conversacional se concentra en su manera de organizarse en el intercambio cotidiano. La cuestión central es la del orden coelaborado por los participantes de un encuentro a fin de realizar las acciones. Conduce, por un lado, a describir *arreglos locales*, se trate de los *procedimientos de organización* como los que se ejercen en la alternancia de los turnos* de habla, o de los *procedimientos de secuencialización* como los que rigen el funcionamiento del par* adyacente, poniendo así en evidencia el carácter ordenado de las conversaciones y de otros tipos de interacción. Por otra parte, a través de la descripción de estos procedimientos, muestra de qué modo los participantes de una interacción se orientan mutuamente y tornan mutuamente inteligible lo que están haciendo.

En el plano de los métodos, el análisis conversacional se basa en la grabación de interacciones naturales en situaciones variadas, lo cual explica la gran importancia que los trabajos correspondientes

a esta corriente investigativa reserva a los procedimientos de constitución de corpus (grabación y sobre todo transcripción). Esta base metodológica es esencial por cuanto, resueltamente inductivo, el análisis conversacional parte de los datos y rehúsa las categorizaciones preliminares que podría efectuar el analista: por el contrario, aspira a sacar a la luz las efectuadas por los participantes.

Con estos dos postulados metodológicos —el enfoque inductivo y la preeminencia otorgada a la secuencialización en la descripción—, el análisis conversacional se distingue tanto del análisis de discurso como de los enfoques interaccionistas inspirados por E. Goffman que, junto a los imperativos de sistemas (emparentados con la secuencialidad), otorga un lugar relevante y hasta predominante a las exigencias rituales* (véase por ejemplo B. Conein, 1987, quien compara estas dos orientaciones en cuanto al tratamiento del saludo; véanse también las dos concepciones de la reparación*).

❖ **Conversación, Etnometodología, Interacción, Par adyacente, Reparación, Secuencia, Turno de habla**

V. T.

Análisis de contenido

El **análisis de contenido** es cronológicamente anterior al análisis del discurso, que en parte se construyó por oposición a él. La antinomia entre las dos perspectivas, muy marcada en los años '70, se ha atenuado hoy y no es raro ver estudios que intentan conciliar ambos métodos.

El análisis de contenido nació en los Estados Unidos a comienzos del siglo XX, encuadrado en las investigaciones empíricas sobre los efectos de la comunicación y de la sociología funcionalista de los medios de comunicación. En el período 1940-1950, Lasswell, Berelson y Lazarsfeld sistematizan las reglas, y Berelson les da una definición que se hizo célebre: «El análisis de contenido es una técnica de investigación dirigida a la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación» (Bardin, 1993, pág. 21). Las dos operaciones fundamentales del análisis de contenido son la precategorización temática de los datos textuales y su tratamiento cuantitativo, generalmente informático, como lo verifica en 1966 el célebre *General Inquirer*, primer trabajo de importancia que trata sobre los procedimientos automatizados de investigación. Esta concepción y esta práctica del análisis de contenido, muy normativas y limitativas, fueron dominantes

en Francia hasta la década de 1970 y se utilizaron sobre todo en el marco de los estudios de marketing o de encuestas.

En Francia, el análisis de discurso de los años '70 fue concebido como una extensión de la lingüística al ámbito del discurso. Articulando teorías de la lengua*, del discurso*, del inconsciente y de las ideologías*, fue casi siempre muy crítica hacia el análisis de contenido. Los reproches se centraron primero en la neutralización de las diferencias entre los significantes y en la falta de preocupación por la estructuración de los textos: «(. . .) estos estudios descuidan el nivel discursivo como tal, como si las ideologías no se manifestaran también en tanto sistema de representaciones en discursos y como si el orden del discurso, su estructura, no supusiera ninguna implicación ideológica» (Robin, 1973, pág. 61). Pero recaían también sobre los *a priori* implícitos en la categorización de datos textuales: «Además, otro peligro, el del redoblamiento de la evidencia ideológica. Si las nociones se dan en la transparencia de su sentido, no será posible explicarlas, analizarlas, dar cuenta de ellas. Sólo quedará enroscarse en el interior del sistema ideológico que se supone uno está explicando, y redoblarlo en el plano de la paráfrasis —ese silencio parlanchín— aceptando sin cuestionamiento el juego de sus evidencias y representaciones» (Robin, 1973, pág. 63).

Las décadas de 1980 y 1990 conocieron una doble evolución: primero, la del análisis del discurso, marcada por la diversificación de las perspectivas lingüísticas, el interés por corpus mediáticos y de encuestas y el incremento de los estudios por encargo, pero también la del análisis de contenido, abierto ampliamente a técnicas ajenas al análisis categorial, algunas de inspiración lingüística. Análisis de la enunciación (D'Unrug, 1974), de la expresión y de la evaluación, porque utilizan indicadores de orden formal pero apuntando siempre a inferencias de orden social o psicológico, tendieron también un puente entre análisis de discurso y análisis del contenido (Bardin, 1993, 4ª parte). Hoy no es raro, pues, que, retomando una práctica inaugurada por *Des tracts en politique* (Demonet *et al.*, 1978), investigaciones sobre corpus extensos combinen variantes del análisis de contenido, como el análisis proposicional del discurso (Ghiglione y Blanchet, 1991), y estudios que tratan de los actos* de lenguaje, de la enunciación*, de las modalizaciones*, etc. (CAD, 1999).

❖ **Análisis del discurso**

S. B.

Análisis del discurso

Disciplina relativamente reciente que constituye el objeto de este diccionario, el **análisis del discurso** ha recibido las más variadas definiciones: *muy amplias*, donde se lo tiene por equivalente de «estudio del discurso», o *restrictivas* cuando, distinguiendo diversas disciplinas que toman el discurso por objeto, se reserva esta etiqueta para una de ellas.

Historia

Es difícil trazar la historia del análisis del discurso por cuanto no se la puede supeditar a *un* acto fundador; en efecto, esta disciplina resulta a la vez de la *convergencia* de corrientes recientes y de la *renovación* de prácticas muy antiguas de estudio de textos (retóricas*, filológicas o hermenéuticas).

El propio término «análisis del discurso» proviene de un artículo de Z. S. Harris (1952), quien consideraba por tal la extensión de los procedimientos distribucionales a unidades transoracionales. Hay que esperar a mediados de la década de 1960 para que se bosquejen las corrientes que moldearán el actual campo del análisis del discurso. Señalaremos en particular la etnografía* de la comunicación (Gumperz y Hymes, 1964), el análisis* conversacional de inspiración etnometodologista* (Garfinkel, 1967), la Escuela* francesa; a esto se añade el desarrollo de las corrientes pragmáticas*, de las teorías de la enunciación* y de la lingüística* textual. Debe otorgarse también un sitio a reflexiones procedentes de otros dominios, como la de M. Foucault (1969*b*), que deporta la historia de las ideas hacia el estudio de los dispositivos enunciativos, o la de M. Bajtin, particularmente en lo relativo a los géneros* de discurso y a la dimensión dialógica* de la actividad discursiva.

Definiciones

Ciertos investigadores, a semejanza de Z. S. Harris, llaman «análisis del discurso» a lo que se designa también como «lingüística textual». Tal es el caso de M. Charolles y B. Combettes (1999) o de A. Reboul y J. Moeschler, quienes discuten por otra parte su legitimidad: «La motivación del análisis de discurso es doble: las frases contienen elementos que no pueden interpretarse en el nivel de la frase misma, y la interpretación de un discurso dado no se reduce a la suma de las interpretaciones de las frases que lo componen» (1998, pág. 13).

Pero, en general, tal como ocurre en el presente diccionario, el análisis del discurso es referido más bien a la relación entre texto y contexto. No se habla, pues, de análisis del discurso en el caso de los trabajos de pragmática*, por ejemplo los de O. Ducrot, que se centran en enunciados descontextualizados.

El análisis del discurso como estudio del discurso. Concebido como estudio del discurso, sin mayor especificación, «estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales» (Van Dijk, 1985, págs. 1-2), el análisis del discurso aparece como la disciplina que estudia el lenguaje en tanto actividad inserta en un contexto que produce unidades transoracionales, del tipo «utilización del lenguaje para fines sociales, expresivos y referenciales» (Schiffrin, 1994, pág. 339). En estas condiciones, el análisis del discurso hace coexistir «enfoques» (Schiffrin, 1994) muy diversos: análisis de la conversación, etnografía de la comunicación, sociolingüística interactiva (J. Gumperz), etcétera.

El análisis del discurso como estudio de la conversación. Muchos investigadores, sobre todo en los países anglosajones, considerando el discurso como una *actividad* fundamentalmente *interactiva*, identifican más o menos análisis del discurso y análisis conversacional. En el interior de este último, S. C. Levinson (1983) opone dos corrientes: el *análisis del discurso («discourse analysis»)* fundado en un análisis lingüístico jerárquico de los textos conversacionales, y el *análisis conversacional («conversation analysis»)* propiamente dicho, que integraría el movimiento de la etnometodología*. La primera corriente estaría representada por lingüistas como J. Mc. H. Sinclair y R. M. Coulthard (1975) o por los primeros trabajos de la Escuela de Ginebra (Roulet *et al.*, 1985). Esta distinción es retomada por J. Moeschler y A. Reboul (1994).

El análisis del discurso como punto de vista específico sobre el discurso. En los numerosos trabajos inspirados por el lingüista británico M. A. K. Halliday, el propósito último del analista del discurso es «a la vez poner en evidencia e interpretar la relación entre las regularidades del lenguaje y las significaciones y finalidades *("purposes")* expresadas a través del discurso» (Nunan, 1993, pág. 7). Pero no es obligatorio razonar en términos de «finalidad» para ver aquí una disciplina que no se reduce ni al análisis lingüístico de un texto ni a un análisis sociológico o psicológico del «contexto». Para D. Maingueneau, el análisis del discurso no tiene por objeto «ni la organización textual en sí misma ni la situación de comunicación», sino que debe «pensar el dispositivo de enunciación que enlaza una organización textual y un lugar social determinados» (1991 / 1997, pág. 13). Desde esta perspectiva, el análisis del

discurso trabaja de manera privilegiada con los géneros* de discurso. Entendido entonces como una de las disciplinas que estudian el discurso, el análisis del discurso puede ocuparse de los mismos corpus que la sociolingüística, el análisis conversacional, etc., pero, aunque sustentado en ellos, *desde un punto de vista diferente*. El estudio de una consulta médica, por ejemplo, invita a tomar en cuenta las reglas del diálogo (objeto del análisis conversacional), las variedades lingüísticas (objeto de la sociolingüística), los modos de argumentación (objeto de la retórica*), etc., pero estos diversos aportes se integran en una investigación cuya mira es diferente.

Situado en el punto de cruce de las ciencias humanas, el análisis del discurso es muy inestable. Existen analistas del discurso más bien sociólogos, otros más bien lingüistas, otros más bien psicólogos. A estas divisiones se les suman las divergencias entre múltiples corrientes. En los Estados Unidos, por ejemplo, el análisis del discurso está muy influido por la antropología. Con independencia de las preferencias personales de tal o cual investigador, existen afinidades naturales entre ciertas ciencias sociales y ciertas disciplinas del análisis del discurso: entre quienes trabajan sobre los medios de comunicación y la sociología o la psicología social, entre quienes estudian las conversaciones y la antropología, entre quienes estudian los discursos constituyentes* y la historia o la filosofía, etcétera.

En la literatura francófona se ha intentado establecer, en ciertos casos, una distinción entre «análisis *del* discurso» y «análisis *de* discurso», pero ella no se ha impuesto. J.-M. Adam (1999, pág. 40), por su lado, propone distinguir entre «análisis DE / DEL discurso», que sería «una teoría general de la discursividad», y «análisis DE LOS discursos, atento a la diversidad de las prácticas discursivas humanas».

Algunos grandes polos

Los corpus del análisis del discurso se fueron diversificando con el tiempo, de modo que se asiste hoy a una descompartimentación generalizada de las investigaciones. Esto se debe a la apertura de un diálogo entre las diferentes disciplinas que trabajan sobre el discurso y entre las diversas corrientes de análisis del discurso. Es posible distinguir, no obstante, algunos grandes polos: 1) los trabajos que inscriben el discurso en el marco de la *interacción** social; 2) los trabajos que privilegian el estudio de las *situaciones** de comunicación lingüística, y por lo tanto el estudio de los géneros de discurso; 3) los trabajos que articulan los funcionamientos discursivos según las condiciones de *producción* de conocimientos o según *posicionamientos ideológicos*; 4) los trabajos que ponen en primer plano la *organización textual* o la detección de *marcas* de enunciación.

Por otra parte, muchas investigaciones que se dicen enroladas en el análisis del discurso no apuntan prioritariamente a comprender funcionamientos discursivos, sino que se contentan con estudiar fenómenos sumamente localizados a fin de elaborar interpretaciones referidas a *corpus ideológicamente sensibles*. En este caso, los conocimientos proporcionados por el análisis del discurso son puestos al servicio de un designio militante. La Escuela francesa de los años '60 tenía un designio militante de ese orden, basada en una teoría del discurso de inspiración psicoanalítica y marxista. La corriente más reciente de «análisis crítico del discurso» *(Critical Discourse Analysis)* apunta a estudiar —para hacerlas evolucionar— las formas de poder establecidas a través del discurso entre los sexos, las razas, las clases sociales... (Van Dijk, 1993; Wodak, 1996, 1997). En un marco teórico diferente, citemos los trabajos de G.-E. Sarfati sobre el antisemitismo (1999). Postura que tropieza con la inevitable interrogación: el revelamiento de una ideología en los textos, ¿no implica otra ideología en el analista? (Widdowson, 1995; De Beaugrande, 1999).

Surgimiento de una disciplina

Hay quienes ceden a la tentación de ver en el análisis del discurso sólo un espacio transitorio, un campo parasitario de la lingüística, la sociología o la psicología, que serían en cambio verdaderas disciplinas. Otros autores, inspirados en particular por la Escuela francesa, lo ven como una suerte de espacio crítico, de lugar de interrogación y experimentación en el que se pueden formular, desplazándose, los problemas que se alzan ante las disciplinas constituidas; en este último caso, su estatuto se acercaría al de la filosofía. De una u otra manera, se trata no tanto de una verdadera disciplina como de un espacio de problematización. Pero la historia del análisis del discurso desde la década de 1960 muestra que su carácter disciplinario no hizo más que afianzarse. Si es innegable que al principio tuvo sobre todo un alcance crítico, progresivamente amplió su campo de estudio al conjunto de las producciones verbales, desarrolló un aparato conceptual específico, hizo dialogar cada vez más a sus múltiples corrientes y definió métodos distintos de los del análisis* de contenido o de los procedimientos hermenéuticos tradicionales.

La existencia misma de una disciplina como el análisis del discurso constituye un fenómeno nada anodino: por primera vez en la historia, *la totalidad* de los enunciados de una sociedad, aprehendida en la multiplicidad de sus géneros, es llamada a hacerse objeto de estudio. Movimiento que implica él mismo la existencia de un «orden del discurso» específico: «De lo que aquí se trata no es de neutralizar el discurso haciéndolo signo de otra cosa y de atravesar su espesor para reunirse con lo que permanece en silencio más allá de él, sino, por el contrario, de mantenerlo en su consistencia, de hacerlo surgir en la complejidad que le es propia» (Foucault, 1969*b*, pág. 65).

❖ **Análisis conversacional, Análisis de contenido, Discurso, Escuela francesa de análisis del discurso, Etnografía de la comunicación, Etnometodología**

D. M.

Analítico (enfoque -)

Véase **Escuela francesa de análisis del discurso**

Analogía

Concepto empleado ya en la Antigüedad clásica, en las primeras discusiones sobre la gramática (Baratin, 1989), y que designa las semejanzas de toda índole existentes entre los elementos de una lengua.

Para Aristarco y la escuela de Alejandría, la **analogía** define el carácter regular de las lenguas naturales. Este se manifiesta en grupos de formas llamados paradigmas, que presentan relaciones de semejanza estables: en las declinaciones nominales o en la flexión verbal, las variaciones de forma de los signos lingüísticos son previsibles y tales formas pueden deducirse unas de otras (*rosa / rosam, aquila / aquilam*). Opuestamente, los gramáticos anomalistas hacían hincapié en la complejidad de las lenguas y en su condición marcadamente irregular. En *De lingua latina* (45-44 a. J. C.), libro VIII, Varron se hace eco de este debate. Este punto de vista analógico explica el motivo por el cual en cierto modo F. de Saussure plantea el concepto de habla* individual como no pasible de descripción, precisamente por parecer imprevisible. El concepto de discurso*, fundador de los campos disciplinarios cuya denominación responde a dicho concepto, plantea, por el contrario, que los discursos pueden ser abordados en tanto y en cuanto presentan regularidades que no son, sin embargo, las del sistema de la lengua.

En el análisis de datos textuales, el examen de las realizaciones semánticas tributarias de la analogía constituye una entrada descriptiva a menudo muy esclarecedora. Es posible examinar en un corpus dado, de modo sistemático, las relaciones específicas entre ciertos objetos de discurso (por ejemplo, en el marco de una definición, de una explicación*, de un retomar en cadenas anafóricas*) o describir las actualizaciones lingüísticas de algunos de ellos en el marco de esas categorías retóricas: estas registran a su manera el hecho, fundamental para el análisis, de que los discursos construyen sus sistemas de correferencia, los cuales traducen lingüísticamente representaciones sociales o ideológicas. Es así como la cuantificación o la definición* (dentro de un marco discursivo) pueden efectuarse por medio de tropos de naturaleza analógica. Por ejemplo, en los discursos científicos de los medios de comunicación cotidianos se encuentran formulaciones del tipo «La ley de Hubble describe el universo como un odre que se infla con el tiempo» (*Le Monde*, 23 de abril de 1997). En los discursos de divulgación* de conocimientos científicos, se observa la utilización de elementos léxicos escogidos por su valor explicativo y por consiguiente no específicos de la disciplina. Se supone que integran la experiencia del lector y pueden explicitar mejor conceptos presuntamente desconocidos por este, con palabras o representaciones familiares. De manera más general, la analogía cumple discursivamente un papel de ilustración, ejemplo o prueba, ya que hace buena pareja con la explicación*, de la que no obstante se distingue (Grize, 1990, págs. 96-109). Ciertos discursos pueden sustentarse inclusive sobre analogías fundadoras, que se llevan bien con los estereotipos*. Para N. Charbonnel (1993), el discurso sobre la educación, independientemente de las épocas o del nivel teórico, está estructurado por una decena de analogías recurrentes: la *educación* es presentada como *un combate, una arquitectura*, o cumpliendo el papel de la *luz*.

Analogía, metáfora y metonimia

Estas figuras, tropos* de la retórica clásica muy conocidos, que dieron lugar a innumerables teorizaciones, caracterizan relaciones analógicas particulares creadas en discurso o estabilizadas en léxico. La **metáfora*** es la figura mediante la cual se designa un referente utilizando un signo distinto del que lo designa corrientemente, por una comparación sobrentendida según se la define por lo co-

mún (la primavera de la vida = la juventud); la **metonimia*** consiste en designar un referente mediante un signo que es distinto del que se emplea habitualmente pero que está vinculado a él por una relación definible (como parte por el todo: *techo* por *casa*, o continente por el contenido: *beber una copa*) (Le Guern, 1973). Para describir el léxico se pueden utilizar las relaciones de metáfora o de metonimia o, recientemente, relaciones analógicas de otro orden que permiten identificar combinatorias preferenciales en lengua, especies de *clichés* del discurso emparentados con las locuciones. Es así como en formulaciones del tipo: *lluvia / diluviana, llorar / a lágrima viva, reproche / grave, diluviana* es a *lluvia* lo que *grave* es a *reproche*, expresión léxica de la cantidad; lo cual conduce a postular la existencia de una «función» de intensidad (Mel'cuk, 1993, pág. 89) basada en relaciones analógicas idénticas.

En la descripción de ciertos discursos se privilegia de buen grado la metáfora. Por ejemplo, esta suele servir para caracterizar los textos científicos, a la vez como manipulación científicamente no controlada de los destinatarios o como medio, legítimo en el plano tanto didáctico como heurístico, de transmisión o difusión de los conocimientos: «La metáfora (. . .) es un "catalizador" de comprensión. Ella "habla" a la imaginación, ella visualiza, encarna, especifica lo que a juicio del redactor no puede ser "captado" intelectualmente de ningún otro modo» (Loffler-Laurian, 1994, pág. 78).

❖ **Paradigma definicional / designacional**

J.-C. B.

Antífrasis

Noción tomada de la retórica*, que designa un género de tropo* en el cual el locutor da a entender que él dice *lo contrario* de lo que piensa.

La relación de la **antífrasis** con la *ironía** constituye una dificultad mayor. Algunos consideran las antífrasis como enunciaciones irónicas prototípicas (Kerbrat-Orecchioni, 1986). Para otros, el dominio de la ironía excede al de la antífrasis y hasta se distingue de él: la antífrasis supondría la existencia de un verdadero sentido que sería dicho de manera desviada, mientras que la ironía desestabilizaría el sentido (Berrendonner, 1981).

❖ **Figura, Ironía, Tropo**

D. M.

Antítesis

El análisis del discurso carece de una problemática propia de la **antítesis**, noción heredada de la retórica* y que pasó a la lengua común, con la consiguiente e inevitable imprecisión.

La antítesis prototípica pone en contraste dos términos opuestos colocados sobre un mismo eje semántico y ordenados en construcciones paralelas: «El hombre nace libre pero vive encadenado por todas partes». Ella oscila, pues, naturalmente entre una definición como figura de construcción y una definición como figura de pensamiento, según que se ponga el acento en la estructura que permite poner en contraste los dos términos o en el contenido mismo de la oposición. La oposición puede establecerse según variados recursos: entre términos contradictorios («un gobierno muerto» / «una política viva») o contrarios («el dinero limpio» / «el dinero sucio»), entre una afirmación y una negación («él quiere la verdad» / «él no quiere el caos»), entre enunciados opuestos por un conector* adversativo («trabaja, pero se divierte»). La antítesis puede intervenir de manera sumamente local o estructurar el conjunto de un texto. Por lo demás, puede sustentarse sobre relaciones ya establecidas por la lengua o la doxa* o, por el contrario, crear oposiciones inéditas para una cultura o un posicionamiento* determinados.

D. M.

Apelativo

Véase **Tratamiento (términos de -)**

Apreciación

La **apreciación** puede corresponder, en sentido *estricto*, sólo a la categoría de las *modalidades* apreciativas* o, en sentido *amplio*, al conjunto de marcas por las cuales el enunciador expresa un juicio de valor o una reacción afectiva.

La modalidad apreciativa

Junto a las modalidades *lógicas*, que afectan al grado de certidumbre del enunciador en cuanto a la realización del proceso expresado por el enunciado, las modalidades *apreciativas* son modalidades «subjetivas» (Le Querler, 1996) que permiten expresar toda una gama de actitudes: placer, indignación, pesar. . ., por medios variados: en particular entonativos, léxicos, morfosintácticos:

«¡*Qué* sabio es!», «¡*Ay!*, ha llegado», «Está, *por desgracia*, retrasado», «*Es lamentable* que haya perdido», «¡Duerme, *por suerte*!», «*Me alegro de que* haya pasado», «Está ahí, *es una lástima*». . . Unas veces, la modalidad apreciativa *domina* sintácticamente el enunciado sobre el que recae (cf. «está contento de que. . .»), otras, le está *yuxtapuesta* («por suerte», «es una lástima». . .), y otras le está *integrada* («¡Qué muchacha!»). La modalidad apreciativa, sea cual fuere su lugar en la frase, recae sobre el conjunto del enunciado: no se confundirá entonces, por ejemplo, *lamentablemente* como adverbio de modo («él terminó lamentablemente») y como adverbio modal («Lamentablemente [= es de lamentar que], él terminó» [él haya terminado]).

Encontramos en P. Charaudeau una distinción entre **apreciación** y **opinión**. La *opinión* resultaría de un «cálculo de probabilidad al término del cual el sujeto decide una actitud intelectiva a favor o en contra de la verosimilitud del mundo» (1997*a*, pág. 96); en cambio, la *apreciación* procedería «de una reacción del sujeto frente a un hecho» o un saber, con respecto al cual «el sujeto expresa un parecer positivo o negativo, pero no calcula» (1997*a*, pág. 97). «*Creo* que el presidente se pondrá de nuestro lado» sería una «opinión»; «*Me parece bien* que el presidente se haya puesto de nuestro lado» sería una «apreciación».

Las marcas de apreciación

En la materia, la terminología no ha llegado a estabilizarse. Se puede emplear «apreciación» de manera muy general para todas las marcas de orden no deíctico* por las cuales el locutor expresa su subjetividad; casi siempre, sin embargo, se excluyen las modalidades lógicas. La apreciación abarca entonces todo lo que es del orden de la reacción afectiva o del juicio de valor. Pero también se le puede conferir un sentido más restrictivo, como lo hace C. Kerbrat-Orecchioni (1980*a*) cuando ve en **apreciativo** un equivalente de **evaluativo** (neutralizando la oposición *apreciación* versus *depreciación*) y lo opone a **afectivo**. Lo «afectivo» indica a la vez una propiedad del objeto o del estado de cosas considerado y una reacción *emocional* del sujeto hablante. «Apreciativas» o «afectivas», estas marcas se reparten sobre todos los planos de la estructura lingüística, del sufijo a la prosodia*; pero es sumamente difícil inventariarlas pues se trata de fenómenos esencialmente graduales y muy inestables, muy sensibles al cotexto y a la situación de comunicación. Encuentran sin embargo puntos de anclaje privilegiados en ciertas categorías léxicas.

En lo que atañe a los adjetivos, se puede considerar, con C. Kerbrat-Orecchioni, como «afectivos» términos como «divertido», «espléndido». . ., mientras que los «evaluativos» se dividen en **axiológicos** y **no axiológicos**. Los «axiológicos» *(bello, bueno. . .)* implican una doble norma: interna a la clase del objeto (la belleza no es la misma para una bandera que para un camión), relativa a los sistemas de evaluación del locutor, que emite por su intermedio un juicio de valor positivo o negativo. Los «no axiológicos» *(grande, caliente, caro. . .)* son adjetivos que «sin enunciar un juicio de valor ni de compromiso afectivo del locutor (. . .), implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto denotado por el sustantivo que ellos determinan» (1980*a*, págs. 85-6). Pero estas tres categorías no son definitivas; existen, por ejemplo, adjetivos «afectivo-axiológicos».

Los sustantivos plantean los mismos problemas que los adjetivos cuando son derivados de estos (ejemplo, *pequeño>pequeñez*), pero también por sí mismos cuando son axiológicos (peyorativos / mejorativos). Encontramos aquí categorías como las de los nombres de cualidad *(genio, imbécil, idiota, estúpido. . .)* y de las injurias (Milner, 1978), de los sufijos peyorativos *(vinacho, cobardón. . .)*, de los niveles de lengua *(cana / policía, barraca / casa. . .)*, de las palabras tabú (ligadas al sexo o escatológicas), etcétera.

Los verbos subjetivos implican para C. Kerbrat-Orecchioni (1980*a*, pág. 101) una triple distinción: 1) ¿Quién emite el juicio evaluativo? El locutor (p. ej. *chillar, presumir*) o un actante del proceso (p. ej. «Paul *anhela* que. . .»). 2) ¿Sobre qué recae la evaluación? Sobre el proceso (p. ej. *berrear*), sobre el objeto del proceso (p. ej. *y* en «*x* detesta a *y*»). 3) ¿Cuál es la naturaleza del juicio evaluativo? Bueno / malo *(axiológico)* o verdadero / falso / incierto *(modalización)*; en este último caso, se sale de la apreciación en sentido estricto. Pueden distinguirse así 1) los verbos *subjetivos ocasionales*, que sólo vehiculan una evaluación si están conjugados en primera persona («yo espero. . .», «deploro. . .», «acuso. . .»); 2) los verbos *intrínsecamente subjetivos*, cuya evaluación tiene siempre por fuente al locutor («él apesta», «confiesa. . .»).

Desde el punto de vista del análisis del discurso

La consideración de las marcas apreciativas es de gran importancia para el análisis del discurso. Pero efectuarla exige la reunión de varias condiciones: 1) Se debe admitir que casi siempre hay interacción entre las potencialidades de la lengua y los valores en discurso: un cotexto apropiado puede atenuar, anular e incluso inver-

tir gran número de apreciaciones. 2) Estas no se muestran necesariamente como tales en el mismo grado, pueden disimularse en más o en menos; por lo tanto, la simple detección de marcas no es suficiente, es preciso también tomar en cuenta la manera en que el enunciado las integra: «¡qué lindo es!» pone en evidencia la apreciación, lo cual no ocurre en «es lindo», que borra la presencia del enunciador. 3) Las marcas de apreciación deben ser referidas al conjunto de la situación de comunicación; el análisis del discurso trabaja, por definición, con textos *situados*, y las apreciaciones están ligadas a las estrategias de construcción de la imagen del locutor y de acción sobre el destinatario, pero también a los imperativos propios de un género* de discurso o de un posicionamiento*. Ciertos géneros de discurso, por ejemplo, excluyen la presencia de apreciaciones (informe policial, diccionario, artículos científicos. . .), lo cual confiere un carácter particular a las que figuran no obstante en ellos. La estética naturalista incitaba a los novelistas a borrar la presencia del narrador con respecto a la historia contada, lo cual no sucede en otras estéticas narrativas.

❖ **Emoción, Enunciación, Modalidad, Subjetividad**

D. M.

Architextualidad

Véase **Intertextualidad**

Archivo

Noción heredada de *La arqueología del saber* de M. Foucault y empleada en análisis del discurso con tres valores distintos.

En M. Foucault (1969*b*, pág. 171), el **archivo** permite pensar las prácticas discursivas de una sociedad: «Entre la *lengua* que define el sistema de construcción de las frases posibles, y el *corpus* que recoge pasivamente las palabras pronunciadas, el *archivo* define un nivel particular: el de una práctica que hace surgir una multiplicidad de enunciados como otros tantos acontecimientos regulares, como otras tantas cosas ofrecidas al tratamiento y manipulación (. . .); entre la tradición y el olvido ella pone de manifiesto las reglas de una práctica que permite a los enunciados subsistir y modificarse regularmente. Se trata del *sistema general de formación y transformación de los enunciados*». Prolongando esta perspectiva, J. Guilhaumou y D. Maldidier (1990) fundan el análisis del discurso «sobre dos soportes materiales: el archivo y la lengua».

Este archivo «no es el conjunto de textos dejados por una sociedad», ni «el marco institucional que permitió conservar las huellas», sino que «cada dispositivo de archivo establece su propia puesta en orden. Así, por el lado del archivo, el sentido es convocado a partir de una diversidad máxima de textos, de dispositivos de archivo específicos de un tema, un acontecimiento, un itinerario» (en Guilhaumou, Maldidier y Robin, 1994, pág. 195).

Para M. Pêcheux y C. Fuchs (1975, pág. 29), el archivo se inscribe en la oposición entre los corpus obtenidos por vía *experimental*, por la cual el analista monta «una puesta en escena» que «reproduce una "situación concreta"», y los corpus producidos por la vía *archivista*, es decir, recortados por el analista entre los enunciados que se conservaron, aquellos sobre los cuales pueden trabajar los historiadores.

En lugar de la noción de «formación* discursiva», D. Maingueneau (1991) introduce la de *archivo* para reunir enunciados dependientes de un mismo posicionamiento*, señalando al mismo tiempo (a través de la polisemia del étimon de *archivo*, el griego *archéion*) que estos enunciados son inseparables de una *memoria** y de *instituciones* que les confieren su *autoridad** al tiempo que se legitiman a través de ellos.

❖ **Arqueológico (análisis -), Configuración / archivo, Formación discursiva**

D. M.

Argot[5]

La mayoría de los diccionarios de lengua mencionan como primer atestado de este término la fecha de 1628, con un primer sentido de «corporación, cofradía de pordioseros, de mendigos». De este origen deriva la históricamente frecuente vinculación del término a grupos sociales más o menos marginales: argot de los malhechores, germanía de los prisioneros. La acepción de la palabra *argot* fue extendiéndose, y así llegó a hablarse de «argot de los jóvenes» o de «argots de oficios».

Desde un punto de vista lexicológico, los argots constituyen subconjuntos del vocabulario común, y la mayor parte de los procedimientos de creación argótica se han integrado en la morfología del francés estándar: derivación morfológica (*taule* {chirona} > *taulière*), truncación (*maquereau* {rufián} > *mac*, *capitaine* {capitán} > *pitaine*), afijación (*galtouse* {en lenguaje militar: «rancho, comida»},

valise {valija} > *valoche*), préstamos (del inglés, *destroy* {destruir}, *chot*; del romaní, *chouraver* {robar}). Se utilizan también numerosos procedimientos retóricos como la metáfora (*la porte* {la puerta} > *la lourde* {la pesada}), la metonimia (*avoir les chocottes* {*chocotte*: diente; *avoir les chocottes*: tener hambre}), la eufemización (*l'hôpital* {el hospital} > *le château* {el castillo}), la hipérbole (*le bloc opératoire* {el quirófano} > *la flingueuse* {la pistolera}).

En cambio, otros procedimientos son específicos; consisten por lo general en modificar la disposición silábica de vocablos del francés común. Por ejemplo, en **largonji**,[6] se reemplaza la consonante inicial por «l» y se la coloca al final de la palabra (*en douce* {como quien no quiere la cosa} > *en louce* > *en loucedé*). En **verlan**,[7] método muy difundido en el habla de los jóvenes, se invierte el orden silábico en los disilábicos (*cramé* {quemado, chamuscado} > *mécra*) o se invierten los constituyentes en los monosilábicos (*là* > *àl*). El conjunto de estos procedimientos puede combinarse (*voleur* {ladrón} > *tireur* en argot > *reurti* en verlan).

Por lo tanto, más que *en lengua*, puede mostrarse una especificidad de los argots en su enunciación *en discurso*, tanto en sus usos como en las situaciones sociales de empleo. Los argots dependen así de una sociolingüística.

Las funciones de los argots han sido objeto de debate. La función *críptica* (Guiraud, 1963), que fue puesta durante mucho tiempo en primer plano, resulta fuertemente cuestionada a favor de las funciones *lúdicas e identitarias*. Al no trabajar ya sólo a partir de las fuentes lexicográficas y de lo escrito, los estudios recientes sobre los usos reales de estos argots en interacciones efectivas, así como las encuestas sobre las representaciones de los locutores, muestran que los argots constituyen claramente marcadores de *cohesión de grupo*, grupo de edad, grupo social, grupo profesional (Labov, 1976; Goudailler, 1997). En este sentido, si no es correcto hablar de un «código secreto» como pueden serlo los lenguajes iniciáticos, el uso de argots conduce no obstante a generar demarcaciones dentro de una comunidad lingüística: entre los que hablan argot, «nosotros», y los que no lo hacen, «ellos». El caso de los sobrenombres en el medio profesional ilustra a las claras esta propiedad: la oficialidad suele ser rebautizada por los asalariados, pero estas denominaciones argóticas sólo pueden funcionar en el interior del grupo de subordinados y nunca en la comunicación entre los dos grupos.

El argot de los jóvenes. La existencia de un habla específica de los jóvenes pertenecientes a sectores desfavorecidos quedó corroborada en la década de 1980. Aparecieron en la prensa términos como «francés de los suburbios, de los distritos, de los barrios». Las características del francés de los jóvenes no son sólo léxicas sino también fonéticas, melódicas y sintácticas. Sin embargo, lo más llamativo son las palabras utilizadas y en particular el verlan (Séguin y Teillard, 1996). Una característica en esta habla de los jóvenes es el *recurso simultáneo* al conjunto de los procedimientos morfológicos de creación disponibles en francés. La palabra «*deblèdou*», por ejemplo, que significa «tonto, retardado», proviene de tres operaciones morfológicas: préstamo del árabe «bled», verlanización en «deblèd» y luego sufijación en «ou».

Los argots de oficio. Para designar los vocabularios creados en el trabajo se dispone de varios términos como «vocabularios de oficio, jergas, argots». Aunque no sean enteramente sustituibles entre sí, remiten al mismo fenómeno sociolingüístico: la profusión de creación léxica en el medio profesional (Boutet, 2001). Este hecho fue percibido hace largo tiempo y ya en el siglo XIX aparecieron recopilaciones de vocabularios profesionales (Boutmy, 1883). Esta actividad de renominación alcanza al conjunto del entorno del trabajo: a las personas (en un servicio, se le llama «*pampers*»[8] a un jefe particularmente duro porque, al verlo, uno «se caga en los pantalones»), a las actividades productivas (se dice «*tailler un bifteck*» {cortar una chuleta} en la imprenta cuando se cortan los grandes rodillos que alimentan las rotativas), a los objetos de la actividad (los talladores de piedra designan mediante el eufemismo «*mon caillou*» {mi guijarro} el bloque de varias toneladas sobre el que deben trabajar).

❖ **Palabra, Vocabulario / léxico**

J. B.

Argumentación

La **argumentación** es central en la concepción antigua de la retórica*. Tras experimentar una suerte de descrédito resultante del ocaso de la retórica y por influencia de ciertas formas de cientificismo, los estudios sobre la argumentación fueron *refundados* en la segunda mitad del siglo XX a partir de los trabajos de C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca (1970), S. Toulmin (1958), C. L. Hamblin (1970), así como de los de J.-B. Grize y O. Ducrot en la década de 1970 (Plantin, 1990, 1996).

El discurso argumentativo fue caracterizado de manera intradiscursiva por sus diferentes **formas estructurales** y, de manera extradiscursiva, por el efecto perlocutorio que le estaría asignado, la **persuasión***. Este efecto resulta situado en primer plano por la

definición neoclásica de C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca, para quienes «el objeto de [la teoría de la argumentación] es el estudio de las técnicas discursivas que permiten provocar o incrementar la adhesión de los espíritus a las tesis presentadas para su asentimiento» (1970, pág. 5). El campo de la argumentación se extendió más allá de los grandes géneros* retóricos tradicionales, para coincidir con el del **debate** en todas sus formas. Más aún, para la teoría de la argumentación en la lengua, así como para la lógica natural, la actividad argumentativa es coextensiva a la actividad de habla (enunciar es esquematizar*; significar es dar una orientación* argumentativa).

Debe distinguirse entre la argumentación definida como *expresión de un punto de vista* en varios enunciados o en uno solo, o incluso en una sola palabra, y la argumentación en tanto *modo específico de organización de una constelación de enunciados*. Dos definiciones que, por lo demás, no son incompatibles.

La argumentación como presentación de un punto de vista, iluminación, esquematización

Si se define la argumentación como tentativa de *modificar las representaciones* del interlocutor, está claro que toda información cumple este papel y que puede ser llamada argumentativa en este sentido (Benveniste, 1966, pág. 242). Todo enunciado, toda sucesión coherente de enunciados (descriptiva, narrativa) construye un punto de vista o «esquematización» cuyo estudio es el objeto de la lógica* natural. Para J.-B. Grize, la argumentación es «un procedimiento dirigido a intervenir sobre la opinión, la actitud e incluso el comportamiento de alguien», por los medios del discurso. «Tal como yo la entiendo, la argumentación considera al interlocutor, no como un objeto a manipular, sino como un alter ego al que se tratará de hacer compartir la propia visión. Actuar sobre él es proponerse modificar las diversas representaciones que se le atribuyen, poniendo en evidencia ciertos aspectos de las cosas, ocultando otras, proponiendo otras nuevas, y todo esto con ayuda de una esquematización apropiada» (Grize, 1990, pág. 40). Un enunciado informativo clásico como «Son las 8» es argumentativo en este sentido: «Argumentar equivale a enunciar ciertas proposiciones que uno elige componer entre sí. Recíprocamente, enunciar equivale a argumentar, por el simple hecho de que uno elige decir y sostener ciertos sentidos antes que otros» (Vignaux, 1981, pág. 91; Vignaux, 1988).

La argumentación como composición de enunciados

Como discurso lógico, la argumentación es definida tradicionalmente en el marco de una teoría de las tres operaciones mentales: la aprehensión, el juicio y el razonamiento. Por la *aprehensión*, la mente concibe una idea de un objeto; por el *juicio*, afirma o niega algo de esta idea, para desembocar en una proposición («El hombre es mortal»); por el *razonamiento*, encadena juicios con miras a progresar de lo conocido a lo desconocido. En el plano lingüístico, estas operaciones cognitivas corresponden respectivamente: 1) al *anclaje referencial* del discurso por medio de un término; 2) a la *construcción del enunciado* por imposición de un predicado a ese término; 3) al *encadenamiento de las proposiciones* o argumentación, por el cual uno produce proposiciones nuevas a partir de otras ya conocidas. Así pues, la **argumentación** en el plano discursivo corresponde al **razonamiento** en el plano cognitivo.

Como discurso natural monológico, la argumentación «parte de proposiciones no dudosas o verosímiles y extrae de ellas lo que, considerado solo, parece dudoso o menos verosímil» (Cicerón, *Divisions*, 46). Desde esta perspectiva, la argumentación es un procedimiento que permite estabilizar un enunciado controvertido conectándolo a un enunciado sustraído a la impugnación.

Desde una perspectiva dialógica-racional, «la argumentación es una actividad verbal y social cuya meta es reforzar o debilitar la aceptabilidad de un punto de vista controvertido ante un oyente o un lector, emitiendo una constelación de proposiciones destinadas a justificar (o a refutar) ese punto de vista ante un juez racional» (Van Eemeren *et al.*, 1996, pág. 5).

Formas del discurso argumentativo proposicional

La lingüística* textual distingue cinco **tipos de secuencias***: narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal (Adam, 1996, pág. 33). Puede considerarse que las estructuras siguientes corresponden a otras tantas caracterizaciones compatibles de la secuencia de base argumentativa.

***Argumento, conclusión**.* Sea una serie de enunciados (E_1, E_2). Esta serie es argumentativa si se la puede parafrasear mediante uno o varios de los enunciados siguientes: «E_1 apoya, apuntala, motiva, justifica. . . E_2»; «E_1, por lo tanto, de donde E_2»; «E_2, ya que, dado que. . . E_1».

La teoría de la argumentación en la lengua formula la misma relación en una modalidad que resultó ser sumamente fértil: la

conclusión es lo *que se ha tenido en vista*, aquello a lo cual se quiere arribar cuando se enuncia el argumento: «Si el locutor enuncia E_1, lo hace desde la perspectiva de E_2» → «La razón por la cual enuncia E_1 es E_2» → «El sentido de E_1 es E_2».

***Argumento, conclusión, topos**.* Generalmente, el vínculo argumento-conclusión está sustentado por un **topos**, a menudo implícito; la coherencia del encadenamiento «Se levanta viento, va a llover» se funda sobre el topos «En general, cuando se levanta viento, llueve». Se dice a veces que hay *más* en el argumento que en la conclusión, por lo mismo que el argumento es más seguro que la conclusión (que es tan sólo una proyección hipotética del argumento). También se puede decir que hay *menos*, por lo mismo que la conclusión no se limita a desarrollar analíticamente el argumento sino que es el producto de este argumento *enriquecido* por su combinación con un principio general o topos.

El modelo de S. Toulmin (1958, cap. 3) articula la célula argumentativa monológica alrededor de cinco elementos:

- **Dato** (D) *(«Data»)*: «Harry nació en las Bermudas».
- **Conclusión** (C) (*«Claim»*, «Conclusión»): «Harry es ciudadano británico».
- **Ley de paso** o **Garante** (L) *(«Warrant»)*: «puesto que las personas nacidas en las Bermudas son generalmente ciudadanos británicos».
- **Soporte** (S) *(«Backing»)*: «dados los estatutos y decretos siguientes. . .». Al fundar la ley de pasaje sobre una garantía, se da comienzo a una regresión potencial al infinito (la garantía también debe estar garantizada). La misma regresión podría observarse sobre el argumento, que también puede demandar ser apuntalado.
- **Modalizador** (M) *(«Qualifier»)*, que corresponde a un adverbio y remite a una Restricción (R) *(«Rebuttal»)*: «a menos que sus dos padres hayan sido extranjeros o que él se haya naturalizado norteamericano». Se puede considerar que el modalizador representa la huella monológica de un posible contradiscurso.

Lo cual se resume en el esquema siguiente:

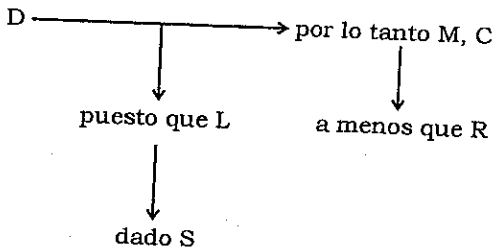

Según este modelo, el discurso argumentativo plenamente desarrollado se estructura en *cinco componentes funcionales*. Proposición esta que debe ser puesta en paralelo con otras visiones del discurso argumentativo, por ejemplo la que encontramos en la *Retórica a Herennius* (autor desconocido) según la cual «la argumentación más completa y más perfecta [el epiquerema] es la que comprende cinco partes: la proposición, la prueba, la confirmación de la prueba, la puesta en valor, el resumen» (II, 28, pág. 58); en otros términos, la conclusión, el argumento, los subargumentos, la reformulación (ornamental), el resumen.

Todavía debe añadirse que una misma conclusión puede ser sostenida por varios argumentos. A veces, cada uno de ellos aporta una condición necesaria cuya *conjunción* es necesaria y suficiente: «Llueve, estoy lejos de la parada de autobús, ¡tomo un taxi!». Por lo general, se encuentra más bien una acumulación de argumentos *convergentes* (conglobación) que, tomados por separado, no son ni necesarios ni suficientes pero que, tomados en bloque, se refuerzan y pueden determinar la adhesión (dos razones valen más que una): «Mi computadora se está poniendo vieja, hay promociones de mi marca preferida, acabo de cobrar un extra, ¡compro!».

De la composición de enunciados al enunciado y vuelta

Desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, la condición fundamental de validez de una argumentación es que se exprese mediante una secuencia coordinada «argumento + conclusión»; la conclusión no es una **reformulación*** del argumento, los dos enunciados son distintos y evaluables por separado: «Se levantó viento, va a llover». En el discurso corriente, el enunciado-argumento puede estar encajado dentro del enunciado-conclusión en forma de subordinada, o de determinante de uno de los términos del enunciado-conclusión («Esa gente viene a nuestro país para trabajar, acojámosla» → «Acojamos a esa gente que viene para trabajar»); en última instancia, se integra en el sentido de uno de los términos del enunciado («Acojamos a esos trabajadores»). En este caso, el enunciado es **autoargumentado**, expresa un punto de vista completo que se muestra como evidente.

La argumentación como diálogo e interacción

Para las teorías dialógicas, el disparador de la actividad argumentativa es la **duda** arrojada sobre un punto de vista y que obliga al interlocutor a justificarlo. Como la duda demanda ser justifica-

da a su vez, la situación argumentativa típica se caracteriza dialécticamente por el desarrollo y confrontación de puntos de vista que se encuentran en contradicción* respecto de una misma cuestión*.

Esta definición de la situación argumentativa es fundamental para la **dialéctica***, sea antigua y de orientación lógica y filosófica, o «nueva» e interesada en el ajuste de diferendos bajo el control de normas de razón o de discurso. Se encuentra en la base de la argumentación retórica antigua, donde la teoría de las cuestiones* o «estados de causa» constituye la primera problematización de los diferendos. Fue recogida por ciertos enfoques de orientación **interaccionista**; para D. Schiffrin, por ejemplo, «la argumentación es un modo de discurso ni puramente monológico ni puramente dialógico. . . un discurso por el cual los locutores defienden posiciones rebatibles» (1987, págs. 17-8).

Las cuestiones para una teoría de la argumentación lingüística

La eclosión de interrogaciones teóricas en torno de la noción de argumentación (Van Eemeren *et al.*, 1996), así como la multiplicidad de las disciplinas involucradas, vuelven reductora y riesgosa cualquier definición global e incitan más bien a caracterizar este dominio por el haz de problemas que lo organizan. Toda visión de la argumentación podría ser caracterizada según el conjunto de las respuestas aportadas a cuestiones como las siguientes.

Una concepción de los objetos (hipótesis externas). Cada teoría tiene sus datos preferenciales: la argumentación como punto de vista se estudia típicamente sobre series coherentes de enunciados; la teoría de las orientaciones argumentativas o argumentación en la lengua, sobre el par de enunciados; la argumentación retórica, sobre el discurso monológico planificado; la argumentación dialéctica, sobre el diálogo normado; la argumentación interactiva, sobre el debate plurilocutores. Los resultados establecidos sobre la base de los hechos prototípicos son extendidos después a nuevos datos.

Una concepción de la teoría (hipótesis internas, ligadas a las hipótesis externas), que supone decisiones referidas especialmente a los siguientes puntos: la argumentatividad ¿debe ser atribuida al lenguaje o al pensamiento? Si la argumentatividad es lingüística, ¿se trata de un hecho de lengua, de habla en general, o de una característica de ciertas formas de discurso? ¿Se trata de un hecho discursivo, se trata fundamentalmente de monólogo o de diálogo?

Una decisión sobre la cuestión de las normas del discurso argumentativo; se puede elegir como norma:

- **La coherencia textual:** todas las concatenaciones presentadas como argumentativas son argumentativas. La evaluación recae únicamente sobre la coherencia del discurso. La teoría es descriptiva.
- **La eficacia:** el mejor discurso es el que mejor hace hacer, desde el punto de vista del locutor, se trate de votar, comprar o amar. La retórica se justifica así sobre la base de su utilidad.
- **La veridicción:** el buen discurso es el que selecciona premisas verdaderas y transmite correctamente la verdad de las premisas a la conclusión.
- **La rectitud ética:** el buen discurso es el que se adecua a un sistema de normas político-morales (para la palabra pública), o religiosas (para la palabra religiosa).

La consideración de normas más estrictas que la simple coherencia funda la posibilidad de una **crítica** del discurso argumentativo.

Retórica y argumentación

El título del libro de C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación. La nueva retórica* (1958), contribuyó poderosamente a *equiparar* estos dos términos. Se intenta a veces *aislar* una argumentación depurada de toda retórica, neutralizando las manifestaciones o manipulaciones éticas y patéticas, función de las personas en interacción, así como las características espacio-temporales específicas de la enunciación y de la interacción en general. En última instancia, el decir es visto como una operación puramente intelectual, y el paso al lenguaje lógico permite eliminar la lengua natural. Aplicado a la letra, este programa de una argumentación sin retórica haría del discurso descontextualizado, **alexitímico** («sin palabra para expresar la emoción»), el ideal del discurso argumentativo. Es evidente que no permite el análisis del discurso corriente, donde la argumentación es siempre situada y vivida por sujetos portadores de intereses, pasiones y valores.

❖ **Argumento, Conclusión, Contra-argumentación, Cuestión (en argumentación), Interacción, Lógica / discurso, Persuasión, Retórica**

C. P.

Argumento

Según A. Rey, la palabra «**argumento**» pasó a ser corriente en Francia en el siglo XIX «con aplicaciones particulares en la publicidad y la venta» (1998, artículo «Argument»). Se la utiliza en tres campos y con acepciones diferentes. *En lógica*, corresponde a un término designativo; *en literatura*, a un discurso que resume otro discurso; *en retórica argumentativa*, se define como enunciado que legitima una conclusión.

En lógica

Se designa como **argumento de una función** cada uno de los lugares vacíos o **variables** (consignados como *x, y, z. . .*) asociados a ella. En gramática de la lengua natural, la función corresponde al verbo (predicado); así, el verbo «dar» corresponde a un predicado de tres argumentos «x *da* y *a* z». El número de argumentos corresponde a la *valencia* del verbo. Cuando cada una de las variables es sustituida por nombres de objeto convenientemente elegidos (respetando las relaciones de selección impuestas por el verbo), se obtiene una frase que expresa una **proposición** (verdadera o falsa): «Pedro da una manzana a Juan».

En literatura

El argumento de una obra teatral o de una novela corresponde al esquema, resumen o **hilo conductor** de la intriga. La crítica literaria no utiliza los derivados «argumentar», «argumentación» con los sentidos correspondientes a esta acepción, la que por otra parte no se opone a «conclusión».

En retórica argumentativa

La teoría retórica argumentativa distingue tradicionalmente tres tipos de argumentos (o pruebas*): *los argumentos «éthicos», «pathéticos» y lógicos*. Los argumentos **éthicos**, ligados a la persona del locutor (su autoridad*, su *ethos**), así como los argumentos **pathéticos**, de orden emocional* *(pathos*)*, no se expresan necesariamente mediante un enunciado. Para inspirar confianza o emocionar, la mejor estrategia no es por fuerza decir que uno es persona de confianza o que está emocionado; en cambio, es preferible operar en registros semióticos no verbales. Sólo el argumento llamado **lógico** es proposicional: se trata de un enunciado (o fragmento de discurso) verosímil* en el que se expresa una razón expuesta para acreditar una proposición controvertida que posee carácter de conclusión. Para expresar la relación argumento / conclusión se apela igualmente a las oposiciones siguientes: 1) enunciado **consensual** / enunciado disensual, discutido, disputado; 2) enunciado tributario de la **doxa*** / enunciado que expresa un punto de vista específico; 3) enunciado **plausible** / enunciado dudoso; 4) enunciado sobre el cual no pesa **la carga de la prueba*** / enunciado que soporta la carga de la prueba; 5) desde el punto de vista funcional, enunciado **legitimante** / enunciado legitimado.

Argumentos verdaderos y verosímiles. Los enunciados-argumentos son considerados (o presentados) como indubitables según bases extremadamente diversas: 1) *Factual:* el enunciado expresa un estado de hecho, accesible por medio de los sentidos («La nieve es blanca»). 2) *De derecho:* el enunciado es objeto del consenso general en una comunidad («No matarás»). 3) *Por convención:* el enunciado es objeto de un acuerdo explícito entre los disputantes, en el marco de una disputa dialéctica, o entre el público y el orador en un marco retórico. 4) *Por simple comprobación* de hecho: el enunciado ni es puesto en entredicho ni por el adversario ni por el público.

Si el argumento resulta discutido, entonces tiene que ser él mismo legitimado. En el curso de esta nueva operación posee el carácter de una *conclusión* emitida por un locutor y sostenida por una serie de argumentos que son **subargumentos** respecto de la conclusión primitiva. Si el acuerdo no se efectúa sobre ningún enunciado, la regresión puede ser infinita y eternizarse, entonces, la disputa. El acuerdo del público* sobre los enunciados estables capaces de servir de soporte a la conclusión no está forzosamente asegurado, y menos aún el del adversario. La decisión respecto de lo que se considerará verosímil es, pues, asunto de **estrategia**, que se adoptará en función de las circunstancias.

«Argumento» es tomado a veces en el sentido de «argumentación». Pertenecen a la misma familia conceptual las palabras **argumentador**, el que argumenta, y **argumentario**, conjunto de argumentos movilizables con miras a un objetivo particular (argumentario de un partido político, argumentario de venta, etc.). La palabra francesa *argumentaire* es reciente, 1960 (Rey, 1998, «Argument»). Por extensión, el argumentario correspondiente a un problema está constituido por el conjunto de los argumentos movilizados por una u otra parte en el momento de debatirse dicho problema.

❖ **Argumentación, Doxa, Prueba**

C. P.

Arqueológico (análisis -)

El proyecto de análisis del discurso de M. Foucault encontró su punto teórico culminante con la aparición de *La arqueología del saber* (1969*b*). En la introducción, Foucault escribía que había llegado el momento de dar coherencia a tareas que sólo había esbozado en sus obras precedentes (*Historia de la locura en la edad clásica*, 1962; *Nacimiento de la clínica. Arqueología de la mirada médica*, 1963; *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, 1966). Consideraremos aquí la empresa foucaultiana bajo un doble aspecto: como ejercicio de *retrospección* sobre un trayecto textual datado en el que el término «arqueología» es mencionado dos veces y cuyo objetivo es intentar escribir una historia de los sistemas de discursos constitutivos de las ciencias del hombre; como un *programa de investigaciones* sobre la formación y mutaciones de las prácticas* discursivas, excluyente de toda forma de análisis lingüístico de los hechos de lengua. Este proyecto de **análisis arqueológico** cierra y abre a la vez un procedimiento de análisis de pretensión totalizadora y toma el discurso como conjunto de hechos determinantes para una historia discursiva del pensamiento. Después de este ensayo hacia un análisis arqueológico de los discursos constitutivos de un saber anónimo, M. Foucault se encaminará hacia una genealogía de las formas institucionales del poder y de la preservación del cuidado de sí. «El genealogista ha comprendido que las prácticas culturales eran más fundamentales que las formaciones discursivas (o que cualquier teoría) y que la seriedad de estos discursos no podía ser comprendida sino en la medida en que ellos se integran en el proceso de desarrollo histórico de la sociedad» (Dreyfus y Rabinow, 1984, pág. 183).

ARCHIVO, SABER, EPISTEME

En el título *La arqueología del saber*, los dos términos de la expresión deberán ser interrogados:

• ***«Arqueología» ha de entenderse como un acto de denominación*** que tendría el efecto ilocutorio de constituir en **archivos** los conjuntos de enunciados que construyen un segmento de saber en la contingencia de un espacio-tiempo dado. M. Foucault se vuelca aquí a una doble caza terminológica que le permite desviar el empleo de las palabras respecto de su valor de uso establecido: 1) «*Arqueología* (. . .) como su nombre lo indica de manera harto evidente, es la localización y la descripción del archivo» (1994, I, pág. 681). 2) «Llamaré *archivo**, no a la totalidad de los textos conservados por una civilización (. . .) sino al juego de reglas que determinan en una cultura la aparición y desaparición de enunciados, su remanencia o su borrado, su existencia paradójica de *acontecimientos* y de *cosas*» (*ibid.*, pág. 708). De hecho, estos enunciados, considerados como hechos discursivos sobrevenidos en tal o cual momento de la historia de una sociedad, serán los que exhiban el saber percibido en su historicidad.

• ***El «saber» aparece aquí como la mira última del proyecto de análisis arqueológico*** del discurso. M. Foucault lo define por vía negativa, oponiéndolo al tema del conocimiento: «Puede decirse que el saber, como campo de historicidad en el que aparecen las ciencias, está libre de toda actividad constituyente, dispensado de toda referencia a un origen o a una teleología histórico-trascendental, desprendido de todo apoyo en una subjetividad fundadora» (*ibid.*, pág. 731). El saber se formaría a partir de enunciados-archivos, percibidos en su performatividad en un espacio-tiempo determinado. El saber no estaría sujeto a las reglas lógicas de lo verdadero / falso. Su validez, su eficacia, serían del orden de la historicidad de los discursos que lo constituyen. Esta concepción del saber entendido como un espacio en el que se despliega y transforma lo decible sobre la locura o sobre el cuerpo sufriente, o incluso sobre dominios de objetos como la naturaleza, las riquezas, el lenguaje, se manifestará en lo que M. Foucault llama una **episteme**. Una episteme se presenta como un espacio de formación, transformación, correlación de enunciados que permite «describir, no la suma de los conocimientos de una época, el espíritu de un siglo» o una etapa en el progreso continuo de la razón, «sino la variación, las distancias, las oposiciones, las diferencias, las relaciones de sus múltiples discursos científicos: (. . .) es un campo abierto y sin duda indefinidamente descriptible de relaciones» (*ibid.*, pág. 676).

Obsérvese que los pares terminológicos *arqueología / archivo, saber / episteme* se presentan, no en términos de elementos, sino más bien como campos de investigación aptos para instalar un segundo dispositivo de conceptos operatorios mediante los cuales debería poder funcionar un análisis arqueológico del discurso. Así pues, será en el marco de una concepción arqueológica del saber como se propondrá aquí la descripción de un segundo acoplamiento terminológico: *discurso / enunciado, positividad / formación discursiva*.

ENUNCIADO, DISCURSO, FORMACIÓN DISCURSIVA, POSITIVIDAD

Discurso / enunciado*. En sus escritos, M. Foucault emplea a menudo uno y otro de estos dos términos, sin distinción significativa. Se trata, en ambos casos, de una instrumentación conceptual construida por la arqueología del discurso para describir efectuaciones enunciativas. Para M. Foucault, en efecto, *discursos* y *enunciados* sólo pueden ser descriptos en su instancia de acontecimientos enunciativos.

El enunciado foucaultiano «no es considerado ya como la puesta en juego de una estructura lingüística (frase o proposición y hasta sintagma) ni como la manifestación episódica de una significación más profunda que él; se lo trata en su irrupción histórica» (*ibid.*, pág. 706). Esta concepción pragmática del enunciado como acontecimiento enunciativo tiene el efecto de situar a este en una red compleja de relaciones que lo anuda a otros enunciados (relaciones de *colateralidad*), lo refiere a un dominio de objetos y a una instancia enunciativa (relaciones de *correlación*) y lo posiciona en un exterior institucional (relaciones de *complementariedad*). Así, la trayectoria del enunciado foucaultiano se describe a la vez sobre el doble plano de una sincronía y una diacronía. En sincronía, en el sentido de que la singularidad de su enunciación es percibida como *incisión* en un tejido discursivo instalado y de «que se enlaza a situaciones que lo provocan y a consecuencias que él incita»; en diacronía, en el sentido de que, como acontecimiento único, está «ofrecido a la repetición, a la transformación, a la reactivación; (. . .) de que se enlaza, al mismo tiempo y según una modalidad diferente, a enunciados que lo preceden y que lo suceden» (*ibid.*, pág. 707).

H. Dreyfus y P. Rabinow califican estos enunciados como actos de discurso «serios» en función de su instancia enunciativa. «Cualquier acto de discurso puede ser serio siempre y cuando se convoquen los procedimientos de validación necesarios, la comunidad de expertos, etc.» Por eso, siguen diciendo los autores, «las afirmaciones serias son bastante raras, y si tanto las apreciamos es precisamente a causa de esa rareza y de esa aspiración al sentido "serio"» (1984, págs.76-7). Lo cual permitiría comprender por qué, en definitiva, los enunciados de este tipo son, por un lado, esencialmente *raros*, dado que *pocas cosas* pueden *ser dichas*, y, por el otro, positivamente *regulares*, ya que están siempre disponibles en el tiempo y en el espacio, listos para el empleo. «Hay cabalmente "lugares" de sujeto para cada enunciado, por lo demás muy variables. Pero precisamente porque individuos diferentes pueden acudir a ellos, en cada caso, el enunciado es el objeto específico de una

acumulación según la cual él se conserva, se transmite o se repite. La acumulación es como la constitución de un "stock", no lo contrario de la rareza sino el efecto de esta misma rareza», así comenta G. Deleuze las dos especificidades del enunciado foucaultiano (1986, págs. 13-4): la *rareza* y la *regularidad* del enunciado tomado en su pura condición de acontecimiento.

Discurso. En su versión arqueológica, el discurso no puede ser confinado en los límites de un texto, obra, ciencia o incluso ámbito delimitado de objetos. Se lo definirá como espacio de dispersión, remanencia o borramiento de enunciados. El término «discurso» designará finalmente un artefacto construido para y por un procedimiento de análisis cuya tarea será localizar enunciados y configurarlos, dentro de un espacio-tiempo dado, como archivos. De ahí estos interrogantes que se plantea el arqueólogo del discurso: ¿cómo individualizar estos conjuntos de enunciados? ¿Cómo darles una unidad? La respuesta habrá que buscarla en la construcción foucaultiana del segundo par de conceptos operatorios: **positividad / formación discursiva**.

Formación* discursiva. Una formación discursiva es una construcción de enunciados según cuatro momentos de análisis. Este tipo de operaciones permite constituir en archivo una configuración de enunciados, efectuando el análisis según cuatro niveles:

• *En el nivel del referente.* «Diré, por ejemplo, que "la locura" no es el objeto (o referente) común a un grupo de proposiciones, sino el referencial o ley de dispersión de los diferentes objetos o referentes puestos en juego por un conjunto de enunciados, cuya unidad se encuentra precisamente definida por esta ley» (1994, I, pág. 712). De ese modo, la unidad de los enunciados constitutivos del objeto «locura» es construida por una operación de reconfiguración de enunciados dispersos en una multiplicidad de ámbitos de discurso: discursos médicos, jurídicos, religiosos, institucionales. En definitiva, no se podrá definir una formación discursiva ni por la mediación de las palabras ni por la de las cosas, sino por un trabajo de arqueólogo que recogerá hechos discursivos en los diferentes territorios en los que se enuncia aquello que podrá reunirse bajo el nombre de «locura». Lo cual plantea la cuestión de la instancia enunciativa.

• *En el nivel de las modalidades enunciativas.* La unidad de una formación discursiva «no es la manifestación, majestuosamente desplegada, de un sujeto que piensa, conoce, y dice: por el contrario, es un conjunto en el que pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo» (1969, pág. 74). Con la heterogeneidad del dominio de objeto se corresponde la del sujeto,

concebido como un haz de voces dispersas en una multiplicidad de lugares institucionales. Al elegir como ejemplo el discurso clínico, M. Foucault dirá que la unidad de este discurso no se constituye en orden a una linealidad formal, sintáctica o semántica, sino que se la detecta en una diversidad de instancias enunciativas simultáneas (protocolos de experiencias, reglamentos administrativos, política de salud pública, etc.). M. Foucault llama «desvío enunciativo» a «la regla de formación (de las modalidades enunciativas) de estos enunciados en su heterogeneidad, en su imposibilidad de integrarse en una sola cadena sintáctica» (1994, I, pág. 714).

• *En el nivel de la red conceptual o red teórica.* El objetivo del análisis sería aquí establecer la permanencia y coherencia de los conceptos entre sí. Cuando, en *Las palabras y las cosas*, M. Foucault quiere caracterizar lo que funda la unidad del discurso de la gramática general (siglos XVII y XVIII), esto es, los pares de nociones *atribución* y *articulación*, *designación* y *derivación*, emplea el término **esquemas**. Con esto quiere significar que no se trata de conceptos explícitamente definidos en los textos analizados, sino de procesos de formación de conceptos establecidos por el arqueólogo del discurso para configurar en formación discursiva una pluralidad de enunciados de los que pueda atestarse a la vez su regularidad y su rareza, sus relaciones de equivalencia o de incompatibilidad (1994, I, pág. 716). Estos esquemas de formación de conceptos, así articulados en el curso del análisis, constituyen la red teórica como espacio de visibilidad de una formación discursiva. Este procedimiento requiere efectuar elecciones estratégicas en el proferimiento de los discursos.

• *En el nivel del campo de posibilidades estratégicas.* Como escribe M. Foucault, es verdad que «se podría tratar de constituir unidades de discurso a partir de una identidad de opinión» (1994, I, pág. 716); postura que él considera falaz, pues «ni la permanencia de las opiniones a través del tiempo (p. ej. la idea de evolución desde Buffon hasta Darwin), ni la dialéctica de sus conflictos bastan para individualizar un conjunto de enunciados» (1994, I, pág. 718). De ahí la determinación del nivel de lo que M. Foucault llama «campo de posibilidades estratégicas», definido como «ley de formación y de dispersión de todas las opciones posibles» (1994, I, pág. 719). En otros términos, se trataría de establecer aquello que tornaría posible la dispersión de los enunciados según *las opciones posibles* tomadas en función de los emplazamientos de los discursos. Por otra parte, M. Foucault muestra que este *campo de posibilidades estratégicas* integraría, en calidad de *elementos formadores*, *los elementos* juzgados *perturbadores*, excluidos, reprimidos por la doxa de

una época. En *Las palabras y las cosas* (ed. francesa, 1966, págs. 221-2), bajo el acápite de «El deseo y la representación», M. Foucault escribe con respecto a la inversión de la episteme de la representación, contemporánea de Sade: «(. . .) esta obra incansable —la de Sade— manifiesta el precario equilibrio entre la ley sin ley del deseo y la ordenación meticulosa de una representación discursiva (. . .) Hay un orden estricto de la vida libertina: toda representación debe animarse de inmediato en el cuerpo vivo del deseo, todo deseo debe enunciarse en la pura luz de un discurso representativo».

Positividad. Este procedimiento de análisis desplegado en cuatro niveles y que permite describir una formación discursiva, confiere visibilidad a fenómenos discursivos que resultaban invisibles en la superficie de los discursos, sin tener por ello una existencia oculta en los pliegues del discurso. «Este sistema (. . .) que rige una formación discursiva y que debe dar cuenta no de sus elementos comunes sino del juego de sus *variaciones*, sus intersticios, sus distancias. . . es lo que propondré llamar su **positividad**» (1994, I, pág. 719).

EL PROCEDIMIENTO ARQUEOLÓGICO

¿Qué podríamos retener de un conjunto de proposiciones capaz de reunir en forma de procedimiento de análisis del discurso el nombre de «arqueología del saber»?:

• Semejante procedimiento de análisis se orienta deliberadamente hacia una *pragmática sociohistórica de las prácticas discursivas* en tanto son conceptualizables en hechos de discurso construidos en el marco espacio-temporal de una episteme.

• El enunciado es percibido *en su pura condición de acontecimiento, al margen de sus formas de lengua.* El mero hecho de haber sido dicho o escrito permite considerar el enunciado-acontecimiento como un momento del discurso que no tiene consistencia sino en y por el juego complejo de sus relaciones con otros momentos de enunciación. El análisis consiste entonces en la (re)construcción arqueológica de una memoria* discursiva hecha, como toda memoria, de remanencias y olvidos. Obsérvese que esta noción de «acontecimientalidad» enunciativa es de doble gatillo: al erigir tal o cual enunciado en acontecimiento, el discurso del análisis es él mismo acontecimiento.

• El discurso, al ser constitutivo de un saber, está *regido por un orden de imperativos múltiples* (Foucault, 1971): imperativos externos que excluyen, en la modalidad de la locura o de la voluntad de verdad, aquellos discursos que ponen en juego la parte del poder y

del deseo (1971, págs. 10-23); imperativos internos que son obra de los discursos mismos al ejercer su propio control (1971, pág. 23) mediante el comentario, el sistema de disciplinas, las regulaciones institucionales (1971, págs. 38-47). En última instancia, pues, el análisis del discurso renunciará a su mira arqueológica para orientarse hacia una genealogía de las formas de comportamiento, no ya exclusivamente *discursivas*, sino principalmente *institucionales* y *personales* (1971, págs. 62-72).

❖ **Acontecimiento discursivo, Acontecimiento lingüístico, Archivo, Discurso, Enunciado**

A. C.

Arquetexto

Noción introducida por D. Maingueneau y F. Cossutta (1995, pág. 118) para designar las obras que poseen carácter ejemplar y que pertenecen al corpus de referencia de uno o varios posicionamientos* de un discurso constituyente*.

Los *Diálogos* de Platón o las *Investigaciones filosóficas* de L. Wittgenstein en el discurso filosófico, la Biblia en el discurso religioso cristiano, *La leyenda de los siglos* de V. Hugo o las *Fábulas* de La Fontaine en el discurso literario, etc., son otros tantos **arquetextos**. Figuran como tales en los manuales y antologías y son objeto de permanentes comentarios.

Su calidad pragmática varía en función del discurso constituyente en el que se inscriben. En literatura se habla de «obras maestras», objetos de admiración estética; el discurso religioso se organiza alrededor de arquetextos que representan autoridades absolutas, mientras que en el discurso científico moderno los arquetextos (por ejemplo los *Principia* de I. Newton) son solamente ejemplares, no pueden tener fuerza de autoridad. Ciertos arquetextos son compartidos y reconocidos como tales por el conjunto de los actores de un campo* discursivo; otros son locales, pues no todo el mundo les reconoce esa calidad: los *Escritos* de Lacan no son un arquetexto para un discípulo de Jung. Cada posicionamiento en un campo discursivo lucha por imponer su propia distribución de arquetextos.

❖ **Constituyente (discurso -)**

D. M.

Aserción

La noción de **aserción** fue objeto de discusiones en el campo filosófico ya a partir de Descartes, pasando incluso por A. Arnauld y G. Lancelot para quienes, en la *Gramática de Port-Royal*, la *aserción* se confunde con la *afirmación*, que es la operación por la cual un *predicado* es atribuido al *sujeto*, siendo el verbo «una palabra cuyo principal uso es *significar la afirmación*, es decir, marcar que el discurso en el que esa palabra se emplea es el discurso de un hombre que no concibe solamente las cosas, sino que juzga sobre ellas y las afirma» (1969, pág. 66).

Más tarde, la lógica formal propone considerar, con Frege, que la aserción no se realiza en el nivel de la proposición sino en la articulación que une dos proposiciones. Se debate entonces la cuestión de saber si, por ejemplo, no era contradictorio calificar de aserción una frase condicional, si se podía oponer frase asertiva a frase interrogativa e imperativa, y si aserción se opone a negación. El problema es saber, pues, si la aserción designa solamente los enunciados que el sujeto hablante da por verdaderos o si una aserción puede ser impugnada en su veracidad, y por lo tanto si se puede hablar de *aserciones falsas*, de *aserciones mentirosas* y al mismo tiempo de *aserción verdadera* cuando se quiere insistir sobre su veracidad.

Se podrá utilizar este término para designar todo enunciado que contenga cierta verbalización sobre el mundo, sea que se presente bajo una forma positiva, negativa, hipotética o condicional. La aserción concierne al hecho mismo de poner en relación elementos para decir algo sobre el mundo, con independencia de su forma negativa, afirmativa o interrogativa. «Así pues, en *El plomero vino* se afirma "la llegada del plomero", y en *El plomero no vino* se niega "la llegada del plomero". En los dos casos se aserta una verdad que no recae sobre la existencia de tal o cual elemento del contenido del enunciado, sino sobre lo que podemos llamar el *acontecimiento de discurso* que pone en relación dos elementos» (Charaudeau, 1992, pág. 553).

P. C.

Asunto

Véanse **Contrato de comunicación, Situación de comunicación, Situacional (nivel -)**

Atenuador

Esta noción se inscribe en el marco de la *teoría de la cortesía** desarrollada recientemente (Brown y Levinson, 1978, 1987) en el campo de la pragmática* y del análisis de las interacciones*. Alude al hecho de que, para conservar un mínimo de armonía entre los interactantes, estos deben esforzarse en «atenuar» los diversos *Face Threatening Acts* (FTAs, «actos amenazantes para la imagen*») que se ven movidos a cometer para con su(s) compañero(s) de interacción (órdenes, críticas, refutaciones, reproches, etc.); es decir, «pulirlos», lijar sus aristas y limar sus ángulos a fin de que no lastimen demasiado las imágenes sensibles y vulnerables de los participantes.

Los procedimientos de atenuación —*softeners* en P. Brown y S. Levinson, pero otros hablan en el mismo sentido de *mitigators* (Fraser, 1980) o de *downgraders* (House y Kasper, 1981)— son de muy diversa índole: procedimientos léxicos, morfosintácticos, prosódicos (tono de la voz, marcas de vacilación) o mimogestuales (sonrisa, inclinación de la cabeza), algunos de los cuales se usan indiscriminadamente mientras que otros se aplican de preferencia a un tipo particular de actos de lenguaje. Pueden consistir en *reemplazar* la expresión «amenazante» por una formulación edulcorada, o en *acompañarla* con una especie de «bemol». Entre los procedimientos sustitutivos, mencionaremos primero los **actos* de lenguaje indirectos**, cuyo uso responde las más de las veces a un afán de cortesía (por ejemplo, en materia de órdenes, sustitución del giro en imperativo por una pregunta: «¿Puedes / quieres cerrar la ventana?», una aserción: «La ventana está abierta», o una sugerencia: «¿Y si cerráramos la ventana?»); también se puede atenuar un FTA apelando a diversos **desactualizadores** modales, temporales o personales (potencial: «*¿Podrías* cerrar la ventana?», «Usted *tendría* que irse»; pretérito de cortesía: «*Quería* preguntarle si. . .»; potencial + pretérito: «Yo *habría* querido saber si. . .»; giro impersonal o pasivo: «Aquí *no se fuma*», «Este problema *no fue resuelto* correctamente»); o ciertos procedimientos retóricos como la **litotes*** («*No coincido del todo* con usted», «*Me gustaría tanto* que no fumara. . .»), o el **eufemismo*** (en sitio comercial: «¿Qué le *doy*?», en contexto académico: «Mención *honorable*», «Opinión *reservada*», «Este artículo me deja *perplejo*», etc.). Y entre los procedimientos acompañantes: las **fórmulas de cortesía** inventariadas desde hace mucho tiempo («gracias», «por favor», «se lo ruego», etc.); pero también los enunciados **preliminares** («¿Me harías un favor?», «¿Puedo pedirte algo?», «¿Puedo hacerte una observación?»); los procedimientos **reparadores** (disculpas y justificaciones); los **desarmadores**, mediante los cuales se anticipa una eventual reacción negativa del destinatario pero intentando al mismo tiempo desactivarla («*No quisiera importunarlo* pero. . .», «*Sin ser una orden*, cierra la puerta»); los **ablandadores**, destinados a compensar con alguna «suavidad» la rispidez del FTA («*Tenga la bondad* de acompañarme», «*Tenga la amabilidad* de pasarme la sal», «Cierra la puerta, *sé bueno*», «Dime, *corazón*, ¿te molestaría darme una mano?»); los **modalizadores**, que otorgan a la aserción acentos menos perentorios («*Me parece que. . .*», «*Encuentro / creo que. . .*», «(por lo menos) *en mi opinión*»); por último, los **minimizadores**, cuya función es moderar en apariencia la amenaza supuesta por el FTA y que constituyen uno de los procedimientos favoritos de la cortesía negativa («Quisiera *simplemente* preguntarle si. . .», «*Es sólo* para saber si. . .», «¿Puedo darte un *consejito*?», «¿Podrías darme una *manito*?», «¿Me dedicarías cinco *minutitos*?», «Un *pesito* más, por favor», y este ejemplo auténtico que ilustra a las claras la diferencia entre los dos valores, el ritual* y el dimensional, del diminutivo: «Quisiera un cafecito. —*¿Chico?— Americano*»).

Estos diversos procedimientos son acumulables; ejemplo de refutación: «Discúlpeme, tal vez le va a chocar, pero me parece que lo que dijo no es del todo exacto» (disculpa + desarmador + modalizador + litotes); o de petición: «Quería preguntarle si le molestaría llevarme, si es que va en mi dirección, acabo de perder el último subterráneo. . .» (formulación indirecta + imperfecto de cortesía + minimizador de incursión + justificación).

Al revés que los atenuadores, los **endurecedores** (o **intensificadores**) tienen la función de reforzar el acto de lenguaje en vez de amortiguarlo y de aumentar su impacto en lugar de atenuarlo. Cuando acompañan a un FTA, «agravan» su carácter descortés («¡Ciérreme esa ventana *inmediatamente*!»). Pero también pueden acompañar a un «acto valorizador para la imagen*» (agradecimiento, cumplido, voto, etc.), en cuyo caso el reforzador está al servicio de la cortesía («Le agradezco *infinitamente*», «Eres *verdaderamente* encantadora», «Te deseo *de todo corazón unas excelentes* vacaciones»).

La panoplia de atenuadores e intensificadores, en la mayoría de las lenguas, es rica y diversa. En efecto, estos procedimientos cumplen un papel fundamental en el sistema de preservación / valori-

zación de las imágenes de los interlocutores, garante del buen funcionamiento de la interacción.

❖ **Acto de lenguaje indirecto, Cortesía, Eufemismo, Imagen, Litotes**

C. K.-O.

Auditorio

Véase **Destinatario**

Autodesignación

Término utilizado en análisis del discurso para designar el conjunto de procedimientos mediante los cuales el enunciador de un texto puede designarse él mismo, como individuo o como miembro de una colectividad.

El estudio de los marcadores de autodesignación se concentra en general en dos grandes categorías de formas: los pronombres personales y los grupos nominales. Remite, pues, lingüísticamente, a la vez, a las cuestiones de embragar* y a las de las categorizaciones nominales y de preconstruidos*.

Los estudios de los usos sociopolíticos del *nosotros* y del *on*[9] han sido particularmente abundantes y fecundos. Además de las investigaciones fundadoras de L. Courdesses (1971) y L. Guespin (1976) sobre los embragues en el discurso socialista y comunista, podrá hallarse al respecto un buen panorama en el número 10 de la revista *Mots* (1985), donde se resaltan en especial la fuerza ilocutoria* de la enunciación del *nosotros* y la relación entre la cohesión de un *nosotros* y la exclusión de un tercero.

El examen de las formas nominales de autodesignación fue asociada a menudo con la de los términos de la alteridad (Ebel y Fiala, 1983; Bonnafous, 1991), de la que constituye en cierto modo un espejo. De ahí la frecuencia de estos estudios con respecto a los discursos nacionalistas, racistas y promotores del racismo.

El estudio de la autodesignación se distingue del de la autocalificación, que remite más bien a las fórmulas atributivas de tipo «soy X» o «soy un X». Estas últimas participan del trabajo de construcción de la imagen de sí en el sentido goffmaniano. «El día en que entiendan ustedes que soy un rígido que evoluciona, un austero que se divierte y un protestante ateo, escribirán menos tonterías», declara L. Jospin a los periodistas el 18 de diciembre de 1999.

Aunque diferentes, estos dos tipos de estudios se complementan sin duda a la hora de precisar la figura del locutor.

❖ **Embragar, Esquematización, *Ethos*, Preconstruido**

S. B.

Automático (análisis -)

El recurso a la informática para el análisis de textos surge de dos preocupaciones: 1) *La indagación a partir de bases llamadas «cualitativas»* (preguntas abiertas, protocolos verbales, entrevistas, artículos de prensa. . .): dentro del universo de palabras posibles, ¿cuáles se han elegido y cómo se organizan? 2) *Los «sistemas expertos»*: ¿cómo simular el razonamiento humano en la producción y comprensión de secuencias verbales? En los dos casos se trata de definir las palabras, sus funciones, sus relaciones, sea para revelar estructuraciones textuales o lingüísticas, sea para crear herramientas de traducción o de resumen automático, de síntesis vocal y de edición automática, de indexación o de búsqueda documental para las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Desde hace unos diez años, el progreso en las teorías de la comunicación y de la herramienta informática ha hecho posible la elaboración de métodos de *Análisis del discurso asistido por computadora* (Marchand, 1998), que permiten pasar de la «captación» del texto a la lectura de resultados con una facilidad incrementada por interfaces y ayudas de lectura cada vez más accesibles a los profanos en informática, y de duración cada vez más reducida. Pueden distinguirse dos perspectivas: la de *estadística léxica* (análisis de los datos textuales o **lexicometría***) y la de *ciencias humanas* (ciencias del lenguaje, ciencias cognitivas) confrontadas con los fenómenos de comunicación (el análisis del discurso, de la enunciación, la pragmática).

Definición de las unidades de análisis

Cualquiera sea la perspectiva adoptada, el punto de partida común es la necesidad de segmentar el texto «captado» en máquina (o *corpus**) en unidades analizables automáticamente. Se define así la «palabra» como una *forma gráfica*, es decir, una serie de caracteres comprendida entre dos caracteres delimitadores. Es preciso, pues, definir ante todo los caracteres pertinentes (letras, cifras, símbolos) así como los delimitadores pertinentes (el carácter «blan-

co», «espacio» o «. . .», el «nuevo renglón», la puntuación). Surge desde este momento cierta cantidad de ambigüedades que requieren añadir reglas específicas al mero reconocimiento de los caracteres, para localizar, por ejemplo con ayuda de diccionarios de análisis, las locuciones o las expresiones fijas (Gross y Senellart, 1998; Silberztein, 1993, 1998).

La **lematización** es de igual modo una operación común a los diversos tratamientos automáticos de corpus textuales: se trata de reunir en grupos las diferentes flexiones de una misma forma léxica. Aquí son posibles dos operaciones: 1) A partir del índice alfabético de las formas del corpus, es posible reducir a la raíz común (o **lema**) aquellas que comienzan por las mismas letras o terminan por un sufijo usual de la lengua en cuestión (marcadores de sintaxis, de género, de número. . .) (Reinert, 1990). 2) En el momento de efectuarse la segmentación, cada forma del léxico puede ser «etiquetada» según sus características morfológicas y sintácticas. Por ejemplo (Sabah, 1988-1989), la entrada de diccionario *ferma* (del verbo *fermer*, «cerrar»: *ferma*, «cerró») será representada por el esquema:

Categoría	=	Verbo
Tiempo	=	Pretérito indefinido
Tipo	=	Acción
Raíz	=	*Fermer*
Lex	=	*Ferme*

Este último procedimiento permite retrotraer las formas flexionadas a su **raíz**, pero conservando siempre en una etiqueta una huella de la forma inicial. Requiere la construcción de diccionarios importantes (M. Gross, 1975,1968; Gross y Senellart, 1998).

Una vez «segmentado» el corpus, es posible confeccionar la lista de formas léxicas: el conjunto de formas léxicas constituye el **tamaño** del corpus y el número de formas diferentes constituye su **vocabulario** (el índice). La relación entre el tamaño y el vocabulario sirve de base para los índices de **riqueza** del vocabulario (Labbé, Thoiron y Serant, 1968). Se podrán buscar igualmente las concordancias* de una forma léxica particular y localizar los segmentos* repetidos.

Análisis estadístico y análisis del discurso

Una vez confeccionado el índice, se distinguen dos perspectivas: la *estadística textual* (lexicometría) y el *análisis del discurso*. En cuanto a la estadística textual, «cada discurso es para los programas de cálculo una *bolsa de palabras* de la que sólo se explota actualmente el perfil de frecuencias» (Lebart y Salem, 1994, pág. 146). El análisis de discurso, por el contrario, considera categorías funcionales de palabras (artículos, sustantivos, verbos, adjetivos, conectores, operadores. . .) y se preocupa por sus relaciones sintagmáticas. El propósito será afectar una categoría a cada palabra y aplicar las reglas de relaciones entre categorías. Esta perspectiva descansa, por un lado, en la confección de diccionarios de formas flexionadas (lemas, plurales, femeninos, verbos conjugados, etc.), de tipos de flexión (concordancias, conjugaciones), de terminaciones, etc., con los que el corpus a analizar será comparado, y, por el otro, en la definición de algoritmos que permitan identificar la función de las formas dentro de la proposición gramatical o de la frase. Además de que requiere confeccionar diccionarios exhaustivos, la dificultad de este abordaje es la resolución de las *ambigüedades**, es decir, la pertenencia de una misma forma léxica a varios diccionarios. La automatización de la resolución de ambigüedades sintácticas debe tomar en cuenta las reglas de combinación de las formas en frases gramaticalmente correctas y descansa sobre algoritmos informáticos (Silberztein, 1993) o sobre una lógica de inteligencia artificial (Sabah, 1988-1989; Ghiglione, Bromberg, Landré y Molette, 1998). Por ejemplo, la proposición «La cuesta cuesta subir», deja de ser ambigua desde el momento en que se considera que el primer «cuesta», precedido por la determinación «la», no puede ser un verbo.

Es fácil comprender la importancia de tales indexaciones morfosintácticas para la construcción de «sistemas expertos». En análisis del discurso, permiten igualmente calcular estadísticas de frecuencia de cada una de las categorías para un corpus determinado. Una síntesis de estos inventarios expresará entonces un diagnóstico de la manera en que un locutor describe, identifica o clasifica algo o a alguien, y permitirá deducir de ello, sea el estilo general del texto analizado (Charaudeau, 1992), sea estrategias cognitivo-discursivas implementadas mediante el recurso privilegiado a ciertos «marcadores sociolingüísticos» (Scherer y Giles, 1977; Ghiglione *et al.*, 1998; Marchand, 1998).

Análisis de contenido temático y análisis automático de contenidos

En definitiva, los análisis precedentes no consideran la palabra en sí sino relaciones, estadísticas o sintácticas, que ponen de manifiesto redes significantes independientes del contenido referencial o

de su sentido. Para analizar el contenido mismo se pueden adoptar dos criterios: *el primero* efectúa una clasificación de los enunciados basada en hipótesis y grillas de análisis definidas (antes o durante el análisis) específicamente para el corpus a analizar (lo que se denomina en general «análisis* de contenido»); *el segundo* se propone primeramente establecer categorías y relaciones semánticas generales en la lengua, para aplicarlas luego a diversos corpus.

El análisis de contenido temático (Bardin, 1993) se presenta como una cuantificación de «datos cualitativos». Los programas informáticos más difundidos en este dominio permiten dividir el texto en secuencias (proposiciones, frases, párrafos. . .) a las que se afectan códigos predefinidos para poder calcular correlaciones entre los códigos o entre códigos y características de producción del texto. La corriente anglosajona CAQDAS *(Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software)* está compuesta mayoritariamente por herramientas de esta clase (Weitzman y Miles, 1995; *Bulletin de méthodologie sociologique*, 1997). El hecho de que este método se aplique con ayuda de computadora no lo exime de los reproches fundamentales que se han dirigido al análisis de contenido, centrados sobre todo en la *fidelidad* y en la *validez* de las operaciones de codificación (Ghiglione y Matalon, 1978, págs. 170-2).

El análisis automático de contenidos (Ghiglione, Bromberg, Landré y Molette, 1998) difiere radicalmente del análisis temático por cuanto lo que se propone no es interpretar la significación de un texto dado, sino definir relaciones semánticas y pragmáticas generales dentro de una lengua. Esta perspectiva está asociada a la utilización de diccionarios que permiten agrupar los términos de un corpus en un número limitado de categorías semánticas, en función de reglas definidas al margen de cualquier postura interpretativa. El *General Inquirer* (Stone, Bales, Namenwirth y Ogilvie, 1962) es uno de los pioneros en este tipo de análisis, desarrollado inicialmente en el Laboratorio de Relaciones Sociales de la Universidad de Harvard para estudiar corpus en psicología y sociología. El problema que se plantea es construir un diccionario general independiente de tal o cual campo de investigación, y para esto es preciso acudir a las reglas que presiden la *estructura léxica* de una lengua.

P. Guiraud (1967, págs. 191-3) definió de la manera siguiente los diferentes lazos estructurales que es posible hallar en el léxico: «Una categoría léxica está formada por el conjunto de palabras que tienen caracteres léxicos comunes. Ahora bien, la palabra es doble, significante y significado; las palabras que forman la categoría léxica tendrán, pues, en común a la vez caracteres semánticos (en el

plano de los contenidos significados) y caracteres morfológicos (en el plano de la expresión significante). (. . .) El objeto de una lexicología estructural consiste en identificar, definir, analizar y clasificar las categorías léxicas cuyo conjunto constituye la lengua». Habrá que remitirse a G. Sabah (1988-1989) para un detalle de las diferentes teorías de redes semánticas. El programa *Tropes* (Ghiglione *et al.*, 1998) permite agrupamientos automáticos sobre la base de relaciones de sentidos paradigmáticas como hiponimia / hiperonimia, cohiponimia, sinonimia o antonimia. Incluye un diccionario (más de un millón de formas flexionadas), y una red semántica del francés (160.000 clasificaciones canónicas), lo que le permite en el presente analizar semánticamente un corpus localizando clases de equivalentes, en el que se agrupan las palabras (nombres comunes o nombres propios) que aparecen con frecuencia en el texto y que poseen una significación próxima. Para visualizar las clases de equivalentes pueden utilizarse tres niveles, y el ejemplo siguiente, tomado de la introducción de *Tropes*, permite ilustrar esta categorización por niveles.

Palabras	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Comunismo	comunismo	doctrina política	política
Marxismo	comunismo	doctrina política	política
Capitalismo	liberalismo	doctrina política	política
Liberalismo	liberalismo	doctrina política	política
Jefe de Estado	jefe de Estado	hombre político	política
Presidente de la República	jefe de Estado	hombre político	política
Ministro de Justicia	ministro	hombre político	política
Ministro	ministro	hombre político	política
Gobierno	gobierno	instancia política	política
Ministerio	gobierno	instancia política	política

El interés de estos agrupamientos semánticos es doble: 1) *Para el análisis del discurso*, indican cuáles son las categorías presentes en un texto teniendo en cuenta tanto equivalencias paradigmáticas como «libretos» corrientes. 2) *Para la búsqueda documental*, permiten ampliar una investigación basada en una «forma pivote» a otras formas enlazadas en la lengua.

Para concluir, si es imposible que una computadora pueda comprender el lenguaje humano, sus riquezas e infinitas diversidades,

en cambio le es posible computar lo dicho y la manera como es dicho con relativa rapidez y con riesgos de error que disminuyen de año en año. Puede revelar entonces indicadores de intención que empleamos sin tener por fuerza conciencia de ellos, siempre y cuando no se confunda complejidad tecnológica de los tratamientos con estatuto científico de los resultados (Jenny, 1997).

❖ **Análisis de contenido, Concordancia, Coocurrencia, Especificidades, Lexicometría**

P. M.

Autonimia

La *autonimia* ya había sido centro de preocupaciones filosóficas y lógicas de amplitud antes de que el concepto fuera reexaminado por los lingüistas y utilizado en análisis del discurso. El término *autónimo*, que significa literalmente «nombre de él mismo», proviene del neologismo alemán *autonym*, forjado por el lógico R. Carnap (1934).

De la lógica al análisis del discurso

Los precursores. Aristóteles no ignora la potencialidad metalingüística del lenguaje, pero entiende que lo que se llama hoy *hecho autonímico* —manifestado cuando la(s) palabra(s) remite(n) a la(s) palabra(s) y no a las cosas— es un defecto de las lenguas que pone en peligro la existencia de un vínculo «natural» entre palabra y cosa. San Agustín, en cambio, convencido de la arbitrariedad del signo y partidario de la concepción estoica del signo de doble cara, propone, para dar cuenta del fenómeno autonímico, establecer una distinción entre las palabras que funcionan como «*signos de cosas*», que remiten a «la cosa significada», y las que son «*signos de signos*», que remiten a las «palabras tomadas como signos».

Los lógicos, en particular los medievalistas, consagrados a inventariar las propiedades lógicas de las palabras en el discurso, hablan de *suppositio formalis* cuando la palabra es actualizada por lo que ella significa (ej. «El autónimo imita a la lengua en el sistema del mundo», Rey-Debove, 1978, pág. 139), y de *suppositio materialis* cuando la palabra es empleada por ella misma (p. ej. «La palabra "autónimo" fue juzgada inadecuada»). Por último, de manera más contemporánea, W. Quine (1951, pág. 23) prolonga el pensamiento de R. Carnap a través de la fórmula dicotómica *palabra en uso / palabra en mención*.

En análisis del discurso, el autónimo se caracteriza por tratarse de una secuencia lingüística (signo constituido por un fonema, morfema, lexema o sintagma) formalmente idéntica a una secuencia ordinaria, pero que tiene un comportamiento sintáctico-semántico específico por indicar una ruptura cotextual respecto del enunciado que la actualiza y por funcionar de manera autorreferencial. Desde un punto de vista semántico, el signo autónimo tiene la particularidad de ser «un signo de metalenguaje que designa el signo del lenguaje que es su homónimo, y que tiene una parte de su significado en común» (Rey-Debove, 1978, pág. 132). La condición autonímica de ciertas secuencias puede mover a confusión, salvo que estén provistas de índices formales que despejen el equívoco; por ejemplo, pueden estar precedidas por un presentador metalingüístico (como *palabra* o *frase*: «La palabra "cosa" no conviene en la frase "todo anda cosa"»), hallarse separadas del cotexto por comillas* o bastardilla. Contrariamente a las palabras metalingüísticas, la secuencia autonímica no dispone de sinónimo ni antónimo, ni es traducible.

Connotación autonímica

Desde una perspectiva semiótico-lingüística, J. Rey-Debove (1978, pág. 253) —apoyada en el sistema semiótico establecido por L. Hjelmslev (1943) y retomado por R. Barthes (1964*a*)— propone denominar «la situación de un signo que significa, como connotador, su significante y su significado denotativo»: *connotación** *de lenguaje reflexiva*, o *autonímica*. Por ejemplo, en el enunciado «Pedro es un marginal, como se dice hoy», el término *marginal* es empleado primero de manera usual para hablar de la cosa (significado denotativo) y luego, por efecto del comentario metalingüístico, es designado en tanto signo (significado connotativo). El comentario metalingüístico puede ser sustituido por marcadores tipográficos que destacan la secuencia lingüística a la que remite la connotación autonímica («Pedro es un "marginal"»). Según J. Rey-Debove, una palabra de connotación autonímica se distingue de un autónimo por el hecho de que representa una sola y misma palabra provista de sentidos diferentes, de modo tal que corresponde a la polisemia y no a la homonimia.

Modalización autonímica

Desde una perspectiva enunciativa, J. Authier-Revuz considera la estructura descripta como «connotación autonímica» bajo el

ángulo de una modalización reflexiva del decir, y este cambio de punto de vista la lleva a tratar la cuestión desde la perspectiva de la *modalización* autonímica*. Esta *modalización* corresponde a «un modo desdoblado que opaca el decir, donde el decir 1) se efectúa, hablando de las cosas con palabras, 2) se representa haciéndose, 3) se presenta, *vía* la autonimia, en su forma misma» (1995, pág. 33). Se manifiesta, por lo tanto, en toda situación donde el enunciador comenta su propio decir mientras se hace; el «comentario» da fe de un desdoblamiento en el plano de la enunciación y, en su forma más reducida, puede resumirse en la presencia de comillas o expresarse mediante enunciados metadiscursivos del tipo: «para expresarlo así», «como dice X», «en el sentido primero». La *modalización autonímica*, que es un «hecho de enunciación modalizado por una autorrepresentación opacadora», se opone a la *connotación autonímica*, captada en términos de signo con connotación, y este abordaje permite extender los hechos tenidos en cuenta.

Se perfilan dos concepciones antagónicas de la autonimia: por un lado, la de los lógicos, que la consideran como «una sola palabra que tendría dos empleos» (Rey-Debove, 1978, pág. 87); por el otro, la de los lingüistas, presente ya entre líneas en Aristóteles, para quienes el fenómeno «hace intervenir dos palabras [la palabra y su nombre] *(ibid.)*. El hecho autonímico tratado desde el punto de vista de la modalización revela ser una eficaz herramienta para el análisis del discurso puesto que toca a la estructura enunciativa, participa de la heterogeneidad* discursiva y permite, entre otras cosas, afinar el tratamiento de los discursos* referidos y abordar los fenómenos dialógicos*.

❖ **Comillas, Metacomunicación / metadiscurso, Modalización, Referencia**

F. C.-B.

Autor

En francés, el término *auteur* aparece ligado a la escritura y a la obra. La noción de **autor** se transforma durante los siglos XVII y XVIII, a medida que se construye el «primer campo literario» (Viala, 1985). El autor es, en primer lugar, el que responde por sus escritos; es el blanco potencial de la censura y precisamente por esta condición debe firmar sus obras. De manera paralela a esta obligación, se afirma la reivindicación de un derecho de propiedad de los escritores sobre sus propias obras: sabemos que son sobre todo los

libreros-editores quienes se beneficiarán con el dictado de las primeras reglamentaciones jurídicas, en 1777. El principio en el que se basan los derechos de autor será objeto de un vivo debate. A la concepción de la obra como no perteneciente a nadie, pues está hecha de una lengua y de ideas que pertenecen a todos, se opone el principio de un reconocimiento de la obra en tanto «labor», en tanto producto de un trabajo y, por ello, acreedora de una apropiación y de una remuneración.

La «función-autor»

En 1968, R. Barthes anuncia «la muerte del autor»: «El lenguaje conoce un sujeto, no una persona» (Barthes, 1984, pág. 63). Expresa con esta provocativa fórmula la necesidad de una «nueva crítica», de una aproximación a las obras literarias exenta de la inútil indagación sobre las intenciones del autor. Hacia la misma época, M. Foucault, en una conferencia que se hizo célebre, titulada «¿Qué es un autor?» (1969*a*), propone la tesis de que el autor es una *función* que permite organizar el universo de los discursos. El nombre de autor opera como una marca distintiva, los textos provistos de tal nombre forman la categoría de las **obras** y se oponen a los otros textos, anónimos o simples productos de un sujeto cualquiera. Estas críticas acompañan a la difusión de una poderosa corriente de análisis, la del análisis estructural de los relatos, que contribuyó a hacer desaparecer de la escena científica al autor hasta entonces omnipresente.

En análisis estructural

Los trabajos de V. Propp (1970) sobre las funciones narrativas en los cuentos rusos son la fuente del análisis estructural y de la narratología. C. Lévi-Strauss (1958) fue uno de los primeros en utilizar las funciones despejadas por V. Propp para desarrollar su programa de «análisis estructural del mito». A.-J. Greimas, a su vez, intentará una síntesis de los trabajos de V. Propp y de C. Lévi-Strauss para fundar una «semántica estructural» (Greimas, 1966). Todos estos estudios provienen del análisis de obras *a priori* sin autores: cuentos populares, mitos. Los «modelos actanciales» greimasianos no toman en cuenta ni al autor ni al lector: el microuniverso de la obra se basta a sí mismo.

EN LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE

La noción de «Autor Modelo» propuesta por U. Eco lo define como una «hipótesis interpretativa» construida por el lector (Eco, 1985*a*). El autor cumple entonces un papel actancial en el mismo carácter que un personaje del relato; es distinto del autor «empírico», sujeto individual. La relación establecida entre el Autor Modelo y su equivalente, el Lector* Modelo, «hipótesis interpretativa» forjada por el autor, define «la cooperación interpretativa». Este tipo de modelo, aunque sirva sobre todo para explicitar los procesos interpretativos implementados por el lector, no deja de recordar los trabajos de M. Bajtin (1979), que fue sin duda, entre los fundadores de la sociolingüística, el que más se ocupó del autor.

LOS AUTORES NO LITERARIOS

La importancia de los debates sobre el autor literario contribuyó sin duda a retardar aún más la identificación de otros tipos de autores que podríamos denominar globalmente autores no literarios, y que no dejan de ser «figuras» a su vez. Por ejemplo, *desde un punto de vista jurídico*, la noción de autor es objeto de una conceptualización particular. Para realizar un acto jurídico son necesarios dos autores: el autor de la acción, aquel que se compromete, y el autor del acto, aquel que representa la autoridad habilitada para establecer el documento original. *En el mundo del trabajo*, el examen de los fenómenos enunciativos en los escritos laborales pone en evidencia la complejidad de la noción de autor, pues este es a la vez responsable de sus actos y miembro de un colectivo, de una organización a su vez responsable jurídicamente de las actividades de sus agentes (Pene, 1997). La pregunta simple: «¿Quién ha escrito esta carta?», puede suscitar respuestas diversas según que se la plantee desde el punto de vista del trabajo efectuado o desde el de la imputación de alguna responsabilidad (Fraenkel, 1997). En el primer caso, se señalará a un **redactor**; en el segundo, a un **autor**.

❖ **Enunciador, Escrito / oral, Locutor, Polifonía**

B. F.

Autoridad

La problemática de la **autoridad** conduce el análisis del discurso a una reflexión sobre los planos *epistémico* (sobre las condiciones de aceptabilidad no vericondicionales de los enunciados), *de la influencia social* (sobre el poder en el discurso), e *interpersonal* (sobre las manifestaciones y efectos en la interacción de las posiciones altas / bajas de los interactantes).

Desde un punto de vista lógico-científico, un discurso es admisible si recoge y articula de acuerdo con procedimientos aceptados proposiciones verdaderas, es decir, conformes con la realidad. Muchos enunciados son admitidos por razones ajenas a su conformidad con la realidad, siendo el caso más célebre el de los enunciados realizativos*, aceptados por el mero hecho de su enunciación.

En argumentación, la aceptación de un punto de vista o una información se funda en la autoridad si se la admite, no por el examen de la conformidad del enunciado con las cosas, sino en función **de la fuente y del canal** por el cual tal información ha sido recibida (autoridad epistémica, «hacer creer»). **El argumento de autoridad** corresponde a la sustitución de la prueba o examen directos, considerados como inaccesibles o imposibles, por una prueba periférica. Ella puede justificarse en función de un principio de economía o de división del trabajo, o por un efecto de posición; normalmente, las demandas de información dirigidas a los individuos «bien situados para saber» son recibidas sin más pruebas: cuando preguntamos «¿Qué hora es?» o «¿Te duele la cabeza?», nos contentamos con la respuesta sin pretender consultar el reloj del interlocutor ni pesquisar índices corporales.

Si se trata de una orden, el principio de autoridad exige, entendido en forma radical, que se la obedezca a la vista de su origen aunque no esté acompañada de ninguna justificación; como reza el célebre dicho, la persona que ha recibido la orden debe obedecer *perinde ac cadaver*, «como un cadáver», es decir, sin intervención de su libre examen ni de su voluntad propia (autoridad deóntica, «hacer hacer»).

AUTORIDAD MOSTRADA Y AUTORIDAD CITADA

Según que la fuente del mensaje sea explicitada o no, se distingue la *autoridad mostrada* y la *autoridad citada*.

La **autoridad mostrada** se manifiesta en el frente a frente. Es referida a la fuente del mensaje según **diversos códigos semiológicos** (expresivos, comportamentales, vestimentarios. . .). Al igual que la autoridad carismática (ligada al individuo y a ciertos roles sociales), funciona implícitamente colocando a su poseedor *en* posición alta en la interacción.

La **autoridad citada** funciona en apoyo del discurso proferido por un locutor L_1 para legitimar, frente a su interlocutor L_2, un decir o una manera de obrar refiriéndolos a una fuente tenida por legitimante. Esta fuente puede ser objeto de una remisión explícita; el ejemplo prototípico que funda esta categoría es el de Pitágoras citado por sus discípulos: «Lo dijo él mismo», por lo tanto es verdad; el locutor puede también conformarse con una simple alusión que connote un discurso dominante, prestigioso o experto. Esta forma de apelación a la autoridad conoce *una infinidad de variantes* (correspondiente a los topoi de los discursos de autoridad): autoridad del experto (profesor, médico, mecánico de autos. . .), que es creído / obedecido en función de una competencia reconocida socialmente (autoridad racional-legal de M. Weber); competencia del Maestro (cruza de la autoridad carismática del gurú); inscripción en el Libro; autoridad del mayor número (decisión tomada por la mayoría); sabiduría de los ancestros o de los chinos; verdades salidas de la boca de los niños; manifestaciones de la opinión reinante («Todo el mundo hace así en París / en los Estados Unidos», «Me lo recomendaron mis amigos»).

El testimonio, la cita, el exemplum, el precedente forman parte de las estrategias argumentativas susceptibles de ser marcadas por la autoridad.

❖ **Constituyente (discurso -), Doxa, Persuasión**

C. P.

Notas de la traductora

[1] Antiguo estadio deportivo de la ciudad de París, donde el 27 de mayo de 1968 se realizó un populoso encuentro de socialistas, comunistas y estudiantes en el que François Mitterrand se propuso para suceder a Charles de Gaulle, cuya caída se consideraba inminente.

[2] Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, entidad internacional cuyo objetivo es ayudar a los gobiernos a responder a los desafíos económicos, sociales y de administración planteados por la economía globalizada.

[3] Téngase en cuenta que, a diferencia del francés, donde es de empleo forzoso (salvo muy escasas excepciones), en castellano el pronombre personal se elide la mayoría de las veces puesto que queda representado por la desinencia verbal.

[4] El caso de anáfora adverbial aquí tratado no es exactamente reproducible en español, por cuanto la elisión de los «allí» (correspondientes al francés «*y*») no impide ni altera la comprensión del enunciado.

[5] El tema es tratado exclusivamente en relación con el «argot» propio del habla francesa.

[6] Antiguo argot de los carniceros de la Villette (París), pasó a ser jerga de los pícaros y truhanes. El propio nombre *largonji*, correspondiente a *jargon*, «jerga», está formado de la manera explicada a continuación.

[7] Definido por el *Petit Robert* como «argot convencional consistente en invertir las sílabas de ciertas palabras». En efecto, *verlan* es la inversión silábica de *l'envers*, «al revés».

[8] Marca de pañales para niños conocida internacionalmente.

[9] Pronombre francés que no posee equivalente exacto en español pero que en buena parte de sus empleos es asimilable al castellano «nosotros» o al «se» impersonal.

C

Cadena de referencia

La noción de **cadena de referencia** es correlativa de la de **cadena anafórica**. Ambas fueron conceptualizadas por C. Chastain (1975, pág. 205 y sig.) y recogidas por F. Corblin (1995, pág. 151 y sig.). En un enunciado o un texto, llamaremos *cadena de referencia* a toda serie de ítems que remitan a un mismo referente. Están involucradas las series formadas por un grupo nominal más pronombres (anafóricos* o catafóricos*): «*El perro... él... este...*»; las series que comprenden determinantes demostrativos o posesivos: «*El 18 de enero... esa mañana... su jornada* empezaba mal»; o bien constituyentes de paradigmas* designacionales: «*Un sello postal de 1 franco bermellón... la estampilla... una emisión de ese tipo* no se encuentra todos los días». La anáfora* asociativa puede entrar igualmente en las cadenas anafóricas: «Tome *seis huevos*, separe *las yemas*, bata *las claras* a nieve», debido a que contiene un predicado en elipsis.

No estarán involucrados dos tipos de eslabonamientos: los que se apoyan en una relación de correferencia* *stricto sensu* («*El autor del* Cratilo... *Platón...*») y los basados en relaciones de anáfora ligada («*Platón* se esforzó en demostrar la motivación del lenguaje...»). La noción de cadena de referencia descansa sobre la posesión de dos tipos de propiedades, unas *lingüísticas*, las otras *pragmáticas*. La relación que une un pronombre (o un grupo nominal demostrativo, o una descripción definida) con su antecedente es *lingüística* debido a que el anafórico presenta, por definición, una incompletud semántica que exige tomar en cuenta un elemento del cotexto* para saturarse. Sin embargo, los factores que guiarán la conexión con la secuencia fuente seleccionan a veces al buen candidato en función de su pertinencia (coherencia textual), es decir, sobre la base de consideraciones *pragmáticas*.

Según la óptica de C. Chastain y F. Corblin, las cadenas de correferencia no se forman sobre bases lingüísticas sino que se sirven, fundamentalmente, de conocimientos sobre el mundo. Esta posición es rebatida por G. Kleiber (1993*a*, pág. 22), para quien existe un puente interpretativo entre ambos que los acerca a las anáforas léxicas y en particular a los paradigmas designacionales.

Las relaciones de anáfora ligada están también descartadas de las cadenas de referencia por razones simétricas a las de la correferencia: su determinación no es pragmática sino exclusivamente *lingüística*. El antecedente del pronombre reflexivo es definido sólo por reglas sintácticas y semánticas. Estas series constituyen, en la terminología de F. Corblin (1995), «cadenas anafóricas», donde el sentido de «anafórico queda restringido a un tipo específico de anáfora».

Para el análisis del discurso, la noción de cadena de referencia, lo mismo que la de cadena anafórica, son raramente convocadas como tales, es decir, bajo su denominación y con su definición, excepto en círculos restringidos. Se prefieren conceptualizaciones hipónimas como la de paradigma* designacional o bien anexas como la de cohesión* que, indirectamente, da acceso a los fenómenos de anáfora pero también de correferencia. De manera general, el estudio de las cadenas de referencia permite determinar la topicalización del discurso. La variación entre los diversos reformulantes de una misma secuencia permite interpretar la esquematización* a que es sometida por parte del discurso y, finalmente, el implícito* sobre el que descansa.

❖ **Anáfora, Catáfora, Correferencia**

G. P.

Campo

Este término[1] es empleado por varias disciplinas en ciencias humanas y sociales. Designa las situaciones o los lugares empíricos a los que acude el investigador para recolectar datos y construir sus corpus. Se habla de **disciplinas de campo** en oposición a las disciplinas especulativas.

EN ETNOLOGÍA

La etnología no puede concebirse sin el trabajo de campo: la disciplina se formó precisamente en torno de esta cuestión. Desarrolló métodos de observación participante gracias a los cuales los investigadores intentan adentrarse en las comunidades estudiadas. Reservados durante mucho tiempo a regiones lejanas y a culturas muy diferentes de las nuestras, estos métodos de trabajo de campo

fueron adaptados progresivamente al dominio europeo y en particular al ámbito urbano.

EN SOCIOLINGÜÍSTICA

La sociolingüística puede ser considerada como una forma de lingüística de campo. No puede ejercerse sin recurrir a la observación de situaciones sociales efectivas, cualquiera sea su naturaleza: espacios públicos, familias, reuniones asociativas, situaciones de trabajo, escuelas, etc. Los datos son recogidos en situaciones sociales reales. No se autoconstruyen por introspección, como sucede en el caso de los lingüistas estructuralistas o formalistas. La presencia del investigador en el campo permite acceder a hechos lingüísticos y discursivos que él mismo no habría podido inventar. Es el caso de las mezclas de lengua o de lenguas observadas en situación multilingüe. Es también el caso del conjunto de diálogos que ningún lingüista podría reconstruir por autoanálisis.

Con la denominación de «paradoja del observador», el sociolingüista norteamericano W. Labov explicitó claramente la singular posición en que se encuentra el lingüista de campo: él intenta acceder a las formas de lenguaje, a los tipos de discurso más vernáculos y auténticos, a aquellos que producen los locutores fuera de la presencia del observador pero en presencia de dicho observador. Numerosas reflexiones metodológicas intentaron eludir esta paradoja. El objetivo es acercar el observador a los actores del campo, y para ello hay dos vías posibles. O reunirlos en una sola y misma persona: el lingüista es también miembro de la comunidad observada, como lo emprende W. Labov en su estudio del gueto de Harlem (1978). O el lingüista se convierte en miembro de la comunidad gracias a una inmersión y un tiempo prolongado de observación en el interior del campo. Esta es la posición de los etnólogos que pasan varios meses e incluso varios años en sus campos, para así poder comprender desde dentro las culturas y lenguas estudiadas.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO

Los «campos» no son sólo lugares objetivos y exteriores al investigador. Así como este construye sus datos partiendo de los materiales brutos que recoge, también debe *construir su campo*, es decir, tomar un conjunto de decisiones: elegir los lugares más pertinentes en función de su problemática, convencer al conjunto de los actores involucrados, explicar el sentido de su presencia, obtener autorizaciones cuando, como sucede en las situaciones de trabajo, el investigador se encuentra en lugares regidos por el derecho privado, construir sus observaciones (¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cuánto tiempo?, ¿con quién?), decidir métodos de colección de datos: escribir en una libreta a la manera de los etnógrafos, grabar con un magnetófono, equipar a los actores con micrófonos de corbata, colocar cámaras de video.

❖ **Corpus**

J. B.

Campo discursivo

Introducida por D. Maingueneau (1983, pág. 15), conjuntamente con las de **universo discursivo** y **espacio discursivo**, esta noción —que no carece de relaciones con la teoría de los «campos» desarrollada por el sociólogo P. Bourdieu (1976)— es solidaria del principio de primacía del interdiscurso* sobre el discurso.

En el **universo discursivo**, es decir, en el conjunto de discursos que interactúan en una coyuntura dada, el analista del discurso se ve llevado a recortar **campos discursivos** donde un conjunto de formaciones* discursivas (o de posicionamientos*) se encuentran en relación de competencia en sentido amplio, se delimitan recíprocamente: por ejemplo, las diferentes escuelas filosóficas o corrientes políticas que se enfrentan, de modo explícito o no, en determinada coyuntura para detentar el máximo de legitimidad enunciativa.

El campo discursivo no es una estructura estática sino un juego de equilibrio inestable. Además de las transformaciones locales existen momentos en que el conjunto del campo entra en una nueva configuración. Tampoco es homogéneo: hay posicionamientos *dominantes* y *dominados*, posicionamientos *centrales* y otros *periféricos*. Un posicionamiento «dominado» no es necesariamente «periférico», pero todo posicionamiento «periférico» es «dominado».

Las más de las veces no se estudia la totalidad de un campo discursivo sino que se extrae de él un subconjunto, un **espacio discursivo** constituido por al menos dos posicionamientos discursivos, y cuya puesta en relación el analista juzga interesante para su investigación.

❖ **Formación discursiva, Posicionamiento**

D. M.

Canal (de transmisión)

Este término se emplea en *teoría de la comunicación* para designar los medios por los cuales se transmiten las señales de un código, desde una fuente hasta un lugar de recepción del mensaje.

En análisis del discurso este término es poco empleado, salvo cuando, queriendo hablar de las circunstancias materiales de la comunicación, nos vemos llevados a tomar en cuenta las particularidades del soporte físico que sirve de vehículo para el transporte de la palabra de un emisor a un receptor. Se habla entonces de las características del **canal de transmisión**. Estas características ejercen una influencia indudable sobre los modos de la comunicación, empezando por el hecho de que no manejamos el lenguaje de la misma manera según que nos comuniquemos por oral o por escrito, de manera directa o diferida, por el sesgo de un medio de difusión sobre soporte papel, audio-oral o audiovisual. La **mediología*** es la disciplina que se ocupa, entre otras cosas, del estudio de las particularidades de los soportes o canales de transmisión (Debray, 1994; véase también la revista *Les Cahiers de Médiologie*, París, Gallimard).

❖ **Escrito / oral, Mediología**

P. C.

Canónico (género -)

Noción introducida por F. Cossutta (1996, pág. 164) para el estudio del discurso filosófico pero que puede ser extendida al conjunto de los discursos constituyentes* y, en general, a los que implican un posicionamiento* fuertemente doctrinal (político, por ejemplo).

El género *diálogo* o el género *meditación* son los **géneros canónicos** respectivamente del platonismo y del cartesianismo, por cuanto fue en ellos donde esos posicionamientos encontraron el modo de manifestación discursiva más apropiado a sus doctrinas. Se puede ampliar esta idea a otros tipos de discursos. Por ejemplo, al discurso literario: la novela es canónica para el naturalismo de finales del siglo XIX, pero no la poesía lírica.

Esta noción, que equivale a atribuir un gradiente de adecuación a los textos dependientes de un mismo posicionamiento, no deja de

evocar, en un plano completamente distinto, la prototipicidad de los semánticos. Permite estructurar la diversidad de los géneros* de discurso asociados a un mismo posicionamiento.

❖ **Género de discurso, Inversión genérica, Posicionamiento**

D. M.

Captación

Noción que se utiliza en análisis del discurso con dos valores diferentes: uno desde la perspectiva *retórica* de captación de un auditorio (1), el otro desde una perspectiva *interdiscursiva* (2).

1. La estrategia de captación

Para P. Charaudeau, la **captación** es, junto con la *legitimación** y la *credibilidad**, uno de los tres espacios en los cuales se implementan estrategias* de discurso. Las **estrategias de captación** apuntan a seducir o persuadir al compañero del intercambio comunicativo a fin de que acabe por entrar en el universo de pensamiento que subyace en el acto de comunicación, y comparta así la intencionalidad, los valores y las emociones de que este es portador» (1994*b*, pág. 40). «Para hacerlo, el sujeto hablante puede elegir entre dos tipos de actitud: a) *polémica**, que lo insta a poner en entredicho algunos de los valores defendidos por su compañero (o por un tercero que funciona como referencia), o a poner en entredicho la propia legitimidad de este último; b) de *dramatización*, que mueve al sujeto a poner en práctica una actividad discursiva hecha de analogías, comparaciones, metáforas, etc., y que se apoya más en creencias que en conocimientos, para forzar al otro a sentir ciertas emociones» (1998*a*, pág. 14).

Las estrategias de captación dan lugar a configuraciones discursivas particulares según las situaciones de comunicación. Por ejemplo, en la comunicación mediática, «consisten en poner en escena la información a fin de que esta participe de un espectáculo que, como todo espectáculo, debe conmover la sensibilidad del espectador» (Charaudeau, 1994*a*, pág. 17). Esta es la razón por la que los medios tratan la información intentando producir efectos discursivos de connivencia (juegos de palabras), de emoción (descripciones del «desorden social») (2000*a*, pág. 148). En la comunicación

publicitaria, consisten en fabricar diferentes figuras de destinatario para intentar seducir al consumidor potencial (1994*b*, pág. 40).

❖ **Credibilidad (estrategia de -), Estrategia del discurso, Legitimación (estrategia de -)**

P. C.

II. Captación *versus* subversión

El estudio de las relaciones interdiscursivas*, y en particular de la hipertextualidad*, permite poner en evidencia dos estrategias opuestas de **reinversión** (Maingueneau, 1991, pág. 155) de un texto o género de discurso en otros: la **captación** y la **subversión** (Grésillon y Maingueneau, 1984, pág. 115). La metáfora financiera de la «reinversión» permite subrayar que un texto o un género, una vez inscriptos en la memoria, son portadores de un capital variable de autoridad*, evaluado positiva o negativamente. Captación y subversión pueden afectar a un *texto* particular dependiente de un género, o solamente al *género*: 1) La *captación* consiste en transferir sobre el discurso reinversor la autoridad asignada al texto o género fuente: el predicador cristiano que imita una parábola evangélica o el género de la parábola, el eslogan que imita un proverbio o el género proverbial. 2) En la *subversión*, por el contrario, la imitación permite descalificar la autoridad del texto o del género fuente. Encontramos aquí los fenómenos de *parodia* desvalorizadora.

La reinversión implica que el destinatario está en condiciones de percibir el discurso fuente, lo cual refuerza la connivencia entre productor y destinatario. Puede suceder que una reinversión sea ambigua, que se la pueda interpretar a la vez como captación y como subversión.

Esta problemática *tiene puntos comunes con la de la polifonía**, puesto que se deja oír otra voz en la voz del enunciador, la del discurso reinvertido. De manera más general, la subversión implica siempre cierto reconocimiento del valor del discurso reinvertido. «El sujeto parodiador mantiene una posición ambigua respecto del sujeto parodiado: se aleja de él, aun permaneciendo próximo; le es infiel, aun siéndole fiel» (Machado, 1999, pág. 330).

Desde un punto de vista de análisis del discurso, es aconsejable no caer en una concepción puramente retórica de la reinversión: el discurso reinvertido no es cualquier otro discurso sino uno que fue elegido porque lo crucial para la legitimación del discurso reinversor es precisamente la captación o la subversión de *este*: los surrealistas subvirtieron el género proverbial porque encarnaba

hasta el más alto punto un uso del discurso (la doxa*, el sentido común) contra el cual ellos se pronunciaban.

❖ **Autoridad, Hipertextualidad, Ironía, Pastiche, Polifonía**

D. M.

Catáfora

Del griego *cata-* «hacia abajo» y *–phorein* «llevar». La **catáfora** es una relación simétrica de la anáfora*. La diferencia reside en que la expresión a la que está supeditada la interpretación se sitúa antes de aquella que la rige: «*¿Lo* resolvió, al problema?». Ahora bien, pese a esta simetría, la catáfora y la anáfora no tienen las mismas propiedades.

Contrariamente a lo que se observa en la anáfora, la catáfora no es objeto de una concepción cognitiva (por esta razón es posible hablar de *endófora* catafórica*, pero no de *exófora* catafórica*). La catáfora es necesariamente infiel: «*Este perro*. . . Un perro. . .» y no podría ser presuposicional. En este último caso, la relación, basada en secuencias provistas de autonomía sintáctica y semántica, es conceptualizada en términos de anáfora aunque *a priori* no sea posible distinguir el anafórico del anaforizado: «Platón. . . El autor del *Cratilo*»; «El autor del *Cratilo*. . . Platón. . .».

La *anáfora* aparece más bien en las secuencias narrativas, en lo escrito. Pero se la encuentra a menudo en lo oral, en procedimientos de topicalización («A Pablo, *lo* vi ayer»); de dislocación («Fue a Pablo *a quien* vi ayer»); la *catáfora* se encuentra más bien en las frases construidas por topicalización («*Lo* vi ayer, a Pedro») y en las frases seudohendidas («*Al* que vi, es a Pablo»).

❖ **Anáfora, Cadena de referencia, Reformulación**

G. P.

Cerrado / abierto (discurso -)

La oposición entre discurso **cerrado** y **abierto** (Maingueneau, 1992, pág. 120) se asienta sobre la relación entre productores y receptores de un género* de discurso determinado. Se reparten entre dos polos:

• ***Los discursos cerrados*** son aquellos a cuyo respecto el conjunto de los productores y el conjunto de los receptores tienden a coincidir, cuantitativa y cualitativamente; situación característica

sobre todo de la mayoría de los géneros del discurso científico, en los cuales el público es, de hecho, el grupo de los que escriben textos de los mismos géneros.

• ***En cuanto a los discursos abiertos***, por el contrario, existe una enorme diferencia cualitativa y cuantitativa entre la población de los productores y la población de los receptores. Los casos de la prensa de gran tirada o del discurso político son ejemplares: las poblaciones de productores son grupos muy restringidos con identidad fuerte que se dirigen a poblaciones de receptores muy vastas y cuya caracterización social está casi siempre muy distante de la suya.

Esta distinción es gradual. Por otra parte, atañe más a los *géneros* que a los *tipos** *de discurso* (político, científico. . .). Hay, por ejemplo, géneros de discursos filosóficos que apuntan a un vasto público de no filósofos.

❖ **Comunidad de comunicación, Comunidad discursiva, Género de discurso, Vulgarización**

D. M.

Circunstancias de comunicación

Véanse **Contrato de comunicación, Situación de comunicación, Situacional (nivel -)**

Cliché

Véase **Estereotipo**

Código de lenguaje

Noción introducida por D. Maingueneau (1993, pág. 104) para definir la manera en que un posicionamiento* moviliza el lenguaje —entendido en la pluralidad de lenguas y de registros de lengua— en función del universo de sentido que quiere imponer. Esta noción es especialmente útil para el estudio de los discursos constituyentes*.

El **código de lenguaje (o lenguajero)** resulta de una determinación de la **interlengua**, es decir, de la interacción de las lenguas y los registros o de las variedades de lengua accesibles —tanto en el tiempo como en el espacio— en un escenario determinado. La interlengua es, por consiguiente, el espacio máximo a partir del cual se instauran los códigos de lenguaje. Cada posicionamiento define su propio código por su manera singular de gestionar la interlengua.

«Código» tiene aquí su doble valor de sistema de comunicación y de norma: «Por definición, el uso de la lengua implicado por la obra se presenta como la manera en que *hay que* enunciar, pues es la única adecuada al universo que ella instaura» (Maingueneau, 1993, pág. 104). Un político, por ejemplo, que se expresa en francés popular, puede mostrar con esto lo que es la «verdadera» habla política: directa, cercana al pueblo. El *Discurso del método* de Descartes no está escrito simplemente en francés sino que especifica cierto uso de este idioma (el de la «buena gente») que guarda relación con los contenidos doctrinales vehiculados por la obra: escrito en latín, el *Discurso* tendría una significación filosófica completamente distinta. Pero también se puede considerar el código de lenguaje cartesiano en un segundo nivel, formado por el conjunto de sus escritos, y donde se tramita asimismo la coexistencia del francés y el latín.

Un código lenguajero puede combinar diversas variedades lingüísticas. Por ejemplo, las primeras novelas de Jean Giono están enunciadas a través de un código de lenguaje que asocia íntimamente el francés literario narrativo con una oralidad supuestamente campesina.

❖ **Colingüismo, Escena de enunciación, *Ethos***

D. M.

Coenunciador

Véanse **Destinatario, Enunciador**

Coherencia

En lingüística, la noción de **coherencia** nace con las *Leçons* de G. Guillaume, quien la caracteriza como una propiedad de la lengua en tanto sistema, «totalidad sistemática cuyas partes se encuentran todas ellas en coherencia» (1992, pág. 4). Al pasar de la lingüística de la lengua a la del discurso, la noción adquiere otro sentido. Centro de la definición del texto, la **coherencia** es, en lingüística* textual, inseparable de la noción de **cohesión**, con la que a menudo se la confunde.

A partir de *Cohesion in English*, de M. A. K. Halliday y R. Hasan (1976), la palabra **cohesión** designa el conjunto de medios lingüísticos que posibilitan los lazos intra- e interoracional por los que un enunciado oral o escrito puede aparecer como un texto. Lingüística transoracional* y gramática* de texto destacan los marcadores (lazos cohesivos) responsables de tal efecto de cohesión (anáforas*

pronominales y definidas, correferencia*, anáfora retórica, conectores*, sucesión de tiempos verbales, presuposición, nominalización, etc.). En gramática de texto, la **cohesión** es inseparable de la noción de **progresión temática***. Todo texto presenta un equilibrio entre, de un lado, informaciones presupuestas* e informaciones retomadas de frase en frase sobre las cuales se apoyan nuevos enunciados (*principio de cohesión-repetición* asegurado por los temas*); y, del otro, el aporte de informaciones nuevas (*principio de progresión* asegurado por los remas*).

A esta «textualidad basada en la forma», R. de Beaugrande (1979, pág. 490) opone la coherencia como «textualidad basada en la información». Para él, la *cohesión* es un aspecto de la *gramaticalidad*; y la *coherencia*, un aspecto de la *aceptabilidad*. Dado que los lazos de orden lógico-semántico deben más bien deducirse para construir la *coherencia*, esta última no aparece como una propiedad estrictamente lingüística de los textos. Ella resulta de un juicio que toma apoyo en el conocimiento de la situación y en los saberes léxico-enciclopédicos de los sujetos. M. Charolles (1988*b*, pág. 55; 1995) eleva la «necesidad de coherencia» a principio general de interpretación, forma *a priori* de la identificación de un conjunto verbal como texto.

Los marcadores de *conexidad* inducen un efecto semántico de *cohesión* (efecto de isotopía semántica que permite despejar el tema general del texto); ahora bien, si un texto es juzgado coherente, ¿se debe esto a que presenta marcas de conexidad-cohesión? Una anáfora es, por lo menos, tanto una marca de conexidad y de cohesión semántica inscripta en la materialidad textual como una instrucción interpretativa de búsqueda, en el co(n)texto, de un candidato al papel de antecedente. De este modo se explican, por ejemplo, las anáforas asociativas. Un conector* argumentativo da la instrucción de investigar y construir inferencias que guíen hacia conclusiones convergentes u opuestas. Los marcadores de cohesión son nada más que índices de una coherencia que deberá ser construida por un trabajo interpretativo, y sólo están allí para facilitar este trabajo. Apoyado en instrucciones cotextuales y contextuales, el juicio de *coherencia textual* permite formular hipótesis pragmáticas acerca de aquello a lo que se tiende (configuración* y macroacto* de lenguaje), inseparable de su pertinencia situacional.

Con vistas a «articular la unidad contradictoria del texto, objeto formal abstracto, y del discurso, práctica social concreta», D. Slakta (1975, pág. 30) considera que la cohesión se determina lingüísticamente en el plano del orden (interno y abstracto) del texto. La

lingüística textual tiene por objeto principal, pues, la teorización de la *cohesión*. Siendo la *coherencia*, en cambio, del orden de las prácticas discursivas, corresponde más bien a un análisis de discurso atento al género* de discurso, a la mira del texto, a los saberes recíprocos de los coenunciadores* en el contexto de una interacción dada. Esta redefinición pragmática de la coherencia sitúa no obstante esta noción en el cruce de la lingüística textual y el análisis de discurso.

❖ **Anáfora, Conector, Configuración, Macroacto de lenguaje, Tema / rema, Texto**

J.-M. A.

Cohesión

Véase **Coherencia**

Colingüismo

R. Balibar introdujo el término **colingüismo** en un artículo de 1983, primer esbozo de *L'institution du français. Essai sur le colinguisme des Carolingiens à la République*, publicado en 1985. La noción, que se verá generalizada en 1993 en *Le colinguisme*, es definida como «la asociación, por la enseñanza y la política, de ciertas lenguas escritas que pone en comunicación a participantes legítimos» (1993, pág. 7). R. Balibar propuso este neologismo para defender un enfoque original y pluridisciplinario de los fenómenos de comunicación en el espacio público. Más que de un concepto estabilizado, se trata de una problemática amplia que se ocupa de dos fenómenos en interacción: por un lado, los procesos políticos e históricos que determinaron la puesta en correspondencia de ciertas lenguas con territorios políticos y, por el otro, las representaciones letradas de las lenguas.

En oposición al concepto de plurilingüismo utilizado para abordar los repartos sociales entre las hablas, el colingüismo trata de la *institución de las lenguas* que pone en juego su simbolización por la escritura y los actos políticos que las dotan de un estatuto oficial situándolas por oposición a otras, también dotadas de un estatuto oficial o cultural. La problemática del colingüismo otorga un lugar determinante a las instancias legislativas, jurídicas y escolares que difunden y enseñan normas de comunicación comunes o que regulan las tensiones entre la lengua dominante y otras prácticas lingüísticas (idiomas locales, lengua del clero, usos administrativos, etcétera).

Una segunda perspectiva corresponde más centralmente al análisis de los discursos, puesto que considera *las formas de conciencia lingüística elaboradas por la elite intelectual*, así como sus efectos sobre la construcción imaginaria de las identidades lingüísticas y sobre las prácticas discursivas efectivas. Según R. Balibar, es propio de los letrados superar el encierro en el monolingüismo. Porque dominan varias lenguas, los letrados están en condiciones de transferir a su lengua natal conceptos y «aparatos» procedentes del horizonte colingual. El colingüismo es entonces un «organismo de equilibrio que no cesa de elaborar la comunicación en forma de conceptos y aparatos definidos que se reemplazan continuamente» (1993, pág. 18).

DIVERSOS DESARROLLOS DE LA NOCIÓN

El trabajo en este campo concierne primero al plano de las representaciones eruditas, gracias a las cuales una comunidad idealiza su unidad (Branca-Rosoff ed. 2001). El papel del colingüismo es aquí evidente por cuanto los tratados de ortografía, las gramáticas y los diccionarios han derivado siempre, históricamente, de análisis concebidos para las lenguas letradas anteriores. Estos «aparatos» lingüísticos permiten una *gramatización de las poblaciones* que designa el aprendizaje reflexivo de una lengua representada en las gramáticas por el sesgo de los ejercicios (Balibar, 1985, págs. 172-7).

El colingüismo concierne después a los efectos de la *asociación de lenguas* sobre los estilos literarios y sobre el vocabulario. R. Balibar se interesó particularmente en las renovaciones que aporta la circulación de los modelos estilísticos de un espacio de comunicación a otro (cf. las sugestivas páginas sobre el ideal democrático de estilo simple en Europa, en Balibar, 1985, 3ª parte), así como en los disturbios causados por el encuentro de registros eruditos y populares (cf. sobre todo una perspectiva marcada por el pensamiento de M. Bajtin sobre Rabelais [Balibar, 1991, pág. 41]).

Volcó, por último, toda su atención en el vocabulario intelectual difundido históricamente por las traducciones y que continúa transformándose gracias a los neologismos* de sentido que acompañan siempre a los préstamos y calcos (Balibar, 1993). Esta noción fue desarrollada en particular para el análisis del discurso político (Guilhaumou, 1989) y para el análisis del discurso lexicográfico (*Langage et Société*, 1998, nº 83-84).

❖ **Diglosia, Escrito / oral**

S. B.-R.

Colocación

Véase **Coocurrencia**

Comillas

Marca tipográfica que enmarca secuencias verbales para indicar que corresponden a la **autonimia*** o a la **modalización* autonímica**. Se recurre también a la *bastardilla* e incluso a la superposición de *bastardilla y* ***comillas***, como lo hace la prensa para las citas.

DOS EMPLEOS

El empleo autonímico de las comillas permite indicar que una secuencia está tomada **en mención** y no **en uso**, es decir que el scriptor refiere al *signo* en vez de apuntar, como sucede en el empleo estándar, al referente a través del signo. Los dos regímenes centrales del empleo autonímico son el *discurso directo*, donde las comillas enmarcan el conjunto de un enunciado, y *la palabra (o la sucesión de palabras) entre comillas* en medio del texto: «"Caballo" es un sustantivo masculino».

El empleo en modalización autonímica ofrece un particular interés para los analistas del discurso. Mientras que la mayoría de los modalizadores autonímicos («¡hum!», «en cierto modo», «permítame la expresión». . .) se insertan en la continuidad del discurso y no indican con claridad sobre qué elementos recaen, las comillas, sin romper el hilo de la sintaxis, *enmarcan tipográficamente* los elementos sobre los que recaen. Le toca sin embargo al lector comprender qué valor pueden tener determinadas comillas en tal o cual contexto. Lo que indican las comillas «es una especie de *carencia*, de vacío que es preciso llenar interpretativamente» (Authier-Revuz, 1995, I, pág. 136). Al poner las palabras entre comillas, el enunciador se contenta, en efecto, con *llamar la atención* del receptor sobre el hecho de que está empleando precisamente esos vocablos que él pone entre comillas; los subraya, delegando en el receptor el cuidado de comprender por qué solicita así su atención, por qué abre así una grieta en su propio discurso. En contexto, las comillas pueden adquirir, pues, significaciones muy variadas.

Los dos valores de las comillas, autonímico y modalizador, según I. Fonagy (1980, 1988), pueden ser resumidos en un *significado fundamental*, el de «signos de alienación» que indicarían «un cambio en el estatuto ***verbal*** de la expresión, un cambio de registro, una distancia respecto del nivel de discurso que precede y sigue al texto entrecomillado» (1988, pág. 90).

Las comillas son un signo tipográfico pero pueden presentarse oralizadas («Digo esto entre comillas»).

La interpretación de las comillas

A diferencia de las que corresponden al empleo autonímico, las comillas de modalización autonímica no son *obligatorias*. El enunciador indica al lector que su discurso no coincide consigo mismo, pero no da la razón. Para interpretar las comillas el lector debe tener en cuenta el contexto y en particular el género* de discurso. En un periódico regional, las comillas son mucho menos frecuentes que en la prensa de un partido político y no exigen grandes esfuerzos interpretativos por parte del lector. El discurso publicitario también apela poco a las comillas, pues su objetivo no es provocar escisiones en el público, connivencias en el interior de grupos restringidos, sino reunirlo de manera consensual. El que se sirve de comillas debe construirse, conscientemente o no, cierta representación de sus lectores para anticipar sus facultades de descifrado: colocará comillas cuando presuma que se las espera de él (o que no se las espera, si desea producir un choque, sorprender). Recíprocamente, el lector debe construir cierta representación del universo ideológico del enunciador para lograr un desciframiento exitoso. El scriptor pone comillas porque presume que su lector* modelo tiene cierta representación de la posición desde la que se enuncia el texto y a la cual el scriptor debe ajustarse poniendo comillas. . . Hay aquí, pues, un juego sutil con las expectativas del lector.

Cabe oponer entonces dos tipos de textos: los que refuerzan la connivencia con el lector no entrecomillando las expresiones marcadas comúnmente como «otras», y los que la refuerzan, entrecomillando unidades que en otro contexto probablemente no se presentarían de esa forma. En este último caso, exponer las ***propias*** ideas es capacitar al lector para descifrar las comillas del texto que las presenta. Idealmente, sólo el que ha llegado al final del texto y lo ha comprendido bien es capaz de descifrar sus comillas adecuadamente. De hecho, suele haber un exceso de las comillas sobre su interpretación: el texto libera posibilidades de interpretación que su autor, cuando coloca sus comillas, no puede prever.

Bastardilla y comillas

La bastardilla, como las comillas, se emplea a veces para la autonimia y para la modalización autonímica. Pero las comillas *se agregan* al enunciado, mientras que la bastardilla *es incorporada* a él: se trata sólo de un cambio de caracteres. Nada impide, pues, superponer comillas y bastardilla. En modalización autonímica, la bastardilla se emplea de manera preferencial para las *palabras extranjeras* y para *insistir* sobre ciertas unidades. Las comillas, en cambio, convienen más cuando se trata de una *reserva* por parte del enunciador, quien indica por este medio una no coincidencia de su palabra. Pero es sólo una tendencia; a menudo, comillas y bastardilla se emplean indistintamente. Como sucede cuando varias formas (comillas, bastardilla, superposición de comillas y bastardilla) compiten, se instalan usos propios de un autor singular, de una disciplina, género o tipo de discurso. El lector se ve obligado entonces a adaptarse lo mejor posible a estas fluctuaciones.

❖ **Autonimia, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Modalización**

D. M.

Competencia discursiva

La noción de **competencia discursiva** adquiere valores diversos según el sentido que se dé a «discursiva»; a menudo se la pone en contraste con la noción de «competencia lingüística» introducida por N. Chomsky.

Como reacción contra una concepción estrechamente lingüística de la actividad verbal, se recurre con frecuencia al concepto de «competencia discursiva» para designar la aptitud para manejar las reglas de *uso* de la lengua en la diversidad de las situaciones. Esta competencia se distingue de la **competencia lingüística,** pero también de la **competencia enciclopédica** y hasta de la **competencia lógica** (Kerbrat-Orecchioni, 1986, pág. 165). Así como es difícil discriminar los campos afectados a estas diversas competencias, también lo es ver qué cosa abarcan nociones afines como la de **competencia comunicativa** o **competencia de comunicación**, tomada de la etnografía* de la comunicación: para comunicar, la competencia lingüística no alcanza, también se debe hablar en función de los contextos sociales (Hymes, 1973). Al poner el acento sobre las reglas de la comunicación, no se superponen exactamente lengua y prácticas de comunicación: un mismo grupo sociocultural puede abarcar diversas lenguas o dialectos. Esta competencia comunicativa interfiere con la de **competencia pragmática***, o **competencia retórico-pragmática** (Kerbrat-Orecchioni, 1986, pág. 194), es decir, el manejo de los principios generales

de la actividad discursiva, en particular de las máximas* conversacionales, que puede ser también calificada de «competencia discursiva». Si la *competencia comunicativa*, orientada hacia perspectivas sociolingüísticas, incluye en primer término el manejo de los géneros* de discurso concretos, la competencia *pragmática* incluye más bien los principios muy generales del intercambio verbal, que son comunes a los múltiples géneros de discurso.

Para P. Charaudeau (2000*b*) existen tres tipos de competencia, cada uno de los cuales determina la aptitud para reconocer y manipular cierto tipo de material: 1) la **competencia situacional**, que «exige de todo sujeto que comunica aptitud para construir su discurso en función de la *identidad** de los partícipes del intercambio, de la *finalidad** de esta, del *asunto** en juego y de las *circunstancias** materiales de dicho intercambio»; 2) la **competencia discursiva**, que «exige de todo sujeto aptitud para manipular-reconocer los *procedimientos de puesta en escena discursiva* que corresponden a los imperativos situacionales*» así como los *saberes de conocimiento** y *creencia** supuestamente compartidos y en los que se testimonia un determinado *posicionamiento**; 3) la **competencia semio-lingüística**, que «exige de todo sujeto que comunica aptitud para manipular-reconocer las formas de los signos, sus reglas de combinación y su sentido».

En D. Maingueneau (1984), la noción de **competencia discursiva** recibe un valor más restringido. Es la aptitud de un sujeto, históricamente definida, para producir e interpretar enunciados que dependen de una *formación** *discursiva determinada* (concebida en términos de posicionamiento). En efecto, requiere explicación el hecho de que un mismo individuo pueda producir sucesiva o simultáneamente enunciados correspondientes a varias formaciones discursivas y que además sea «capaz de reconocer enunciados como (. . .) propios de su formación discursiva», así como «producir un número ilimitado de enunciados inéditos pertenecientes a esta formación discursiva» (Maingueneau, 1984, pág. 53). Esta competencia resulta ejemplificada por una práctica como el pastiche*, en la cual el locutor interioriza de manera intuitiva las reglas de un estilo. Semejante competencia es *interdiscursiva*: enunciar en el interior de una formación discursiva es también saber tratar las formaciones discursivas concurrentes, y en particular las adversas. Por añadidura, ella concierne al *conjunto de los parámetros del discurso*, sin oponer «fondo» (contenidos) y «forma» (géneros de discurso). Se diversifica en función de los tipos* de discurso. Para tipos de discurso fuertemente doctrinales (discurso religioso, filosófico. . .), esta competencia puede ser muy consistente semánticamente; en

cambio, para prácticas discursivas conectadas con la doxa (prensa, política. . .), integra estrategias más vinculadas a las coyunturas inmediatas.

❖ **Comunidad de comunicación, Etnografía de la comunicación, Género de discurso, Máxima conversacional, Práctica discursiva, Situacional (nivel -)**

D. M.

Complementaria / simétrica (relación -)

Véase **Relación interpersonal**

Composición

Véase **Plan textual**

Comunicación

El término **comunicación** ha sido objeto de numerosas definiciones correspondientes a las diferentes disciplinas que se ocuparon de él. Es difícil exponerlas en su totalidad, lo cual requeriría un libro entero. En este diccionario se presentarán las que sirvan para comprender de qué modo se inscribe esta noción en el campo del discurso.

En su origen, la comunicación no era un asunto técnico y menos aún tecnológico. Según el *Dictionnaire historique de la langue française* (Le Robert), el término «está tomado (fines del siglo XIII-comienzos del XIV) del derivado latino *communicatio* "puesta en común, intercambio de palabras, acción de participar" (. . .) y fue introducido en francés con el sentido general de "manera de estar juntos" y considerado desde el antiguo francés como un modo privilegiado de las relaciones sociales» (1994, pág. 456). Estos diferentes rasgos definitorios *(puesta en común, intercambio, palabras, participar, estar juntos, relaciones sociales)* serán conservados finalmente en el transcurso del tiempo en las diferentes definiciones que se sucederán, y que cada una especificará de un modo singular. Lo que estas definiciones tienen en común es que la comunicación constituye una suerte de respuesta a la gran cuestión de la comunidad social. La comunicación permitiría a los hombres establecer entre ellos relaciones que les permiten apreciar lo que los diferencia y los reúne, creando así lazos psicológicos y sociales. Sus relaciones no serían solamente de conflicto, lucha y destrucción,

sino también de intercomprensión, enriquecimiento mutuo, coconstrucción de saber y de valor. Este conjunto de interacciones simbólicas los mueve a agruparse en comunidades según una cierta mediación social y, al hacerlo, se construyen una *conciencia de sí* a la vez individual y colectiva. Pero, sobre todo en los dominios de la filosofía, la antropología y la sociología, la comunicación fue tratada en términos generales de proceso de construcción de las relaciones sociales.

Un segundo momento importante es el que vio aparecer la *teoría de la información*. Esta, inspirándose en los esquemas de transmisión de energía desarrollados por la física (ondas electromagnéticas, electroacústicas, entre un aparato fuente y un aparato receptor), operó una distinción entre la forma y el contenido, entre lo que sirve para transportar una materia cualquiera y la naturaleza de lo transportado; lo cual devendrá, por una parte, un sistema de formas y, por la otra, el sentido representado por estas formas, tenido por secundario. A partir de entonces fue fácil definir la comunicación humana, según este modelo, como proceso de transmisión entre una fuente (emisor*) y una persona blanco del mensaje (receptor*), conforme un esquema simétrico alrededor de las nociones de *código, canal, emisor, receptor, codificación* y *decodificación*: el emisor procede a una codificación de su intención de sentido dentro de un sistema de formas, el receptor decodifica estas formas para reencontrar su sentido, lo cual supone que emisor y receptor disponen del mismo código (Shannon y Weaver, 1975). Esta distinción entre forma y sentido permitió al mismo tiempo tomar conciencia de que la comunicación humana no se establecía solamente con ayuda de signos verbales orales o escritos, sino también de gestos, mímicas, íconos y símbolos que pueden sustituir a estos. Lo cual dio lugar a numerosos estudios volcados a la descripción de estos sistemas, tanto en las comunidades a las que se llama desarrolladas como en las llamadas primitivas (etnología) y a estudios sobre la medida de la eficacia de la comunicación, es decir, sobre los medios de los que dispondría un emisor para influir en el receptor de la manera más eficaz posible.

Este modelo de la comunicación fue criticado luego por reducir el proceso a un esquema simétrico simplista y mecanicista, como si cada uno de sus elementos (emisor-codificador, receptor-decodificador, código y canal) fuera transparente: en efecto, el emisor no se plantearía ningún problema de relación entre su intención de sentido y las formas en las que debe codificarlo; el receptor reconstruiría perfectamente la intención de sentido del emisor, el código no sería más que un conjunto de relaciones unívocas entre forma y

sentido y, en cuanto al canal (pese a algunos ruidos), no alteraría fundamentalmente la transmisión del mensaje. Por lo demás, este esquema reducía el conjunto de los hechos de comunicación humana a la simple transmisión de información, que es una parte importante de ella pero no la única.

En lingüística, R. Jakobson, inspirándose en el esquema triádico de K. Bühler que definía la actividad lingüística por medio de las funciones de *expresión, apelación* y *representación*, propuso un esquema enriquecido de la comunicación verbal en torno de seis funciones* del lenguaje *(emotiva, conativa*, referencial*, poética*, metalingüística** y *fática**). Este esquema de la comunicación de Jakobson, considerado durante mucho tiempo como una referencia, fue criticado después, en especial por algunos semióticos, debido a su carácter «a la vez demasiado general para posibilitar una taxonomía y una sintaxis apropiadas, y, al mismo tiempo, demasiado particular por cuanto sólo atañe a la comunicación verbal» (Greimas y Courtès, 1979, pág. 45). Esto no le impidió tener el mérito de sacar a la lingüística del estrecho marco constituido entonces por el estudio de los sistemas de lengua, testimonio de la exclusiva visión referencial del mundo, y ello introduciendo en la lengua la actividad de lenguaje. Por lo demás, muchas de esas funciones fueron recogidas posteriormente bajo denominaciones diversas por diferentes disciplinas, con mayores o menores precisiones.

En el dominio del discurso, diversas teorías vinieron a poner en entredicho estos diferentes esquemas juzgándolos demasiado restrictivos desde el punto de vista del anclaje psicológico y social del fenómeno, teorías que tomaron dos orientaciones a la vez opuestas y complementarias. Una de ellas sostiene que no se llega jamás a comunicar. Ciertas observaciones parecen ir en ese sentido: los malentendidos, las falsas interpretaciones, la incomprensión, tanto en el nivel individual como en el colectivo. En realidad, no habría más que incomunicabilidad e incomprensión. La comunicación sería un fenómeno de espejo que sólo remite al que pretende comunicar, una suerte de «espejuelo», de *mise en abîme*, porque lo que cuenta para la construcción del sentido es «la relación simbólica de intercambio [en la cual] de un lado y otro del mensaje no hay ni emisor ni receptor, tampoco hay mensaje. . .» (Baudrillard, 1972, pág. 227). La comunicación sería mera *ilusión*. Otra postura concluye en «la imposibilidad de no comunicar» (Watzlawick *et al.*, 1972, pág. 45), considerando que todo comportamiento es comunicación» *(ibid.)*. Frente al aspecto explícito, transparente y mecanicista de la comunicación, ciertos autores defienden la idea de que el fin de la comunicación humana es esencialmente producir e inter-

pretar sentido, que este es en gran parte implícito o, para ser más exactos, una combinación de implícito y explícito, de consciente e inconsciente, de interindividual e intercolectivo, etc., a través de relaciones de «simetría o de complementariedad» (Watzlawick *et al.*, 1972; pág. 66). Por último, en la línea de la teoría de la información, continúa desarrollándose una concepción del *todo es comunicable* a partir de considerarse simplemente el fenómeno de transmisión de un mensaje de una fuente A hacia un receptor B. Por consiguiente, sólo se toman en cuenta los medios materiales de esta transmisión, robustecida por un importante desarrollo de la tecnología, más preocupada por la *rapidez* de las transmisiones, la *ubicuidad* de la posición del receptor (se abarcan cada vez más espacios y lugares) y la *puesta en red*. No tomaremos posición, y sólo haremos notar que, ilusoria o no, eficaz o no, puro asunto de transmisión o no, la comunicación es lo propio de los individuos que viven en sociedad, no cesando estos de intercambiar mensajes con ayuda de sistemas de signos con fines de persuasión y seducción, y estableciendo relaciones de influencia más o menos eficaces.

Puede observarse entonces que diferentes teorías aportaron elementos que fueron enriqueciendo gradualmente la concepción de la comunicación lingüística: la pragmática, con las nociones de fuerza *ilocutoria** y *perlocutoria** y la teoría de los *actos** *de habla*, que permite percibir en los enunciados el carácter orientado de la intencionalidad (Austin, 1970); la etnografía* de la comunicación, que intenta definir los distintos componentes de los actos de comunicación (Hymes, 1984); la etnometodología*, centrada en los fenómenos de ritualización de los actos de lenguaje y que propone algunas herramientas para describirlos. También las sociolingüísticas: la «variacionista» de W. Labov (1978), para quien la jerarquía social condiciona los usos lingüísticos; la «funcional» de B. Bernstein (1975) y M. A. K. Halliday (1973), para quienes el lenguaje está determinado por el uso que se hace de él y, por contragolpe, lo social se refleja en la organización interna del lenguaje; la «interaccional» de J. Gumperz (1989*a*) y E. Goffmann (1974), que proponen un marco teórico para el interaccionismo simbólico con miras a integrar en la descripción de los actos de lenguaje un componente sociológico y cultural. Por último, una perspectiva psico-socio-lingüística que describe la comunicación como conjunto de niveles coactivos que se autodeterminan unos a otros: el nivel de los *imperativos situacionales* en términos de finalidad*, identidad*, asunto* y circunstancias*, que determina los niveles de las *características discursivas* y *semiológicas*, constituyendo el todo un contrato* de comunicación (Charaudeau, 1995*c*). El análisis de los discursos

mediáticos, publicitarios y políticos muestra cómo se realizan los juegos de combinación entre implícito y explícito del sentido, a través, por un lado, de los imperativos de la situación* de comunicación (contrato) y, por el otro, las estrategias* discursivas puestas en práctica por el sujeto (individuación*).

❖ **Contrato de comunicación, Estrategia de discurso, Situación de comunicación**

P. C.

Comunicacional (nivel -)

Véase **Situacional (nivel -)**

Comunidad de comunicación

Concepto introducido por D. Hymes (1967, y luego 1973 trad. francesa 1984) bajo la forma original de *speech community*, traducido en general por **comunidad de comunicación** o **comunidad de habla**, para definir formas externas de regulación de la comunicación verbal, es decir, no consideradas desde el punto de vista del funcionamiento de un sistema lingüístico.

***En el marco de la etnografía** de la comunicación,* este concepto es central para la construcción de una forma no abstracta de análisis de enunciados (por oposición al punto de vista teórico, constitutivo de la *gramática generativa y transformacional*). Permite concebir los enunciados en cuanto insertos en el ámbito de los comportamientos comunicativos (no restringidos a los comportamientos verbales), que se entiende constituyen una característica identitaria de un grupo. Se describe una comunidad de comunicación como un conjunto de hablantes constituidos en grupo por «poseer en común reglas que definen el desenvolvimiento y la interpretación de al menos una variedad lingüística» (Hymes, 1972). Lo que caracteriza a una comunidad de comunicación no son las lenguas habladas en su seno sino sus modos (o convenciones) de empleo.

Desde esta perspectiva, la **comunidad de comunicación** es una unidad de análisis, de nivel superior, de los comportamientos discursivos. Permite caracterizar la competencia* discursiva de los locutores en tanto comparten reglas de comunicación y formas de evaluación de los intercambios comunicativos (conformidad de estos con las reglas de comunicación). Por ejemplo, en francés, la utilización de *tu*, «tú», o de *vous*, «usted», remite a decisiones complejas no dejadas a la libertad del locutor y que no dependen de la gramá-

tica sino de reglas intrincadas que se aplican intuitivamente, socialmente variables: un enunciado como «*Tes papiers!*», «¡Tus documentos!», no es tenido por amistoso, sin duda, pese al empleo de un *tu* familiar, por muchos miembros de esa comunidad de comunicación. Estas regulaciones internas definen, casi siempre de modo implícito, lo que conviene decir y, más en general, el campo comunicativo y las formas verbales adecuadas a una situación de comunicación dada según puede serlo un acontecimiento* de comunicación específico: entrega de condecoraciones, conferencia internacional, audiencia judicial, conversación entre amigos, piropo. . . Es así caracterizable la adecuación de un discurso, es decir, el carácter apropiado de una producción verbal a las circunstancias de la enunciación, que debe distinguirse de la gramaticalidad; esta última permite estimar únicamente la pertenencia o no de un enunciado al sistema de una lengua dada.

En análisis del discurso, puede proponerse como objeto de estudio la caracterización de ciertos elementos constitutivos de esa competencia de comunicación más o menos compartida entre sus miembros. Se tratará entonces de caracterizar formas discursivas (sus invariantes o sus variaciones previsibles) en relación con las normas de un acontecimiento de comunicación dado, en función de diferencias atribuibles a parámetros identificados: por ejemplo, en un texto de tipo* científico es posible citar otros textos emitiendo una apreciación de estos (dentro de una cita, en particular); sin embargo, las posibilidades autorizadas para estas evaluaciones* no son ilimitadas; están constreñidas por normas de comunicación que hacen que se pueda escribir: «en un excelente estudio de. . ., en la importante obra de. . .», pero sin duda no: «en la formidable tesis de. . .». Un parámetro de análisis de los acontecimientos de comunicación propios de una comunidad de comunicación está constituido, en efecto, por reglas de comunicación propiamente dichas *(norms)*, convenciones a menudo implícitas puestas en ejercicio. Estas pueden determinar lo que conviene decir y las formas apropiadas y a veces formularias de este decir, como los saludos y las aperturas de conversaciones (De Salins, 1987) o las formas de cortesía* verbal. Estas regulaciones son constitutivas de la identidad lingüística de los géneros* discursivos.

Una comunidad de comunicación puede caracterizarse por diferenciaciones internas cuya naturaleza no es precisada por D. Hymes. Una comunidad de comunicación puede ser percibida como homogénea si se la compara con otras, pero puede caracterizársela asimismo en función de subconjuntos particulares en los que tienen desarrollo culturas comunicativas específicas. La mayoría de los estudios disponibles se efectuaron sobre grupos delimitados, como la clase de lengua, la fábrica y la empresa. En el estado actual de los conocimientos, no es posible reconstruir las reglas generales comunes a todos los miembros de una comunidad de comunicación. Desde el punto de vista del análisis del discurso, corresponde a la descripción la tarea de caracterizar el repertorio comunicativo, es decir, la experiencia y el dominio de los géneros discursivos (en interpretación y/o en producción) por parte de los subgrupos de locutores, así como las regulaciones discursivas de los géneros discursivos primeros o eruditos. Un locutor puede pertenecer a diferentes subcomunidades de comunicación en el seno de una misma comunidad de comunicación global, o a dos comunidades de comunicación distintas, según puede ocurrir con los hijos de inmigrantes arabófonos instalados en Francia.

Comunidad de comunicación es también interpretable bajo la forma de comunidad* discursiva (Maingueneau, 1984), denominación por la cual se consideran las comunidades de comunicación conforme a dimensiones menos culturalistas y más claramente institucionales.

❖ **Comunidad discursiva, Formación discursiva**

J.-C. B.

Comunidad discursiva

Esta noción relativamente unívoca en sus comienzos, década de 1980, acumuló de forma progresiva sentidos múltiples durante la de 1990, síntoma de una evolución del análisis del discurso.

En la problemática de D. Maingueneau (1984, 1987), la noción de **comunidad discursiva** es solidaria de la de formación* discursiva. La hipótesis subyacente es, en efecto, que no es posible contentarse con oponer las formaciones discursivas en términos puramente *textuales*: de un discurso a otro hay «cambio en la estructura y el funcionamiento de los grupos que administran esos discursos» (1984, pág. 135). En otros términos, los modos de organización de los hombres y de sus discursos son indisociables, las doctrinas son inseparables de las instituciones que las hacen emerger y las mantienen. Esta hipótesis concierne en primer término a los grupos de *productores* de textos, que no deben ser considerados como mediadores *transparentes*. Semejante hipótesis recusa cualquier interpretación ingenua de la distinción entre «interior» y «exterior» de una formación discursiva. En esta perspectiva, la noción de comunidad discursiva permite sobre todo caracterizar a los

locutores tributarios de posicionamientos* (diario, partido político, escuela científica. . .) que están *en competencia en un mismo campo* discursivo*. También cabe preguntarse si la comunidad discursiva debe incluir sólo a los *productores* de textos o extenderse a los que participan en su elaboración o difusión.

Se puede ampliar esta noción a toda comunidad* de comunicación restringida organizada en torno a la producción de discursos, cualquiera sea su naturaleza: periodística, científica, etc. Sus miembros comparten cierto número de modos de vida, de normas, etc.: en este caso, las divergencias entre posicionamientos quedan en segundo plano. Ejemplo de este tipo de *comunidad discursiva*: las **comunidades* discursivas translingüísticas** (Beacco, 1992*b*, pág. 15).

Pueden distinguirse diversos tipos de comunidades discursivas. J.-C. Beacco (1999, pág. 14) menciona: 1) Las comunidades discursivas con dominante económica (empresas, administraciones. . .). No todos sus miembros tienen el derecho de producir ciertos géneros de texto; la distinción entre comunicaciones interna y externa es aquí patente. 2) Las comunidades discursivas «con dominante ideológica que son productoras de valores, opiniones y creencias» (partidos políticos, asociaciones. . .). Producen numerosos textos proselitistas. 3) Las comunidades con dominante científica y técnica que producen conocimientos. Son productoras de textos cerrados*, accesibles fundamentalmente a sus miembros. 4) Las comunidades del espacio mediático, que difunden y confrontan conocimientos, opiniones, valores, organizando un mercado de textos; están fundamentalmente vueltas hacia su exterior y comparten rasgos tanto de las comunidades ideológicas como de las económicas.

Para P. Charaudeau (2001), existen tres tipos de comunidades (vinculadas a tres tipos de memoria*) cuya identidad es de pensamiento y opinión. Una **comunidad comunicacional** cuya identidad está marcada por el reconocimiento de los *dispositivos* y *contratos** de comunicación por parte de sus miembros; la existencia de semejante tipo de comunicación permite comprender la razón por la que el mismo discurso (por ejemplo sobre «la muerte») será aceptado por una comunidad de telespectadores frente al «noticiero» y rechazado por la comunidad de consumidores ante tal o cual eslogan publicitario de Benetton. Una **comunidad discursiva** (cercana a la definida por D. Maingueneau) cuya identidad está marcada por los *saberes de conocimiento** y *creencia** en los que sus miembros se reconocen y de los que dan fe los discursos circulantes en el grupo social; esta comunidad discursiva es portadora de juicios y por lo tanto formadora de opiniones*. Una **comunidad semiológica** cuya identidad está marcada por *maneras de decir* más o menos rutinarias y que constituyen «saber-decir», «estilos» en los cuales se reconocen los miembros de la comunidad; es portadora, por lo tanto, de juicios de orden estético, ético y pragmático referidos a la manera de hablar.

A partir de la década de 1990 la problemática de la comunidad discursiva pasó a ser un espacio de investigación singularmente activo, pero debe ser especificada en consideración a la diversidad de los tipos* de discurso.

❖ **Comunidad de comunicación, Comunidad translingüística, Formación discursiva, Género de discurso, Posicionamiento**

D. M.

Comunidad translingüística

Comunidad translingüística (Beacco, 1992) es un concepto que especifica el de comunidad* discursiva. Se lo encuentra particularmente en los trabajos de análisis del discurso referidos a corpus multilingües y situados en el marco de la etnografía* de la comunicación (De Salins, 1992). Debe ser puesto en relación con trabajos inspirados en el comparatismo (especialmente en el campo de la estilística) y reintroduce la diversidad de las lenguas naturales en un dominio que, como el del análisis del discurso, se centra a menudo sobre producciones verbales en una sola lengua.

Recibe el nombre de **comunidad discursiva translingüística** aquella particular comunidad de comunicación en la que los intercambios se efectúan regularmente en varias lenguas naturales, y ello por cuanto está integrada, al menos en parte, por locutores bilingües o plurilingües. Su funcionamiento no presenta diferencias de base con otras comunidades de comunicación, excepto que las translingüísticas poseen un carácter internacional: comunidades científicas que se materializan físicamente en acontecimientos comunicativos como los congresos o las conferencias internacionales, comunidades de periodistas que tratan de intertextos en varias lenguas (despachos de agencias), empresas multinacionales, instancias internacionales (Unesco, Consejo de Europa, Organización de las Naciones Unidas. . .) cuyas lenguas de trabajo oficiales son múltiples.

Para el análisis del discurso, estas comunidades constituyen un campo de observación específico: en efecto, comparten normas de interacción homogéneas reconocidas como tales y que son caracterizables, según sucede corrientemente, en forma de normas y hasta de rituales (Cali, 1999). Aparecen así como lugares donde los discursos se producen y circulan en las mismas condiciones: por ejemplo, las intervenciones en sesiones plenarias de científicos (estatuto similar) presentes en un congreso (similar acontecimiento de comunicación), y que intervienen sobre contenidos cercanos a los de sus colegas, en las mismas condiciones de tiempo, ante el mismo auditorio, bajo el mismo género discursivo. La única variable aparente parece ser entonces la lengua utilizada.

Si los discursos producidos en estas condiciones presentan fuertes parentescos aunque se verbalicen en lenguas diferentes, dichas afinidades podrán ser imputadas a modos de obrar idénticos (las metodologías de la investigación científica, por ejemplo) o a la influencia de una forma discursiva sobre otra (extensión del modelo anglosajón en materia de escritura de textos científicos). Si presentan diferencias, aun siendo producidos en lenguas comparables desde el punto de vista de su macroorganización (lenguas indoeuropeas, semíticas. . .), tales diferencias deben ser sin duda imputadas, directamente, a lo que hay que considerar como contrastes etnolingüísticos.

Un análisis discursivo de datos multilingües que no se sitúa ni en el nivel de las lenguas presentes ni en el de hipotéticas sensibilidades verbales nacionales, sino cabalmente en el ámbito reconocido de los géneros discursivos y de sus condiciones de producción (Moirand,1992), puede ser fundado a través del concepto de comunidad discursiva translingüística, enmarcada por esta variedad intercultural del análisis del discurso. Se reorganiza así la problemática de la estilística comparada cuyo objetivo era poner de relieve el estilo colectivo de una comunidad lingüística: «El estilo colectivo concierne a la elección preferencial propia de toda colectividad que, entre todas las posibilidades de expresión afectiva, privilegia algunas de ellas por responder a un modo de sensibilidad particular» (Scavée e Intravaia, 1979, pág. 14).

Esto implica condiciones peculiares de establecimiento de los corpus* multilingües: para estar en condiciones de caracterizar diferencias correspondientes a variaciones de índole etnolingüística, es importante convocar intertextualidades multilingües efectivas como las antes descriptas (discursos producidos en conferencias internacionales, congresos. . .) y no intertextos prospectivos: estos se definen por no poseer más existencia social que la decisión de un

investigador de comparar conjuntos textuales carentes de todo otro contacto (por ejemplo, los títulos de los diarios franceses y checos). Estos corpus son poco aptos para caracterizar las relaciones entre formas textuales y condiciones* de producción, pues estas pueden no ser homogéneas.

❖ **Comunidad de comunicación, Etnografía de la comunicación**

J.-C. B.

Conativa (función -)

Véase **Funciones del lenguaje**

Concesión

Mediante la **concesión**, el argumentador modifica su posición reduciendo sus exigencias o reconociéndole al adversario puntos controvertidos. Desde el punto de vista estratégico, retrocede en buen orden. La concesión es un momento esencial de la **negociación***, entendida como discusión acerca de un diferendo abierto y tendiente a la obtención de un acuerdo.

Desde el punto de vista de la argumentación, el locutor, al pronunciar un discurso concesivo, reconoce cierta validez a un discurso que expresa un punto de vista diferente del suyo pero manteniendo siempre sus propias conclusiones. Puede entender que dispone de argumentos más fuertes o más numerosos, tener argumentos de otro orden y no querer renunciar a ellos o no tener ningún argumento pero insistir en su punto de vista contra viento y marea, según la fórmula «Lo sé pero. . .». En la interacción, la concesión aparece como un paso dado hacia el adversario; es constitutiva de un *ethos** positivo (apertura, escucha del otro).

En gramática, las construcciones concesivas monológicas están formadas por la ligazón, mediante un conector* concesivo, de dos enunciados D_1 y D_2, respectivamente orientados hacia las conclusiones C y no-C, orientándose globalmente la construcción hacia el segundo miembro D_2: «Es verdad D_1, pero D_2»; «Aunque D_1, D_2»; «Admito D_1, pero mantengo D_2». D_1 retoma o reformula el discurso de un oponente real (o evoca el discurso de un oponente ficticio), D_2 reafirma la posición del locutor.

❖ **Conector, Diafonía, Objeción, Polifonía, Refutación**

C. P.

Conclusión

Como cierre, la **conclusión** constituye, junto con la introducción, una secuencia de enmarcado del texto o de la palabra pública en la cual el locutor adopta posturas de transición (Goffman, 1987, págs. 182-3). La retórica judicial atribuye a la conclusión (peroración, epílogo) dos funciones: recapitulación de los hechos y toma de posición; estimulación de los afectos, fundamentalmente la indignación (para el discurso acusatorio) o llamamiento a la piedad (para el de defensa).

Como punto de vista, en argumentación, la conclusión es en realidad *el punto de vista del argumentador* acerca de una cuestión controvertida en función del cual este organiza su discurso. Tal punto de vista corresponde a la respuesta a dicha cuestión, en contienda con otras respuestas / puntos de vista. La conclusión-punto de vista de la argumentación puede figurar ya en la introducción del *discurso argumentativo monológico** (anuncio de la posición que se va a sostener); aparece necesariamente en la apertura *del episodio o de la interacción argumentativa*, con la confrontación de puntos de vista. En el momento de la conclusión-cierre del intercambio, las conclusiones-puntos de vista divergentes pueden subsistir sin modificaciones, haberse fusionado en una posición negociada o una de ellas ha podido imponerse o ser impuesta.

En la teoría de la argumentación en la lengua de J.-C. Anscombre y O. Ducrot, la conclusión es definida como ***el sentido*** («intención») del argumento.

En lógica, en ciencia, la conclusión es a la vez la última línea y el punto culminante de una demostración*.

❖ **Argumentación, Argumento, Orientación argumentativa, Retórica**

C. P.

Concordancia

Surgido de tradiciones muy antiguas, el nombre **concordancias** *(«Concordantiae»)* recibió varias definiciones a lo largo de los siglos. Retengamos la de M. Mackenzie: «Índice o Diccionario en el cual las palabras de la Biblia, dispuestas por orden alfabético, van acompañadas de una porción de los versículos que las contienen y de una indicación de los lugares donde se encuentran los textos buscados» (1840, en Sekhraoui, 1995, pág. 137). Se trata, en lo fundamental, de una herramienta de trabajo, «instrumento de estudio que proporciona, para el caso de un texto dado, la lista completa de empleos de todas las palabras de ese texto acompañándola de una referencia y un contexto, lo cual da al usuario la posibilidad, según sus necesidades, de encontrar tal o cual cita o bien de estudiar en forma paralela los diversos empleos de ese determinado vocablo» (*Interface*, Maredsous, 1981, *ibid.*, pág. 171).

Las primeras *concordancias*, listas de materias, repertorios ordenados, localizaciones y numeraciones a partir de divisiones sistemáticas introducidas en los textos, indicación de remisiones, anotaciones, comentarios e incluso estadísticas de la cantidad de palabras o de consonantes, tuvieron por objeto la Biblia y fueron obra de los masoretas, autores de la tradición rabínica de la «Masora», que se remonta al siglo VI (Weil, 1964). En el siglo XVI, los trabajos masoréticos fueron retomados por Elie Lévita y puestos en orden por Jacob Ben Chaïm. Se trata, pues, de prácticas muy antiguas.

Pero la primera concordancia verbal completa, producida por varios centenares de dominicos parisienses que se desempeñaron bajo la férula de Hugues de Saint-Chef (o Cher), prior de Saint-Jacques, fue elaborada en el siglo XIII sobre el texto latino de la Vulgata de Jerónimo (Sekhraoui, 1995). Muchos otros textos fueron objeto en otros períodos de pacientes enumeraciones concordanciales, desde las compilaciones de Exempla y las primeras tablas alfabéticas del siglo XII hasta los grandes índices-concordanciales que inauguraron la era moderna: *Himnos* y luego *Suma teológica* de Tomás de Aquino, tratados mecanográficamente en Gallarate por Roberto Busa, en 1949 (*Index Thomisticus*, 1974), concordancias de los grandes escritores franceses (Centro de estudios del vocabulario francés de Besançon) en 1959 (Quemada, 1959), programas KWIC (KeyWords-in-Context) y KWOC (KeyWords-Out-of-Context) en 1959, concordancias del poeta Matthew Arnold por James Painter en la universidad de Cornell, también en 1959, concordancias Rousseau en Princeton por M. Launay en 1965, y luego índice y concordancias de textos en el INALF-Saint-Cloud, por Pierre Lafon en 1966, el Corán sobre tarjetas perforadas, 1967, Table pastorale de la Bible, 1974, y *Mikrah-Compucord*, 1985, del Centro Informático y Biblia de Maredsous, concordancial de los 17 volúmenes de Malebranche por Majid Sekhraoui en 1972-1985, tratamiento sistemático de Giraudoux, Rousseau, Proust, Zola, Hugo, Chateaubriand en el INALF-Niza por Etienne Brunet (Brunet, 1994) y, por supuesto, banco textual de FRANTEXT en el INALF-Nancy elaborado y puesto en red por Jacques Dendien.

Hoy en día, habida cuenta de la vastedad que ha alcanzado el campo de las investigaciones lingüísticas en computadora, se de-

nomina —con criterio más estricto— **concordancias** o **concordancial** a un conjunto de *contextos inmediatos* (de 1 a *n* líneas) reunidos en torno de una misma unidad de sentido o de funcionamiento (forma textual, norma lematizada, raíz, noción, figura de retórica, imagen, etc.) llamada **polo**, **pivote**, **vedette** o **heading-word**. Precisamente sobre esta base primera, por ejemplo, se elaboró en el INALF-Nancy el *Trésor de la langue française* (Imbs y Quemada, 1971-1998). En la actualidad, todos los software que, más o menos informados, trabajan sobre el vocabulario en la computadora, poseen tratamientos automáticos de este tipo pero con posibilidades de investigación largamente multiplicadas. Vínculos hipertextuales permiten acceder al concordancial completo de cualquier unidad semántica y, a partir de él, a las estadísticas, puestas en contexto y operaciones lingüísticas más diversas (Heiden, 1998). Así pues, el instrumento de la exégesis bíblica, verdadero pre-ordenador, resultó ser perfectamente conveniente a los medios y problemáticas modernos de los bancos de datos y del análisis de discurso.

❖ **Coocurrencia**

M. T.

Condiciones de producción

La noción de **condiciones** de **producción** del discurso reemplaza a esta otra, sumamente vaga, de «circunstancias» en las que un discurso es producido, para subrayar que es cuestión de examinar aquello que, en el contexto, *condiciona* al discurso. Se trata, pues, de una noción que separa el enunciado considerado desde el punto de vista de la pragmática* (como puesta en ejercicio de la lengua) y el enunciado considerado desde el punto de vista del análisis de discurso*. Coexisten en análisis del discurso dos acepciones, una que se inscribe en la filiación de la Escuela francesa de análisis del discurso y otra en el marco de una teoría de la comunicación.

I. Alrededor de la Escuela francesa de análisis del discurso

Calcada sobre la expresión marxista de *condiciones económicas de producción*, aparece en M. Pêcheux (1969) con la hipótesis de «que a un estado determinado de las condiciones de producción (discursivas)» le corresponden «invariantes semántico-retóricas estables» en el conjunto de los discursos susceptibles de ser producidos. M. Pêcheux parte del esquema de la comunicación de R. Jakobson, que él modifica: sustituye los polos del destinador y el

destinatario por un dispositivo en el que las situaciones objetivas del locutor y de su interlocutor son desdobladas por las representaciones imaginarias de los lugares que cada uno de ellos se atribuye a sí mismo y atribuye al otro. Estas relaciones de ubicaciones* no son posturas individuales; no remiten al habla saussuriana ni a la psicología, sino que dependen de la estructura de las formaciones sociales y son deudoras de las relaciones de clase (tal como las describe el materialismo histórico).

Las condiciones de producción cumplen un papel esencial en la construcción de los corpus* (que incluyen necesariamente varios textos reunidos en función de las hipótesis del analista sobre sus condiciones de producción, tenidas por estables).

La puesta en relación de lo discursivo y las clases sociales, excesivamente mecanicista, fue criticada por los especialistas en microsociología de las interacciones*, quienes insisten sobre los márgenes de maniobra de los sujetos (con riesgo de plantearse sujetos sin contexto y sin memoria). Desde una perspectiva que debe mucho a M. Foucault, se dio paso a una visión más compleja de las instituciones discursivas y de la relación entre interior y exterior del discurso (Maingueneau, 1991; o Guilhaumou, 1998*b* a propósito del rol de los mediadores).

❖ **Contexto, Escuela francesa de análisis del discurso, Género e historia, Situación de comunicación**

S. B.-R.

II. Condiciones de producción y situación de comunicación

Fuera de su empleo en la filiación de los trabajos de M. Pêcheux y de su redefinición por J.-J. Courtine (1981, págs. 19-25), esta noción terminó por adquirir un sentido general asimilándose a veces a contexto*, término igualmente ambiguo, como conjunto de datos no lingüísticos que presiden un acto de enunciación. Esto plantea evidentemente un problema, pues en este conjunto de datos hay algunos que dependen de la situación* de comunicación, otros que dependen de un saber preconstruido* que circula en el interdiscurso* y que sobredetermina al sujeto que habla. Dicho de otra manera, algunas de estas condiciones son de orden situacional y otras del correspondiente al contenido discursivo. Es exacto que un sujeto hablante está siempre sobredeterminado en parte por los saberes, creencias y valores que circulan en el grupo social al que pertenece o al que se remite, pero lo está igualmente por los dispositivos de comunicación en los cuales él se inscribe para ha-

blar y que le imponen ciertas ubicaciones, ciertos roles* y ciertos comportamientos.

❖ **Contrato de comunicación, Situación de comunicación**

P. C.

Conector

En el artículo «*mot*», «palabra», de la *Encyclopédie méthodique* del siglo XVIII, N. Beauzée incluía ya las conjunciones en la categoría de lo que él llamaba «palabras discursivas», unidades que «ponen en vinculación las proposiciones, en lo cual reside la fuerza, el alma y la vida del discurso». Hacia la misma época, en su *Cours de rhétorique et de belles-lettres*, el escocés H. Blair situaba conjunciones como *as, because, although* en la categoría de las «conectivas», que «se utilizan generalmente para conectar frases o miembros de frase. (. . .) El buen o mal empleo de estas partículas de conexión confiere al discurso un aire sólido y estructurado o, por el contrario, incoherente y disperso; esto es lo que le permite progresar con movimiento sin tropiezos y regular o con paso cojo y gotoso» (1788).

A partir de los trabajos pragmáticos acerca de las «palabras del discurso» (Ducrot, 1980), se desarrolló en lingüística una reflexión sobre los adverbios, conjunciones y locuciones conjuntivas que sirven de conexión entre unidades del discurso. La adopción de un punto de vista pragmático y textual posibilita situar en un continuo varios tipos de conectores que cumplen, ciertamente, una misma función de enlace entre unidades de rango diferente (proposiciones o paquetes de proposiciones), pero que 1) o bien aseguran esta *simple función de conexión*, 2) o bien añaden a esta función el papel de *marcación* de un (re)tomar a cargo enunciativo, 3) o bien completan estas dos funciones con una *orientación argumentativa* marcada.

1. Segmentar y enlazar: la conexión simple (los organizadores)

Función común a 1), 2) y 3)

Proposición(es) p ⟵ C ⟶ *Proposición(es) q*

. . .cerrar] [abrir. . .

Los organizadores cumplen un importante papel en el balizado de los planes* de texto. Cabe distinguir entre los que ordenan los

elementos de la representación discursiva según los dos ejes mayores del tiempo y el espacio: los **organizadores espaciales** *(a la izquierda, a la derecha, delante, detrás, encima, debajo, más lejos, de un lado – del otro. . .)* y los **organizadores temporales** *(entonces, en seguida, [y] luego, después, la víspera, al otro día, tres días más tarde, ahora. . .)*. Otros, los **organizadores enumerativos**, recortan y ordenan la materia textual y, junto con ella, el contenido representado. Se pueden distinguir los simples **aditivos** *(y, o, también, así como, con esto, asimismo, igualmente, además. . .)* y los **marcadores de integración lineal** que abren una serie *(por una parte, primero, primeramente, en primer lugar, por un lado. . .)*, señalan su prosecución *(en seguida, luego, en segundo lugar, y. . .)* o su cierre *(por otra parte, por último, en último lugar, y, eso es todo, para terminar, como conclusión. . .)*; algunos de ellos agregan al valor de orden un valor temporal.

2. Marcar enunciativamente (E) una porción de texto: conexión combinada con un tomar a cargo enunciativo

Función común a 2) y 3)

Proposición(es) p (E) ⟵ C ⟶ *Proposición(es) q (E)*

zona indexada enunciativamente E_1] [zona indexada enunciativamente E_2

La importante categoría de los **conectores de reformulación*** destaca en cierto punto del texto un retomar metalingüístico *(es decir, dicho de otra manera, [N_1] es/se llama [un N_2], en una palabra, en otros términos. . .)* y/o asocia a esta retoma metalingüística una marcación comparable a la de los marcadores de integración lineal conclusivos *(en síntesis, en suma, finalmente, a fin de cuentas, en el fondo, en resumidas cuentas, en definitiva, en resumen, como conclusión, para decirlo todo, en realidad, de hecho, por último. . .)*. A este primer tipo de conectores hay que agregarles los **organizadores marcadores de estructuración de la conversación** *(bueno, entonces. . .)* y otros **fáticos** *(ya sabes, ya ves, eh. . .)* que, al puntuarlos, desempeñan un importante papel en la estructuración de los textos orales.

3. ORIENTAR ARGUMENTATIVAMENTE: LOS CONECTORES ARGUMENTATIVOS

Función propia de 3)

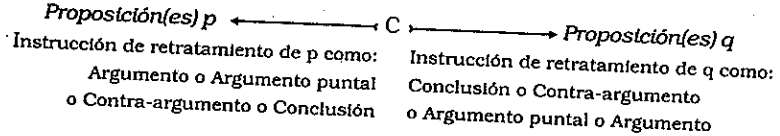

Los conectores argumentativos agregan a la función de segmentación de los enunciados una marcación fuerte de toma a cargo enunciativa. A diferencia de los otros conectores, ellos orientan argumentativamente la cadena verbal desencadenando el retratamiento de un contenido proposicional sea como argumento, sea como conclusión, sea como argumento encargado de apuntalar o de reforzar una inferencia o incluso como un contra-argumento. Lo mismo que los otros, delimitan unidades abriendo o cerrando porciones de texto desde el nivel intraproposicional («El prado es venenoso *pero* bonito en otoño»), hasta el nivel interproposicional (segmentar y enlazar proposiciones en el interior de un período*) y textual (segmentar y enlazar sectores enteros de texto). Se sitúan en esta categoría tanto los argumentativos y concesivos *(pero, sin embargo, no obstante, ciertamente, con todo, aun así. . .)* como los introductores de explicación y de justificación *(pues, porque, ya que, si – es porque. . .)*, el *si* hipotético *(si – entonces)*, y los simples marcadores de un argumento *(incluso, por otro lado, además, no sólo. . .)*.

❖ **Argumentación, Coherencia, Marcador conversacional, Período, Texto**

J.-M. A.

Conector argumentativo

La noción de **conector** amplía la idea tradicional de **coordinador** al agrupar términos pertenecientes a diversas categorías gramaticales, conjunciones de coordinación, conjunciones y locuciones conjuntivas de subordinación, adverbios. Su análisis pone énfasis en la **función** común a esta clase de palabras, en la conexión que establecen entre el contexto lingüístico izquierdo del enunciado al que están afectadas y este enunciado. Además, le interesa formar subclases según la naturaleza semántica de ese

vínculo, por ejemplo de analogía, reformulación, enumeración o argumentación. La interpretación «argumentativa» de los conectores que constituyen la subclase de los conectores argumentativos es el producto, más o menos unificado, de *tres grillas de interpretación* correspondientes a la implicación lógica, la relación física causa-consecuencia y el nexo argumento-conclusión.

CONECTORES LÓGICOS

Ciertos conectores pueden ser interpretados en términos de **condiciones de verdad** de las proposiciones que ellos enlazan, por analogía con sus homónimos de la lógica proposicional, sobre todo «e/∧», «o/∨», «si. . . entonces. . ./→». *Los límites de esta interpretación* están dados por el hecho de que sólo se toma en cuenta el valor de verdad de las dos proposiciones enlazadas, con exclusión de su sentido y de sus condiciones de empleo. Las consecuencias centrales son primeramente la validez de concatenaciones *semánticamente absurdas* (la implicación «Si la luna es un queso blando, entonces Napoleón murió en Santa Elena» es válida puesto que la primera proposición es falsa, la segunda es verdadera y, por la definición de la implicación lógica, lo falso da lugar a lo verdadero: de lo falso se puede deducir cualquier cosa, tanto lo falso como lo verdadero). En segundo lugar, dicha interpretación considera que los conectores son *masivamente sinónimos*. En efecto, el enunciado compuesto «El restaurante es bueno (= A) pero [es] caro (= B)» es verdadero si y sólo si el restaurante es a la vez bueno y caro; dicho de otro modo, «A pero B», o «A sin embargo B», al tener las mismas condiciones de verdad que «A y B», los conectores «y», «pero», «sin embargo». . . son tenidos por equivalentes. Por último, tiene asimismo consecuencias contraintuitivas en el plano argumentativo: «P → P» es una fórmula válida, mientras que la argumentación correspondiente «P luego P» es falaz por *petición de principio*; no se puede dar por argumento a favor de una conclusión esta conclusión misma. Tal es el costo de la «ganancia decisiva» que paga la lógica «por abandonar el lenguaje usual» (Quine, 1972, págs. 20-1).

CONECTORES Y CIRCUNSTANTES

Los conectores son igualmente interpretables en el marco de *la teoría retórico-ontológica de las circunstancias de la acción*, adaptada a la gramática bajo el nombre de teoría de los complementos circunstanciales. Su metalenguaje es más rico que el precedente. Por ejemplo, la concatenación «A pero B» puede ser analizado como «A

(Oposición) B». Asimismo, mientras que en el marco de la interpretación logicista el análisis de los conectores «pues», «por lo tanto», «porque», «ya que», «en consecuencia», ... estaba reservado sólo para la **implicación**, en este nuevo marco se puede apelar a la relación **causa-consecuencia**. Esta introduce sentido en las implicaciones y permite rechazar la concatenación indeseable «Si la luna es un queso blando, entonces Napoleón murió en Santa Elena»; se adapta bien a las paráfrasis intuitivas y conduce a una problemática de la **explicación*** y de la **argumentación***.

CONECTORES ARGUMENTATIVOS

El nexo causa-consecuencia se deja reformular fácilmente en términos argumento-conclusión. Así pues, según los contextos, se considera «ya que», «porque» como introductores de causa o de argumento, «por lo tanto», «en consecuencia» como introductores de consecuencia o de conclusión. Este tipo de análisis, tradicional para ciertos términos, fue extendido por O. Ducrot (1980) a nuevos ítems, por ejemplo «por otra parte», «justamente» o «pero». La concatenación «A pero B» («Ese restaurante es bueno pero caro») es analizada entonces según dos variantes.

Según la concepción instruccional (Ducrot *et al.*, 1980, pág. 12), mediante la enunciación de A («Ese restaurante es bueno»), el locutor emite la instrucción: «Buscar una conclusión C para la cual A es un argumento», por ejemplo «¡Vayamos a ese restaurante!». Mediante la enunciación de «pero B», emite la instrucción: «Considerar B como un argumento para la conclusión no-C», o sea aquí «¡No vayamos a ese restaurante!», teniendo el enunciado complejo la orientación global no-C.

Según la concepción polifónica (Ducrot *et al.*, 1980, pág. 44), mediante la enunciación de «A», el locutor pone en escena a un enunciador E_0 argumentando de «A» hacia «C»; a través de la enunciación de «pero B», pone en escena a un enunciador E_1 argumentando de «B» hacia «no-C»; por último, se identifica con E_1, argumentando pues hacia «no-C» (Ducrot, 1988, págs. 66-71).

Bajo su forma radical, la teoría de O. Ducrot, llamada «teoría de la argumentación en la lengua», asimila el nexo argumento-conclusión a la relación de significación, siendo el sentido del enunciado (el argumento) su continuidad (la conclusión a la que apunta). Ella generaliza este estilo de descripción a todos los usos de «pero» y, en teoría, a todos los conectores.

❖ **Conector, Orientación argumentativa**

C. P.

Conexidad

Véase **Coherencia**

Configuración

Tomada de la reflexión filosófica sobre la interpretación del relato histórico (Gallie, 1968; Mink, 1965, págs. 68-9), esta noción fue desarrollada por P. Ricœur en el marco de su teoría general del relato. Como lo dice L. O. Mink: «Aun cuando todos los hechos estén establecidos, queda siempre pendiente el problema de su comprensión en un acto de juicio que logre mantenerlos juntos en lugar de verlos en serie» (1965). En otros términos, y aquí se alcanza una de las hipótesis mayores de la lingüística* textual, comprender un relato —y, más ampliamente, el contenido de todo texto en general— no es decodificar una por una las frases y fases de una intriga, es pasar de una sucesividad a un todo de sentido cohesivo-coherente* vivido como constitutivo de un texto*.

Como destaca P. Ricœur, el relato más modesto es siempre más que una serie cronológica de acontecimientos* y acciones*. Al captar juntas las f(r)ases de un relato, mediante la puesta en intriga, el que cuenta propone un sentido (una esquematización*). La lectura-comprensión de un texto es un juicio reflexivo que (re)configura el texto. En otros términos, el acto de **configuración** es tanto un acto de producción-esquematización como de lectura-interpretación. Subrayando su parentesco con el juicio, P. Ricœur insiste en el hecho de que, en el caso particular del relato histórico así como del relato de ficción, se trata de un acto «que comprende —que "prende juntos"— lo diverso de la acción en la unidad de la intriga» (1983, pág. 116).

Al considerar todo texto como «un conjunto de *instrucciones* que el lector individual o el público *ejecutan* de manera pasiva o creadora» (1983, pág. 117), P. Ricœur inscribe el concepto de configuración en el marco pragmático de la interacción verbal. Parte de la definición enunciativa de la frase propuesta por E. Benveniste: unidad del discurso y no de la lengua, toda frase es acto de referencia y construcción interactiva de sentido («intentado»). «Lo *intentado* del discurso cesa de confundirse con el significado correlativo de cada significante en la inmanencia de un sistema de signos. Con la frase, el lenguaje se orienta más allá de sí mismo: dice algo *sobre* algo. Esta mira de un referente del discurso es rigurosamente contemporánea de su carácter de acontecimiento y de su funcionamiento dialogal» (Ricœur, 1983, pág. 118).

❖ **Coherencia, Esquematización, Lingüística textual, Macroacto de lenguaje, Relato, Texto**

J.-M. A.

Configuración / archivo

En la perspectiva abierta por M. Foucault (1969*b*), y a comienzos de la década de 1980, se instala en el campo del *análisis del discurso desde el lugar de la historia* una concepción original del enunciado surgida de la lectura de archivos, y por lo tanto del **archivo**, formulación del campo de estudios del historiador del discurso que se añadió, precisándola, a la de «discurso como objeto de la historia», y ello en virtud de una renovada atención a las **configuraciones** de enunciados.

El análisis configuracional

Con el análisis configuracional, se abandona la práctica inicial de homogeneización del corpus* en análisis del discurso para pasar a la constitución de dispositivos de enunciados necesariamente heterogéneos. Así sucede con la configuración en torno de enunciados del tipo «Pan y X», dominada, en la tradición de la Revolución Francesa, por la coordinación-pivote «del pan y la libertad» (Guilhaumou, Maldidier y Robin, 1994). En simbiosis con el análisis arqueológico* de M. Foucault, ya no se trata de recortar los corpus, como al comienzo del análisis del discurso, en el seno de series textuales impresas ya repertoriadas y analizadas por los historiadores. Por el contrario, se trata de «describir las reglas de constitución de los objetos, de formación de los conceptos y de las posiciones de sujetos» (Foucault, 1994, II, pág. 162) a partir de configuraciones de enunciados* de archivo.

Así pues, la situación discursiva de un archivo, en particular manuscrito, no se da jamás *a priori*. En efecto, su identificación discursiva, a despecho de las marcas institucionales y temporales (un sello, el nombre propio de una institución, una fecha, etc.), permanece opaca mientras el enunciado de archivo no haya sido materializado por un gesto de lectura*. Es decir que el archivo no es el reflejo pasivo de una sociedad en el seno de la totalidad de los textos conservados. Aquí se lo define como «el juego de reglas que determinan en una cultura la aparición y desaparición de enunciados, su remanencia o su borrado, su existencia paradójica de acontecimientos y de cosas» (Foucault, 1994, I, pág. 708). Se ofrece, pues, a una lectura hermenéutica que recorte en él dispositivos discursivos, configuraciones significantes. Con esto mismo, el archivo pone de relieve *la capacidad interpretativa propia de actores de la historia* a menudo desconocidos en el seno de acontecimientos con demasiada frecuencia reducidos a sus causas y/o sus consecuencias. El modifica, pues, por completo el acercamiento al corpus de los momentos iniciales del análisis del discurso, corpus abierto ahora a la textualidad que lo rodea.

El análisis del discurso en materia de historia se organiza actualmente en torno de un dispositivo metodológico en el que los estudios histórico-discursivos, iniciados por *la relación entre historia y lingüística* (Robin, 1973), sólo adquieren sentido al cabo de un trabajo configuracional sobre enunciados de archivo dentro de un trayecto* temático, y de sus momentos de corpus, auténticos veredictos sobre un dispositivo de enunciados susceptible de un análisis lingüístico preciso. En otros términos, los enunciados no son inicialmente análogos a las expresiones, proposiciones y frases estudiadas por el lingüista: derivan de la triple función histórica de sujeto, objeto y concepto (Deleuze, 1986, pág. 18). Sólo al término de su descripción configuracional pueden despejarse recurrencias lingüísticas: tal sucede con la recurrencia de la coordinación «Pan y X» al término de la descripción del trayecto temático de las subsistencias en el siglo XVIII (Guilhaumou, 1984, 2000*a*).

Por ejemplo, al describir el itinerario de un *sujeto histórico* (como el cuerpo de Marat), la organización de un *objeto discursivo* (como el tema de las subsistencias), el surgimiento de un *concepto* (por ejemplo, a través de la consigna de imponer el *terror* en 1793), y más ampliamente la formación de un acontecimiento* discursivo sobre la base de *configuraciones de enunciados atestados en el archivo*, J. Guilhaumou da cuenta, en un mismo tiempo, de los recursos interpretativos suministrados por la triple función del enunciado de archivo. El enunciado atestado, en proximidad de otros, permite acceder así a la comprensión «directa» del *sentido advenido*, sin el rodeo por la explicación contextual de un sentido oculto contenido en el metadiscurso* del historiador.

La reflexividad

En la línea de las consideraciones de P. Ricœur (1983), podemos precisar también que toda descripción de enunciados atestados participa, en su dimensión autorreferencial, de un *acto configurador* centrado en una intriga. La relación con el acontecimiento

discursivo es privilegiada aquí en la medida en que el valor reflexivo del enunciado, sus recursos interpretativos provienen de la puesta en acto de argumentos dentro de un proceso discursivo, de su dimensión performativa*. Una puesta en intriga, que se desarrolla a lo largo de todo un trayecto* temático, adquiere su dimensión más amplia, alcanza su significación última en el momento de emerger *una expresión susceptible de resumir la inteligibilidad de un proceso discursivo*. Esto es lo que ocurre con la expresión «Marat no ha muerto» al término de una descripción configuracional del *acontecimiento «Muerte de Marat»* —del asesinato a la exposición y a la pompa fúnebre (13-16 de julio de 1793)— que permite sublimar el cuerpo de Marat (Guilhaumou, 1986*a*, 1988).

Sin embargo, el aporte lingüístico más notable de un procedimiento configuracional de tipo archivístico en análisis del discurso concierne a su capacidad para dar cuenta de *la materialidad de la lengua en la discursividad del archivo*. Se trata entonces de describir las apuestas discursivas de una recurrencia sintáctica. Tal es el caso del paradigma sintáctico «Pan y X» estudiado en cierto momento del corpus (Guilhaumou, Maldidier y Robin, 1994) al finalizar la descripción del *tema de las subsistencias* en el siglo XVIII (Guilhaumou, 1984, 2000*a*). Un dato gramatical, la *coordinación*, da cuenta de la *materialidad discursiva* en el propio seno de los enfrentamientos discursivos en torno de la demanda de pan. Una cuestión lingüística abierta (la relación entre la coordinación de sintagmas y la coordinación de oraciones) puede ser abordada en el proceso mismo de descripción de dispositivos discursivos.

En continuidad con los trabajos de J.-P. Faye (1972), el historiador del discurso se esfuerza, pues, en explicar de qué modo generan sentido ciertas configuraciones discursivas en una *coyuntura histórica*, sin echar mano a la noción de condiciones* de producción, que induce un corte entre texto y contexto absolutamente discutible en un *enfoque hermenéutico* que toma en cuenta la *reflexividad de las descripciones sociales* tal como se la formula en la etnometodología*.

❖ **Acontecimiento discursivo / lingüístico, Acto de lenguaje, Arqueológico (análisis -), Condiciones de producción, Corpus, Enunciado, Materialidad discursiva, Relato, Trayecto temático**

J. G.

Confirmativo (intercambio -)

Véase **Intercambio**

Connotación

Utilizado primeramente por los lógicos, el término **connotación** se incorporó luego al léxico de la lingüística (e incluso hoy, en cierta medida, a la lengua ordinaria, en la cual el verbo «connotar» es una suerte de equivalente de «evocar»).

En lógica, la connotación de un concepto corresponde a su «comprensión», es decir, al conjunto de atributos que definen este concepto (por oposición a la **denotación**, que corresponde a su extensión): «La palabra *blanco* denota todas las cosas blancas tales como nieve, papel, espuma de las olas, etc.; e implica o (. . .) connota el atributo *blancura*» (Stuart Mill, citado por A. Lalande en su *Diccionario de filosofía*). La *Gramática de Port-Royal* utiliza sin embargo el término en un sentido diferente (la connotación de un concepto como «significación confusa»), donde se ve despuntar el sentido que le dará la lingüística moderna a partir de L. Bloomfield (1933).

En lingüística, la connotación de un término es solamente una parte de su significación —que B. Pottier (1964) llama «virtuema»—, vale decir, el conjunto de valores que vienen a sobreañadirse a los rasgos «denotativos», los cuales están directamente ligados a las propiedades del referente discursivo (mientras que la palabra **denotación** designa a la vez el mecanismo de puesta en correlación de un término y su referente, y la parte de la significación léxica que permite este mecanismo). Por ejemplo, el término «batata» se opone a «papa»: 1) *denotativamente* cuando designa una «planta de regiones cálidas, cultivada por sus gruesos tubérculos de carne dulzona», pero 2) *connotativamente* cuando es un simple equivalente familiar de «papa».[2]

Las connotaciones aparecen, pues, como valores «agregados», «secundarios», «periféricos», deudores menos de la lingüística estrictamente hablando que de la estilística*, de la psicolingüística o de la sociolingüística, y que constituyen un conjunto extremadamente vago y diverso (según Bloomfield, «las variedades de connotaciones son incontables e indefinibles»). Debemos a R. Martin (1976, págs. 88-101) y luego a C. Kerbrat-Orecchioni (1977) el haber emprendido su inventario y clasificación sistemática en función de la naturaleza particular de su significante y/o significado: en lo

que atañe al *significante de connotación* (o *connotador*), puede ser por ejemplo el material fónico y/o gráfico, determinado hecho prosódico, determinada construcción sintáctica, el significante léxico, o el referente mismo (soporte de una connotación que va a «entrar en la lengua» en el momento de verbalización de este referente); en lo que atañe al *significado de connotación*, se distinguirán, entre otras cosas, las connotaciones estilísticas (problema del registro o nivel de lengua), las connotaciones enunciativas (afectivas o axiológicas, socioculturales o ideológicas), y toda clase de «valores asociados» de procedencia diversa.

Para L. Hjelmslev (1968, cap. 22), el «lenguaje de connotación» es un lenguaje segundo que toma por plano de la expresión los signos bifaciales del lenguaje de denotación, sobre los cuales vienen a incorporarse contenidos nuevos (en exacta oposición al «metalenguaje», que sería un «lenguaje cuyo contenido es ya un lenguaje»). Recogido con frecuencia (entre otros por U. Eco, R. Barthes, A.-J. Greimas o L. J. Prieto), este esquema fue criticado con razón, en particular por C. Kerbrat-Orecchioni (1977, págs. 80-7) y C. Metz (1973).

El mismo C. Metz aplicó la noción de connotación a su objeto propio, el lenguaje del cine: se trata, en efecto, de una noción *transemiótica*, particularmente apta para dar cuenta del funcionamiento semántico de los mensajes icónicos; al respecto, véase el celebérrimo análisis propuesto por R. Barthes (1964*b*) de un afiche publicitario de pastas Panzani, en el cual Barthes identifica la presencia de cierto número de significados de connotación, como la «italianidad», significado cuyos soportes son tanto lingüísticos (la consonancia del nombre del producto, el recurso a la lengua italiana para ciertos fragmentos del texto) como icónicos (los objetos representados, símbolos de la gastronomía italiana, y los tres colores dominantes, blanco-verde-rojo, símbolos de Italia). Este ejemplo muestra al mismo tiempo que los connotadores no son siempre «erráticos» en el mensaje, sino que pueden también organizarse en redes y constituir «isotopías*».

Aunque sean lógicamente segundas, las connotaciones no son por ello *secundarias* con respecto a los contenidos denotativos: desempeñan un papel fundamental en el discurso corriente (constriñendo las elecciones léxicas individuales y a veces incluso la evolución del léxico: véase, por ejemplo, el reemplazo de «Sena Inferior» por «Sena Marítimo», de «Bajos Pirineos» por «Pirineos Atlánticos», y de «Costas del Norte» por «Costas de Armor»); así como otros géneros discursivos como el discurso publicitario o el discurso literario; constituyendo todo texto literario, por definición, y según M. Arrivé (1972, pág. 67), un lenguaje de connotación.

❖ **Emoción, Palabra**

C. K.-O.

Conocimiento / creencia (saber de -)

Si se acepta la hipótesis de que comunicar o interpretar un mensaje supone que los interlocutores implicados por este comparten cierto saber, deberemos preguntarnos cuál es la naturaleza de este saber. Esta hipótesis del *saber compartido* como condición necesaria para la interpretación de los enunciados fue rebatida por D. Sperber y D. Wilson (1989), quienes proponen la noción de «entorno cognitivo mutuo» (1989, pág. 70) en tanto conjunto de conocimientos manifiestos compartidos. Sin adentrarnos en los detalles de esta discusión, podremos retener, para el análisis del discurso, que el sentido de los enunciados no depende sólo de lo que la lengua ha codificado sino asimismo, y de modo igualmente constitutivo, del saber que poseen los interlocutores de un acto de lenguaje, saber que ellos invierten en el mensaje sea para producirlo, sea para interpretarlo, y que sólo la parte común de esta inversión permite que haya *intercomprensión*. Se sostendrá, pues, que, de una manera general, la producción-interpretación de todo acto de lenguaje requiere un *saber compartido*.

En psicología cognitiva (Rosch y Lloyd, 1978) y luego en ***semántica lingüística*** (Lakoff, 1987; Langacker, 1987) se desarrolló una teoría semántica de prototipos que propone distinguir, entre otras cosas, dos ejes de constitución del saber alrededor de lo que sería el conocimiento prototípico de una palabra-objeto del mundo: un eje *estereotípico* y un eje *enciclopédico*. El conocimiento **prototípico** estaría compuesto por rasgos universales de caracterización de los seres del mundo, a través del lenguaje. Por ejemplo, el hecho de que un «pájaro» sea reconocido como un «animal» que tiene «plumas», «pico», «alas», y que puede «volar».

Pero el hombre fabrica otros tipos de saber además del mero saber prototípico constitutivo de una base mínima de reconocimiento. Esos otros tipos de saber se distribuirían sobre aquellos dos ejes según que las propiedades atribuidas a los seres sean más o menos universales. Por ejemplo, reconocerle a un «pájaro» un carácter «singular» («¡Qué curioso pájaro!»), «frugal» («Come como un pajarito») o «inapresable» («Como el pájaro en la rama»), son propiedades a

la vez reconocidas, vastamente compartidas, pero en el interior de un grupo social o de una cultura dados. Este saber que descansa sobre propiedades a la vez universales y relativas, recibe el nombre de **estereotípico**.

Por último, poder decir de un pájaro que es un vertebrado, que posee un buche, que es un animal de sangre caliente y de respiración pulmonar, supone un saber especializado o técnico sólo compartido por un grupo restringido de individuos. Se hablará entonces de saber **enciclopédico** (Martin, 1991).

En análisis del discurso, P. Charaudeau ha propuesto una distinción ligeramente diferente. El distingue **saber de conocimiento** de **saber de creencia**. Los **conocimientos** «proceden de una representación racionalizada sobre la existencia de los seres y fenómenos del mundo. (. . .) Se entiende que estos conocimientos dan cuenta del mundo, de la manera más objetiva posible» (1997*a*, pág. 44). Se los adquiere bien por la experiencia de la vida («Cuanto más pesado es un objeto, más difícil es levantarlo»), bien por el sesgo de un saber técnico o erudito («Es la Tierra la que gira alrededor del Sol, y no al revés»). Conciernen, pues, a todo lo que es de orden factual y que puede ser verificado y explicado según un principio de causalidad verosímil. Las creencias, por su parte, resultan de la mirada subjetiva que el hombre dirige a los acontecimientos del mundo. Las **creencias** corresponden no tanto a una tentativa de inteligibilidad del mundo como a la de «*evaluación* de este en cuanto a su fundamentación, y de *apreciación* en cuanto a su efecto sobre el hombre y sus reglas de vida» (1997*a*, pág. 46). Estas creencias son tributarias, pues, de juicios que contribuyen a fabricar normas de referencia por cuya vara serán evaluados los comportamientos de los individuos («Al que madruga, Dios lo ayuda»).

❖ **Opinión, Representación social**

P. C.

Constituyente (discurso -)

Noción introducida por D. Maingueneau y F. Cossutta (1995) para delimitar un conjunto de discursos que sirven en cierto modo de garantes a los otros discursos y que, no teniendo ellos mismos, hacia atrás, discursos que los validen, deben administrar en su enunciación su carácter en cierto modo «autofundado».

Los **discursos constituyentes** mantienen una relación constitutiva con el **archeion** de una sociedad, es decir, con sus valores

fundantes: «Vinculado a la *arché*, "fuente", "principio", y por consecuencia "mandamiento", "poder", el *archeion* es la sede de la autoridad, un palacio por ejemplo, un cuerpo de magistrados, pero también los archivos públicos. El archeion asocia así íntimamente el trabajo de *fundación* en y por el discurso, la determinación de un *lugar* asociado a un *cuerpo de enunciadores consagrados* y una elaboración de la *memoria*» (Maingueneau y Cossutta, 1995, pág. 112).

La categoría de «discurso constituyente» no es ni una categoría definida sobre la exclusiva base de su función social, ni una que remita a propiedades textuales o enunciativas, sino que participa de estas dos dimensiones. La hipótesis subyacente a esta categoría es, en efecto, que la posición singular que ocupan en el interdiscurso* tiene por correlato el hecho de que estos discursos comparten cierta cantidad de invariantes enunciativos. A despecho de sus diferencias evidentes, un texto literario, un texto filosófico o un texto religioso, por ejemplo, comparten cierta cantidad de invariantes en cuanto a su manera de administrar su modo de inscripción en la sociedad (campo* discursivo, comunidad* discursiva, posicionamiento*, paratopía*. . .), sus escenas* de enunciación y sus modos de organización textual. La noción de «constitución» asociada a «constituyente» interviene en efecto sobre dos dimensiones inseparables: la constitución como *organización textual* y la constitución como *acto jurídico* (acto de constitución de una entidad jurídica y constitución como texto que establece las normas de una colectividad). «Sólo por su manera de organizar su propio discurso pueden ellos mostrar y atestar su legitimidad, su conformidad con los criterios de lo Verdadero» (Maingueneau, 1999, pág. 197).

El carácter *hétero-constituyente* es la otra cara del carácter *auto-constituyente* de estos discursos: para servir de garantes a los *otros* discursos, deben construir a través de su enunciación las condiciones de su *propia* validez, proceso que forma unidad con su modo de existencia. Este trabajo de autolegitimación supone una inscripción profunda en el interdiscurso* y la elaboración de escenas de enunciación específicas.

❖ **Archivo, Arquetexto, Institución discursiva**

D. M.

Contenido / relación

El término **contenido**, fuera de su empleo en «análisis* de contenido», se opone corrientemente a **relación** en la Escuela de Palo Alto así como en las teorías de la comunicación.

Se distingue en una enunciación la información transmitida, llamada «contenido», de la «relación» que la enunciación instituye entre los interactantes, del marco que ella implica. La relación puede expresarse de manera verbal pero también no verbal (una sonrisa, por ejemplo). «En el nivel de la relación, una o varias de las aserciones siguientes están siempre en juego: "Así me veo yo. . . Así lo veo yo a usted. . . Así lo veo a usted verme. . ." y de ese modo sucesivamente» (Watzlawick *et al.*, 1972, pág. 49). La relación es una forma de *metacomunicación**, es decir que ella indica la manera como debe ser recibido el enunciado. También se puede metacomunicar de manera explícita sobre esta «relación»: diciendo, por ejemplo, «Esto es una orden», o «Yo estaba bromeando».

❖ **Análisis de contenido, *Ethos*, Metacomunicación / metadiscurso, Relación interpersonal**

D. M.

Contexto

El **contexto** de un elemento X cualquiera es, en principio, todo aquello que rodea a este elemento. Cuando X es una unidad lingüística (de naturaleza y dimensión variables: fonema, morfema, palabra, frase, enunciado), el entorno de X es a la vez de naturaleza lingüística (entorno verbal) y no lingüística (contexto situacional, social, cultural). Según los autores, el término «contexto» es utilizado sobre todo para hacer referencia, sea al **entorno verbal** de la unidad (que otros, de acuerdo con un uso que va generalizándose, prefieren llamar **cotexto**), sea a la **situación de comunicación.**

Lingüístico o no lingüístico, el contexto puede ser considerado de manera *restringida* (contexto inmediato) o *amplia* (contexto extenso), siendo este eje, evidentemente, gradual. En lo que atañe al contexto no lingüístico, corresponden por ejemplo al contexto *restringido* (o *micro*): el marco espacio-temporal y la situación social local en los que se inscribe el intercambio comunicativo, los participantes de este último (número, características, estatutos y roles, así como la relación que mantienen entre ellos), el tipo de actividad en cuestión y las reglas que la rigen («contrato* de comunicación», «script» de la interacción; sobre estos diferentes ingredientes del contexto, véase el modelo SPEAKING de D. Hymes, o Brown y Fraser, 1979). Corresponde al contexto *amplio* (nivel *macro*) el conjunto del contexto institucional, presentándose entonces el contexto como una serie ilimitada de encastres: así como el marco físico último es el conjunto del mundo físico, de igual modo el marco institucional último es el conjunto del mundo social (y otro tanto podría decirse del cotexto, que por el sesgo del intertexto* abarca una extensión discursiva teóricamente ilimitada).

La reflexión reciente sobre el contexto (Auer y Di Luzio eds., 1992; Duranti y Goodwin eds., 1992; Schmoll ed., 1996) puso en evidencia los puntos siguientes: 1) Los diferentes ingredientes del contexto intervienen en la comunicación sólo bajo forma de «saberes» y «representaciones»: *el contexto se identifica con el conjunto de las representaciones que los interlocutores tienen del contexto*, representaciones que pueden ser o no *compartidas* por los participantes en el proceso comunicativo. 2) El discurso es una actividad a la vez *condicionada* (por el contexto) y *transformadora* (de este mismo contexto); *dado* en la apertura de la interacción, el contexto es al mismo tiempo *construido* en y por la manera en que esta se desenvuelve; *definida* de entrada, la situación es *redefinida* sin descanso por el conjunto de los acontecimientos discursivos. En otros términos: la relación entre texto y contexto no es de ningún modo unilateral, sino *dialéctica*: «*Context shapes language and language shapes context.* (. . .) *Context is not simply a constraint on language, but also a product of language use*» (Duranti y Goodwin, 1992, pág. 30). En la línea de T. A. Van Dijk (1977*b*), se impuso paulatinamente una concepción no ya estática sino dinámica y «procesual» (Grunig, 1995) del contexto. 3) El contexto desempeña un papel fundamental en el funcionamiento de los enunciados, en lo que atañe a las actividades de producción tanto como de interpretación (resolución de ciertas ambigüedades, reconocimiento de sobrentendidos y otros valores indirectos, activación e inhibición de ciertos rasgos de sentido, intervención en los procesos de concatenación monologal o dialogal). Sin embargo, nada de esto autoriza a concluir que un discurso sólo es interpretable cuando el receptor tiene acceso a la totalidad de las informaciones contextuales: felizmente para el analista, no todas estas informaciones tienen el mismo grado de *pertinencia* y, además, algunas de ellas están inscriptas en el texto en forma de *índices de contextualización* (noción introducida por J. Gumperz, quien insiste sobre todo en la importancia que tienen en este aspecto, en la comunicación frente a frente, las informaciones prosódicas, vocales y mimogestuales).

En 1964 se publica un artículo de E. Goffman titulado «*The Neglected Situation*». Pero si es verdad que la lingüística moderna en su conjunto, sea estructural o generativa, ha «descuidado» la dimensión del contexto y que se edificó sobre la idea de que era posible y hasta necesario describir las unidades lingüísticas indepen-

dientemente de su contexto de actualización, las cosas cambiaron mucho después con el desarrollo del enfoque pragmático*. La mayoría de los lingüistas admiten hoy la importancia del contexto y reconocen que la actividad verbal es un fenómeno social a doble título: está *determinada* por el contexto social y es *en sí* una práctica social.

❖ **Etnografía de la comunicación, Etnometodología, Footing, Marco participativo, Pragmática**

C. K.-O.

Contra-argumentación

La noción de **contra-argumentación** alude a una forma de refutación proposicional aplicable en el modelo *argumento-conclusión*. P. Y. Brandt y D. Apothéloz distinguen «cuatro modos de contra-argumentación», según que 1) el argumento sea negado; 2) su pertinencia sea discutida; 3) la completud de la argumentación sea puesta en duda; 4) su orientación argumentativa se vea invertida (1991, págs. 98-9).

❖ **Refutación**

C. P.

Contradicción

El término **contradicción** puede ser utilizado para designar un concepto comprensivo de *una serie de actividades lingüísticas reactivas*, orales o escritas, indicada por numerosos verbos (discutir, contradecir, descalificar, invalidar, desvalorizar, negar, objetar, refutar, rechazar, replicar, rebatir, oponerse. . .).

Este conjunto de actividades, determinado por el uso de la negación en todas sus formas sintácticas y léxicas (antonimia), caracteriza a la apertura y el desarrollo de una situación de argumentación dialógica. Los hechos que interesan al análisis de discurso son de índole *lógica* (proposiciones contrarias y contradictorias), *retórica* (figuras de oposición) y *conversacional*.

EN LÓGICA: PROPOSICIONES CONTRARIAS Y CONTRADICTORIAS

Las relaciones lógicas de contrariedad y contradicción se definen en el nivel de las proposiciones no analizadas, la contrariedad como negación de la conjunción y la contradicción como negación de la equivalencia: 1) Dos proposiciones P y Q son **contrarias** si y sólo si no son simultáneamente verdaderas, pero pueden ser simultáneamente falsas. 2) Dos proposiciones P y Q son **contradictorias** si y sólo si no pueden ser ni simultáneamente verdaderas ni simultáneamente falsas; dicho de otro modo, una de ellas es verdadera y la otra es falsa.

En el diálogo argumentativo, es posible aproximarse a la *contradicción lógica*: «–¡La carrera se desarrollará como de costumbre! –¡Pues no! –¡Pues sí!». Las posiciones se encuentran generalmente en relación de *contrariedad*. A la misma cuestión, dos argumentadores aportan respuestas contrarias: «–¡Pues bien, no era mala la película! / –¡No valía nada!», «–¿Dónde hay que construir la nueva escuela? –¡Aquí! –¡Allá!», siendo que la película era simplemente mediana o que habría máximo interés en construir la escuela en un lugar completamente distinto. Pero si las dos proposiciones son las únicas que se encuentran presentes y la negociación* es imposible, si es preciso votar a favor de una de ellas, nos hallamos de hecho en situación de proposiciones contradictorias.

EN RETÓRICA: OPOSICIÓN Y DISCORDANCIA

Los diccionarios de retórica reúnen numerosas figuras* bajo la denominación genérica de **figuras de oposición**: antimetábole, antítesis, cohabitación, conmutación, definición, discordancia, distinción, distingo, enantiosis, inversión, ironía, metátesis, oposición, oxímoron, paradiástole, paradoja, reversión. Estas figuras son importantes en retórica de figuras y *capitales* para la argumentación* fundada en la oposición de discursos.

CONTRADICCIÓN CONVERSACIONAL Y ARGUMENTACIÓN

En situación de frente a frente, la oposición a un discurso puede ser *verbal* o *paraverbal*. En este último caso se manifiesta por conductas o técnicas de obstrucción a la concatenación regular de los turnos de habla: por la negativa a emitir reguladores* (o un exceso irónico de signos de aprobación); por un comportamiento de participante no destinado, no ratificado. . . La contradicción aparece en cuanto un turno de habla es seguido de una *continuación no preferida* («A: ¡Bueno, no estaba mal! / (Breve silencio.) - B: ¡Uía. . .!»). El surgimiento de esa continuación marca una ruptura, expresa una divergencia que puede ser o no tematizada en la conversación. *Estos episodios de contradicción conversacional* se caracterizan por su ocurrencia **no planificada**; por su desenvolvimiento igualmente

no planificado, o débilmente planificado; por su posible incidencia negativa sobre las metas de la interacción global; por su tensión entre amenaza para **la relación** (afirmar nuestra diferencia persistiendo en nuestro discurso) y amenaza para **la imagen** (sacrificar nuestra diferencia renunciando a nuestro discurso); y finalmente, por el hecho de que pueden o no contener argumentos. La contradicción conversacional puede ser **reparada** mediante los procedimientos de ajuste y negociación* o avanzar en el sentido de profundizar el diferendo. La aparición de un tercer turno de habla ratificando la divergencia manifestada en el segundo turno cumple una función esencial en el paso a la argumentación.

Las interacciones fuertemente argumentativas descansan, en efecto, sobre un diferendo que no puede ser reparado en forma instantánea al hilo de la interacción en la que surgió. Este diferendo es ratificado, **tematizado**; puede ser llevado a un *sitio* argumentativo específico (tribunal, plató de televisión); la interacción que en él se efectúa está **organizada** entonces alrededor del conflicto que le preexiste; da lugar a intervenciones desarrolladas y **planificadas**; el conflicto (a resolver o a profundizar) es la **razón de ser** de la interacción y estructura su desarrollo.

❖ **Diafonía, Negociación, Refutación, Reparación**

C. P.

Contrato de comunicación

El término **contrato de comunicación** es empleado por semióticos, psicosociólogos del lenguaje y analistas del discurso para designar aquello por lo que un acto de comunicación será reconocido como *válido* desde el punto de vista del sentido. Es la condición para que los participantes de un acto de lenguaje se comprendan mínimamente y puedan interactuar *co-construyendo sentido*, que es la meta esencial de todo acto de comunicación.

Diversas filiaciones se encuentran en el origen de esta noción. No mencionan explícitamente la idea de contrato, pero cabe entender que se la encuentra en su manera de definir el acto de lenguaje. Se trate de la hipótesis de «intersubjetividad» propuesta por Benveniste, «la única que hace posible la comunicación lingüística» (1966, pág. 266) y que implica una «polaridad de las personas», *yo* y *tú*, fundadora de la actividad de lenguaje (*op. cit.*, pág. 260); de la hipótesis de «dialogismo» propuesta por Bajtin (1984), según la cual nunca se habla sino con lo ya dicho; de la hipótesis de «co-construcción del sentido» de los filósofos del lenguaje por la cual, para

que la comunicación sea posible, hacen falta condiciones de «intención colectiva» (Searle, 1991, pág. 227), de «intencionalidad conjunta» y «acuerdo» (Jacques, 1991, pág. 118), de «negociación» (Kerbrat-Orecchioni, 1984, pág. 225), de «comunidad en palabras» (Parret, 1991); de la hipótesis de «pertinencia» propuesta por H. P. Grice (1975), F. Flahault (1979) y D. Sperber y D. Wilson (1989); todas estas hipótesis convergen hacia una definición contractual del acto de lenguaje que implica: la existencia de dos sujetos en *relación de intersubjetividad*, la existencia de *convenciones*, *normas* y *acuerdos* que regulan los intercambios lingüísticos, la existencia de *saberes comunes* por los que puede establecerse una intercomprensión, todo ello dentro de cierta situación* de comunicación (Charaudeau, 1995c). Esto explica que la comunicación se logre «no cuando los oyentes reconocen el sentido lingüístico del enunciado, sino cuando de él infieren el *"querer decir"* del locutor» (Sperber y Wilson, 1989, pág. 42). En la hora actual, coexisten varias definiciones con orientaciones ligeramente diferentes pero con un fondo común.

En semiótica, para A.-J. Greimas y J. Courtès, «sin que se pueda dar una definición rigurosa de esta noción intuitiva, se trata de postular el término **contrato** a fin de determinar progresivamente las condiciones mínimas en las cuales se efectúa la "toma de contacto" de los dos sujetos, condiciones que podrán ser consideradas como presupuestos para el establecimiento de la estructura de la comunicación semiótica» (1979, pág. 69).

En psicología social del lenguaje, R. Ghiglione vincula la noción de **contrato de comunicación** a las apuestas de lo que él llama «situación potencialmente comunicativa» (1984, pág. 186). Pero, «para que el contrato de comunicación sea efectivo y dé lugar a un diálogo regular, es preciso que la enunciación del interlocutor A sea validada por el interlocutor B» (1984, pág. 187). Esta noción está ligada, pues, a la situación conversacional. C. Chabrol, por su lado, considera que la noción de **contrato comunicacional** sólo puede ser entendida como «metafórica y analógica» (1994, pág. 32). «Está claro, dice, que la mayoría de los intercambios en los encuentros corrientes no se funda en ninguna convención jurídica o legal probada. (. . .) El empleo y respeto de un modelo de comunicación dado en una situación de acción específica serán concebidos como un juego de derechos y deberes, en gran parte implícitos, que se supone mutuamente compartidos» (*op. cit.*, pág. 33), es decir, apoyados en presunciones. Y recuerda el autor las nociones de «*expectaciones* cruzadas» de Max Weber y de «expectativas cruzadas» de los psicosociólogos (*op. cit.*, pág. 33). Además, propone poner experimentalmente a prueba ciertas propiedades del contrato de comu-

nicación, con la noción de **contrato de lectorado**. Este es concebido como un esquema de lenguaje que permite la *preprogramación* de formas semiolingüísticas específicas, bien situadas histórica y culturalmente, en particular relativas al género. Dicho esquema sería «*familiar y normativo*». Se lo adquiere por interiorización de las regularidades textuales de los discursos conocidos, está disponible en memoria a largo plazo y es activable por asociación con una categorización de los acontecimientos y objetos en la interacción (Georget y Chabrol, 2000. . .). Se agrega, por lo tanto, una dimensión *situacional* y *normativa* al concepto psicolingüístico de *esquema de texto* (Kintsch *et al.*, 1977) definido hasta entonces por los conocimientos en memoria sobre la *forma* y la *organización* de los textos. Por hipótesis, sin embargo, el contrato de lectorado está vinculado a una situación de comunicación típica esperada, permitiendo así optimizar los tratamientos lingüísticos mediante la instalación de «rutinas» y orientando las evaluaciones *(normas discursivas preferenciales)*. En esta línea experimental, «el contrato de comunicación constituye un marco de referencia que no sólo asegura "la estabilidad y previsibilidad de los comportamientos", sino que también, y esto es esencial, vuelve más o menos accesibles las inferencias contextuales y suministra como tal un marco de interpretación» (Bromberg, 1999, 2ª parte).

En análisis del discurso, P. Charaudeau lo eleva a concepto central al definir el **contrato de comunicación** (llamado en una época «contrato de habla», 1983, págs. 50 y 93) como el conjunto de condiciones en las que se realiza todo acto de comunicación (sea cual fuere su forma, oral* o escrita, monolocutiva o interlocutiva). Es lo que permite a los participantes de un intercambio reconocerse el uno al otro con los rasgos identitarios que los definen en tanto sujetos de ese acto *(identidad*)*, reconocer la mira del acto que los sobredetermina *(finalidad*)*, entenderse acerca de lo que constituye el objeto temático del intercambio *(asunto*)* y considerar la pertinencia de los imperativos materiales que determinan dicho acto *(circunstancias*)*. «El contrato de comunicación define estas condiciones en términos de *apuesta psicosocial* por el sesgo de sus componentes situacionales* y comunicacionales*» (1995*c*, pág. 162), constituyendo así en los seres de lenguaje una «memoria colectiva» anclada «sociohistóricamente» *(ibid.)*. Desde el punto de vista del sujeto* interpretante, es lo que permite comprender, en parte, un acto de comunicación incluso antes de percibir sus detalles: ante un afiche publicitario, ya se ha comprendido una parte de lo que está en juego incluso antes de ver de qué publicidad se trata. Así pues, esta teoría del contrato remite a una teoría de los géneros,

pues se puede decir que el conjunto de imperativos aportado por el contrato es lo que define a un género* de discurso. Se han descripto diferentes contratos de comunicación (tipos o géneros): *publicitario* (1983, 1994*b*), de *información* (1983, 1994*a*, 1997*a*), de la *entrevista* (1984), de la *crítica cinematográfica* (1988*a*), de los *debates televisivos* (1991*a*, 1993*a*), de la *situación de clase* (1993*c*).

❖ **Comunicación, Estrategia de discurso, Género de discurso, Situación de comunicación**

P. C.

Conversación

En el campo del análisis de discurso, el término **conversación** es utilizado en un sentido estricto para designar un tipo particular de interacciones verbales, o en un sentido genérico con referencia a todo tipo de intercambio verbal, con independencia de su naturaleza y forma.

El empleo genérico de «conversación» aparece ilustrado en la expresión misma *análisis* conversacional*, caracterizada del siguiente modo por uno de los fundadores de la corriente: «*I use "conversation" in an inclusive way. I do not intend to restrict its reference to the "civilized art of talk" or to "cultured interchange" (. . .), to insist on its casual character thereby excluding service contacts, or to require that it be sociable, joint action, identity related, etc.*» (Schegloff, 1968, pág. 1075). En este marco, «conversación» como término genérico es reemplazado hoy por «*talk-in-interaction*».

En tanto tipo de interacción, la conversación suele ser considerada como una suerte de prototipo de la interacción («*conversation is clearly the prototypical kind of language usage, the form in which we are all first exposed to language – the matrix for language acquisition*», Levinson, 1983, pág. 284). Sea cual fuere el modelo de situación* al que nos refiramos, puede decirse que los elementos externos que encuadran la interacción están poco constreñidos en la conversación, se trate del *lugar*, el *tiempo* o el *número de participantes* (véanse sin embargo André-Larochebouvy, 1984, sobre la noción de proximidad, y Traverso, 1996, sobre la de prodigalidad temporal). En lo que respecta a la relación* interpersonal, la conversación funciona sobre una *igualdad de principio* entre los participantes; es así como, en el marco de las relaciones jerarquizadas o funcionales, el paso a la conversación supone un abandono momentáneo de estas posiciones marcadas (Donaldson, 1979). Por úl-

timo, el elemento central para definir la conversación en comparación con otros tipos de interacciones es su objetivo, al que a veces se caracteriza por su ausencia, caso en el cual la conversación es tildada de actividad «gratuita». Para calificar este tipo de interacción «carente de utilidad directa e inmediata, donde se habla sobre todo por hablar, por placer, por juego, por cortesía» (Tarde, 1989), puede retenerse la noción de *finalidad interna*, es decir, relativa al encuentro mismo y a la relación entre los participantes, en oposición a una *finalidad externa*, como la toma de decisión o la transacción, por ejemplo.

En el plano del funcionamiento interno de los intercambios, todos los participantes en la conversación tienen *el mismo derecho a la posición de locutor*. Este tipo de interacción se distingue además por su *carácter inmediato*, es decir, por el hecho de que todo se juega aquí en el instante: la distribución de los turnos de habla, la elección y circulación de los temas, la duración y el tono de los intercambios (véanse por ejemplo los análisis de conversaciones cotidianas y familiares en Tannen, 1984; André-Larochebouvy, 1984; Traverso, 1996). Este carácter débilmente programado y poco constreñido favorece la aparición de una gran variedad de negociaciones* conversacionales.

❖ **Análisis conversacional, Interacción**

V. T.

Coocurrencia

La noción de **coocurrencia** corresponde a la coexistencia de varias **palabras*** distintas en un mismo **contexto***; en un discurso, por ejemplo, «puerta» puede hallarse próxima a (es decir, en coocurrencia con) un nombre como «salida». Se trata de una noción fundamental para el análisis del discurso según fue elaborada por Z. S. Harris, quien destacó el hecho fundamental de que «el análisis de la ocurrencia de los elementos en el texto se hace sólo en función de ese texto en particular; vale decir, en función de los otros elementos de ese mismo texto y no de lo que existe en otros lugares de la lengua» (Harris, 1969, pág. 8).

En estadística textual, para L. Lebart y A. Salem, la coocurrencia corresponde a la «presencia simultánea pero no forzosamente contigua, en un fragmento de texto (secuencia, frase, párrafo, vecindad de una ocurrencia, parte del corpus, etc.), de las ocurrencias de dos formas dadas» (1994, pág. 312).

En M. A. K. Halliday (1962), el término *colocación*, introducido como cuasi sinónimo de *coocurrencia*, irá quedando reservado para la coexistencia consecutiva y frecuente de varias unidades en numerosos discursos.

Desde una perspectiva discursiva, F. J. Haussmann (1979, págs. 187-95) define las colocaciones por contraste con los sintagmas fijos (nombres compuestos o locuciones) como asociaciones sintagmáticas no lexicalizadas. Las distingue de lo que él llama «cocreaciones», es decir, combinaciones libres, por el hecho de que las unidades constitutivas de los sintagmas mantienen entre sí cierta afinidad debido a que estadísticamente son con gran frecuencia consecutivas y a menudo sólo adquieren su sentido pleno por contaminación. Por ejemplo, en «soltero recalcitrante», el sentido del **colocativo** «recalcitrante» no adquiere su valor sino en relación con la **base** «soltero». Resulta de esto, para F. J. Haussmann, que si «la base no tiene necesidad del colocativo (. . .) para quedar claramente definida (. . .) muy otra cosa sucede con el colocativo, que no realiza plenamente su significado sino combinándose con una base» (1979, págs. 191-2). En la colocación, sin embargo, el valor semántico de cada uno de los elementos contribuye al sentido del conjunto, al revés de lo que sucede con los componentes de las lexias complejas fijas. Por ejemplo, cuando se menciona una «pared rajada» (colocación), se trata cabalmente de una pared que contiene rajaduras, mientras que si se participa en una «mesa redonda» (lexia compleja), es poco probable que la mesa alrededor de la cual es llevado uno a sentarse sea realmente redonda.

Estas construcciones sintagmáticas más o menos convencionales, las colocaciones, se distinguen con facilidad de las coocurrencias accidentales cuando comprenden un elemento cuya distribución es muy reducida (por ejemplo, «de gravedad» sólo se emplea en el entorno inmediato de «herido»; «gacha» se asocia más que nada a «cabeza»), pero se tornan difícilmente discernibles de combinaciones libres y sin embargo recurrentes como «darse la mano», «visionar una película», ya que ningún índice sintáctico permite diferenciarlas.

❖ **Analogía, Fijación, Lexicometría, Segmento repetido**

F. C.-B.

Coocurrencia (en lexicometría)

En lexicometría*, la **coocurrencia** es el encuentro de dos unidades de vocabulario (nosotros diremos «palabras») dentro de un

mismo espacio textual. Este espacio puede ser una concordancia* cierto número de renglones, una oración (definida por sus puntuaciones fuertes), un párrafo, un texto. . . El corpus* es recortado en «espacios» por la computadora, en los cuales el programa establece localizar todos los dúos de palabras copresentes, bien sea tomadas juntas (coocurrencia por **pares**, no orientada), bien sea captadas en secuencia (coocurrencia por **parejas**, orientadas). Junto con la frecuencia de cada palabra, se localizan y computan todas las apariciones de esos pares o de esas parejas, es decir, el número de sus encuentros, **cofrecuencia** acompañada de un índice de la distancia media que separa a las dos palabras (puesto que varias palabras pueden interponerse entre sí en el espacio definido, cada distancia varía desde 0, caso del segmento* repetido, hasta N - 2, número de palabras contenidas en el espacio menos dos).

Provisto de estas informaciones, el programa calcula para toda pareja o todo par la probabilidad de su cofrecuencia, teniendo en cuenta el número total de ocurrencias y el número de espacios en el corpus, el número de dúos en coocurrencia, la frecuencia de cada palabra y cofrecuencias constatadas para cada dúo. Después, los tríos permiten aligerar la lista obtenida en función de una cofrecuencia mínima, de un nivel de probabilidad (en general < 5 % o < 1 %) y/o de la distancia media. Lo cual permite listar las coocurrencias retenidas, sea en el orden de las cofrecuencias, sea en el de las probabilidades, sea en el de las distancias, y luego construir **lexicogramas** alrededor de un **polo** elegido. Se comprueba aquí, por ejemplo, que el polo *trabajadores*, en las resoluciones confederales de la CGT francesa, «atrae estadísticamente» hacia su derecha y hacia su izquierda dos series muy diferentes de **coocurrentes** (Colectivo Saint-Cloud, 1982):

trabajadores
(CGT, congreso de 1972-1975)

Coocurrentes izquierdos	f	cf	prob.	dm
intereses	29	18	1,7 E-09	6
defensa	17	11	1,0 E-06	11
hacer	27	12	1,0 E-04	16
democráticos	8	6	1,7 E-04	13
descontento	6	5	3,0 E-04	8
participación	10	6	9,9 E-04	11
juntos	38	13	1,1 E-03	8
grande	18	8	1,7 E-03	8
mayoría	5	4	1,8 E-03	4
éxito	9	5	4,3 E-03	5
organización	30	10	5,4 E-03	15
austeridad	10	5	7,7 E-03	15
patrones	7	4	9,9 E-03	6

Coocurrentes derechos	f	cf	prob.	dm
pueblos	19	12	9,5 E-07	6
población	9	7	3,0 E-06	5
padecen	5	4	1,8 E-03	8
mundo	20	8	3,8 E-03	7
agresión	6	4	4,8 E-03	17
empresas	25	9	4,8 E-03	18
francés	10	5	7,7 E-03	8

Reglas de construcción:
sobre las formas léxicas solamente
cf > 3; prob. < = 9,9 E-03 (0,99%); dm < 20

Situado con preferencia al final de la oración (espacio definido en esta investigación), *trabajadores* (f = 178) posee lazos estadísticos privilegiados con *intereses* y *defensa* a su izquierda y *pueblos* y *población* a su derecha. El lexicograma de *trabajadores* en la CFDT (f = 144) y en FO[3] (f = 148), para el mismo período y con las mismas reglas, presenta rasgos comunes: el mismo desequilibrio en coocurrentes entre la izquierda y la derecha del polo, ciertos coocurrentes idénticos (*participación* y *juntos* en la CFDT, *defensa* e *intereses* en FO). Todos los otros coocurrentes son distintos. Al multiplicar las experiencias, vemos gravitar en torno a las palabras mayores del discurso los universos léxicos que caracterizan sus empleos más estereotipados. ¿No será esto una señal? Ciertamente, y ello desde el punto de vista del sentido en contexto inmediato, de los hábitos discursivos, de la estrategia de la implicación de las palabras o, por lo menos, de la **esloganización*** ejercida en el discurso. . .

Pues determinado coocurrente atraído por un polo es a su vez blanco de coocurrentes que le son específicos; está apresado en la red de palabras que a su vez él atrae hacia sí. Si la investigación vuelve a partir, por ejemplo, de *acción* (f = 147) que forma parte del lexicograma de *trabajadores* en la CFDT, pone al descubierto un sistema de atracciones que caracterizan el funcionamiento de esta palabra en contexto de frase, con *unidad, práctica, métodos*. . . a la izquierda, y *sindical, masa, trabajadores*. . . a la derecha. Pasar sistemáticamente de un polo al otro es construir un **grafo de conexiones** que pueden servir también a su vez para sacar a la luz racimos de atracciones y caracterizar el funcionamiento estadístico de las palabras en contexto (Heiden y Lafon, 1998).

El interés de estos métodos descriptivos está en la flexibilidad de los índices parametrables, en su posibilidad de ser implantados sobre computadora (una vez puestos en máquina los textos y definidas las reglas de análisis y construcción) y en la facultad de adaptación a toda clase de unidades de recuento (formas, segmentos repetidos*, pero también lemas, raíces, locuciones, índices de contenido, etc.). Los grafos se generan hoy de manera automática, sin intervención del investigador. A este sólo le queda hacer hablar, según su competencia interpretativa, a las comparaciones entre polos (Miller, 1975; Tournier, 1975), entre locutores a propósito del mismo polo (Colectivo Saint-Cloud, 1975) y/o entre períodos (Colectivo Saint-Cloud, 1982), entre sitios* de empleo, etcétera.

A partir de una problemática expuesta en 1970, el primer programa informático exploró los contextos inmediatos izquierdo y derecho de un polo elegido (Lafon, 1975; Colectivo Saint-Cloud, 1973, 1975); el segundo partió de las parejas sistemáticamente lo-

calizadas en el espacio de las frases (Lafon, 1984); el tercero, inser-
to en el segundo, se aplica a la construcción de grafos totalmente
automáticos y de lazos hipertextuales, todo lo cual aparece de-
sarrollado en Internet (Heiden, 1999).

❖ **Automático (análisis -), Concordancia, Lexicometría, Seg-
mento repetido**

M. T.

Cooperación

Véase **Máxima conversacional**

Corpus

En el vocabulario de las ciencias, **corpus** designa una compila-
ción vasta, y a veces exhaustiva, de documentos o datos: corpus de
textos jurídicos, corpus de las inscripciones en hitita, corpus de los
vasos atenienses con figuras negras, etcétera.

I.1. En lingüística y en otras disciplinas científicas

Particularmente en las ciencias humanas y sociales, **corpus** de-
signa los datos que sirven de base a la descripción y el análisis de
un fenómeno. En este sentido, la cuestión del establecimiento del
corpus es decisiva para la investigación por cuanto se trata de ana-
lizar, a partir de un conjunto cerrado y parcial de datos, un fenóme-
no de mayor amplitud que la propia muestra. Según la definición
de J. Mc. H. Sinclair (1996, pág. 4, citado por Habert *et al.*, 1997,
pág. 11), «un corpus es una colección de datos verbales selecciona-
dos y organizados según criterios lingüísticos explícitos para que
sirvan como muestra de lenguaje». Se pasa entonces a discutir las
metodologías de establecimiento de los corpus en términos de re-
presentatividad cuantitativa y cualitativa, en relación con los fenó-
menos que se han de describir y analizar: un corpus debe servir de
fundamento a análisis objetivables y su representatividad puede
depender de su tamaño. En la práctica, sin embargo, es sumamen-
te difícil determinar con precisión qué tamaño del corpus asegura-
ría su representatividad. Además, el tamaño de un corpus depende
también, en lo práctico, de la posibilidad de recoger datos (¿dónde y
cómo registrar los parloteos infantiles?), almacenarlos y preparar-
los para el tratamiento (transcripción de registros espontáneos, lo
cual plantea la cuestión del sistema de transcripción), así como de
tratarlos. Se puede operar sobre corpus lingüísticos exhaustivos o

casi exhaustivos (trabajos sobre el verbo francés de M. Gross, 1968,
por ejemplo) —cosa relativamente infrecuente—, sobre corpus enri-
quecidos o anotados (véase un inventario parcial de estos en Habert
et al., 1997, págs. 17-8) o sobre selecciones de ejemplos como en
las gramáticas de uso. Los corpus están formados por datos orales,
escritos, audiovisuales, que se toman de discursos efectivamente
proferidos por locutores en los intercambios sociales o que se obtie-
nen por elicación (datos a los que se califica —polémicamente a ve-
ces— de «fabricados»): búsqueda de informaciones explícitas ante
informadores, cuestionarios, dispositivos experimentales de pro-
ducción de habla (por ejemplo, verbalización de un mismo corto-
metraje mudo por diferentes locutores), etcétera.

I.2. En análisis del discurso

El problema parece plantearse en términos comparables al caso
anterior, dificultados no obstante por el hecho de que se trata de
describir fenómenos discursivos desplegados a lo largo de superfi-
cies textuales considerables. Se privilegian, pues, los corpus de
gran tamaño (conjuntos de textos, casi siempre), que son tratados
en forma manual pero también mediante procedimientos informá-
ticos de tratamiento automático que presidieron además el surgi-
miento del dominio (Pêcheux, 1969). Podría pensarse entonces que
la cuestión primordial es también la de la representatividad esta-
dística de datos inéditos, los cuales podrían ser identificados e in-
vestigados a partir de la definición explícita del problema a tratar:
por ejemplo, ¿dónde observar la presencia de verbos en pretérito
indefinido en un entorno pretérito perfecto / imperfecto, a partir de
los textos mediáticos, y qué cantidad de ejemplos puede conside-
rarse significativa?

Ahora bien, tanto en análisis del discurso como en otras cien-
cias sociales, suele ser el corpus el que, de hecho, define un objeto
de investigación que no le preexiste. O mejor dicho, sólo el punto de
vista construye un corpus, que no es un conjunto listo para ser
registrado. Los discursos en examen lo son a partir de una proble-
mática que los constituye como conjunto homogéneo y de la que
ellos son, al mismo tiempo, los datos. Pero las conclusiones sobre
las características de este conjunto no podrán ser interpretadas (y,
en consecuencia, no será posible extraer los datos pertinentes del
corpus a través de conceptos descriptivos) si no se determinan *a
priori*, explícitamente, ciertas condiciones en cuanto a la naturaleza
de los datos pertinentes (en el caso de un discurso didáctico, origen
de las citas, estatuto discursivo de los autores, cuyas posiciones

van de la de investigador universitario a la de practicante corriente). La propia posibilidad de instaurar como corpus un conjunto de textos puede depender de condiciones sociohistóricas acaso determinantes para el análisis lingüístico, y que es necesario analizar a su vez, en *mise en abîme*.

Así pues, hay intrínsecamente un riesgo de circularidad que movería a considerar, por ejemplo, que textos reunidos en corpus, porque han sido producidos en condiciones reputadas homogéneas, presentan características convergentes que confirman la homogeneidad de las condiciones de producción propuestas inicialmente como hipótesis de establecimiento de ese corpus, sin que se tomen en cuenta sus variaciones, por ejemplo. El análisis del discurso de tradición francesa mantiene una extremada prudencia frente a los análisis cuantitativos, puesto que pueden inducir análisis puramente descriptivos. Sin embargo, son siempre potencialmente una de las formas objetivables de validación de los análisis. Los corpus multilingües construidos en comunidades* discursivas translingüísticas plantean, por otra parte, problemas específicos.

El modo de establecimiento del corpus no es, por lo tanto, en análisis del discurso, un simple gesto técnico que responda a las exigencias ordinarias de la epistemología de las ciencias sociales: es problemático, toda vez que pone en juego la concepción misma de la discursividad, de su relación con las instituciones y del papel del análisis del discurso. Así, S. Branca-Rosoff (1999*b*) describe de qué modo los corpus constituidos a partir de diferentes concepciones de los géneros discursivos conducen a privilegiar enfoques puramente lingüísticos o enfoques sociohistóricos. La legítima perspectiva heurística, que implica construir un punto de vista sobre datos discursivos, recibe su realización primera y crucial en la construcción del corpus, la cual delimita y construye, en un mismo movimiento, datos y teoría de lo discursivo en sus relaciones con un fuera-del-discurso. Estas elecciones de tipo axiomático, no obstante ser objeto de debates teóricos, pueden conducir, por lo menos en lo que atañe a la interpretación de los resultados del análisis lingüístico, a una confrontación con las exigencias epistemológicas propias de otras disciplinas, en particular de la sociología y la historia (Borillo y Virbel, 1977). La multiplicidad de entradas sobre la discursividad, incluso limitadas a las ciencias del lenguaje, puede determinar entonces que los análisis lingüísticos sobre corpus funcionen tan sólo como argumentos en discusiones teóricas donde se confrontan puntos de vista. La relativa novedad de la disciplina análisis* del discurso en relación con la masa de textos todavía por describir, y el carácter a menudo irreductible de los puntos de

vista fundadores adoptados, invitan a la prudencia y al debate; más aún cuando se trata de generalizar resultados o de proponer explicaciones de estos últimos que, por definición, no podrían ser internos al análisis del discurso, sino que convocan (a partir de estudios monográficos limitados, aun siendo cuantitativamente fiables) al conjunto de la sociedad.

La cuestión del corpus adquiere un sesgo particular ***en lexicometría****.

❖ **Campo**

J.-C. B.

II. LOS CORPUS DE ARCHIVO EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Para los historiadores y lingüistas que colaboran alrededor del análisis del discurso en la década de 1970, el corpus es el conjunto de enunciados organizados en serie que ellos someterán a los procedimientos rigurosos de la lingüística. El corpus es homogeneizado según la pertenencia ideológica de los sujetos o la coyuntura histórica. Los equipos reunidos por J. Dubois en la universidad de Nanterre (método de las «palabras-pivote*»), por M. Tournier en Saint-Cloud (lexicometría*) o por M. Pêcheux (método* harrisiano de análisis sintáctico), tienen objetos y modos de enfoque diferentes, pero todos tropiezan con el hecho de que las condiciones* de producción de los enunciados retenidas como pertinentes para el establecimiento de los corpus son ya opciones teóricas y condicionan la interpretación.

El imposible cierre del corpus. Los historiadores del discurso no tardaron en tomar distancia respecto de este primer modelo. J. Guilhaumou y D. Maldidier (1979) denunciaron el carácter *tautológico* del análisis: la covariación entre formas de lengua y posicionamientos* sociales aparece como una consecuencia del montaje del corpus, el cual descansa por entero en un punto de partida previo.

Se ha destacado también la *implicación del receptor* tanto en la construcción como en la interpretación del corpus, lo que pone en conexión el texto con el contexto en el que trabaja el intérprete. Por último, la reflexión sobre la historicidad de los discursos puso en primer plano el aspecto constitutivo de la *intertextualidad** (Bajtin y Volochinov, 1977) o del *interdiscurso** (Pêcheux, 1975). Ahora bien, quien permanezca encerrado en el interior del corpus no podrá ver bajo las palabras del locutor la presencia de las palabras de los otros, sean estas utilizadas en forma voluntaria o retomadas inconscientemente, reproducidas con fidelidad o transformadas.

Para tomar en cuenta el interdiscurso, el analista extiende la indagación hacia lo anterior-al-texto, hasta vaciar de su sentido la noción de corpus cerrado.

El trabajo se reorientó entonces, en parte, en una dirección *genealógica* que vuelve esenciales las formas que retoman y modifican los otros discursos. Por ejemplo, en su examen del tema de las subsistencias, inscripto en la larga duración, J. Guilhaumou (2000*a*) hace intervenir el corpus monográfico sólo en momentos episódicos del análisis. Abandona la homogeneización de los datos por referencia a las condiciones de producción, en beneficio de una pluralidad de series archivísticas (administrativas, económicas, políticas, etc.) que ya no es posible considerar en forma exhaustiva. Como la meta es localizar rupturas y discontinuidades, el corpus constituido por la acumulación de formas de enunciados vecinas deja paso al «enunciado de archivo [que] es aprehendido primero en su infrecuencia, en el momento de surgir en el acontecimiento*, afirmando con esto mismo su valor de acto configurador del acontecimiento» (Guilhaumou, 1998*b*, pág. 16). El control posibilitado por el establecimiento de un corpus cerrado y la automatización de los análisis deja paso al abordaje hermenéutico del historiador del discurso. Paralelamente, los progresos de la informática ponen a disposición de los investigadores una masa de datos de amplitud sin igual; a pesar de los avances en las herramientas que permiten explorar esos «grandes» corpus, el riesgo de artificio existe siempre, pero se desplaza hacia los parámetros retenidos, de número forzosamente limitado y que valen tanto como las hipótesis que incitan a retenerlos.

Consideración de la dinámica de los géneros. El primer análisis de discurso entendía los géneros* de discurso como categorías preconstruidas y excesivamente normativas; era preciso deconstruir su falsa evidencia a fin de alcanzar aquello que es enunciable en una coyuntura dada (Maldidier ed., 1990, pág. 44). Desde hace unos años, numerosos analistas denuncian a su vez la manera en que el modelo anterior ponía salvajemente en relación enunciados y posicionamientos* ideológicos, salteándose el campo de producción a partir del cual las personas elaboran los enunciados. Influidos por las perspectivas pragmáticas en materia de comunicación y por las reflexiones de M. Foucault sobre los dispositivos institucionales, estos investigadores recogen corpus que permiten describir la articulación entre un lugar social y un modo de enunciación (Maingueneau, 1993, cap. 3). Los corpus genéricos pueden ser contrastados diacrónicamente con miras a observar los constantes procesos de modificación que los renuevan.

Los actores comunes y corrientes. El primer análisis del discurso tenía por objetos casi excluyentes los discursos «autorizados» emitidos dentro de marcos institucionales fuertemente restrictivos (libros de quejas, discursos de asambleas) o según la tradición de M. Foucault (corpus jurídicos, científicos, religiosos. . .; cf. Beacco ed., 1992). Los objetos del análisis del discurso se oponían fuertemente a los corpus de los interaccionistas, especialistas en la conversación*. El interés cada vez más marcado por los fenómenos de emergencia de nuevos actores* sociales en la cultura política determina una relativa desarticulación de las oposiciones. El campo histórico propiamente dicho, que incluye en lo sucesivo la historia oral, se extiende a grupos hasta hace poco «invisibles» (mujeres, analfabetos, etc.); el historiador se abre a los problemas suscitados por la co-construcción de las fuentes a través de la entrevista (Joutard, 1983). Los historiadores del discurso incluyen también ellos corpus de personas comunes y corrientes. S. Branca-Rosoff y N. Schneider (1994) se ocupan, por ejemplo, del escrito de individuos con escasa instrucción que participaron en la experiencia revolucionaria y cuyo discurso exhibe variaciones ortográficas, lingüísticas y discursivas tales que la operación de transcripción pasa a ser un momento importante en la constitución del corpus. J. Guilhaumou (1998*b*), quien estudia los discursos de portavoces de los movimientos revolucionarios ajenos al control de las organizaciones, privilegia por su parte la dimensión de «acto» de su palabra (de nuevo, lo que el historiador busca en el archivo es el acontecimiento, más que su estabilización) y la manera en que los portavoces interpretan y racionalizan su experiencia (el historiador aspira a validar su interpretación en el corpus y no fuera de él).

❖ **Condiciones de producción, Escrito / oral, Género de discurso, Interdiscurso, Intertextualidad, Trayecto temático**

S. B.-R.

Correferencia

La **correferencia** denomina tradicionalmente la propiedad que tienen dos palabras o series de palabras de *remitir al mismo referente*.

Según esta definición tradicional, será considerada como correferencial toda relación de anáfora* (pronominal, léxica, adjetival, adverbial), con excepción de la anáfora* asociativa, que descansa

sobre una relación parte-todo. Para C. Chastain (1975, págs. 205 y sig.) y F. Corblin (1995, págs. 151 y sig.), en cambio, la correferencia concierne a la propiedad de dos (o más) secuencias de remitir al mismo referente *sin que la interpretación de una dependa de la interpretación de la otra.* Por ejemplo, las secuencias «Platón. . . El autor del *Cratilo*», aunque refieran al mismo personaje, se interpretan de modo independiente la una de la otra. La correferencia, que se funda exclusivamente en bases *pragmáticas*, expulsa al exterior de su campo toda relación anafórica *stricto sensu* por el simple hecho de que esta se apoya sobre propiedades *lingüísticas* (la interpretación del anafórico requiere tomar en cuenta su antecedente). En la terminología de F. Corblin (1995), una cadena de correferentes no puede ser considerada ni como cadena* de referencia ni como cadena anafórica. Ya en G. Kleiber (1993*a*, pág. 22) se criticaba una posición tan radical por cuanto existe para este autor, en el nivel textual, un puente semántico entre las secuencias puestas en juego (especialmente, en el ejemplo anterior, «Platón» viene a proporcionar su interpretación *de re* a «El autor del *Cratilo*»).

Dos expresiones correferenciales no son necesariamente sinónimas. La cuestión tiene una importancia singular en el ámbito de los paradigmas* designacionales (Mortureux, 1993). Las secuencias que los constituyen son todas correferenciales y anafóricas, si no entre ellas, al menos de un antecedente común. Con todo, su realización en forma de grupos nominales plenos (y no de pronombres) se asienta en nombres que mantienen en lengua relaciones muy variadas *(el perro. . ., ese animal. . ., ese peligro público)*, con exclusión de la sinonimia. Por esta razón, es erróneo y lamentable confundir los dos tipos de propiedades: una es de orden *semántico* y toca al *lexema**; la otra, *referencial* y concierne al *vocablo**.

En análisis de discurso, la búsqueda de correferencias permite circunscribir el campo de la reformulación*, pero también determinar las facetas bajo las cuales un mismo dato resulta esquematizado, construido por el discurso. Al igual que la anáfora y la catáfora*, la correferencia permite un acceso privilegiado a la constitución del objeto* de discurso.

❖ **Anáfora, Cadena de referencia, Catáfora**

G. P.

Cortesía

Una de las características más notables de los desarrollos recientes en pragmática lingüística es el interés que ha puesto en el

funcionamiento de la **cortesía** en las interacciones verbales, interés que se corresponde con el reconocimiento del importante nivel de la relación* interpersonal. De esta toma de conciencia nació, hacia fines de la década de 1970, un nuevo ámbito de estudios que suscitó en las de 1980 y 1990 una auténtica explosión de las investigaciones. Mientras que, antes, la reflexión sobre la cortesía se limitaba a los tratados de índole normativa —los «manuales» y otras obras de la «literatura del *savoir-vivre*» (Lacroix, 1990; Picard, 1995; Montandon ed., 1995)—, recientemente dio lugar a una oleada de estudios tanto teóricos como descriptivos: se trata de comprobar qué lugar ocupa y qué papel cumple la cortesía en las interacciones cotidianas, y de describir *el conjunto de procedimientos implementados para preservar la armonía en la relación interpersonal*; procedimientos sumamente numerosos y dispares que, lejos de confinarse en las famosas «fórmulas», movilizan en realidad una parte importante del material producido en la interacción.

Territorio e imagen [*face*]

Entre las principales proposiciones teóricas que contribuyeron a formar este campo, mencionemos a R. Lakoff (1973), quien propone añadir a las máximas* conversacionales de H. P. Grice un principio del tipo «Sea cortés», y que desarrolla en tres reglas: *Formalidad* (No se imponga, manténgase a distancia), *Vacilación* (Deje elegir a su interlocutor) y *Camaradería* (Actúe como si usted y su compañero fueran iguales; póngalo cómodo); o a G. N. Leech (1983), cuyo enfoque es más sistemático que el de R. Lakoff: también Leech considera que junto a los **CP** (*«Cooperation Principle»* de Grice, conjunto de las máximas conversacionales) conviene admitir un **PP** *(«Politeness Principle»)*, pero su sistema de reglas de cortesía se articula de manera coherente con las nociones de «costo» y «beneficio», e incluye cierta cantidad de máximas (Tacto, Generosidad, Aprobación, Modestia, Acuerdo, Simpatía) y de submáximas.

Pero el marco teórico más elaborado se debe a P. Brown y S. Levinson (1978, 1987), célebre y muy aprovechado pero sin duda también el más criticado. El modelo «B-L» de la cortesía se inspira directamente en E. Goffman: se funda en las nociones de **territorio*** y de **imagen***, respectivamente rebautizadas por estos autores como «imagen negativa» e «imagen positiva». Al mismo tiempo, Brown y Levinson «reciclan» la noción de acto* de lenguaje al interesarse por los efectos que estos pueden tener sobre las «imágenes» de los participantes: en efecto, se demuestra que los actos que nos vemos llevados a producir en la interacción son en su mayoría, en

algún aspecto, «amenazadores» para una y/u otra imagen de los participantes presentes; se trata de los ***Face Threatening Acts*** o **FTAs**. Ahora bien, todos los participantes tienen un «deseo de imagen» *(face-want)*. Así pues, las imágenes son, contradictoriamente, blancos de amenazas permanentes y objetos de un deseo de preservación. ¿Cómo logran los interactantes resolver esta contradicción? Para E. Goffman: realizando un «trabajo de figuración» *(face-work)*, término que designa «todo cuanto emprende una persona para que sus acciones no hagan perder la imagen a nadie (incluida ella misma)»; para P. Brown y S. Levinson: poniendo en práctica diversas *estrategias de cortesía*, la mayoría de las cuales se resumen en procedimientos de atenuación de los FTAs, perspectiva desde la cual la cortesía aparece como un *medio para conciliar el deseo mutuo de preservación de las imágenes con el hecho de que la mayoría de los actos de lenguaje son potencialmente amenazadores para unas u otras de estas mismas imágenes*. A partir de aquí, lo esencial del trabajo de Brown y Levinson consiste en hacer el inventario de esas diferentes estrategias, de los **atenuadores*** entre los cuales el locutor elige en función de tres factores: el *nivel de gravedad* del FTA, la «*distancia social*» que existe entre los participantes (factor D), y *su relación de «poder»* (factor P), ello sobre la idea de que la cortesía de un enunciado debe crecer, en principio, al mismo tiempo que P, D y el peso del FTA.

Se acusó a este modelo de apoyarse en una concepción excesivamente negativa y hasta «paranoide» de la cortesía, y de entender el campo de la interacción como un terreno minado por toda clase de FTAs que los interactantes están todo el tiempo intentando desactivar. Ahora bien, la cortesía puede consistir no sólo en una atenuación de amenazas sino también, más positivamente, en una producción de «anti-amenazas»: ciertos actos, como el cumplido, el agradecimiento o el buen augurio, tienen un carácter no tanto amenazador como valorizador para las imágenes. Así pues, es necesario otorgar un espacio en el sistema a estos actos que constituyen en cierto modo el correlato positivo de los FTAs y que C. Kerbrat-Orecchioni (1996) bautiza como ***Face Flattering Acts*** (actos «halagadores») o **FFAs** (en el mismo sentido, otros hablan de *Face Enhancing Acts*, *Face Giving Acts*, o *Face Supporting Acts*). Aparte de ello, la distinción FTA *versus* FFA (sin hablar de los actos «mixtos») tiene el mérito de clarificar correlativamente la distinción entre **cortesía negativa** (que consiste básicamente en atenuar los FTAs) y **cortesía positiva** (que consiste en producir FFAs, de preferencia reforzados).

A partir de estas nociones de base: *imagen negativa* versus *positiva*, *FTA* versus *FFA*, *cortesía negativa* versus *cortesía positiva*, así como *cortesía* versus *no cortesía* versus *descortesía*, es posible despejar un sistema coherente de reglas y observar de qué modo funcionan en diferentes situaciones comunicativas y en diferentes culturas (porque si los principios generales de la cortesía parecen universales, y si incluso cierto número de procedimientos reaparecen en lenguas y culturas muy diferentes entre sí, se observan también en este dominio variaciones importantes que son hoy objeto de vivos debates en el campo de la pragmática contrastiva).

CODIFICACIÓN Y DECODIFICACIÓN

Sea como fuere, el «modelo B-L modificado» posee un poder descriptivo y explicativo considerable (para otras ilustraciones, véase Kerbrat-Orecchioni, 1992, 2ª parte):

En lo que atañe a las operaciones de codificación, la cortesía cumple un papel decisivo a la hora de elegir las formulaciones. El caso más espectacular es, a todas luces, el de los actos* de lenguaje indirectos: ¿por qué complicarse con fórmulas tales como «¿Podrías cerrar la ventana?», mientras que «Cierra la ventana» dice la misma cosa de manera más simple y más clara? Es que, presentando matices menos coercitivos, la formulación indirecta brutaliza menos la imagen del destinatario: el costo cognitivo extra (tanto para el codificador como para el decodificador) es ampliamente compensado por el beneficio psicológico que obtienen uno y otro. Otro ejemplo de actos indirectos convencionales: en un café, el camarero puede, de la manera más normal, preguntar al cliente lo que desea sirviéndose de la fórmula «¿Toma usted algo?», mientras que difícilmente el cliente puede preguntar al camarero cuánto le debe sirviéndose de la fórmula «¿Le debo algo?». Pues es cortés para el camarero no parecer obligar al cliente a consumir, mientras que no sería cortés para el cliente parecer no estar obligado a pagar su consumición. Pero el PP permite también explicar muchos otros fenómenos, como el hecho de que los FTAs sean por lo general atenuados (o «litotizados»), mientras que los FFAs son de buena gana reforzados (o «hiperbolizados»: «muchas gracias / mil veces / infinitamente», pero «pocas gracias» es pragmáticamente agramatical);[4] o incluso lo que se ha convenido en llamar «organización preferencial de los intercambios*»: si los encadenamientos positivos son «preferidos» en general a los encadenamientos negativos, es porque en general son más corteses; cuando tal no es el caso, el encadena-

miento negativo deja de ser no preferido, por ejemplo después de un cumplido (aplicación de la «ley de modestia»).

En lo que atañe a las operaciones de decodificación, el «PP» presta servicios comparables a los del «CP»: explica por ejemplo que, en situación de visita, un ofrecimiento como «Siéntese usted cinco minutos» será regularmente interpretado como «cinco minutos por lo menos» (mientras que la «máxima de cantidad», o «ley de exhaustividad», impondría más bien una implicatura* del tipo «cinco minutos *a lo sumo*»). Las teorías de la cortesía son, pues, muy útiles para el lingüista: muestran que se encuentran inscriptos en el sistema de la lengua gran cantidad de hechos cuya existencia no se justifica —y que no son interpretables— sino en relación con las exigencias de la cortesía, es decir, según la etimología de la palabra francesa *politesse*, con la necesidad de *pulir* sus comportamientos a fin de que resulten menos hirientes para las imágenes del otro; hechos en apariencia muy heterogéneos y que hasta aquí la lingüística había tratado en orden disperso, en el marco de la retórica de las figuras (eufemismo*, litotes*, hipérbole*, etc.) o de la pragmática contemporánea (actos* de lenguaje indirecto), pero que se ponen a *hacer sistema* no bien se los refiere a los principios de la cortesía.

Paralelamente, estas teorías demuestran la *importancia social de la cortesía*. Aun cuando no todo se reduzca a cuestiones de imagen, aun cuando la cortesía no se encuentre en juego en todas las situaciones, aun cuando sea nada más que «virtud de las apariencias», ella no se reduce a una simple colección de reglas formales más o menos arbitrarias: cumple un papel fundamental en la regulación de la vida en sociedad, permitiendo conciliar los intereses generalmente desparejos del Ego y del Alter, y mantener un estado de **equilibrio** relativo, y siempre precario, entre la protección de sí y la preservación del otro. Ahora bien, sobre este equilibrio descansa el buen funcionamiento de la interacción. Sean cuales fueren las variaciones de forma (sin duda considerables) que puede presentar, la cortesía es universal pues no es posible concebir un mundo sin «modales»: sin civilidad, sólo puede haber guerra civil. Ni siquiera el Ciberespacio escapa a las reglas del tacto: se trata de la *Netiquette*,[5] que hace posible la cohabitación entre internautas y que, como podría demostrarse, se resume en los principios «brown-levinsonianos» de respeto por el territorio y por la imagen del otro.

La cortesía no es otra cosa que *una máquina para mantener o restaurar el equilibrio ritual entre los interactantes*, y por lo tanto para fabricar *contentamiento mutuo* (mientras que su no respeto desencadena reacciones de violento disgusto: «¡*Al menos* podía ha-

berse disculpado!», «¡*Ni siquiera* me agradeció!»), de acuerdo con la definición de La Bruyère (*Les caractères*, cap. V): «Me parece que el espíritu de cortesía consiste en cierta atención por lograr que mediante nuestras palabras y nuestros modales los demás queden contentos de nosotros y de ellos mismos».

❖ **Atenuador, Doble vínculo, Imagen, Relación interpersonal, Ritual**

C. K.-O.

Cotexto

Véase **Contexto**

Credibilidad (estrategia de -)

La **credibilidad** es una noción que define el carácter de veracidad de las manifestaciones de una persona («lo que él dice es creíble») o de una situación («esta situación no es creíble»). Resulta, pues, de un juicio pronunciado por alguien sobre lo que ve u oye y, como consecuencia, sobre la persona que habla y que es juzgada «creíble». Este juicio, que consiste en evaluar la aptitud del sujeto hablante para *decir la verdad* a través de su acto de enunciación, hace que todo sujeto hablante deseoso de ser creído intente poner en escena su discurso de tal modo que pueda recibir esa etiqueta de credibilidad. Con ese fin, entra en un proceso de *construcción de credibilidad*. Así pues, la credibilidad puede ser considerada como un *estado* o como un *proceso* (en este caso habría que hablar de «credibilización»).

Para P. Charaudeau, la **credibilidad** es un hecho de estrategia de discurso que, a semejanza de las estrategias de *legitimación** y de *captación**, consiste para el sujeto hablante en «determinar una posición de verdad, de modo que pueda (. . .) ser tomado en serio» (1998*b*, pág. 14). Con ese fin, el sujeto puede recurrir a tres tipos de posicionamiento: 1) colocarse en una posición enunciativa de *neutralidad* en cuanto a la opinión por él expresada, «posición que lo conducirá a borrar toda huella de juicio y de evaluación personal en su modo de argumentación, sea para explicitar las causas de un hecho o para demostrar una tesis» *(ibid.)*; 2) colocarse en una posición de *compromiso*, «lo que, contrariamente al caso anterior, conducirá al sujeto a optar (de manera más o menos consciente) por una toma de posición en la elección de los argumentos o elección de las palabras, o por una modalización evaluativa aportada a su dis-

curso» *(ibid.)*, lo que producirá un discurso de *convicción* destinado a ser compartido por el interlocutor; 3) colocarse en una posición de *distanciación* que lo conducirá a adoptar la actitud fría del especialista que analiza sin pasión, como lo haría un experto.

Estas posiciones se expresan de un modo particular según la situación de comunicación en la que se inscriben. Por ejemplo, en la comunicación mediática se trata, para la instancia periodística, «de aportar la prueba de ese *decir verdadero*, sea desde el punto de vista de la *existencia* misma de los hechos en cuestión, sea desde el punto de vista de la *explicación* aportada para dar una razón de ser a los hechos» (Charaudeau, 1994*a*, pág. 16).

❖ **Captación (I), Estrategia de discurso, *Ethos*, Legitimación (estrategia de -)**

P. C.

Cuestión (en argumentación)

El análisis del discurso argumentativo define la **cuestión** como un punto controvertido, resultado de la expresión de puntos de vista divergentes acerca de un mismo tema. La puesta en cuestión es una condición necesaria para el desarrollo de una argumentación.

La teoría de las cuestiones o «estados de causa» expuesta por Hermágoras (siglo II a. de C.) y por Hermógenes (siglo II) es un elemento esencial de la teoría retórica argumentativa (Hermógenes, *Retórica*; Patillon, 1988). Se propone caracterizar las cuestiones principalmente en el dominio judicial a través de las distinciones siguientes: 1) las cuestiones «mal formadas», que no pueden dar lugar a debate argumentativo ya sea porque la respuesta es evidente, ya sea porque son indecidibles, en suma: las cuestiones *indiscutibles*; 2) las cuestiones «bien formadas». Por ejemplo, frente a la acusación «¡Tú robaste mi ciclomotor!», pueden adoptarse diversas estrategias de defensa que determinan el tipo de debate consiguiente: a) negar la materialidad del delito: «Es una máquina vieja sin ningún valor»; b) negar la acción: «¡Yo no robé nada!»; c) reconocer el hecho y negar la calificación: «Yo no robé tu ciclomotor, lo tomé prestado»; d) reconocer los hechos y su calificación pero recusar la responsabilidad («Me obligó el jefe de la pandilla»), o invocar circunstancias atenuantes («Fue sólo para ir a buscarle caramelos a mi hermanita»); e) simplemente disculparse («Cometí un error, señor Presidente»).

La cuestión, es decir, el punto a juzgar, se deduce así de la naturaleza de la réplica aportada al acusador por el acusado. Señalemos

que este sentido de la palabra «cuestión» es muy distinto del de «cuestión retórica», que designa una cuestión de la que el locutor conoce la respuesta y sabe que sus interlocutores la conocen, y cuyo valor es el de un desafío lanzado a los contradictores potenciales.

Condiciones de «disputabilidad». ¿Todo puede ser puesto en cuestión? Es posible plantearse como regla fundamental de la discusión crítica la de que «los participantes (del debate argumentativo) no deben poner obstáculos a la expresión o a la puesta en duda de los puntos de vista» (Van Eemeren y Grootendorst, 1996, pág. 124). Esta posibilidad teórica se ve moderada por el hecho de que ciertas cuestiones no pueden ser planteadas con seriedad, por razones epistémicas o morales; «aquellos que, por ejemplo, se plantean la cuestión de saber si hay que honrar o no a los dioses y amar a los padres, no necesitan más que una buena reprimenda, y aquellos que se preguntan si la nieve es blanca o no, no tienen más que mirar» (Aristóteles, *Tópicas*: I, 11). Sea como fuere, las condiciones de «disputabilidad» de un punto de vista no pueden ser tenidas por evidentes.

Paradoja. La existencia de una cuestión es la base de la paradoja de la argumentación. Si hay argumentación es porque hay debate, y por lo tanto contradiscurso atestado o planteable, duda arrojada sobre la posición que se defiende y, por contragolpe, legitimación del discurso que se combate: «Para la mayoría de las personas, la argumentación vuelve aún más dudoso el punto en cuestión y considerablemente menos impresionante» (Newman, 1870-1975, pág. 154). El primer acto para legitimar una posición original o paradójica es legitimar el debate a su respecto, o sea, hallar un contradictor.

❖ **Argumentación, Contradicción**

C. P.

Notas de la traductora

[1] En francés *terrain*, pero «campo» en el lenguaje respectivo del área hispanohablante. Es importante no confundir el concepto aquí en juego con el que corresponde a la entrada **campo discursivo***, término este último que traduce el francés «*champ discursif*».

[2] En los territorios francófonos, *patate*, además de designar la «batata» o «boniato», es empleado en el lenguaje coloquial en lugar de *pomme de terre*, «papa».

[3] CFDT: Confédération Française Démocratique du Travail. FO: Force Ouvrière.

[4] La calificación de «agramatical» del ejemplo citado en último término es más claramente aplicable al sintagma francés «*merci un peu*» que a la forma castellana elegida aquí para traducirla. Téngase presente que el francés «*merci beaucoup*», utilizado habitualmente, corresponde a la forma española «muchas gracias»: nuestra traducción por «pocas gracias» para «*merci un peu*» aplica la misma inversión entre los lugares del sustantivo y del adverbio.

[5] Condensación de los términos ingleses *net*, «red», y *etiquette*, «etiqueta», denominación ya consagrada en Internet para un conjunto de reglas que guían la utilización responsable de sus servicios.

D

Deducción

La lógica reconoce *dos modos de inferencia**, la **deducción** y la inducción*. La deducción corresponde al modo de inferencia que enlaza las dos premisas a la conclusión en el silogismo* válido. Va de lo general a lo particular, según un proceso que fue redefinido y formalizado en lógica y en matemáticas. En sentido amplio, se puede hablar de deducción cuando se despliegan *a priori* las consecuencias de una proposición con carácter de postulado.

❖ **Entimema, Inducción, Inferencia, Silogismo**

C. P.

Definición

El étimo latino *definitio* permite reactivar la relación de este término con *finition*, sugiriendo con esto la idea de un cierre, de una delimitación. Este concepto ocupa ya un lugar central en la teoría semántica de Aristóteles e interesa a los filósofos y lexicógrafos como a los locutores anónimos, por cuanto la definición tiene la función de guiar al destinatario en su búsqueda del sentido. Si todas las definiciones, sean descriptivas o constructivas de concepto (y por lo tanto prescriptivas), persiguen un mismo fin, la explicitación* de un ítem por una glosa, sus formas y sus contenidos varían en función del estatuto de los autores, de las miras y estrategias adoptadas.

Para los lógicos y filósofos poskantianos, la verdadera definición es siempre constructiva, ella incide sobre el uso y lo modifica. Según esta perspectiva, la realización ideal es la definición matemática.

Los lingüistas, en cambio, examinan de manera privilegiada la *definición descriptiva*, fundada en el uso, que ellos oponen a la definición *prescriptiva*. El interés que inspira esta manifestación discursiva se debe al hecho de que «la definición constituye (. . .) un

fenómeno global que articula una actividad finalizada con los tipos de enunciados que la realizan y con las representaciones metalingüísticas que estos vehiculan» (Riegel, 1987, pág. 32).

1. Definición natural *versus* definición convencional

Fundado en un primer momento sobre la posición del enunciador, R. Martin propone distinguir la *definición natural*, que «es no solamente una definición de objetos naturales sino además una definición formulada por los propios locutores y no por ese técnico que es el lexicógrafo» (Martin, 1990, pág. 87), de la *definición convencional*, que «viene de una actividad prescriptiva o, si se prefiere, estipulatoria» *(ibid.)*. No obstante, la formulación misma de este paralelismo tiende a probar que la diferencia de enunciador induce a una diferencia de punto de vista, puesto que la segunda es modalizante, sea esta constructiva o descriptiva: «*A priori*, ella crea el objeto que establece; *a posteriori*, conforma los contornos de un contenido preexistente, pero indefinido» *(ibid.)*. El científico, por ejemplo, que no es un lexicógrafo, se ve movido a proponer definiciones convencionales correspondientes a los conceptos por él revelados.

2. Definición enciclopédica *versus* definición lexicográfica

Las definiciones convencionales no tienen todas el mismo objeto; algunas están destinadas a describir nociones, realidades concretas y aparecen de manera privilegiada en «diccionarios de cosas»; otras tienen una mira lingüística y figuran casi siempre en los «diccionarios de palabras». Las primeras son llamadas *enciclopédicas*, lo que equivale a señalar que son susceptibles de contener desarrollos homologables a un resumen de conocimientos, culturales o científicos. Se pueden asociar a esta categoría las *definiciones terminográficas*, en la medida en que la posición adoptada por los terminógrafos es igualmente onomasiológica (va del concepto al signo), mientras que el lexicógrafo procede semasiológicamente (parte del signo para ir hacia la idea). Sin embargo, la definición terminológica no contiene *a priori* glosas enciclopédicas, ella «se interrumpe cuando ha dado todas las informaciones que permiten situar y diferenciar un concepto en el interior de un sistema conceptual» (De Bessé, 1990, pág. 254). B. de Bessé sugiere distinguir las *definiciones terminográficas*, que darían «una descripción de los conceptos pertenecientes a un sistema preexistente», y las *definiciones terminológicas*, que serían creadoras de conceptos. Pero los terminógrafos/terminólogos se diferencian de los lexicógrafos por sus

objetos, ya que unos se ocupan de los **términos** y los otros de las **palabras***.

En análisis del discurso, el interés se centra en las estrategias definicionales a las que apelan los enunciadores. Si los discursos lexicográficos se prestan para ser objeto de una investigación comparativa, las definiciones naturales, por la diversidad de sus modos operatorios, son ricas en enseñanzas. Por otra parte, no se puede ignorar, desde un punto de vista puramente discursivo, que la eficacia del acto es estrechamente dependiente de la situación de enunciación. Estando el acto definitorio impregnado de performatividad, supone que su autor esté provisto de una autoridad social o científica reconocida por sus interlocutores.

❖ **Acto de lenguaje, Explicación, Paradigma definicional / designacional, Reformulación**

F. C.-B.

Deíctico

Empleado de igual modo como adjetivo («valor deíctico», «elemento deíctico») que como sustantivo («un deíctico»), este término designa uno de los grandes tipos de referencia* de una expresión: aquella en que el referente es identificado a través de la enunciación* misma de dicha expresión. Se la opone clásicamente a la referencia de tipo anafórico*.

La referencia deíctica se caracteriza por el hecho de que «su referente sólo puede ser determinado en función de la identidad o la situación de los interlocutores en el momento en que hablan» (Ducrot y Schaeffer, 1995, pág. 310). Definición fundada en la *reflexividad enunciativa* («en el momento en que hablan»); de ahí el nombre de «*token-reflexives*» dado a este tipo de elementos por el lógico H. Reichenbach (1947). G. Kleiber (1986, pág. 19) propone una definición más precisa que pone el énfasis en el modo de dación del referente: «Los deícticos son expresiones que remiten a un referente cuya identificación ha de ser operada necesariamente por medio del entorno espacio-temporal de su ocurrencia. La especificidad del sentido indexical es "dar" el referente por intermedio de este contexto». Algunos subrayan la diferencia entre los deícticos llamados **directos** (Vuillaume, 1986) o **transparentes** (Kleiber, 1983) como *yo, tú, aquí, ahora...* cuyo referente, unívoco por necesidad, es un componente obligado de la situación de enunciación, y los deícticos

indirectos u **opacos**, como *este caballo, ese. . .*, donde la identificación del referente no puede ser inmediata.

De hecho, la etiqueta **deíctico** no siempre recubre las mismas unidades lingüísticas. Para algunos, se aplica a *todos los elementos* que por naturaleza suscitan una referencia de tipo deíctico (personas, indicadores espacio-temporales); otros la reservan solamente a los indicadores *espacio-temporales* (*esto, ayer. . .*), e incluso solamente a los indicadores espaciales, en la exacta línea de la etimología («mostrar con un gesto»). En la literatura se emplean, a la par que «deíctico», otras denominaciones (*embrague, símbolo indexical, expresión sui-referencial. . .*), pero sólo embrague* es utilizado comúnmente.

La oposición tradicional entre deíctico* y anafórico se apoya sobre una diferencia de localización del referente: si se encuentra *en el texto*, hay relación **anafórica**; si este referente está situado *en la situación de comunicación inmediata* (haciendo intervenir a los interlocutores, al momento de la enunciación o a objetos perceptibles), hay referencia **deíctica**. Pero enfoques de inspiración cognitivista han propuesto fundar la oposición deixis / anáfora sobre la oposición *nuevo / saliente*, es decir, sobre la memoria: habría anáfora cuando hay reenvío a un referente que se supone ya conocido por el interlocutor o inferible por este, y deíctico cuando hay introducción de un referente nuevo en el universo de discurso, referente todavía no manifiesto (Ehlich, 1982; Prince 1981). Ante el carácter reductor de la oposición nuevo / saliente, a menudo es preciso razonar en términos de grados. Una misma unidad lingüística puede servir en los dos tipos de empleos: «Pablo ha venido: *él* está furioso» (referente ya conocido, continuidad), «*El* está furioso» (referente nuevo, mostrando el locutor a alguien presente en la situación).

❖ **Anáfora, Deixis, Embrague**

D. M.

Deixis

Noción solidaria de la de deíctico*, pues se entiende comúnmente por **deixis** «la localización e identificación de las personas, objetos, procesos, acontecimientos y actividades (. . .) con relación al contexto espacio-temporal creado y mantenido por el acto de enunciación» (Lyons, 1980, pág. 261).

Se divide a menudo la deixis según los tres dominios constitutivos de la situación de enunciación: **deixis personal, espacial, temporal**. Pero algunos reservan la noción de deixis a las relaciones espacio-temporales. De hecho, como lo muestra L. Danon-Boileau (Morel y Danon-Boileau eds., 1992, pág. 11), los lingüistas oscilan entre tres concepciones de la deixis: 1) la deixis en tanto refiere los objetos y acontecimientos del mundo al lugar que ocupa el locutor en el espacio y en el tiempo, en tanto *da un indicador* a una referencia ya constituida; 2) la deixis como tipo de *construcción referencial* que no distingue entre modalidad y acto de referencia; 3) la deixis como factor de cohesión textual (tematización, focalización) que permite introducir nuevos objetos en el discurso.

Se habla de «deixis textual» para los deícticos que refieren a lugares y momentos *del texto* mismo en el que figuran: *más arriba, en el capítulo precedente*, etc. En este caso, el indicador no es el momento o lugar de la enunciación sino el lugar o momento del texto en el que aparece la expresión deíctica.

La «deixis memorial» (Fraser y Joly, 1980) concierne a las expresiones nominales demostrativas cuyo referente no está presente ni en el cotexto* ni en la situación de comunicación: «He aquí que se yergue en mi memoria, bruscamente, *ese viejo muro ruinoso y cubierto de hiedra*» (Saint-Exupéry, *Courrier-Sud*). Este procedimiento crea un efecto de empatía con el enunciador. Para G. Kleiber (1990*b*, pág. 163), el fenómeno es tributario del «pensamiento indexical» del sujeto. Se habla también de **deixis emotiva** o de **deixis empática**.

En análisis del discurso, no cabe contentarse con referir la deixis a un entorno puramente empírico; se debe tomar en cuenta la situación pertinente para el *género* de discurso* en cuestión: la situación de comunicación de un debate televisivo no es la de una revista o un sermón. A esto se agrega eventualmente la situación que construye el discurso mismo y a partir de la cual este pretende enunciar, su escena* de enunciación; desde esta perspectiva, D. Maingueneau (1987, pág. 28) habla de **deixis discursiva**.

❖ **Anáfora, Deíctico, Embrague, Escena de enunciación**

D. M.

Deliberación

Como *género* retórico interactivo*, la **deliberación** es un debate orientado a una toma de decisión.

Se habla igualmente de **deliberación (interior)** para designar el modo de estructuración del discurso monológico en el que se representa un debate. Las diferentes opciones o posiciones que constitu-

yen este debate, referido o imaginado, son propuestas por turno, en general de modo interrogativo, para ser refutadas o defendidas («¿Qué hacer? ¿Reformar las capacitaciones actuales? En ese caso. . . ¿Crear otras nuevas? En ese caso. . . ¿O no hacer nada? En ese caso. . .»). La retórica de figuras* distingue la **deliberación** (donde la posición del locutor está firmemente precisada, y las otras posiciones se mencionan a fin de refutarlas) y la **dubitación** (el locutor se contenta con recorrer las diversas opciones sin fijar su posición). Por otra parte, si el interlocutor es parte activa en este debate (tomado como testigo, conminado a tomar partido. . .), se habla de **figura de comunicación**. El empleo de estos términos es hoy muy infrecuente, pero el sentido de estas distinciones está claro: se trata de designar formas de debate referido en función de dos parámetros: el grado de adhesión del locutor a una posición y el grado de implicación supuesta del interlocutor.

❖ **Género retórico, Polifonía, Retórica**

C. P.

Delocutivo (acto -)

Véase **Locutivo (acto -)**

Demostración

En lógica, una **demostración** es una sucesión de proposiciones tal que cada una de ellas, o bien es una **premisa**, o bien se la ha deducido de una proposición precedente con ayuda de una regla de inferencia*. En las disciplinas científicas particulares, una demostración es un discurso: 1) referido a proposiciones *verdaderas*: por hipótesis, como resultados de observaciones efectuadas en orden a un protocolo validado, o como resultados adquiridos por demostraciones precedentes; 2) encadenado de manera *válida*, es decir, de acuerdo con los procedimientos específicos definidos en la disciplina (respetando, pues, las leyes del cálculo lógico y matemático); 3) conducente a una proposición nueva, estable, que indica un avance en el dominio y capaz de orientar el desarrollo ulterior de la investigación.

Se entiende que la **demostración** cumple tres funciones: *probar, aumentar los conocimientos y convencer.*

La oposición argumentación / demostración puede remitir a la oposición discursivo / cognitivo. Se la discute frecuentemente con referencia a la *demostración lógica elemental*, que sería en cierto modo el inalcanzable ideal de la argumentación. Comparada con esta demostración lógica, la argumentación juega dos veces con lo probable-plausible: parte de premisas probables y las articula por medio de topoi*, que son formas de deducción tenidas por válidas. Así pues, la argumentación es vista como una demostración lógica blanda que ofrece simplemente lo probable, mientras que la demostración produciría lo verdadero. Tres observaciones vienen a morigerar esta oposición: 1) El carácter demostrativo de un discurso científico siempre puede ser puesto en entredicho por una rectificación de los datos, por la intervención de nuevos instrumentos de cálculo o por un cuestionamiento general de la metodología. 2) Las argumentaciones comunes pueden partir de proposiciones absolutamente ciertas («Huele a gas»), y deducir consecuencias de manera perfectamente válida («Huele a gas pese a que el caño no está conectado, de modo que la fuga está antes de la conexión del caño al descompresor»). En cuanto un discurso implementa principios racionales y un método, la diferencia argumentación / demostración se torna enteramente no conceptual y pasa a ser una simple *cuestión de uso*. 3) *Los corpus argumentativos auténticos* acumulan con frecuencia afirmaciones ciertas y probables, modos de concatenación seguros y convencionales provenientes de diversas disciplinas (para determinar si se debe abrir un canal, se combinan datos ecológicos, políticos, económicos, geológicos, geográficos. . .). El análisis del discurso argumentativo debe describir esta heterogeneidad de los modos demostrativos, y no puede limitarse a lo probable poniendo entre paréntesis lo cierto.

❖ **Dialéctica**

C. P.

Denominación / designación

La noción de **denominación** fue conceptualizada por G. Kleiber, quien la opone a la de **designación**. La **denominación** puede definirse como un acto que «consiste en instituir, entre un objeto y un signo X, una asociación referencial duradera. . .» (1984, pág. 80). La unidad por la que se opera este acto de referencia* debe estar codificada, es decir que debe haber sido aprendida, memorizada, y haber sido *objeto de un acto previo* (llamado también *acto de bautismo*: ej. el adjetivo *verdadero-falso* apareció en 1986 bajo la pluma de un periodista) o bien *de un hábito asociativo* (no es necesario conocer las circunstancias de creación de un vocablo para manejar su empleo). Habida cuenta de los criterios, esta unidad debe ser, o

bien un nombre propio, o bien un nombre común. La **designación** se define contrastivamente como el hecho de crear una asociación *ocasional* entre una secuencia lingüística y un elemento de la realidad. No es objeto de un acto previo ni de un hábito asociativo. Por otra parte, no está codificada y no tiene que ser memorizada (ej. la secuencia «legumbre con la cual se hacen papas fritas» es una designación, contrariamente a «papa»).

Esta división entre relación denominativa de un lado y designativa del otro es estimulante por cuanto permite ordenar los recorridos referenciales, distinguir las diferentes expresiones lingüísticas por tipos funcionales. Presenta sin embargo un defecto sustancial: la designación sólo es definida por relación con la denominación. Ahora bien, precisamente la caracterización de esta última no está exenta de incertidumbres. Entre otros, presentan problemas: las expresiones axiológicas *(imbécil, chapucería, extravagante. . .)*, toda vez que, según G. Kleiber, sólo son denominativas las unidades que no tienen carácter apreciativo; los diferentes niveles de lengua (se entiende que el registro familiar no denomina); las unidades léxicas referenciales distintas del sustantivo (el verbo y el adjetivo, aunque presentan propiedades semióticas totalmente análogas a las del sustantivo, no son considerados *a priori* como denominantes).

En el análisis del discurso, la noción de denominación no generó una conceptualización específica; se diferencia en ello de la designación, que dio lugar a paradigmas* designacionales. Indirectamente, estos invitan no obstante a reflexionar sobre lo que puede ser la denominación como acto de discurso. Si nos atenemos a la definición propuesta por G. Kleiber, la denominación en discurso se señalaría por la presencia de un enunciado metalingüístico del tipo («"X" es el nombre de un Y que. . ./ un Y que. . . se llama un X», al que se puede agregar «un X, como su nombre lo indica. . .»). Una definición* estipulatoria (llamaremos «X» *a un Y que. . .*) constituiría la manifestación de un acto de bautismo y por lo tanto un índice de denominación potencial, lo mismo que la presencia de paradigmas definicionales en un texto. Por otra parte, un discurso que sólo refiriese denominando, limitaría y hasta suprimiría el recurso a la reformulación*: utilización de grupos nominales no modificados *(el perro* versus *el perrito)*, ausencia de anáfora*, de correferencia* (tales realizaciones se observan, aunque sea esporádicamente, en discursos reglamentarios o en ciertos manuales de enseñanza profesional producidos por la administración gubernamental). De manera general, denominación y designación coexisten en el discurso (p. ej. el antecedente al que se remite un paradigma designacional

es generalmente una secuencia denominativa). En el plano heurístico, sigue planteado empero para el análisis del discurso el problema de dotarse de una conceptualización coherente de la denominación: la conceptualización de los paradigmas designacionales se apoya en una definición de la denominación que no distingue lo suficiente entre las propiedades *semánticas* de las unidades y las propiedades *lógicas* de los grupos nominales (G. Petit, 2001).

❖ **Paradigma definicional / designacional**

G. P.

Denotación

Véase **Connotación**

Desambiguación

Véanse **Ambigüedad, Explicitación / implicitación**

Descripción

La **descripción**, que entra en formas discursivas tan diversas como el inventario, la guía de viaje o la novela, merece una atención tanto mayor cuanto que la noción misma forma parte de la lengua corriente y de la herencia escolar.

PARA LA RETÓRICA

En los manuales de retórica clásica y de enseñanza de las formas discursivas, desde la Antigüedad hasta nuestros días, la descripción ha sido sistemáticamente denigrada (Hamon, 1991; Adam, 1993).

Es denigrada en razón de una imperfección constitutiva. Mucho menos precisa, racional y universal que la definición, la descripción no alcanza jamás la esencia de los seres y las cosas, sólo alude a lo accidental y lo singular. Frente al ideal de la edad clásica, es tan sólo una insatisfactoria y mediocre copia de lo real. Por lo que atañe a la invención, esta imperfección se duplica en una tendencia a los *clichés* y otros lugares comunes que se ve agravada, en lo que concierne a la disposición o composición, con una arbitraria extensión de su desarrollo así como del orden de presentación de sus elementos. Puesto que implica además fragmentos ornamentales inútiles y que lentifican la dinámica del relato, los manuales prefieren el modelo homérico de la descripción mínima (por el epíteto) y de la animación sistemática de aquello que pudiera resultar

demasiado estático (puesta en movimiento de un personaje y desplazamiento en un paisaje).

La descripción se fracciona en subcategorías: descripciones de personas, cosas, lugares *(topografía y paisaje)*, tiempos *(cronografía)*, animales y plantas. La descripción de personas fue dividida a su vez en retrato moral *(etopeya)* y retrato físico *(prosopografía)*; al retrato que apunta a lo singular responde el carácter, que apunta a un tipo. El montaje en *paralelo* (dos descripciones consecutivas o alternas fundadas en la semejanza o la oposición) es una de las técnicas aconsejadas, junto con la *hipotiposis* (exposición vívida del objeto, vuelto literalmente presente y vitalizado por el trabajo estilístico del orador o escritor) y el *cuadro* (puesta en situación, agrupamiento en torno de un motivo o personaje principal). No faltaron voces que denunciaran estas taxonomías excesivas e intentaran defender la descripción (de la poesía descriptiva a la novela realista).

En poética y semiótica literaria

Con los trabajos de P. Hamon (1972, 1981, 1993), la descripción adquiere sus cartas de nobleza junto a las teorías modernas del relato. Partiendo de una atenta lectura de las novelas de Zola y de Jules Verne, P. Hamon propuso una teoría general de lo que él define como cierto «efecto de texto» o de «dominante» (1993, pág. 5). Fue el primero en destacar los procedimientos de apertura y cierre de los momentos descriptivos (o secuencias*), la naturaleza profundamente tabular de la organización de los enunciados descriptivos, los procedimientos de metaforización, animación y puesta en orden que permiten luchar contra el efecto de lista. Los trabajos de P. Hamon reintrodujeron la descripción en el campo de la teoría literaria; la sacaron de las trampas referenciales en las que habían caído las clasificaciones taxonómicas, la emanciparon definitivamente del relato. Como él mismo apunta (1993, pág. 6), aún había que extraerla del campo literario para hacerla entrar en el análisis de los discursos, del mismo modo como A. Gardies consigue, en *Décrire à l'écran* (1999), introducirla en la semiología del cine.

En lingüística del discurso

La descripción es ante todo identificable en el plano de los enunciados mínimos. Cuando un procedimiento descriptivo se extiende, la lingüística textual lo aborda como un fenómeno de secuencialización.

En el plano de los enunciados, la descripción es inherente al ejercicio de la palabra. J. R. Searle (1972) localiza la parte descriptiva de los enunciados en el contenido proposicional (*p*) al que viene a aplicarse un marcador de fuerza ilocutoria F(*p*). La atribución mínima de un predicado a un sujeto constituye la base de un contenido proposicional. La variable F recubre no sólo el valor performativo de promesa, sino asimismo de simples aserciones, demandas, advertencias, preguntas. A esta posición llamada *descriptivista* de J. R. Searle, se opone el *ascriptivismo* de J. L. Austin, quien aloja lo ilocutorio no sólo en las enunciaciones sino incluso en el léxico (teorías de la argumentación en la lengua desarrolladas por J.-C. Anscombre y O. Ducrot, 1983). Por ejemplo, el adjetivo «bueno» para calificar un restaurante o la roca de una pared de escalamiento es, de manera inseparable, afirmación descriptiva de algo respecto de un objeto del mundo y acto ilocutorio de recomendación. Para el *ascriptivismo*, los enunciados no expresan un contenido descriptivo objetivo independiente de una actitud subjetiva. La teoría enunciativa de C. Bally desarrolla desde 1932 una posición próxima a esta. La parte descriptiva de todo enunciado, que él propone llamar «*dictum*» («proceso que constituye la representación»), es inseparable de una modalidad «correlativa a la operación del sujeto pensante»: el «*modus*». Lo cual se expresa en la fórmula: «No hay *representación pensada* sin un *sujeto pensante*, y todo sujeto pensante piensa en algo» (Bally, 1965, pág. 38). Del carácter indisociable de un contenido descriptivo y una posición enunciativa que orienta argumentativamente todo enunciado, deriva el hecho de que un procedimiento descriptivo sea inseparable de la expresión de un punto* de vista, de una mira del discurso.

En el plano de la composición textual, cualesquiera sean el objeto del discurso y la extensión de la descripción, la aplicación de un repertorio de operaciones de base engendra proposiciones descriptivas que se agrupan en secuencias de extensión variable y que presentan cierto «aire de familia»:

- *Operación de anclaje* (denominación de entrada del objeto de la descripción) o de *afectación* (denominación del todo al final de la secuencia; cuando el todo se da así tardíamente, queda respondida la pregunta implícita: «¿De quién / qué se trataba?»).
- *Operación de aspectualización*, sea por *fragmentación* del objeto del discurso en partes, sea por *cualificación* (puesta en evidencia de propiedades del todo o de las partes consideradas). La operación de *cualificación* es realizada casi siempre por la estructura del grupo nominal SUSTANTIVO + ADJETIVO y por el recurso predicativo al verbo SER: «La roca es excelente». Es más bien una relación predica-

tiva de tipo TENER la que realiza la operación de *partición*, raramente sin cualificación enlazada: «Tienes bellos ojos».

• *Operación de puesta en relación por contigüidad*, puesta en situación temporal (situación del objeto del discurso en un tiempo histórico o individual) o espacial (relaciones de contigüidad entre el objeto del discurso y otros susceptibles de volverse, a su vez, objetos de un procedimiento descriptivo, o incluso contigüidad entre las diferentes partes previamente consideradas).

• *Operación de puesta en relación por analogía:* asimilación comparativa o metafórica que permite describir el todo o sus partes poniéndolas en relación con otros objetos-individuos.

• *Operación de reformulación*:* el todo (o sus partes) puede ser vuelto a nombrar durante o al final de la secuencia.

La extensión de la descripción se produce mediante el injerto de cualquier operación sobre (o en combinación con) una operación anterior. La *cualificación* es la única que no puede proseguirse sino por medio de una *analogía** («La Tierra es redonda como una naranja»). En la medida en que una secuencia descriptiva no contiene ninguna linealidad intrínseca, el paso de este repertorio de operaciones a una puesta en texto implica la adopción de un plan. Los planes* de texto y sus marcas específicas tienen una importancia decisiva para la legibilidad e interpretación de toda descripción. De ahí el papel especialmente importante de los conectores* de enumeración y de reformulación (Adam, 1990, págs. 143-90).

❖ **Conector, Plan Textual, Secuencia, Texto**

J.-M. A.

Desembragar (acción de -) / embragar (acción de -)

Véase **Embrague**

Desfijación

Véase **Fijación**

Designación

Véase **Denominación / designación**

Destinatario

El término **destinatario** se emplea para designar al sujeto al que se dirige un sujeto hablante cuando habla o escribe. Pero a menudo el término es empleado de manera ambigua, tal como es ambigua la expresión «aquel a quien está dirigido el mensaje». En efecto, unas veces representa al receptor* exterior al proceso de enunciación del sujeto hablante, al individuo que recibe efectivamente el mensaje y lo interpreta, y otras representa al sujeto ideal tenido en mira por el sujeto hablante, quien lo incluye en su acto de enunciación*. Fuera de esto —lo que no simplifica las cosas—, el destinatario puede ser la instancia a la que uno se dirige explícitamente y que está marcada como tal en el enunciado o señalada por índices exteriores (mirada, gesto o mímica, turno de habla organizado), o puede ser el destinatario segundo o indirecto (véase *infra*) que no es la instancia a la que uno se dirige de modo explícito sino otra, implícita. Sin contar que, en su uso corriente, el término «destinatario» designa a aquel a quien se remite una misiva, más allá del uso que haga de esta.

Dicho de otro modo, el problema que se plantea a propósito del empleo de este término es saber si designa al receptor empírico situado en posición simétrica a la del emisor*, como compañeros del acto de intercambio verbal, o al que se encuentra en el interior del proceso de enunciación, en posición simétrica a la del enunciador*, y al que el locutor piensa que se dirige. Varias propuestas de distinción fueron hechas por diversos autores según el punto de vista teórico y metodológico que defienden.

P. C.

I. COENUNCIADOR

En el marco de una lingüística de la enunciación, A. Culioli (1968, 1973) introdujo el término de «coenunciador», correlativo de enunciador*, para indicar que la enunciación es en realidad una *coenunciación*, que los dos participantes cumplen en ella un papel activo. Empleado en *singular*, designa el lugar de destinatario; empleado *en plural*, designa a los dos participantes de la comunicación verbal. Para A. Culioli, hay en efecto coenunciación porque en el curso de una conversación el locutor pasa a ser oyente y el oyente locutor, pero también porque el locutor puede modificar el curso de su enunciación si el oyente emite señales divergentes. Por otra parte, este locutor, cuando habla, es su propio oyente, y el oyente un locutor virtual; el oyente se esfuerza en ponerse en el lugar del locutor para interpretar los enunciados e influye constantemente en él con sus reacciones.

Este término «coenunciador» no es fácil de manejar, pues en plural no siempre se sabe si se trata de una pluralidad de destinatarios (Tú + Tú. . .) o de dos interlocutores (Yo + Tú. . .). Pero la dificultad

más seria es la oscilación entre 1) una interpretación del coenunciador en términos de *alocutario**, de destinatario presente en la situación de comunicación; en este caso, los participantes se inscriben en una problemática interaccionista, para la cual «todo discurso es una construcción colectiva» (Kerbrat-Orecchioni, 1990, pág. 13); 2) una interpretación en términos de posición abstracta correlativa de la de enunciador*: el coenunciador es entonces el polo de alteridad necesario a la enunciación. En este punto encontramos los problemas planteados por la noción de situación* de enunciación. En el uso, suele haber interferencia entre las dos interpretaciones.

D. M.

II. Sujeto destinatario

Desde una perspectiva de lingüística de la comunicación, y para evitar la confusión antes señalada, P. Charaudeau (1988c, pág. 74) propone emplear el término **sujeto destinatario** para designar al ser de habla (intralocutor) que es construido por el acto de enunciación del locutor (o sujeto* comunicante). Se encuentra así en una relación simétrica al sujeto enunciante (o enunciador*), siendo ambos los «protagonistas» de la puesta en escena discursiva, protagonistas que se oponen al emisor (sujeto comunicante) y al receptor (sujeto interpretante), compañeros empíricos del acto de comunicación. Por este hecho, se puede decir que el sujeto comunicante tiene pleno dominio sobre el sujeto destinatario ya que él mismo lo construye idealmente, intentando producir sobre él efectos que corresponden a su proyecto de habla; pero no puede saber de antemano si el receptor (sujeto interpretante) coincidirá con el sujeto destinatario así construido (1988*e*).

P. C.

III. Alocutario

En análisis de las conversaciones y otras formas de interacción verbal, el destinatario se define por referencia a la noción de **marco* participativo**. Fue E. Goffman (1987) quien mostró la necesidad de distinguir *diferentes roles* (o estatutos) de oyentes en la relación interlocutiva: en lo que él llama **formato de recepción**, los destinatarios se cuentan entre los participantes de pleno derecho, o son **ratificados**, pues están implicados por lo que se dice, pueden apreciarlo y reaccionar eventualmente (este último atributo debe ser modulado en las situaciones en que los destinatarios

constituyen un *auditorio*). En cambio, no son considerados como destinatarios los participantes no ratificados, es decir, los diversos tipos de *testigos* (según que su presencia sea o no conocida por el locutor), quienes por su parte no están *comprometidos* en los intercambios. Por último, dejadas aparte las situaciones diádicas, conviene distinguir entre los **destinatarios directos** o **alocutarios**, es decir, señalados por el locutor en el lugar (*addressed* para E. Goffman), y los **destinatarios indirectos**, no señalados.

En cuanto al analista, la determinación de estas configuraciones interlocutivas está guiada por la observación del sistema de alternancia de los **turnos* de habla** y de producción de **reguladores***. Sin embargo, no siempre es sencillo el manejo de estas categorías; tropieza con dos tipos principales de dificultades:

- Las primeras se vinculan a la *inestabilidad* de los roles interlocutivos inherente al desenvolvimiento de la interacción, a raíz de la plasticidad de las **posiciones** *(footing*)* ocupadas por los actores: «Los locutores en interacción no cesan de cambiar de posición, y este es un rasgo constante del habla natural» (Goffman, 1987, pág. 138); los lugares definidos por los roles sociales no bastan, ni siquiera en las situaciones comunicativas más institucionalizadas, para impedir el surgimiento local de destinaciones «fuera de marco» (para amenizar / solemnizar una acción en curso, acreditar un relato. . .). Esta propiedad de la interacción tiene efectos exponenciales en los casos de polílogos (multiplicación de *apartes* e *imbricaciones* en los intercambios) y suscita la aparición de fenómenos propios de la «sincronía conversacional» (Gumperz, 1989*a*), característicos de la presencia de destinatarios múltiples (intervenciones reactivas *co-construidas* e *intrusiones*, véase Traverso, 1995).
- Las segundas se deben al hecho de que los índices de alocución están lejos de garantizar una identificación clara del destinatario (sobre este punto, véase Kerbrat-Orecchioni, 1990, págs. 87-103): en efecto, rara vez son de naturaleza verbal y consisten casi siempre en aspectos proxémicos, de los gestos, sobre todo la dirección de la mirada; ahora bien, estos criterios, si existen, distan de ser discriminantes y siempre convergentes (cf. los malentendidos* bien conocidos en las situaciones de auditorio colectivo como las aulas de enseñanza); por último, se plantea el problema de la destinación indirecta o «tropo comunicacional», que hace que un «alocutario pueda esconder a otro» (Kerbrat-Orecchioni, 1990), fenómeno en el que se juega la **relación* interpersonal**, lo que explica su frecuencia tanto en las conversaciones familiares como en los dispositivos mediáticos.

Pero las interferencias así observadas en la co-construcción del rol de destinatario son sumamente valiosas, pues funcionan como otros tantos *índices* del trabajo de «cooperación conversacional» (en el vocabulario de la etnometodología*) y de las **negociaciones*** por las cuales los participantes *regulan* sus representaciones de la interacción en curso (sobre el análisis de tales indicadores en situación de contacto cultural, véase Berrier, 1997).

S. Br.

IV. Oyente, auditorio

Estos dos términos se emplean a veces para designar a los receptores de un acto de comunicación, pero de manera más específica.

El **oyente** representa casi siempre al receptor que se encuentra en situación de *comunicación oral*, situación en la cual no puede, en principio, sino limitarse a escuchar lo que dice el locutor*, sin poder tomar la palabra. Es el caso del medio radiofónico («¡Buenos días, queridos oyentes!»), de una clase o conferencia («oyente libre») y, de manera general, de toda situación de difusión pública de un mensaje.

Auditorio se emplea a veces en concurrencia con «oyente», pero designando a un receptor de comunicación oral obligatoriamente colectivo: el conjunto de los participantes presentes en una situación en la que un orador se dirige a un público (conferencia, acto político, coloquio, mesa redonda, etc.). Obsérvese sin embargo el uso particular de este término en el marco de la argumentación.

Ahora bien, el auditorio también puede ser imaginado idealmente, lo cual explica su sentido preciso en retórica de la argumentación.

P. C.

V. En retórica

***En retórica antigua*, orador** y **auditorio** son nociones correlativas que sirven para designar, respectivamente, los polos de producción y recepción en el marco participativo específico de la retórica clásica. El auditorio está formado por el conjunto de los oyentes*, personas físicamente presentes y *blancos de la intención persuasiva* que organiza explícitamente la intervención del orador; por extensión, lo forma el conjunto de los destinatarios potenciales de su discurso. *Desde el punto de vista de los contenidos*, el orador tiene de su auditorio un conocimiento que se expresa en términos

de estereotipos* («es un auditorio de jóvenes, de campesinos, de amas de casa. . .»), sobre el cual funda estrategias enunciativas tendientes a orientar al auditorio en el sentido de su proposición.

La interacción orador / auditorio forma parte de los «monólogos de estrado» (Goffman, 1987, pág. 147, y cap. 4, «La conférence»). Su estructura es de intercambio asimétrico, las posibilidades de intervención del auditorio son restringidas y específicas (abucheos, bravos, «movimientos diversos». . .). El hecho de que se trate de una acción lingüística diferencia al auditorio del público*, definido con relación a una realización espectacular cualquiera (filme, competencia deportiva. . .).

La «Nueva retórica» de C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca distingue entre auditorios **particulares** y auditorio **universal**, este último «constituido por la humanidad entera, o al menos por todos los hombres adultos y normales» (1970, pág. 39). El auditorio universal es el garante de la racionalidad del discurso y la fuente de su carácter no simplemente persuasivo sino convincente; constituye la «norma de la argumentación objetiva» (*id.*, pág. 40). La jerarquía de los auditorios permite redefinir el valor de los argumentos, evaluables en función de la cualidad de los auditorios que los aceptan.

Para los textos escritos *Véase* **Lector***.

C. P.

❖ **Argumentación, Footing, Imagen, Interacción, Marco participativo, Negociación, Regulador, Relación interpersonal, Retórica**

Diafonía

El término **diafonía** fue introducido por E. Roulet con objeto de precisar el concepto de *polifonía**. La «diafonía» es «un caso particular de voz en el enunciado, el retomar e integrar el discurso del interlocutor en el discurso del locutor» (Roulet *et al.*, 1985, pág. 70): «A: ¡Hum! —no porque es sólo para un cuento, encima no sé si está ahí mismo. . .— B: Y qué si no está ahí mismo bueno no es grave porque» (1985, pág. 73).

A diferencia de los fenómenos polifónicos donde no se tiene ninguna indicación de origen sobre la voz puesta en escena por el locutor, el retomar diafónico hace oír las palabras del interlocutor para explotarlas en su propia intervención. La palabra diafónica se opone por otra parte a la simple cita de las palabras del interlocutor, puesto que supone su «interpretación»: «La estructura diafónica es así una de las huellas privilegiadas de la negociación* de puntos

de vista propia de toda interacción» (*ibid.*, pág. 71). La noción de diafonía sirve al estudio de la hétero-reformulación, de la argumentación y, en general, de los enunciados reactivos.

❖ **Interacción, Interdiscurso, Intertextualidad, Negociación, Polifonía**

C. P.

Dialéctica

La palabra **dialéctica** designa una forma particular de diálogo desarrollado entre dos participantes cuyos intercambios se estructuran en función de roles específicos, y que se orienta a la búsqueda metódica de la verdad.

En filosofía, la dialéctica es definida por Aristóteles como un tipo de interacción efectuada en conformidad con ciertas reglas y que opone a dos participantes, el **respondedor**, que debe defender una aserción dada, y el **preguntador**, que debe atacarlo (Brunschwig, 1967, pág. XXIX). Es una interacción limitada, con un ganador y un perdedor. Utiliza como instrumento el silogismo* dialéctico, cuya particularidad es fundarse en premisas que no son verdaderas absolutamente (como en el silogismo lógico) sino simples «ideas admitidas» *(endoxa)* (Aristóteles, *Tópicas*: I, 1). El método dialéctico es un *instrumento filosófico*, empleado sobre todo en la búsqueda *a priori* de la definición de los conceptos. A diferencia de la dialéctica hegeliana, no procede por síntesis sino por eliminación de lo falso.

En retórica y dialéctica. Según su definición antigua, dialéctica y retórica son las dos artes del discurso. La retórica es el análogo o la contrapartida de la dialéctica (Aristóteles, *Retórica*, 1354*a*); la retórica es a la palabra **pública** lo que la dialéctica es a la palabra **privada**, de tono más conversacional (Brunschwig, 1996). La dialéctica opera sobre tesis de orden **filosófico**; la retórica se interesa en cuestiones precisas de orden **social o político**. Por último, mientras que la dialéctica es una técnica de discusión entre dos participantes y procede por (breves) **pregunta y respuesta**, la retórica tiene por objeto el **discurso largo y continuo**. Con todo, lo esencial es que las dos artes del discurso utilizan los mismos fundamentos de inferencia, los topoi, aplicados a enunciados plausibles, las endoxa.

En la continuidad de una definición general de la dialéctica como «la práctica del diálogo razonado (el arte) de argumentar mediante preguntas y respuestas» (Brunschwig, 1967, pág. X), puede considerarse que el proceso conversacional **se dialectiza** en la medida en que recae sobre un problema preciso definido de común acuerdo, se desenvuelve entre participantes en igualdad de condiciones entre los cuales la palabra circula libremente, movidos por la búsqueda de lo verdadero, lo justo o el bien común, y que aceptan hablar según reglas explícitamente establecidas.

La pragma-dialéctica o «Nueva dialéctica» (Van Eemeren y Grootendorst, 1996) se inspira en la lógica dialéctica y en la pragmática lingüística (teoría de los actos de lenguaje, máximas conversacionales). Es un enfoque de la argumentación orientado a la *resolución de las diferencias de opinión*. Con ese fin, propone un modelo *normativo* (que implica cierta idealización) fundado en la observación de la realidad de los intercambios argumentativos naturales. La discusión crítica opone a dos participantes, el **Proponente*** *(«Protagonist»)* y el **Oponente*** *(«Antagonist»)*. Se desenvuelve en cuatro fases: **confrontación** (surgimiento de un desacuerdo); **apertura** (los participantes asumen las posiciones de Proponente y Oponente con los deberes dialécticos asignados a estos roles); **argumentación** (el Proponente aporta argumentos y el Oponente los critica); **conclusión** (balance de la tentativa de resolución). Proponente y Oponente deben observar un sistema de reglas para la discusión crítica. La violación de estas reglas constituye un **paralogismo***, y su observación define lo que es el tratamiento **racional** de un diferendo.

❖ **Doxa, Erístico, Paralogismo, Silogismo**

C. P.

Dialogal / dialógico

Véase **Diálogo**

Dialógico / monológico

Véase **Dialogismo**

Dialogismo

Concepto que el análisis del discurso toma del Círculo de Bajtin, referido a las relaciones que todo enunciado mantiene con los producidos anteriormente así como con los enunciados futuros que sus destinatarios pueden llegar a producir. Pero el término se ha visto «cargado con una pluralidad de sentidos a veces abrumadora», no sólo, como lo dice aquí T. Todorov (1981, pág. 95), en los

propios trabajos del Círculo de Bajtin sino también en cada una de las diversas maneras en que fue entendido y reelaborado por otros autores.

Para M. Bajtin y V. N. Volochinov, en efecto, «el diálogo —el intercambio de palabras— es la forma más natural del lenguaje. Más aún: los enunciados desarrollados extensamente, aunque emanen de un interlocutor único —por ejemplo: el discurso de un orador, la clase de un profesor, el monólogo de un actor, las reflexiones en voz alta de un hombre solo—, son monológicos tan sólo por su forma exterior, pero por su estructura semántica y estilística son en realidad esencialmente dialógicos» (Volochinov, 1981, pág. 292). Así entendida, «la orientación dialógica es, desde luego, un fenómeno característico de todo discurso (. . .). El discurso se encuentra con el discurso del otro en todos los caminos que conducen a su objeto, y no puede no entrar con él en una interacción viva e intensa. Sólo el Adán mítico, que aborda con el primer discurso un mundo virgen y todavía no dicho, el solitario Adán, podría de veras evitar absolutamente esa reorientación mutua con respecto al discurso del otro producida en el camino del objeto» (Bajtin, en Todorov, 1981, pág. 98). Porque «se puede comprender la palabra "diálogo" en un sentido ampliado, es decir, no sólo como el intercambio en voz alta y en el que participan individuos colocados frente a frente, sino como todo intercambio verbal del tipo que fuere», y «toda enunciación, por más significante y completa que sea por sí misma, constituye tan sólo una *fracción* de una corriente de comunicación verbal ininterrumpida (acerca de la vida cotidiana, la literatura, el conocimiento, la política, etc.). Pero esta comunicación verbal ininterrumpida no constituye a su vez sino un elemento de la *evolución* ininterrumpida, y en todas direcciones, de un grupo social dado» (Bajtin y Volochinov, 1977, pág. 136).

DIALOGISMO *VERSUS* MONOLOGISMO

Si todo enunciado es constitutivamente dialógico, incluido el discurso interior impregnado por las evaluaciones de un destinatario* virtual (con independencia, pues, de la voluntad y la conciencia del locutor), a menudo surge la tentación de definir el término, como lo hacen M. Bajtin o V. N. Volochinov, por oposición a lo que sería un enunciado **monológico** o, mejor dicho, a un enunciado que se presenta como «aparentemente» monológico (Volochinov, 1981, págs. 292-3); o bien las necesidades del análisis nos fuerzan a definir diferentes formas de dialogismo según los *géneros* de dis-

curso (la novela es la forma más manifiestamente atravesada por el dialogismo, al contrario de la poesía; lo mismo las ciencias humanas frente a las ciencias exactas y a los discursos dogmáticos que tienden a presentarse como discursos de la Verdad), o según el grado de presencia del discurso del otro y según las diferentes maneras de representarlo que la lengua hace posibles (alusión, evocación, mención, cita. . . discurso directo, discurso indirecto, discurso indirecto libre).

DIALOGISMO INTERLOCUTIVO, DIALOGISMO INTERDISCURSIVO

Como se ha podido ver, todo discurso es doblemente dialógico y este doble dialogismo inscribe dos tipos de relaciones (Bajtin, 1978): las que todo enunciado mantiene con los enunciados anteriormente producidos sobre el mismo objeto **(relaciones interdiscursivas)**; las que todo enunciado mantiene con los enunciados de comprensión-respuesta de los destinatarios reales o virtuales, y que son anticipadas **(relaciones interlocutivas)**. Este doble dialogismo, que «escapa amplia e inevitablemente al enunciador y no se manifiesta por marcas lingüísticas en el hilo del discurso» (Authier-Revuz, 1985, pág. 117), y que hace lugar a «otro que no es ni el doble del "cara a cara" ni tampoco el "diferente"», sino a «otro que atraviesa constitutivamente al uno» (Authier-Revuz, 1982*a*, pág. 103), participa de lo que J. Authier-Revuz llama **heterogeneidad* constitutiva**.

DIALOGISMO MOSTRADO, DIALOGISMO CONSTITUTIVO

Frente al dialogismo constitutivo que se esconde o disfraza tras las palabras, las construcciones sintácticas, las reformulaciones o las reescrituras no dichas de los discursos segundos, «muy diferente es el nivel del dialogismo "mostrado", es decir, de la *representación* que un discurso da en sí mismo de su relación con el otro, del lugar que le facilita explícitamente al designar en la cadena, por medio de un conjunto de marcas lingüísticas, puntos de heterogeneidad» (Authier-Revuz, 1985, pág. 118). Así pues, sea o no en forma intencional, ciertos discursos *muestran* explícitamente el discurso de otro que los atraviesa, y otros no.

En el dominio de los discursos de transmisión de conocimientos, se puede diferenciar así entre los manuales escolares, tendencialmente monológicos, constitutivamente dialógicos, y la vulgarización científica, por ejemplo el discurso sobre la ciencia en la prensa ordinaria, donde el dialogismo exhibe su inscripción en

textos saturados de heterogeneidades enunciativas y semióticas formalmente marcadas.

DIALOGISMO INTERACCIONAL, DIALOGISMO INTERTEXTUAL

Para la descripción de los discursos de transmisión de saberes y habilidades, S. Moirand (1988*a*, págs. 309-10, 457-8) se vio en la necesidad de distinguir dos formas de **dialogismo mostrado**: la que hace explícita referencia a discursos anteriores, discursos fuente o discursos primeros, y la que hace explícita referencia a los discursos atribuidos a los destinatarios (o a los superdestinatarios*). Ahora bien, de hecho, este doble dialogismo parece participar en la intención pragmática de cualquier género de texto, cuando el decir de los otros (decir anterior o decir imaginado del interlocutor) viene a justificar o a autenticar el decir del locutor o a servir de apoyo a una contra-argumentación (Moirand, 1990, pág. 75). Más recientemente, el funcionamiento de la explicación* en los discursos mediáticos condujo a S. Moirand (1999*b*, 2000, 2001) a reconsiderar estas nociones y a proponer un desdoblamiento del dialogismo constitutivo, distinguiendo entre los discursos sepultados en una *memoria interdiscursiva** mediática **(dialogismo intertextual constitutivo)** y las interacciones imaginadas con un **superdestinatario** forzosamente presente en el discurso interior de los enunciadores y cuya presencia deja huellas en el discurso producido **(dialogismo interaccional constitutivo)**. Por último, en el dominio de los discursos de transmisión de conocimientos, y en particular de los discursos sobre las ciencias en los medios de comunicación, S. Moirand propone distinguir un dialogismo intertextual de orden *monologal* de un dialogismo intertextual *plurilogal*, según que el texto abreve en una sola comunidad científica o en varias comunidades* discursivas o de lenguaje (política, económica, mediática, científica, jurídica, etcétera).

Además de las numerosas interpretaciones, no siempre convergentes, a que dieron lugar las concepciones del Círculo de Bajtin, incluyendo las efectuadas por sus diferentes traductores, el término «dialogismo» es empleado también como simple sustituto de «dialogal*», particularmente en el análisis de las interacciones verbales; lo cual conduce a E. Roulet (Roulet *et al.*, 1985, pág. 60) a proponer cruzar las parejas **monologal* / dialogal** y **monológico / dialógico** a fin de evitar toda ambigüedad y clarificar la descripción. En efecto, aun siendo un concepto operatorio indiscutiblemente seductor y productivo, el dialogismo por sí solo no permite

describir los textos o los datos empíricos con los que se enfrenta el análisis de discurso, y requiere apelar a nociones descriptivas tomadas mayoritariamente de las teorías enunciativas. Por otra parte, aunque sirvan para afinar el análisis, las caracterizaciones binarias de que es objeto tienden a hacer desaparecer la gama de grados de presencia o ausencia explícita del dialogismo (de ahí la producción de caracterizaciones metafóricas: dialogismo velado, disfrazado, escondido o exhibido, etc.), y no permiten aprehender la riqueza y complejidad del abanico formal, sintáctico y semántico que lo inscribe en la materialidad textual, y que sólo una descripción afinada es capaz de revelar. J. Bres (1998) extiende su inscripción, aparte de la nominalización y de la relativa, a la interrogación y la extracción. Por sí mismas, estas caracterizaciones tampoco permiten articular los resultados de la descripción con los entornos sociológicos, históricos o filosóficos del discurso.

❖ **Diálogo, Discurso referido, Interdiscurso, Intertextualidad, Memoria discursiva, Polifonía, Preconstruido**

S. M.

Diálogo

Del griego *dialogos*, «plática, discusión», el término francés ***dialogue*** {español «**diálogo**»}, significa propiamente «plática entre dos o varias personas», según el *Dictionnaire historique de la langue française* (Le Robert, 1992). Pero a este mismo término el *Petit Robert* (1991) le atribuye como sentido primero «plática entre dos personas». Es indudable que la palabra «diálogo» es vastamente utilizada en este sentido restringido por causa de una confusión entre los sufijos *dia-* (que significa «a través de», siendo el diálogo en cierto modo una palabra que circula y se intercambia) y *di-* («dos»). Este deslizamiento es revelador asimismo de una tendencia muy general a homologar la comunicación con el intercambio diádico (cara a cara), considerado como la forma prototípica, aunque no la más frecuente, de todo intercambio comunicativo. Para evitar cualquier confusión, ciertos especialistas en análisis de las conversaciones prefieren reservar a **diálogo** su sentido genérico y recurrir, para designar las formas particulares que adopta el diálogo en función del número de locutores, a los neologismos **dílogo, trílogo, polílogo**, etc. (Kerbrat-Orecchioni y Plantin eds., 1995).

A la inversa, el término se utiliza a veces, *por extensión*, para designar formas de discurso, como ciertos textos escritos, donde no hay intercambio en sentido estricto pero donde el destinatario está

en cierta medida inscripto en el texto (el autor «dialoga» con el lector). No siendo de índole verdaderamente **dialogal** (puesto que los produce un solo y mismo locutor-scriptor), estos discursos unilaterales pueden ser llamados **dialógicos** por lo mismo que incorporan varias voces enunciativas, definiéndose el dialogismo* (dialogización interna o «diálogo cristalizado» en términos de O. Ducrot [1980, pág. 50]), según las perspectivas, como un discurso en el que el locutor pone en escena a varios enunciadores (el término equivale entonces a «polifonía*»), o bien como un enunciado con estructura de intercambio* y no de intervención (Roulet *et al.*, 1985). Correlativamente, se opondrá al discurso **monologal** (o «monogestionado», es decir, construido por un solo **locutor**, sin intervención directa de otro) el discurso **monológico** (que pone en escena a un solo **enunciador**). Puede haber así discursos monologales-monológicos, monologales-dialógicos, dialogales-dialógicos, e incluso dialogales-monológicos (cuando los diferentes locutores «hablan con una misma voz», es decir, en caso de «coenunciación» [Jeanneret, 1999]).

Por otra parte, un uso frecuente y antiguo (el que encontramos en la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert, artículo «Conversación, plática») opone a las conversaciones naturales o «auténticas» los diálogos *artificiales* o «fabricados», es decir, ante todo literarios: diálogos dramáticos, filosóficos, novelescos; y más recientemente, diálogos cinematográficos, diálogos que figuran en los manuales de didáctica de las lenguas, diálogos hombre-máquina (correlativamente, los analistas del diálogo exhiben de buena gana cierto afán de formalización, mientras que los analistas de conversación tienen un enfoque más empírico). Este uso prolonga la concepción del Renacimiento para el cual el diálogo es un *género literario* entre otros (que a su vez incluye diferentes subgéneros; véase, desde esta perspectiva, el *Discurso sobre el diálogo* de Tasso, 1565).

Por último, la palabra «diálogo» connota a menudo la idea de un intercambio «constructivo», obediente a las reglas y cuya finalidad es la obtención de un consenso (un diálogo que no se ajusta a esta definición es un «falso diálogo», mientras que no se habla de «falsa conversación»). Esta concepción «irénica»[1] del *diálogo ideal* fue teorizada en particular por F. Jacques (1979, 1985). Sea como fuere, un «verdadero» diálogo no puede tener lugar como no sea en un movimiento dialéctico que implique, a la vez, identidad y diferencia.

❖ **Conversación, Dialogismo, Marco participativo, Monólogo, Polifonía**

C. K.-O.

Didacticidad

Noción propuesta por el CEDISCOR[2] (*Les Carnets du CEDISCOR*, 1, 1993) para designar la coloración didáctica* de discursos cuya vocación social no es fundamentalmente transmitir conocimientos y que son producidos en situaciones no forzosamente dependientes de las instituciones sociales de formación y enseñanza.

La noción de **didacticidad**, propuesta a título heurístico, permite tomar en cuenta corpus de textos cuyas condiciones de producción no están sobredeterminadas por la institución y que, por consiguiente, no se definen por caracterizaciones sociológicas *a priori*, a diferencia de C. Désirat y T. Hordé (1977). Ella permite tomar en cuenta momentos* discursivos como los de la prensa ordinaria (que se diferencian de la prensa de vulgarización* especializada), producidos por ejemplo con motivo de catástrofes naturales (temblores de tierra, tempestades, ciclones); lugares potenciales de inscripción de la didacticidad cuando el discurso informativo se desliza de los modos* descriptivo y narrativo hacia el modo explicativo; cuando en lo anecdótico se desliza una generalización*; cuando, con lo narrativo, se mezclan cuerpos de saberes reconocidos de índole enciclopédica o préstamos tomados de los saberes eruditos. En efecto, están teñidos de didacticidad muchos textos o interacciones producidos en situaciones cotidianas o profesionales de diversa índole: interacciones padres / hijos o empleados / clientes en cuyo transcurso surge la didacticidad en medio del intercambio, ciertos escritos turísticos o profesionales (comunicación de las empresas), las exposiciones de los conferencistas en los museos o las de los guías de turismo. . . y no solamente los manuales escolares, las gramáticas, los diccionarios o las clases de los profesores.

La didacticidad se localiza en el cruce de tres tipos de datos que permiten distinguir diferentes formas y grados de aquella: 1) datos de orden situacional, pues no puede tratarse más que de situaciones (así sea puntualmente) asimétricas, en las cuales uno de los interlocutores posee un saber o una habilidad que el otro no tiene, saber real o supuestamente real que él está en posición de hacer compartir al otro; 2) datos de orden funcional, pues se encuentra forzosamente inscripta en este tipo de interacción verbal (se trate de un texto dialogal o monologal) una intención (real, simulada o fingida) de *hacer saber*, de *hacer compartir los propios saberes*, de *volver al otro más competente* o de *actuar en forma que el otro sepa. . .*; 3) datos de orden formal sobre los cuales puede apoyarse el análisis lingüístico: huellas de reformulación intradiscursiva* o extradiscursi-

va, procedimientos de definición*, de explicación*, de ejemplificación; huellas semióticas diversas tomadas de diversos códigos lenguajeros: prosódicos, icónicos, kinésicos, proxémicos.

DIDÁCTICA

En su empleo adjetival, este término de la lengua corriente caracteriza generalmente un objeto destinado a instruir: un libro, un filme, una emisión e incluso un tono o una entonación. En análisis del discurso, caracteriza a un discurso o una situación relacionados de algún modo con la transmisión de un saber o de una habilidad; o bien, en un empleo más restringido, a un discurso o una situación correspondientes a la enseñanza o el aprendizaje.

En los comienzos del análisis del discurso francés, hubo una época en que se consideró el discurso didáctico como el invariante de base «con relación al cual se deberán formular las diferentes reglas que permitirán construir a su alrededor los otros discursos» (en particular los políticos), por lo mismo que parecía caracterizarse «por la ausencia de problemas de enunciación, siendo emitida la frase *como si no hubiera sujeto de enunciación específico*, puede haber sido dicha por X o por Y» (Guespin, 1971, pág. 23). Pero este enfoque pretaxonómico (y un tanto simplista) del discurso didáctico, así planteado *a priori*, fue rápidamente abandonado precisamente por quienes lo habían propuesto (Dubois y Sumpf, 1970, pág. 28) y, tras algunas pequeñas incursiones en los informes de los concursos, el análisis francés del discurso terminó por relegar el objeto de estudio constituido por el conjunto de los discursos producidos en el dominio de la enseñanza, en provecho del examen de los discursos políticos.

En el dominio de los discursos de transmisión de conocimientos, los discursos didácticos forman parte del conjunto de los **discursos segundos** generalmente planteados como provenientes de los **discursos primeros** o **discursos fuente** (los discursos de investigación que apuntan a producir conocimientos nuevos en un dominio de referencia preciso). Pero, en el interior de los discursos segundos, los discursos didácticos se diferencian de los de vulgarización* por su mira pragmática, *actuar de modo que el otro sepa*, que va más allá del *hacer saber* (los discursos didácticos apuntan a aumentar los conocimientos en el otro), y por el marco institucional en el que son producidos, que fuerza por lo general a sus productores a evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de la transmisión (lo que se aprendió).

Se puede decidir en consecuencia reservar el adjetivo **didáctico** a un discurso producido en una institución de formación o en una situación institucional de enseñanza, en la cual los interactantes están ligados por un contrato* didáctico constitutivo de esa situación de comunicación, y que genera cierta cantidad de imperativos discursivos específicos.

En el dominio del análisis de las interacciones, cabe recordar que los primeros análisis de J. Mc. H. Sinclair y M. Coulthard (1975) se centraron en intercambios en clase de lengua (inglés, lengua materna). Numerosos trabajos se emprendieron después en todo el mundo sobre las interacciones* didácticas, especialmente en las clases de lengua extranjera (Dabène *et al.*, 1990; Blondel y Cicurel eds., 1996).

DISCURSO DIDÁCTICO

Es frecuente oír hablar de **discurso didáctico** a propósito de los discursos de la didáctica de las disciplinas. Ahora bien, se trata de un empleo infortunado: si la didáctica constituye una disciplina con todas las letras (cuerpo de conocimientos específicos sobre la transmisión y apropiación de saberes y habilidades en un dominio particular), debería dar lugar a discursos de investigación (discursos primeros o discursos fuente) así como a discursos segundos (de vulgarización*, mediáticos, didácticos) como en las otras disciplinas; y si bien existen discursos didácticos en el dominio de la didáctica, no todos los discursos de la didáctica son didácticos. A la inversa, hay en el dominio de la enseñanza y de la formación institucionales discursos que no apuntan, parecería, a hacer más competente al otro, por ejemplo discursos de consignas, *que no explican las razones* de las prácticas o saberes difundidos: aquí tampoco se trataría de discursos didácticos sino más bien prescriptivos y hasta imperativos. Es así como vemos surgir huellas de didacticidad en interacciones cotidianas (ofertas o demandas de explicación*), mientras que ciertos textos producidos en el dominio de la enseñanza no presentan ni huellas ni miras de didacticidad.

❖ **Contrato de comunicación, Explicación, Vulgarización**

S. M.

Didáctico (discurso -)

Véase **Didacticidad**

Diégesis

Véase **Relato**

Diglosia

El concepto de **diglosia** fue elaborado por C. Ferguson (1959) para describir la situación lingüística de países (Grecia moderna, Suiza germanófona, Haití. . .) donde coexisten dos variedades emparentadas cuyos estatutos y usos contrastan fuertemente: una variedad **alta**, prestigiosa, y una variedad **baja**, reservada a los intercambios corrientes. Con posterioridad, los sociolingüistas norteamericanos mostraron una tendencia a llamar «diglosia» a todos los bilingüismos desigualitarios (Fishman, 1971). En 1986, P. Wald señaló sin embargo el interés del concepto de C. Ferguson desde un punto de vista discursivo y dinámico: lo que caracteriza a la diglosia es que la cuestión de la delimitación de las lenguas es socialmente incierta, y por lo tanto los miembros de una comunidad tienen la posibilidad, bien de considerar que están frente a dos variantes de *una misma lengua*, bien de considerar que se trata de *lenguas diferentes*. Esta perspectiva conduce al estudio discursivo de la relación imaginaria de los sujetos con sus lenguas (cf. Houdebine, 1985; Canut, 2000).

En lo que concierne a las *producciones verbales*, las situaciones diglósicas se caracterizan por la dimensión de las interferencias entre formas que pertenecen a la variedad alta y las que pertenecen a la variedad estigmatizada. De ahí que se llegue a vincular la noción de diglosia con los temas bajtinianos del «plurilingüismo» social y, más ampliamente, del dialogismo*: debe darse entonces un amplio espacio al surgimiento de fragmentos que corresponden a un discurso mixto y a los comentarios metalingüísticos que aparecen cuando dos interlocutores constatan una diferencia irreductible entre sus maneras de expresarse.

❖ **Colingüismo, Dialogismo**

S. B.-R.

Dilema

Un **dilema** es una alternativa cuyos dos términos son igualmente ingratos. Utilizado como estrategia argumentativa, el dilema es un modo de **refutación*** al caso por caso, consistente en mostrar que todas las líneas de defensa que podría adoptar el adversario conducen a la misma conclusión y que ella le es desfavorable: «O

estaba usted al tanto de lo que ocurría y no hizo nada, por lo que debe dimitir; o no estaba al tanto y no controla a sus subordinados, por lo que debe dimitir».

❖ **Refutación**

C. P.

Discursivo (nivel -)

Véase **Situacional (nivel -)**

Discurso

Noción que se encontraba ya en uso en la filosofía clásica, donde al conocimiento *discursivo* por concatenación de razones se le oponía el conocimiento *intuitivo*. Su valor estaba entonces próximo al del *logos* griego. En lingüística, esta noción puesta en primer plano por G. Guillaume experimentó un desarrollo fulgurante con la declinación del estructuralismo y el ascenso de las corrientes pragmáticas*.

VALORES CLÁSICOS EN LINGÜÍSTICA

«**Discurso**» entra en una serie de oposiciones clásicas. En particular:

• ***Discurso* versus *oración*.** El *discurso* constituye una unidad lingüística formada por una sucesión de *oraciones*. En esta acepción, Z. S. Harris (1952) habla de «análisis del discurso» y algunos hablan de «gramática del discurso»; se prefiere hoy hablar de «lingüística* textual».

• ***Discurso* versus *lengua*:**

1) La *lengua definida* como sistema de valores virtuales se opone al *discurso*, al uso de la lengua en un contexto particular que filtra estos valores y puede suscitar otros nuevos. Estamos muy cerca de la oposición saussuriana lengua / habla: «La distinción entre habla o discurso y lengua, propuesta por primera vez por F. de Saussure y precisada por mí mismo», dice A. H. Gardiner (1932 / 1989, pág. 285). Pero se puede orientar «discurso» más hacia la dimensión social o más hacia la dimensión *mental*. A. H. Gardiner opta por la primera: el discurso es «la utilización entre los hombres de signos sonoros articulados, para comunicar sus deseos y sus opiniones sobre las cosas» (1989, pág. 24). G. Guillaume opta por la segunda: «En el discurso (. . .) lo físico que es el habla en sí se presenta efectivo, materializado, y, en consecuencia, por lo que le atañe,

surgido de la condición psíquica de partida. En el nivel del discurso, el habla ha tomado cuerpo, realidad: existe físicamente» (1973, pág. 71). En E. Benveniste, «discurso» está próximo a «enunciación»: es «la lengua en tanto asumida por el hombre que habla y, en la condición de intersubjetividad, la única que hace posible la comunicación lingüística» (1966, pág. 266).

2) La «lengua», definida como sistema *compartido* por los miembros de una comunidad lingüística, se opone al «discurso», entendido como un uso *restringido* de este sistema. Puede tratarse: a) de un *posicionamiento** en un campo* discursivo (el «discurso comunista», el «discurso surrealista». . .). En este empleo, «discurso» es constantemente ambiguo puesto que puede designar tanto el sistema que permite producir un conjunto de textos como este conjunto mismo: el «discurso comunista» es tanto *el conjunto de los textos* producidos por los comunistas como *el sistema* que permite producirlos, a ellos y a otros textos calificados de comunistas. Se produce así un deslizamiento constante del sistema de reglas a los enunciados efectivamente producidos. En M. Foucault, por ejemplo: «Se llamará *discurso* a un conjunto de enunciados en tanto dependen de la misma formación* discursiva» (1969*b*, pág. 153); b) de un *tipo de discurso* («discurso periodístico», «discurso administrativo», «discurso televisivo», «discurso del enseñante en clase». . .); c) de las producciones verbales específicas de una *categoría de locutores* (el «discurso de las enfermeras», el «discurso de las madres de familia». . .); d) de una *función** *del lenguaje* (el «discurso polémico», el «discurso prescriptivo». . .);. . .

• ***Discurso* versus *texto*.** El *discurso* es concebido como la inclusión de un *texto** en su *contexto** (= condiciones de producción y de recepción) (Adam, 1999, pág. 39).

• ***Discurso* versus *enunciado*.** Muy próxima a la precedente, esta distinción permite oponer *dos modos de aprehensión* de las unidades transoracionales: como unidad lingüística («enunciado*») y como huella de un acto de comunicación sociohistóricamente determinado. Por otra parte, esta oposición sirvió en Francia para atribuir al análisis del discurso un punto de vista específico: «Una mirada echada sobre un texto desde el punto de vista de su estructuración "en lengua" hace de él un enunciado; un estudio lingüístico de las condiciones* de producción de este texto hará de él un discurso» (Guespin, 1971, pág. 10).

La lingüística del discurso

Desde la década de 1980 vemos proliferar el término «discurso» en las ciencias del lenguaje, tanto en singular («el dominio del discurso», «el análisis del discurso». . .) como en plural («cada discurso es particular», «los discursos se inscriben en contextos». . .), según que se haga referencia a la actividad verbal en general o a cada acontecimiento de habla. La proliferación de este término es *el síntoma de una modificación en la manera de concebir el lenguaje*. Al hablar de «discurso», se toma implícitamente posición contra cierta concepción del lenguaje y de la semántica. En buena medida, esta modificación resulta de la influencia de diversas corrientes pragmáticas que privilegiaron cierto número de ideas básicas:

• ***El discurso supone una organización transoracional.*** Esto no quiere decir que todo discurso se manifieste por series de palabras de dimensión necesariamente superior a la oración, sino que moviliza estructuras de *distinto orden* que las de la oración. Un proverbio o una prohibición como «No fumar» son discursos, forman una unidad completa aun cuando estén formados por una oración única. En tanto unidades transoracionales, los discursos están sometidos a reglas de organización vigentes en una comunidad determinada, las de los múltiples géneros* de discurso: reglas que afectan al plan* de texto (una noticia policial no se deja recortar como una disertación o unas instrucciones de uso. . .), a la extensión del enunciado, etcétera.

• ***El discurso está orientado.*** Está «orientado» no sólo porque se lo concibe en función de una *mira* del locutor, sino también porque se desarrolla *en el tiempo*. El discurso se construye, en efecto, en función de un fin, se considera que va hacia alguna parte. Pero puede desviarse sobre la marcha (digresiones. . .), volver a su dirección inicial, cambiar de dirección, etc. Su linealidad se manifiesta a menudo a través de un juego de anticipaciones («veremos que. . .», «volveré sobre esto». . .) o de vueltas atrás («o mejor dicho. . .», «yo tendría que haber dicho. . .»); todo esto representa un auténtico «guiado» de la palabra por parte del locutor. Pero este guiado se efectúa en condiciones muy diferentes según que el enunciado sea proferido por un solo enunciador que lo controla de cabo a rabo (enunciado monologal*, por ejemplo en un libro) o que pueda ser interrumpido o desviado en cualquier momento por el interlocutor (enunciado dialogal*). En las situaciones de interacción oral las palabras «se escapan» continuamente, es preciso atraparlas, precisarlas, etc., en función de las reacciones del otro. O. Ducrot radicalizó la idea de que el discurso está intrínsecamente *orientado* al inscribir una orientación argumentativa en las unidades mismas de la lengua (Anscombre y Ducrot, 1983; Carel y Ducrot, 1999).

• ***El discurso es una forma de acción.*** La problemática de los actos* de lenguaje desarrollada por filósofos como J. L. Austin

(1962) y luego por J. R. Searle (1969) difundió masivamente la idea de que toda enunciación constituye un acto (prometer, sugerir, afirmar, interrogar. . .) dirigido a modificar una situación. En un nivel superior, estos actos elementales se integran a su vez en actividades verbales de un *género* determinado (un panfleto, una consulta médica, un noticiario televisivo. . .) que por su parte están *en relación con actividades no verbales*. Esta acción verbal puede ser pensada también dentro de marcos psicosociológicos variados (Trognon, 1993; Bronckart, 1996).

• ***El discurso es interactivo.*** La manifestación más evidente de esta interactividad* es la conversación*, donde los dos locutores coordinan sus enunciaciones, enuncian cada uno en función de la actitud del otro y perciben inmediatamente el efecto que tienen sus palabras sobre él. Pero no todo discúrso pertenece a la conversación; además del caso de los enunciados escritos, existen numerosas formas de oralidad que no parecen «interactivas»: por ejemplo, el caso de un conferencista, de un animador de radio, etc. En casos de este orden, ¿se puede hablar todavía de interactividad? Para algunos, la manera más simple de mantener el principio de que el discurso es intrínsecamente interactivo sería considerar que el intercambio oral representa el empleo «auténtico» del discurso, y que las otras formas de enunciación son usos en cierto modo debilitados. Pero parece preferible no confundir la *interactividad* fundamental del discurso con la *interacción oral*. Toda enunciación, aun producida sin la presencia de un destinatario, está inserta de hecho en una *interactividad* constitutiva; es un intercambio explícito o implícito con otros locutores, virtuales o reales, y supone siempre la presencia de otra instancia de enunciación a la cual se dirige el locutor y con respecto a la cual construye este su propio discurso. Desde tal perspectiva, la conversación no viene a representar el discurso por excelencia, sino solamente uno de los modos de manifestación —aunque sea sin duda alguna el más importante— de la interactividad fundamental del discurso.

• ***El discurso es contextualizado.*** El discurso no interviene *en* un contexto, como si el contexto fuera tan sólo un marco, un decorado; en realidad, no hay discurso que no esté contextualizado: no se puede asignar verdaderamente sentido a un enunciado fuera de contexto. Por lo demás, el discurso *contribuye a definir* su contexto y puede *modificarlo* durante la enunciación.

• ***El discurso es tomado a cargo.*** El discurso sólo es discurso si está referido a una instancia que se plantea como *fuente de las localizaciones* personales, temporales y espaciales, e indica a la vez

qué *actitud* adopta respecto de lo que dice y respecto de su interlocutor (proceso de modalización*). El locutor puede modular su grado de adhesión («Tal vez llueve»), atribuir la responsabilidad a otro («Según Pablo, llueve»), comentar su propia palabra («Francamente, llueve»), tematizar («Pablo, no está en cuestión»), etc. Puede incluso mostrar a su interlocutor que sólo finge asumirlo (caso de la ironía*). . . La reflexión sobre las formas de subjetividad que el discurso supone es uno de los grandes ejes del análisis del discurso.

• ***El discurso está regido por normas.*** Como todo comportamiento social, está sometido a normas sociales muy generales; pero además, como lo muestra la problemática de las leyes* del discurso, la actividad está regida por normas específicas. Cada acto de lenguaje implica normas particulares; un acto en apariencia tan simple como la pregunta implica que el locutor ignora la respuesta, que esta respuesta tiene algún interés para él, que él cree que su destinatario puede darla. . . Más fundamentalmente, ningún acto de enunciación puede postularse sin justificar de una u otra manera su derecho a presentarse tal como se presenta. Su inscripción en géneros de discurso contribuye de modo esencial a este trabajo de legitimación, inseparable del ejercicio de la palabra.

• ***El discurso está captado en un interdiscurso**.* El discurso sólo cobra sentido en el interior de un universo de otros discursos a través del cual debe abrirse un camino. Para interpretar el más mínimo enunciado, es preciso ponerlo en relación con toda clase de otros que uno comenta, parodia, cita. . . Cada género de discurso tiene su manera de tramitar la multiplicidad de las relaciones interdiscursivas: un manual de filosofía no cita de la misma manera y no se apoya sobre las mismas autoridades que un agente de venta promocional. . . El solo hecho de situar un discurso en un género (la conferencia, el noticiario televisivo. . .) implica ponerlo en relación con el conjunto ilimitado de otros.

Considerado de esta manera, el discurso no circunscribe un dominio que pueda ser estudiado por una disciplina consistente. Es más una *manera de aprehender el lenguaje*. Ciertos lingüistas hablan sin embargo de una **lingüística del discurso**, que oponen a una «lingüística de la lengua». Esta lingüística del discurso no puede corresponder exactamente a la «lingüística del habla» cuyo espacio F. de Saussure había definido en línea de puntos; en efecto, el desarrollo de una lingüística* textual, de las teorías de la enunciación* lingüística y de una semántica marcada por las corrientes pragmáticas* y cognitivistas reconfiguró la oposición len-

gua / habla y oposiciones del mismo orden como «competencia» / «performance».

❖ **Acto de lenguaje, Análisis del discurso, Enunciado, Género de discurso, Interdiscurso, Polifonía, Pragmática, Texto**

D. M.

Discurso / historia (E. Benveniste)

Véase **Embragado (plan -) / no embragado**

Discurso referido

La problemática del **discurso referido** trata de los diversos modos en que se representan en el discurso palabras atribuidas a instancias distintas del locutor: «Puesta en relación de discursos donde uno de ellos crea un espacio enunciativo particular, mientras que el otro es colocado a distancia y atribuido a otra fuente, de manera unívoca o no» (Rosier, 1999, pág. 125). Esta problemática supera ampliamente a la tradicional tripartición entre *discurso directo, discurso indirecto, discurso indirecto libre*, ya que están involucradas las *formas híbridas* y el *discurso directo libre*, pero también fenómenos como la *puesta entre comillas** y la *bastardilla*, la *modalización** *por remisión a otro discurso* («según dice Y. . .»), las múltiples formas de *alusión* a discursos ya proferidos. . . Un postulado de gran número de analistas del discurso es la *primacía del interdiscurso**, y en muchos autores la problemática del discurso referido conduce permanentemente al conjunto de los fenómenos de polifonía* y de heterogeneidad*. Obsérvese que muchos lingüistas prefieren hablar de «discurso *representado*» en vez de utilizar la denominación tradicional de «discurso referido» (Fairclough, 1988; Roulet, 1999), que refleja de modo imperfecto la diversidad de los fenómenos en cuestión.

Las oposiciones de base

J. Authier-Revuz (1992) estructura este campo del *discurso referido* alrededor de tres oposiciones de base:

• ***Entre «discurso referido» en sentido estricto y «modalización en discurso segundo».*** En el primer caso, el enunciador toma por objeto otro acto de enunciación, el hecho de que alguien ha dicho algo («Pablo dice que estás enfermo»). En el segundo caso, modaliza su propia enunciación presentándola como segunda con relación a otro discurso. Esta modalización puede recaer sobre la *validez del contenido asertado* («Está enfermo, si doy crédito a Lucas») o sobre el *empleo de una palabra* («Estoy "out", como se dice»).

• ***Entre signo «estándar» (o tomado en «uso») y signo «autónimo» (o tomado en «mención»).*** Es posible, en efecto, utilizar un signo lingüístico de manera **estándar** para referir a una entidad del mundo (por ejemplo, *perro* en «Pablo ha comprado un *perro*»), o de manera **autónima** para referir al propio signo («No aparece *perro* en tu diccionario»). La autonimia pone en evidencia la propiedad que tiene el lenguaje de hablar de sí mismo. El **discurso directo** corresponde al funcionamiento autónimo: el referidor hace en él mención de las mismas palabras empleadas por el enunciador citado, o más bien presenta su enunciado como tal («Me dijo: "*Debes irte*"»). En el **discurso indirecto**, en cambio, el referidor hace uso de sus propias palabras para citar a otro, reformula sus manifestaciones («Me dijo que volviera mañana»). Se habla de **discurso directo libre** en relación con aquellos fragmentos que son interpretados como discurso *directo*, en ausencia de toda indicación de existencia de discurso referido.

En la **modalización* autonímica** se combina el empleo estándar con el empleo autónimo, recurriendo en particular a la *bastardilla* y a la *puesta entre comillas*. En un enunciado como «Su pasión por "la heroica lucha de los campesinos" tiene algo de sospechosa», el locutor emplea «la heroica lucha de los campesinos» a la vez de manera autónima y de manera estándar: en efecto, cita y al mismo tiempo utiliza esta expresión, de la que se distancia refiriéndola a otra fuente enunciativa.

• ***Entre las representaciones explícitas de la cita y las que suponen un trabajo interpretativo*** por parte del receptor. Aquí pueden distinguirse tres casos: 1) Las formas *explícitas*, lingüísticamente unívocas: el discurso directo o el discurso indirecto, fórmulas como «según X», «tomando sus palabras. . .». 2) Las formas *marcadas lingüísticamente* pero que requieren un *trabajo interpretativo*. Por ejemplo, cuando las marcas de modalización autonímica no indican quién es la fuente del fragmento referido (cf. «Las mentalidades *retro* son las más numerosas»). Al receptor le toca determinar, basándose en el contexto, cuál es esa fuente y la razón por la que el enunciador se ha puesto a distancia. 3) Las formas *puramente interpretativas* (el discurso indirecto libre, las alusiones, las citas ocultas. . .), que no están indicadas como tales. En estas formas «puramente interpretativas» se encuentran ***fenómenos*** muy diversos: la identificación del discurso indirecto libre se asienta sobre numerosos índices lingüísticos, mientras que la detección de las

alusiones o de las citas ocultas apela esencialmente a la cultura del receptor, lo que este sabe del locutor, del género de discurso al que pertenece el enunciado, etcétera.

FORMAS CLÁSICAS Y FORMAS HÍBRIDAS

Las tres formas clásicas de discurso referido fueron tratadas en abundancia por los gramáticos: **directo, indirecto, indirecto libre**. La consideración de las marcas enunciativas renovó esta problemática: lo que se refiere es, en efecto, un *acto de enunciación* y no un enunciado (Authier, 1978; Authier-Revuz, 1982*a*). Está ahora establecido que se trata de tres formas *independientes unas de otras*, es decir que no se puede pasar de una a otra por operaciones mecánicas (Banfield, 1973). Se ha desechado igualmente la idea de que el discurso directo sería más «fiel» que el discurso indirecto y que reproduciría palabras efectivamente pronunciadas.

Una cuarta forma, el «discurso directo libre», identificado a comienzos del siglo XX, interesa cada vez más a los lingüistas (Rosier, 1999, pág. 266). Se ha hecho frecuente en la literatura y en la prensa. Se trata, en síntesis, de discurso directo no marcado explícitamente: ni asociado a un verbo introductor, ni marcado tipográficamente (bastardilla, comillas).

Se ha mostrado asimismo la existencia de formas «híbridas» de cita, que no se dejan resumir en la dicotomía *discurso directo / indirecto*, sin corresponder por ello al discurso indirecto libre. Estas formas se valen de las comillas o de la bastardilla. Indicaremos: 1) **Los islotes textuales** (Perret, 1994): en una estructura de discurso indirecto («X dijo que. . .»), se pone entre comillas un fragmento atribuido al locutor citado: «El sostuvo que "el país estaba al borde de la quiebra", pero esto no gustó a todo el mundo» (J. Authier-Revuz [1996] ve aquí una forma de modalización* autonímica. 2) **El discurso directo con «que»** (Bruna Cuevas, 1996) frecuente en la prensa escrita contemporánea, pero muy antiguo: se lo identifica como *directo* porque no se han realizado los ajustes de los deícticos* a la nueva situación de enunciación: «Marcelo afirma que "si trabajar es hacer algo útil, entonces yo no trabajo"» (donde *yo* remite a Marcelo). 3) **El resumen con citas** (Maingueneau, 1981) utilizado en la prensa o en el discurso académico para dar una *reformulación condensada* del conjunto de una enunciación restituyendo en principio el *punto de vista* del locutor citado; los fragmentos citados acumulan bastardilla y comillas: «X dio ayer una conferencia de prensa. Francia "*no se desinteresa de la situación*" pero quiere "*tomar sus distancias con sus aliados*".

Está abierta "*a las nuevas propuestas*" de sus socios». Pero el punto de vista del referidor puede interferir con el del locutor citado (Tuomarla, 2000, pág. 160).

¿FORMAS DISTINTAS O *CONTINUUM*?

La presentación clásica del discurso referido lo divide en varios tipos de propiedades bien diferenciadas. El discurso directo se caracterizaría, de ese modo, por su condición autonímica. Otros lingüistas (Rosier, 1997, 1999; Tuomarla, 2000), sobre todo sensibles a la interpretación de las citas en contexto, tanto para las categorías DD, DI, DIL como para la dicotomía «empleo estándar» / «autónimo», prefieren razonar en términos de *continuum* antes que de polaridades opuestas. Lo cual confirmaría la existencia de formas «híbridas». «La caracterización formal del DD como autonímico no da cuenta de los fenómenos discursivos que acompañan a esta forma de discurso: ironía, dramatización, modalización, tematización, diversas formas de "interacción" dialógica con las voces citadas en el texto» (Tuomarla, 2000, pág. 40). El DD correspondería más, por lo tanto, a la modalización autonímica que a la autonimia.

FRASES SIN HABLA

La problemática del discurso referido encuentra su límite en los fenómenos de «frase sin habla» presentados en los textos narrativos (Banfield, 1995), es decir, enunciados que no son atribuidos al locutor sino que son pensamientos atribuidos a la subjetividad, al punto* de vista de un personaje. Así, el enunciado E_2 en la serie «Pablo entró en la habitación (E_1). A todas luces, Pedro no estaba allí (E_2)». Se trata de pensamientos o de percepciones verbalizadas pero que no son, estrictamente hablando, discurso referido. Encontramos aquí la noción de enunciador* de O. Ducrot, y más en general, la problemática de la polifonía.

DISCURSO REFERIDO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Es común ver en el discurso referido un conjunto de procedimientos que el locutor utilizaría a su buen parecer, en orden a las finalidades de su verbalización. El análisis del discurso no puede quedarse ahí. En efecto, los modos de representación de otros discursos no dependen de las estrategias puntuales de los locutores sino que son *una de las dimensiones del posicionamiento* o del género* de discurso*. No se cita de la misma manera en una revista de

física nuclear que en una conversación, en un diario dirigido a un público de elite que en un diario popular. En materia de discurso referido, dado un texto, la atención puede orientarse en tres grandes direcciones: 1) *La posición del referidor y del destinatario*: ¿quién refiere qué a quién? 2) *Las diferentes maneras de referir*: existen múltiples formas de discurso referido; por ejemplo, P. Charaudeau (1992, pág. 622) los agrupa en cuatro conjuntos: «discurso citado», «discurso integrado», «discurso narrativizado», «discurso evocado». 3) *La manera en que el referidor evalúa* el enunciado citado para integrarlo (decir «él pretende que», es presuponer que el asunto referido es falso. . .).

El análisis del discurso puede cumplir un papel importante en la reflexión sobre el discurso referido. Se recalca cada vez más la «continuidad» entre sus formas, se subrayan las formas «mixtas», no tenidas ya por marginales; hasta el punto de ponerse en tela de juicio la distinción clásica entre los diversos tipos de discurso referido. En realidad, entre procedimientos gramaticales necesariamente muy pobres, y la multiplicidad efectiva de los modos de manifestación del discurso referido, hay imperativos dictados por los géneros* de discurso; un tratamiento estrictamente lingüístico de estos fenómenos es, por lo tanto, insuficiente. La manera en que se atribuye una verbalización a otra fuente enunciativa es solidaria de las características de conjunto del discurso citante.

❖ **Diafonía, Dialogismo, Discurso, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Interdiscurso, Intertextualidad, Polifonía**

D. M.

Disposición

Véase **Plan textual**

Doble vínculo

La noción de *double bind* (en francés **double contrainte**) nació en el campo de la *psicología sistémica* (Bateson *et al.*, 1956; Watzlawick *et al.*, 1972), donde sirve para explicar la génesis de ciertas patologías como la esquizofrenia. La idea es que los sujetos sometidos de modo continuo a órdenes contradictorias (como «Te ordeno ser espontáneo»), producidas en situación de dependencia total y de autoridad absoluta, no tienen otra escapatoria que el suicidio o la locura.

Pero Bateson sugiere también que se puede «depsiquiatrizar» esta noción, y *aplicarla a la comunicación corriente*: «Entendemos que las paradojas de la comunicación están presentes en ella necesariamente (. . .) y que sin estas paradojas su evolución tocaría a su fin: la vida no sería entonces sino un cruce interminable de mensajes estilizados, un juego con reglas rígidas, juego monótono, desprovisto de sorpresa y de humor» (1977, pág. 224).

Todo indica, en efecto, que las reglas que rigen nuestros comportamientos en la interacción pueden entrar en **conflicto** unas con otras, por ejemplo: 1) conflicto producido *entre las diferentes máximas* conversacionales* (como entre la máxima de cantidad que nos obliga a proporcionar un máximo de informaciones sobre el objeto del que se habla, y la máxima de cualidad según la cual sólo se dan las informaciones de las que se está absolutamente seguro); 2) conflicto producido *entre las diferentes reglas constitutivas del sistema de la cortesía**, por ejemplo entre las que corresponden a la cortesía negativa (conviene dejar al otro en paz y evitar las incursiones intempestivas) y las que corresponden a la cortesía positiva (conviene, por el contrario, hacerle avances, prodigarle cumplidos y marcas de interés; en síntesis, invadir su territorio para halagar su imagen* positiva); o entre la «ley de modestia» y la necesidad de no desvalorizarse en exceso (e incluso valorizarse en ciertas circunstancias, como las entrevistas para conseguir trabajo); 3) conflicto, por último, *entre las máximas conversacionales y las reglas de cortesía*, por ejemplo entre la máxima de modalidad («Hable claro») y el principio de cuidado del otro (que invita, al contrario, a la expresión indirecta), o entre la máxima de cualidad y el mismo principio de cuidado del otro; pues la franqueza y el tacto no siempre hacen buena pareja, tal como podemos experimentarlo a cada momento en nuestra vida cotidiana cuando tenemos que elegir entre la «mentira piadosa» y la sinceridad hiriente.

Por lo tanto, los sujetos sociales están permanentemente sometidos a dobles vínculos e incluso a vínculos múltiples, es decir, a situaciones en las que no pueden respetar una regla sin conculcar otra. Pero, a diferencia de los que conciernen a la psicopatología, en la comunicación cotidiana nos encontramos en cierto modo frente a *double binds «blandos»*: las reglas conversacionales son suficientemente flexibles y tolerantes como para que podamos «transigir» con ellas y hallar soluciones de compromiso. Esto explica además el carácter a menudo extrañamente «afectado» de nuestras fórmulas rituales*. El cumplido, por ejemplo: se ha hecho notar que las reacciones a este acto de lenguaje adoptaban con frecuencia la forma de un enunciado ambiguo, recargado o alambicado (Kerbrat-

Orecchioni, 1994, cap. 5); lo que sucede es que, cuando hemos sido gratificados con un cumplido, debemos dar buena acogida a este «regalo verbal» y al mismo tiempo proteger nuestro territorio y respetar la ley de modestia. Estas expresiones rituales pueden tener, incluso, en última instancia, un carácter contradictorio, por ejemplo en el caso de esas fórmulas utilizadas en coreano para invitar a los huéspedes a pasar a la mesa: «No he preparado nada / ¡esto no sabe a nada, pero disfrútelo!», fórmulas que pueden parecer extrañas desde un punto de vista *semántico*, pero que son perfectamente satisfactorias desde un punto de vista *pragmático* pues permiten cumplir simultáneamente las exigencias opuestas de la modestia y la generosidad.

❖ **Contradicción, Cortesía, Máxima conversacional, Metacomunicación / metadiscurso, Ritual**

C. K.-O.

Doxa

Doxa es una palabra tomada del griego y que designa la opinión, la reputación, lo que se dice de las cosas o de las personas. La doxa corresponde al **sentido común**, es decir, a un conjunto de representaciones socialmente predominantes cuya verdad es incierta, tomadas casi siempre en su formulación lingüística corriente.

Aristóteles define las **endoxa** (sing.: «endoxon») como las opiniones ordinarias, incorporadas por una comunidad, y que se utilizan en los razonamientos dialécticos* y retóricos*: «Son ideas admitidas (endoxa) (. . .) las opiniones compartidas por todos los hombres, o por casi todos, o por aquellos que presentan la opinión esclarecida; y en cuanto a estos últimos por todos, o por casi todos, o por los más conocidos y los mejor admitidos como autoridades» (Aristóteles, *Tópicas*, I, 1). Una idea «endoxal» es, por lo tanto, una idea apoyada sobre una forma de **autoridad***: autoridad del (mayor) número, de los expertos, de las personas socialmente notorias. El latín traducirá *endoxal* por *probabilis*, «probable».

Las *endoxa* son el blanco de la crítica filosófica contra el sentido común. Esta crítica reprueba, en consecuencia, las deducciones fundadas en contenidos y técnicas verosímiles (en el sistema endoxon / topos*), es decir, la argumentación, dialéctica o retórica. Sin embargo, fundamentalmente, *ser una proposición endoxal no tiene nada de peyorativo*: «Bien sabemos de la confianza que Aristóteles otorga, así sea bajo reserva de examen, a las representaciones colectivas y a la vocación natural de la humanidad para con la ver-

dad» (Brunschwig, 1967, pág. XXXV). La argumentación dialéctica tiene la función de ponerlas a prueba; la argumentación retórica las trata en el marco de un conflicto específico, enseña a conciliar con ellas o a defenderse de ellas.

Por su aire griego y técnico, las palabras «doxa», «endoxon», así como la palabra «topos», están a salvo por el momento del matiz peyorativo que afecta a «lugar común».

❖ **Autoridad, Estereotipo, Topos, Verosímil**

C. P.

Notas de la traductora

[1] Incorporamos, castellanizándolo, el término francés *trénique*, procedente del griego *eirene* y que significa «paz».

[2] Acrónimo de Centro de Investigaciones sobre los Discursos Ordinarios y Especializados, Universidad de la Sorbona nueva-París 3.

E

Efecto de sentido

La noción de **efecto de sentido** está ligada desde su origen a la de discurso*, aunque sea objeto de diferentes definiciones según la teoría en la que se inscriba. Esta noción es central para diversas distinciones, entre las que se cuentan *sentido de lengua / sentido de contexto y semántica / pragmática.*

El lingüista G. Guillaume, quien sustituyó la oposición *Lengua / Habla* de F. de Saussure por la oposición *Lengua / Discurso* a la que atribuyó una definición diferente de la de este, fue el primero en proponer una distinción entre el **sentido** que se asigna a las unidades mínimas de forma poseedoras de una significación (morfema), y los **efectos de sentido** que corresponden a la infinita variedad de valores que tales unidades pueden tener en el discurso según el contexto en el que se inscriben (Guillaume, 1964). Para este lingüista, no obstante, siendo el discurso un lugar de lo observable y la lengua un lugar de reconstrucción teórica que corresponde a un movimiento natural del pensamiento, los efectos de sentido no son sino el resultado de los valores que el discurso atribuye al significado en lengua, operando cortes en el *continuum* del movimiento de pensamiento de esta. A. Joly intenta esclarecer la definición de G. Guillaume en Boone y Joly, 1996 (artículo «Effet de sens»).

La pragmática, por su lado, propone distinguir bajo terminologías diversas la *semántica de la oración* (o *semántica lingüística*), cuyo sentido depende de una lógica de la proposición, de la *semántica de los enunciados* (o *semántica retórica* o *pragmática*), cuyo sentido (adicional) depende de la situación de empleo. Este sentido pragmático (o contextual, o situacional) se calcula o infiere a partir de las instrucciones de sentido suministradas a la vez por el sentido de la oración y por los datos de la situación de empleo. Para calcular este sentido, que por lo tanto puede ser llamado **efecto de sentido**, los pragmáticos intentaron describir lo que constituye a

estos datos situacionales. Son las *máximas* conversacionales* para H. P. Grice (1979), o las *leyes* del discurso para* O. Ducrot (1980 y 1991).

En continuidad con la pragmática, otros autores emplean el término **efecto de sentido** —o a veces *efecto de discurso*— en oposición a **sentido de lengua**. Este último sería el *sentido estable* (literal) que se asigna a las palabras de las oraciones, al margen de las situaciones de empleo, y el efecto de sentido sería el *sentido específico* que aparece en contexto y en situación y que sólo puede ser captado por *inferencia** (véanse Cornulier, 1985; Charaudeau, 1992 y 1995*c*). P. Charaudeau propone además distinguir **efecto* pretendido** y **efecto producido** (1997*a*).

❖ **Efecto pretendido / efecto producido, Inferencia**

P. C.

Efecto pretendido / efecto producido

Esta oposición es utilizada por P. Charaudeau para distinguir, en una problemática de la influencia*, por un lado los efectos que el sujeto* comunicante tiene la intención e intenta producir ante el sujeto destinatario* imaginado y construido idealmente por él, llamados **efectos pretendidos**, y por otro lado los que el sujeto* interpretante experimenta *efectivamente* y que él construye o reconstruye a su manera, llamados **efectos producidos** (1997*a*, págs. 37, 88). Los efectos producidos no coinciden, pues, necesariamente con los pretendidos.

Se comprende así que, en un modelo de discurso de doble espacio, externo / interno, en el que se plasma la doble dimensión explícita e implícita del discurso, un mismo acto de lenguaje construido en dirección de cierto destinatario ideal pueda producir efectos diferentes según el sujeto receptor* que lo interprete (un enunciado irónico, por ejemplo, será interpretado como tal por cierto receptor y tomado «al pie de la letra» por otro). Desde el punto de vista del análisis de los textos, se dirá que un texto es portador de un conjunto de «efectos posibles», los que corresponden a los efectos pretendidos de la instancia de comunicación, y los que corresponden a los efectos producidos por la instancia de interpretación.

Añadiremos que efectos pretendidos y efectos producidos hacen eco a *fuerza ilocutoria** y *perlocutoria** de los actos* de lenguaje.

❖ **Acto de lenguaje, Destinatario, Emisor, Locutor**

P. C.

Elipsis

Operación que consiste en suprimir de una oración uno o varios elementos cuya presencia es requerida *normalmente*. El empleo de esta noción difiere según se trate de sintaxis o de retórica.

En sintaxis, la **elipsis** es mencionada una y otra vez por los gramáticos; su uso es inseparable del postulado según el cual las estructuras lingüísticas son regulares. La gramática tradicional, por ejemplo, veía una elipsis en ciertas comparativas («Pablo es más alto que [lo alto que es] Juan»); algunos la descubrían incluso en oraciones como «¡Que salga!»: para justificar la presencia del «que», se restituía un verbo de voluntad («yo quiero que. . .»). La lingüística moderna, en particular la gramática generativa, intentó acotar el recurso a la elipsis para hacer de ella algo más que un procedimiento *ad hoc*.

En retórica*, se sitúa a la elipsis entre las «figuras* de construcción» o «figuras sintácticas». A diferencia de otras figuras sintácticas como la hipálage o el quiasmo —que implican un desplazamiento—, la elipsis implica una *ruptura* (Bonhomme, 1998) por supresión de constituyentes. Esto implica que el receptor dispone de medios para paliar lo faltante. La elipsis retórica se considera producida con fines expresivos, y su empleo sistemático se enlaza tradicionalmente al *laconismo* y a la *emoción*. En el primer caso, la elipsis es percibida como desdeño de la prolijidad, como economía de medios. En el segundo, se la atribuye a un locutor cuyo apasionamiento perturbaría el discurso. Pero es difícil asignar un valor estable a los efectos producidos por la elipsis sin tener en cuenta los géneros* de discurso involucrados. En los géneros audiovisuales narrativos, la economía de medios puede funcionar como índice de que se va rápido y a lo esencial, de que no se pretende parecer didáctico. En un ensayo, la elipsis puede obrar como densificación del pensamiento; en una novela, como restitución auténtica de las impresiones (monólogo interior), etcétera.

En el análisis del discurso fundado en un enfoque «analítico*», la elipsis desempeña un papel importante: la confrontación de enunciados pertenecientes a formaciones* discursivas concurrentes se apoya en general sobre el presupuesto de que es preciso poner en evidencia e interpretar ciertos «blancos» en el enunciado. Pero en este tipo de problemática se deja atrás el dominio tradicional de la elipsis.

En verdad, la distinción entre elipsis sintáctica y elipsis retórica es indecidible, lo mismo que la existente entre la obligatoria y la

facultativa. Reconocer una elipsis supone restituir la que sería una secuencia «completa», pero esto no encuadra con los presupuestos de la mayoría de los analistas del discurso: hay a menudo varias restituciones posibles que generan inferencias distintas en los intérpretes del enunciado.

❖ **Figura**

D. M.

Elocutivo (acto -)

Véase **Locutivo (acto -)**

Embragado (plan -) / no embragado

La presencia o ausencia de embragues* permite oponer aquellos enunciados que organizan sus localizaciones en virtud de la situación de enunciación **(plan embragado)** a aquellos otros que están *en ruptura* con ella y que construyen sus localizaciones mediante un juego de remisiones internas al texto **(plan no embragado)**.

Reaparece aquí la distinción introducida por E. Benveniste (1966) entre **discurso** e **historia** para dar cuenta del empleo del pasado simple en francés (tiempo verbal que él llama «aoristo»; en castellano, pretérito indefinido o perfecto simple). En el «plan de enunciación» del *discurso*, «alguien se dirige a alguien, se enuncia como locutor y organiza lo que dice en la categoría de la persona», mientras que, en el plan de enunciación de la *historia*, «los acontecimientos parecen contarse ellos mismos» (1966, pág. 242). Con posterioridad, pasó a hablarse de **relato** mejor que de «historia».

Desde un enfoque inspirado por A. Culioli, J. Simonin-Grumbach (1975) reformuló esta oposición *discurso / historia* extendiéndola a un contraste entre «los textos donde la localización se efectúa por referencia a la situación* de enunciación» (cf. la conversación) y «los textos donde la localización no se efectúa por referencia a la situación de enunciación sino con respecto al texto mismo» (1975, pág. 87): la narración impersonal, en particular. Para este último caso, la autora habla de **situación de enunciado**. Esta distinción no es suficiente para dar cuenta de la diversidad de los textos; J. Simonin-Grumbach identifica otros tres tipos de enunciación: los *enunciados en discurso indirecto libre*, que se localizan por referencia a una situación de enunciación «transpuesta», los «*textos teóricos*», donde el que sirve de situación de enunciación es el interdiscurso*, y los «*textos poéticos*», localizados con respecto a una situación de enunciación «desenganchada».

El empleo de términos como «relato» o «historia» puede ser fuente de confusión: existen enunciados que no son narrativos y que están desprovistos de embrague (por ejemplo, una definición de diccionario o un proverbio). Otra dificultad: la restricción de *discurso* a los enunciados con embragues excluye del campo del *discurso* los enunciados sin embragues; ahora bien, el uso que se hace hoy del término «discurso» implica su aplicación a *todos* los tipos de producción verbal. Para remediar esta doble dificultad, D. Maingueneau (1993) propone distinguir entre **plan embragado** (el antiguo «discurso» de E. Benveniste) y **plan no embragado** (el antiguo «relato»), conservando, si así se desea, *relato* para designar los enunciados *no embragados narrativos*. Un proverbio, una definición de diccionario, etc., que están desprovistos de embragues, corresponden así al *plan no embragado*, pero no al *relato*.

❖ **Deíctico, Deixis, Embrague, Enunciación**

D. M.

Embragar (acción de -)

Véase **Embrague**

Embrague

Traducción francesa por N. Ruwet del inglés *shifter*, que a su vez R. Jakobson (1963, pág. 176) tomó de O. Jespersen. Esta categoría permitió construir **la acción de embragar** sobre la situación* de enunciación, es decir, el conjunto de operaciones de que son huella los **embragues**.

Para R. Jakobson, la categoría de **embrague** corresponde a uno de los cuatro tipos posibles de relación entre **código** y **mensaje**: 1) cuando el *mensaje remite al mensaje* (discurso referido); 2) cuando el *código remite al código* (nombres propios); 3) cuando el *mensaje remite al código* (embragues); 4) cuando el *código remite al mensaje* (autonimia*). En el caso del embrague, el mensaje remite al código porque «la significación general de un embrague no puede ser definida al margen de una referencia al mensaje» (1963, pág. 178). Por ejemplo, en el código de las lenguas francesa y castellana, *tu* y «tú» designan por fuerza al destinatario del mensaje en el que se encuentran.

Estas unidades han recibido otras denominaciones: «deícticos*», «expresiones sui-referenciales», «*token-reflexives*», «símbolos indexicales». . . Interesaron tanto a los lingüistas (O. Jespersen, E. Benveniste. . .) como a los filósofos (E. Husserl, G. Frege, C. S. Peirce. . .). En efecto, ellas ponen de manifiesto la reflexividad fundamental de la actividad lingüística. Como lo mostró G. Kleiber (1986, pág. 4), las múltiples definiciones que se han dado de este tipo de unidad se reparten en dos conjuntos: 1) las que ponen el acento *en el lugar y el objeto de referencia*, caso de la noción de embrague; 2) las que ponen el acento *en el modo de dación del referente*, y en este caso se habla de «deíctico» o de «expresión sui-referencial». El término «embrague» es de empleo muy vasto, pero la definición que le da R. Jakobson mostró ser imprecisa a la luz de los trabajos sobre la referencia efectuados por las corrientes pragmáticas.

En francés y en castellano, la categoría de los embragues comprende en particular los pronombres personales de primera y segunda persona y los posesivos correspondientes (*mon*, «mi», *le tien*, «el tuyo»), gran número de designaciones demostrativas (francés: *ce* + Nombre, *ça*; español: «eso»), de adverbios y locuciones adverbiales locativas (*ici*, «aquí»; *à gauche*, «a la izquierda») y temporales (*demain*, «mañana»; *dans deux jours*, «dentro de dos días»; *il y a cent ans*, «hace cien años»), las categorías de presente, pasado y futuro (que no deben ser confundidas con los paradigmas de conjugación: pretérito indefinido, presente, pretérito imperfecto).

EMBRAGUE Y TEXTO

Cuando no se trata de enunciados aislados sino de textos, la categoría de los embragues plantea problemas específicos. En particular, el espacio textual puede servir frecuentemente de espacio de referencia, como lo muestra el fenómeno de la deixis* textual. Por añadidura, varios sistemas de localización pueden estar encajados unos en otros, por ejemplo el encastre de un relato dentro de otro o simplemente el discurso* referido; en este punto, el discurso indirecto libre plantea serios problemas (Banfield, 1995). Puede haber también interferencias entre el espacio del enunciado y el de la enunciación: en un relato, un grupo nominal como «nuestro héroe» implica que se ha tendido un puente entre la escena de lectura y la historia (Vuillaume, 1990). Por último, los embragues deben ser analizados tomando en cuenta la escena* de enunciación instituida por el discurso. Por ejemplo, «hoy», en un texto filosófico o en un texto político, refiere a un momento definido por el discurso, que construye su propia temporalidad.

❖ **Deíctico, Deixis, Enunciación**

D. M.

Emisor

En un principio, es llamado **emisor** todo aparato constitutivo de una fuente de emisión de ondas electromagnéticas capaces de transmitir mensajes en forma codificada, se trate de sonidos, letras, imágenes o de cualquier otro sistema de signos (emisor de radio, emisor de televisión). Por extensión, y bajo la influencia de las teorías de la información, este término designa a la persona que emite mensajes en dirección de un **receptor***. De ahí un esquema de la comunicación simétrica entre la actividad del emisor que, para hablar, debe codificar un mensaje (poner sentido en formas) y la del receptor que, para comprender, debe decodificar el mismo mensaje (encontrar, desde las formas, el sentido que quiso ponerles el emisor).

En lingüística, este esquema fue criticado por su simetría, pues nada permite probar que el receptor se limita a decodificar pasivamente la intención de sentido del emisor. R. Jakobson —que en su esquema de la comunicación reemplazó el término emisor por destinador y el de receptor por destinatario*— parece proponer, en su descripción de las diversas funciones* del lenguaje, un funcionamiento de la comunicación donde la instancia originaria de esta es el emisor-destinador y la instancia destinataria, el receptor. Pero no se aclara cuál es la naturaleza de este emisor-destinador, aunque, según C. Kerbrat-Orecchioni (1997, pág. 22), Jakobson haya tenido conciencia de que existían situaciones de lenguaje (como el discurso referido) en las cuales podía aparecer una «cadena de emisores».

En semiótica, pragmática y análisis de discurso, el término **emisor** sigue siendo empleado, por comodidad, en relación con un acto de lenguaje, discurso o comunicación; pero remite más específicamente al *responsable* del acto comunicativo. De modo, pues, que el emisor deja de ser concebido como simple fuente de un proceso de codificación —como si el sentido estuviese determinado de antemano—, y lo es como sujeto provisto de una intención, de una competencia*, y que se dota de un proyecto de habla.

En análisis de las conversaciones así como en análisis del discurso se emplea a veces la expresión «instancia emisora» (Kerbrat-Orecchioni, 1997, pág. 22), lo que tiene la ventaja de indicar que se trata de un lugar de intencionalidad cuyas diferentes figuras pueden ser estudiadas caso por caso.

Otros autores utilizan el término **sujeto comunicante** (*sujet communiquant*). Para R. Ghiglione (1986, pág. 30), el «sujeto comunicante» (sujet communicant) —escrito con c—[1] designa a uno de los dos actores externos de la comunicación («interlocutores»), por oposición a los actores internos al acto de enunciación («intralocutores»). Para P. Charaudeau, quien propone un modelo de construcción del discurso con dos espacios, un *espacio externo* correspondiente a los datos de la situación* de comunicación (nivel situacional*) y un *espacio interno* correspondiente a la puesta en discurso enunciativa (nivel discursivo*), el sujeto comunicante (como el sujeto interpretante) se encuentra en el espacio externo (Charaudeau, 1988c). La identidad de este sujeto es psíquica, social y de lenguaje, es decir que comprende atributos de orden sociológico y psicológico pero en relación con los roles* comunicacionales que tal sujeto debe desempeñar en una situación de comunicación dada (un padre de familia enojado sermoneando a su hijo que le muestra su boletín de notas). Así pues, el sujeto comunicante es sede de una intencionalidad de comunicación, de un *proyecto de habla* que se elabora en la instancia misma del acto de enunciación, teniendo en cuenta imperativos situacionales* y apuntando a poner en ejercicio estrategias* de discurso (Charaudeau, 1988c, pág. 73).

❖ **Locutor, Sujeto hablante**

P. C.

Emoción

La **emoción** (término que comprende aquí la serie «emoción, sentimiento, afecto, vivencia. . .») es un fenómeno complejo estudiado en *psicología. Las ciencias del lenguaje* se interesan por la expresión de las emociones en los enunciados y discursos, y por su circulación en las interacciones.

El interés por «el lenguaje de las emociones» se manifiesta en todos los dominios del análisis lingüístico. *En gramática*, la idea de emoción es tomada como una noción primitiva, extralingüística, indicadora de un dominio particularmente favorable al «estudio de las correspondencias entre forma y sentido» (Balibar-Mrabti ed., 1995, pág. 3; Kerbrat-Orecchioni, 2000). *El análisis del discurso* toma en cuenta los resultados de las investigaciones en lexicología y sintaxis, desarrollando al mismo tiempo una problemática autónoma y conceptos específicos.

I. En psicología

Los procesos emocionales se definen por lo general a partir de cuatro características centrales: 1) una situación o *acontecimiento inductor* en función de su *previsibilidad*, de *la evaluación de sus consecuencias* más o menos importantes, positivas o negativas, de la *búsqueda de explicaciones* posibles y de la posibilidad de *control* (Scherer, 1984); 2) respuestas *emocionales*, con cambios somáticos y evaluación afectiva automática de los estímulos (Zajonc, 1980), no conscientes, automáticos e incontenibles; 3) una *experiencia «afectiva»* o una «vivencia psíquica», consciente y verbalizable (la emoción o el sentimiento comunicable); 4) una *manifestación de conducta adaptadora* que realiza el programa de acción disparado a raíz de la evaluación automática (fuga, acercamiento, agresión, repliegue sobre sí).

En psicología social del lenguaje así como en psicolingüística textual, no es suficiente semejante concepción «naturalista», *i.e.* fundada en una comunicación por índices y señales según un modelo etológico. Aunque dé perfecta cuenta de la formación de las impresiones en las personas (Asch, 1946) y de la puesta en juego de las emociones de base (Ekman, 1973), es menos directamente útil para el análisis de la *expresividad emocional* en la producción y tratamiento de los discursos corrientes en situación normal.

Las investigaciones en *psicolingüística textual* han sido orientadas al *estudio de los efectos* de las marcas expresivas lingüísticas y discursivas o semióticas, *sobre los tratamientos en recepción* (comprensión, memorización, evaluación). Naturalmente, las marcaciones se operan sobre acontecimientos tenidos por más o menos pertinentes y «cargados» (valencia afectiva supuesta) debido a su pertenencia a dominios sociales importantes (sexualidad, poder, muerte, violencia) (Martins, 1982). Los resultados muestran que las marcaciones expresivas son cabalmente tratadas pues están presentes en la memoria a largo plazo, y ello aunque sean poco localizadas o recordadas a corto plazo. Estos tratamientos se ven maximizados cuando hay congruencia entre el humor (declarado o inducido) y la valencia afectiva de los acontecimientos. Psicólogos cognitivistas como Schank (1979) y Kintsch (1980) subrayan la importancia de las «regulaciones» de estos procesos emocionales inducidos (Martins, 1993, págs. 98-103). El interés de los sujetos se vería maximi-

zado por una intensidad afectiva media de los «acontecimientos» evocados, una incertidumbre o previsibilidad relativa, y una integrabilidad limitada a la causalidad narrativa y a la coherencia semántica. En resumen, habría una tendencia a *economizar los afectos* experimentados y también a medir los *esfuerzos cognitivos*. Los sujetos procurarían en todo caso controlar los efectos inducidos en ellos en virtud de la situación de interacción y del género discursivo esperado, y no solamente de la situación referencial evocada por la manifestación.

En *psicología social*, se estudió primero la influencia de la cualidad y pertinencia de los argumentos y de los índices de credibilidad, atractividad y competencia sobre los cambios en la actitud y el comportamiento. Las marcas expresivas y las inferencias basadas en afectos aparecen particularmente con estos índices («*cues*, señales»). Los trabajos experimentales sobre los mensajes apoyados en «la llamada al miedo» en la gestión de riesgos (salud, conducción automovilística), desde la década de 1970, son una buena ilustración (Girandola, 2000). Ponen en evidencia el impacto superior de los *encuadres* negativos que dramatizan el consejo tanto en el plano del relato como en el plano de la puesta en escena visual y del léxico. Sin embargo, el tratamiento e influencia de los mensajes expresivos cargados emocionalmente dependerían también de los *juicios metacognitivos* pronunciados por los sujetos sobre la severidad de la amenaza (consecuencias negativas previsibles), sobre su vulnerabilidad, sobre la eficacia de las recomendaciones así como sobre su autoeficacia. De ese modo, *el control del miedo* puede ser más fuerte que el *del peligro* y conducir a un tratamiento superficial y a una influencia nula o negativa, mientras que lo inverso puede producirse cuando lo que puede más es el control del peligro (Leventhal *et al.*, 1984; Zanna y Rempel, 1988; Liberman y Chaiken, 1992).

En suma, el estudio de los efectos de las marcaciones expresivas supuestamente emocionales pone al descubierto una compleja combinación de factores lingüísticos propios del mensaje y del género discursivo (Chabrol y Camus, 1994), y de factores psicosociales característicos de los sujetos (motivaciones hacia la exactitud, la defensa de sí y de sus creencias, hacia la adaptación social). C. Chabrol (2000, págs. 115-21) propone considerar, junto con P. Charaudeau (2000*a*, págs. 135-40), que los diferentes tipos de marcas «expresivas» semiolingüísticas introducen una dimensión figurativa capaz de remitir a una «intención patémica», *i.e.* a efectos apuntados de patemización. Ahora bien, los efectos de «patemización» podrían establecerse definitivamente sobre todo ante

sujetos interpretantes en recepción, puesto que, opuestamente a una tradición retórica que se propone un blanco pasivo, en especial en cuanto a las dimensiones afectivas de los discursos, todo tratamiento textual parece depender aquí claramente de los conocimientos, incluso discursivos, de las representaciones del mundo y de sí y de las expectativas de los sujetos (pertinencia, implicación, interés de las tareas propuestas y de las situaciones problematizadas), para no hablar de su humor.

C. C.

II. En ciencias del lenguaje

Los estudios léxicos sobre la delimitación del campo léxico-semántico de los términos de emoción y la naturaleza de los rasgos primitivos que lo estructuran hacen eco a la investigación sobre las emociones de base. Para precisar la *naturaleza de la emoción* circulante en un discurso o en una interacción, el análisis de discurso puede apoyarse sobre emociones nombradas y sobre rasgos elementales (o «patemas») creadores de **orientaciones emocionales** más finas. Estas orientaciones se organizan según un sistema de ejes, hecho perfectamente observado en la retórica del *pathos** y en la investigación psicológica sobre el componente de evaluación cognitiva de los acontecimientos factores de emoción (Scherer, 1984 / 1993, pág. 107). Este componente determina la cualidad emocional del acontecimiento que afecta al sujeto en función de su carácter más o menos previsible, agradable, de su origen, de su distancia, de las posibilidades de control, de los valores y normas del ser afectado, etc. (*ibid.*, pág. 115).

El estudio de la sintaxis de los enunciados de emoción se practica en diferentes marcos teóricos. *La gramática clásica*, por ejemplo, vincula los fenómenos de dislocación del enunciado a las tesis clásicas sobre la función perturbadora de la emoción. Al hacer referencia a un modelo estímulo-respuesta, *las teorías de la Gramática generativa y del modelo léxico-gramatical* distinguen el término que designa al sujeto afectado o **Sede de la emoción** (Lugar psicológico, «Experimentante») y al **Desencadenante** de la emoción (Agente, Causa). Dichas teorías se ocupan de la organización semántico-sintáctica característica de enunciados organizados en torno de una clase de verbos llamados «Verbos psicológicos» (Vy) —«Las partidas bruscas (Desencadenante) angustian (Vy) a Lucas (Sede)» opuesto a «Lucas adora las partidas bruscas» (cf. M. Gross, 1995, pág. 70)— o, de una manera general, de los enunciados que

coordinan un término de sentimiento con un lugar psicológico: «Pedro tiene miedo».

Desde el punto de vista enunciativo y comunicacional, la determinación precisa de la sede de la emoción se ve complicada, de un lado, por el problema de su *estatuto enunciativo* (sujeto hablante o enunciador) y del *encastre de los mundos discursivos*, que crea anillos emocionales (el locutor pone en escena, a su modo, las vivencias de otros locutores-actores). Por otra parte, la noción de acontecimiento inductor debe ser resituada en el marco de los libretos en los cuales se han comprometido los actores emocionados y de los estereotipos emocionales que se le asignan (por ejemplo, la situación de examen va acompañada de una gama de emociones previsibles).

En el nivel discursivo, pragmático y comunicacional, el interés se centra en la expresión, comunicación e interacción de las emociones, estudiadas sobre **corpus*** (grabaciones de audio o video, transcripción de interacciones, textos) (Plantin, 1998; Plantin *et al.*, 2000). La investigación sobre las interacciones pone el acento en las *emociones cotidianas* de escasa intensidad, opuestas a las grandes emociones; se interesa por la comunicación **emotiva** (intencional) y por la comunicación **emocional** (no intencional: la emoción disloca el discurso, o lo reestructura). Estos estudios tienen su origen en los trabajos de K. Bühler y de C. Bally, así como en la reflexión retórica sobre el *pathos* (Caffi y Janney, 1994). Todo discurso que exprese y comunique emoción es heteróclito; para las necesidades del análisis, se distinguen tres parámetros: la **recepción diagnóstica** de la expresión emocional, su **transmisión empática** y su **transmisión intencional**. 1) *La emoción se diagnostica* según las reglas de una semiología psicomédica o popular. El diagnóstico puede basarse en todos los «*outputs*» de los componentes fisiológicos y de actitud (por ejemplo, cierta variación en el estado cutáneo del sujeto es interpretada como índice de que se encuentra dominado por cierto estado emocional), así como en todos los componentes verbales y paraverbales (pérdida o exceso de control sobre la organización de la palabra; registros vocales específicos; organización particular de la esfera mimo-pósturo-gestual. . .). 2) *La emoción se comunica por empatía,* es decir, por identificación corporal con la persona emocionada (Cosnier, 1994, pág. 86). Se supone que el analista es capaz de dominar estos fenómenos. 3) *La emoción se comunica según diversos códigos semiológicos.* Entre todos los fenómenos precedentes, al menos todos los que tocan a la esfera mimo-pósturo-gestual son susceptibles de estereotipación y sistematización, lo que los hace entrar en un **código** culturalmente determinado y los vuelve capaces de funcionar en una comunicación intencional reconocida como tal por el interlocutor (la tristeza no se manifiesta en los países anglosajones como a orillas del Mediterráneo). La emoción exhibida forma parte del sentido comunicado. («¡Aaah! ¡Duponl! ¡Es. . . es increíble! ¡Qué éxito fantástico! ¡Qué felicidad! ¡Me alegro tanto de su candidatura! + sonrisa, voz restallante, expresión abierta, ojos dilatados, brazos y torso proyectados hacia delante»). La emoción así interpretada puede ser separada de la emoción sentida y se vuelve mentira o **fingimiento emocional**; pero la ley de reducción de la disonancia emocional hace que sea siempre menos cansador sentir lo que se manifiesta.

❖ **Argumentación, *Pathos*, Retórica**

C. P.

En análisis de discurso se plantea el problema de saber qué relaciones mantienen entre sí «emoción» y «razón». Desde este punto de vista, «las posiciones adoptadas por los analistas del discurso consisten en describir y explicar el funcionamiento de los elementos emocionales en el discurso de mira persuasiva, sin pretender brindar criterios de evaluación. Rechazando una teoría de la emoción como perturbación y desorden, el análisis de la argumentación en el discurso parte del principio de que una relación estrecha, atestada además en otras ciencias humanas (. . .), enlaza la emoción a la racionalidad» (Amossy, 2000, pág. 169). En esta línea, H. Parret dice que «las emociones son juicios» si se adopta una «concepción *evaluadora* y *cognitiva* del juicio» (1986, pág. 142); R. Boudon afirma que «la lógica de los sentimientos morales» descansa siempre sobre «un sistema de razones sólidas» (1994, pág. 30); P. Charaudeau integra las emociones en los saberes de creencia, «saberes polarizados alrededor de valores socialmente constituidos» (2000, pág. 131). Para este autor, las emociones son *intencionales* en la medida en que «se manifiestan en un sujeto "a propósito" de algo que él se figura» (*ibid.*, pág. 130), y al mismo tiempo se inscriben «en una problemática de la *representación*» (*ibid.*, pág. 132).

❖ **Conocimiento / creencia (saber de -), Representación social**

P. C.

Encuadre

Esta expresión metafórica, de extremada polisemia, tiene orígenes mucho más lejanos que el arte de la fotografía al que hace referencia.[2]

En filosofía y en sociología

Las reflexiones sobre los «mundos» o las «realidades múltiples» surgieron primero en el campo de la Filosofía y luego en el de la Sociología. El sociólogo interaccionista E. Goffman las sintetizó, apoyándose en esta tradición, para proponer su propia definición de los «marcos de la experiencia»: «Sostengo que toda definición de situación se construye según principios de organización que estructuran los acontecimientos —por lo menos aquellos que poseen un carácter social— y nuestro propio compromiso subjetivo. El término "marco" designa estos elementos de base. La expresión "análisis de marcos" es, desde este punto de vista, una consigna para el estudio de la organización de la experiencia» (Goffman, 1991, pág. 19). Lejos de otorgar al actor el poder de construir sus marcos, E. Goffman entiende que son el resultado de una herencia social que nos impone —al menos parcialmente— un modo de interpretación de nuestras experiencias.

En análisis del discurso

Encontramos al menos tres empleos diferentes de los términos *marco* y *encuadre*.

Lo más corriente es también lo menos preciso. Se hablará entonces de *encuadre de acontecimientos* para designar la mayor o menor valorización u ocultación de ciertos «datos» por parte de los locutores. Todos los estudios comparados de la prensa abordan esta cuestión que sin duda sale al paso de las pretensiones de objetividad de ciertos medios (Bonnafous, 1991; Koren, 1996, etc.). D. Maingueneau habla de «marco escénico» para definir «el espacio estable en el interior del cual el enunciado cobra sentido, el del tipo y género de discurso» (1998*b*, pág. 70). En lo que atañe al discurso televisivo, el Centro de Análisis del Discurso de la universidad París XIII distingue entre *marco situacional* y *marco discursivo* (Lochard y Soulages, 1998, pág. 80). En todos los casos, se trata de detectar los imperativos social e ideológicamente determinados que presiden tanto la producción de los enunciados como su recepción.

El segundo uso se inscribe más bien en el orden de los estudios sobre la recepción y el público y remite expresamente a E. Goffman y su noción de *marco* participativo*. S. Livingstone y P. Lunt consideran así que cada producción televisiva propone sus *marcos participativos* y que la misma emisión puede ser examinada según varios marcos de participación. «La modificación del marco de participación afecta a la naturaleza de los intercambios comunicativos al afectar los derechos de los participantes puestos en escena, asignándoles la responsabilidad de actuar de tal o cual manera en función de un conjunto específico de criterios evaluativos. Afecta también al conjunto de las gratificaciones que es posible extraer de la emisión y, en última instancia, a la naturaleza del proceso social del que la emisión forma parte» (Livingstone y Lunt, 1993, pág. 155).

El tercer uso corresponde a los análisis argumentativos. Tiene su fuente en la distinción efectuada por C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca entre «punto de partida de la argumentación» y «técnicas argumentativas» propiamente dichas. Para estos dos fundadores de la renovación en el campo de los estudios retóricos*, el acuerdo sobre valores y lugares, la selección de datos y su presentación son «una preparación para el razonamiento que ya constituye, más que una instalación de los elementos, un primer paso hacia su utilización persuasiva» (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1970, pág. 87). La distinción señalada fue recogida recientemente por P. Breton con la noción de «doble gatillo argumentativo»: «Obsérvese que estas dos operaciones son a la vez indispensables la una a la otra y obligatoriamente sucesivas: se "enmarca" primero y se "enlaza" después» (Breton, 1996, pág. 43). Encontramos diferentes ilustraciones de las técnicas de *encuadre* y *reencuadre* en P. Breton (1997), M. Doury (1997) y S. Bonnafous (1998). Pese a la gran proximidad de los análisis en lo que se refiere a las técnicas de definición, presentación y asociación-disociación, estos tres autores difieren en cuanto al concepto de manipulación. Para P. Breton, habría «encuadres manipuladores», «mentirosos» o «abusivos» (Breton, 1997, pág. 101 y sig.), mientras que S. Bonnafous y M. Doury rehúsan al investigador esta postura normativa —que supone una definición previa del «buen» encuadre— y prefieren limitarse a la pura descripción, dejando al público la tarea de distinguir un encuadre argumentativo y un encuadre manipulador en función de sus propios marcos de percepción. Este desacuerdo explica la diferencia terminológica entre los comentarios que hacen, respectivamente, S. Bonnafous y P. Breton de la misma entrevista al político francés J.-M. Le Pen.

El debate tiene en todo caso el mérito de mostrar que, sean cuales fueren los usos de las nociones de marco y de encuadre en análisis del discurso —y vemos que son muy numerosos—, la referencia al menos implícita a las tesis goffmanianas —y antes a las de G. Bateson o P. Watzlawick— no se encuentra nunca muy lejos.

❖ **Argumentación, Marco participativo**

S. B.

Endófora / exófora

Provenientes respectivamente del griego *endon* «en el interior» y *exo* «en el exterior», y de *phorein* «portar», los términos **endófora** y **exófora** fueron forjados por M. A. K. Halliday y R. Hasan (1976). La relación endofórica corresponde a la que se identifica por lo común bajo la denominación de *anáfora* textual*. Para ser más precisos, el término *endófora* suministra un hiperónimo a las expresiones *anáfora* y *catáfora**. Por esta razón se hablará de *endófora anafórica* si el nexo referencial se establece hacia un antecedente, y de *endófora catafórica* si está orientado hacia una secuencia subsiguiente en el cotexto*. La relación de exófora corresponde, por su parte, a la de *anáfora cognitiva*. T. Fraser y A. Joly (1979) dividen la exófora en *exófora in praesentia* y *exófora in absentia*, según que la remisión se opere con un elemento de la situación extralingüística presente en el momento de la interacción – «Te he traído *el* libro» (el locutor tiene el libro en la mano) – o que se apoye sobre el resaltado memorial de un dato – «*Esta* situación me disgusta» (el locutor piensa en una situación específica distinta de la que constituye su presente inmediato).

Entre los lingüistas, los términos *endófora* y *exófora* siguen siendo poco aplicados y ello en beneficio de *anáfora*, que acumula sus empleos respectivos.

❖ **Anáfora, Cadena de referencia, Catáfora, Reformulación**

G. P.

Enfasis

Esta noción interesa al análisis del discurso por dos razones muy diferentes: de un lado, en la tradición retórica*, como procedimiento de *ornamentación* del discurso que tiene incidencia sobre el *ethos** del locutor; del otro, como familia de operaciones sintácticas cuyo efecto es *poner de relieve* cierta parte de un enunciado.

En la tradición retórica prolongada por la estilística escolar, el **énfasis** agrupa cierto número de procedimientos (suspensión, perífrasis, enumeración, epanortosis, hipérbole*. . .) cuya asociación se entiende provoca en el receptor la sensación de que el lenguaje es impotente para expresar ciertos contenidos: «¿Está usted tan pletórico de su objeto que cree no poder jamás hacerlo conocer lo suficiente ni dar sobre él la idea que usted mismo tiene y que en cierto modo lo domina? (. . .) De ahí cantidad de figuras cuyo principio, cuyo carácter común es el *Enfasis*» (Fontanier, 1968, pág. 361). El énfasis implica inevitablemente una teatralización de la actividad discursiva. En la actualidad, «énfasis» es tomado a menudo en un sentido ligeramente peyorativo.

En sintaxis, «énfasis» designa ciertos tipos de construcción mediante los cuales el enunciador selecciona un constituyente para ponerlo de relieve. En francés, se trata sobre todo del *desplazamiento* de un constituyente hacia la *posición inicial*, enmarcado por «c'est. . . qui / que» («C'est Jean qui est venu»)[3] y del *desprendimiento* (o *dislocación*) a la izquierda o a la derecha con una duplicación pronominal («Il est venu, Jean», «Jean, il est venu»).[4] Pero la puesta de relieve puede operarse simplemente subrayando un término al pronunciarlo («*Jean* est venu»).[5] La consideración de estos fenómenos puede ser sumamente valiosa para el análisis del discurso; J.-J. Courtine (1981, pág. 79) despejó con ellos los efectos de sentido ligados a las estructuras. «C'est X que P, Ce que P c'est X, X c'est ce que P»: «C'est de cela et pas d'autre chose que je parle», «C'est cela que je veux dire quand j'emploie ce terme».[6]

En uno y otro caso, el énfasis no constituye una categoría de estatuto específico. Sólo permite agrupar fenómenos de efectos similares.

❖ **Focalización, Presupuesto, Tema / rema, Tropo**

D. M.

Entimema

La palabra **entimema**, tomada del griego, pertenece a la teoría de la argumentación retórica* y se la emplea en dos sentidos diferentes para designar dos formas particulares de discursos silogísticos.

Por un lado, se define el entimema como un *silogismo* fundado sobre premisas no seguras sino únicamente probables*: «Las madres aman por lo común a sus hijos, María es la madre de Paula, luego María ama a Paula». En la sistemática aristotélica, al no ser com-

patibles las exigencias del discurso retórico con el ejercicio de la inferencia* científica, esta última es reemplazada por la inferencia retórica; a la deducción silogística le corresponde el **entimema** y, a la inducción, el **ejemplo**.

En un segundo sentido, que no es aristotélico, el entimema fue definido como un silogismo en el que se ha omitido una premisa («Los hombres son falibles, tú eres falible»; o bien: «Tú eres un hombre, tú eres falible») o la conclusión («Los hombres son falibles, ¡considera que eres hombre!»). El entimema como silogismo truncado conviene supuestamente a la retórica pues sería menos pedante que el silogismo completo. Su utilización supone que la premisa faltante es *fácil de recuperar*. Se arguye igualmente otra razón: se utilizaría el entimema porque el auditorio corriente está compuesto de espíritus débiles, incapaces de seguir una cadena silogística en todo su rigor. Esta segunda justificación supone que la premisa faltante es *demasiado difícil de recuperar*. Vemos que estas dos justificaciones son incompatibles.

❖ **Dialéctica**

C. P.

Enunciación

«**Enunciación**» es un término antiguo en filosofía pero que en lingüística ha sido objeto de un empleo sistemático a partir de C. Bally (1932). La enunciación constituye el pivote de la relación entre la lengua y el mundo: por un lado, permite representar hechos en el enunciado pero, por el otro, ella misma constituye un hecho, un acontecimiento único definido en el tiempo y en el espacio. Se hace en general referencia a la definición de E. Benveniste (1974, pág. 80), como «puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización», que él opone al **enunciado*** como el acto se distingue de su producto. Pero esta definición sufre modificaciones notables según las teorías lingüísticas que la movilicen.

A diferencia de numerosas investigaciones ligadas a las corrientes pragmáticas*, las problemáticas de la enunciación son planteadas inicialmente por los *lingüistas* y, en concreto, por lingüistas de *Europa continental*, preocupados ante todo por analizar *hechos de lengua*. La reflexión en materia de enunciación puso en evidencia la dimensión *reflexiva* de la actividad lingüística: el enunciado sólo remite al mundo reflejando el acto de *enunciación* que lo porta. De este modo, las personas, el tiempo del enunciado son precisados en relación con su situación* de *enunciación*; el enunciado posee,

pues, el valor ilocutorio* que él «muestra» a través de su enunciación.

ENTRE LENGUA Y DISCURSO

La idea que puede hacerse de la enunciación oscila entre una concepción *discursiva* y otra *lingüística*. Si se insiste sobre la enunciación como acontecimiento producido en un tipo de contexto, así se lo aprehenda en la multiplicidad de sus dimensiones sociales y psicológicas, se estará operando más bien del lado del *discurso*. Pero la enunciación puede ser considerada también en un marco estrictamente *lingüístico*, como conjunto de operaciones constitutivas de un enunciado, «conjunto de actos que efectúa el sujeto hablante para construir, en un enunciado, un conjunto de representaciones comunicables» (Relpred, 1990, pág. 792).

Sería sin duda beneficioso, para mayor claridad, distinguir entre **situación de enunciación** y **situación* de comunicación**. La primera sería un sistema de coordenadas abstractas asociadas a toda producción verbal; la segunda sería el contexto efectivo de un discurso. Esta distinción no coincide con la que divide lo general de lo particular: en la situación de comunicación existen invariantes.

La definición de la enunciación por Benveniste privilegia el polo del enunciador, pero esto no debe hacer olvidar que la enunciación es una *coenunciación*, que ella es intrínsecamente «acomodación intersubjetiva» (Culioli, 1973, pág. 87). Por lo demás, el individuo que produce el enunciado no es necesariamente la instancia que se *hace responsable de él*. Esto induce a O. Ducrot (1984, pág. 179) a definir la enunciación como «el acontecimiento constituido por la aparición de un enunciado», es decir, a considerarla independientemente de todo autor.

VERSIÓN «RESTRINGIDA» Y «EXTENSA», «DÉBIL» Y «FUERTE»

Los lingüistas se dividen entre un enfoque «restringido» y un enfoque «extenso» (Kerbrat-Orecchioni, 1980) de los fenómenos pertenecientes a la enunciación. Distinción que no deja de cruzarse con la que existe entre las concepciones «discursiva» y «lingüística» en esa materia.

En la concepción «extensa», la lingüística de la enunciación «tiene por fin describir las relaciones que se tejen entre el enunciado y los diferentes elementos constitutivos del encuadre enunciativo» (1980, pág. 30); la lingüística de la enunciación tiende entonces a confundirse con el análisis del discurso.

En la concepción «restringida», se «investigan los procedimientos lingüísticos (shifters, modalizadores, términos evaluativos, etc.) por los cuales el locutor imprime su marca en el enunciado, se inscribe en el mensaje (implícita o explícitamente) y se sitúa con relación a él (problema de la "distancia enunciativa")» (1980, pág. 32). Suele denominarse **marcas** o **huellas enunciativas** a las unidades lingüísticas que indican la remisión del enunciado a su enunciación: pronombres personales de primera y segunda persona, desinencias verbales, adverbios de tiempo, adjetivos afectivos. . .

Esta distinción se cruza con otra que opone entre sí una concepción *débil*, la de una «lingüística de los fenómenos de enunciación», y una versión «*fuerte*», la de una «lingüística enunciativa». La primera analiza un conjunto de fenómenos lingüísticos (empleo de las personas, los tiempos, los modos, discurso referido, etc.) sin que esto implique una visión específica del lenguaje. Para la segunda, surgida sobre todo de la Escuela de A. Culioli (1990, 1999*a*, *b*), «una concepción enunciativa del lenguaje consiste en sostener que es en la enunciación, y no en realidades abstractas preconstruidas como la lengua o la proposición, como se constituyen en lo esencial las determinaciones del lenguaje humano» (Relpred, 1990, pág. 792).

Enunciación y análisis del discurso

Desde la perspectiva del análisis del discurso, el interés por la enunciación es a todas luces central. Esto se manifestó en 1969, en el nº 13 de *Langages* («L'analyse du discours»), donde J. Dubois consagró un artículo a «Enoncé et enonciation» (Dubois, 1969), pero el paradigma estructuralista continuó dominando aún por un tiempo. Muy rápidamente pasaron a estudiarse diversos tipos de fenómenos enunciativos: en particular los deícticos personales y espacio-temporales (Guespin, 1976), el discurso referido, la polifonía, las comillas (Authier, 1981), hasta el punto de convertirse esto en una de las características de las investigaciones francófonas en análisis del discurso. En lo concreto, las problemáticas ligadas a la enunciación se movilizan sobre dos niveles que interactúan constantemente:

- El nivel *local* de las marcaciones de discurso referido, de reformulaciones, modalidades, etc., que permite confrontar diversos posicionamientos* o caracterizar géneros* de discurso.
- El nivel *global* donde se define el ámbito en cuyo seno se despliega el discurso. Es propio de este nivel el razonar en términos de escena* de enunciación, de situación de comunicación, de género de discurso. . . En efecto, tratándose de análisis del discurso no es posible contentarse con una definición estrictamente lingüística de la enunciación que la considere tan sólo como una puesta en funcionamiento individual de la lengua.

Por lo demás, para la perspectiva del análisis del discurso la enunciación está inscripta fundamentalmente en el interdiscurso*: «La enunciación equivale a plantear fronteras entre lo que es "seleccionado" y precisado poco a poco (aquello por lo cual se constituye el "universo de discurso") y lo que es rechazado. Queda así trazado en hueco el campo de "todo aquello a lo que se opone lo que el sujeto ha dicho"» (Pêcheux y Fuchs, 1975, pág. 20).

❖ **Dialogismo, Enunciador, Interacción, Interdiscurso, Polifonía, Situación de comunicación**

D. M.

Enunciado

Término utilizado asimismo en la lengua corriente, **enunciado** se emplea de manera sumamente polisémica en las ciencias del lenguaje y en verdad no adquiere sentido sino en el interior de las oposiciones en las que se lo hace entrar. Sus empleos se organizan según dos grandes ejes: o bien se opone a **enunciación*** como el *producto* del acto de producción, o bien es considerado simplemente como una *secuencia verbal* de dimensión variable.

En lingüística

Empleado como término primitivo, permite designar el equivalente del inglés *utterance*, o sea, los datos de los que parte el lingüista: «*Enunciado* es más primitivo que *palabra*, *oración*, *morfema*, etc., en el sentido de que su aplicación no descansa en definiciones técnicas o en postulados de la ciencia lingüística. Z. S. Harris dio del enunciado la definición siguiente: "Toda parte de discurso pronunciada por una sola persona, antes y después de la cual hay silencio por parte de esta persona (. . .)" Muchos enunciados se componen de partes lingüísticamente equivalentes a enunciados enteros que figuran en otro lugar» (Lyons, 1970, págs. 132-3).

Desde un punto de vista sintáctico, algunos oponen **enunciado** a **oración**. El *enunciado* se define como la unidad de comunicación elemental, secuencia verbal *dotada de sentido* y *sintácticamente completa*, y la *oración*, como aquel tipo de *enunciado* que se organiza en torno de un verbo: «Luis está enfermo», «¡Oh!», «¡Qué

chica!», «¡Pablo!» serían todos ellos *enunciados*, pero sólo el primero sería una *oración*.

Desde un punto de vista pragmático, la *oración* es una estructura no vinculada al empleo que corresponde a una infinidad de *enunciados* en contexto: «Se suele llamar oración a una sucesión de palabras organizada en conformidad con la sintaxis, y *enunciado* a la realización de una oración en una situación determinada. Se observa entonces que diferentes enunciados de una oración tienen generalmente sentidos totalmente diferentes» (Ducrot-Schaeffer, 1995, pág. 250). Aquí, *enunciado* pasa a ser un equivalente de **oración-ocurrencia**. En este caso, a menudo se asocia la *significación* a la *oración* y el *sentido* al *enunciado*.

ENUNCIADO Y TEXTO

En un nivel transoracional, el enunciado viene a considerarse como una secuencia verbal constitutiva de un todo perteneciente a un género* de discurso determinado: un boletín meteorológico, una novela, un artículo de periódico, una conversación, etc. Es, por lo tanto, una especie de equivalente de **texto***.

En el marco de la lingüística* textual, puede oponerse también **texto** a **enunciado**: «Un *enunciado*, en el sentido de objeto material oral o escrito, de objeto empírico, observable y describible, no es el *texto*, objeto abstracto (. . .) que debe ser pensado en el orden de una teoría (explicativa) de su estructura composicional» (Adam, 1992, pág. 15).

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

En el análisis de discurso francófono, la oposición establecida por L. Guespin entre **discurso*** y **enunciado** ejerció una influencia indudable: «El enunciado es la serie de oraciones emitidas entre dos blancos semánticos, dos interrupciones de la comunicación; el discurso es el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona. De este modo, la mirada echada sobre un texto desde el punto de vista de su estructuración "en lengua" hace de él un enunciado; un estudio lingüístico de las condiciones de producción de este texto hará de él un discurso» (1971, pág. 10).

En «La arqueología del saber», M. Foucault desarrolló una reflexión filosófica sobre el enunciado que tiene gran relevancia para el análisis del discurso: «El enunciado no es una unidad del mismo género que la oración, la proposición o el acto de lenguaje (. . .) Es, en su modo de ser singular (ni totalmente lingüístico ni exclusivamente material), indispensable para que se pueda decir si hay o no oración, proposición, acto de lenguaje; y para que se pueda decir si la oración es correcta (o aceptable, o interpretable), si la proposición es legítima y está bien formada, si el acto cumple los requisitos y si fue cabalmente efectuado (. . .); es una función de existencia que pertenece propiamente a los signos y a partir de la cual se puede decidir luego, por análisis o por intuición, si estos "tienen sentido" o no, de acuerdo con qué regla se suceden o yuxtaponen, de qué cosa son signo y qué clase de acto de lenguaje se efectúa a través de su formulación (oral o escrita)» (1969*b*, págs. 114-5).

En las ciencias del lenguaje, los términos *enunciado*, *texto*, *discurso* se reparten tradicionalmente el campo de designación de las producciones verbales. El desarrollo de una lingüística *textual* y el de disciplinas que toman por objeto el *discurso* han tenido el efecto de relegar el *enunciado* a un segundo plano. Fue así como *enunciado* pasó a estar disponible para quienes tienen necesidad de un término que escape al par *texto / discurso*, o que no quieren recurrir a *oración*; así sucede especialmente en psicolingüística.

❖ **Discurso, Enunciación, Texto**

D. M.

Enunciador

Noción central para toda especie de lingüística y para todo análisis del discurso inscriptos en el enfoque enunciativo. Tiene siempre un valor inestable, según las relaciones que mantenga con nociones próximas como las de locutor*, sujeto* hablante o punto* de vista. A diferencia de su correlato, enunciación*, no es empleada por C. Bally ni tampoco por E. Benveniste. Fue A. Culioli quien le otorgó el estatuto de concepto, asociándolo a coenunciador*.

ENUNCIADOR Y SUBJETIVIDAD HABLANTE

Las dificultades que promueve la noción de **enunciador** son inseparables de las que suscita todo aquello que gira alrededor de la subjetividad hablante. En efecto, a esta subjetividad se le asigna una variedad de estatutos: los de sujeto productor efectivo del enunciado, sujeto organizador del decir, sujeto responsable del acto de lenguaje, sujeto fuente de punto de vista, sujeto punto de origen de las localizaciones deícticas*, sujeto opuesto a otro sujeto

en la alteridad fundadora del intercambio lingüístico. . . *A priori*, pueden concebirse dos posiciones diametralmente opuestas: la que consiste en referir esos diversos estatutos a otras tantas instancias distintas, y la que los atribuye a una sola instancia compacta llamada indistintamente «locutor», «enunciador», «sujeto hablante». En realidad, los lingüistas adoptan posiciones intermedias que se distribuyen entre estos dos polos.

La célebre fórmula de E. Benveniste (1966, pág. 252), «*Yo* significa "la persona que enuncia la presente instancia de discurso que contiene *yo*"», dio pie a dos lecturas distintas: 1) una que apunta al referente de este *yo*; «enunciador» se emplea entonces libremente como equivalente de «locutor» y para designar al productor del enunciado, sin mayores especificaciones; 2) una lectura que toma al enunciador solamente como la instancia de la que *yo* es la huella, instancia implicada por el acto de enunciación en el momento de efectuarse y que no tiene ninguna existencia independiente de ese acto.

Esta distinción fue conceptualizada por O. Ducrot a través de la pareja **locutor-L / locutor-λ**, que se inscribe a su vez en el triplete **sujeto hablante / locutor / enunciador**: el locutor-L «es el responsable de la enunciación considerado únicamente en tanto posee esa propiedad; el locutor-λ, en cambio, es "un ser del mundo", "una persona completa" que posee, entre otras propiedades, la de ser el origen del enunciado» (1984, pág. 199). Esta doble lectura de la noción de enunciador está ligada a su vez a la doble lectura de «situación* de enunciación», que designa, según los autores, la situación* de comunicación o un sistema abstracto de localizaciones.

¿Enunciados sin enunciador?

Esta primera oscilación de la noción de enunciador se encuentra con otra: «el enunciador» puede ser considerado como la instancia productora del enunciado o solamente como un efecto de este. Si se admite la primera perspectiva, no puede haber enunciado sin enunciador; si se admite la segunda, nada impide hablar de enunciado sin enunciador: hay enunciados, única realidad, y una figura de enunciador se manifiesta o no en ellos según la manera como el enunciado se despliega. Es en la reflexión narratológica donde se asiste en particular a un debate remanente sobre la posibilidad de definir los relatos no embragados*, sin marcas de subjetividad, como relatos sin enunciador. Para E. Benveniste (1966, pág. 241), en semejante plano de enunciación «nadie habla», «los acontecimientos parecen contarse ellos mismos». Para algunos autores (Banfield, 1995), en este caso no hay enunciador, este tipo de enunciación no debe ser pensado a través del modelo comunicacional usual. Cuando hay marcas de subjetividad enunciativa, estas deben ser referidas a un «centro deíctico» interno al mundo narrativo.

Problemas de responsabilidad y de punto de vista

La categoría «enunciador» está asimismo afectada por la problemática de la toma a cargo de la enunciación, de la polifonía*. En los casos no marcados, la misma instancia es a la vez punto de referencia de los elementos deícticos (personales y espacio-temporales) y de las modalizaciones*. Pero suele ocurrir que el enunciador no se presente como el responsable de todo o parte de su propia enunciación, que no «responda» por ella, en el sentido jurídico. En el discurso directo, por ejemplo, las palabras citadas no son asumidas por el enunciador del discurso citante.

Hay que distinguir, concretamente, dos casos: 1) aquel en que, como en el discurso directo, las palabras mismas son atribuidas a otra instancia; 2) aquel donde no son las palabras sino solamente el punto* de vista lo que se atribuye a esa otra instancia. Este fenómeno llevó a O. Ducrot a introducir una acepción singular del término «enunciador»: «Llamo "enunciadores" a esos seres que entendemos se expresan a través de la enunciación, sin que les atribuyamos por ello palabras determinadas; si "hablan", es solamente en el sentido de que la enunciación es considerada como expresión de su punto de vista, de su posición, de su actitud, pero no, en el sentido material del término, de sus palabras» (1984, pág. 204). Noción que él utiliza para analizar, por ejemplo, la ironía*.

Esta noción de «punto de vista» viene de la narratología, que puso al descubierto en los textos narrativos numerosos fenómenos lingüísticos concernientes «a las relaciones entre un sujeto focalizador en el origen de un proceso de percepción y un objeto focalizado (. . .) el punto de vista corresponde a la expresión de una percepción que asocia siempre más o menos procesos perceptivos y procesos mentales» (Rabatel, 1998, pág. 9), sin que necesariamente se haga mención explícita de este sujeto focalizador.

Enunciador y personas gramaticales

Se homologa comúnmente el enunciador al que dice *yo*, al que ocupa en la interlocución el lugar de productor físico del enuncia-

do. Pero esta equiparación tiende a suprimir el distingo entre la situación de enunciación lingüística —donde, por definición, el enunciador es el punto de referencia de las coordenadas deícticas y de la toma a cargo del enunciado— y la situación de interlocución, donde se definen los lugares de productor del enunciado, de destinatario y de delocutado (= aquello de lo que habla el enunciado, distinto de los interlocutores). En general, la posición de enunciador coincide con la de productor del enunciado, pero muchas veces el pronombre *yo* no se emplea para hacer referencia al productor, como sucede en los ejemplos en los que *yo* designa al coenunciador: caso de los empleos hipocorísticos («¡Qué criatura más bonita soy yo!»), polémicos («¡Así que el loco soy yo. . .!»), etcétera.

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

En análisis del discurso no interesan los sujetos considerados al margen de las situaciones de comunicación. Por otra parte, es significativo que se hable de «enunciador» tanto para un enunciado elemental como para el conjunto de un texto perteneciente a un género de discurso determinado. Los enunciados elementales con los que trabaja el lingüista son de hecho componentes de un texto perteneciente a un género* y a un tipo* de discurso. Debe tomarse aquí en cuenta la complejidad de la escena* de enunciación. Cuando, por ejemplo, un abogado hace un alegato con un *ethos** profético, su *yo* no sólo marca la coincidencia entre el enunciador lingüístico y el sujeto del enunciado sino que, además, designa a un abogado que alega (rol* ligado al género de discurso) y a un profeta (escena de habla instituida por esta enunciación singular); ahora bien, estas diversas instancias no están separadas, son como facetas de una misma entidad. En este caso, hablar del «enunciador» es referirse a la vez a una instancia de la situación de enunciación lingüística, a una instancia ligada al género de discurso y eventualmente a una instancia ligada a la escena de habla instituida por el discurso mismo. Para el analista del discurso toda la dificultad reside, pues, en la articulación entre plan lingüístico y plan textual, regulados ambos por imperativos discursivos.

D. M.

Desde una perspectiva comunicativa de análisis del discurso, ciertos autores distinguen claramente entre un enunciador interno a lo dicho y un locutor externo a lo dicho. Tal es el caso de P. Charaudeau, quien propone un modelo de comunicación de dos

espacios y cuatro sujetos de discurso: un *espacio externo* correspondiente a los datos de la situación de comunicación (nivel situacional*) y un *espacio interno* correspondiente a la puesta en discurso enunciativa (nivel discursivo*), espacios ambos que se determinan recíprocamente. En el espacio externo están los participantes del acto de comunicación, llamados *sujeto comunicante* y *sujeto interpretante*; en el espacio interno, los protagonistas de la escena enunciativa, llamados *sujeto enunciante* (o *enunciador*) y *sujeto destinatario* (Charaudeau, 1988*c*, *e*).

El término **sujeto enunciante** (o enunciador) designa al ser de habla (o de enunciación) construido por el acto de enunciación del sujeto* comunicante. Es, por lo tanto, el sujeto que se encuentra en el espacio interno inscripto en «la puesta en escena del decir» (1988*c*, pág. 75). Constituye en cierto modo la identidad enunciativa que el sujeto comunicante se da a sí mismo. Esta identidad va a diferir según él o los roles que es llevado a desempeñar en función de los imperativos de la situación y de las miras estratégicas del sujeto comunicante. Por ejemplo, el caso de una persona que entra en un bar y dice «¿Tienen descafeinado?» se analizará de la manera siguiente: 1) La persona que entra en un café para consumir un producto se instituye al mismo tiempo como «sujeto comunicante-consumidor», y este dispone de diversas posibilidades de expresión para hacer el pedido. 2) Al elegir «¿tienen descafeinado?», se instituye como «sujeto enunciante (enunciador)-interrogador», es decir que él interpela a su interlocutor y le transmite una «demanda de decir». 3) A esta demanda de decir, el camarero podría responder por sí o por no, pero debido a que reconoce a su interlocutor como un cliente, interpreta esa pregunta como una «demanda de hacer», lo cual además lo lleva a servir un café descafeinado sin siquiera responder (al margen de cualquier cortesía). Se dirá que aquí el enunciador se presenta como un simple «interrogador» enmascarando un «ordenador de acto», lo que implica construir una imagen «ingenua» del sujeto comunicante.

P. C.

Se tiende a emplear de preferencia la categoría «enunciador» para designar una instancia ligada a la situación construida por el discurso, no una instancia de producción verbal «de carne y hueso». Pero este reparto de empleos no se ha impuesto todavía. De todas formas, el enunciador no debe ser considerado como un punto fijo y compacto obrando a modo de simple soporte para el decir: el enunciador es a la vez la condición y el efecto de la enunciación. Es-

to encierra una paradoja constitutiva, pero posibilitada por el hecho de ser el discurso un *proceso* de apuntalamiento recíproco entre el decir y las condiciones de este decir.

❖ **Coenunciador, Emisor, Enunciación, Escena de enunciación, Locutor, Polifonía, Punto de vista, Situación de comunicación**

D. M. y P. C.

Epitexto

Véase **Paratexto**

Erístico

El adjetivo **erístico** significa en griego «que ama la disputa, la discusión, la controversia». En la teoría aristotélica, designa una forma no válida de silogismo* que peca a la vez por sus premisas, sólo aparentemente probables (no pueden ser sostenidas con seriedad), y por su modo de deducción erróneo. La palabra, como adjetivo o como sustantivo, es sinónimo de **sofístico***.

La noción de silogismo erístico completa la grilla de *caracterización lógica de los discursos* según la cualidad de sus premisas (verdaderas o falsas) y del encadenamiento que las enlaza (lógico o tópico). El cuadro siguiente puede facilitar la visión de conjunto de esta «lógica del discurso» (véase Brunschwig, 1967, pág. XXXVI):

Designación del discurso	*Cualidad de las premisas*	*Cualidad del encadenamiento*	*Cualidad de la conclusión*	*Cualidad del discurso*
Silogismo válido	verdaderas	lógico (válido)	verdadera	demostrativo
Paralogismo	verdaderas	aparentemente lógico	falsa	no logra ser demostrativo
Silogismo dialéctico	plausibles (endoxales)	tópico	plausible	argumentativo
Silogismo erístico	falsas, no plausibles	aparentemente tópico	falsa, no verosímil	falsamente argumentativo

❖ **Dialéctica, Paralogismo, Silogismo, Sofisma**

C. P.

Escena de enunciación

Noción frecuentemente empleada en análisis del discurso, en concurrencia con la de «situación* de comunicación». Pero cuando se habla de «**escena de enunciación**» se enfatiza el hecho de que la enunciación adviene en un espacio *instituido*, definido por el género* de discurso, y también en la dimensión *constructiva* de este discurso, que se «pone en escena» e instaura su propio espacio de enunciación.

La metáfora teatral

La metáfora teatral es frecuente entre los analistas del discurso inspirados en las corrientes pragmáticas: «La lengua comporta, de una manera irreductible, todo un catálogo de relaciones interhumanas, toda una panoplia de roles* que el locutor puede elegirse él mismo e imponer al destinatario» (Ducrot, 1972*b*, pág. 4). Esta idea se hace sentir aún con mayor evidencia cuando los textos son referidos a sus géneros de discurso. Se puede hablar, en efecto, de «escena» para caracterizar todo género de discurso que implique una forma de dramaturgia. La escena de habla no puede ser concebida, pues, como un simple marco, como un decorado, como si el discurso sobreviniera en el interior de un espacio ya construido e independiente de él. La escena de habla es constitutiva de este discurso.

Pero se utiliza de modo más específico la noción de «escena» para cuanto atañe a la representación que un discurso hace de su propia situación enunciativa. Por ejemplo, P. Charaudeau (1983, pág. 51) habla de *puesta en escena* con referencia al «espacio interno» de la comunicación, es decir, al rol que el locutor, por medio de su palabra, elige darse a sí mismo y asignar a su compañero; J. Authier (1982*b*) habla de *puesta en escena* del discurso de vulgarización científica; F. Cossutta habla de *escena filosófica* en relación con «ese trabajo de escritura por el cual el filósofo presenta el proceso de pensamiento en el interior mismo del texto» (1989, pág. 14).

Las tres escenas

D. Maingueneau (1993, 1998) propone un análisis de la **escena de enunciación** en tres escenas distintas:

• ***La escena englobante*** es aquella que asigna un estatuto pragmático al tipo de discurso al que corresponde un texto. Cuando alguien recibe una hoja de propaganda, debe ser capaz de establecer si corresponde al tipo de discurso religioso, político, publici-

tario. . .; dicho de otro modo, determinar en qué escena englobante hay que situarse para interpretarla, en carácter de qué (como sujeto de derecho, consumidor, etc.) esa propaganda interpela a su lector.

• ***La escena genérica*** es definida por los *géneros de discurso* particulares. En efecto, cada género de discurso implica una escena específica: roles para sus participantes, circunstancias (en especial un modo de inscripción en el espacio y en el tiempo), un soporte material, un modo de circulación, una finalidad, etcétera.

• ***La escenografía*** no es impuesta por el tipo o el género de discurso sino que la instituye el discurso mismo. Las diez primeras *Provinciales* (1656) de B. Pascal, por ejemplo, se presentan como libelos (escena genérica) religiosos (escena englobante). Estos libelos no se presentan como tales sino como una serie de «cartas» dirigidas a un amigo de provincia: esta escena epistolar es la *escenografía* construida por el texto. Tales libelos habrían podido manifestarse a través de escenografías completamente distintas sin cambiar por ello de escena genérica. La escenografía tiene el efecto de hacer pasar la escena englobante y la escena genérica al segundo plano: se entiende que el lector va a recibir ese texto como una carta, no como un libelo.

Un discurso impone de entrada su escenografía; pero por otro lado la enunciación, al desplegarse, se esfuerza en justificar su propio dispositivo de habla. Estamos, pues, frente a un proceso en forma de rizo: al emerger, la palabra implica una determinada escena de enunciación que, en realidad, se valida progresivamente a través de esa enunciación misma. Así pues, la escenografía es al propio tiempo *aquello de lo que procede el discurso y lo que este discurso engendra*; ella legitima un enunciado que a su vez debe legitimarla, debe dejar establecido que esa escenografía de la que procede la palabra es precisamente *la* escenografía requerida para contar una historia, denunciar una injusticia, presentar la candidatura a una elección, etcétera.

Además de una figura de enunciador y de una figura correlativa de coenunciador, la escenografía implica una *cronografía* (un momento) y una *topografía* (un lugar) de los que *pretende* surgir el discurso. Son tres polos indisociables: en cierto discurso político, por ejemplo, la determinación de la identidad de los participantes de la enunciación («los defensores de la patria», «un grupo de trabajadores explotados», «administradores competentes», «algunos excluidos». . .) corre a la par con la definición de un conjunto de *lugares* («la Francia eterna», «el país de los Derechos del hombre», «una provincia cargada de historia». . .) y de *momentos de enunciación* («un

período de crisis profunda del capitalismo», «una fase de renovación». . .) a partir de los cuales el discurso pretende ser proferido para poder fundar así su derecho a la palabra desde una determinada perspectiva de acción sobre el otro.

ESCENA DE ENUNCIACIÓN Y GÉNERO DE DISCURSO

No todos los géneros de discurso son capaces de determinar una escenografía. Algunos, poco numerosos, se atienen simplemente a su escena genérica (cf. la guía telefónica, los textos legales, etc.). Otros *exigen* la elección de una escenografía, esforzándose entonces por asignar a su destinatario una identidad en una escena de habla. Es el caso, por ejemplo, de los géneros ligados al discurso publicitario: ciertas publicidades explotan escenografías de conversación; otras, de discurso científico, etc. Entre estos dos extremos se sitúan los géneros susceptibles de escenografías variadas, pero que *casi siempre* se atienen a su escena genérica *acostumbrada*. Un suceso relatado en un diario cumple ciertas rutinas, pero sin que esto lo constriña por completo: puede adoptar, por ejemplo, la escenografía de una novela policial. Los géneros de discurso que más apelan a las escenografías son los que aspiran a actuar sobre el destinatario, a modificar sus convicciones.

La noción de «escena» permite al analista del discurso evitar categorías como «contexto*» o «situación de comunicación», que pueden llevar fácilmente a una concepción sociologista de la enunciación.

❖ **Enunciación, Género de discurso**

D. M.

Escenografía

Véase **Escena de enunciación**

Escrito / oral

Esta distinción es una de las más importantes del análisis del discurso porque divide *a priori* todos los corpus posibles. Pero está lejos de ser unívoca, pues se encuentra en el punto de convergencia de múltiples problemáticas.

I. De las nociones inestables

Algunas oposiciones

Cuando se habla comúnmente de **oral** y de **escrito**, se mezclan, de manera inestable, diversos ejes que conviene distinguir pero que interfieren incesantemente:

• ***Una oposición entre enunciados*** que pasan por el **canal oral**, las ondas sonoras, y enunciados que pasan por el **canal gráfico**. Este último permite almacenar informaciones y transportarlas a través del tiempo y del espacio. Permite también hacer entrar al lenguaje en el dominio de lo visual, y por lo tanto estudiar los enunciados independientemente de su contexto, manipularlos. Esta distinción plurimilenaria se ha relativizado hoy a causa de la numerización generalizada de las informaciones y ya lo había sido por la aparición de los medios audiovisuales (cine, televisión) o de los registros sonoros, que permitieron no reservar la conservación de los enunciados al mero código gráfico.

• ***Una oposición entre enunciados dependientes del contexto no verbal e independientes de este,*** que coincide ampliamente con la oposición entre las situaciones dialogal* y monologal*. En un intercambio *oral*, los dos participantes no pueden aprehender globalmente su enunciado o volver atrás y están siempre bajo la amenaza de una interrupción. Sus verbalizaciones van acompañadas de mímicas, de índices paraverbales*. En cuanto a su sintaxis, además de estar salpicada de elipsis y redundancias, obedece a un funcionamiento específico para el cual las categorías tradicionales de gramática de la oración, simple o compleja, se muestran insuficientes; algunos hablan a este respecto de **macrosintaxis** (en marcos teóricos distintos: Berrendonner, 1990*a*; Blanche-Benveniste, 1997). En cambio, un enunciado *independiente del contexto* tiende a cerrarse más sobre sí mismo y puede construir un juego de localizaciones intratextual; la subordinación sintáctica se despliega aquí con un máximo de rigor.

Esta doble oposición autoriza ciertos entrecruces. Un enunciado que pasa por el canal *oral* puede muy bien presentarse como *independiente del contexto*: oficio religioso, noticiario televisivo, cursos o conferencias, etc., donde se entiende que el auditorio* no interviene. Existen incluso intercambios orales donde los interactantes* hablan «como libros», en **estilo escrito**. Por otra parte, un enunciado *gráfico* puede ser concebido como *independiente del contexto* pero fingir que presenta las características de un enunciado *dependiente del contexto*: piénsese en esas novelas (cf. San Antonio o Céline) que ponen en juego una tensión entre el **estilo hablado** de su enunciación y un modo de recepción que es el de la lectura literaria. La narración literaria ha desarrollado técnicas específicas (monólogo interior, discurso indirecto libre, narrador-testigo. . .) para representar lo «hablado». Pero esto no atañe solamente a la literatura; la prensa contemporánea, cada vez más preocupada por restituir la vivencia individual, se vale en abundancia de las formas híbridas de discurso* referido y de marcadores (partículas como las francesas «*ben*» («y bien»), «*ah oui*». . . («sí, claro»). . ., construcciones sueltas, etc.) que funcionan entonces como señales de estilo hablado (Tuomarla, 1999). Frente a las ambigüedades de las oposiciones comunes entre «oral» y «escrito», entre «lengua hablada» y «lengua escrita», P. Charaudeau propone distinguir el canal de comunicación en el que se oponen **oral / gráfico** y la situación material de comunicación, según que el interlocutor tenga derecho o no a tomar la palabra: **situación de interlocución / situación de monolocución** (1992, págs. 111-3).

• ***Una oposición entre dos polos*** de la producción verbal de una sociedad. Por una parte, los enunciados estabilizados —sean orales o gráficos— tributarios de géneros ritualizados; los participantes tienen aquí un estatuto fuertemente constrictivo (escritor, sacerdote, hombre político. . .) y sus enunciados poseen una fuerte carga simbólica para la colectividad. D. Maingueneau habla al respecto de enunciados **inscriptos** (1993, pág. 87), destinados a ser conservados y vueltos a emplear de diversas maneras. Por otra parte, el polo de los intercambios espontáneos, cotidianos. Esta distinción se cruza con la que efectúan los sociolingüistas entre **variedad alta** y **variedad baja** de una lengua (Ferguson, 1959). La variedad *alta*, relativamente estable, es utilizada para las comunicaciones escritas y orales formales y es objeto de un aprendizaje escolar; la variedad *baja*, más inestable, es utilizada fundamentalmente en lo oral.

• ***Una oposición antropológica de orden sociocognitivo,*** ilustrada por trabajos como los de J. Goody (1979): la escritura no es solamente una representación de la palabra, su aparición abrió de hecho *un nuevo régimen del pensamiento*; al proyectarse sobre un espacio bidimensional, se torna capaz, por ejemplo, de constituir cuadros o listas, condición de un nuevo régimen de saber. Problemática prolongada hoy por todos los trabajos sobre la historia de la gramática (Auroux, 1994) o, desde una perspectiva de mediología*, sobre las nuevas tecnologías audiovisuales e informáticas (Levy, 1990; Debray, 1992).

En análisis del discurso

Para un analista del discurso, la distinción oral / escrito no es en sí operatoria, debe ser repensada constantemente *en función de los géneros* de discurso considerados*. Los trabajos de P. Zumthor sobre la literatura medieval, por ejemplo, mostraron que no se podía pensar el recitado «oral» a través de una oposición oral / escrito marcada por el régimen de lo impreso (Zumthor, 1983). La oralidad de la televisión o de la radio es una forma de escritura, desde el momento en que puede ser registrada, almacenada y ser objeto de diversos tratamientos. En la época clásica, lo escrito mantenía aún relaciones muy complejas con la palabra viva, pues el dispositivo retórico dominaba el conjunto de los enunciados producidos en situación formal. Deben tenerse en cuenta, pues, al mismo tiempo las condiciones mediológicas* de cada época y los imperativos específicos de cada género.

Por último, no olvidaremos que el análisis del discurso, aun cuando examine producciones orales, debe *transcribirlas*, convertirlas en escritos. Se plantea entonces la cuestión del sistema de transcripción conveniente. Este varía en función de los objetivos de la investigación: de la transcripción ortográfica usual a sistemas que toman en cuenta los fenómenos paraverbales* y no verbales.

D. M.

II. Desde el punto de vista de la historia

El par **oral / escrito** invita a reflexionar sobre *la historicidad de las lenguas y los discursos*: lo escrito aparece como un recurso que cada sociedad alfabetizada ha aprendido a explotar, explotándolo. J. Vachek (1988) consideraba que en una primera etapa lo escrito representaba a lo oral, antes de hacerse autónomo. En la actualidad, se insistiría más sobre los *desfases* entre ambos, dependientes de los géneros de discurso. Por ejemplo, oral y escrito se aproximaron más bien en la epistolaridad cuando el modelo formal y ceremonioso de lo escrito fue abandonado por los aristócratas del siglo XVIII (Chartier ed., 1991), antes de alcanzar a las capas populares un siglo después (Moreux y Bruneton, en Fabre ed., 1997). Los usos continúan alejándose en la escritura científica (Biber, 1988; Kocourek, 1991; Licoppe, 1996). Por otra parte, debe subrayarse la influencia que puede ejercer sobre lo oral, por contragolpe, una lengua que ha sido elaborada poco a poco para la comunicación gráfica. El aporte del análisis de discurso del lado de la historia consiste en abordar esta dinámica de los discursos orales y de los discursos escritos, refiriéndola a una «situación».

Los análisis concretos correspondieron primero a la historia social de la escritura. Se desarrollaron paralelamente a trabajos centrados en períodos extensos (historia de los ritmos de alfabetización conducida por F. Furet y M. Ozouf [1977], o historia de la firma desarrollada por B. Fraenkel [1992]). El productivo campo abierto en la década de 1970 referido a la Revolución Francesa permite destacar las diferencias: R. Balibar (1985) opone a F. Furet y M. Ozouf un enfoque de la gramatización de las poblaciones que presta atención a las dimensiones institucionales (los decretos revolucionarios, la escuela de la Tercera República) y a las prácticas políticas (el aprendizaje del francés en las sociedades populares). En un sentido cercano, cabe ocuparse de la autoridad* de lo escrito en relación con el reparto de lenguas. El francés nacional escrito de los revolucionarios redefine en efecto, al imponerse, el lugar y el sentido de las lenguas locales, confinadas ahora en los márgenes (arcaicos o afectivos) de una sociedad (véase una síntesis en Schlieben-Lange, 1996). El análisis puede centrarse asimismo sobre los sujetos que toman a cargo lo escrito: S. Branca-Rosoff y N. Schneider (1994) describen la entrada de personas de escasa instrucción en la cultura escrita, operada durante la Revolución.

El estudio de la conciencia lingüística en su relación con la escritura conoció un rápido desarrollo que tuvo consecuencias sobre la propia manera de pensar el objeto lengua. Historiadores de las ideas lingüísticas como A. Collinot y F. Mazière (1997) abordan las representaciones de la lengua elaboradas por los lexicógrafos como discursos que, aun cuando se presenten como científicos, remiten a su inscripción histórica de discursos. Estas descripciones, estabilizadas y descontextualizadas por su inscripción en un libro, aparecen para ellos como constitutivas de lo que hoy llamamos una «lengua». S. Auroux (1998) saca de esto una conclusión radical en la que niega la existencia de las lenguas (en el sentido saussuriano) y propone como dato empírico la noción de **hiperlengua** («un espacio [. . .] definido por la comunicación, la interacción de individuos que poseen competencias lingüísticas diversificadas»). Las instituciones, los acontecimientos y los sujetos son entonces elementos históricos esenciales, únicos capaces de aportar alguna estabilidad.

Por último, lo escrito del lado de la historia supone técnicas de edición. La cuestión de las normas gráficas separa a los editores de *textos antiguos* que se dirigen a especialistas, y a los editores de *textos modernos* que apuntan a un lectorado amplio y modernizan la ortografía, privilegiando la legibilidad sobre la fidelidad. La puntuación*, la división en párrafos o la puesta en página son

retos más determinantes, pues modifican la interpretación de los textos. Ellos figuran en primer plano en el trabajo teórico de H. Meschonnic (1982), M. Arabyan (1994) o A.-M. Cristin (1995).

❖ **Autor, Canal (de transmisión), Contexto, Conversación, Diálogo, *Ethos*, Gestualidad, Mediología, Prosodia**

S. B.-R.

Escuela francesa de análisis del discurso

La etiqueta «**Escuela francesa**» permite designar la corriente dominante de análisis del discurso en Francia en el período 1960-1970. Este conjunto de investigaciones que surgió a mediados de la primera de estas décadas fue consagrado en 1969 por la aparición del nº 13 de la revista *Langages*, titulado «L'analyse du discours» y del libro *Analyse automatique du discours*, de M. Pêcheux (1938-1983), el autor más representativo de esta corriente. La problemática no permaneció encerrada en el ámbito francés sino que emigró al extranjero, sobre todo a los países francófonos y a los de lengua romance. El núcleo de estas investigaciones fue un estudio del discurso político efectuado por lingüistas e historiadores, utilizando una metodología que asociaba la lingüística estructural a una «teoría de la ideología» inspirada a la vez en la relectura de la obra de K. Marx por el filósofo L. Althusser y en el psicoanálisis de J. Lacan. Se trataba de pensar la relación entre lo ideológico y lo lingüístico evitando igualmente reducir el discurso al análisis de la lengua y disolver lo discursivo en lo ideológico (para una síntesis, véase Sarfati, 1997, cap. 5).

Dos perspectivas

Al denunciar la ilusión por la que el Sujeto del discurso creería hallarse «en la fuente del sentido», la Escuela francesa privilegiaba los procedimientos que *desestructuran los textos*: se trataba de resaltar el texto como plenitud engañosa cuya «inconsistencia» fundamental el análisis debía revelar, enlazándolo con el «trabajo» de fuerzas inconscientes. Se ha llegado a caracterizar el punto de vista de esta escuela como tributario de un **enfoque analítico*** del discurso (Maingueneau, 1991, pág. 26) que, muy influido en esto por el modelo psicoanalítico, descompone las totalidades para acceder al sentido. Postura que se opone al **enfoque integrativo*** comúnmente practicado en análisis del discurso, dirigido a articular el

discurso como red de cadenas intratextuales y como participación en un dispositivo de habla inscripto en un lugar.

Las «tendencias francesas»

A partir de la década de 1980, esta corriente fue poco a poco marginada. Pero si ya no se puede hablar de «Escuela francesa», existen indudablemente en análisis del discurso **tendencias francesas** (Maingueneau, 1991, nueva ed., 1997, pág. 24; véase también Sarfati, 1997), que es posible caracterizar por: 1) el interés por corpus relativamente condicionados (a diferencia de los estudios sobre la conversación) y hasta por corpus que presentan una relevancia histórica; 2) el afán de no ocuparse solamente de la *función discursiva de las unidades*, sino de sus propiedades *en tanto unidades de la lengua*; 3) su relación privilegiada con las teorías de la *enunciación** lingüística; 4) la importancia que conceden al *interdiscurso**; 5) su reflexión sobre los modos de inscripción del *Sujeto* en su discurso.

❖ **Análisis del discurso, Ideología, Materialidad discursiva**

D. M.

Eslogan

Véase **Esloganización**

Esloganización

Este neologismo, derivado del término *eslogan*, debe ser distinguido de este por cuanto, en su empleo específico en lexicometría*, designa el grado de fijación* y repetitividad presentado por un texto. Para M. Tournier (1996), «aun sin llegar al eslogan, la mayoría de las veces un mensaje político se inserta en una trama de redundancias organizadas. En el Laboratorio de Saint-Cloud, llamamos "esloganización" al conjunto de momentos en que el discurso vuelve sobre sí mismo y practica lo ya-dicho, compactándose así en machacamientos verbales que representan una especie de expresión primaria del mensaje a ofrecer». Si el **eslogan**, publicitario o político, condensa el discurso en un núcleo temático, en una fórmula apretada, rítmada, con fines mnemotécnicos y pragmáticos y dirigido a movilizar e instar a la acción (Reboul, 1975), la **esloganización** se caracteriza por propiedades estadísticas tales como el número y la longitud de los segmentos* repetidos (Salem, 1987), el número y

la importancia de las coocurrencias*, el cierre y la redundancia de los lexicogramas (Tournier, 1985).

❖ **Coocurrencia (en lexicometría), Fijación, Lengua de aparato**

P. R.

Espacio discursivo

Véase **Campo discursivo**

Especialidad (discurso de -/ lengua de -)

La denominación **lengua(s) de especialidad** fue tomada del germanista B. Müller (1975) y definida por R. Galisson y D. Coste (1976, pág. 511) como una «expresión genérica para designar las lenguas utilizadas en situaciones* de comunicación (orales o escritas) que implican la transmisión de una información perteneciente a un campo de experiencia particular». Esta lexia* denominativa es considerada algunas veces como un incluyente y otras como un equivalente de *lenguas técnicas y científicas*.

Para los terminólogos, la especialización se establece en función de elementos ligados a la situación de comunicación: «Asociamos al conjunto "lengua de especialidad" toda aquella producción de lenguaje realizada por un especialista de un medio profesional en relación con su especialidad» (Humbley y Candel, 1994, pág. 133). Así pues, los terminólogos excluyen de esta categoría las prácticas lingüísticas tributarias de campos de experiencia no profesionales como la caza, los deportes, las actividades sindicales o políticas, que en cambio son tomados en cuenta por R. Galisson y D. Coste (1976).

Los defensores de una lengua de especialidad pueden invocar la posición (paradójica) de F. de Saussure, para quien «un grado de civilización avanzado favorece el desarrollo de ciertas lenguas especiales (lengua jurídica, terminología científica, etc.)» (1972, pág. 41). Esta postura es sostenida, aunque con modificaciones, por A. Rey, según el cual «lo que vuelve "especial" una lengua de especialidad no es sólo su vocabulario (en discurso), su léxico (en sistema), su terminología (sobre el plano conceptual y cognitivo), sino, antes de todo esto, su carácter de *representante lingüístico* de una *coherencia conceptual*» (1991, pág. IX). Rey pone así en evidencia el hecho de que los fundamentos de la especialización son de orden extralingüístico, aun cuando no recuse la originalidad lingüística

manifestada en el plano léxico. No obstante, si se toma el término *lengua* en el sentido saussuriano —es decir, como un sistema de signos de naturaleza verbal cuyo funcionamiento descansa sobre cierto número de reglas y de limitaciones distintivas—, hablar de *lenguas de especialidad* implica que cada dominio científico y/o técnico elabora su propio sistema lingüístico, distinto del que rige el funcionamiento de la lengua llamada «corriente» (Cusin-Berche, 1997). Basados en esta definición, podemos considerar que se trata de una denominación abusiva, suerte de calco de la expresión «*language for special purposes*» del inglés, idioma en cuyo seno la oposición *lengua* versus *lenguaje* no existe.

La comunidad técnica y científica ha tomado conciencia de que las prácticas discursivas así designadas requieren el sistema de las lenguas comunes, pero insisten en la existencia de particularidades lingüísticas irreductibles. Considera por ello que «la lengua de especialidad» es «un subsistema lingüístico que utiliza una terminología y otros medios terminológicos y que apunta a la no ambigüedad de la comunicación en un dominio particular» (ISO, International Standardization Organization, 1990).

Los lexicólogos, entre ellos B. Quemada, denuncian la inadecuación, respecto del objeto designado, de las denominaciones que contienen la palabra *lengua(s)*. Según este autor «conviene más hablar de vocabularios*, tratándose de empleos particulares del francés y de sus variedades que, para la pronunciación, la morfología y la sintaxis apelan al fondo de la lengua común» (1978, pág. 1153). Aunque los vocabularios sean las manifestaciones más visibles de la especificidad de este tipo de producciones, otras particularidades discursivas contribuyen sin embargo a opacar su sentido. En efecto, no se trata de que se ponga en acción un sistema lingüístico inédito, sino de una explotación singular de recursos de la lengua general. El juicio de *especialidad* se funda en general sobre un criterio temático vinculado a una situación enunciativa específica (por ejemplo, intercambio técnico entre especialistas de un mismo dominio) condicionada de modo estrecho por la finalidad perseguida y susceptible de favorecer el recurso a una organización discursiva particular, a construcciones sintagmáticas juzgadas originales por los novicios, a un vocabulario comprendido solamente por los iniciados. Este es el motivo por el que la denominación *discurso especializado* parece imponerse para designar usos lingüísticos propios del ejercicio de ciertas actividades.

En análisis del discurso, «la orientación es más bien hacia el estudio de los empleos, de los usos que se hacen de la lengua utilizada, por ejemplo el francés, en una situación X, dentro de un do-

minio profesional Y, y habida cuenta del género discursivo esperado en una cultura Z» (Moirand, 1994, pág. 79).

Los principales problemas planteados por la noción de *lenguas de especialidad* se deben a su definición más o menos extensiva y por otro lado a su pertinencia lingüística, que opone a quienes consideran que se trata por entero de una lengua diferente de la ordinaria, y a quienes estiman que las particularidades observadas son sólo discursivas, lo cual los mueve a privilegiar la denominación **discurso de especialidad**. En una primera aproximación, el término *discurso especializado* se comprende, en relación con *discurso corriente*, como un discurso constreñido por una situación de enunciación particular, no espontánea, que supone la transmisión de conocimientos teóricos o prácticos; de ahí que se considere con frecuencia a los discursos científicos y técnicos como los representantes prototípicos de esta categoría. Lo que equivale a decir que se los caracteriza en orden al estatuto socioprofesional del enunciador por estar inscripto en el marco de una determinada institución, así como en orden a la índole del contenido y a la finalidad pragmática del mensaje, y no en función de criterios lingüísticos.

❖ **Terminología, Vocabulario / léxico**

F. C.-B.

Especificidades

Investigar y cuantificar *la variación de empleo* de una unidad de sentido, palabra o segmento* repetido en un texto, comparado con los otros textos de un corpus, es un procedimiento sumamente antiguo. En el caso de un corpus cerrado, donde todo desvío se juzga en el interior de cantidades invariantes, señalemos los trabajos de C. Muller acerca de los vocabularios* «característicos». En la problemática planteada por este autor se inspiró el análisis de las **especificidades** en el Laboratorio de lexicometría* política de Saint-Cloud. Se utilizaron para ello varias fórmulas estadísticas basadas en el modelo binomial: variación reducida, ji_2, ley de Poisson, etc. El mejor método resulta ser el análisis de las probabilidades ligadas a las frecuencias, según el **modelo hipergeométrico** preconizado por G.-T. Guilbaud (para la representación detallada de este análisis, cf. Lafon, 1980).

Comparar frecuencias por sí mismas no tiene sentido, en efecto, desde el momento en que los textos tienen longitudes diferentes. Es preciso entonces sustituirlas por la probabilidad que les está asociada en cada uno de los textos integrantes del corpus, es decir, *la proporción que les corresponde cuando se los resitúa en el universo de todas las distribuciones que hubieran sido posibles*. Contando con las cantidades conocidas (Total de ocurrencias en el corpus o T, número de ocurrencias en el texto o t, Frecuencia total de la palabra o F, frecuencia parcial o f), la computadora construye primero, mediante un cálculo hipergeométrico ($T! / t! (T - t)!$) y para cada palabra del corpus, el conjunto de combinaciones matemáticamente posibles (consideradas como equiprobables), y luego determina el lugar que cada comprobación frecuencial f ocupa en este conjunto. Cuanto más pequeña es esta proporción, menos del 5 %, por ejemplo, más **significativa** puede ser declarada la comprobación: el empleo de la palabra es **específico** del texto involucrado; escapa de manera pertinente a las leyes de uniformidad de reparto.

Esta pertinencia puede estar marcada por un **índice de especificidad**, positivo, negativo o banal, y ser medida por un **coeficiente de especificidad**, el cual depende del nivel de la probabilidad (por ciento, por mil, etcétera).

El índice de especificidad

Pueden presentarse cuatro casos. 1) La palabra (o el SR) tiene, en el texto t, una frecuencia f *más fuerte* que la esperada, y esto se asocia a una probabilidad inferior al 5 % (o 1 % según las exigencias de la investigación): se la considera entonces como **sobreempleada** localmente y se le atribuye automáticamente un índice de Especificidad + o S^+. 2) Su frecuencia local es más débil que la frecuencia esperada y esto asimismo con una probabilidad inferior al 5 %: se la considera como **subempleada** y se le atribuye un índice - o S^-. 3) La probabilidad de la frecuencia f es *igual o superior* al máximo requerido y el empleo de la palabra en el texto t es tenido por **banal**, digno de un índice b. En este caso, puede suceder que todas las frecuencias f de una palabra sean de empleo banal en todos los textos: la palabra recogerá entonces un índice global B, signo del **vocabulario de base** del corpus. 4) Por último cuando, dado lo reducido del texto en cuestión, una frecuencia cero es juzgada banal, el juicio se suspende y no puede atribuirse ningún índice de empleo.

El coeficiente de especificidad

Para medir el grado de especificidad despejado por el análisis basta añadir, a continuación del índice obtenido, si es positivo o ne-

gativo, *el valor absoluto del exponente negativo que representa matemáticamente el nivel de probabilidad*. Ejemplo: a una probabilidad *p* de 4^{-02}, que equivale al 4 % de posibilidad, le corresponderá un coeficiente de especificidad de 02; a una probabilidad de 3^{-06}, que equivale a 3 millonésimas partes, le corresponderá un coeficiente de 06; a una probabilidad de 1^{-09}, que equivale a una millonésima parte, le corresponderá un coeficiente de 09. . . Así pues, grado de especificidad y coeficiente evolucionan en el mismo sentido: cuanto más ínfima es la probabilidad, más importante es el valor absoluto de su exponente negativo y más fuertemente pertinente es la especificidad. Desde este momento resulta legítimo interpretar las variaciones de empleo, convergencias y divergencias entre emisores, entre palabras, entre períodos (cf. Colectivo Saint-Cloud, 1982).

Un ejemplo: especificidades de frecuencias verificadas para las formas *acción* y *acciones* en las resoluciones confederales de las cuatro centrales obreras francesas durante las décadas 1971-1980 y 1981-1990.

		$CFDT_1$	$CFDT_2$	$CFTC_1$	$CFTC_2$	CGT_1	CGT_2	FO_1	FO_2	T / F*
	t	1971-80 *43 042*	1981-90 *29 704*	1971-80 *42 266*	1981-90 *92 239*	1971-80 *127 961*	1981-90 *316 352*	1971-80 *69 613*	1981-90 *29 942*	*751 119*
acción	p	+ 99	+ 37	-03	-11	-03	-15	-03	-03	
	f	351	204	81	145	281	627	136	53	1878
acciones	p	+05	b	b	+14	-03	-04	-02	b	
	f	39	9	18	93	38	111	21	13	342

Obsérvese la enorme desproporción que afecta a las partes *t* del corpus. Con sus dos textos y más de 444 000 ocurrencias, la CGT produce ella sola más de la mitad de las resoluciones. El cálculo de probabilidades rectifica la masividad de sus frecuencias: así, las 627 ocurrencias de *acción* obtenidas por ella en el segundo decenio inscriben la palabra como especificidad negativa (-), y por lo tanto como subempleo, mientras que en la $CFDT_1$, 351 ocurrencias bastan para inscribir la palabra como especificidad positiva (+), y por lo tanto en muy fuerte sobreempleo con relación a las otras. Incluso puede hablarse, con respecto a la CFDT y para *acción*, de una forma **ultraespecífica**, en la medida en que sus 2 signos + atribuidos por el cálculo se oponen a una serie de 6 signos⁻.

El plural, de fuerza mucho menor, sigue el mismo sentido pero con varios índices de empleo banal y una especificidad muy positiva en la $CFTC_2$.

Se presenta también de manera general cierto desfase entre los dos períodos: el primer decenio está mejor provisto de *acción* que el segundo, en tanto los coeficientes de especificidad corrigen la impresión dejada por las frecuencias.

La interpretación puede partir de estas comprobaciones e investigar, en los contextos y en las situaciones de enunciación, las razones para esa utilización estratégica de una palabra tan frecuente (cf. Colectivo Saint-Cloud, 1998).

❖ **Lexicometría**

M. T.

Esquema

Véase **Script**

Esquematización

La teoría de la **esquematización**, desarrollada por J.-B. Grize en el marco del Centro de Investigaciones Semiológicas de la universidad suiza de Neuchâtel, propone un modelo de la interacción verbal que representa una alternativa interesante a los esquemas clásicos de la comunicación.

El modelo de J.-B. Grize

En el marco teórico de la «lógica natural», J.-B. Grize (1996) formula cinco postulados básicos: 1) El postulado del *dialogismo**: tomada de M. Bajtin, esta noción comprende las circunstancias del intercambio y de la enunciación*. Los participantes A y B de la interacción son igualmente activos en la construcción del sentido. 2) El postulado de la *situación de interlocución*: esta situación presenta una dimensión concreta (tiempo, lugar, finalidad del discurso) y una dimensión teórica (marco sociohistórico dado). 3) El postulado de las *representaciones*: las tres representaciones elementales son las que el locutor A tiene de sí mismo, la que tiene del oyente B y la que tiene de aquello de que se trata (Tema abordado); estas tres representaciones se combinan igualmente entre sí. 4) El postulado de los *preconstruidos culturales*: en el intercambio se moviliza todo un conjunto de conocimientos organizados y combinados entre ellos que suministran un marco de conocimientos y filtros en el que los discursos son productos verbales y sociales. 5) El postulado de la *construcción de los objetos*: los objetos* del discurso constituyen los «referenciales» de la esquematización; esta construcción

es una *co-construcción* que resulta de la conjugación de los puntos de vista de A y de B.

Estos cinco postulados contribuyen a fundar un esquema de la *comunicación-interacción* verbal:

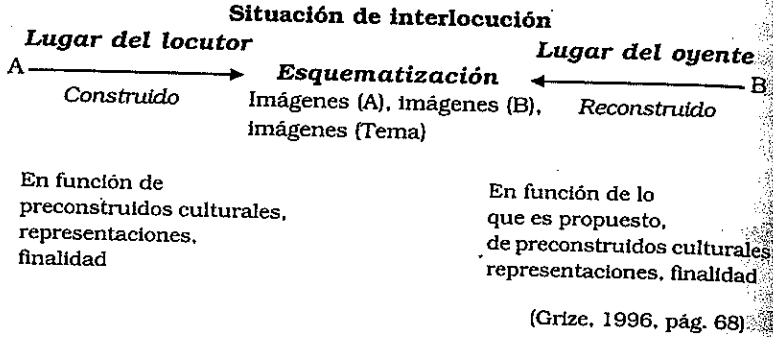

(Grize, 1996, pág. 68)

La esquematización según J.-M. Adam

Reexaminando los trabajos de J.-B. Grize, J.-M. Adam (1999) señala cuatro aspectos de la noción de esquematización que él sitúa ahora *en el marco de la lingüística textual y del análisis de discurso*:

• ***Una esquematización es a la vez operación y resultado.*** La esquematización como representación discursiva es un proceso: «Si, en una situación dada, un interlocutor A dirige un discurso a un locutor B (en una lengua natural), yo diré que A propone una esquematización a B, que él construye un microuniverso ante B, universo que pretende ser verosímil para B» (Grize, 1982, pág. 172). Hablar de texto* o de discurso* es hacer referencia al resultado de las operaciones discursivas antes que a las operaciones complejas que lo produjeron. Pensar en términos de esquematización permite reunir en una sola noción la enunciación* como *proceso* y el enunciado* como *resultado*.

• ***Toda representación discursiva es esquemática.*** Por definición, una esquematización no «dice» todo: «(. . .) a diferencia de un modelo, una esquematización está siempre situada y reclama en consecuencia que el analista disponga de conocimientos que la desbordan. Un discurso de geometría sobre los triángulos contiene todo lo que es necesario para su interpretación. Un artículo de diario sobre el triángulo de las Bermudas reclama saber cantidad de cosas que no figuran en él» (Grize, 1996, pág. 141). Esquematizar es construir un esquema, una representación selectiva y estratégica de una realidad que puede ser ficcional. La noción de esquematización propone una teoría de la referencia y del contexto en el marco de un enfoque *dinámico* de la interacción verbal.

• ***Toda esquematización es una co-construcción.*** Siendo todo discurso representación de algo, propone al respecto una esquematización a un destinatario: «El rol de una esquematización es hacer ver algo a alguien; más precisamente, es una representación discursiva, orientada hacia un destinatario, de lo que su autor concibe o imagina respecto de cierta realidad» (Grize, 1996, pág. 50). J.-M. Adam (1999, pág. 105) reformula el esquema de la comunicación-interacción antes citado: sustituye las nociones de **locutor*** y **oyente*** por las de **esquematizador** y **coesquematizador**, y sobre todo especifica las nociones de imágenes de los participantes en el intercambio comunicativo y de tema de la comunicación, precisando los elementos de la situación de interacción sociodiscursiva y las formaciones imaginarias (Pêcheux, 1969) ejercidas en la actividad de esquematización (Adam, 1999, pág. 105). Vincula, además, la cuestión de la imagen de A a la teoría aristotélica del *ethos** discursivo.

• ***Toda esquematización es una proposición de imágenes.*** Distinguiendo el término **imagen** del de **representación**, J.-B. Grize aclara: «Llamo representación a lo que es relativo a A y B, e imagen, a lo que es visible en el texto» (Grize, 1996, pág. 69). Una esquematización es una proposición de imágenes: imágenes del esquematizador *im (A)*, imágenes del coesquematizador *im (B)*, imágenes del tema del discurso *im (T)*. J.-B. Grize teoriza, pues, tres imágenes de base; J.-M. Adam, por su parte, insiste sobre las imágenes de la situación de interacción sociodiscursiva en curso, las imágenes de la lengua del otro o de la que el otro espera que uno produzca (o de las lenguas, en el caso de contextos plurilingües), las imágenes de la materialidad del discurso (efectos producidos por el medio escogido).

❖ **Discurso, Enunciación, Enunciado, Objeto de discurso, Texto**

P. L.

Estereotipo

Cliché y **estereotipo** denuncian una congelación en el plano del pensamiento o de la expresión. En el dominio de la imprenta del siglo XIX, el «*clichage*», llamado también «estereotipia», permitía la reproducción en masa de un modelo fijo. A partir de 1865, «*cliché*»

significa también «negativo» en fotografía. De ahí viene el sentido figurado de «*cliché*» que, en el *Larousse* de 1869, designa ya «una frase hecha» o un «pensamiento trivial». «Estereotipado» viene asimismo a designar lo que está fijo, congelado. El sustantivo que deriva de este vocablo hace su entrada en las ciencias sociales a comienzos del siglo XX a raíz de un ensayo de W. Lippmann (1922), para quien los estereotipos son imágenes «hechas» que mediatizan la relación del individuo con lo real. Tras sus pasos, la psicología social y la sociología vieron en ellos representaciones colectivas congeladas, creencias preconcebidas sobre grupos o individuos, muchas veces nocivas. El término «estereotipo» fue recogido en semántica por H. Putnam (1970), quien lo define como una idea convencional asociada a una palabra. El *cliché* se distingue en esencia del *estereotipo* por designar un efecto de estilo banal, una figura léxicamente acabada, llena, que suena machacada, repetida (Riffaterre, 1971): constituye una noción de estilística*. El estereotipo designa más bien una representación compartida, se trate de una representación colectiva subyacente en las actitudes y conductas (según las ciencias sociales) o de una representación simplificada operando en la base del sentido o de la comunicación (según las ciencias del lenguaje) (Amossy y Herschberg Pierrot, 1997).

1. CLICHÉ

El cliché es una noción de estilística indisociable del ideal de originalidad vigente en los tratados de estilística surgidos a comienzos del siglo XX. Desde el momento en que la creatividad de un escritor se mide por su capacidad de innovación, todo cuanto corresponde a lo banal y a la repetición mecánica debe ser estigmatizado. Esto es lo que hacen los estilísticos, desde A. Albalat (1899) hasta J. Marouzeau (1941), cuando condenan las fórmulas deudoras de lo ya dicho, «lágrimas amargas» o «un trabajo de perros», por ejemplo. La caza del *cliché* resultante está en las antípodas del espíritu que animaba a la edad clásica, cuando los «fuegos de la pasión» y «la llama» del amor eran flores de retórica que engalanaban venturosamente los textos. Es J. Paulhan quien, en *Les fleurs de Tarbes* (1941), emprenderá una primera rehabilitación de los *clichés* al protestar contra «el terror en las Letras». Esta actitud es recogida por M. Riffaterre (1971), quien propone los fundamentos de un estudio riguroso del *cliché* definido como «secuencia verbal fijada por el uso que presenta un efecto de estilo, se trate de una metáfora como *hormiguero humano*, de una antítesis como *asesinato jurídico*, de una hipérbole como *mortales inquietudes*. . .» (1971, pág. 163).

En otros términos, está en juego una figura de estilo «léxicamente acabada» en la que toda sustitución y agregado de términos, todo cambio en el orden de las palabras deconstruye el *cliché* como tal. Desde este punto de vista, el *cliché* se aproxima a formas verbales como la locución fija («todo grupo cuyos elementos no están actualizados en forma individual», G. Gross, 1996, pág. 14), o como el proverbio, que presenta una fijación* en el plano del enunciado entero. Sin embargo, a juicio de M. Riffaterre, sólo puede haber *cliché* cuando el destinatario percibe como tal el desgaste de una expresión: «Se considera *cliché* un grupo de palabras que suscitan juicios como *ya visto, banal*. . .» (Riffaterre, 1971, pág. 162). Así pues, la detección del *cliché* depende del lector y de sus conocimientos previos. Para que haga efecto no es necesario renovarlo: el desgaste de una figura de estilo no le impide en absoluto producir sentido y causar impacto en el lector. Los trabajos de M. Riffaterre dieron lugar a numeros estudios sobre el *cliché*, entre los cuales citaremos el libro de A.-M. Perrin-Naffakh titulado *Le cliché de style en français moderne* (1985).

En análisis del discurso, la perspectiva sociocrítica se situó en el dominio literario para poner en evidencia el basamento dóxico del *cliché*: la expresión fija remite a la opinión pública, a un saber compartido que circula en una comunidad en un momento dado de su historia (Amossy y Rosen, 1982). El *cliché* se vincula así a la noción de idea recibida puesta de resalto por G. Flaubert y su famoso diccionario (Flaubert, 1997; Herschberg Pierrot, 1988). Participa de lo que el análisis del discurso ha llamado «discurso social» (Angenot, 1989) o interdiscurso*. En tal carácter, aparece como la marca visible de la degradación del lenguaje para una corriente que va de G. Flaubert a R. Barthes, o, por el contrario, como un ingrediente indispensable de la comunicación para todos los analistas de la eficacia verbal y de la interacción.

2. ESTEREOTIPO

La noción de estereotipo fue tomada por disciplinas diversas que le dieron diferentes sentidos.

En lingüística, esta noción es tratada en el marco de una semántica en la cual la palabra designa el referente con su descripción típica, reintegrando así en la significación de la palabra («tigre») componentes enciclopédicos (las rayas negras) (Amossy y Herschberg Pierrot, 1997, pág. 91). Iniciada por H. Putnam, la semántica del estereotipo como conjunto de rasgos asignados convencionalmente a un lexema se desplegó en los trabajos de B. Fradin y J.-M.

Marandin (1979), y actualmente es recogida por corrientes semánticas diversas que estudian el estereotipo en su relación con fenómenos como la anáfora asociativa (Kleiber, 1993*c*). Desde una perspectiva de análisis del discurso, señalaremos la distinción establecida por D. Slakta entre lo **descriptivo** (la bandera como objeto fabricado, de tela, inanimado) y lo **prescriptivo**, vinculado a una norma social y orientado a la acción *(patria, culto, morir por -)* (Slakta, 1994, pág. 43). La primacía otorgada en semántica al sentido común (en la perspectiva cognitivista prevalecen el conocimiento y uso de las palabras, no la verdad del concepto) no debe naturalizar el sentido obliterando la pregnancia de los factores socioculturales. Revelan esto a las claras los trabajos de D. Dubois y P. Resche-Rigon (1993), o incluso de P. Siblot, quien en su estudio del término «casbah» destaca la importancia de la historicidad de los discursos (1993).

En ciencias sociales, el señalamiento de la base sociocultural en los estereotipos de lengua se asocia a los trabajos de sociología y psicología social, que ven por esencia en el estereotipo una *representación colectiva fija*. Se define entonces como las «imágenes preconcebidas y fijas, sumarias y tajantes de las cosas y los seres, que se forja el individuo por influencia de su medio social» (Morfaux, 1980, pág. 34). Es la imagen del francés, de la mujer, de la bandera. . . que circula en una comunidad dada. Se asigna así a una categoría una serie de atributos forzosos, como lo muestran los estudios por cuestionarios iniciados por D. Katz y K. W. Braly (1933): el «judío» en los Estados Unidos aparece en 1932 como astuto, mercenario, emprendedor, codicioso, inteligente. . . Las ciencias sociales se dedican de este modo a precisar la representación del otro y de sí mismos concebida por los miembros de una colectividad. Instrumento indispensable para la cognición, puesto que hace posible la categorización, generalización y previsión, el estereotipo es tenido las más de las veces por nefasto dado que está en el fundamento del prejuicio y de la discriminación social.

En análisis del discurso, el estereotipo como representación colectiva fija es una *construcción de lectura* (Amossy, 1991, pág. 21), en el sentido de que sólo emerge cuando un alocutario reúne en el discurso elementos dispersos y a menudo lacunarios para reconstruirlos en función de un modelo cultural preexistente (Amossy, 1997). Puede decirse en consecuencia que el estereotipo, como el *cliché*, depende del cálculo interpretativo del alocutario y de sus conocimientos enciclopédicos. En análisis del discurso constituye, junto con los topoi* o lugares comunes, una de las formas que adopta la doxa* o conjunto de creencias y opiniones compartidas que subyacen en la comunicación y autorizan la interacción verbal. Este saber de sentido común que incluye las evidencias de los partícipes en el intercambio (lo que, a sus ojos, cae de maduro) varía según las épocas y culturas. Aparece con los rasgos de la ideología* para ciertas corrientes versadas en el análisis ideológico de los discursos: el estereotipo corresponde así a lo preconstruido* según M. Pêcheux (1975), y se asimila al «ideologema» o máxima subyacente en el desarrollo argumentativo de un enunciado, de M. Angenot (1989). Para una práctica que apunta a denunciar los presupuestos ideológicos emboscados en discursos de aspecto inocente, la estereotipia bajo sus diversas formas (de las que el *cliché* y el estereotipo constituyen simples variantes) se presenta como aquello que permite naturalizar el discurso, disimular lo cultural bajo lo evidente, es decir, lo natural. Tal es la posición ilustrada por R. Barthes, de las *Mitologías* al *Roland Barthes par Roland Barthes*. Más que denunciar el «listo-para-pensar» *[prêt-à-penser]* del que se nutre el discurso en forma más o menos consciente, el análisis del discurso intenta examinar hoy los elementos preexistentes tomados en préstamo por el habla y al margen de los cuales le es imposible construirse y hacerse entender. El estereotipo y los fenómenos de estereotipia se vinculan por consiguiente al dialogismo* generalizado puesto al descubierto por M. Bajtin y recogido en las nociones de intertexto* y de interdiscurso*. Todo enunciado retoma y responde necesariamente a la palabra del otro, que él inscribe en sí; se construye sobre lo ya dicho y lo ya pensado, que él modula y eventualmente transforma. Más aún, el locutor no puede comunicarse con sus alocutarios y actuar sobre ellos sino apoyándose sobre estereotipos, representaciones colectivas familiares y creencias compartidas. Tal es, al menos, el enfoque del análisis de la argumentación en el discurso (Amossy, 2000), que se presenta como una rama del análisis del discurso deseosa de reasumir las conquistas de la retórica en tanto arte de la palabra eficaz.

❖ **Doxa, *Ethos*, Fijación, Fraseología, Lengua de aparato**

R. A.

Estilística

Disciplina que se formó paulatinamente en la segunda mitad del siglo XIX en la intersección de la retórica* y la lingüística, la **estilística** ve unas veces restringido su ámbito de validez al mero corpus *literario*, y otras, abierto a *todos los usos* de una lengua.

HISTORIA

La estilística se edificó en el siglo XIX en la confluencia de técnicas de enseñanza del «arte de escribir» surgidas al restringirse el campo de la retórica tradicional, y fruto también de una lingüística de orientación psicológica principalmente alemana e inspirada en particular en W. von Humboldt (1767-1835) y H. Steinthal (1823-1899) (Karabétian, 2000). Esta última adopta la forma de una estilística «externa» comparativa (¿de qué modo los atributos de la estructura de una lengua o de su literatura reflejan el espíritu de una nación?) o de una estilística de los escritores (¿de qué modo el estilo de un autor expresa su visión personal del mundo?).

C. Bally, a comienzos del siglo XX, elabora una estilística (Bally, 1905, 1909, 1913) que aborda el conjunto del lenguaje desde el ángulo de la «expresividad», de las relaciones entre lenguaje «afectivo» y lenguaje «intelectual»: «Yo anexo al dominio de la lengua una provincia que resulta muy trabajoso atribuirle: la lengua hablada en su contenido afectivo y subjetivo. Ella reclama un estudio especial: tal estudio es lo que yo llamo estilística» (Bally, 1913, pág. 158). Esta estilística de la expresividad encontró una prolongación en aquello que los fonetólogos llaman **fonoestilística**, el estudio de los hechos fónicos, prosódicos en particular, que cumplen en el lenguaje una función expresiva, emotiva y no referencial (P. Léon, 1993).

Se desarrolla en forma paralela una estilística literaria cuyo representante más ilustre es L. Spitzer (1928), dirigida a caracterizar la visión del mundo de un escritor en virtud de detalles lingüísticos reveladores. En Francia, la práctica escolar de explicación de textos posibilitó la aparición de una estilística de los medios de expresión (Marouzeau, 1941; Cressot, 1947). En la década de 1960, el auge de la crítica estructuralista asestó un severo golpe a la estilística literaria, pero a partir de 1990 esta última es objeto sin duda de un renovado interés (Combe, 1991; Cahné y Molinié eds., 1994; *Langages* n° 118 [1995]; Adam, 1997*a*; Karabétian, 2000). J.-M. Adam, en particular, propone «(re)integrar el estilo en una teoría de la lengua y del texto» (1997*a*, pág. 12), retomando en ciertos aspectos la postura de C. Bally.

ESTILO Y ESTILÍSTICA

El renovado interés del que disfruta la estilística no tiene nada de extraño toda vez que la categoría del *estilo* es insoslayable. Se sitúa en la confluencia de las ciencias humanas en su conjunto: «Se

entiende por *estilo* la forma constante —y a veces los elementos, cualidades y expresión constantes— en el arte de un individuo o grupo de individuos. El término se aplica también a la actividad global de un individuo o de una sociedad, como cuando se habla de *un estilo de vida* o del *estilo de una civilización*» (M. Schapiro, «La notion de style», 1953, incluido en 1982, pág. 35). De ahí que, en las ciencias del lenguaje, los sociolingüistas hablen de *estilo articulatorio* con referencia al conjunto de los hábitos articulatorios propios de un grupo social.

Los debates sobre la estilística suelen adoptar un cariz confuso debido a la interferencia de tres planos en esta noción: 1) la existencia de disciplinas —en historia del arte, sociología, teoría literaria, lingüística. . .— susceptibles de estudiar diferentes conjuntos de fenómenos que competen a la categoría de «estilo»; 2) los presupuestos que, en una época dada, se enlazan a unas u otras de esas estilísticas (por ejemplo, la estilística literaria de L. Spitzer está íntimamente ligada a la filosofía idealista alemana); 3) las prácticas sociales que dan forma a la gestión de esas estilísticas: la necesidad de identificar a los autores de cuadros para los museos, para las ventas de obras de arte. . .; la existencia de ejercicios universitarios de comentario estilístico en las facultades de letras francesas, etcétera.

Dada la universalidad de la categoría de estilo en las actividades humanas, una estilística general tendería a abarcar el conjunto de las ciencias sociales y humanas. Así pues, la estilística consigue estabilizarse como disciplina cuando se apoya en prácticas sociales y en presupuestos teóricos históricamente definidos. Pero esto la torna vulnerable —como lo muestra el caso de la estilística literaria en Francia— a cualquier cambio producido en las coyunturas teóricas o en las instituciones.

ESTILÍSTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Es muy difícil definir la línea divisoria entre estilística y análisis del discurso porque, como hemos visto, la estilística puede adoptar formas extremadamente diversas. Los fenómenos de los que se ocupaba la estilística de C. Bally a comienzos del siglo XX se distribuyen hoy entre las teorías de la enunciación* lingüística, la pragmática*, la sociolingüística, el análisis* conversacional, el análisis del discurso. . ., disciplinas que abordan tales fenómenos desde perspectivas diferentes. En lo que atañe a la estilística específicamente literaria, el problema de la frontera entre análisis del discurso y estilística se plantea de determinada manera cuando esta últi-

ma se limita a ser una aplicación de la lingüística al estudio del *uso de la lengua* en los textos literarios, y de otra cuando reflexiona sobre *las relaciones entre las obras literarias* y *sus contextos* de producción, circulación y consumo. En este último caso, no puede sino haber numerosas interferencias entre estilística y análisis del discurso.

❖ **Emoción, Prosodia, Subjetividad**

D. M.

Estrategia de discurso

El término **estrategia** procede del arte de conducir las operaciones de un ejército sobre un terreno de acción (caso en que se opone a táctica), hasta designar finalmente una parte de la ciencia militar e incluso llegar a ser objeto de una enseñanza *(Cursos de estrategia en la Escuela de guerra)*. Pero la noción terminó por adquirir un sentido más general y designar cualquier acción llevada en forma coordinada para alcanzar cierto fin. Se hablará entonces de estrategia electoral, estrategia comercial, estrategia política. Como noción se la emplea de manera central en diferentes disciplinas de pensamiento: en la teoría de los juegos, en psicología cognitiva, en psicología social y en análisis del discurso.

En la teoría de los juegos, corresponde a un «conjunto de reglas que determinan la conducta de un jugador en toda situación de juego posible» (Von Neumann y Morgenstern, 1944, pág. 44).

En psicología cognitiva, corresponde al «encadenamiento de las operaciones (que) refleja las elecciones efectuadas para alcanzar, de la manera más eficaz y menos costosa, una meta definida de antemano; por ejemplo, convencer a un interlocutor determinado de la exactitud de una interpretación sobre un problema preciso. Estas estrategias podrán diferir según los imperativos de cada situación y según las capacidades cognitivas del locutor» (Espéret, 1990, pág. 8).

En psicología social, Caron propone «hablar de estrategias sólo cuando se cumplen las condiciones siguientes: una situación de incertidumbre (. . .); una *meta*, propuesta conscientemente o no por el sujeto; "reglas del juego" (. . .); una *sucesión regulada de elecciones* que traduzcan un plan de conjunto. . .» (1983, págs. 155-6). Para C. Chabrol, «actuar estratégicamente implica también que el comportamiento producido no sea el único posible en la situación y que ningún determinismo natural, social, psíquico o lógico, interno o externo al productor obligue estrictamente a este a comportarse de tal o cual manera en su lenguaje» (1990, pág. 216).

En análisis del discurso, se observan diversos empleos del término y diversas definiciones según las corrientes de investigación. Para algunos, «las palabras entran en estrategias sociales [y] son los índices y las armas de estrategias de individuación» (Boutet *et al.*, 1995, pág. 19). Para otros, «la estrategia forma parte de las "condiciones de producción" de un discurso» (Bonnafous y Tournier, 1995, pág. 75). Según un distinto punto de vista, «la estructuración de un acto de lenguaje incluye dos espacios: (. . .) un *espacio de restricciones* que comprende los datos mínimos que es preciso satisfacer para que el acto de lenguaje sea válido, (. . .) un *espacio de estrategias* que corresponde a las posibles elecciones que pueden hacer los sujetos como puesta en escena del acto de lenguaje» (Charaudeau, 1995*b*, pág. 102).

De estas diferentes definiciones parece desprenderse que: 1) las estrategias son obra de un sujeto (individual o colectivo) conducido a elegir (de manera consciente o no) cierto número de operaciones de lenguaje; 2) hablar de estrategia no tiene sentido más que en relación con un marco imperativo, se trate de reglas, normas o convenciones; 3) será importante atender a las condiciones formuladas por la psicología social, esto es: que son necesarios una *meta*, una *situación de incertidumbre*, una *mira de resolución* del problema planteado por la intervención de la incertidumbre y un *cálculo*. Para P. Charaudeau, esta noción de estrategia sólo puede ser utilizada con relación a la existencia de «un marco contractual que asegure la estabilidad y previsibilidad de los comportamientos», de modo que pueda intervenir un sujeto que tendrá que obrar «sea con los datos del contrato*, sea en el interior de estos» (1995*c*, pág. 166). Llega incluso a proponer que «estas estrategias se desarrollan alrededor de cuatro apuestas no excluyentes entre sí pero que se distinguen por la naturaleza de su finalidad: una apuesta de *legitimación** que apunta a determinar la posición de autoridad del sujeto (. . .), una apuesta de *credibilidad** que apunta a determinar la posición de verdad del sujeto (. . .), una apuesta de *captación** que apunta a hacer entrar al compañero del intercambio comunicativo dentro del marco de pensamiento del sujeto hablante. . .» (1998, págs. 13-4).

❖ **Captación (I), Credibilidad (estrategia de -), Legitimación (estrategia de -)**

P. C.

Ethos

Término tomado de la retórica* antigua, el ***ethos*** (en griego ηθος, personaje) designa la imagen de sí que construye el locutor en su discurso para ejercer influencia sobre su alocutario. Esta noción fue recuperada por las ciencias del lenguaje y principalmente por el análisis del discurso, que se refiere de este modo a las modalidades verbales de la presentación de sí en la interacción verbal.

EN RETÓRICA

Junto con el «*logos*» y el «*pathos*», el *ethos* forma parte de la trilogía aristotélica de los medios de prueba (*Retórica I*, 1356a). En Aristóteles adquiere un doble sentido: por un lado, designa las *virtudes morales* que hacen creíble al orador, es decir, la prudencia, la virtud y la benevolencia (*Retórica II*, 1378a), y, por otro lado, implica una *dimensión social* en la medida en que el orador convence expresándose de manera apropiada a su carácter y tipo social (Eggs, 1999, pág. 32). En los dos casos se trata de la imagen de sí que el orador produce en su discurso, y no de su persona real. La perspectiva aristotélica en la que se inspiran las ciencias del lenguaje difiere en esto de la tradición iniciada por Isócrates y desarrollada más tarde por los latinos, que define el *ethos* como un dato preexistente fundado en la autoridad individual e institucional del orador (su reputación, estatuto social, etcétera).

EN PRAGMÁTICA

En O. Ducrot, la noción de *ethos* como imagen de sí es asignada «a L, el locutor* como tal», en oposición al sujeto empírico situado en exterioridad al lenguaje: en tanto fuente de la enunciación*, el locutor «se ve revestido de ciertos caracteres que, de rebote, tornan aceptable o rechazable esa enunciación» (1984, pág. 201). O. Ducrot insiste sobre la centralidad de la enunciación en la elaboración de la imagen de sí, pues las modalidades de su decir permiten conocer al locutor mucho mejor que cuanto puede afirmar él sobre sí mismo. La noción de *ethos* heredada de Aristóteles es desarrollada por O. Ducrot en el marco de una teoría de la polifonía*.

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Pero el *ethos* retórico fue principalmente retomado y elaborado en los trabajos de D. Maingueneau. El enunciador debe legitimar

su decir: en su discurso, se otorga una posición institucional y marca su relación con un saber. Pero no se manifiesta solamente como un rol y un estatuto, sino que también se deja aprehender como *una voz y un cuerpo*. De ahí que el *ethos* se trasluzca en el tono, que se vincula igualmente con lo escrito y con lo hablado, y que se apoye sobre una «doble figura del enunciador, la de un *carácter* y una *corporalidad*» (Maingueneau, 1984, pág. 100). Desde *L'analyse du discours* (1991) hasta *Analyser les textes de communication* (1998), el *ethos* así definido se desarrolla en Maingueneau en relación con la noción de escena* de enunciación. Cada género* de discurso implica una distribución preestablecida de roles que determina en parte la imagen de sí del locutor. Sin embargo, este puede elegir más o menos libremente su «escenografía», o libreto familiar, que le dicta su postura (el padre benévolo con sus hijos, el hombre de hablar rudo y franco, etc.). La imagen discursiva de sí está anclada, pues, en estereotipos*, arsenal de representaciones colectivas que determinan en parte la presentación de sí y su eficacia en una cultura dada.

El *ethos* discursivo guarda estrecha relación con la *imagen previa* que el auditorio puede tener del orador, o al menos con la idea que este se hace de la manera en que lo perciben sus alocutarios. La representación de la persona del locutor anterior a su toma de palabra, llamada a veces ***ethos* previo** o **prediscursivo**, concierne con frecuencia al fundamento de la imagen que él construye en su discurso: en efecto, él intenta consolidarla, rectificarla, retrabajarla o borrarla. Esta noción problemática, por su carácter extradiscursivo, es adoptada sin embargo, con diversas precauciones, por más de un analista (Adam, 1999; Amossy ed., 1999, 2000).

Obsérvese que la noción de *ethos* viene a coincidir con las que desarrollaban ya la lingüística de la enunciación (el encuadre figurativo de E. Benveniste) y, en continuidad con ella, los trabajos de C. Kerbrat-Orecchioni (1980, pág. 20) sobre la subjetividad en el lenguaje (las imágenes que se hacen respectivamente A y B de sí y del otro en el intercambio). Por otra parte, guarda estrecha relación con la noción de «presentación de sí» de E. Goffman (1973). Agreguemos que en la literatura pragmática, por ejemplo en P. Brown y S. Levinson (1978, pág. 248), «*ethos*» adquiere un sentido diferente: remite a las normas de interacción propias de una cultura, a tal punto que se puede hablar de «*ethos* igualitario» o incluso describir el *ethos* global de los franceses o de los japoneses.

❖ **Escena de enunciación, Estereotipo, Retórica**

R. A.

Etimología social

La pregunta «¿De dónde viene el sentido portado por las palabras?» puede ser abordada de múltiples maneras, desde la introspección personal hasta la semiótica lógica. Hacer la **etimología social** (Tournier, 1992, 1997, 2001) de las «unidades» del discurso (raíces, formas y lemas, sintagmas, figuras, locuciones, etc.; nosotros diremos «palabras») es transformar esa pregunta en una serie de interrogaciones que apelan, según el momento, a los orígenes y a la memoria, a la situación y a los referentes, al proyecto sobre el sentido y sobre el destinatario, contenidos en un enunciado. En lugar de circunscribirse a un étimon morfológico, reconstruido y semantizado, la etimología social procura inventariar aquello que constituye justamente para Saussure el «ruido» de la lengua: la historia, el mito, lo social, el sujeto... ¿Y si el sentido viniera de otra parte, no de las palabras mismas? ¿Quién, qué cosa habita las palabras, en qué sitio* de empleo y al servicio de quién y de qué? ¿Por qué razón ellas han «prendido», evolucionado, marcado, fracasado?

Un programa de etimología podría establecerse, pues, sobre *tres planos*:

• ***El hipodiscurso:*** búsqueda de los orígenes y evoluciones de las palabras, que otorgaría un lugar central a los fenómenos de *etimología popular* o de *falsa etimología erudita* (Gougenheim, 1970), reveladores de la manera como las palabras son sentidas y remodeladas por los enunciadores, y a las confluencias de la *etimología plural*, pues muchas palabras tienen varios nacimientos; e investigación de los valores semánticos previos, definicionales por supuesto, pero también memoriales y acentuales (la etimología debe vincularse a la historia de las mentalidades; a las representaciones y «evaluaciones» sociales [Bajtin, 1977] que habitan las palabras).

• ***El codiscurso:*** estudio de los otros discursos, copresentes en el seno de una enunciación o de una serie de enunciaciones emparentadas, en busca de los *valores situacionales* y *referenciales* en relación con los existentes propios del lugar, el tiempo y los actores, ya que funcionan los textos en dialogismo* permanente; y examen de la inserción de las palabras en los sitios de empleo examinados, insistiendo sobre la interacción*, los lugares de poder, los consensos relativos y los antagonismos semánticos de los que son a la vez objeto e instrumento.

• ***El hiperdiscurso:*** sentidos construidos por las palabras puestas en texto con las intencionalidades y apuestas subyacentes, que se analizarán a la vez en la secuencia enunciativa y su argumentación y en la acumulación cuantitativa y las estrategias discursivas que esta revela, dando finalmente el lugar que les corresponde a las «funciones» sociales y políticas de las palabras (*etiquetas, temas, marcadores, índices, argumentos, actos de lenguaje, anuladores*, etc.). Las palabras deben confesar cómo se las arreglan para introducir en el actuar comunicacional las estrategias, dramaturgias o didactismos que pueden hacer de nosotros, según el momento, inventores, propagadores y sometidos.

La etimología social no se fija el objetivo de describir en las palabras sólo el pasado de su ser de razón, sino sacar también a la luz la *actualidad de sus razones de ser.*

❖ **Estrategia de discurso, Palabra, Sitio de empleo**

M. T.

Etnografía de la comunicación

Entre las diversas corrientes interaccionistas norteamericanas, la **etnografía de la comunicación** se caracteriza por sus fundamentos antropológicos, que le fijaron un vasto *dominio de investigación*, el estudio comparativo de los comportamientos comunicativos en diversas sociedades; un *objetivo teórico*, elevar la comunicación a sistema cultural con los mismos derechos que el parentesco o la sexualidad; un *enfoque interdisciplinario* nutrido de etnología, lingüística y sociología; y un *procedimiento de campo* basado en la observación de las prácticas comunicativas. Este programa (describir los diferentes usos del discurso —*speech*— a lo largo de diferentes tipos de actividades en diferentes sociedades) fue concebido en la década de 1960 por J. Gumperz y D. Hymes; sufrió luego evoluciones que se traducen sobre todo por una orientación más sociolingüística (las dos obras de J. Gumperz traducidas al francés en 1989 llevan en su título el sintagma «sociolingüística interaccional»). Estos acondicionamientos hicieron posible la elaboración de conceptos descriptivos fructíferos para un enfoque global de las conductas lingüísticas, concebidas ante todo como interacciones sociales.

El punto de partida de D. Hymes fue un estudio etnográfico del *habla* —de ahí los numerosos préstamos de nociones lingüísticas profundamente rectificadas—, denominación rápidamente abandonada por la de *comunicación*, que permite: 1) rechazar la preeminencia de lo verbal atento el carácter multicanal de las prácticas lingüísticas, 2) dar cuenta del *compromiso* de los individuos en las relaciones sociales así como de sus inscripciones en un sistema de

saberes y de *normas culturales*. Esta concepción *dinámica* de la comunicación como acción social condujo a D. Hymes a definir, en oposición a N. Chomsky, la noción de **competencia comunicativa**, «un conocimiento conjugado de normas de gramática y normas de empleo» (1984, pág. 47) que rige en especial lo contextualmente apropiado de las conductas. Esto significa dos cosas esenciales: 1) es imposible para el analista disociar el lenguaje de su *modo de utilización* en situación (un *savoir-faire* comunicacional, a menudo inconsciente pero que está gobernado por reglas y que D. Hymes ilustra como la capacidad de entablar una conversación, hacer compras, conducir / someterse a un interrogatorio, orar, bromear, argumentar, hacer rabiar, advertir y también saber cuándo quedarse en silencio). 2) En el seno de una **comunidad lingüística** concebida como «organización de la diversidad (que) comprende diferentes estilos» (1984, págs. 52-3), hay que estudiar la manera en que son movilizados los diferentes registros, que constituyen el «**repertorio verbal** de un individuo o de un grupo» según la formulación de D. Gumperz para dar cuenta de las variedades códicas.

Desde un punto de vista metodológico, se trata de recoger datos a partir de una *observación participante* y de analizar las diferentes **funciones** de los comportamientos comunicativos dentro de una comunidad, estudiando sus diversos *componentes*. D. Hymes propone una grilla de referencia que enumera los diversos parámetros aptos para analizar los contextos* de esas conductas; se trata del modelo SPEAKING (expuesto en Bachmann *et al.*, 1981, págs. 73-6). Las relaciones entre estos componentes permiten especificar los *esquemas* comunicativos propios de una comunidad, esquemas que son estudiados en diferentes niveles: la unidad global es la **situación* de comunicación**, por ejemplo una ceremonia o una comida, situación en la cual se aíslan **acontecimientos* de comunicación**, por ejemplo una conversación privada durante una ceremonia; a diferencia de la anterior, esta unidad está regida por reglas, así como lo está esa unidad mínima que es el **acto de comunicación**, por ejemplo una broma durante una comida, que puede ser definida en términos de fuerza ilocutoria y mostrarse particularmente pertinente en la gestión comunicativa local (la **secuencialización** de los intercambios).

Estos principios de análisis fueron aplicados en terrenos correspondientes, bien sea a la tradición etnológica (sociedades así llamadas *exóticas*), bien sea a un enfoque sociológico (sobre todo la escuela y las diversas instituciones de las sociedades occidentales). En este último dominio, los trabajos realizados bajo el patrocinio de J. Gumperz sobre las relaciones *interétnicas* en las sociedades urbanas se inscriben en una perspectiva de sociolingüística interaccional; este abordaje de las «estrategias discursivas» es *interpretativo* por el hecho de poner el acento en los procesos de comprensión actualizados por los participantes en el curso de una interacción, procesos cuyo análisis descansa sobre la noción de **contextualización**: «el empleo por hablantes / oyentes de signos verbales y no verbales que enlazan lo que se dice en un momento y lugar dados a su conocimiento del mundo. La meta es despejar los presupuestos en los que se asientan para mantener su compromiso conversacional y evaluar lo que se quiere decir» (Gumperz, 1989*b*, pág. 211). Estos procedimientos inferenciales están guiados por la presencia de **índices de contextualización**: «características superficiales de la forma del mensaje» (Gumperz, 1989*a*, pág. 28) encarnadas por ejemplo por una entonación, un cambio de ritmo o una alternancia códica; pero «si la mayoría de ellos son utilizados y percibidos en la vida de todos los días, en cambio no son prácticamente registrados y casi nunca son objeto de discusiones explícitas» *(ibid.)*; de ahí que puedan dar origen a interpretaciones divergentes y provocar malentendidos*, especialmente en la comunicación intercultural*.

La etnografía de la comunicación se fija objetivos ambiciosos con la búsqueda de explicaciones holísticas capaces de inscribir las conductas discursivas locales en un marco global de creencias, acciones y normas, constitutivo de una realidad social o cultural. Esta articulación de lo lingüístico y lo social es, pues, lo que intentan describir en forma minuciosa los estudios resultantes de aquella; véanse los trabajos de J. Lindenfeld sobre los mercados (1990), de G. D. Salins sobre los encuentros (1988) y la situación pedagógica (1992), de M. Lacoste sobre las relaciones de servicio (1992), y los de Y. Winkin (1996).

❖ **Contexto, Etnometodología, Interacción, Intercultural, Malentendido, Prosodia**

S. Br.

Etnometodología

Surgida en California en 1959 (H. Garfinkel), la **etnometodología** es una corriente de la sociología de la que nació el **análisis* conversacional** (H. Sacks, especialmente, es miembro activo de la «red» de sociólogos fundadores de la etnometodología). Construida en oposición a la tradición sociológica, la etnometodología, heredera de la fenomenología social de A. Schütz y del interaccionismo

simbólico (G. H. Mead y la Escuela de Chicago), se caracteriza por un *enfoque dinámico* del orden social que otorga una ubicación central al *punto de vista de los actores* observados en su vida cotidiana: a la concepción durkheimiana «de los hechos sociales como cosas» *ya dadas* y del individuo sometido a determinismos sociales, H. Garfinkel sustituye la visión del orden social en tanto resultado de una *construcción incesante e interactiva*, legible en los procedimientos implementados por los participantes sociales en sus actividades cotidianas. La tarea del sociólogo es exhibir y analizar estos procedimientos o «etnométodos», es decir, los conocimientos, habilidades, reglas de conducta, interpretaciones, rutinas y otros «razonamientos prácticos» que organizan las interacciones y que los «miembros» de los colectivos sociales movilizan en un «bricolaje permanente» (Coulon, 1987, pág. 28) para «cumplir» y volver significantes sus acciones, y de ese modo construir la realidad social.

De la atención prestada por los etnometodólogos a las acciones triviales de la vida social deriva su interés por la actividad comunicativa: el comportamiento verbal es un **recurso** central de los actores sociales, y la conversación una forma de base de la construcción interactiva del mundo social que las técnicas de registro permiten estudiar más fácilmente, como lo señala H. Sacks (citado por Gülich, 1990, pág. 76). Dos propiedades del discurso fueron elevadas por el enfoque etnometodológico al rango de nociones clave: la **indexicalidad** (una expresión no tiene sentido sino con referencia al contexto de enunciación) es, según H. Garfinkel, una propiedad inherente a todas las producciones lingüísticas e igualmente a las acciones e instituciones, lo cual impone analizarlas en orden a las situaciones en las que se inscriben («Actividades y contexto se condicionan recíprocamente», Bange, 1992, pág. 18), que de este modo ellas contribuyen a volver inteligibles *(«accountable»)*. Este último punto ilustra, por otro lado, la **reflexividad** de las prácticas sociales: hay, según H. Garfinkel, equivalencia entre las construcciones de las situaciones producidas en interacción y las descripciones *(«accounting practices»)* hechas por los interactantes de estas situaciones; a lo largo de la dinámica **secuencial** de las interacciones, los participantes ajustan *localmente* sus interpretaciones sobre la base de esas representaciones del *decir* en lo *dicho*, de esa facultad del discurso para hablar de sí mismo; y por lo tanto también de los comportamientos recíprocos de los interactantes (cf. el concepto de **metacomunicación*** surgido de otro enfoque, el de los promotores de la «nueva comunicación», Winkin, 1981), facultad que se origina en parte en el fenómeno semántico de **sui-referencialidad** de las lenguas (cf. la definición del sentido como alusión a la enunciación en O. Ducrot).

Ahora bien, los procesos que subyacen en las producciones lingüísticas y que definen la situación resultan casi siempre implícitos, salvo que surja un obstáculo en el desarrollo de la interacción. Resulta de esto que las técnicas de análisis implementadas por los etnometodólogos descansan en la recolección de datos naturales obtenidos fundamentalmente por la observación participante de los actores en situación; el análisis se realizará mediante el estudio exhaustivo de las actividades desplegadas durante las interacciones. Estas herramientas fueron tomadas ampliamente de la etnografía, en particular de la etnografía* de la comunicación, cuyos trabajos suelen estar muy emparentados con los de la etnometodología. Este abordaje empírico, descriptivo e inductivo fue aplicado a terrenos muy diversos: el sistema escolar, el aparato judicial y policial, las instituciones médicas y psiquiátricas, la investigación científica y, más recientemente, el enfoque sociocognitivo de los sistemas organizacionales.

Pero la difusión de esta «escuela sociológica», que alcanzó a Francia sólo después de haber ganado Inglaterra, Alemania e Italia, está marcada para los analistas del discurso por el programa de investigaciones consagrado a una de las actividades de base de los actores sociales: las conversaciones, que son un terreno de aplicación ejemplar de los principios etnometodológicos (se hallarán ejemplos de estos trabajos en *Lexique*, 5, 1985 y *Langage et Société*, 89, 1999).

❖ **Análisis conversacional, Contexto, Etnografía de la comunicación, Interacción, Metacomunicación / metadiscurso**

S. Br.

Eufemismo

El **eufemismo** tiene parentesco con la litotes*, pero mientras que esta es una expresión debilitada, el eufemismo —del griego *euphêmein*, «decir palabras de buen augurio» (según Benveniste, 1966, pág. 308)— es una expresión *hermoseada*. Dumarsais (1988, pág. 158) define la figura como aquella «por la cual se disfrazan ideas desagradables, enojosas o tristes mediante nombres que no son los nombres propios de estas ideas; ellos les sirven como de velo y expresan en apariencia otras más gratas, menos chocantes o más honestas, según se necesite».

La unidad de la figura* descansa, pues, sobre su función pragmática, figura que puede valerse de procedimientos muy diversos: *abreviación* («la P. respetuosa», las «fitures» para «confitures» {«dulces»}, en el lenguaje de las preciosas); *metaplasmo* (deformación del significante, en el caso de juramentos y maldiciones; ejemplo: «caramba» {eufemismo por «carajo»}, «pardiez» {de «por Dios»}, «demontre» {de «demonio»}); *perífrasis* («tundidor de mejillas y sastre de barbas»: Quevedo, por «barbero»; «revés financiero»). La locución francesa *«je te dis les cinq lettres»*[7] es al mismo tiempo, según B. Dupriez (1980, pág. 206), un **contraeufemismo** cuando reemplaza a «bonne chance!» («¡buena suerte!»).

En nuestros días, aunque el eufemismo ya no responda en verdad a una concepción mágica o supersticiosa del lenguaje, suele tener empleos vinculados a los principales *dominios tabú* de nuestra sociedad: *enfermedad* y *muerte* («una larga y terrible enfermedad», «ella nos dejó», «él puso fin a sus días»), *sexualidad* («hacer el amor») y *escatología* («los servicios», «los aseos»). Pero, al lado de los «eufemismos de delicadeza», Dumarsais menciona ya los «eufemismos de civilidad», utilizados para tratar al otro con cuidado (señala así «gracias» por «váyase», o esas perífrasis «más decorosas» a las que se apela para evitar recordarle a un «obrero» o «sirviente» «su condición inferior»). Tales eufemismos forman hoy legión («encargado», «técnico de superficie», la «tercera edad», los «no videntes», los «hipoacúsicos», etc.), así como los que intentan embozar ciertos problemas políticos o sociales en una especie de velo poético (los «demandantes de empleo», los «países en vías de desarrollo», un «barrio carenciado»). La lista de eufemismos se incrementa aún más si se añade a estos **eufemismos léxicos**, como los denominan ciertos pragmáticos, esos **eufemismos sintácticos** que son los actos* de lenguaje indirectos, al menos cuando tienen valor de «atenuador*».

Como la mayoría de los tropos*, los eufemismos pueden ser *lexicalizados* (véanse los ejemplos precedentes), o ser *«de invención»*, como en este pasaje de la fábula de La Fontaine titulada *La muchacha* (libro VII, fábula IV):

> «Su espejo le decía: Tomad pronto un marido.
> *No sé qué deseo* se lo decía también».

La lexicalización termina por producir un debilitamiento del eufemismo, que debe luchar sin tregua contra el desgaste ocasionado por un uso demasiado frecuente.

❖ **Acto de lenguaje indirecto, Atenuador, Cortesía, Figura, Litotes, Tropo**

C. K.-O.

Evaluación

I. EVALUACIÓN *Véase* **Apreciación**

II. EVALUACIÓN (EN BAJTIN)

Para M. Bajtin y V. N. Volochinov, la **evaluación** participa de la percepción que todo locutor se hace del contexto extraverbal en el que toma la palabra. Por consiguiente, toda evaluación, todo juicio que se emita sobre los enunciados de la vida cotidiana engloban a la vez la palabra y la situación del enunciado, como lo muestra T. Todorov (1981, págs. 67 y sig.) con referencia a la teoría del enunciado desarrollada por M. Bajtin: la parte no verbal del enunciado (el contexto extraverbal) es parte integrante de este y no una causa exterior a él. Pero si bien el «*contexto extraverbal* del enunciado se descompone en tres aspectos: 1) el horizonte espacial común a los locutores (. . .), 2) el *conocimiento* y la *comprensión de la situación* (. . .), 3) la *evaluación* (. . .) que ellos hacen de esta situación», el discurso «no refleja aquí la situación extraverbal como el espejo refleja un objeto. (. . .) en cierto modo hace a su respecto un *balance evaluativo*» (Volochinov, 1981, pág. 190).

J. Peytard, pese a reivindicar el modelo bajtiniano, efectúa un desplazamiento de la noción refiriéndola a la inserción del discurso del otro, en particular cuando el enunciador intenta apropiarse de las palabras del **tercero-hablante** (o de enunciados pertenecientes a la masa interdiscursiva de la que se nutren los interlocutores para asentar sus verbalizaciones en un movimiento locutorio del tipo «te-digo-que-la-gente-dice-que»), o cuando apunta a transmitir a un público X enunciados de otra procedencia: «Parece de algún interés reflexionar sobre aquello que, en el discurso, indica esas operaciones de retomar, de reformular, de variación, de ajuste de lo dicho por el otro y los otros a mi propio dicho (. . .). Pero esto no se lleva a cabo sin una incesante *evaluación* conjunta a toda introducción de un segmento en la cadena del enunciado» (Peytard, 1994, pág. 69). No se trata por fuerza de un juicio explícito, sino más bien de una evaluación de *pertinencia discursiva* por la que «el locutor que sitúa el *discurso del tercero-hablante* en su discurso evalúa estos enunciados terceros pero, al hacerlo, no puede sino situarse él mismo con relación a ellos» (*ibid.*, pág. 71).

La evaluación de la situación, que M. Bajtin plantea como constitutiva del contexto extraverbal, lo mismo que el *juego evaluativo* jugado entre el enunciador y el tercero-hablante a través de diferentes índices —sintácticos, léxicos, prosódicos— que permiten, a

juicio de J. Peytard, medirlo e interpretarlo, no carecen de relación con la categoría de la apreciación y, por otro lado, con la noción de evaluación de W. Labov.

❖ **Apreciación, Contexto, Enunciado, Modalidad, Reformulación, Situación de comunicación, Sobredestinatario**

S. M.

Excusa

Véase **Cortesía**

Exófora

Véase **Endófora / exófora**

Exolingüe (comunicación -)

La noción de **comunicación exolingüe** fue introducida por R. Porquier para designar «la que se establece a través del lenguaje por medios distintos de una lengua materna eventualmente común a los participantes» (1984, pág. 18). Entre los parámetros situacionales que determinan y construyen esta comunicación, R. Porquier sitúa en primera fila la «*situación exolingüe* (o la dimensión exolingüe de la situación)» *(ibid.)*, que él caracteriza no sólo por el contacto lingüístico sino también por la conciencia y las representaciones que los participantes tienen de ese estado de hecho y que vienen a estructurar su comunicación.

La comunicación exolingüe concierne no sólo a la situación —que se podría considerar como prototípica— en la que se encuentran, frente a frente, un hablante nativo y un hablante no nativo en una lengua dada, sino también a las formas sumamente variadas que pueden presentar los contactos lingüísticos: por ejemplo, el recurso a una tercera lengua, el paso de una lengua a otra en los casos de alternancia de código o de conversaciones bilingües (Prieto, 1988).

Los estudios sobre la comunicación exolingüe pusieron al descubierto las estrategias utilizadas por los participantes para remediar los problemas planteados por la disparidad de sus repertorios lingüísticos respectivos, en particular los *procedimientos de facilitación* (Alber y Py, 1986), a los que pertenecen la *mención* (procedimiento en el cual el hablante no nativo produce tan sólo un enunciado inconcluso y hasta un fragmento mínimo de su intervención,

dejando al nativo la tarea de completar la formulación) y la *reformulación*, utilizada especialmente por el nativo.

En cuanto a la reflexión sobre el concepto de situación exolingüe, ella condujo primeramente a reconocer que todas las situaciones de comunicación se sitúan en realidad sobre un eje que enlaza los dos polos extremos, el exolingüe y el endolingüe (*i.e.* del que estaría ausente cualquier disparidad en los repertorios de los participantes): «No existe ninguna conversación efectivamente endolingüe» (Alber y Py, 1986, pág. 80). Si bien ninguna situación está totalmente exenta de disparidades entre los saberes y normas puestos en práctica por los participantes, en general se reserva el término *exolingüe* para los casos en que esa disparidad (o asimetría) es decisiva para el funcionamiento de los intercambios y que se manifiesta, entre otras cosas, en el plano de la relación* interpersonal, por una intensificación del «trabajo de figuración» —siendo especialmente grave el riesgo de pérdida de imagen*— y, en el plano de la interacción misma, por la especial atención que dedican los participantes a su desenvolvimiento, paralelamente a su meta «ordinaria» o en su detrimento (Véronique, 1995; Véronique y Vion eds., 1995). Estas características permiten concebir la comunicación exolingüe como un caso especial de comunicación intercultural*.

Por último, numerosas investigaciones se han consagrado a otro aspecto de estas situaciones: aumento en el riesgo de aparición de malentendidos* y, correlativamente, frecuencia en el recurso a procedimientos de reparación*. El estudio de estos fenómenos impone tomar en cuenta representaciones previas y estereotipos* que vienen a sumarse a las disparidades lingüísticas (Noyau y Porquier, 1984; Hérédia, 1986; Dausendschön-Gay, 1988).

❖ **Intercultural**

V. T.

Explicación

La lingüística textual considera la secuencia explicativa como uno de los tipos de las secuencias de base (Adam, 1996, pág. 33). *En epistemología*, la **explicación** se define por sus características conceptuales. *El análisis de los «accounts»* (justificaciones, explicaciones) en las interacciones ordinarias se propone captar la inteligibilidad de las acciones e interacciones corrientes. *En la lengua corriente*, las palabras «explicar» y «explicación» remiten a libretos, a tipos de discurso y de interacción extremadamente diversos. El

análisis del discurso debe tener en cuenta, además, los cruces entre *argumentación y explicación*.

ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL DISCURSO EXPLICATIVO

Desde el punto de vista conceptual, el discurso explicativo se aplica a caracterizar la relación entre fenómeno **a explicar** (*explanandum*, M) y fenómeno **explicante** (*explanans*, S). Se distingue así: la explicación **causal** (que permite la predicción) («Arco iris [*Arc-en-ciel*]: Fenómeno meteorológico luminoso (. . .) producido por la refracción, reflexión y dispersión de las radiaciones de color que componen la luz blanca [del Sol] en las gotas de agua», *Le Nouveau Petit Robert*, 1995: «Arc-en-ciel»); la explicación **funcional** («¿Por qué late el corazón? Para hacer circular la sangre», «¿Para qué sirve la religión? Para asegurar la cohesión social»); la explicación **intencional** («Mató para robar»). En ciencias, la estructura conceptual del discurso explicativo depende directamente de las definiciones y operaciones que regulan el dominio considerado: se explica de modo distinto *en historia, en lingüística, en física, en matemática*; la explicación dada al alumno no es idéntica a la que se le da al colega.

EXPLICACIONES CORRIENTES

La etnometodología*: H. Garfinkel (1967) otorga una importancia central al análisis de las explicaciones («*accounts*»: «explicarse, explicar que, justificar[se], dar razones») en las interacciones ordinarias, y esto en dos niveles. Por un lado, en el nivel de la explicación *explícita* («*overt explanation*») «por la cual los actores sociales justifican lo que están haciendo en términos de razones, motivos o causas» (Heritage, 1987, pág. 26). Por el otro, en un segundo nivel, *implícito*, este mismo tipo de explicaciones, razones, motivos y causas, «*inscribed in social action and interaction*» (*id.*), aseguran de modo permanente la *inteligibilidad mutua* sobre el fondo de un conjunto de expectativas sociales o de normas morales prácticas. Estas explicaciones reciben el calificativo de **situadas**, por cuanto intervienen en ellas consideraciones atinentes a dominios sociales e ideologías específicos.

Desde el punto de vista del análisis conversacional, las explicaciones «abiertas» intervienen en particular como **reparaciones**, cuando un primer turno de habla va seguido de una continuación no preferida; por ejemplo, cuando se rechaza una invitación, el rechazo va acompañado de una justificación («No puedo ir, tengo

que trabajar»). Este género de explicación o de buena razón aparece exigido por una norma social, como puede verse por el cariz que toma la interacción cuando la explicación no es suministrada (Pomerantz, 1984).

«EXPLICAR», «EXPLICACIÓN» Y SITUACIONES EXPLICATIVAS

Los actantes del verbo «explicar» son locutores humanos (L_1, L_2. . .) o discursos que remiten a los fenómenos explicantes (S) o a explicar (M). La explicación es designada como una secuencia interaccional tendiente a la disputa en «L_1 y L_2 se explican (a propósito de M)». Es una secuencia interaccional conceptual en «L_1 explica M a L_2». Es una secuencia monológica conceptual con supresión de las huellas de enunciación en «S explica M (M se explica por S)». La totalidad se combina: «L_1 afirma a L_2 que S explica M».

Existe la posibilidad de esquematizar esta constelación actancial como una sucesión de **estadios**: Surgimiento y formulación de la duda respecto de (M) - Demanda o búsqueda de explicación (S) - Formulación de la explicación (S) - Ratificación de (S). Cada una de estas etapas puede ser co-construida o negociada en una interacción, así como la distribución de los roles discursivos de experto (L_1) (interesado en que se acepte su discurso explicativo) y de profano (L_2) (el que introduce la pregunta sobre [M] y valida o no [S]).

En el uso corriente, la palabra «explicación» designa segmentos de discurso o secuencias interactivas que suceden a preguntas de índole sumamente diversa, producidas cuando algo no es *comprendido*: «Explícame el sentido de esta palabra» (demanda de definición, de paráfrasis, de traducción o de interpretación); «–lo que pasó» (demanda de relato); «–por qué la luna cambia de forma aparente» (demanda de teoría, esquemas e imágenes); «–la teoría de la relatividad» (demanda de teoría); o todas las veces en que no se sabe cómo actuar: «No entiendo cómo funciona esto» (demanda de producir una noticia explicativa, o instrucciones de uso, o una demostración práctica; la estructura de la explicación suministrada será tan diversa como el tipo de actividad en juego). Se plantea, pues, la cuestión de la unicidad del concepto de explicación, así como de los discursos explicativos y de la actividad interaccional llamada «explicación». Sólo se la puede definir, de manera general y ambigua, como una actividad cognitiva, lingüística, interaccional, desencadenada por el sentimiento o la expresión de una duda, una ignorancia, una perturbación en el curso normal de la acción o un simple **malestar** («*mental discomfort*», Wittgenstein, 1975, pág. 26). La

explicación es ese discurso o esa interacción que satisfacen una necesidad cognitiva, aplacan una duda y producen un sentimiento de **comprensión** y de intercomprensión.

EXPLICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN

La situación se complica aún más por los cruces y juegos estratégicos entre explicación y argumentación. También estas son provocadas por la *duda*. Se trata en los dos casos de una *relación* entre dos subdiscursos: la argumentación monológica enlaza un argumento y una conclusión; la explicación, un explanans y un explanandum. En la exposición argumentativa, el argumento se propone como positivo y la duda recae sobre el consecuente, la conclusión; pero en la búsqueda de argumento sucede al revés: lo mismo que en la explicación, lo irrebatible es el explanandum y lo que hay que hallar es el explanans. Las mismas **leyes* de paso** pueden sustentar la conexión. Los vínculos causales son desplegados en la explicación de igual modo que en la argumentación (por ejemplo, en la argumentación por las consecuencias: «Vendamos la marihuana en farmacias, esto arruinará a los traficantes»); los vínculos funcionales sirven para justificar acciones («Voy a inventar una nueva religión, esto creará lazo social»); y los motivos son buenas razones («Lo asesinaré para tomar su dinero»). Por añadidura, si se produce un conflicto entre las explicaciones propuestas, en el proceso explicativo pueden generarse **secuencias*** argumentativas.

La oposición argumentación / explicación puede implicar una apuesta argumentativa. La interacción explicativa supone una repartición desigual de **roles***: Profano (Ignorante) en posición baja / Experto, en posición alta. En situación de argumentación, los roles de proponente* y de oponente* son igualitarios (explicar a alguien *versus* argumentar con o contra alguien). La pregunta «¿Por qué?» puede introducir el cuestionamiento de una opinión, de un comportamiento, y una demanda de explicación en el sentido de justificación. Se incluye, pues, entre los actos de cuestionamiento capaces de abrir una *situación argumentativa* donde los participantes discuten de igual a igual. Pero el destinatario de esa pregunta puede reformatear esta situación como *situación explicativa* donde las relaciones de ubicación* son asimétricas, lo que le permite apoderarse de la posición alta: «¡Espera, te explico!». Esta constatación se ve sustentada por estudios que demostraron que el cambio de **encuadre***, por paso del auditorio de un público de profanos a un público de expertos, va acompañado de un paso de la explicación a la argumentación.

❖ **Argumentación, Demostración, Interacción, Secuencia**

C. P.

Explicación y transmisión de conocimientos

En el dominio de los discursos de transmisión de conocimientos, la **explicación** constituye una categoría de análisis que actualiza, de manera privilegiada, las dimensiones cognitivas y las dimensiones comunicativas del modo* discursivo prototípico de ciertos géneros* discursivos allí movilizados (Moirand, 1999*a*).

Desde un punto de vista sintáctico, el verbo *explicar* descansa o bien sobre una estructura de tres actantes de los cuales dos son animados (A explica algo a B), estructura que corresponde a la representación «espontánea» que se tiene de una explicación didáctica* y que presupone una asimetría de los conocimientos; o bien sobre una estructura de dos actantes no animados (X explica Y), que enlaza, mediante una relación de tipo causa-consecuencia, dos hechos, fenómenos o procesos, representación que termina siendo más conforme con lo que sería una explicación científica.

Desde un punto de vista enunciativo, pues, el acto de explicar sitúa al que explica en dos posiciones diferentes: o bien en la de transmitir conocimientos, incluidos los producidos por otros, quedando inscripto así en una situación triangular en la cual el mediador (enseñante o divulgador) reformula el discurso «erudito» en función de sus destinatarios; o bien en una posición de testigo (y no de agente), que sería propia de los discursos científicos de producción de conocimientos.

Desde un punto de vista cognitivo-discursivo, se trata de captar las diferentes formas y funciones de la explicación en tanto categoría construida por el discurso y que deja huellas en la materialidad textual: explicar puede anticipar una demanda de clarificación sobre un término o sobre un referente («¿Qué quiere decir esto?», «¿Qué es esto?»), o bien una demanda sobre la conducta a tener, los procedimientos a seguir o la cronología de las acciones a realizar («¿Cómo funciona esto?», «¿Cómo se hace?»), o incluso puede responder a una interrogación sobre las razones de los hechos, fenómenos o acciones («¿Por qué esto sucede así?», «¿Cómo es posible?»).

DIMENSIONES COGNITIVAS *VERSUS* DIMENSIONES COMUNICATIVAS

La articulación entre los tres puntos de vista (sintáctico, enunciativo, cognitivo-discursivo) induce a abordar esta categoría proto-

típica de los discursos de transmisión de conocimientos mediante el examen de sus **dimensiones cognitivas** y de sus **dimensiones comunicativas**. El primero descansa en la localización de las denominaciones*, designaciones*, reformulaciones* y tematizaciones que transforman los objetos de conocimiento en objetos* de discurso, y que informan sobre la naturaleza y organización de los saberes o habilidades transmitidos en función de los esquemas cognitivos propios del dominio (véase la noción de praxeograma*). El segundo se basa en la localización de las ubicaciones* enunciativas que el discurso construye, así como de las representaciones que él da del discurso de los otros, a través de las relaciones entre el discurso del mediador y los discursos eruditos representados, pero también entre el discurso del mediador y los discursos reales o imaginados de los destinatarios.

Siguiendo a J. Piaget (como lo hacen Ebel, 1981; Grize, 1990, pág. 106), puede considerarse que la explicación presupone la introducción del operador «por qué» y entenderse en este caso que, para ser percibida como tal, una secuencia discursiva debe satisfacer tres condiciones: 1) el fenómeno a explicar debe estar exento de impugnación, hallarse bien establecido y ser reconocido por el conjunto de la comunidad* discursiva de referencia; 2) debe ser puesto obligatoriamente en relación con otros saberes sobre la cuestión establecidos en otros ámbitos o con anterioridad; 3) el que propone la explicación debe ser tenido por competente y neutro. Esta concepción, que tiene la ventaja de distinguir la explicación de la definición y la descripción, por un lado, y de la justificación y la argumentación, por el otro, restringe la explicación a los hechos científicos reconocidos por el conjunto de la comunidad, lo que no parece corresponder ni a las representaciones «espontáneas» que se tiene de la explicación (explicar una palabra, describir un objeto o un procedimiento. . .), ni al modo discursivo explicativo que encontramos, por ejemplo, en los medios de comunicación cuando se trata de establecer nexos entre hechos políticos, económicos o sociales, es decir, proponer hipótesis explicativas sobre el sentido social de los acontecimientos, más que explicaciones científicas (véanse Charaudeau, 1998*b*; Moirand, 1999*b*, 2000).

❖ **Analogía, Dialogismo, Didacticidad, Enunciación, Reformulación**

S. M.

Explicitación / implicitación

La **explicitación** y la **implicitación** son procesos mentales que consisten, el primero, en hacer manifiesto lo que no resulta claramente expresado por las palabras del enunciado y, el segundo, en no expresar claramente ciertas informaciones que quedan entonces latentes en él. El locutor elige, pues, durante su acto de enunciación, explicitar o implicitar ciertas informaciones, debiendo ser tarea del interlocutor descubrir las que están implicitadas.

La **explicitación** puede realizarse o bien develando los referentes situados tras las palabras de valor anafórico («¿La has visto? – ¿A quién? – a *Sandra*») o deíctico («Te esperaré aquí – ¿Aquí dónde? – *En mi casa*»), o bien haciendo manifiestas ciertas intenciones del sujeto que habla («¿Tienen descafeinado? – Sí, ¿y? – Quiero tomar un café descafeinado»).

La **implicitación** presenta diferentes naturalezas según que las informaciones implicitadas sean más o menos inmediatamente reconocibles. Los presupuestos* son implícitos inmediatamente reconocibles sean cuales fueren los contextos de empleo («Pedro dejó de fumar» → p.p. «Pedro fumaba antes»), los sobrentendidos* deben ser calculados por inferencia* a partir de los datos del contexto o de la situación («Me gustan mucho las ostras» → «Quiere que lo inviten a comer ostras»). El cálculo de estas implicitaciones puede hacerse aplicando *leyes* del discurso* (Ducrot *et al.*, 1980), o *máximas* conversacionales* (Grice, 1979). Otros lingüistas distinguen entre *dejar entender*, *dar a entender* y *sobrentender* (Récanati, 1981, pág. 141).

Por último, D. Sperber y D. Wilson dan un sentido restringido a **implicitación** al distinguir esta de la *implicatura** conversacional y convencional de H. P. Grice (1979), y por cuanto proponen discriminar entre *premisas implicitadas* y *conclusiones implicitadas* en relación con el principio de pertinencia* (Sperber, 1989, pág. 290).

❖ **Ambigüedad, Implícito, Inferencia**

P. C.

Explícito

Véase **Implícito**

Exposición discursiva

Esta expresión sirve para designar el entorno constituido por los enunciados, textos o discursos al que está expuesto todo actor colocado en un espacio social dado: el ciudadano de una democracia

avanzada, el profesional de una multinacional o el actor de un sistema educativo, como lo plantea por ejemplo C. Develotte (1996, pág. 143): «Llamamos *espacio de* ***exposición discursiva*** al entorno de enunciados al que están expuestos unos u otros actores del sistema educativo considerado. En función de ese espacio de exposición discursiva, cada agente del sistema educativo configura en un momento dado lo que llamamos su *espacio de producción discursiva*, es decir, los discursos que puede proferir en la institución, en función de su espacio de exposición discursiva».

Si la noción original fue tomada de la adquisición de lenguas (para aprenderlas es necesaria la exposición a una lengua natural), su transferencia al análisis del discurso permite tomar en cuenta la desigualdad de la exposición discursiva y sus consecuencia sobre la transmisión y apropiación de saberes o sobre la captación de informaciones. Así pues, el dominio de los géneros* discursivos que circulan en nuestra comunidad nativa o en las comunidades* discursivas con las que entramos en contacto no se produce por propia inercia, porque no estamos expuestos a los mismos discursos según los espacios culturales, familiares, sociales y profesionales que recorremos (Moirand ed., 1996, pág. 6). Por otra parte, la exposición a una gran diversidad de géneros discursivos, saturados a su vez por diversas heterogeneidades (semióticas o enunciativas), puede conducir a un estado de *inseguridad* discursiva* si no se domina la diversidad de funcionamientos textuales e intertextuales a los que se encuentra uno expuesto (Moirand, 2000, 2001).

❖ **Dialogismo, Memoria discursiva**

S. M.

Expresiva (función -)

Véase **Funciones del lenguaje**

Notas de la traductora

[1] Siendo el infinitivo *communiquer*, la escritura correspondiente del participio es la primera que se ha consignado: *communiquant*. La modificación ortográfica respondería al propósito de vincular el «sujeto comunicante» más con el fenómeno de la *communication* que con la acción de *communiquer*.

[2] El término francés traducido por «encuadre» es *cadrage*. Para *cadre* hemos preferido «marco».

[3] Literalmente, «Es Juan quien ha venido».

[4] «El ha venido, Juan», «Juan, él ha venido».

[5] «*Juan* ha venido».

[6] Literalmente, «Es X lo que P, Lo que P es X, X es lo que P»: «Es de esto y no de otra cosa de lo que hablo», «Es esto lo que quiero decir cuando empleo ese término».

[7] Esta locución —literalmente, «te digo las cinco letras»— reemplaza a *merde*, «mierda», término que, en forma exclamativa, se utiliza en los medios artísticos en Francia a manera de buen augurio.

F

Fática (función -)

Véase **Funciones del lenguaje**

Figura

La retórica* suele ser identificada con el estudio de las «**figuras**», es decir, de todo uso de la lengua que «se aleje en más o en menos de lo que hubiese sido su expresión sencilla y común», según la definición de P. Fontanier (1968): no hay figura sin «desviación» (para recoger el término que utilizarán después los estilísticos), y no hay desviación sin norma.

En retórica, la primera tarea que debe encarar toda teoría de las figuras es su *nomenclatura* y *clasificación*: «La tradición no cesó de inventariar y clasificar múltiples grupos de figuras según asociaciones diversas, heterogéneas, desparejas y contradictorias» (Molinié, 1992, pág. 152; véase también Morel, 1982). P. Fontanier, considerado como el «Linneo de la retórica», emprende en 1818 la tarea de escribir un «tratado completo» de las figuras y a él se debe la taxonomía más rica y sistemática en la materia: el conjunto de las figuras inventariadas por Fontanier (un centenar) están distribuidas en siete clases divididas en géneros, especies y variedades; mencionemos entre otras, además de **las figuras de significado** o **tropos** las **figuras de construcción** (inversión, elipsis, zeugma, anacoluto, etc.), las **figuras de elocución** (repetición, gradación, alteración, paronomasia. . .), las **figuras de estilo** (perífrasis, apóstrofe, comparación, antítesis. . .), y las **figuras de pensamiento** (prosopopeya, concesión, retrato. . .). En tiempos más recientes se propusieron otras tipologías (Todorov, 1967, por ejemplo), sustentadas en las distinciones fundamentales introducidas por la lingüística moderna: el plano del lenguaje (significante y/o significado) atinente a la figura, el tipo y la dimensión de la unidad involucrada (fonema / grafema, morfema, palabra, sintagma, enunciado), o el tipo de

operación lógica implicado (adjunción, supresión, sustitución, permutación) (Grupo μ, 1970).

Puede atenderse también a las *condiciones de empleo* de las figuras así como a sus *funciones* en el discurso: la tradición clásica insiste en su función «ornamental», con la que establece sobre todo índices de «literariedad» (Aristóteles examina las principales figuras en la *Poética*, no en la *Retórica*); B. Lamy (1701) asimila por su lado las figuras al «lenguaje de las pasiones»; otros las consideran ante todo como eficaces instrumentos de persuasión. . .

Puesto que son capaces de asumir valores múltiples, las figuras de retórica aparecen también en los discursos más «corrientes», como lo señalaba ya Dumarsais. La mayoría de ellas mantienen hoy plena vitalidad, especialmente en el discurso de la publicidad, donde se aplican en el texto pero también en la imagen (Durand, 1970). En efecto, desde una perspectiva *semiológica*, las figuras de retórica son consideradas como procedimientos «transemióticos».

En semiótica textual (de inspiración greimasiana), las «figuras» son unidades de contenido (asignadas a un lexema o sintagma) que atribuyen un valor particular a los roles y funciones actanciales. Estas figuras se organizan en «recorridos figurativos» que a su vez forman una «configuración discursiva» en el nivel del texto global.

En pragmática*, la palabra «figura», entendida como doblete de «imagen*», dio lugar al derivado «figuración», término utilizado a veces en el marco de las teorías de la cortesía* desarrolladas recientemente para designar el conjunto de los procedimientos de «cuidado de las imágenes» *(face-work)*. Este término puede generar confusión por cuanto los procedimientos explotados por la «figuración» así entendida están lejos de limitarse a las «figuras» de la retórica clásica.

❖ **Cortesía, Retórica, Tropo**

C. K.-O.

Figuración

Véase **Imagen**

Fijación

Este término designa la integración de una expresión libre del discurso dentro del sistema de la lengua. Designa también a esa misma expresión o a toda **colocación*** de carácter neológico en curso de lexicalización. En el plano lingüístico, las **expresiones fi-**

jas, o **locucionales**, o **idiomáticas**, o **lexias**, se definen por las reglas que limitan su morfología (Danlos, 1981) y por la no composicionalidad de sus componentes semánticos (Simatos, 1986; G. Gross, 1996). Sin embargo, la **fijación** no es independiente de los textos en los que se realiza; parece difícil describirla sin apoyarse en datos provenientes de corpus situados (Fiala, Habert, Lafon y Piéneira, 1987).

La **desfijación**, operación inversa, consiste en devolver su libertad combinatoria y su valor semántico propio a los componentes de una expresión fija. No tiene el mismo alcance que la fijación. Mientras que esta última se muestra como una tendencia general de la evolución de la lengua, controlada sólo parcialmente, la desfijación parece corresponder a una operación consciente y voluntaria del sujeto locutor orientada a un efecto expresivo por la remotivación de propiedades semánticas y sintácticas que la fijación había hecho desaparecer. Son deudoras de ella numerosas prácticas de lenguaje, empezando por el juego de palabras, pero también todas las formas de desvío de las unidades fraseológicas* que aparecen en las prácticas publicitarias y en los títulos mediáticos, que por esta vía pretenden revivificar y enriquecer el sentido de sus discursos (Fiala y Habert, 1989).

❖ **Fórmula, Fraseología, Lengua de aparato**

P. F.

Finalidad

Véase **Contrato de comunicación**

Firma

La definición actual de la firma —«aposición autógrafa del nombre patronímico desprendido del contexto» (Le Robert)— nació en el derecho francés. Ella indica a la perfección el carácter híbrido de la firma, signo notable que conjuga la función de un nombre propio —designa a un individuo—, la fuerza ilocutoria de un acto de lenguaje —firmar es hacer—, y se conduce como un deíctico puesto que proporciona al scriptor un anclaje situacional.

Historia del signo

Las particularidades semiológicas, pragmáticas y enunciativas distintivas de la firma son resultado de un proceso histórico de larga duración (Fraenkel, 1992) que comienza hacia el siglo VI y

termina en el XVI, cuando la firma se vuelve obligatoria (ordenanza de Fontainebleau, 1554). Durante estos diez siglos, varias transformaciones van a afectar la «vida social de los signos». El sistema antroponímico evoluciona hacia la fórmula que conocemos, la del nombre patronímico con dos elementos. Otros signos de identidad que permitían a los individuos marcar sus bienes, validar sus actos jurídicos, afirmar su personalidad están presentes por doquier: sellos, escudos, marcas y firmas forman, según las regiones, las clases sociales y períodos, un sistema de signos que expresa mediante la imagen y el grafismo, tanto como por los nombres, las diversas facetas del hombre medieval. La obligación de firmar pone fin a esta diversidad pues trae aparejada la prohibición, para los particulares, de validar los actos con sus sellos. Estos sirven sobre todo para representar a las «personas morales» —ciudades, corporaciones, capítulos, etc.— inventadas por el derecho medieval.

Firma y deixis

La firma se coloca en general en el margen inferior de un escrito. Separada así del bloque textual, es particularmente visible. Su forma manuscrita sobresale aún más, sobre todo porque el signo, a menudo ilegible, pertenece más al grafismo que a la escritura. Estas características permiten comparar la firma con el funcionamiento del gesto: atrae la atención, pero el objeto que ella señala no es otro que ella misma. De este modo se promueve una autorreflexividad cuya consecuencia es la aparición de un índice sobre el soporte escrito. El signo remite sin duda al momento, el sujeto, el lugar de la enunciación. En este sentido, la firma puede ser considerada como un indicador de la deixis, donde se asocian indicador de la persona e indicador de ostensión.

Autografía y función performativa

La autografía del signo merece un análisis más penetrante, puesto que en ella estriba toda la diferencia entre la simple mención de un nombre propio y la firma.

La autografía es un modo de inscripción caracterizado por el hecho de que un signo es escrito «por sí mismo», por la propia mano del autor. Supone un contacto directo con el soporte escrito y, por este hecho, constituye una especie de prueba de la presencia de quien firmó. Esta particularidad que vincula la enunciación manuscrita a la enunciación oral indica el contexto de origen del desarrollo de la prueba escrita. Hasta el siglo XV por lo menos, los com-

promisos jurídicos se validan en ceremonias durante las cuales los participantes profieren juramentos. Se trata de pronunciar ciertas fórmulas acompañadas de gestos simbólicos de contenido religioso y propio de las costumbres. La autografía prolonga la simbólica gestual de los juramentos. Escribir por mano propia equivale a asentar un signo sobre un soporte, como se posa la mano sobre la Biblia cuando se presta juramento. El acto de firmar es también un acto de tocamiento. De modo paralelo, aunque en menor medida, se desarrollan otras formas de performatividad reservadas a los cancilleres, notarios, ujieres. Los actos surgidos de las cancillerías reales son validados mediante la fórmula «*subscripsi*», «yo he suscripto», que es un enunciado performativo típico. Ahora bien, curiosamente, y sin duda con la finalidad de proteger los documentos, los escribas adoptarán la costumbre de dar a la última parte de la fórmula (la marca *-i* de la primera persona) formas gráficas exuberantes. Las rúbricas son continuación de esto.

La difusión de la escritura, notoria en Francia sobre todo a partir del siglo XVI (Furet y Ozouf, 1977), hará evolucionar la significación primigenia y ritual de la autografía. La personalización de las escrituras se intensifica con los progresos de la alfabetización y con la expansión de las funciones del escrito. La posibilidad de una expresión gráfica individual transforma la relación del scriptor con su propia escritura. Tal expresión se hace un sitio entre los signos de identidad y de identificación, suscitando pertinaces sueños de desciframiento del alma.

Desde un punto de vista semiológico, esta evolución tiene importancia porque afecta a la interpretación del signo. La firma permite al sujeto validar los actos escritos porque expresa la voluntad consciente del firmante, pero también porque aparece cargada de cierta fuerza interior, inconsciente, que se exterioriza.

La firma electrónica

Las recientes evoluciones del derecho en materia de firma y el gradual predominio de la firma electrónica van aflojando el íntimo lazo trenzado durante siglos entre el sujeto y su firma. El edificio semiológico, al tornarse poco a poco obsoleto, pone de manifiesto las creencias asociadas al signo. La autografía deja ahora de ser necesaria para validar los actos. Es firma toda escritura del nombre por el autor, sea cual fuere el medio que utilice. El 8 de febrero de 2000, los diputados franceses sancionaron la ley sobre la firma electrónica. A la expresión «de su mano», que definía a la firma autógrafa en el Código civil, se sustituyeron las palabras «por el

mismo». Detrás de este reajuste se perfila una nueva relación con lo escrito, nuevas formas de performatividad y, sin duda, otras creencias.

❖ **Autonimia, Deíctico**

B. F.

Focalización

Noción empleada con dos valores muy diferentes, uno proveniente de la *narratología* y el otro de la *lingüística*.

En narratología, y especialmente en narratología literaria, G. Genette (1972) estableció una tripartición —de vastas repercusiones— entre **focalizaciones interna**, **externa** y **cero**. La «focalización cero» corresponde a la narración efectuada por un narrador omnisciente. La «focalización interna» corresponde al caso en que «el narrador no dice sino lo que sabe tal o cual personaje» (1972, pág. 206), y la «focalización externa», al caso en que el personaje es captado por un observador exterior que no tiene acceso a su psiquismo. Con posterioridad, los autores se interesaron más por las marcaciones *lingüísticas* del punto de vista (Danon-Boileau, 1982, 1995; Banfield, 1995; Rabatel, 1997). A. Rabatel impugnó la existencia de una focalización cero sosteniendo que, en realidad, el punto de vista no puede tener más que dos soportes: el personaje o el narrador.

En lingüística, la focalización es una operación (a menudo sinónima de **énfasis***) que pone de relieve un constituyente de la oración o **focus**. R. Martin (1983, pág. 220) distingue focalización **contrastiva** («Pablo es el que duerme» [no Andrés]) y focalización **identificadora** («A Pablo, lo vi ayer»). Esto puede ser realizado por medios fonéticos *(insistencia)* o sintácticos; en particular la *dislocación* izquierda («En cuanto a Pablo, está enfermo») o derecha («Vino PABLO») o una extracción marcada por *c'est. . . que* («es. . . quien / lo que / donde / cuando / etc.»: «Es al pueblo a quien me dirijo»). La focalización lingüística se emparienta con distinciones como tema / rema*, tema / propósito, y no es posible aprehenderla fuera de la dinámica textual.

❖ **Enfasis, Presupuesto, Punto de vista, Tema / rema**

D. M.

Footing

Traducido por «posición», este término del sociólogo norteamericano E. Goffman designa «la postura, la actitud, la disposición, el yo proyectado de los participantes» (1987, pág. 137) que se manifiestan en los comportamientos, múltiples por ser muy inestables, adoptados durante un «encuentro social» y que dejan observar las «cualidades sociales que los participantes reivindican» (*ibid.*, pág. 135).

Expuesta en un capítulo del libro *Forms of Talk* consagrado al análisis de los comportamientos lingüísticos, esta noción prolonga la reflexión sociológica elaborada por E. Goffman en *Frame Analysis*, aplicándola a la observación de las «escenas» de habla. Los marcos (*cadres*) son «esquemas interpretativos» de la experiencia social que «estructuran los acontecimientos y el compromiso de los actores» (1991); en ellos subyacen las rutinas sociales y los «juegos» resultantes. A través de la observación, y sobre todo de las modificaciones o *rupturas* de marcos, se construye y se propone a la lectura de los participantes —y del analista— «el orden de la interacción» (1984). En cuanto a las interacciones verbales, la *posición* es una pieza central en el dispositivo de acciones *conjuntas* de los interactantes: «Cada vez que se pronuncia una palabra, todos los que se encuentran al alcance del acontecimiento poseen con relación a ella cierto estatuto de participación. La codificación de estas diversas posiciones y la especialización normativa de lo que es una conducta conveniente en el seno de cada una constituyen un trasfondo esencial para el análisis de la interacción» (1987, pág. 9).

Para describir estas configuraciones interlocutivas y sus modificaciones, E. Goffman se vio llevado a reelaborar los conceptos de hablante / oyente, tradicionalmente utilizados para describir la comunicación frente a frente; propuso así desmultiplicar los posicionamientos del oyente con ayuda de la noción de **marco participativo**, y distinguir los diversos grados de compromiso del locutor mediante la noción de **formato de producción**: esta «delimitación del marco participativo y del formato de producción provee una base estructural sobre la cual analizar los cambios de posición» (1987, pág. 156). Estas distinciones presentan cierta analogía con las que introdujo O. Ducrot en su «Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation» (Ducrot, 1984) para combatir el postulado de unicidad del sujeto hablante: mientras que ambos atienden al hecho de que «las palabras que pronunciamos no son a menudo

nuestras» (Goffman, 1987, pág. 9), la multiplicidad de personajes de la enunciación en la teoría polifónica hace eco, en E. Goffman, a la necesidad de «tener en cuenta la función principalmente encastrante de la palabra» (*ibid.*, pág. 161) así como a la estratificación de posiciones en los diversos momentos de la escena conversacional; es lo que sucede en la anécdota sobre la que E. Goffman funda su análisis de los reencuadres posicionales (se trata de una broma iniciada al final de una conferencia de prensa por parte del presidente Nixon y dirigida a una periodista, y que da lugar a los ajustes recíprocos de ambos protagonistas frente a los demás representantes de la prensa).

Los reencuadres y sus negociaciones* por parte de los interactantes se sitúan siempre en contexto*. Ponen en juego elementos verbales, paraverbales o no verbales, y todos los índices comportamentales de inscripción en marcos; estos elementos pueden ser extremadamente tenues (una modulación fonológica), surgir del seno de una intervención (un episodio narrativo o un retomar diafónico*), o desarrollarse a lo largo de toda una secuencia interaccional (incidentes y disfunciones que salpican a veces las comunicaciones entre profesionales o las interfaces complementarias intra- o interculturales).

En la «tradición francesa», la noción de posición está fuertemente asimilada a la de polifonía; de ahí que los trabajos inspirados en ella correspondan casi siempre al estudio de los fenómenos de enunciación.

❖ **Contexto, Destinatario, Interacción, Marco participativo, Negociación, Polifonía**

S. Br.

Formación de lenguaje

Noción teórica propuesta por J. Boutet, P. Fiala y J. Simonin-Grumbach (1976) en el marco de una teoría materialista de las prácticas lingüísticas. Formada por analogía con el concepto de «formación social» de N. Poulantzas (1968), se la define como «conjunto reglado de prácticas de lenguaje que las organiza según relaciones de fuerza en prácticas dominantes y prácticas dominadas» (Boutet, Fiala y Simonin-Grumbach, 1976). Esta noción introduce la idea de que existen relaciones de fuerza *entre* las prácticas de lenguaje y no sólo de que lo lingüístico lleva la *huella* o *refleja* re-

laciones de fuerza exteriores. Se propone no separar los dos órdenes de lo simbólico y lo social, sino mostrar de qué modo el lenguaje es *constitutivo* de las relaciones sociales, a la vez tanto *agente* como *lo que está en juego.*

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Las relaciones de dominación, construidas históricamente, son localizables en un doble nivel:

• ***En las propias formas lingüísticas:*** imposición histórica de una lengua o de una variedad, imposición de un género, imposición de una práctica verbal. Por ejemplo, el género político del gran discurso oral monologal del orador político ante una multitud ha caído en desuso frente a los debates o intervenciones televisivos.

• ***En la producción y circulación del sentido:*** ciertos objetos de discurso o referentes poseen una legitimación social importante y generan discursos numerosos (Ebel y Fiala, 1983) —lo que M. Bajtin describe al hablar de «ascenso al horizonte social»—, mientras que otros circulan de manera restringida. J. Boutet (1995), por ejemplo, propone referirse a una «formación de lenguaje en el trabajo» construida sobre el relegamiento de las prácticas de lenguaje emanadas de los asalariados y sobre la dominación de las surgidas de la organización y los cargos jerárquicos. Esta relación de fuerza explica el que todos los asalariados digan tener grandes dificultades para hablar de su labor, pues existen y circulan pocos discursos que constituyan un «flujo dialógico» en cuyo seno puedan ellos situarse para retomar, parafrasear o argumentar.

DEBATE SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LO LINGÜÍSTICO Y LO SOCIAL

La noción de «formación de lenguaje» permite concebir este a la vez como impuesto por la sociedad y ejerciendo sobre ella un poder de acción. Pero existen otras concepciones.

• ***Para la teorización marxista clásica,*** la organización económica de las sociedades (la infraestructura) determina y condiciona el lenguaje y las lenguas (elementos ideológicos que pertenecen, pues, a la superestructura). Lo social *determina* lo lingüístico, que es su «reflejo». Mencionaremos la célebre polémica entre N. Marr, lingüista soviético y partidario de un determinismo radical, y J. Stalin, quien refutó esta tesis en 1953.

• ***En la lingüística variacionista*** elaborada por W. Labov se postula una *covariación* entre factores sociográficos como la escolarización, el sexo, el oficio, la edad y las variables lingüísticas (por

ejemplo, la pronunciación de la «r» en inglés o la realización de la negación en francés, *«je viens pas / je ne viens pas»*).[1] Esta covariación, expresada en términos estadísticos, se presenta como estrictamente descriptiva y no explicativa: el analista comprueba que determinada variable tiene una frecuencia significativa en tal o cual grupo social, pero no saca de esta correlación ninguna conclusión sobre las causas.

• ***La teoría del capital simbólico*** de P. Bourdieu (1982) intenta explicar las correlaciones observadas entre prácticas lingüísticas (y, en general, prácticas culturales) y pertenencia social, principalmente mediante el concepto de *«habitus social»*. Son conjuntos de disposiciones incorporadas durante la socialización y que configuran o predisponen las prácticas culturales. Esta teoría se inspiró en los trabajos del psicosociólogo inglés B. Bernstein (1975), quien observó y describió diferentes modos de socialización en los niños. Mostró que existen *«estilos sociales»* de socialización en correspondencia con las clases sociales y vinculados a maneras de hablar específicas. A este autor se debe la importante reflexión sobre la *«contextualización de los discursos»*: los niños de las clases favorecidas están expuestos más rápida y tempranamente a enunciados descontextualizados (**código** al que se llama **elaborado**, en afinidad con el discurso escolar), mientras que los niños de las clases populares se educan más bien en discursos contextualizados (**código** al que se llama **restringido**).

❖ **Formación discursiva, Práctica de lenguaje**

J. B.

Formación discursiva

La noción de **formación discursiva** fue introducida por M. Foucault y reformulada posteriormente por M. Pêcheux en un marco de análisis del discurso. Este doble origen determinó su gran inestabilidad.

M. FOUCAULT Y M. PÊCHEUX

M. Foucault, al hablar de «formación discursiva» en *Arqueología del saber,* quiso apartarse de unidades tradicionales, como «teoría», «ideología», «ciencia», y designar conjuntos de enunciados referibles a un mismo sistema de reglas históricamente determinadas: «Llamaremos discurso a un conjunto de enunciados en tanto corresponden a la misma formación discursiva» (1969*b*, pág. 153). Pero

Foucault caracteriza a la formación discursiva tanto en términos de dispersión, infrecuencia, unidad dividida. . . cuanto en términos de sistema de reglas. Por otra parte, su concepción de la formación discursiva «deja en suspenso el establecimiento final del texto» (1969*b*, pág. 99): estamos lejos de un procedimiento de análisis del discurso, el cual no puede disociar formación discursiva y estudio de las marcas lingüísticas y de la organización textual.

Con M. Pêcheux, la noción ingresó en el análisis del discurso. Dentro del marco teórico del marxismo althusseriano, Pêcheux sostenía que toda «formación social», caracterizable por cierta relación entre clases sociales, implica la existencia de «*posiciones* políticas e ideológicas que no son obra de individuos sino que se organizan en *formaciones* vinculadas entre sí por relaciones de antagonismo, alianza o dominación». Estas formaciones ideológicas incluyen «una o varias *formaciones discursivas* interrelacionadas que determinan *lo que puede y debe ser dicho* (articulado en forma de arenga, sermón, panfleto, exposición, programa, etc.) a partir de una posición dada en una coyuntura dada» (Haroche, Henry y Pêcheux, 1971, pág. 102). Esta tesis tiene su incidencia sobre la semántica, pues «las palabras "cambian de sentido" al pasar de una formación discursiva a otra» *(ibid.)*. En las formaciones discursivas se opera la «sujeción», la «interpelación» del sujeto como sujeto ideológico. Sin embargo, a fines de la década de 1970 la noción de formación discursiva empieza a ser modificada por el propio Pêcheux y por otros investigadores (Marandin, 1979; Courtine, 1981) en el sentido de la no identidad consigo mismo. La formación discursiva se muestra entonces inseparable del *interdiscurso**, lugar donde se constituyen los objetos y la coherencia de los enunciados correspondientes a una formación discursiva: «Una formación discursiva no es un espacio estructural cerrado puesto que se ve constitutivamente "invadida" por elementos provenientes de otros lugares (*i.e.* de otras formaciones discursivas) que se repiten en ella, suministrándole sus evidencias discursivas fundamentales (por ejemplo, en forma de "preconstruidos*" y de "discursos transversos")» (Pêcheux, 1983, pág. 297).

Un uso poco restrictivo

A causa de su doble origen, el término «formación discursiva» ha conocido una gran fortuna, mucho más allá de los trabajos inspirados por la Escuela* francesa. Permite designar, en efecto, a todo conjunto de enunciados sociohistóricamente circunscripto que

pueda ser referido a una identidad enunciativa: el discurso comunista, el conjunto de los discursos proferidos por una administración, los enunciados tributarios de una ciencia dada, el discurso de los jefes, de los campesinos, etc.; basta postular que, en el caso «de una sociedad, emplazamiento o momento definidos, sólo se tiene acceso a una parte de lo decible, parte que forma un sistema y delimita una identidad» (Maingueneau, 1984, pág. 5). Semejante plasticidad empobrece la noción. Hoy día se tiende a utilizarla sobre todo respecto de los posicionamientos* de orden ideológico; se habla con más facilidad de «formación discursiva» para los discursos políticos o religiosos que para el discurso administrativo o el publicitario.

El modo de aprehender una formación discursiva oscila entre la concepción *contrastiva*, en la que cada una de ellas es pensada como un espacio autónomo al que se pone en relación con otros, y la concepción *interdiscursiva*, para la cual una formación discursiva no se constituye ni mantiene sino a través del interdiscurso. Esta divergencia se superpone con otra, derivada de la distinción entre enfoques analítico* e integrativo*: algunos autores piensan la formación discursiva como un sistema que integra los diversos planos textuales, otros ponen el acento en sus fisuras: «Todo conjunto de discursos (discurso comunista, discurso socialista. . .) debe ser pensado como *unidad dividida*, en *heterogeneidad con relación a sí mismo*» (Courtine, 1981, pág. 31).

En la década de 1980, el término «formación discursiva», que había dominado el análisis del discurso francófono, pasó a tener dificultades para encontrar su lugar. Esto se debe a lo escasamente definido de su carácter pero también al hecho de ser identificado con frecuencia, de modo caricaturesco, con una unidad doctrinal pretendidamente compacta e independiente de las situaciones* de comunicación; concepción de la que sin embargo M. Pêcheux se distanció: no se podrían aprehender «discursividades textuales, a su vez autoestabilizadas, por ejemplo discursos políticos con forma de lo teórico doctrinario», insertas «en un espacio discursivo supuestamente dominado por condiciones de producción estables y homogéneas» (1983, pág. 296). El reflujo de la noción se explica asimismo por el interés creciente hacia los corpus no doctrinales. Se hace preciso no obstante evitar caer en el exceso opuesto: definida con claridad, esta noción puede resultar productiva para gran número de corpus.

❖ **Análisis del discurso, Arqueológico (análisis -), Discurso, Escuela francesa de análisis del discurso, Género de discurso, Posicionamiento**

D. M.

Formato

Véase **Prescripto**

Formato participativo

Véase **Marco participativo**

Fórmula

Este término del vocabulario corriente fue introducido en análisis del discurso político por J.-P. Faye (1972) para describir el surgimiento y circulación de las expresiones *Estado total* y *Estado totalitario* en los discursos fascista y nazi de los años 1920-1930, y sus efectos sobre las políticas de exterminio. En su empleo especializado, el término **fórmula** designa una expresión léxica, casi siempre un sintagma nominal o una colocación* de carácter neológico*, referible a una noción que desempeñó, en lo ideológico, un papel fundador y activo en una situación histórica.

La fórmula se caracteriza por su utilización masiva y repetida, por su **circulación** en un espacio público y en una coyuntura dada. Es objeto de conocimientos vastamente compartidos pero siempre generadores de conflicto, observables sobre todo en los comentarios metadiscursivos* y polémicos que suelen acompañarla. Su contenido referencial no es un concepto estable: posee un carácter metafórico, contornos imprecisos que son objeto de controversias, de definiciones contradictorias, de enfrentamientos polémicos entre corrientes ideológicas y políticas opuestas o concurrentes que intentan apropiársela. Da lugar a una cantidad significativa de transformaciones y de variaciones parafrásticas. Tal es su carácter propiamente discursivo, observable en un conjunto de usos (Krieg, 2000). En el plano lingüístico, remite a las cuestiones de categorización nominal y de construcción referencial, de paráfrasis* y preconstruido*, de pragmática* léxica y de argumentación*.

El estudio de las fórmulas fue aplicado a diversos acontecimientos y discursos políticos: campañas electorales sobre la *superpoblación extranjera* en Suiza, 1960-1974 (Ebel y Fiala, 1983), campañas de propaganda en Francia sobre la *inmigración salvaje* en la década de 1970, sobre la *preferencia nacional* en la de 1990, sobre la *purificación étnica* en la ex Yugoslavia (Krieg, 1996). Muchos otros ejemplos presentan un simbolismo altamente significativo en el plano político, entre otros: *umbral de tolerancia*, *fractura social*, *efecto invernadero*, *derecho de injerencia*, etcétera.

❖ **Esloganización, Fijación**

P. F.

Fraseología

Este término designa el conjunto de las expresiones fijas, simples o compuestas, características de una lengua o de un tipo de discurso. A comienzos del siglo XX (1909), C. Bally propuso su estudio sistemático en forma de clasificaciones y repertorios morfológico, semántico y estilístico en los que se agrupan las expresiones sometidas a fijación*. Este enfoque fue profundizado desde una perspectiva comparativa y didáctica por los lingüistas del Este europeo. El Laboratorio de Análisis de Datos Lingüísticos (LADL) brindó, en cuanto al francés, repertorios orientados a la exhaustividad, clasificados por categorías y esquemas morfosintácticos y que dan una idea de la gran importancia del componente fraseológico en los discursos (Danlos, 1988). La exhaustividad parece, sin embargo, un objetivo difícil de alcanzar. En cambio, es posible establecer esquemas generales de expresiones fraseológicas y examinar su productividad discursiva y las variaciones que presentan en diversos tipos de discurso (Fiala, 1987). Se pasa así de una perspectiva tipológica, estática, a una concepción más dinámica de la fraseología. Asimismo, los enfoques antropológicos (Rey, 1986) y pragmáticos muestran el interés de la fraseología en las perspectivas culturales, interaccionales y argumentativas.

❖ **Esloganización, Fijación, Lengua de aparato**

P. F.

Funciones del lenguaje

La noción de «**función del lenguaje**» puede ser tomada tanto en el plano de la lengua como del *discurso*. En ciertos lingüistas (A. Martinet, M. A. K. Halliday, por ejemplo) se vincula a un postulado de filosofía del lenguaje según el cual la *estructura* del sistema lingüístico se explicaría por sus funciones, definidas como sus finalidades, sus metas: transmitir informaciones, actuar sobre el otro, expresar las emociones, mantener el vínculo social, etc.

Pero otros lingüistas hablan de funciones sólo en el plano del *discurso*, sin pretender explicar con ello la estructura del sistema lingüístico.

Las tipologías de las funciones son en general muy abstractas. K. Buhler (1934) distinguía tres funciones (de expresión, de apelación y de representación). R. Jakobson (1963) les añadió otras tres, correspondiendo las seis a los diferentes polos del esquema de la comunicación. La función **emotiva**, centrada en el emisor del mensaje, se manifiesta por exclamaciones, interjecciones, evaluaciones, etc. La función **conativa**, centrada en el destinatario, se manifiesta por el imperativo, las interrogaciones, etc. La función **referencial**, centrada en el contexto, apunta a representar el mundo (narración, exposición. . .). La función **fática**, centrada en el canal, en el contacto con el destinatario, se manifiesta en fórmulas como «¡Hola!», «¿Me escucha?», etc. La función **metalingüística**, centrada en el código lingüístico, permite hablar de este código («Por la palabra X yo entiendo. . .»). En cuanto a la función **poética**, centrada en el mensaje, está en la base de la poesía, los eslóganes, los proverbios. . . toda vez que emplea los signos tanto por sus significantes como por sus significados. Se considera que cada texto posee una *función dominante*: referencial para un diario, fática para las conversaciones rutinizadas, etc. Una distinción muy usual en la actualidad opone dos funciones básicas: una **transaccional**, centrada en la transmisión de información, y otra **interaccional**, centrada en el establecimiento y preservación de las relaciones sociales (Brown y Yule, 1983, pág. 1). Esta última división coincide en buena parte con la que distingue entre las funciones **ideacional** e **interpersonal** (Halliday, 1970). Otros autores, abandonando el dominio del sistema lingüístico, construyen tipologías de funciones sustentadas en una *grilla comunicacional* de base psicosociológica. Así, E.-U. Gross (1976), quien distingue los textos normativos, incitativos, informativos, etc., o H. Isenberg (1984), quien distingue textos de propósito lúdico, religioso, estético. . .

La perspectiva funcional de la oración (en inglés FSP: «*Functional Sentential Perspective*») del Círculo Lingüístico de Praga desarrolló una teoría que, partiendo del principio según el cual la función central de un enunciado es aportar informaciones nuevas, estudia los constituyentes de un texto de acuerdo con su aporte novedoso a la información, es decir, según la *repartición dinámica de lo dado y lo nuevo* (Danes ed., 1974). Reaparece aquí la cuestión de la progresión* temática.

Con el desarrollo de las corrientes pragmáticas* y de análisis del discurso, la problemática de las funciones del lenguaje perdió parte de su fuerza. En efecto, el espacio tradicionalmente atribuido a estas «funciones» se ve en cierto modo disputado por las minuciosas clasificaciones de los actos* de lenguaje y de los géneros* de discurso. En relación con las tipologías de las funciones, estas clasificaciones presentan la ventaja de disponer de apoyos empíricos más definidos.

❖ **Acto de lenguaje, Género de discurso, Tema / rema**

D. M.

Funciones del lenguaje (en el trabajo)

Los discursos en situación profesional se caracterizan por una relación estrecha con la *acción*, cosa que no ocurre en todas las situaciones de comunicación. La dimensión praxeológica es en ellos central: se habla actuando, para actuar o para hacer actuar a otros. La dimensión representacional suele ser menos importante, en lo cual los discursos en el trabajo se distinguen claramente, por ejemplo, de las conversaciones*.

Las situaciones de trabajo son tan diversas como múltiples son los intercambios comunicativos. Sin embargo, es posible ver ejercerse en ellas tres grandes **funciones del lenguaje**: *instrumental*, *cognitiva* y *social*.

• ***Función instrumental.*** Se la puede encontrar en todas las producciones verbales que posibilitan la coordinación de la acción colectiva. El trabajo es siempre una actividad colectiva y las comunicaciones, orales o escritas, se encargan de regular los gestos y acciones a fin de alcanzar una meta común. Las formas lingüísticas suelen ser reducidas: frases nominales, verbos en infinitivo, imperativos, supresión de adjetivos, listas, siglas, abreviaturas, elisiones.

• ***Función cognitiva.*** Los discursos que aseguran la transmisión de saberes o que permiten la resolución de problemas realizan la función *cognitiva*. Esta función se encuentra omnipresente en todas las actividades de formación o aprendizaje, pero se ejerce siempre en el trabajo no bien se trata de superar alguna falla, reparar una máquina o mejorar el rendimiento de un programa informático. La forma privilegiada de esta función es el razonamiento, la argumentación.

• ***Función social.*** El trabajo sustenta una dimensión de socialización e integración de las personas. El lenguaje es uno de sus vec-

tores. Los discursos permiten construir relaciones sociales y realizan así la función *social* del lenguaje. Las maneras propias de hablar en un servicio, taller u obrador sirven de marcadores de identidad de grupo. Los locutores crean vocabularios específicos que les permiten reconocerse como miembros de un mismo colectivo. Las formas privilegiadas son los argots, las bromas, las chanzas rituales, las «charlas».

❖ **Argot, Locutor colectivo, Máxima conversacional**

J. B.

Nota de la traductora

[1] La primera forma, con elisión de *ne*, corresponde al lenguaje familiar y cotidiano. La segunda representa un uso más correcto y refinado de la lengua.

G

Garante

Véanse **Argumentación, Autoridad, Incorporación, Topos**

Generalización

Esta noción interesa a los psicólogos, que la oponen a la de *discriminación*, así como a los filósofos y lógicos, que la definen como «una operación consistente en reunir bajo un concepto único los caracteres comunes observados en varios objetos singulares, y en extender este concepto a una clase indefinida de objetos posibles» (Oriol y Mury, 1968). Fue utilizada en lingüística para designar el fenómeno de sustitución de un conjunto de reglas referidas a hechos distintos por una regla única o por reglas parcialmente idénticas, como lo testimonia G. Mounin (1974).

EN SEMÁNTICA LÉXICA

Para dar cuenta de las estructuras jerárquicas del léxico se acude a la noción de **generalización**, definida por J. Dubois *et al.* (1994) como «un proceso cognitivo que consiste en elaborar un concepto partiendo de una cantidad de comprobaciones empíricas: por ejemplo, el concepto "silla" se elabora a partir de la percepción de objetos que incluyen cierto número de propiedades comunes». Desde esta perspectiva, los *semas genéricos* permiten operar agrupamientos de unidades léxicas parcialmente distintas que se diferencian unas de otras por *semas específicos*. Por ejemplo, *asiento* es el sema genérico a partir del cual se pueden agrupar *silla, banqueta, sillón*; los rasgos distintivos «con respaldo» o «con apoyabrazos» son tenidos por semas específicos.

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Para A. Ali Bouacha, la generalización «es un fenómeno situado en la frontera de la enunciación y la argumentación» (1994, pág. 281). Interesado por el estatuto lingüístico y por lo que está en juego discursivamente en la cuestión genérica, el autor se ocupa de las formas que permiten a un locutor producir un enunciado presentado como indiscutible. Desde esta perspectiva, opone los «enunciados genéricos», que sólo se encuentran en situaciones específicas (axiomas de los lenguajes formales, frases analíticas), a los «enunciados generalizantes», los cuales «pueden resumirse en un conjunto ponderado que pone en juego la cuantificación (verdadero para todo *x*), la aspectualización (siempre verdadero) y por último la modalización (necesariamente verdadero)» (1994, pág. 287). La noción de *generalización*, que podemos definir «como lo que permite deconstruir la singularidad de un acontecimiento o de una propiedad» (Ali Bouacha, 1992, pág. 100), es susceptible de desempeñar «un papel comunicativo específico (en el intento de actuar, quizás inconscientemente, sobre las creencias del otro) al transformar una experiencia individual en una verdad con valor general» (Moirand, 1990, pág. 76).

❖ **Argumentación, Cuestión (en argumentación), Retórica**

F. C.-B.

Género de discurso[1]

La noción de **género** se remonta a la Antigüedad. Se la encuentra en la tradición de la crítica literaria, que clasifica las producciones escritas según ciertas características; en el uso corriente, donde es un medio que permite al individuo situarse en el conjunto de las producciones textuales; y luego, de manera fuertemente debatida, en los análisis de discursos y en los análisis textuales.

En la Antigüedad coexistieron dos tipos de actividad discursiva. Una, nacida en la Grecia prearcaica, era obra de los poetas. Estos estaban encargados de cumplir papel de intermediarios entre los dioses y los hombres, por un lado celebrando a los héroes y por el otro interpretando los enigmas que los dioses enviaban a los humanos. Se codificaron así ciertos géneros como el épico, el lírico, el dramático, el epidíctico, etc. La otra nació en la Grecia clásica y tuvo su auge en la Roma ciceroniana; apareció como una respuesta a las necesidades de gestionar la vida de la ciudad y los conflictos comerciales, haciendo de la palabra pública un instrumento de deliberación y de persuasión jurídica y política.

En la tradición literaria, se atribuye a los géneros la función de permitir localizar y clasificar los diferentes textos literarios, sea

que pertenezcan a la prosa o a la poesía. Pero en todo el transcurso de dicha tradición, esta función se cumplió según criterios que no son todos de igual naturaleza.

• Criterios a la vez de composición, forma y contenido que diferencian a los géneros entre sí: poesía, teatro, novela, ensayo. Luego, en el interior de cada uno de ellos, el *soneto*, la *oda*, la *balada*, el *madrigal*, la *endecha*, la *estancia*, etc., para la poesía; el *épico*, el *elegíaco*, etc., para el relato; la *tragedia*, el *drama*, la *comedia*, etc., para el teatro.

• Criterios que remiten a diferentes maneras de concebir la representación de la realidad, definidas a través de los textos o de los manifiestos destinados a fundar escuelas y que correspondieron a períodos históricos: los géneros *romántico*, *realista*, *naturalista*, *surrealista*, etcétera.

• Criterios que atienden a la estructura de los textos y particularmente a su organización enunciativa: el género *fantástico*, la *autobiografía*, la *novela histórica*, etcétera.

El problema que plantean estas clasificaciones es que un mismo tipo de texto puede acumular varios de esos criterios de manera homogénea (la *tragedia*, en el siglo XVII, bajo forma teatral y con estructura específica) o heterogénea (el género *fantástico*, que podemos encontrar en diferentes épocas bajo diferentes formas y con diferentes estructuras).

En semiótica, análisis del discurso y análisis textual, reaparece esta noción aplicada igualmente a textos no literarios. Pero aquí coexisten y hasta se oponen diferentes definiciones que dan fe, cada una de ellas, del posicionamiento teórico que adoptan. Aunque la clasificación de estos diferentes posicionamientos no sea tarea fácil, determinaremos cierto número de puntos de vista.

• *Un punto de vista funcional* elaborado por analistas interesados en establecer funciones* de base de la actividad lingüística, en virtud de las cuales las producciones textuales puedan ser clasificadas según el polo del acto de comunicación hacia el que se orientan. Es el caso de las funciones del esquema de la comunicación propuestas por R. Jakobson (1963): funciones *emotiva*, *conativa*, *fática*, *poética*, *referencial* y *metalingüística*; o las propuestas por M. A. K. Halliday (1973), aunque con diferencias pues están más sociologizadas: funciones *instrumental*, *interaccional*, *personal*, *heurística*, *imaginativa*, *ideacional*, *interpersonal*, etc.; o por G. Brown y G. Yule (1983): funciones *transaccional* e *interaccional*.

• *Un punto de vista enunciativo* iniciado por E. Benveniste (1966) quien, fundándose en el «aparato formal de la enunciación», propuso una oposición entre *discurso* e *historia* que muchas veces se re-

formuló como *discurso* versus *relato*. En continuidad con este punto de vista se desarrollaron análisis dirigidos a describir los géneros a través de las características formales de los textos y que reunían las marcas más recurrentes. Para J.-C. Beacco y S. Moirand, por ejemplo, se trata de «poner en evidencia regularidades o invariantes de los discursos en el plano de su estructuración longitudinal (por ejemplo: estructura del párrafo) o en el de sus actualizaciones lingüísticas (formas de las indicaciones metadiscursivas, formas de la intertextualidad, formas de presencia del enunciador y del auditorio. . .)» (1995, pág. 47). En el caso de D. Biber (1989), un recuento estadístico de rasgos gramaticales permite construir una tipología* de los discursos: *interacción interpersonal*, *interacción informativa*, etcétera.

• *Un punto de vista textual* más orientado hacia la organización de los textos y que intenta definir la regularidad composicional de estos al proponer, como lo hace J.-M. Adam, por ejemplo, un nivel intermedio entre la oración y el texto llamado *secuencial**, poseedor de un valor prototípico de relato, descripción, argumentación, etc.: «Las secuencias son unidades composicionales apenas más complejas que los simples períodos con los cuales a veces hasta se confunden» (Adam, 1999, pág. 82). Varios autores hablan al respecto de «géneros textuales».

• *Un punto de vista comunicacional*, dando a este término un sentido amplio aunque con orientaciones diferentes. Para M. Bajtin (1984, pág. 267), por ejemplo, los géneros dependen de la «naturaleza comunicacional» del intercambio verbal, lo que le permite distinguir dos grandes categorías de base: producciones «naturales», espontáneas, pertenecientes a «géneros primeros» (los de la vida cotidiana), y producciones «construidas», institucionalizadas, pertenecientes a «géneros segundos» (los de las producciones elaboradas, literarias, científicas, etc.) que derivarían de los primeros. Para D. Maingueneau y F. Cossutta, se trata de localizar y describir «tipos de discurso que aspiran a un rol (. . .) fundador y que nosotros llamamos *constituyentes*» (1995, pág. 112), cuya finalidad «simbólica» es determinar los valores de cierto dominio de producción discursiva. «Son constituyentes, esencialmente, los discursos religioso, científico, filosófico, literario, jurídico» *(ibid.)*. Para P. Charaudeau, interesado en anclar el discurso en lo social, pero desde una perspectiva más psicosociológica, se trata de establecer los géneros en el punto de articulación de «los imperativos situacionales determinados por el contrato global de comunicación», «los imperativos de la *organización discursiva*» y «las características de las *formas textuales*» localizables por la recurrencia de marcas forma-

les (Charaudeau, 2000*b*). Pero para este autor, puesto que las características de los discursos dependen básicamente de sus condiciones de producción situacionales*, por las cuales se definen los imperativos que rigen las características de la organización discursiva y formal, los géneros de discurso son «géneros situacionales».

La diversidad de puntos de vista evidencia la complejidad de la cuestión de los géneros, incluyendo las denominaciones, ya que algunos hablan de «géneros de discurso», otros de «géneros de texto», otros de «tipos de textos»: J.-M. Adam opone «géneros» y «tipos de textos» (1999); J.-P. Bronckart opone «géneros de textos y tipos de discursos» (1996); D. Maingueneau distingue, en relaciones de encastre, «tipo de texto», «hipergénero» y «género de discurso» (1998); P. Charaudeau distingue «géneros y subgéneros situacionales» y, en el interior de estos, variantes de géneros de discurso (2001).

Es evidente que para definir esta noción se toma en cuenta unas veces de modo preferencial el *anclaje social* del discurso; otras, su *naturaleza comunicacional*; otras, las *regularidades composicionales* de los textos; otras, las *características formales* de los textos producidos. Cabe pensar que estos diferentes aspectos están ligados entre sí, lo cual crea además afinidades en torno de dos orientaciones mayores: una inclinada más bien hacia los textos que justifica la denominación «géneros de texto», otra vuelta más bien hacia las condiciones de producción del discurso que justifica la denominación «géneros de discurso».

❖ **Constituyente (discurso -), Contrato de comunicación, Matriz discursiva, Secuencia, Tipología de los discursos.**

P. C.

Género e historia

Desde la década de 1990, distintos investigadores vienen realizando trabajos sobre los *cambios de las prácticas discursivas* en los que se da marcada importancia a los fenómenos genéricos, definidos como *instituciones de habla* y que articulan una identidad enunciativa a un lugar social o a una comunidad de locutores (Maingueneau, 1993, cap. 3; Beacco, 1992, pág. 11). Este abordaje interpretativo que, en continuidad con los trabajos de H.-R. Jauss (1978), coloca al receptor en el centro del procedimiento, se distingue de aquella tradición literaria y retórica de los **géneros** que destacaba las particularidades de ciertos textos modelo para perpetuar

la enseñanza de formas canónicas tenidas por admirables. Se aparta igualmente del primer análisis francés del discurso, que deconstruía los géneros a fin de localizar enunciados dispersos en una pluralidad de dominios discursivos y ello a fin de relacionarlos con posicionamientos* históricamente determinados (Pêcheux, 1969; Haroche, Henry y Pêcheux, 1971). La nueva perspectiva, a menudo más focalizada en los textos corrientes, articula un programa de investigación alrededor de dos ejes centrales de interés: la reflexión crítica sobre el carácter *histórico* de las tipologías y la descripción de las *condiciones de surgimiento* de nuevas categorías de géneros y de mutación de las antiguas.

De los grandes tipos de discurso a los géneros sociohistóricos como instituciones de habla

Las clasificaciones retóricas tradicionales se asientan sobre criterios institucionales exteriores al discurso. La retórica griega establecía tres grandes tipos de discursos correspondientes a las funciones primordiales de la ciudad: el género **deliberativo** para la asamblea, el género **judicial** para el tribunal, el género **epidíctico** para las ceremonias. Ahora bien, esta partición de la actividad social es sociohistórica y está sujeta, pues, a variaciones. Hoy en día, debido a la magnitud de los sectores involucrados por las sociedades modernas, los investigadores agregan a esta lista los discursos mediáticos (Charaudeau, 1997*a*) o los discursos en situación de trabajo (Boutet, Gardin y Lacoste, 1995). De todas formas, estas tipologías no permiten poner en correspondencia regularidades discursivas precisas con sectores de actividad particularmente vastos.

Especialistas en informática como D. Biber (1988) propusieron partir, a la inversa, de distribuciones estadísticamente notables de formas lingüísticas en el interior de grandes corpus informatizados. Se ven surgir entonces tipos* de discurso definidos por correlaciones estadísticas en las que intervienen construcciones sintácticas (como las nominalizaciones) o categorías (como los marcadores de tiempo verbal o los pronombres). Pero la lista de los rasgos lingüísticos tomados en cuenta corresponde a hipótesis del investigador en cuanto a la definición de los géneros, según que permitan o no la expresión de la subjetividad o la densificación de los mensajes. Esa lista constituye, en realidad, una tipología* que no declara su nombre y que debería ser objeto de examen. Asimismo, los tipos así establecidos se emparientan más con registros* que con géne-

ros. No corresponden a condiciones precisas de producción ni permiten considerar los enunciados desde el punto de vista de los mecanismos que los condicionan.

Tratar de articular formas lingüísticas con funcionamientos sociales exige situarse a la altura de los géneros más pequeños (no el religioso sino, por ejemplo, el sermón; no la prosa administrativa sino los informes de las asistentes sociales). La lista se renueva con las prácticas sociales: una modificación de la finalidad del discurso, del estatuto de los participantes o del tiempo y lugar de la comunicación, del soporte material, de las condiciones de aprendizaje de las formas textuales... acarrea a la larga una modificación de las rutinas implementadas por los locutores para realizar sus tareas. El procedimiento de análisis no consiste en barrer toda la superficie textual de los discursos y encadenar las unidades en la linealidad de los enunciados, sino en privilegiar las categorías que estabilizan formas de asociación entre formas de acción (roles discursivos, tareas cognitivas), contenidos y maneras de decir (dispositivos de enunciación, nuevas denominaciones, aparición de fórmulas que permiten ritualizar las prácticas, etcétera).

La renovación constante de los géneros conduce lógicamente a la imposibilidad de establecer tipologías *a priori*. En cambio, es preciso describir su modo de coexistencia en un espacio-tiempo dado que constituye un elemento importante en la definición de las formaciones* discursivas de una sociedad (Maingueneau, 1987, pág. 27).

Creatividad lingüística y actividad de interpretación

Lejos de vaciarse siempre en los moldes previstos por las normas de los géneros, los sujetos hablantes, tanto los expertos como los locutores comunes y corrientes, suelen apartarse de los funcionamientos lingüísticos esperados. Pero no se puede hablar de transformación de los géneros *independientemente de la interpretación* que se haga de estos hechos. Una primera dimensión concierne a la interpretación del no respeto de las convenciones adscriptas a un género dado: frente a dos cartas de negocios enviadas por Internet, una que presentaba faltas de ortografía y donde el saludo final se reducía a un breve «atentamente suyo», la otra en ortografía estándar y que terminaba con «reciba usted la expresión de mis más cordiales y respetuosos saludos», el receptor puede considerar que se trata de *variaciones dentro de un género* social preciso, ligadas a la pericia escolar de los redactores; o bien considerar que la carta con forma inusual pertenece a un *nuevo género* «courriel»[2] ca-

racterizado por el aflojamiento de la presión normativa. Es así como la distinción entre lo que corresponde a un género nuevo y lo que corresponde a la movilidad dentro de un género —huella de los enfrentamientos sobre las maneras de expresarse dentro de una actividad social dada— pone igualmente en juego el juicio reflexivo de los miembros de la sociedad, con estas zonas de estabilidad y estas zonas de inestabilidad (Achard, 1995; Branca-Rosoff, 1998). Obsérvese además la importancia de las designaciones* en la legitimación de los nuevos géneros.

Una segunda dimensión concierne al reconocimiento de la existencia de *imperativos discursivos* allí donde se veía un ejercicio natural del lenguaje. Los investigadores en ciencias sociales comienzan a ver así en la *entrevista* un género caracterizado por un dispositivo de enunciación restrictivo, y no sólo una conversación entre un interrogado y un interrogador (Blanchet y Gotman, 1992). La aparición de los géneros deriva en parte de la actitud del investigador. La consideración de esta temporalidad es uno de los aspectos de la historia reflexiva en cuanto a las representaciones que las sociedades elaboran de sí mismas.

❖ **Análisis del discurso, Corpus, Escena de enunciación, Escrito / oral, Prescripto, Régimen discursivo, Tipología de los discursos**

S. B.-R.

Género retórico

La retórica antigua

En la *Retórica* (1358b), Aristóteles distingue tres géneros de palabra pública.

• ***El género epidíctico,*** el del discurso de pompa que profiere el elogio o la reprobación. Discurso de *celebración*, se pronuncia en lugares socio-institucionales variados (de festejos o de duelos). C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca (1970, pág. 66) le atribuyen la función esencial de revitalizar los **valores*** de la comunidad; si se considera que estos valores conciernen al fundamento de todas las formas de argumentación, el género epidíctico ocupa el primer puesto. Según Aristóteles, su temporalidad propia es el presente, sin duda el de la actualidad intemporal de los valores.

• ***El género deliberativo:*** el discurso deliberativo apunta a determinar lo que conviene *hacer* y no hacer, a orientar la decisión sobre una operación particular situada en el futuro y que interesa

La mayoría de los autores (P. Ekman y W. V. Friesen, A. Kendon, D. McNeill, J. Cosnier, etc.) concuerdan en distinguir las siguientes *categorías semiofuncionales*: los gestos *deícticos* (de designación del referente, como los gestos indicadores); los gestos *ilustrativos* (de un contenido concreto: gestos *icónicos*; o de un contenido abstracto: gestos *ideográficos* o *metafóricos*); los gestos *entonativos (golpes* o *beats)*, que acentúan ciertos momentos precisos del discurso; los *cuasilingüísticos* (o *emblemas*), gestos convencionales que pueden funcionar sin tener palabras asociadas; los gestos *expresivos faciales* (mímicas faciales), transcategoriales por cuanto pueden ser asociados a todas las categorías precedentes y que, tras la creación del *Facial Action Coding System* (Ekman y Friesen, 1982), pasaron a ser objeto de una genuina especialización. El creciente interés por la interacción llevó a describir además los gestos de *coordinación* (o *copilotaje*), que aseguran la preservación de los turnos* de habla y el cambio de locutores (Duncan y Fiske, 1977). Mencionemos por último los gestos *extracomunicativos*: automanipulaciones o manipulaciones de objetos a las que se atribuyen funciones sedantes, y los gestos *práxicos* ligados a actividades paralelas o justificadoras de la interacción (actividades laborales o deportivas, etcétera).

LAS FUNCIONES DE LOS GESTOS COVERBALES

Pueden ser examinadas en función de:

1) Su utilidad para la actividad enunciativa del emisor: el trabajo cognitivo del hablante es facilitado por la actividad corporal motriz, que incluso parece indispensable para su buen desarrollo. Todo se presenta como si *no fuese posible hablar sin moverse*. La gestualidad del hablante cumple también un importante papel desde el punto de vista de la regulación emocional: la actividad verbo-gestual contribuye a moderar la emotividad subyacente.

2) Su utilidad para el receptor (el que se encuentra en situación de escucha), que se traduce por la contribución de la gestualidad del hablante a la significación del enunciado total: los gestos ilustrativos contribuyen a su aspecto denotativo (portador de informaciones), los gestos expresivos (particularmente las mímicas faciales) contribuyen a su aspecto connotativo*. Esta mimogestualidad enlazada a la actividad locutoria puede producirse en simple *redundancia*, en *convergencia*, en *complementariedad*, en *independencia* o en *contradicción* con el enunciado verbal.

3) Su utilidad para la coordinación interaccional: la actividad *fática* del que habla y la actividad *reguladora* del que escucha participan en la sincronización de los locutores y en su *afinación*

afectiva. S. Condon y D. Ogston (1966) fueron los primeros en describir los fenómenos de **sincronía interaccional**, que presentan dos aspectos:

• *Autosincronía:* las actividades motrices corporales y verbales del sujeto hablante están muy estrechamente sincronizadas; por lo general, el ritmo del gesto corresponde al ritmo de la palabra, pero a menudo la actividad mimogestual anticipa la expresión verbal (la puesta en palabras se apoya sobre la puesta en gestos).

• *Intersincronía:* la coordinación de las actividades de los interactantes gracias al dispositivo de señales fáticas* y reguladoras* está asociada a un proceso de ecoización corporal (identificación psicomotriz) que posibilita las inferencias empáticas y la afinación (o la desafinación) afectiva. La asociación de estos dos mecanismos produce una impresión de «danza de los interactantes» más o menos observable según la cualidad y naturaleza de la relación; pueden describirse así intersincronías simétricas o complementarias, simultáneas o sucesivas.

Señalemos, para terminar, que la mayoría de los estudios sobre la gestualidad comunicativa atañen a situaciones en las que predomina la interacción verbal. Ahora bien, es cierto que la humana es una especie habladora, pero de igual modo puede uno comunicarse por medios *distintos de los discursivos*. Cierto número de investigadores (Streeck, 1996) se interesa hoy por las interacciones realizadas básicamente por medios no verbales, con arreglo al programa ya antiguo de K. L. Pike (1967), quien ya en la década de 1960 preconizaba una «teoría unificada de la estructura del comportamiento humano».

❖ **Interacción, Proxémica**

J. C.

Gramática de texto

Desde fines de la década de 1960 aparecen en Alemania **«gramáticas de textos»** que tienen la ambición de engendrar el conjunto infinito de las estructuras textuales bien formadas (Ihwe, 1972, pág. 10) de una lengua dada.

Sobre el modelo de la gramática generativa y transformacional oracional, estas lingüísticas definen algoritmos abstractos, reglas de reescritura que permiten engendrar «bases de texto» y reglas de transformación que permiten pasar de estas estructuras profundas a la linealización de la manifestación lingüística de su-

perficie. Basadas en el hecho de que no se comunica por oraciones sino por textos, las gramáticas de textos extendieron la noción de competencia del locutor ideal a la comprensión y producción de series textuales de oraciones. Considerar la gramática oracional como una subparte de la gramática de texto implica tratar de explicar por qué un texto no es ni un montón ni una simple serie de oraciones, así como fundamentar el hecho de que la significación de un texto es otra cosa que la suma de significaciones de las oraciones que lo componen.

En la línea de las investigaciones de I. Bellert, E. Lang, W. Thümmel, J. Ihwe y H. Isenberg, los primeros trabajos de T. A. Van Dijk —«Aspects d'une théorie générative du texte poétique» (1972*a*), «Grammaires textuelles et structures narratives» (1973*b*)— son reveladores de la posición inicial de las gramáticas textuales en el cruce de la epistemología generativista y de los estudios estructuralistas de la poesía y el relato. Tras pasar por una lingüística textual anclada en la psicología cognitiva (Kintsch y Van Dijk, 1984), T. A. Van Dijk desarrolló un análisis sociopolítico del discurso en el espíritu de los «*cultural studies*» norteamericanos (1996). Combinando gramática generativa y semántica derivada de la lógica matemática, los trabajos de J. S. Petöfi (1975) se cuentan entre los más ambiciosos y logrados. Sin embargo, este último pasó gradualmente de la gramática formal a una «textología semiótica» (Petöfi y Olivi, 1986). Desprendidas más rápidamente de las normas impuestas por la epistemología generativista, se elaboraron en particular «gramáticas del relato» por G. Prince (*A Grammar of Stories*, 1973) y G. Genot (*Grammaire et récit. Essai de linguistique textuelle*, 1984).

❖ **Coherencia, Lingüística textual, Superestructuras textuales, Texto, Transoracional**

J.-M. A.

Notas de la traductora

[1] Si bien en nuestro ámbito predomina «géneros discursivos», este sintagma está particularmente vinculado con la teoría de Bajtín. De allí que en esta entrada, donde se reseñan distintas perspectivas, hemos hecho la traducción literal del francés como «género de discurso».

[2] Véase nota 4, pág. 409.

H

Heterogeneidad mostrada / constitutiva

Un discurso casi nunca es homogéneo: mezcla diversos tipos de secuencias* textuales, hace variar la modalización*, los registros de lengua, los géneros* de discurso, etc. Entre los factores que determinan la heterogeneidad se concede un papel privilegiado a la presencia de discursos «otros»: es decir, atribuibles a otra fuente enunciativa; J. Authier-Revuz (1982) introdujo así una distinción vastamente utilizada, entre **heterogeneidad mostrada** y **heterogeneidad constitutiva**.

La «heterogeneidad mostrada» corresponde a la presencia localizable de otro discurso en el fluir del texto. Se distingue entre las formas **no marcadas** de esta *heterogeneidad* y sus formas **marcadas** (o *explícitas*). El coenunciador identifica las formas *no marcadas* (discurso indirecto libre, alusiones, ironía, pastiche. . .) combinando en proporciones variables la localización de índices textuales o paratextuales diversos y la activación de su cultura personal. Las formas marcadas, en cambio, se señalan de manera unívoca: puede tratarse de discurso directo o indirecto, de comillas*, pero también de glosas que indican una *no coincidencia* del enunciador con lo que dice (modalización* autonímica). J. Authier-Revuz (1990, pág. 174) distingue cuatro tipos de glosas: 1) no coincidencia *del discurso consigo mismo* («como dice Fulano», «en el sentido de Fulano». . .); 2) no coincidencia *entre palabras y cosas* («¿cómo decirlo?», «esa es la palabra que conviene». . .); 3) no coincidencia *de las palabras consigo mismas* («en sentido figurado», «en todos los sentidos». . .); 4) no coincidencia *entre enunciador y coenunciador* («como usted dice», «présteme la expresión». . .). El enunciador negocia así con la alteridad, intenta preservar una frontera con lo que no pertenece a *su* discurso.

Se habla de «heterogeneidad constitutiva» cuando el discurso está dominado por el interdiscurso*: el discurso no es solamente un espacio en el que vendría a introducirse desde fuera el discurso

otro, sino que *se constituye* a través de un debate con la alteridad, independientemente de toda huella visible de cita, alusión, etc. Esta tesis adopta diversos rostros según los autores. En M. Bajtin, por ejemplo, la afirmación de un dialogismo* generalizado: las palabras son siempre palabras de los otros, el discurso está tejido por los discursos del otro. En M. Pêcheux, la doble referencia al psicoanálisis y a la concepción althusseriana de la ideología funda la primacía del interdiscurso sobre cada formación* discursiva: «Es propio de toda formación discursiva disimular, en la transparencia del sentido que en ella se forma, la objetividad material y contradictoria del interdiscurso, que determina esta formación discursiva como tal, objetividad material que reside en el hecho de que "eso habla" siempre "antes, en otra parte e independientemente", es decir, bajo la dominación del complejo de las formaciones ideológicas» (Pêcheux, 1975, pág. 146). J. Authier-Revuz (1982), por su parte, se remite al psicoanálisis lacaniano: el sujeto está irreductiblemente escindido, dividido por lo inconsciente, pero vive en la ilusión necesaria de la autonomía de su conciencia y de su discurso. Para D. Maingueneau, la identidad de una formación discursiva está estrechamente enlazada a su relación con las formaciones discursivas a través de las cuales construye esa identidad: «La definición de la red semántica que circunscribe la especificidad de un discurso coincide con la definición de las relaciones de este discurso con su Otro (. . .). De esto deriva el carácter intrínsecamente dialógico de todo enunciado del discurso, la imposibilidad de disociar la interacción de los discursos y el funcionamiento intradiscursivo» (1984, págs. 30-1).

❖ **Comillas, Dialogismo, Discurso referido, Interdiscurso, Intertextualidad, Metacomunicación / metadiscurso, Polifonía, Preconstruido**

D. M.

Hipérbole

Del griego *hyperbolê*, «exceso»: el término se aplica, en efecto, a toda formulación «excesiva» respecto de lo que se puede suponer en la intención comunicativa real del locutor. En calidad de «hiperaserción», la **hipérbole** se opone a esa otra «figura*» que es la litotes* (y que por su parte es una «hipoaserción»).

Tanto en el caso de la hipérbole como en el de la litotes, ***lo pertinente para la identificación de la figura*** no es el contenido in-

formacional de la secuencia sino su *orientación* argumentativa*: «me falta un minuto» (en lugar de «poco tiempo»), «en una palabra» (por «en unas palabras»), «está a dos pasos» (por «no está lejos»), «no hay ni un alma» (por «hay poca gente») son hipérboles y no litotes, y de ahí esta definición de P. Fontanier (1968, pág. 123): «La hipérbole aumenta o disminuye las cosas con exceso, y las presenta muy por encima o muy por debajo de lo que son, con el propósito no de engañar sino de conducir a la verdad y de fijar, por lo que ella dice de increíble, lo que realmente hay que creer».

Los procedimientos formales utilizados por la hipérbole son diversos. La retórica* clásica indica sobre todo las *comparaciones* y las *metáforas** amplificantes («más blanco que la nieve», «más rápido que el viento», «más lento que una tortuga», «ríos / torrentes de lágrimas», «es un verdadero tigre»), pero la hipérbole se sirve igualmente de *los prefijos y sufijos aumentativos* («hiper-», «super-», «extra-», «maxi-», «-ísimo», etc.), las diferentes *formas del superlativo* («es genial», «es el mejor de los hombres», «es la dulzura misma»), las *acumulaciones*, los procedimientos *paralingüísticos**, etcétera.

Ciertas hipérboles están lexicalizadas, se trate de palabras («milhojas», «ciempiés») o de expresiones figuradas («hilar muy fino», «un ruido atronador», etc.). Cuando no es así, se plantea el problema de los *índices* que permiten la identificación del tropo*. A veces, el *contexto lingüístico* facilita esa identificación (especialmente en caso de contradicción interna al enunciado: «no tiene ningún recurso y los usa mal», «en general llega siempre tarde», «no cerré un ojo en toda la noche, y cuando me desperté. . .», «no había ni un alma, una docena a lo sumo. . .»), pero casi siempre la hipérbole puede ser identificada a partir de *lo que uno sabe del estado de cosas y de lo que uno supone que el locutor quiere decir a su respecto*. Por ejemplo: «ellos sufren mil muertes» es necesariamente una hipérbole; «él se muere de risa» lo es con toda probabilidad; pero «se mueren de hambre» es ambiguo, y la interpretación de un enunciado semejante exige apelar a informaciones extralingüísticas. Correlativamente, lo mismo que la litotes, la figura se presta al *malentendido**.

Según Dumarsais (1988, pág. 133), la hipérbole «es corriente en los orientales». En efecto, su uso es más o menos frecuente según las culturas, pero también según los tipos de discurso. Característica en otro tiempo del estilo «sublime», cultivada por todos los discursos «extremistas» (cf., en la jerga estaliniana, las «víboras lubricas» y otras «ratas viscosas»), la hipérbole es hoy la figura preferida del discurso publicitario. Pero está también muy presente en los intercambios cotidianos («es genial», «es un incapaz», «esto lo vi mil veces», «hace siglos que no lo veo», «de eso hay por todas partes», «no hay nada más penoso», «eso no tiene nada que ver», «siempre es igual», «siempre pierdes todo», «eres un ángel», «mil gracias», etc.), donde puede estar al servicio de fines tan diversos como la persuasión, la triquiñuela o la cortesía* (el agradecimiento y el elogio se formulan sistemáticamente de modo hiperbólico).

El funcionamiento de la hipérbole, como el de los tropos, tiene algo de *paradójico*, ya que la exageración está destinada a ser percibida como tal (cf. Fontanier citado *supra*: «(. . .) con el propósito no de engañar (. . .)», y Dumarsais: «los que nos oyen rebajan de nuestra expresión lo que hay que rebajar»), pero al mismo tiempo, nos dice Fontanier, «es preciso que el que escucha pueda compartir hasta cierto punto la ilusión» constituida por el sentido literal, pues de lo contrario la figura resultará ineficaz.

Como nos lo recuerda L. Perrin (1990), los retóricos y los manuales de urbanidad nos alertan también contra el uso excesivo e inapropiado de la hipérbole; es el caso de Courtin (citado por Weil, 1983, pág. 228): «Mucho se equivocan quienen ponen todos sus cumplidos en hipérboles que se destruyen a sí mismas, situando así el esplendor y la belleza de una dama por encima del Sol, y avergonzando a la Nieve y el Lirio al hablar de su blancura (. . .)». En otros términos tomados esta vez de G. Bataille: «Lo excesivo es insignificante».

❖ **Cortesía, Figura, Litotes, Tropo**

C. K.-O.

Hipertextualidad

Noción introducida por G. Genette para el estudio de la literatura, pero que puede extenderse a otros tipos de discurso. Se la define como «toda relación que une un texto B (que llamaré *hipertexto*) a un texto anterior A (que llamaré *hipotexto*) del que deriva y al que se incorpora de manera distinta de la del comentario» (1982, pág. 11). G. Genette distingue **transformación** *(parodia*, travestismo, transposición)* de **imitación** (*pastiche*, broma, fragua* [= lo falso]), según que la relación hipertextual sea «lúdica», «satírica» o «seria».

Téngase presente que en el caso del discurso literario, y de modo más general en el de los discursos constituyentes*, la **hipertextualidad** concierne la mayoría de las veces a producciones elaboradas a partir de autores u obras singulares (parodia de tal o cual libro, de

tal o cual escritor. . .). Ahora bien, en análisis del discurso se trata casi siempre de fenómenos hipertextuales que afectan a los géneros* de discurso y no a textos singulares.

❖ **Captación (II), Pastiche**

D. M.

Hipotexto

Véase **Hipertextualidad**

Historia

Véase **Relato**

Historia / discurso

La categoría de «discurso como objeto de la historia» aparece, siguiendo a la publicación del libro *Histoire et linguistique* (1973) de la historiadora R. Robin, en el subtítulo de la obra colectiva *Langage et idéologies* (Guilhaumou *et al.*, 1974). Marca así un viraje capital en las relaciones entre historia y lingüística, al haber pasado a ser la medida comúnmente admitida, tanto en Francia como en el extranjero (Goldman, 1989; Schöttler, 1988), del lugar que ocupa el análisis de discurso entre los historiadores lingüistas.

Sin duda, la relación de los historiadores con el campo lingüístico no data del advenimiento de la lingüística estructural en Francia en la década de 1970. El ensayo de P. Lafargue (1894/1977) sobre «La langue française avant et après la Révolution» anuncia el interés de los historiadores progresistas, por ejemplo M. Rebérioux, A. Prost y A. Soboul, por la «vida propia» de las palabras del francés nacional, y explica su proximidad con historiadores de la lengua como F. Brunot y R. Balibar. En el período de entreguerras, la escuela de los *Annales*, y en particular L. Febvre (1953) seguido luego por R. Mandrou y A. Dupront, concede gran importancia al lenguaje como «vía cardinal de acceso a lo social en el individuo».

Ahora bien, en la década de 1970 la categoría de «discurso como objeto de la historia» da nacimiento a la figura inédita del historiador del discurso, calificada más recientemente de «historiador lingüista» por los investigadores extranjeros (Koselleck, 1977). Su especificidad en la historia del análisis de discurso proviene de su anclaje inicial en varios espacios de innovación: la construcción de corpus* textuales a partir de documentos históricos; el enfoque cuantitativo propuesto por el Laboratorio de Lexicología y Lexicometría* de la Escuela Normal Superior de Saint-Cloud, el análisis

de enunciado, según el método* harrisiano, establecido por lingüistas de la universidad París X-Nanterre; por último, el estudio de estrategias discursivas localizadas en el interdiscurso* (Pêcheux, 1990) y el momento* discursivo que deprecia fuertemente el postulado de transparencia de la palabra respecto de la cosa desplegada en el «discurso de la historia» (Barthes, 1994).

El presente diccionario propone las entradas capitales, Archivo*, Trayecto* temático, Acontecimiento* discursivo, Acontecimiento* lingüístico, que notifican las mutaciones producidas a lo largo de treinta años en la categoría de «discurso como objeto de la historia». De hecho, subsiste cierta especificidad de esta interrogación histórico-discursiva en el seno de la «Escuela* francesa» de análisis del discurso, a despecho de la comprobación del estallido de la relación de conjunto entre historiadores y lingüistas producido durante el coloquio de 1983 sobre *Historia y lingüística* (Achard *et al.*, 1984). Entre los jóvenes historiadores del discurso, por ejemplo, la renovación del enfoque lexicológico tanto desde el ángulo conceptual (Deleplace, 2001) como desde el lexicométrico, con la aparición de «muy amplios corpus*» (Mayaffre, 2000), se enriquece con una investigación específica sobre el lenguaje (Wahnich, 1997).

Ahora bien, la incomprensión inicial —y siempre tenaz— de un número importante de historiadores respecto de esta apertura hacia la lingüística, y más ampliamente hacia el lenguaje, por miedo a perder acceso a la realidad histórica y ello aun entre los autores más abiertos a la interdisciplinariedad (Chartier, 1998), explica la posición todavía muy marginal de los historiadores del discurso en la disciplina histórica (Noiriel, 1998). Con todo, la *historia lingüística de los usos conceptuales*, la denominación más reciente de las investigaciones en historia del discurso, se alza actualmente al nivel de una fructífera confrontación con los historiadores del discurso anglófonos y con los historiadores pragmáticos alemanes (Guilhaumou, 2000*b*). Se dibuja así una coincidencia entre historiadores y lingüistas en el plano internacional en cuanto a la imposibilidad de soslayar el estudio de las condiciones de lenguaje que posibilitan la aparición de formas discursivas en el acceso a la comprensión histórica, sin prejuzgar por ello el vínculo entre la realidad y el discurso (Koselleck, 1997).

❖ **Acontecimiento discursivo / lingüístico, Archivo, Corpus, Escuela francesa de análisis del discurso, Trayecto temático**

J. G.

Historia / discurso (E. Benveniste)

Véase **Embragado (plan -) / no embragado**

I

Identidad

El concepto de **identidad** es difícil de definir. Es a la vez central en la mayoría de las ciencias humanas y objeto de diferentes definiciones, algunas de ellas bastante imprecisas. El *Vocabulaire technique et critique de la philosophie* de A. Lalande (1997) enumera cuatro sentidos, de los que retendremos el que corresponde a la tradicionalmente llamada «identidad personal», definida como «carácter de un individuo (. . .) del que se dice que es "el mismo" en los diferentes momentos de su existencia: "La identidad del yo"».

En análisis del discurso, para poder utilizar la noción de identidad conviene adjuntarle otras dos que circulan también en los dominios filosóficos y psicológicos, las de *sujeto** y *alteridad.* La primera de ellas permite postular la existencia del ser pensante como aquel que dice «yo». P. Ricœur nos recuerda esa «primacía de la mediación reflexiva sobre la posición inmediata del sujeto, tal como se expresa en la primera persona del singular: "yo pienso", "yo soy"» (1990, pág. 11). La segunda noción permite postular que no hay conciencia de sí sin conciencia de la existencia del otro, que el sujeto sólo se constituye en función de la diferencia entre «sí mismo» y «el otro».

Si referimos esta noción a la de sujeto* hablante, podremos decir que este último se caracteriza por cierto número de rasgos que le confieren una determinada identidad en tanto él produce un acto de lenguaje. Hay que reconocer sin embargo que esta noción no ha recibido un gran desarrollo en análisis del discurso. Fue explotada más por los psicosociólogos del lenguaje, que hablan de «identidad social», de «identidad colectiva» o de «apuesta identitaria» (Chabrol, 1994, pág. 204).

Puede considerarse que la identidad del sujeto del discurso se construye de dos maneras diferentes, en dos dominios que son a la vez distintos y complementarios, ambos construidos en articula-

ción con el acto de enunciación: una identidad llamada «personal», una identidad llamada de «posicionamiento».

La *identidad personal* no es solamente psicológica o sociológica, es también doble. P. Charaudeau, por ejemplo, propone distinguir una *identidad psicosocial* llamada «externa», la del sujeto* comunicante, consistente en un conjunto de rasgos que lo definen según su edad, sexo, *status*, lugar jerárquico, legitimidad de habla, cualidades afectivas, todo esto «en una relación de pertinencia con el acto de lenguaje» (1991*a*, pág. 13); una *identidad discursiva* llamada «interna», la del sujeto enunciador*, que puede ser descripta con ayuda de categorías *locutivas**, de *modos de toma de la palabra*, de *roles** *enunciativos* y de *modos de intervención* (1993*a* y 1999, pág. 18). Del juego y articulación entre los rasgos de las identidades externa e interna resultan las estrategias* discursivas.

La *identidad de posicionamiento** caracteriza la posición que el sujeto ocupa en un campo discursivo en relación con los sistemas de valor en él circulantes, no de manera absoluta sino por obra de los discursos que él mismo produce. Este tipo de identidad se inscribe entonces en una *formación** *discursiva*.

En uno y otro caso, la identidad resulta a la vez de las condiciones de producción que constriñen al sujeto, condiciones que están inscriptas en la situación de comunicación y/o en el preconstruido discursivo, y de las estrategias que este implementa en forma más o menos consciente.

❖ **Formación discursiva, Individuación, Posicionamiento, Rol**

P. C.

Ideología

EN FILOSOFÍA POLÍTICA Y EN CIENCIAS SOCIALES

La **ideología** fue objeto de múltiples definiciones por parte de autores tan diversos como K. Marx y F. Engels, R. Aron, L. Althusser, H. Arendt, R. Boudon, E. Balibar, etc. A pesar de estas notables diferencias, en las décadas de 1960-1970 se perfila un consenso en cuanto a definir la ideología como «sistema global de interpretación del mundo social» (Aron, 1968, pág. 375) dotado de «una existencia y un rol históricos en el seno de una sociedad dada. Sin entrar en el problema de las relaciones de una ciencia con su pasado (ideológico), digamos que la ideología como sistema de representaciones se distingue de la ciencia por el hecho de que, en ella, la función práctico-social supera a la función teórica (o de conocimiento)» (Althusser, 1965, pág. 238).

Desde la década de 1980, el término «ideología» perdió terreno en beneficio de otras expresiones como *doxa* o *representación*. Para algunos, «más que de un fin de las ideologías, debería hablarse de un fin de la palabra "ideología" que, agotada por la vana espera de su concepto, se (habría) vuelto un obstáculo en la investigación científica» (Thiry, 1990, pág. 1219).

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

En el análisis del discurso francés de las décadas de 1960 y 1970, la ideología es un concepto central. El filósofo marxista crítico L. Althusser desarrolla por entonces una teoría según la cual la ideología representa una relación imaginaria de los individuos con su existencia, que se concreta materialmente en aparatos y prácticas. A su juicio, la ideología está ligada a lo inconsciente por el sesgo de la interpelación de los individuos como Sujetos: «Al igual que todas las evidencias, incluidas las que hacen que una palabra "designe una cosa" o "posea una significación" (por lo tanto, incluidas las de la "transparencia" del lenguaje), esta evidencia de que ustedes y yo somos sujetos —y de que no hay aquí problema— es un efecto ideológico, el efecto ideológico elemental» (Althusser, 1970, pág. 30).

Por referencia a la vez al marxismo y a la teoría lacaniana de lo inconsciente, la mayoría de los fundadores del comúnmente llamado análisis del discurso «a la francesa» se inscriben en el marco de esta teoría. Entre 1969 y 1983, lingüistas, historiadores y filósofos inspirados por M. Pêcheux se esfuerzan en articular teoría del discurso y teoría de las ideologías. Elaborada en forma gradual y no sin tropiezos, vueltas atrás y contradicciones, esta articulación se cristaliza en unas cuantas fórmulas que hicieron época. Primeramente, el recurso a la «formación* discursiva» de M. Foucault y su reformulación en el terreno del marxismo (Haroche *et al.*, 1971, pág. 102). Después, la definición del preconstruido* —cuidadosamente distinguido de la presuposición*— como «impensado del pensamiento» (Pêcheux, 1975, pág. 92), y la determinación de la noción de interdiscurso* como puente entre ideología, inconsciente y discurso (Pêcheux, 1975, pág. 146).

Desde fines de la década de 1970 y comienzos de la de 1980, las nociones de clivaje, intradiscurso* y heterogeneidad* vienen a alterar el dispositivo de formaciones ideológicas y discursivas. En el coloquio de México de noviembre de 1977, titulado «El

discurso político: teoría y análisis», los historiadores R. Robin y J. Guilhaumou señalan «la intrincación de las formaciones discursivas. Hablan de estrategias discursivas, de enfrentamientos, de alianzas, en un máximo esfuerzo por liberar a estos términos de su acepción psicológica» (Maldidier ed., 1990, pág. 55). El propio M. Pêcheux (1977, pág. 257) enfatiza la «dominación interna» de la ideología dominante respecto de la ideología dominada. J.-M. Marandin (1979) se pregunta por la coherencia de los textos y por las relaciones entre intradiscurso e interdiscurso. J. Authier-Revuz (1982*a*) desarrolla trabajos sobre la heterogeneidad que marcan una verdadera ruptura en los métodos del análisis de discurso, proponiendo una descripción lingüística «de las formas de la heterogeneidad mostrada en el discurso, concebidas como expresión de diversos tipos de "negociaciones" del sujeto hablante con la "heterogeneidad constitutiva"».

El término «ideología», con todo lo que implica como idea de «sistema», «coherencia» y «globalidad», se aviene muy poco a este reciente subrayado de los fenómenos de contradicción e intrincación. Lo que no significa que el término «ideología» haya desaparecido por completo de los trabajos de análisis del discurso, sino que su frecuencia ha disminuido respecto de la década de 1970, siendo rara vez objeto de teorizaciones explícitas. Más aún cuando también cambiaron los corpus estudiados: tomando nota en 1981 (Pêcheux, 1981, págs. 5-8) de la escasa plusvalía heurística que aporta el estudio de corpus de «aparato» con fuerte coherencia interna (discurso comunista, socialista, de extrema derecha), los analistas del discurso fueron proclives a desplazarse hacia los discursos «corrientes», mediáticos, escolares, lexicográficos, etc. De ahí la primacía otorgada desde hace veinte años a los múltiples casos de «fronteras y superposiciones» (Bonnafous y Taguieff eds., 1989) entre discursos de orígenes ideológicos aparentemente opuestos, o a los surgimientos, en los discursos «comunes», de *representaciones* o de *elementos dóxicos*. Para tomar sólo dos ejemplos entre otros, H. Boyer trabaja sobre «La importancia de las representaciones compartidas en la dinámica de los conflictos sociolingüísticos» y define la ideología como «un cuerpo más o menos cerrado de representaciones (. . .) movilizado con fines más o menos ostensiblemente políticos y de manipulación de las mentes» (1998, pág. 10). G.-E. Sarfati, por su parte, estudia la representación de los judíos y del judaísmo en los diccionarios y enciclopedias desde la Edad Media hasta el siglo XX, para «poner en evidencia el conjunto de interferencias que rigen las relaciones del sentido común (la doxa), de la lengua y de la historia, bajo el doble aspecto del saber y de las prácticas» (Sarfati, 1999, pág. 14).

Hoy es el «Critical Discourse Analysis» el que, alrededor de T. A. Van Dijk, se vale del uso más masivo de la noción de ideología, aplicada en particular al sexismo y al racismo y asociada a corrientes cognitivistas. El proyecto de este «análisis sociopolítico del discurso» es «redefinir en primer lugar, en forma bien específica y precisa, lo que son las ideologías, es decir, los sistemas sociocognitivos de las representaciones mentales socialmente compartidas que controlan otras representaciones mentales tales como las actitudes de los grupos sociales (incluyendo los prejuicios) y los modelos mentales. (. . .) En segundo lugar, queremos averiguar en forma sistemática mediante qué estructuras del discurso tales como las estructuras semánticas (los temas, la coherencia), la sintaxis (el orden de las palabras, etc.), el léxico, los actos de lenguaje, etc., se manifiestan las opiniones ideológicas en el texto y en el habla» (Van Dijk, 1996, pág. 28).

Con su empeño por sistematizar la relación ideología / discurso, el *Critical Discours Analysis* contemporáneo tomó así la posta del análisis del discurso a la francesa de la década de 1970. Incluso en su designio militante: «(. . .) hemos pensado que el análisis del discurso debe tener también una dimensión "social". En la elección de sus orientaciones, sus temas, sus problemas y sus publicaciones, el análisis del discurso debe participar activamente, con la modalidad académica que le es propia, en los debates sociales, y realizar investigaciones que sean de utilidad para quienes más necesidad tienen de él antes que para los que pueden pagarlo más» (Van Dijk, 1996, pág. 27).

❖ **Análisis automático del discurso, Doxa, Formación discursiva, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Interdiscurso, Intradiscurso, Preconstruido, Presupuesto, Representación social**

S. B.

Ilocucionario o ilocutorio (acto -)

Véase **Acto de lenguaje**

Imagen [«*Face*»]

La noción de **imagen**[1] es central en pragmática* y en análisis de las interacciones, pues sobre ella descansa la teoría de la **cortesía***

lingüística hoy dominante (Brown y Levinson, 1978, 1987). El término debe ser entendido en el sentido figurado que recibe en las expresiones de la lengua corriente «perder imagen», «salvar la imagen» (expresiones que los diccionarios franceses dicen haber sido importadas del chino a mediados del siglo XIX), es decir, en el sentido de «prestigio», «honor», «dignidad».

En el modelo de P. Brown y S. Levinson, la noción se extiende aún más debido a la incorporación de lo que los etólogos de la comunicación (como E. Goffman) llaman **territorio**. Estos autores distinguen, en efecto, para todo sujeto *dos imágenes complementarias*, la **imagen negativa** (conjunto de los territorios del yo: territorio corporal, espacial, temporal, bienes materiales o simbólicos) y la **imagen positiva** (conjunto de las figuras valorizadoras que los interlocutores construyen e intentan imponer por sí mismos en la interacción). Pues cada uno procura conservar intactos su territorio y su imagen (positiva) e incluso agrandarlos: se trata del *face want* (deseo y necesidad de imagen). Pero resulta que este deseo suele verse contrariado en la interacción: en el transcurso del intercambio, los participantes se ven llevados a producir actos (verbales y no verbales) de los cuales gran número constituyen amenazas potenciales para una u otra de sus imágenes; sobre la noción de imagen viene entonces a incorporarse la de ***Face Threatening Acts*** (**FTAs**, «Actos amenazadores para las imágenes»).

Para P. Brown y S. Levinson, los actos de lenguaje se reparten en cuatro categorías según la imagen que son susceptibles de amenazar: 1) *Actos amenazadores para la imagen negativa del que los realiza:* es, por ejemplo, el caso de las promesas por las cuales uno se compromete a hacer, en un futuro cercano o lejano, algo que podría llegar a dañar su propio territorio. 2) *Actos amenazadores para la imagen positiva del que los realiza:* confesiones, disculpas, autocríticas y otros comportamientos «autodegradantes». 3) *Actos amenazadores para la imagen negativa del que los padece:* ofensas proxémicas, contactos corporales indebidos, agresiones visuales, sonoras u olfativas, pero también preguntas «indiscretas», órdenes, prohibiciones, consejos y otros actos que por alguna razón son perturbadores e «impositivos». 4) *Actos amenazadores para la imagen positiva del que los padece:* críticas, refutaciones, reproches, insultos, burlas y otros comportamientos vejatorios.

Al lado de estos actos amenazadores, es conveniente admitir la existencia de actos, por el contrario, valorizadores o «gratificantes» para las imágenes, como el regalo, el cumplido, el agradecimiento o el buen augurio, bautizados por C. Kerbrat-Orecchioni (1996) ***Face Flattering Acts*** **(FFAs)**. Agreguemos que un mismo acto puede muy bien (e incluso este es el caso general) pertenecer simultáneamente a varias categorías, sea que pueda llegar a dañar varias imágenes a la vez (por ejemplo, la confesión amenaza a la vez el territorio cognitivo del locutor y su narcisismo, pues sólo se confiesa aquello que es «inconfesable»; la orden ataca a la vez las dos imágenes de su destinatario, a quien perturba a la vez que lo rebaja), sea que funcione al mismo tiempo como un FTA y como un FFA (por ejemplo, el cumplido es para su destinatario un FFA en relación con su imagen positiva, pero un FTA en relación con su imagen negativa).

Partiendo de estas nociones de base se edifica el sistema de la *cortesía*: esta consistirá ya sea en atenuar la formulación de los FTAs *(cortesía negativa)*, ya sea en producir FFAs, de preferencia reforzados *(cortesía positiva)*; desde esta perspectiva, la cortesía se resume en lo que E. Goffman llama ***face-work*** (expresión que ha sido traducida por **figuración**), es decir, en un conjunto de procedimientos capaces de satisfacer tanto como se pueda las exigencias, a menudo opuestas, de las imágenes en presencia.

La formulación de un acto de lenguaje depende, pues, fundamentalmente de su valor con respecto al «sistema de imágenes», valor que depende a su vez del *contexto social y cultural* en el que se realiza el enunciado (en última instancia, un mismo enunciado puede valer por un FTA en un contexto dado y por un FFA en otro contexto, y a la inversa). Se plantea, en efecto, el problema de la universalidad de este sistema. Es indudable que las nociones de imagen y territorio están sometidas a *variaciones culturales* de consideración, a la vez *cualitativas* (estas dos nociones no se conceptualizan de la misma manera en todas partes [Ting-Toomey ed., 1994]), y *cuantitativas* (no en todas partes se les atribuye la misma importancia: en nuestras sociedades occidentales, el afán de preservar el territorio está especialmente desarrollado, mientras que en otras —llamadas «del honor» o «de la vergüenza»— se asignará una importancia crucial a la imagen positiva). Pero todos los investigadores admiten el carácter universal de estas nociones (en su definición más general), así como la importancia de las apuestas ligadas al territorio y la imagen en todas las sociedades, muy especialmente en las interacciones «frente a frente».

❖ **Acto de lenguaje, Cortesía, Ritual**

C. K.-O.

Imagen [«*Image*»]

Véase **Esquematización**

Implicación

La **implicación** es una **relación lógica*** entre dos proposiciones P y Q, anotada por el conector «→». La implicación «P → Q» es verdadera si y sólo si «no (P y no Q)» es verdadero; en otros términos, si no es verdadero que el antecedente P sea verdadero y el consecuente Q falso (lo verdadero no implica lo falso). En todos los otros casos, la implicación es válida; en particular, de lo falso se puede lógicamente deducir cualquier cosa, es decir, tanto lo verdadero como lo falso. Al igual que los demás **conectores* lógicos** (y/∧ o/∨, no/¬), el conector «→» es indiferente al sentido de las proposiciones por él conectadas, sólo toma en consideración los **valores de verdad**.

La palabra es tomada a veces en el sentido de «inferencia*».

❖ **Conector argumentativo, Inferencia**

C. P.

Implicatura

Véanse **Implícito, Inferencia**

Implicitación

Véase **Explicitación / implicitación**

Implícito

Ocurre ciertamente que el enunciado «Hace calor» signifique lisa y llanamente que hace calor. Pero en contexto comunicativo es frecuente que la verdadera significación de ese enunciado sea, según los casos, y entre otras: «Abre la ventana», «Apaga la calefacción», «¿Puedo sacarme el saco?», «No tengo nada más interesante que decir». . . La mayoría de los enunciados poseen, pues, aparte de su contenido explícito, uno o varios contenidos **implícitos**, que vienen a incorporarse al precedente y hasta pueden desviarlo en provecho propio en caso de «tropo* implicitativo», es decir, cuando en contexto el contenido implícito supera al explícito (Kerbrat-Orecchioni, 1986, págs. 116-22).

EXPUESTO, PRESUPUESTO, SOBRENTENDIDO

La literatura semántica y pragmática menciona numerosas variedades de contenidos implícitos (inferencias*, implicaciones* e implicaturas*, alusiones e insinuaciones, etc.). Entre las distinciones más importantes mencionemos la que establece O. Ducrot (1972, pág. 173 y sig.) entre **presupuesto*** y **sobrentendido**, dos tipos de contenidos implícitos que se oponen al contenido explícito o **expuesto**; por ejemplo, un enunciado como «Pedro dejó de fumar» es portador de las informaciones siguientes: 1) «Pedro, actualmente, no fuma»: se trata de lo *expuesto*, que corresponde a «aquello cuyo anuncio es el objeto confeso de la enunciación»; 2) «Pedro, antes, fumaba»: se trata de lo *presupuesto*, que aun estando, como lo expuesto, realmente inscripto en el enunciado (por cuanto descansa sobre el marcador «dejar de»), sin embargo no es presentado como el verdadero objeto del decir; y eventualmente además 3) «Harías bien en hacer lo mismo»: contenido *sobrentendido* que no se actualiza sino en ciertas circunstancias enunciativas particulares.

IMPLÍCITOS MARCADOS Y NO MARCADOS

Del conjunto de los contenidos implícitos, algunos están *marcados* (poseyendo en el enunciado algún soporte léxico o morfosintáctico) mientras que otros no lo están (o lo están menos claramente): también sobre esta base opone J. R. Searle los actos* de lenguaje indirectos *convencionales* versus *no convencionales*; o H. P. Grice las implicaturas* *convencionales* versus *conversacionales*.

Cuando no poseen una marca clara en el enunciado (que es el caso más frecuente), los contenidos implícitos sólo pueden ser identificados en virtud de otros factores, primeramente contextuales: la decodificación de estos implica 1) la intervención de ciertas *informaciones previas* particulares o generales (por ejemplo, «Esta noche tengo que dormir» sólo puede ser entendido como un rechazo del ofrecimiento «¿Quieres café?» cuando se moviliza el *topos**: el café impide dormir), así como 2) la intervención de *operaciones propias de la lógica natural* (por ejemplo: deslizamiento de una relación de sucesión temporal a una de tipo causal, o de la condición suficiente a la condición necesaria; cuando nada se opone a ello, «si» es interpretado como «si y sólo si»), y 3) la intervención de las *máximas* conversacionales* de H. P. Grice (tendencia automática a aumentar la tasa de información o el grado de pertinencia de enunciados como «La puerta está abierta», «Mi copa está vacía», etc., que, tomados al pie de la letra, aparecen como deficientes).

El *trabajo interpretativo* consiste, pues, combinando las informaciones extraídas del enunciado con ciertos datos contextuales, y gracias a la intervención de las reglas de la lógica natural y de las máximas conversacionales, en construir del enunciado una representación semántico-pragmática coherente y verosímil. El cálculo de sobrentendidos es un procedimiento complejo en el que participan diversas competencias (Kerbrat-Orecchioni, 1996, caps. 4 y 5) y que puede fracasar o desembocar en resultados erróneos. Se trata en un caso de la versión *débil*: el sobrentendido no se percibe, lo que ya constituye una pequeña catástrofe para la comunicación pues con los contenidos implícitos sucede como en el juego de las escondidas, definido por L. Wittgenstein como aquel donde «esconderse es un placer, pero no ser encontrado es una catástrofe. . .», y se trata, en el otro caso, de la versión *fuerte*, más catastrófica todavía: he aquí el *malentendido**, suerte de error de cálculo cometido por el destinatario. Los contenidos explícitos plantean evidentemente menos problemas a los interlocutores. Pero si aún así estos recurren con frecuencia a la expresión implícita, es porque les brinda *recursos comunicativos* inagotables, en materia de cortesía* por ejemplo, o para realizar ciertos objetivos estratégicos más o menos confesables.

En lo que atañe al analista, los sobrentendidos le permiten una captación más fina de los mecanismos interpretativos, demostrando el carácter *impreciso* de los contenidos semántico-pragmáticos, lo *gradual* de su actualización y lo *aleatorio* de su extracción. Sea como fuere, la comprensión global de un enunciado incluye la de sus presupuestos, la de sus sobrentendidos y otras implicaturas. Si se admite que el trabajo del lingüista consiste ante todo en tratar de *comprender cómo son comprendidos los enunciados*, es su deber dar cuenta de todos los componentes del sentido de los enunciados. Porque los discursos actúan también, de modo subrepticio pero eficaz, gracias a esas especies de pasajeros clandestinos que son los contenidos implícitos.

❖ **Acto de lenguaje indirecto, Cortesía, Implicación, Inferencia, Máxima conversacional, Presupuesto, Tropo**

C. K.-O.

Incorporación

Noción introducida por D. Maingueneau (1984, pág. 101) para conceptualizar la relación establecida por el *ethos** entre un discurso y su destinatario.

La **«incorporación»** opera según tres dimensiones indisociables: 1) A través de la lectura o la audición, el discurso *da cuerpo* a su enunciador —que cumple un papel de **garante**, de fuente legitimadora—, y permite al destinatario construir a su respecto una representación dinámica. 2) El destinatario *incorpora*, asimila los esquemas característicos de este garante, su manera de habitar su cuerpo, de moverse por el mundo. 3) Este doble proceso permite la *incorporación* imaginaria del destinatario en la comunidad de los que adhieren a este discurso, de los que forman cuerpo con él.

Apelar a esta noción es negarse a considerar al destinatario como un simple consumidor de ideas o informaciones: «(el destinatario) accede a una "manera de ser" a través de una "manera de decir"» (Maingueneau, 1984, pág. 102).

❖ ***Ethos***

D. M.

Indexicalidad

Véase **Etnometodología**

Individuación

El término **individuación** pertenece a la tradición filosófica. Para Leibniz, por ejemplo, el principio de individuación «es lo que hace que un ser posea no solamente un tipo específico, sino una existencia singular, concreta, determinada en el tiempo y en el espacio» (Lalande, 1926). Se lo encuentra más tarde en biología y en didáctica, donde designa «lo que diferencia a un individuo de otro de la misma especie» (Robert, 1990).

En análisis del discurso, este término se emplea a veces en relación con la noción de *estrategia** *discursiva* para designar el proceso por el cual todo sujeto hablante intenta construirse una identidad* que lo diferencie, ya sea de la identidad dada por la situación* de comunicación en la que se encuentra y que lo sobredeter-

mina por anticipado, ya sea en oposición a la identidad y el posicionamiento* del otro, interlocutor o tercero del discurso.

En el primer caso, el sujeto hablante «determina las apuestas de conformidad o de individuación respecto de los datos del contrato de comunicación» (Charaudeau, 1995*c*, pág. 167) intentando distinguirse de ellos por su manera de tomar la palabra, de establecer su relación con el otro y de tematizar su verbalización. En el discurso publicitario, por ejemplo, cada anuncio trata de *individuarse* a través de la manera de exaltar las cualidades de un producto toda vez que este compite con el mismo producto bajo otras marcas y otros anuncios publicitarios.

En el segundo caso, el sujeto hablante instala un proceso de diferenciación frente a los otros discursos, proferidos por el interlocutor o por un tercero ausente. Lo hace, en lo fundamental, expresando juicios dentro de una organización argumentativa particular. Empleará entonces marcadores («pero», «sin embargo», «no creo que», «en cambio», «por decirlo así», etc.) como índices de diferenciación. Este trabajo de individuación por parte del sujeto del discurso debe ser entendido en una *concepción dialógica* del discurso (Bajtin, 1977, 1978, 1984) que fue diversamente desarrollada en torno de la noción de *interdiscursividad**.

❖ **Contrato de comunicación, Dialogismo, Estrategia de discurso, Interdiscurso, Posicionamiento**

P. C.

Inducción

La **inducción** es un modo de inferencia* que concluye de lo particular a lo general. Clásicamente, se considera que la deducción* concluye de manera segura y la inducción sólo de manera probable, y que en consecuencia solamente la deducción puede aportar un saber científico sustancial. Hay que distinguir varios modos de inducción.

• ***Argumentación en caso por caso.*** La inducción permite atribuir al grupo una propiedad constatada empíricamente sobre cada uno de sus miembros: «La familia X tiene un cuarto de baño; la familia Y tiene un cuarto de baño;. . . (*idem* para cada familia del pueblo V). . .»; conclusión: «Los V-ienses tienen todos un cuarto de baño». Vemos que aquí la inducción procede en **extensión**, por examen exhaustivo, y totaliza de manera segura.

• ***Argumentación de la parte al todo.*** La inducción permite inferir, en **intensión**, una proposición referida al todo a partir de la

verdad de una proposición referida a una muestra llamada «representativa». «Sea E una muestra de la población P; *x* % de E votó por el partido A; *y* % de E votó por el partido B; . . . (*idem* para cada partido). . .»; conclusión: «*x* % de P votó por el partido A; *y* % de P votó por el partido B; . . . (*idem* para cada partido)». Según que la muestra sea o no realmente representativa, que las personas hayan dado o no respuestas caprichosas, la conclusión varía de lo seguro a lo simplemente probable.

❖ **Deducción, Inferencia**

C. P.

Inferencia

Encontramos esta noción, inicialmente, en la lógica formal. La lógica formal, dedicada a describir las relaciones de verdad que se instauran entre diferentes proposiciones, emplea este término para designar la operación de deducción que consiste en tener por verdadera una proposición en razón de su vínculo con otras proposiciones ya tenidas por verdaderas. Se trata, pues, de una actividad de razonamiento —de la que la deducción* y la inducción* son casos particulares— centrada en el pasaje de una proposición a otra en cuanto a su posible valor de verdad, lo que distingue a la relación de **inferencia** de la relación de implicación*. Esta definición fue recogida y criticada por lingüistas que consideraban este enfoque estrictamente *logicista* y no necesariamente *lingüístico*.

EN PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA

La noción aparece aquí abundantemente discutida. Porque, según que se dé a su respecto una acepción amplia o estrecha, la concepción misma de la pragmática quedará puesta en tela de juicio.

La crítica dirigida al punto de vista logicista consiste en acusarlo de reducir la interpretación de las proposiciones a las meras relaciones establecidas entre ellas, con independencia de todo otro conocimiento sobre el mundo y al margen de la situación de comunicación. De ese modo, «la lógica formal hace corresponder a toda proposición una y solamente una fórmula simbólica estándar, y luego explicita un conjunto de reglas que permiten convertir determinadas fórmulas en determinadas otras y que posee la propiedad siguiente: si una fórmula "a" es convertida por una regla en fórmula "b", entonces la proposición expresada por "b" se infiere de la proposición expresada por "a"» (Ducrot, 1966, pág. 10). La alterna-

tiva a esta posición logicista consiste en entender que los hechos de lenguaje están sometidos a condiciones de verdad, pero que no todos se reducen a una descripción estrictamente lógica, y que por lo tanto es necesario tener en cuenta la situación empírica en la que se los produce e interpreta. Se puede definir así, de modo general, la inferencia como lo hace O. Ducrot: «Entenderemos por acto de inferir no el acto psicológico que consiste en fundar una convicción sobre ciertos índices, sino un acto de lenguaje cuyo cumplimiento implica la producción de un enunciado. El locutor L de un enunciado E hace un acto de inferir si, al mismo tiempo que enuncia E, hace referencia a un hecho preciso X que él presenta como el punto de partida de una deducción conducente a la enunciación de E. (. . .) a la pregunta "¿Cómo estuvo el tiempo ayer?" (. . .) una respuesta como "Estuvo sin duda muy bueno" indica que ella misma es resultado de una deducción por parte de su locutor» (Anscombre y Ducrot, 1983, págs. 10-1). Ya no se trata, pues, de inferencias lógicas sino de inferencias *naturales*, que sin embargo tienen la propiedad común de ser, como dice C. Kerbrat-Orecchioni, «resultado de un "cálculo" más o menos complejo» (1986, pág. 24).

Considerando, en la misma línea de la filosofía analítica del lenguaje, que la comunicación humana es intencional y no exclusivamente explícita, la pragmática se asigna entre otras tareas la de «explicar de qué modo un oyente puede llegar a comprender una enunciación de manera no literal, y por qué el locutor ha elegido un modo de expresión no literal antes que un modo de expresión literal» (Moeschler y Reboul, 1994, pág. 22). Locutor e interlocutor se libran, cada uno a su manera, a la producción de inferencias que permitan, primero, poner sentido implícito en los enunciados que cada uno de ellos produce explícitamente y, segundo, despejar sus propios sentidos implícitos en función de las relaciones por ellos establecidas entre estos enunciados y los datos que poseen sobre el contexto y sobre la situación de enunciación.

Pero en este marco la noción es objeto de discusiones. Se plantean dos problemas: uno concierne a la *extensión* que se le puede otorgar y el otro a la *posibilidad de categorizarla* en diversos tipos. En lo que atañe a su *extensión*, concurren también dos perspectivas: una que corresponde a una tradición inmanentista sólo interesada por «los datos estrictamente "lingüísticos"» (Kerbrat-Orecchioni, 1986, pág. 25), es decir, por las inferencias que R. Martin denomina «necesarias» (1976, pág. 37), y otra ocupada en integrar en el cálculo inferencial los datos de la situación de comunicación y de un saber interdiscursivo* que engendra inferencias denominadas «posibles» por el propio R. Martin *(ibid.)*. Así, podría decirse, se oponen una problemática de las *inferencias lingüísticas* centrada en el estudio de la «presuposición*», y una problemática de las *inferencias discursivas* que, sin ignorar el fenómeno de la presuposición, se centra en el estudio del «sobrentendido*». En cuanto a la *categorización* de esta noción, puede decirse que, *grosso modo*, dos modelos de inferencia se oponen: uno apoyado en la hipótesis de que habría relación de simetría entre el comportamiento del locutor y el de su destinatario*, y otro sustentado en la hipótesis inversa.

• *El primer modelo* está representado por las proposiciones de H. P. Grice, quien postula que todo intercambio verbal descansa sobre un «principio de cooperación»: los que participan en él responden a una misma finalidad y por lo tanto están sujetos a las mismas condiciones de desenvolvimiento del intercambio, lo cual los obliga a conducirse de una manera conforme con estas condiciones. Para H. P. Grice, existe un conjunto de reglas que organizan el pasaje del sentido literal al sentido no literal, y este pasaje —supuestamente común a los interlocutores— es llamado **implicatura***. H. P. Grice propone en consecuencia, para definir esas condiciones, dos tipos de implicaturas: implicaturas *conversacionales* e implicaturas *convencionales* (Grice, 1975). Las primeras resultan de la aplicación de «máximas* de conversación»: «máxima de cantidad» (que exige que el locutor no dé más información que la necesaria), «máxima de cualidad» (que exige que el locutor sólo afirme lo que juzga verdadero), «máxima de relación» (que exige del locutor un decir pertinente), «máxima de modalidad» (que exige del locutor ser coherente, claro y evitar las ambigüedades). El segundo tipo, de las implicaturas convencionales, resultaría de un cálculo basado más en normas sociales (como la regla de cortesía), pero esta distinción entre los dos tipos de implicatura fue largamente discutida e impugnada por diversos autores, entre ellos E. L. Keenan (1976), J. Sadock (1978), P. Brown y S. Levinson (1978).

• *El segundo modelo* está representado por la teoría de la pertinencia de D. Sperber y D. Wilson. Para estos autores, no es posible postular una relación de simetría entre los participantes del acto de intercambio verbal. En efecto, «el destinatario no puede ni decodificar ni deducir la intención informativa del comunicador» (1989, pág. 103). Por este hecho, las inferencias no dependen de la sola intención del sujeto hablante, y por lo tanto de la aplicación de reglas o máximas. «Lo mejor que puede hacer el destinatario es formarse una hipótesis a partir de los índices suministrados por el comportamiento ostensivo del comunicador. Semejante hipótesis no es nunca segura; puede ser confirmada pero no demostrada» *(ibid.)*. Así pues, la inferencia descansa sobre un mecanismo general consis-

tente en ligar de manera deductiva un conjunto de premisas a una conclusión, y puesto que este conjunto de premisas no es obligatoriamente compartido por los dos interlocutores, puede resultar que al final del cálculo el resultado no sea el mismo. La única exigencia a la que está sometido el interlocutor es movilizar un contexto suficientemente «pertinente» para que su interpretación sea *coherente*.

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Este término se utiliza igualmente para intentar dar cuenta de las operaciones que permiten extraer sentido implícito de los actos de discurso, aquel que es producido por el sujeto hablante y el que es reconstruido (o producido) por el destinatario*. El locutor, conscientemente o no, puede implicitar sentido en los enunciados que produce, y esto con fines estratégicos. Al destinatario le toca extraer el sentido implícito de los enunciados apoyándose sobre los diferentes componentes del contexto*. Sentido implicitado por el locutor e implícitos extraídos por el interpretante no coinciden necesariamente. Según la importancia de esta coincidencia se puede evaluar el grado de intercomprensión de un acto de comunicación. Pero aquí la inferencia participa más de un proceso de interpretación que de producción de los enunciados.

Si definimos, pues, la inferencia como un proceso interpretativo que consiste en poner en relación lo dicho explícitamente con otra cosa distinta de lo dicho, se pueden determinar diferentes tipos de inferencia según la naturaleza de esa «otra cosa» sobre la cual se apoya el sujeto* interpretante para construir el sentido implícito de los actos de comunicación: 1) la **inferencia contextual**, cuando el sujeto interpretante se apoya en los enunciados que rodean el enunciado objeto de examen perteneciente a una conversación o a un texto escrito; este caso se produce, por ejemplo, en ocasión de la lectura de un título de periódico, título que es comprendido en relación con los sobretítulos, los subtítulos o las fotos que lo rodean; 2) la **inferencia situacional** (o *interaccional*, Charaudeau, 1993*b*): cuando el sujeto interpretante acude a los datos de la situación; interpretará por ejemplo la constatación «Acá hay mucha diversión» como una llamada al orden si el que habla es, en la oficina, el superior jerárquico del que interpreta; 3) la **inferencia interdiscursiva***, cuando el sujeto interpretante se ve llevado a movilizar un saber preconstituido que se encuentra en lo que Sperber y Wilson llaman «memoria conceptual» (1989, pág. 104) de los sujetos; a este tipo de inferencia se recurre cuando se quiere comprender los afiches publicitarios; por ejemplo el eslogan: «Maggi hace la sopa de

tus abuelas» no puede ser comprendido si no se moviliza cierto número de creencias existentes en una sociedad dada sobre lo que representan las abuelas. C. Kerbrat-Orecchioni, por su parte, recoge la denominación «inferencias "praxeológicas"», que comprende «las informaciones presupuestas o sobrentendidas por el enunciado de tal o cual hecho diegético que, en nombre de cierta "lógica de las acciones" (las cuales se organizan en "scripts*", "frames", "macroestructuras" y otros "praxeogramas"), implica necesaria o eventualmente la realización de otras acciones, necesaria o eventualmente correlacionadas» (1986, págs. 189-90). Este tipo de inferencia incluye a la vez inferencias *situacionales* e *interdiscursivas*.

❖ **Explicitación / implicitación, Implícito, Máxima conversacional**

P. C.

Influencia (principio de -)

Esta palabra, que en su sentido corriente designa el proceso por el cual un individuo llega a modificar el pensamiento, la voluntad o el comportamiento de otro en mérito a su autoridad, su prestigio o su fuerza, se ha convertido en una noción central de la psicología social. En efecto, esta disciplina se propone determinar «¿cómo y por qué un grupo intenta imponer sus opiniones a un individuo o subgrupo?, ¿cómo y por qué un individuo (o un subgrupo) adopta las opiniones de sus pares (o de su grupo)?» (Moscovici, 1972, pág. 147).

En análisis del discurso, el término fue recogido por P. Charaudeau en la expresión **principio de influencia** (1995*b*) para designar uno de los cuatro principios que fundan el acto de lenguaje (junto con los de *alteridad**, *regulación** y *pertinencia**). Este principio define el acto de lenguaje como un acto de intercambio entre dos participantes, y postula que «lo que motiva la intencionalidad del sujeto hablante se inscribe en una finalidad accional (o psicológica), finalidad que lleva a los participantes de la comunicación a producir discursos dirigidos a tener cierto impacto sobre el otro» (Charaudeau, 1995*a*, pág. 87). Encontramos también este principio entre los psicosociólogos del lenguaje: para R. Ghiglione, se trata de «dominio de lo que está en juego» (1986, pág. 103), y para C. Chabrol implica que el sujeto comunicante sea llevado a «actuar discursivamente frente a un otro pertinente (destinatario-interpretante) que siempre podrá re-actuar de la misma forma, para inter-

actuar» (Chabrol, 1990). Este principio justifica al mismo tiempo la concepción de la comunicación social como establecimiento, por parte del sujeto del discurso, de «estrategias orientadas hacia el otro» (Charaudeau, 1995*a*, pág. 87).

❖ **Alteridad (principio de -), Pertinencia (principio de -), Regulación (principio de -)**

P. C.

Información

No es fácil acercarse a un término que, como este, ha sido objeto de múltiples definiciones y es además de empleo corriente sin definición precisa. Se lo puede considerar, *grosso modo*, en cuatro campos de reflexión: el de la *teoría matemática de la información*, el de la *psicología cognitiva*, el de la *pragmática* y el de los *géneros discursivos*.

En el marco de la teoría de la información, la **información** es tratada en términos cuantitativos. Esta teoría, que considera la comunicación* como una actividad de transmisión de un mensaje de una fuente hacia un receptor por medio de un código, se propone calcular la cantidad de información transmitida (Goldman, 1953; Wiener, 1950; Shannon y Weaver, 1975). U. Eco ha señalado la contradicción inherente a las diferentes definiciones de esta teoría: por un lado, una información es tanto más fuerte cuanto más débil es su probabilidad de aparición; por el otro, para ser captada, una información necesita inscribirse en un sistema ya organizado; la información de un mensaje depende así de su imprevisibilidad, pero «la inteligibilidad de un mensaje determina igualmente su carácter previsible» (Eco, 1965, pág. 78).

En psicología cognitiva, la información es tratada como lo que transita entre la entrada *(input)* y la salida *(output)* de un sistema o subsistema. Se trata entonces de examinar «de qué modo la información del entorno es codificada, seleccionada, organizada, almacenada, recuperada por la vía de los sistemas sensoriales, perceptivos, atencionales y mnemónicos» (Decety, 1998, pág. 208). Para el caso de la información de lenguaje en particular, se estudian el tratamiento «descendente» *(top-down)* en el cual la información es guiada por conceptos, y el tratamiento «ascendente» *(bottom-up)* en el cual es guiada por estímulos sensoriales (*ibid.*, pág. 209).

En pragmática, dentro de la problemática de la «intencionalidad», es cuestión de procurarse medios para describir el contenido

de los «estados mentales». Pero existen aquí varios puntos de vista en cuanto a la naturaleza de ese contenido. Una particularidad de la pragmática surgida del pensamiento de los filósofos del lenguaje (J. L. Austin, J. R. Searle) fue distinguir en los enunciados valores «proposicionales» (llamados también «vericondicionales») que deberían ser tratados por una semántica formal, y valores no directamente comunicados por los enunciados y que se encuentran en su implícito (valores también llamados «no vericondicionales»), que sólo pueden ser captados mediante el uso de cierto número de *reglas*, *máximas* o *implicaturas* conversacionales (Grice, 1975). Según sea la postura de los pragmáticos, o no habría información más que en el valor proposicional de los enunciados, siendo su valor pragmático una fuerza orientativa que se añadiría al valor informacional (postura de la pragmática llamada *radical*, Grice, 1975; Wilson, 1979), o se estaría frente a dos clases de información, una de tipo descriptivo y representacional y la otra de tipo pragmático (posición de la pragmática llamada *integrada*, Ducrot, 1972, 1973, 1980).

Por otro lado, encontramos la noción de información ligada a la de tematización en tanto y en cuanto se considera que, para que un enunciado tenga sentido y sea interpretable, es preciso que satisfaga una condición de coherencia semántica; esta última residiría en la articulación entre «la información dada» que se almacena en memoria y «la información nueva» aportada por el contexto y por la situación. Sólo basados en «informaciones extraídas de la memoria a largo plazo, informaciones extraídas de la memoria a mediano plazo e informaciones extraídas del entorno físico. . .» (Moeschler y Reboul, 1994, pág. 141) —constituyendo el todo un «entorno cognitivo mutuamente manifiesto» (Sperber y Wilson, 1989, pág. 64)—, pueden los sujetos de la comunicación interpretar los mensajes, por cálculo de inferencia*.

En análisis del discurso, la noción de información puede ser tratada como un género* discursivo. Desde el momento en que se toman en consideración la *finalidad** intencional de la situación de comunicación (aquí la de «hacer saber»), la *identidad** de los participantes en el intercambio (aquí del «dador de información»), la naturaleza del *asunto** (aquí del «saber de conocimiento*» y del «saber de creencia*»), es posible definir de manera general el *discurso informativo* como opuesto a los *discursos de propaganda*, *científicos*, *didácticos*, etc. y, de manera más particular, por ejemplo, el «discurso de información mediática» (Charaudeau, 1997*a*, pág. 57), si se añade a ello la atención prestada a las circunstancias materiales de la comunicación.

Pero la cuestión de fondo radica en qué es lo que se debe considerar como información: ¿la que es explícita o la que es implícita («él quiere hacerme comprender que. . .)?, ¿la que contiene un saber de conocimiento o un saber de creencia?, ¿un saber referido a la identidad de los participantes del acto de lenguaje («está amargado», «me toma por un imbécil») o a un tercero («a través de mí, él apunta a otro»)?

❖ **Comunicación, Conocimiento / creencia (saber de -), Género de discurso**

P. C.

Inseguridad discursiva

Por analogía con la noción de **inseguridad lingüística** de W. Labov, según la cual los miembros de la pequeña burguesía conocen las formas de prestigio sin realizarlas o realizándolas de manera exagerada, la expresión testimonia aquí la posición de inseguridad del periodista a la hora de tratar los acontecimientos científicos o tecnológicos de carácter político en los medios de comunicación corrientes. El mediador se confronta entonces con una pluralidad de voces (el mundo científico, el mundo político, el mundo de los expertos, el mundo de los profesionales, el mundo asociativo, el «ciudadano corriente»), que se cruzan y enfrentan en el interior de su propio discurso (Moirand, 1999*b*, 2000, 2001). No sabiendo determinar bien la relevancia de las informaciones y opiniones referidas a hechos científicos todavía no establecidos, sometido a datos a veces contradictorios sobre hechos que él no tiene ni tiempo ni medios para evaluar, expuesto a una gran diversidad de declaraciones y textos surgidos de comunidades discursivas diferentes, diseminadas en general por todo el mundo, se ve reducido a insertar y entremezclar en sus textos pizcas de manifestaciones tomadas de unos y otros, que a menudo prefiere citar antes que reformular: cosa que lo mueve a saturar sus enunciados de heterogeneidad* (declaraciones tomadas de diferentes comunidades, incluidas las de los destinatarios* o sobredestinatarios* presuntos. . .). *El carácter plurilogal de este doble dialogismo* (intertextual e interaccional) mostrado* da fe, justamente, de ese estado de inseguridad.

Contrariamente a esta tendencia a salpicar el texto con pequeños fragmentos de citas de origen diverso, característica de ciertas escrituras de prensa, la inseguridad discursiva de los actores del sistema educativo se manifiesta a menudo en la supresión de los

textos fuente, por ejemplo en las instrucciones ministeriales, los prólogos de materiales pedagógicos, las gramáticas escolares o en ciertos programas de formación: esta supresión, justificada muchas veces en nombre de la didacticidad*, se explica por el riesgo de alteración o deformación que se asume cuando se cita trabajos de otros, reformulándolos.

❖ **Dialogismo, Exposición discursiva, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Sobredestinatario**

S. M.

Instancia de enunciación

Véase **Enunciación**

Instauración discursiva

Véase **Institución discursiva**

Institución discursiva

Noción que tiene dos empleos fundamentales, permitiendo subrayar, ambos, la intrincación del discurso con sus condiciones sociales de surgimiento.

Se la emplea como variante de «género* de discurso», con la idea de que el género de discurso es una suerte de institución de habla y, a su vez, que una institución en el sentido usual sólo es tal por los géneros de discurso que le están asignados. Se rehúsa así «disociar las operaciones por las que el discurso desarrolla sus contenidos y el modo de organización *institucional* que el discurso a la vez presupone y estructura» (Maingueneau, 1995*b*, pág. 40).

En cuanto al discurso filosófico, F. Cossutta establece una distinción entre **institución discursiva** e **instauración discursiva**. La primera «designa la manera en que el discurso tiende a instituirse institucionalizándose merced a estrategias de posicionamiento* en el campo social», y la segunda «designa el movimiento por el cual una filosofía se despliega en el espacio-tiempo de la obra, se edifica, construye un universo doctrinal autónomo y original, situándose en el seno de una configuración conflictiva de doctrinas o de tradiciones históricas». Esta instauración implica a la vez un *posicionamiento* en el campo y una *fundación* «que le permite considerarse fuente de su propia legitimidad» (1996, págs. 120-1).

❖ **Género de discurso, Posicionamiento**

D. M.

Integrativo (enfoque -)

Véase **Escuela francesa de análisis del discurso**

Interacción

La **interacción**, que remite muy en general a la acción, uno sobre otro, de dos (o varios) objetos o fenómenos, es un concepto «nómade»: surgido primeramente en el campo de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias de la vida, a partir de la segunda mitad del siglo XX fue adoptado por las ciencias humanas para calificar las interacciones *comunicativas*, es decir, «toda acción conjunta, conflictiva o cooperativa, que ponga en presencia a dos o más de dos actores. En este carácter, abarca tanto los intercambios conversacionales como las transacciones financieras, tanto los juegos amorosos como los combates de boxeo» (Vion, 1992, pág. 17).

Un poco más restrictiva (pues excluye las interacciones a distancia o diferidas) es la célebre definición de E. Goffman (1973, t. 1, pág. 23): «Por interacción (es decir, la interacción frente a frente) se entiende aproximadamente la influencia recíproca que los participantes ejercen sobre sus acciones respectivas cuando están en presencia física inmediata los unos de los otros; se entiende por *una* interacción, el conjunto de la que se produce en una ocasión cualquiera cuando los miembros de un conjunto dado se encuentran en presencia continua unos de otros; también puede llamarse a esto "encuentro"».

Esta definición tiene el mérito de abarcar los dos usos principales del término: la interacción es, ante todo, el *proceso* de influencias mutuas que ejercen unos sobre otros los participantes del intercambio comunicativo (o *interactantes*); pero es también *el lugar donde se ejerce ese juego de acciones y reacciones*: una interacción es un «encuentro», es decir, el conjunto de los acontecimientos que componen un intercambio comunicativo completo, el cual se descompone en secuencias*, intercambios* y otras unidades constitutivas de rango inferior, y corresponde a un *género** particular (interacción verbal o no verbal, y en el primer caso: conversación, entrevista, reunión de trabajo, etc.; sobre la *tipología de las interacciones*, véanse Kerbrat-Orecchioni, 1990, págs. 11-133; Vion, 1992, cap. 5).

En las ciencias humanas y sociales

En lo que atañe a las ciencias humanas y sociales consideradas globalmente, la interacción ha llegado a ser hoy objeto de estudio

para diversas escuelas o subdisciplinas que convergen en la formación de lo que puede ser llamado «galaxia interaccionista». Esta noción se elaboró primero en sociología y se implantó luego en lingüística y en psicología.

En sociología, sus primicias se encuentran en G. Tarde, quien apelaba a la creación de una «interpsicología» y cuya obra *Las leyes de la imitación* (1890) constituye uno de los primeros trabajos de inspiración interaccionista. Casi en la misma época, ciertos sociólogos de lengua alemana, como G. Simmel y M. Weber, anticipaban el interaccionismo al sostener que los individuos crean la sociedad a través de sus acciones recíprocas. Pero es en los Estados Unidos donde, influidos por los autores recién mencionados así como por la filosofía pragmática, los sociólogos de la *Escuela de Chicago* (como R. E. Park o E. Burgess), fundadores de la ecología urbana y promotores de los estudios de campo, iban a representar una de las fuentes fundamentales del interaccionismo. En esa misma universidad, y hacia las décadas de 1910 y 1920, G. H. Mead dicta un curso fundador de psicología social basado explícitamente en la noción de interacción. Entre sus numerosos alumnos, H. Blumer será el creador del «*interaccionismo simbólico*», expresión que en ocasiones pasará a ser una etiqueta de éxito para designar el movimiento interaccionista en su conjunto. Designación abusiva puesto que en las décadas de 1950 y 1960 se desarrollan la *microsociología* de E. Goffman, que reivindica la interacción como objeto de estudio sociológico con todas las letras, y en California la *etnometodología**, con H. Garfinkel y sus colaboradores H. Sacks, E. Schegloff y G. Jefferson, iniciadores del *análisis** *conversacional (Conversation Analysis)*, que llegaría a ser un paradigma emblemático de los estudios interaccionistas (perspectiva desde la cual las conversaciones son consideradas como un lugar privilegiado de observación de las organizaciones sociales en su conjunto), mientras que en la frontera de la socioantropología y de la lingüística aparecía la *etnografía** *de la comunicación* de D. Hymes y J. Gumperz.

La lingüística interaccionista (que examina las diversas formas de discurso dialogado) abreva ampliamente en el análisis conversacional, pero fue fecundada asimismo por diversas corrientes de investigación surgidas a modo de reacción contra los lingüistas de la oración o del código (análisis* del discurso, lingüística de la enunciación*). Fue influida también por diferentes corrientes filosóficas (teoría de los juegos de lenguaje de L. Wittgenstein, teoría de los *speech acts* de J. L. Austin y J. R. Searle, teoría del «actuar comunicacional» de J. Habermas, lógica de la interlocución de F. Jacques), y estimulada por los trabajos de M. Bajtin, cuya afirmación

es recogida incesantemente: «La interacción verbal es la realidad fundamental del lenguaje» (siendo la idea general la de que el lenguaje, en su utilización «normal», implica el intercambio, es decir, una determinación recíproca y continua de los comportamientos de todos los sujetos comprometidos en él: hablar es intercambiar, y es cambiar intercambiando).

Por último, del lado de la psicología, debe mencionarse el desarrollo de los estudios naturalistas sobre la *epigénesis interaccional* y las *interacciones precoces* (J. S. Bruner, D. N. Stern, H. Montagner, S. Lebovici); el de una *psicología de las comunicaciones* de tipo etológica (J. Cosnier) o sistémica (G. Bateson, Escuela de Palo Alto), con aplicaciones terapéuticas variadas pero que suministran igualmente una cantidad de conceptos descriptivos muy útiles para los estudios interaccionistas (noción de *doble vínculo*, distinción *contenido** versus *relación*, *comunicación simétrica** versus *complementaria*, etc.); así como el de una *psicología social interaccionista* inspirada en el análisis del discurso (Edward y Potter, 1992; Ghiglione y Trognon, 1993; Chabrol, 1994; Marc y Picard, 1997).

Todos estos estudiosos de la *«nueva comunicación»*, que avanzan por esa «corriente de aguas mezcladas» que es el interaccionismo (Winkin ed., 1981), tienen ciertamente objetivos muy diversos, pero admiten en común cierto número de postulados, como el «postulado empático» (el otro es capaz de sentir y pensar como yo y piensa que yo soy capaz de ello como él), el «principio de cooperación*» (H. P. Grice) o el «principio de reciprocidad» (A. Schütz cuando distingue la reciprocidad de las perspectivas, los saberes, las motivaciones, y de las imágenes; véase Bange, 1992, págs. 113 y sig.). Comparten también una cantidad de principios metodológicos, como la valorización del «campo»* y de los datos «auténticos»: el procedimiento es decididamente *empírico*, lo que no excluye la búsqueda de singularidades, pero estas deben resultar de la observación escrupulosa de los corpus.

La interacción en análisis del discurso

En lo que atañe más en particular al análisis del discurso, el enfoque interaccionista ha puesto el énfasis en la necesidad de privilegiar el *discurso dialogado oral*, tal como se realiza en las diversas situaciones de la vida cotidiana. En efecto, es el que ofrece *el grado más fuerte de interactividad*; porque si bien todos los discursos implican ciertas formas de interacción entre emisor y receptor(es) (cf. este título de un trabajo de V. de Nuchèze: *Sous les discours, l'inte-*

raction {Bajo los discursos, la interacción}), lo hacen en grados muy diversos, mientras que la comunicación «frente a frente» es en este aspecto la más representativa de los mecanismos propios de la interacción. Correlativamente, este enfoque puso de manifiesto la importancia del papel que juegan en la elaboración del discurso ciertos fenómenos hasta entonces totalmente descuidados por la descripción gramatical (marcadores* conversacionales en todos los géneros, retomados y reformulaciones*, inacabamientos y rectificaciones, farfulleos, soplados y otros métodos de «reparación*»), así como la importancia de las dimensiones relacional y afectiva en el funcionamiento de las comunicaciones humanas, que distan de reducirse a un «puro» intercambio de informaciones. De manera más general, esta perspectiva concibe los discursos como *construcciones colectivas* cuyos componentes pueden prestarse, todos ellos, a *negociación** entre los interactantes: si es verdad que preexisten a las interacciones toda clase de reglas (léxicas, sintácticas, pragmáticas, conversacionales, etc.) subyacentes en su funcionamiento, la mayoría de estas reglas son lo suficientemente flexibles como para que sea posible e incluso necesario «arreglarse» con ellas cuando se «arregla» una interacción. Porque los sujetos embarcados en una interacción son comparables, nos dice Y. Winkin, a los intérpretes de una partitura musical: «Pero en esa vasta orquesta cultural no hay director ni partitura. Cada cual toca afinándose con el otro. Sólo un observador externo, es decir, un estudioso de la comunicación, puede elaborar progresivamente una partitura escrita, que mostrará ser, sin duda, altamente compleja» (1981, págs. 7-8).

Esta es, por lo tanto, la tarea de los investigadores en interacción: reconstruir las partituras que subyacen en la ejecución de las interacciones particulares y, más allá, despejar las reglas generales de la «armonía» conversacional.

❖ **Análisis conversacional, Conversación, Etnografía de la comunicación, Etnometodología, Negociación**

J. C.

Intercambio

Debe distinguirse, en **intercambio**, una acepción corriente y una acepción técnica encuadrada en el análisis de los discursos y las interacciones. En este último caso, la noción de intercambio está emparentada con la de *par** *adyacente* del análisis* conversacional.

SENTIDO CORRIENTE Y SENTIDO TÉCNICO

En su sentido corriente, *intercambio*[2] designa a todo discurso efectivamente producido por varios individuos. Lo que aquí interesa es la noción de coproducción y, en este sentido general, *intercambio* funciona como sinónimo de *interacción** o de *diálogo** y se opone a *monólogo**.

En su sentido técnico, el intercambio es uno de los rangos del *análisis jerárquico* de las interacciones según las proponen la Escuela de Birmingham (Sinclair y Coulthard, 1975) o la Escuela de Ginebra (Roulet *et al.*, 1985). Un intercambio está formado por al menos dos contribuciones producidas por locutores diferentes; es en ese sentido, para este tipo de enfoque, la *unidad de base* de la interacción.

Para la Escuela de Birmingham, cuyos investigadores han trabajado sobre el discurso en la clase, los diferentes rangos de análisis de la interacción son: la lección *(lesson)* o interacción *(interaction)*, la transacción *(transaction)*, el intercambio *(exchange)*, la intervención *(move)*, el acto* *(act)*. La Escuela de Ginebra, en sus primeros trabajos (Roulet *et al.*, 1985), retiene también cinco rangos (la *incursión*, la *transacción*, el *intercambio*, la *intervención*, el *acto*). En sus trabajos actuales, integra el estudio de la organización jerárquica del discurso dentro de un gran modelo estructurado por módulos* en cuyo seno la organización jerárquica tiene sólo tres rangos: el *intercambio*, la *intervención* y el *acto* (las dos categorías de rango superior, la incursión y la transacción, corresponden a otro módulo: el referencial).

En el análisis por rangos, las unidades de nivel más bajo son constitutivas de las que les son superiores, y no es posible descomponer la unidad de rango más bajo sin cambiar de plano de análisis (o de módulo).

UNIDADES CONSTITUYENTES Y UNIDADES CONSTITUIDAS

En tanto unidades constituyentes, los intercambios forman *transacciones* (Escuela de Birmingham), llamadas también secuencias* (Kerbrat-Orecchioni, 1990).

En tanto unidades constituidas, los intercambios suponen al menos una *intervención* llamada **iniciativa** y una *intervención* llamada **reactiva**. Numerosas discusiones han opuesto a los estudiosos respecto de cuáles eran los intercambios más corrientes (dos o tres intervenciones), sobre todo a partir de la distinción efectuada por E. Goffman entre los intercambios **confirmativos** compuestos de dos intervenciones («una prestación trae aparejada una contra-

prestación», Goffman, 1973, pág. 74), cuyo ejemplo tipo es el intercambio de saludos, y los intercambios **reparadores** formados por tres intervenciones, por ejemplo: ofensa / reparación / aceptación («Toda infracción cometida reclama un diálogo, pues el ofensor debe dar explicaciones y seguridades reparadoras, y el ofendido hacer una señal que evidencie la aceptación y suficiencia de estas. En síntesis, tiene lugar "un intercambio reparador"», *ibid.*). En 1981, E. Goffman abandona la idea de intercambios que contengan un número preciso de intervenciones y habla solamente de intervención iniciativa seguida de un número variable de intervenciones, pudiendo en efecto los intercambios ser más o menos *extensos*. Se habla de **truncación** del intercambio respecto de los casos en que una intervención iniciativa no da lugar a ninguna intervención reactiva (Kerbrat-Orecchioni, 1990, pág. 234).

Las intervenciones, por su parte, se componen de actos entre los que se distingue el **acto director** que da su valor ilocutorio a la intervención, y que puede estar precedido o seguido de **actos subordinados** facultativos (por ejemplo de preparación, justificación, etc., del acto principal). Para la Escuela de Ginebra, y según el *principio de recursividad*, una intervención puede estar formada también por constituyentes de rango superior (intercambio).

La noción de *acto* no deja de plantear diferentes problemas en este análisis estructural. ¿Cómo tratar primeramente las acciones no verbales?: ¿puede un acto material constituir una intervención en un intercambio (por ejemplo, la orden de cerrar la puerta y su realización)? Se admite tradicionalmente que: «A: ¿Puedes pasarme la sal? – B pasa la sal. – A: Gracias», constituye un intercambio ternario, pero ¿se conferirá de la misma manera la calidad de intervención a todos los tipos de actos materiales? ¿Cómo tratar el conjunto de la actividad no verbal de los locutores con herramientas forjadas para actividades verbales? Por otra parte, se plantea la cuestión de la delimitación de los actos en las intervenciones así como de su naturaleza. E. Roulet declara, por ejemplo: «La categoría acto no debe ser confundida con el concepto de acto de lenguaje que habíamos retenido en el primer modelo (. . .) El acto que constituye la unidad textual mínima se define como la más pequeña unidad delimitada a uno y otro lado por un paso en memoria discursiva» (1999, pág. 210). En cuanto al conjunto de problemas planteados por la utilización de la teoría de actos de lenguaje en el análisis de las interacciones, véase C. Kerbrat-Orecchioni (1995, 2001).

❖ **Acto de lenguaje, Diálogo, Secuencia**

V. T.

Intercultural

El término **intercultural** puede calificar ya sea un objeto (la situación o el encuentro intercultural), ya sea tipos de enfoques de la comunicación, los discursos y la interacción focalizados sobre la *variación cultural*. Es frecuente el empleo nominal de este término (por ejemplo, «formarse en lo intercultural»). En líneas generales, se puede decir que el propósito de estos diferentes estudios es poner de manifiesto la relatividad cultural de los comportamientos comunicativos observables.

El dominio de lo intercultural

Cuando se habla de encuentro, situación o comunicación interculturales, se enfatiza el contacto entre individuos o grupos de individuos pertenecientes a culturas diferentes. Estos encuentros no se reducen a los que se producen entre individuos con competencias lingüísticas desiguales *(comunicación exolingüe*)* sino que conciernen también a aquellos en quienes, pese a la relativa similaridad de sus repertorios lingüísticos, las normas comunicativas aplicadas presentan diferencias y variaciones. Estas situaciones son en extremo corrientes y han dado lugar a reflexiones, descripciones, proposiciones de acción en todos los sectores de la vida social (la educación, el mundo de la empresa, de la salud, de los medios), y en marcos disciplinares variados (etnología, antropología, lingüística, sociología, psicología). Un panorama de estos dominios y de las reflexiones que inspiraron, tanto en el plano práctico como teórico, puede ser hallado en J. Demorgon y E.-D. Lipiansky (1999).

Desde una perspectiva de análisis de discurso, el examen de estas situaciones puede valerse de diferentes metodologías y utilizar variados tipos de datos (cuestionarios, entrevistas, juegos de roles, grabaciones en vivo). Funciona a menudo por detección de trastornos, malestares o malentendidos* en aquellos intercambios que funcionan para el analista como señal de que se están aplicando normas comunicativas diferentes (Béal, 1993; Clyne, 1994).

Corresponden también a lo intercultural los estudios comparativos o contrastivos basados en el paralelo entre comportamientos comunicativos de individuos pertenecientes a culturas diferentes. Esta perspectiva postula la universalidad de un elemento, por ejemplo una situación, un acto de lenguaje, etc., del que se compara su realización por parte de individuos de culturas diferentes (véase, en cuanto a la pragmática contrastiva, Olesky ed., 1989; sobre los actos de petición y de excusa, Blum-Kulka *et al.*, 1989). Los estudios propenden en un primer momento a despejar las similitudes y diferencias en la realización de un elemento observado. De manera más global, apuntan a despejar ejes de variación que permitan describir los **perfiles comunicativos** (o «***ethos****») característicos de una sociedad dada, tal como lo hace C. Kerbrat-Orecchioni (1994) al retener los ejes siguientes: lugar de la palabra en la sociedad, concepción de la relación* interpersonal, concepción de la cortesía*, grado de ritualización. (Diferentes estudios comparativos se presentan en Traverso ed., 2000.)

Estos dos enfoques de lo intercultural (estudios de situaciones interculturales y comparaciones interculturales) no se oponen, y la metodología ideal descansa de hecho en su complementariedad.

Algunos problemas de análisis

Las cuestiones suscitadas por este campo son numerosas, empezando por las del «recorte» de culturas; este término se emplea, en efecto, con referencia a entidades más o menos extensas: áreas culturales, países, etnias, comunidades, etc., que presentan en la práctica una homogeneidad muy inestable. Estos problemas de recorte del objeto y de variabilidad interna conducen a opciones metodológicas diversas desplegadas sobre un eje que va de los procedimientos deductivos, consistentes en plantear la pertenencia de los interactantes a una categoría explicativa *a priori*, a otros de naturaleza más inductiva en los que dicha categoría se construye a partir de un conjunto organizado de observaciones o bien intentando sacar a la luz, con arreglo a postulados etnometodológicos, la manera en que los individuos mismos la definen a través de sus comportamientos comunicativos en situación (sobre estas cuestiones, véanse Erickson y Shültz, 1982; Fasold, 1990).

Diferentes sesgos y riesgos de distorsión acechan a los análisis, motivados, entre otras cosas, por el peso de los estereotipos, el peligro de incurrir en representaciones folkloristas y las tendencias a la descripción etnocéntrica. Estas últimas se insinúan, como lo denuncia A. Wierzbicka (1991), en el propio metalenguaje descriptivo cuando los comportamientos comunicativos observados en una cultura dada se describen a través de las palabras y categorías de otra.

❖ **Etnografía de la comunicación, Exolingüe (comunicación -)**

V. T.

Interdiscursividad

Véase **Interdiscurso**

Interdiscurso

Todo discurso está atravesado por la **interdiscursividad**, dado que su propiedad constitutiva es estar en relación multiforme con otros discursos, entrar en el **interdiscurso**. Este último es al *discurso* lo que el *intertexto** es al *texto**.

En un sentido restrictivo, el «interdiscurso» es también un espacio* discursivo, *un conjunto de discursos* (de un mismo campo discursivo o de campos distintos) que mantienen entre sí relaciones de delimitación recíproca. Para J.-J. Courtine, por ejemplo (1981, pág. 54), el interdiscurso es «una articulación contradictoria de formaciones* discursivas referidas a formaciones ideológicas antagonistas».

Más ampliamente, se llama también «interdiscurso» al conjunto de unidades discursivas (correspondientes a discursos anteriores del mismo género*, a discursos contemporáneos de otros géneros, etc.) con las cuales un *discurso particular* entra en relación implícita o explícita. Este *interdiscurso* puede involucrar unidades discursivas de dimensiones muy variables: una definición de diccionario, una estrofa de poema, una novela. . . P. Charaudeau habla de «sentido interdiscursivo» tanto para las locuciones o los enunciados fijos que acompañan regularmente a las palabras y que contribuyen a darles «un valor simbólico» —por ejemplo, para *pájaro*, unidades como «comer como un pajarito», «ser un pájaro raro» (1993*b*, pág. 316)— como para unidades muy vastas.

Interdiscurso e intertexto

La distinción entre *intertexto* e *interdiscurso* puede ser fructífera. Por ejemplo, J.-M. Adam (1999, pág. 85) habla de «intertexto» con referencia a «los ecos libres de un (o varios) texto(s) en otro texto», con total independencia del género, y de «interdiscurso» para el conjunto de géneros que interactúan en una coyuntura dada. Por su lado, P. Charaudeau (1993*d*) ve en el «interdiscurso» un juego de remisiones entre discursos que han tenido un soporte textual pero cuya configuración no se ha memorizado; por ejemplo, en el eslogan «Maggi hace la sopa de tus abuelas», es el interdiscurso el que

permite inferencias como «las abuelas cocinan de manera tradicional quedándose horas frente a las hornallas». En cambio, el «intertexto» sería un juego de retomar *textos configurados* y ligeramente transformados, como en la parodia*.

La primacía del interdiscurso

El análisis del discurso francófono incluyó a menudo entre sus tesis capitales *la primacía del interdiscurso sobre el discurso*. Dentro de la Escuela* francesa, sobre todo en M. Pêcheux, si una formación discursiva puede producir «la sujeción» ideológica del sujeto del discurso, es en la medida en que está dominada de hecho por el interdiscurso —conjunto estructurado de formaciones discursivas—, pues en él se constituyen los objetos y las relaciones entre ellos de los que el sujeto se va haciendo cargo. El analista del discurso debe poner esto en evidencia contra las ilusiones de los sujetos: «Es propio de toda formación discursiva disimular en la transparencia del sentido que en ella se forma (. . .) el hecho de que "eso habla" siempre antes, en otra parte, o independientemente» (Pêcheux, 1975, pág. 147). Tesis que se asienta sobre la noción de preconstruido*.

La afirmación de la primacía del interdiscurso excluye la posibilidad de poner en contraste formaciones discursivas tratadas con independencia unas de otras. La identidad de un discurso se confunde con su aparición y mantenimiento a través del interdiscurso. «La enunciación no se despliega sobre una línea de intención cerrada; la cruzan de lado a lado múltiples formas de evocación de palabras ya pronunciadas o virtuales y por la amenaza de deslizamiento en lo que, sobre todo, no se debe decir» (Maingueneau, 1997, pág. 26).

❖ **Dialogismo, Discurso, Discurso referido, Escuela francesa de análisis del discurso, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Intertextualidad, Preconstruido**

D. M.

Interlengua

Noción empleada en dos dominios muy diferentes: la didáctica de lenguas extranjeras (1) y el análisis del discurso (2).

1. **La interlengua** es la «lengua» utilizada por alumnos que no dominan todavía una lengua extranjera; se trata de una realidad

provisoria y cambiante entre dos lenguas, pero en la que se postula una relativa coherencia (Selinker, 1972; Porquier, 1986).

2. *Véase* **Código de lenguaje**

D. M.

Interlocutor

En el sentido común, el **interlocutor** es la persona que dialoga, discute, conversa con otra. Designa más precisamente, desde el punto de vista del que habla, a la persona que, en un intercambio verbal oral, representa a la vez al destinatario del sujeto* hablante y al que tiene derecho a tomar la palabra a su vez, a responder, a replicar al locutor* precedente. Cada locutor que toma la palabra es, por lo tanto, el interlocutor del precedente, y los dos se instituyen así como interlocutores. En este mismo sentido común, este término designa incluso al compañero de una discusión o de una negociación que es juzgado según su competencia («El encontró un interlocutor a su altura», «El no dio con el buen interlocutor»).

En lingüística de la lengua y lingüística del discurso, este término es recogido con su sentido común para designar, en plural, a los participantes de un acto de intercambio verbal en situación de comunicación oral, tomando cada uno la palabra sucesivamente. En singular, el interlocutor es considerado siempre como aquel que está al mismo tiempo en posición de receptor de un acto de comunicación y de poder tomar a su vez la palabra. En este aspecto, el interlocutor debería ser distinguido del **oyente***, quien se encuentra en esa misma posición pero sin tener derecho a la palabra (como en una conferencia o emisión radiofónica).

Subsiste no obstante una ambigüedad en cuanto a la naturaleza y la función de la noción de interlocutores: ciertos lingüistas les otorgan un estatuto de actores* externos al acto de enunciación, como el que ocuparían el emisor* y el receptor*; otros les confieren el de protagonistas internos al proceso de enunciación **(intralocutores*)**, como el que ocuparían el enunciador* y el destinatario*. A veces se reserva el término **interlocutor**, en singular, al solo receptor del acto de comunicación (el receptor de la comunicación oral); a veces, **interlocutores**, en plural, se refiere exclusivamente a los actores de un acto de comunicación que se encuentran en situación de interlocución, y otras veces adquiere el valor genérico de participantes en el acto de comunicación, cualquiera sea la situación respectiva.

Habrá que remitirse a la definición de otras denominaciones como *locutor, emisor, receptor,* etc., que, a pesar de su empleo cambiante, aportan de todos modos interesantes precisiones. Se encontrará al respecto una presentación general en la entrada **Sujeto hablante.**

❖ **Destinatario, Emisor, Enunciador, Locutor, Receptor**

P. C.

Intertexto

Véase **Intertextualidad**

Intertextualidad

Este término designa a la vez una *propiedad constitutiva de todo texto* y el conjunto de las *relaciones* explícitas o implícitas *que un texto o un grupo de textos determinado* mantiene con otros textos. En la primera acepción, es una variante de *interdiscursividad**.

INTERTEXTUALIDAD Y TRANSTEXTUALIDAD

La noción de «**intertextualidad**» fue introducida por J. Kristeva (1969) para el estudio de la literatura; con ella, destacaba el hecho de que la «productividad» de la escritura literaria redistribuye, disemina. . . textos anteriores dentro de un texto; habría que pensar, pues, el texto como «intertexto». Concepción prolongada por R. Barthes: «Todo texto es un intertexto; otros textos son presentados en él, en niveles variables, bajo formas más o menos reconocibles (. . .) El intertexto es un campo general de fórmulas anónimas cuyo origen es rara vez localizable, de citas inconscientes o automáticas, presentadas sin comillas» (1973).

G. Genette (1982, pág. 8) prefirió hablar de **transtextualidad**, confiriendo así a «intertextualidad» un valor más restringido. Su tipología de las relaciones transtextuales distingue:

- la **intertextualidad**, que supone la presencia de un texto *dentro de otro* (por cita, alusión. . .);
- la **paratextualidad**, que concierne al *contorno* del texto propiamente dicho, su periferia (títulos, prólogos, ilustraciones, encarte,[3] etcétera);
- la **metatextualidad**, que remite a la relación de *comentario* de un texto por otro;
- la **architextualidad**, mucho más abstracta, que pone un texto en relación con las diversas *clases* a las que pertenece (determina-

do poema de Baudelaire se encuentra en relación de architextualidad con la clase de los sonetos, la de las obras simbolistas, la de los poemas, la de las obras líricas, etcétera);

• la **hipertextualidad**, que abarca fenómenos como la parodia*, el pastiche*. . .

INTERTEXTUALIDAD E INTERTEXTO

A menudo se emplea «intertexto» para designar un conjunto de textos ligados por relaciones intertextuales; se dirá, por ejemplo, que la literatura de la Pléiade en el siglo XVI[4] y la literatura grecolatina forman un «intertexto». D. Maingueneau (1984, pág. 83) hace una distinción entre **intertextualidad** e **intertexto**: el *intertexto* es el conjunto de los fragmentos convocados (citas, alusiones, parafrasis. . .) en un corpus dado, mientras que la *intertextualidad* es el sistema de reglas implícitas que subyacen en este *intertexto*, el modo de cita juzgado legítimo en la formación* discursiva, el tipo* o el género* de discurso al que pertenece ese corpus. De ese modo, la *intertextualidad* del discurso científico no es la misma que la del discurso teológico; por añadidura, varían de una época a otra. Se puede distinguir una **intertextualidad interna** (entre un discurso y los del mismo campo* discursivo) y una **intertextualidad externa** (con los discursos de campos discursivos distintos, por ejemplo entre un discurso teológico y un discurso científico).

En el uso se tiende a emplear *intertexto* cuando se trata de relaciones con textos fuente precisos (cita, parodia. . .) e *interdiscurso* para conjuntos más difusos: se dirá más bien «La palabra se ejerce en un vasto interdiscurso».

❖ **Dialogismo, Discurso referido, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Interdiscurso, Texto**

D. M.

Intervención

Véase **Intercambio**

Intradiscurso

Se opone intuitivamente el **intradiscurso**, es decir, las relaciones entre los constituyentes del mismo discurso, al **interdiscurso**, esto es, las relaciones de este discurso con otros. Pero conviene desconfiar de toda representación que haga del «interior» y el «exterior» del discurso dos universos independientes. Las problemáticas del dialogismo* o de la heterogeneidad* constitutiva muestran que el intradiscurso está atravesado por el interdiscurso.

❖ **Formación discursiva, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Interdiscurso, Preconstruido, Texto**

D. M.

Intralocutor

Véase **Interlocutor**

Intrusión

Véase **Turno de habla**

Inversión genérica

Noción introducida por D. Maingueneau (1991, pág. 180) para caracterizar la relación entre un posicionamiento* y los géneros* a los que corresponden sus textos. La denominación francesa **investissement générique** pone en juego las dos acepciones de «*investissement*»: *despliegue* en un espacio de discurso e *inversión* (en economía) destinada a otorgar valor a los enunciados producidos.[5]

Cada posicionamiento invierte tales o cuales géneros de discurso y no otros y, al hacerlo, pone al descubierto lo que es el ejercicio legítimo de la palabra en el campo* discursivo involucrado. Esta inversión no debe ser entendida con criterio retórico en el sentido de medios puestos al servicio de un fin, sino en tanto define la propia identidad de un posicionamiento: el recurso a tales o cuales géneros antes que a otros forma parte intrínsecamente del posicionamiento, por las mismas razones que los elementos propiamente doctrinales. Así pues, cierto posicionamiento político invertirá diversos géneros (panfletos, asambleas, correo electrónico. . .) y no tales o cuales otros (debates televisivos, etcétera).

Si se consideran posicionamientos concurrentes, es posible prever tres posibilidades: 1) estos posicionamientos invierten *géneros de discurso distintos*; 2) estos posicionamientos explotan *de modo diferente los mismos géneros*; 3) *la combinación de los dos casos* precedentes, situación de lejos la más común.

Pero, en lo que atañe a un posicionamiento dado, no todos los géneros son invertidos por la misma razón: algunos son más canónicos* que otros.

❖ **Canónico (género -), Género de discurso, Posicionamiento**

D. M.

Ironía

La reflexión sobre la **ironía** acompaña a la *filosofía* desde sus orígenes y la *retórica* la describe tradicionalmente como un tropo* que consiste en decir lo contrario de lo que se quiere hacer entender al destinatario. En la ironía hay, en efecto, una *no asunción* de la enunciación por parte del locutor y una *discordancia* con respecto a la palabra esperada en tal o cual tipo de situación. Se trata, pues, de un fenómeno intrínsecamente *contextual* cuyos componentes *interaccionales* y *paraverbales** tienen mucha fuerza; esto explica el interés que despierta entre los representantes de las corrientes pragmáticas*.

TEORÍAS SOBRE LA IRONÍA

La ironía como tropo. Para la tradición retórica, la ironía, a diferencia de la metáfora* o de la metonimia*, es de esos tropos que, más que categorizar al referente (cf. la litotes* o la hipérbole*), indican una *actitud enunciativa*. La ironía como tropo es una antífrasis* o al menos un desfase más o menos claro entre el sentido literal y el sentido figurado* (Kerbrat-Orecchioni, 1980*b*). Esto sólo resulta posible si la enunciación proporciona *índices* de la ironía, lo cual puede darse en el mismo contenido (por ejemplo, a través de hipérboles fuera de lugar o del recurso a palabras que no son las del locutor) o por otros medios: en lo oral, una entonación o una mímica especiales, puntos suspensivos o el recurso a la bastardilla en lo escrito.

La ironía como mención. D. Sperber y D. Wilson (1978) propusieron analizar la ironía como una *mención* y, por lo tanto, como un fenómeno de autonimia*. En vez de ser un tropo fundado en la antífrasis, la ironía sería una especie de cita por la cual el locutor mencionaría la verbalización de un personaje descalificado que dice algo ostensiblemente fuera de lugar respecto del contexto.

La ironía como polifonía*. Quedaba abierto así el camino para una concepción *polifónica* de la ironía, defendida por O. Ducrot mediante una especial interpretación de la distinción entre **locutor*** y **enunciador***: «Hablar de manera irónica equivale, para un locutor L, a presentar la enunciación como expresando la posición de un enunciador E, posición de la que por otra parte se sabe que el locutor L no asume la responsabilidad y, más aún, que la considera absurda (. . .) la posición absurda resulta expresada directamente (y no referida) en la enunciación irónica, y al mismo tiempo no es puesta a cargo de L, pues este sólo es responsable de las palabras y

en cambio los puntos de vista manifestados en las palabras son atribuidos a otro personaje E» (Ducrot, 1984, pág. 211).

La ironía como paradoja. A. Berrendonner ve en la ironía una enunciación *paradójica*, en la que el locutor invalida su propia enunciación al mismo tiempo que la profiere: «hacer ironía no es declarar miméticamente la nulidad del acto de habla anterior o virtual, en todo caso exterior, de otro. Es declarar la nulidad de la propia enunciación en el mismo momento de consumarla» (Berrendonner, 1981, pág. 216).

VALOR PRAGMÁTICO DE LA IRONÍA

La ironía viola ostensiblemente una de las máximas* conversacionales de H. P. Grice (ser claro), pero su valor pragmático es objeto de discusión. Se suele coincidir en señalar su carácter desvalorizador: «Ironizar es siempre, más o menos, apuntar a un blanco al que se trata de descalificar» (Kerbrat-Orecchioni, 1986, pág. 102). Algunos ponen el acento en su carácter *defensivo*: «Se trata de una maniobra de finalidad básicamente *defensiva*. Y lo que es más, defensiva *contra las normas* (. . .); [es] un ardid que permite cancelar la sujeción de los enunciadores a las reglas de racionalidad y decoro públicos» (Berrendonner, 1981, pág. 239). Maniobra que cancela una norma sin postular de veras una norma alternativa, la ironía es un tipo de enunciación profundamente indecidible, portadora de valores contradictorios y que puede dejar perplejo al destinatario en cuanto a su propósito. Apuntemos que la ironía no tiene el mismo efecto según que se ejerza sobre un tercero o sobre el alocutario.

Grieta que el enunciador produce en su propia enunciación, desconexión que pretende ser desconcertante entre discurso y realidad, la ironía, a semejanza de la metáfora, sigue siendo por naturaleza una cuestión *abierta* que cada teoría analiza en función de sus presupuestos. En realidad, decidir lo que es la ironía implica poner en juego una determinada concepción del sentido, de la actividad hablante y de la subjetividad.

❖ **Polifonía, Tropo**

D. M.

Isotopía

Concepto creado por A.-J. Greimas (1966) en el dominio de la semántica estructural y divulgado después en análisis del discurso

(semiótica, estilística*. . .). La **isotopía** designa globalmente los procedimientos que contribuyen a *la coherencia** *de una secuencia discursiva o de un mensaje*. Basada en la *redundancia* de un mismo rasgo en el sucederse de los enunciados, esa coherencia concierne principalmente a la organización semántica del discurso.

La isotopía como coherencia semántica

Para A.-J. Greimas y la mayoría de los teóricos, la isotopía define los mecanismos reguladores que contribuyen a hacer de un enunciado o de un texto «una totalidad de significación» (Greimas, 1966, pág. 53). Esta resulta ante todo de «la iteratividad, a lo largo de una cadena sintagmática, de **clasemas** [rasgos semánticos contextuales] que sustentan la *homogeneidad* del discurso-enunciado» (Greimas y Courtés, 1979, pág. 197). Por ejemplo, la isotopía de una frase como «Maheu alzó los hombros con aire resignado» (Zola) se debe a la repetición del rasgo /animado/ en sus componentes léxicos. Para F. Rastier (1987, págs. 92-104), además de la *compatibilidad semántica* que ella instaura entre los términos asociados en un enunciado, la isotopía se caracteriza por su *extensión variable* (del sintagma al texto) y por su *estructura no ordenada* («El granjero mata al toro» ofrece el mismo tipo de isotopía que «El toro mata al granjero»). En el plano funcional, la coherencia discursiva producida por la isotopía condiciona la *legibilidad de los textos*: «Desde el punto de vista del enunciatario, la isotopía constituye una grilla de lectura que vuelve homogénea la superficie del texto, por cuanto permite suprimir las ambigüedades» (Greimas y Courtés, 1979, pág. 199).

La tipología de las isotopías se diversifica según los teóricos. M. Arrivé (1973, págs. 59-60) distingue las **isotopías denotadas**, explícitas en el discurso, y las **isotopías connotadas***, latentes y portadoras de un sentido oculto (como la isotopía sexual en *Ubu rey* de Jarry). A.-J. Greimas y J. Courtés (1979, págs. 197-8) destacan las **isotopías semánticas** estrictas (definidas por la recurrencia de una misma categoría de sentido), las **isotopías gramaticales** (fenómenos de concordancias y de rección) y las **isotopías actoriales** (repetición de un mismo rol en la superficie de un relato). F. Rastier (1987, págs. 111-3) establece una oposición entre las **isotopías genéricas**, ligadas a los campos léxicos codificados en lengua (caso de una frase como «El almirante Nelson ordenó cargar las velas» fundada en la iteración lexicalizada del rasgo /navegación/), y las **isotopías específicas**, no codificadas, que provienen de las recurrencias semánticas propias de tal o cual enunciado. Así, el verso de Eluard «El alba alumbra la fuente» encuentra su coherencia en la reiteración particular del rasgo /incoativo/.

La heterogeneidad semántica está presente, con todo, en múltiples discursos. Se habla entonces de **alotopía** (Rastier, 1987, pág. 133) o de **poli-isotopía**, definida por una «tensión entre varias isotopías que intentan asegurar, cada una de ellas, su predominio» (Grupo μ, 1977, pág. 212). La alotopía está en la base de los «enunciados extraños» (Rastier, 1987, pág. 158) como «La estación parte riendo en busca del viajero», así como de ciertos **tropos***, como la **metáfora***. La alotopía es constitutiva de varios *géneros discursivos*, como las anécdotas curiosas, las palabras cruzadas, la poesía: «El texto poético instaura estrategias variadas para permitir (. . .) la inducción de una lectura pluri-isotópica» (Grupo μ, 1974, pág. 233). Por ejemplo, analizando *Salut* de Mallarmé, F. Rastier (1989, págs. 225-44) muestra que este poema adquiere su sentido global mediante la interacción de tres isotopías: /banquete/, /navegación/ y /escritura/. De manera general, la alotopía da lugar a una *lectura plural* de los textos que puede ser regulada por procedimientos de «reevaluación» (Grupo μ, 1977, pág. 50).

La isotopía como redundancia generalizada

La noción de isotopía se generaliza a veces a toda «iteración de una unidad lingüística cualquiera» (Rastier, 1972, pág. 80). Se la extiende en particular al **plano de la expresión**, es decir, de los **significantes** sonoros y gráficos del discurso (Grupo μ, 1974, pág. 220). Así pues, para M. Arrivé (1973, pág. 55), la isotopía de la expresión comprende las repeticiones fónicas más diversas: «Un homme br**ou**h**aha** des b**ois**, **adab*oua***» (Jarry). Sin embargo, a diferencia de las isotopías semánticas inherentes a la mayoría de los enunciados, «las isotopías de la expresión aparecen (. . .) como estructuras adicionales (ritmo, prosodia, juego de palabras)» (Grupo μ, 1974, pág. 220), atestadas sobre todo en los textos literarios.

❖ **Coherencia, Metáfora, Metonimia, Sinécdoque, Tropo**

M. B.

Itálica

Véase **Comillas**

Notas de la traductora

[1] Traducción española del inglés *face*, ampliamente utilizada en análisis del discurso y que en francés recibe el mismo nombre de *face*. A lo largo de esta entrada, pues, «imagen» traduce *face*.

[2] En francés, *échange*. Es oportuno hacer constar que la acepción de *échange* como «charla, conversación» no ha sido incluida hasta el momento en los diccionarios de lengua francesa, pese a lo difundido de su empleo. Por otro lado, el español «intercambio», con igual contenido semántico, no es en absoluto de empleo «corriente» pero es el término habitualmente utilizado en la literatura de análisis del discurso en esta lengua.

[3] En la acepción recientemente incorporada al *Diccionario de la Real Academia Española*, «hoja o fascículo, generalmente de propaganda, que se inserta en una publicación». Se acompañan con el encarte los libros enviados por las editoriales a los periódicos con vistas a su mención o comentario.

[4] «La Pléiade» fue el nombre que se dio un grupo de poetas reunidos en Francia, en el siglo XVI, alrededor de Ronsard. Defendían al mismo tiempo la imitación de los autores grecolatinos y el valor cultural de la lengua francesa. Impusieron el alejandrino y el soneto como formas poéticas preeminentes.

[5] La traducción castellana vierte en forma directa sólo la segunda de las acepciones consignadas por el autor de la entrada *Inversión genérica*, pág. 339, y, claro está, sólo en su acepción económica.

L

Lector

I. LECTOR

En el marco de la teoría de la literatura, «lector» se utiliza como concepto que funda el análisis, en particular, de las condiciones de recepción de una obra en tanto inscripta en el horizonte de expectativa de un conjunto de lectores o lectorado: este juzga una producción nueva a través de su experiencia estética anterior (Jauss, 1978), y de la adecuación o el desajuste nacen las evaluaciones de la obra.

En análisis del discurso, el lugar del lector remite a una problemática comparable: aquí se plantea que las características lingüísticas de un género discursivo están supeditadas a sus condiciones de producción, pero también a las de su recepción. En efecto, probablemente convenga referir a expectativas discursivas de los lectores (sus representaciones de una escritura agradable, no «escolar». . .) el tono lúdico de los textos de vulgarización* científica de los medios de comunicación corrientes, y no a las condiciones de producción previas, es decir, a la pretendida conformidad de los conocimientos difundidos con los conocimientos científicos de los que proceden y que los medios deberían exponer sin distorsionarlos (Beacco, 1999).

Fuera de estas teorías de la recepción, «lector» es un término poco empleado como tal en los análisis lingüísticos, donde con frecuencia se lo suplanta por el de oyente*. Designa a un coenunciador*, aunque virtual, puesto que se encuentra en situación de interacción diferida: en efecto, el diálogo del lector con el scriptor es del orden de lo existencial o de lo informativo, más que de lo lingüístico-comunicativo. En este carácter, el lector como interactante no podría ser asimilado al lectorado efectivamente destinatario o receptor de un determinado discurso escrito, en cuya caracterización intervienen los parámetros sociológicos corrientes utilizados en los estudios de difusión o audiencia (edad, sexo, extensión

del lugar de residencia, grupo social de pertenencia. . .). El lector (o destinatario) constituye, como el enunciador-origen, una ubicación* enunciativa que se construye lingüísticamente en cada forma discursiva y que no es la simple traducción lingüística directa de la identidad de los destinatarios efectivos: a lectorados idénticos, los horóscopos de las revistas femeninas hacen corresponder actualizaciones del lector a través de marcas de persona como: *ustedes* neutro (concordancias con el masculino plural), *usted(es)* femenino individual o colectivo (concordancia con el femenino plural o singular), representaciones lingüísticas diversas correspondientes a estrategias de captación* diferenciadas. Un género discursivo se caracteriza así por la puesta en escena verbal de su auditorio, sea como interlocutor *(tú / usted[es])*, sea como no-persona («El lector perspicaz habrá comprendido que. . .») tanto como por los lugares discursivos donde lo pone en escena (por ejemplo, en la introducción o la apertura de los textos).

J.-C. B.

II. Lector modelo

Noción constantemente utilizada en análisis del discurso pero que, en general, no remite a una teoría precisa. Permite oponer el *público efectivo* de un texto a *aquel que ese texto implica por sus características*. A veces se utiliza, con valor equivalente, **lector ideal**.

La importancia que hoy se concede a esta noción es inseparable de la idea de que la comunicación no es un proceso que va linealmente de una fuente a un blanco, sino un proceso donde la instancia de «recepción», al ser imaginada, está ya presente en la propia fuente de la enunciación. En un sentido más amplio, la noción de *destinatario modelo* es sumamente valiosa, desde luego, cuando se trata de estudiar discursos pertenecientes a géneros* en los cuales el locutor se dirige a destinatarios que no están presentes; pero vale en derecho para todo tipo de género, con excepción de los conversacionales, donde existe una interactividad constante entre los participantes del intercambio.

La noción de «lector modelo» es pasible de dos usos. En uno de ellos, las características del texto permiten reconstruir *la representación que el scriptor debió hacerse* de su lector: alguien dotado de determinado saber enciclopédico, de determinadas aptitudes lingüísticas (léxicas, textuales. . .), de determinada competencia comunicativa para interpretar el texto. En el otro uso, el lector modelo se construye sobre la base de índices variados, pero *no es necesario que corresponda a una representación consciente en el productor*: forma parte integrante de la definición de un género de discurso o de un posicionamiento*.

En cuanto a los públicos, esto es, a los *lectores efectivos* tal como pueden hallarlos el historiador o el sociólogo, difieren inevitablemente del destinatario modelo forjado para sí mismo por el discurso. La conservación de los textos incrementa esa distancia: los múltiples públicos que han leído «el Llamamiento del 18 de junio de 1940» hasta la actualidad no son el destinatario modelo del mensaje radiofónico lanzado ese día por De Gaulle. Esto es más evidente aún en lo que respecta a las obras literarias o religiosas, que circulan siglos después de su aparición. La «teoría de la recepción» (Jauss, 1978) estudia los cambios que esto determina para la lectura de las obras, es decir, la variación de los «horizontes de expectativa» de los lectores.

Desde un punto de vista de análisis del discurso, la noción de lector modelo sólo ofrece interés cuando se la especifica en función de los textos en examen. En el caso de un diario regional, por ejemplo, las competencias requeridas en el lector modelo para que comprenda el texto emanan simplemente del género de discurso, del que son una faceta más. En cambio, cuando se trata de *obras* verdaderas, el lector modelo resulta de un ajuste inestable entre las restricciones impuestas por el género y las dictadas por la escena* de enunciación definida por la obra. El lector del *Discurso del método* de Descartes, por ejemplo, es construido por el texto como un «buen hombre. . .» dotado de «sentido común», y no como un especialista en filosofía. Esto es indisociable de la doctrina cartesiana.

D. M.

❖ **Autor, Cerrado / abierto (discurso -), Contrato de comunicación, Destinatario, Escena de enunciación, Género de discurso, Marco participativo, Receptor, Sobredestinatario**

Lector modelo

Véanse **Destinatario, Lector**

Legitimación (estrategia de -)

En el sentido corriente, la «legitimidad» es un estado de derecho que caracteriza a una persona con respecto a su situación (legitimidad de una unión), a una filiación (legitimidad monárquica), a un

poder conferido (legitimidad democrática). Se juzga entonces legítima su acción y se dice que la persona está legitimada para obrar en consecuencia. La **legitimación** es el proceso a cuyo término un individuo resulta legitimado.

En análisis del discurso, la noción de legitimación puede ser utilizada para significar que el sujeto hablante entra en un proceso de discurso que debe conducir a que se le reconozca un derecho a la palabra y una legitimidad para decir lo que dice. Esta legitimidad puede venirle o bien de una situación de hecho (como en una conversación amistosa en la cual todo locutor, por definición, tiene derecho —bajo ciertas condiciones convencionales— a hablar), o bien del lugar que le otorga una institución cualquiera (como cuando un profesor habla en su clase o cuándo una personalidad política hace una declaración por televisión). Pero también puede ocurrir que tenga necesidad de construirse una posición de legitimidad respecto de su interlocutor.

Para P. Charaudeau, la *legitimación* es, junto con la *credibilidad** y la *captación**, uno de los tres espacios de las estrategias de discurso. Las estrategias de *legitimación* apuntan a determinar la posición de autoridad que permite al sujeto tomar la palabra. Esta posición de autoridad puede ser el resultado de un proceso que pasa por dos tipos de construcción: «a) de *autoridad institucional*, fundada por un estatuto del sujeto que le confiere autoridad de saber (experto, científico, especialista) o de poder de decisión (responsable de una organización); b) de *autoridad personal*, fundada en una actividad de persuasión y seducción del sujeto que le otorga una autoridad de hecho susceptible, además, de superponerse a la precedente» (1998*a*, pág. 13).

❖ **Captación (I), Credibilidad (estrategia de -), Estrategia de discurso**

P. C.

Lengua de aparato [«*Langue de bois*»]

En su empleo corriente, que fue incluido en los diccionarios de uso durante la década de 1980, la locución francesa *langue de bois* constituye una expresión metafórica con la que se designa un lenguaje estereotipado propio de la propaganda política, una manera rígida de expresarse que se vale de *clichés*, fórmulas* y eslóganes* y que refleja una posición dogmática sin conexión con la realidad vivida. Caracteriza a los discursos burocráticos, administrativos, mediáticos o de los dirigentes políticos, en particular de los regímenes comunistas. Este uso esencialmente peyorativo es de ocurrencia habitual en los debates polémicos o en los comentarios políticos partidarios.

El origen de la expresión no ha podido ser determinado en forma certera (Haussmann, 1986). Es posible hallar atestaciones en varias lenguas europeas desde la década de 1950, en ruso, polaco, italiano, con connotaciones diferentes, y al parecer desde la década de 1930 en alemán y francés, donde el calificante *bois*, «madera», es de antigua data (Pineira y Tournier, 1989). Este término denota rigidez, insensibilidad, incomprensión en diversos empleos técnicos, pero también en empleos metafóricos (*gueule de bois* [locución para designar «resaca»], *tête de bois* [locución con sentido de «testarudo»], etc.). La expresión se generalizó en el discurso político durante la década de 1970, al entrar en crisis las burocracias soviéticas (Sériot, 1989). G. Martinet denunció entonces «la horrorosa ***"langue de bois"*** de los apparatchiki» (*Les cinq communismes*, 1971), destacando con las comillas su carácter neológico. A. Besançon y otros politólogos, a quienes siguieron los medios de comunicación, generalizaron su uso (*Court traité de soviétologie*, 1976). En el período 1980-1990, la «lengua de aparato» fue objeto de varios trabajos de análisis de discurso que relativizaron los aspectos polémicos de esta fórmula inicialmente propagandística (una «lengua monstruosa») y la consideraron como una noción de alcance más general definida por caracteres lingüísticos objetivos cuyas tendencias principales es factible describir. Por ejemplo: 1) La desagentividad: supresión del agente en las expresiones verbales pasivas. 2) La despersonalización: sustitución de giros personales por giros impersonales. 3) La sustantividad (llamada a veces «estilo sustantivo»): reemplazo de los sintagmas verbales por sintagmas nominales complejos y más abstractos. 4) El epitetismo: multiplicación de los complementos determinativos del sustantivo y de los adjetivos epítetos. 5) Una terminología restringida, sinonímica, autorreferencial. 6) Una fraseología* original sustentada en fijaciones sintácticas estables y una marcada esloganización*. 7) Una opacidad referencial importante. 8) Rituales comunicacionales identificables.

Estos diversos rasgos tienen en común la iteración de los hechos, detectable en los corpus textuales gracias a diversos procedimientos que permiten cuantificarlos parcialmente; por ejemplo, los inventarios de segmentos* repetidos dan al respecto una aproximación. El análisis de los fenómenos de repetición propios de la «lengua de aparato» hace posible examinar uno de los modos de cons-

trucción de las opiniones políticas: a la vez construcción de la opinión del otro (estrategias discursivas de los aparatos y actores políticos) y de la opinión individual o de grupos (recepción y circulación de las formas) mediante el retomar estructuras de lenguaje significativas. Se ha podido demostrar (Gardin, 1988) que los fenómenos propios de la «lengua de aparato» no corresponden intrínsecamente sólo a una degradación teratológica de las lenguas sino también a fenómenos que permiten a todo locutor, aun al no legítimo, tomar la palabra y conservarla; al apropiarse de las fórmulas rituales consagradas, el locutor se hace reconocer como perteneciente a un grupo, como alguien que habla en su nombre; la «lengua de aparato» proporciona de este modo nociones clave que permiten expresar la realidad y que a menudo son difíciles de conceptualizar. Se demostró también que ciertas prácticas de lenguaje generalizadas recientemente, del tipo del retruécano político o de las desfijaciones* en los títulos mediáticos, pueden explicarse como iniciativas tendientes a criticar y desmantelar la lengua de aparato (Fiala y Haberl, 1989).

Así pues, esta noción tiene por un lado un *contenido ideológico* fuerte, una historia que va de la crisis del estalinismo soviético a la más general de las instituciones y partidos políticos actuales, y por el otro un *contenido formal* que puede analizarse y que corresponde globalmente a propiedades discursivas percibidas de modo intuitivo. El alcance adquirido por la noción, que trasciende las circunstancias de su surgimiento, torna pensable la articulación entre el análisis del discurso y la sociología política.

❖ **Esloganización, Fijación, Segmento repetido**

P. F.

Lexema / vocablo

«Lexema», forjado sobre el modelo *morfema, fonema, semantema*, fue tomado del morfólogo inglés E. A. Nida (1949). En ciertas teorías (Greimas, 1966; Martinet, 1967; Pottier, 1964), el lexema es asimilado al morfema o a una unidad de significación que puede ser superior a la palabra.[1] **«Vocablo»**, de uso corriente, fue introducido en la terminología lingüística por el estadístico C. Muller (1969), para designar la ocurrencia de un *lexema* en el discurso.

Desde una perspectiva léxica, J. Lyons (1970, pág. 152) se sirve de *lexema* «para denotar las unidades más abstractas que se presentan bajo diferentes formas flexionales según las reglas sin-

tácticas implementadas en la generación de las oraciones». La necesidad de distinguir entre unidades léxicas abstractas y unidades actualizadas en discursos aparece igualmente en estadística léxica, pero en este dominio la etiqueta *vocablo* es atribuida a las primeras, mientras que el término *palabra* se reserva a cada ocurrencia de un vocablo. Confrontados, en efecto, con el problema de la cuantificación de las unidades que les es preciso tomar en cuenta en el interior de los textos, los estadísticos establecieron una distinción entre las *palabras*, consideradas como unidades de texto, y los *vocablos*, presentados como unidades del léxico (C. Muller, 1969).

En análisis de discurso, la bipartición no es cuestionada pero sí ligeramente modificada en función de criterios semántico-referenciales: se opone, en efecto, «la palabra que funciona en un discurso (y dotada en consecuencia de un sentido preciso, de una referencia actual)» (Mortureux, 1997, pág. 12), a la que se atribuye el nombre de *vocablo*, y «la palabra inventariada en el léxico de la lengua (provista de una significación, de una referencia virtual)» *(ibid.)* a la que se reserva el nombre de *lexema*. Esta distinción es fecunda en tanto y en cuanto el análisis del discurso privilegia el examen de los vocablos y sólo se interesa por los lexemas desde la perspectiva de exhibir el efecto semántico de los empleos específicos. Por otra parte, el estudio de discursos especializados* impone establecer una distinción entre el conjunto de los vocablos propios de una actividad, y que constituye el *vocabulario** de esta, y el conjunto de lexemas constitutivo del *léxico* de la lengua.

La dicotomía *lexema* versus *vocablo* supone aprehender la palabra como una *unidad de lengua* cuyo sentido es susceptible de variar en función del contexto de actualización, y no como una *unidad de discurso* definida solamente por el contexto.

❖ **Palabra, Vocabulario / léxico**

F. C.-B.

Lexia

Véase **Fijación**

Lexicalización

Véase **Fijación**

Léxico / vocabulario

Véase **Vocabulario / léxico**

Lexicometría

Llamada también, aunque con matices, **estadística lingüística** (Guiraud, 1959, 1960), **estadística léxica** o **lingüística cuantitativa** (Muller, 1964, 1967, 1973, 1979), **estadística textual** (Salem, 1987, 1994), e incluso **análisis de datos en lingüística** (Benzécri, 1981), la **lexicometría** (Tournier, 1975; Lafon, 1984) no es una teoría sino una *metodología* para el estudio del discurso, que aspira a ser exhaustiva, sistemática y automatizada. Mientras que, en francés, el nombre «*lexicométrie*» es reciente (1970), la práctica consistente en medir (metría) unidades léxicas (léxico) es tan antigua como las primeras concordancias* bíblicas.

Para establecer comparaciones cuantitativas, la lexicometría debe efectuar tres operaciones preparatorias: 1) elección y luego recorte de la cadena textual en «unidades» estudiables; 2) reunión de un corpus* cerrado de «textos» que dividan este corpus en partes; 3) comparación de constataciones en cifras, efectuadas sobre las unidades presentes en esos textos.

Para que el análisis sea viable, estas operaciones imponen observar una serie de principios o reglas: *invariabilidad* de la unidad de recuento, *cantidades importantes y equilibradas* de ocurrencias, *comparabilidad* e *interpretabilidad* de las comprobaciones efectuadas.

La unidad de recuento

Para ser estudiables estadísticamente, las unidades que segmentan la cadena enunciada no deben cambiar jamás en el curso de la investigación, sea cual fuere su definición: *gráfica*, en su escritura primigenia o en su transcripción (forma, segmento textual, par o pareja de formas o de segmentos. . .), *lingüística* (vocablo desambiguado y/o lematizado, raíz, lexia o locución, unidad fraseológica compleja, frase. . .), *morfosintáctica* (categoría de naturaleza o de funcionamiento. . .), *semántica* (semia, categoría de contenido. . .), etc. En cada uno de estos niveles «léxicos», la computadora que va a tratar las cantidades y a efectuar sobre ellas los tests apropiados debe estar, evidentemente, bien sea informada de las competencias necesarias para reconocerlos, bien sea provista de los datos preanalizados. Deben definirse entonces el nivel y sistema del acopio (automático o manual) y sus razones, que dependen del punto a investigar propuesto al corpus (Habert, Nazarenko y Salem, 1997).

El corpus de estudio

Se trata de un corpus cerrado, al menos en la duración de una experiencia, pues no se puede contar sino sobre conjuntos estabilizados. Sus partes (llamadas aquí **textos**) constituyen las bases de la comparación. Esta confronta enunciados cuyos invariantes constitutivos deben superar de lejos las variables interpretativas (Tournier, 1988). Pues, ¿qué decir de una comparación en la que fluctuasen a la vez los locutores, los destinatarios, los temas, las apuestas, los proyectos, los géneros, los canales, las fechas, los referentes, los lugares, las circunstancias, etc., en suma, todas las causas y condiciones de la enunciación? La variable de estudio, mientras dura la experiencia, depende de las hipótesis propuestas al comienzo en la constitución del corpus. En efecto, este tiene a su cargo responder a las cuestiones que se plantea el investigador y que intenta aclarar, cuando no resolver, utilizando métodos lexicométricos. La mayoría de los estudios cruzan dos variables, casi siempre el *emisor* y el *tiempo*, mientras que los otros parámetros son tenidos por homogéneos y constantes. Tal es el caso de los estudios referidos a políticos como Jaurès (P. Muller, 1994), De Gaulle (Cotteret y Moreau, 1969), Mitterrand (Labbé, 1990). Por supuesto, también es preciso que los textos de cada partición sean «representativos» de los usos o discursos observados.

La comparación estadística

Un conjunto de textos de longitud similar se presta a simples comparaciones de frecuencias o contextos. Pero desequilibrios cuantitativos debidos muchas veces a que numerosos documentos naturales no se prestan sin daño a la formación de muestras obligan a recurrir ya sea a tests no paramétricos (presencias / ausencias, rangos), ya sea a fórmulas estadísticas poco sensibles a los efectos de longitud, como el cálculo hipergeométrico de probabilización de las frecuencias o cofrecuencias (modelo Lafon, 1984). Programas informáticos, muy numerosos en Francia («Lexico 1 et 2» de A. Salem, «Hyperbase» de E. Brunet, «Alceste» de M. Reinert, «Lexplorer» de S. Heiden, etc.), se ocupan del recorte en unidades, de la constitución de un corpus y su partición en textos, y luego de los análisis estadísticos, para proporcionar en impresión de salida materiales diversos, indexados, clasificados, jerarquizados, seleccionados y cribados (entre, por ejemplo, unidades específicas positivas, negativas o de empleo trivial), posicionados unos con relación a los otros (en análisis factoriales de correspondencias y árboles je-

rárquicos), seriados entre ellos (como las series cronológicas o los haces en evolución), articulados unos con otros (por ejemplo, lexicogramas de coocurrencias*, grafos de conexiones), lingüísticamente restituidos (raíces, lemas, locuciones, series morfológicas, etc.). Sobre estos materiales que constituyen una clave de lectura nueva de los textos pueden ejercerse la competencia, la imaginación y el espíritu crítico.

La interpretación

Esta depende de las hipótesis planteadas al comienzo (que forman el punto a investigar) y de las respuestas más o menos adecuadas suministradas por el corpus después del tratamiento. Pueden y a menudo deben hacerse varias experiencias, cambiando de variable de estudio, de partición, de tipo de unidad, de textos y hasta de corpus a recomponer, cuyo objetivo es descubrir en falta las hipótesis iniciales, a la búsqueda de *explicaciones que resistan las variaciones de análisis* (aproximación u oposición entre locutores, estilos o registros, evolución en el tiempo y periodización, incidencia del género, cambio temático, etc.). Partiendo de constataciones en cifras, se puede hacer remontar las inferencias de nivel en nivel: ascenso hacia los *datos observados* (relación estadística de representatividad), hacia los *fenómenos observables* (relación pertinente de testimonio), hacia los *usos involucrados* (relación de ilustración) o los *hechos explicativos* (relación de interpretación), hacia una *teoría englobante* (relaciones de estructuración). Es evidente que cuanto más sube el investigador en nivel de inferencia, más pierde aquella certeza que creía haber adquirido recurriendo a la lexicometría.

Algunas prudencias

Frecuencias, reparticiones, cofrecuencias, cadencias, probabilidades, aproximaciones (Guilbaud, 1985) y otros datos estadísticos no significan ideología sino simples tematizaciones; no significan intencionalidad sino estrategias* discursivas; no significan lengua sino corpus y, más allá, discursos, usos, situaciones de comunicación, sitios* de empleo. Todos los análisis muestran que, fuera de algunas muy raras palabras-gramaticales siempre parejamente repartidas (y además, C. Muller mostró hasta qué punto las fundamentales preposiciones francesas *de* y *à* convenían mejor, en Corneille, ya sea a la tragicomedia, ya sea a la tragedia), las frecuencias y otros índices no son un atributo virtual de código sino un fenómeno efectivo de habla, es decir, de condicionamiento individuo-social, con los márgenes de variancia y de incertidumbre que acompañan a los fenómenos humanos. Por otra parte, *no existen frecuencias «en lengua»* que ningún corpus tenga derecho a representar. He aquí por qué, al menos en el discurso político, lo que mejor descubren las comprobaciones lexicométricas son las funciones sociales de las unidades y las estrategias de persuasión.

❖ **Coocurrencia, Corpus, Especificidades, Segmento repetido, Sitio de empleo**

M. T.

Ley de paso

Véanse **Argumentación, Topos**

Leyes del discurso

Las **leyes del discurso** explotan la circunstancia de que todo acto de habla se desenvuelve en «un marco jurídico y psicológico impuesto» (Ducrot, 1972*a*, pág. 8). Ellas permiten el cálculo interpretativo de significaciones implícitas, derivadas de significaciones literales (Ducrot, 1972*a*, pág. 11). Tales leyes son necesarias en la medida en que el locutor «no tiene derecho a dar» ciertas informaciones, en virtud del principio de cortesía o del deseo de sustraer a la contradicción el contenido implicitado (*id.*, pág. 6). Muestran que el lenguaje no funciona como un código, lo cual supondría que «todos los contenidos expresados (. . .) lo son de manera explícita» (*id.*, pág. 5). O. Ducrot enumera seis «leyes de discurso» (*id.*, pág. 9), o «leyes de habla», «leyes retóricas» (*id.*, págs. 137, 196, 201). Obsérvese que, a diferencia de las máximas de H. P. Grice, que forman un conjunto *a priori* cerrado y completo establecido «haciendo eco a Kant» (Grice, 1975 / 1979, pág. 61), las leyes de discurso son despejadas por O. Ducrot al compás del análisis de diversos fenómenos lingüísticos.

• ***Ley de exhaustividad,*** que «exige que el locutor dé las informaciones más fuertes que posee sobre el tema del que habla y que son susceptibles de interesar al destinatario»: «Algunos capítulos de este libro son interesantes – *ley de exhaustividad* → algunos capítulos no lo son» (*id.*, pág. 134).

• ***Ley de informatividad.*** «Todo enunciado A, si se lo presenta como fuente de información, induce el sobrentendido de que el destinatario ignora A o incluso, eventualmente, de que más bien contaría con no-A (lo cual aumenta aún más el valor informativo del

acto efectuado)»: «Sólo vino Pedro – *ley de informatividad* → se podía pensar que vendrían otros además de Pedro» (*id.*, pág. 133).

• ***Ley de economía,*** «. . .caso particular de la ley de informatividad. Ella exige que cada determinación particular introducida en un enunciado informativo tenga un valor informativo» (*id.*, pág. 201).

• ***Ley de litotes,*** «que lleva a interpretar un enunciado como si dijera más que su significación literal»: «Este libro es poco interesante – *ley de litotes* → este libro no es interesante» (*id.*, pág. 137).

Estas leyes que administran la cantidad de información atribuible al enunciado deben ser vinculadas a la máxima* de cantidad de H. P. Grice (1975/1979, pág. 61).

• ***Ley de interés.*** «No se puede hablar legítimamente a otro más que de lo que supuestamente le interesa» (*id.*, pág. 9). «En "Si tienes sed, hay cerveza en la heladera", la suposición nos parece destinada a hacer compatible el acto de afirmación ulterior con esa ley de discurso según la cual el locutor debe interesar al destinatario» (*id.*, pág. 178). Esta ley debe ser vinculada a la máxima* de relación de H. P. Grice *(id.)*.

• ***Ley de encadenamiento.*** Esta ley plantea que, en una cadena de enunciados A + B, «el lazo establecido entre A y B no concierne nunca a lo presupuesto*, sino solamente a lo expuesto por A y B» (*id.*, pág. 81). Por eso se puede decir «Juan ya no come caviar en el desayuno porque tiene miedo de engordar», y no « – porque debía recuperar fuerzas», que sería un encadenamiento sobre el presupuesto «en otro tiempo comía caviar». Esta ley parece específica, y ello debido a que no expresa una condición sobre la interpretación de los enunciados sino sobre la gramaticalidad de los encadenamientos monológicos.

Leyes del discurso o máximas conversacionales no son ni reglas morales ni reglas gramaticales (un discurso gramaticalmente correcto puede no respetarlas). Su función es permitir la *derivación* de significaciones «no dichas» y, de manera general, reestructurar la significación de los intercambios para así conservarles *coherencia, racionalidad* y *cortesía*.

❖ **Máxima conversacional**

C. P.

Libreto

Véase **Praxeograma**

Lingüística textual

La **lingüística textual**, que surge a finales de la década de 1960, no se dice enrolada en la epistemología generativista como las gramáticas* de texto. No se presenta como una teoría de la oración extendida al texto, sino como una «translingüística» (Bajtin-Todorov, 1981, pág. 42; Benveniste, 1974, pág. 66) que, al lado de la lingüística de la lengua, da cuenta de la cohesión y la coherencia* de los textos. H. Weinrich inscribe esta lingüística en el marco pragmático de una «lingüística instruccional» (1964, 1977, 1979). R. A. de Beaugrande y W. U. Dressler (1981), destacando la importancia primordial de las representaciones semánticas, definen el texto como una «ocurrencia comunicacional» y la lingüística textual como una pragmática textual. Al no centrarse exclusivamente en las reglas transoracionales* de encadenamiento, esta lingüística no es sólo microestructural *ascendente* (de las unidades más pequeñas hacia las más grandes) sino que, teoría igualmente *descendente*, formula hipótesis sobre las macroestructuras textuales (superestructuras*, secuencias* y géneros* de discurso).

Disciplina auxiliar del análisis de discurso, la lingüística textual presenta un cuerpo de conceptos propios (Combettes, 1992*b*), constituyendo un marco en cuyo interior pueden verse asociados los trabajos sobre la macrosintaxis, las anáforas*, los conectores*, los tiempos verbales, la elipsis, las construcciones topicalizadas, etc. La segmentación* de las diferentes unidades de tratamiento semántico (proposiciones, frases tipográficas y períodos*, párrafos, secuencias*, textos*) es inseparable de las operaciones de enlazado de estas unidades en unidades de rango superior de complejidad (Adam, 1999).

❖ **Coherencia, Gramática de texto, Período, Secuencia, Segmentación gráfica, Texto**

J.-M. A.

Litotes

Para la retórica clásica, la **litotes**, o «disminución», es *la figura inversa de la hipérbole**: «Uno dice menos de lo que piensa; pero sabe bien que no será tomado al pie de la letra; y que dará a entender más de lo que dice» (Fontanier, 1968, pág. 133).

Desde el punto de vista de la estructura, la litotes «prototípica» se presenta como un enunciado negativo: «no puedo elogiarlo»

(por «repruebo su conducta»), «no desprecio sus regalos» (por «me importan mucho»), «él no es flojo / cobarde» (por «tiene energía / valor»), según los ejemplos de Dumarsais; o incluso: «no se enorgullece de lo que hizo» por «está avergonzado», «no está poco orgulloso» por «está muy orgulloso», etc. La lengua cotidiana nos ofrece muchos ejemplos de litotes semilexicalizadas que se han formado de esa manera: «no es tonto», «no es para mañana», «no es lo ideal», «no huele a rosas», «hoy no moriremos de hambre», etc. Pero Fontanier admite que esta figura puede darse también «sin negación». Junto al famoso «no te odio» (que sería equivalente a «te quiero»), se pueden admitir entre las litotes frases como «te quiero mucho» utilizada en el mismo sentido (porque en este contexto el adverbio intensivo debilita, curiosamente, al verbo), o «es astuto» por «es inteligente», «es un buen trabajo» por «es un excelente trabajo», etc. Observemos que la litotes puede combinarse con la antífrasis, por ejemplo: «un hombre de poca suerte», o «no hay mucha gente» (entendido como «no hay nadie»), enunciados que implican un presupuesto antifrástico (/hay suerte/, /hay gente/) y por lo tanto la connotación irónica. Puede combinarse también con la hipérbole, ejemplo: «él es todo menos un imbécil», donde el segmento «es todo menos» significa hiperbólicamente «no es», mientras que el conjunto del enunciado significa litóticamente «es inteligente».

Desde el punto de vista de su interpretación, la litotes, para no ser «tomada al pie de la letra» (Fontanier), necesita, lo mismo que la hipérbole, ciertos índices como el tono o las circunstancias del discurso, pero también ciertos marcadores convencionales como los modalizadores: «estoy más bien aburrida», «no es en verdad un éxito / una alegría / un regalo», «no tengo tanto / especialmente la costumbre de. . .». Aunque estos índices no sean siempre suficientemente claros, la figura puede prestarse al *malentendido**; por ejemplo, lo que para el locutor es una litotes puede ser interpretado por el receptor como una hipérbole. Proust nos da un ejemplo magnífico en este pasaje de *A la sombra de las muchachas en flor* en que el narrador declara al señor de Norpois: «¡Si le hablara usted de mí a la señora Swann, no me alcanzaría la vida entera para testimoniarle mi gratitud y esa vida le pertenecería!», palabras «débiles aun frente a la efusión de gratitud» que lo embarga, pero que van a ser percibidas por Norpois como tan exageradas que, construyendo una implicatura* errónea, le harán temer que el narrador no haya cometido alguna grave «falta anterior» hacia las señoras Swann. . .

Lo mismo que el de la hipérbole, el funcionamiento de la litotes tiene algo de *paradójico*, ya que el sentido verdadero del enunciado debe ser reconocido por el destinatario sin que su valor literal

quede totalmente obliterado, valor sobre el que descansa el efecto atenuador del procedimiento. En efecto, tanto Dumarsais (1988, pág. 131) como Fontanier (1968, pág. 133) dicen que casi siempre se utiliza esta figura «por modestia y cuidado», es decir, en un afán de cortesía*. En este carácter, la litotes se integra en la panoplia de los «atenuadores*» de «actos amenazadores para las imágenes*»; considerada en el marco de las teorías pragmáticas de la cortesía, es uno de los procedimientos favoritos de cortesía negativa (mientras que la hipérbole corresponde más bien a la cortesía positiva).

La pragmática contemporánea se ha interesado por la litotes aun desde otra perspectiva: la de las «máximas* conversacionales» de H. P. Grice, o las «leyes* de discurso» de O. Ducrot. En efecto, la litotes transgrede la «máxima de cantidad», y Ducrot postula por su lado una «ley de litotes» complementaria de la ley de exhaustividad (1972*a*, págs. 137-8).

❖ **Atenuador, Cortesía, Eufemismo, Figura, Hipérbole, Leyes del discurso, Máxima conversacional, Tropo**

C. K.-O.

Locutivo (acto -)

Este término fue empleado por J. Damourette y E. Pichon (1950) para designar a la persona que habla (primera persona), por oposición a lo **alocutivo**, designativo de la persona a la que uno se dirige (segunda persona) y a lo **delocutivo**, que denomina a la persona de la que se habla (tercera persona). Lo recoge B. Pottier, para quien «lo **locutivo** es la manifestación de la relación interpersonal» (1974, pág. 192), mientras que lo *elocutivo* lo orienta hacia el *yo* de la relación, lo *alocutivo* hacia el *tú* y lo *delocutivo* hacia el *él*. P. Charaudeau retoma estas categorías definiéndolas como actos de enunciación* o **actos locutivos**, característicos de la *modalización** del discurso: lo *alocutivo* se caracteriza por el hecho de que «el locutor *implica al interlocutor* en su acto de enunciación y le impone el contenido de su asunto» (1992, pág. 574); lo *elocutivo* se caracteriza por el hecho de que «el locutor *sitúa su verbalización respecto de sí mismo*» (1992, pág. 575); lo *delocutivo* se caracteriza por el hecho de que «el locutor *deja imponerse la verbalización* como tal, como si él no fuese en absoluto responsable de ella» (1992, pág. 575).

Obsérvese que E. Benveniste llama *delocutivo* a un verbo «derivado de locuciones» (1966, pág. 277), como por ejemplo el verbo «saludar», que deriva de «dirigir un saludo», o «agradecer», que deriva de «decir gracias».

P. C.

Locutor

Término que designa en su origen a la persona que habla, es decir, a la que produce un acto de lenguaje en una situación de comunicación oral (en general no se emplea este término para designar al que escribe), el **locutor** se define en este caso por oposición al interlocutor*, aunque forme parte de los interlocutores. Además —lo que no simplifica las cosas—, en los escritos de muchos lingüistas, **locutor** designa unas veces al sujeto* hablante en general; otras, al sujeto que tiene la iniciativa del acto de comunicación, y otras, al sujeto hablante que se encuentra exclusivamente en situación de comunicación oral.

Debe señalarse asimismo la existencia del concepto de **locutor colectivo**, nacido en el marco de la Escuela francesa de análisis del discurso como representación de un grupo que constituye una comunidad discursiva, y ha sido retomado en el dominio de las situaciones de trabajo.

La definición de este término está ligada al modo en que se concibe el acto de comunicación*. En unos casos, el locutor es considerado como aquel sujeto hablante que, aun ligado al acto de enunciación, se encuentra en el exterior de este: es equivalente entonces al **emisor***. En otros, es considerado como el que se encuentra en el interior del acto de enunciación: es equivalente entonces al **enunciador***. Aunque, en ocasiones, los escritos sobre la lingüística y el discurso no precisen el estatuto del locutor, es raro que se emplee este término para designar al enunciador. Otros autores proponen distinciones más sutiles. Así sucede con O. Ducrot, para quien es preciso distinguir entre *sujeto hablante*, *locutor* y *enunciador*. El primero es «el autor empírico del enunciado, su productor (. . .) exterior al sentido del enunciado» (1984, págs. 194 y 207); el segundo, «un ser al que se presenta, en el sentido mismo del enunciado, como su responsable» (1984, pág. 193); el tercero, un ser de pura enunciación, aquel que determina el punto de vista desde donde «se presentan los acontecimientos» (1984, pág. 208). Esto le permite tratar el problema de la polifonía*. En cuanto a E. Benveniste, considera que «sólo por el lenguaje se constituye el hombre como *sujeto*; porque sólo el lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de "ego"» (1966, pág. 259). Benveniste llama a esto «subjetividad en el lenguaje», que es «la capacidad del locutor para plantearse como "sujeto"» *(ibid.)*. Pero tampoco aquí se aclara si el locutor es un ser psicológico y social o un puro ser de lenguaje.

Para otros autores, el **locutor** es el sujeto hablante *responsable* del acto de lenguaje y por lo tanto exterior a este. Se opone, en esta misma relación de exterioridad, al sujeto receptor del acto de lenguaje, que puede ser designado con los términos de interlocutor*, receptor* o alocutario*.

Pero el locutor se distingue igualmente del sujeto que aparece en la puesta en escena enunciativa, el enunciador*, en cuanto a la relación de exterioridad / interioridad. Para P. Charaudeau (1988c) por ejemplo, quien propone un modelo de la comunicación en dos espacios, uno interno y otro externo, el locutor es uno de los participantes externos al acto de enunciación, el **sujeto* comunicante**, aquel que toma posesión de la palabra, en quien reside el proyecto de habla*. Simétricamente, el interlocutor (o sujeto* interpretante) es el otro partícipe, el receptor, el que recibe e interpreta el acto de comunicación a él dirigido. Por oposición, el enunciador es el ser de habla que se encuentra presente (aunque se haga desaparecer) en los enunciados producidos. Un padre que exclama, al entrar su hijo a la casa todo embarrado: «¡Ah, mira qué lindo estás!», juzga como locutor que su hijo está sucio y debería ir a lavarse, mientras que, como enunciador, expresa un juicio de aspecto positivo. Como locutor emite un juicio negativo, pero al mismo tiempo se aloja en él un proyecto de habla consistente en expresar lo inverso de lo que piensa, correspondiendo a su interlocutor captar lo que esta inversión significa (ironía). Dicho de otro modo, se entiende que el locutor sabe lo que quiere decir y cómo quiere decirlo, y para esto se vale de la diferencia de naturaleza entre locutor y enunciador.

❖ **Emisor, Enunciación, Enunciador, Interlocutor, Receptor, Sujeto hablante**

P. C.

Locutor colectivo

Esta noción aparece primeramente en la Escuela* francesa de análisis del discurso (Marcellesi y Gardin, 1974). Designa, en un contexto marxista gramsciano, a los «individuos sociales generales, formas históricas generales de individualidades» que tienen una obra común que cumplir y sobre todo una obra discursiva.

Remite así a los autores de los discursos provenientes de partidos, sindicatos u otros grupos organizados a cuyo respecto el investigador plantea, bajo ciertas condiciones de producción, que son *representativos del grupo* (textos de congresos, mociones, resolucio-

nes diversas). En los análisis se aplica igualmente a discursos producidos por locutores individuales cuando un conjunto de circunstancias puede llevar a considerarlos como portavoces del grupo. De manera heurística, presenta el interés de anular la variable individual. Esta es la noción que permite constituir un discurso o un archivo* como «discurso comunista», «discurso socialista» (Marcellesi, 1976), detectar las marcas de individuación sociolingüística por las que el grupo se afirma como locutor específico y se hace reconocer en carácter de tal. Es posible entonces realizar estudios contrastivos sobre el discurso sindical, el discurso patronal (Gardin, 1976).

En los comienzos del análisis del discurso en Francia, los primeros trabajos, fuertemente enraizados en la actualidad política, tomaron sobre todo por objeto los corpus procedentes de grupos (Maldidier, 1971; Marcellesi, 1971). El locutor colectivo postulado en el origen del discurso es construido también por y en el discurso; se analizan entonces sus manifestaciones intradiscursivas, su relación con el interlocutor, su enunciación específica. Palabras y sintagmas como «nosotros», «se» *{on}*, «los franceses», «el Partido» dieron lugar a múltiples análisis. Se procede luego a realizar comparaciones entre una formación* discursiva y otra.

Las problemáticas psicoanalítica y bajtiniana profundizaron la noción al poner en tela de juicio la noción de autor, al hacer de toda enunciación individual un *objeto polifónico**. Puede considerarse al propio locutor colectivo como escindido, heteróclito, como inscripto en un archivo y «acosado por su otro». Lo colectivo se hace polifónico.

Lo cierto es, sin embargo, que esta noción, más que verificar el carácter verdaderamente «colectivo» del discurso en el sentido lingüístico del término, presupone la existencia de lo colectivo a partir de manifestaciones extralingüísticas (estatutos, adherentes. . .). Se interesa más por el objeto producido (el discurso) que por su producción. Con las problemáticas de la *interacción* verbal* y del *cognitivismo social*, la noción encuentra una segunda vida: si una interacción verbal sólo puede realizarse sobre la base de saberes compartidos y gracias a un mínimo de cooperación*, y si el conjunto de los enunciados producidos puede ser considerado como un discurso, el conjunto de participantes puede ser tenido por un autor colectivo único, especialmente cuando tiene una tarea que cumplir; *a fortiori*, cuando esta tarea, principal o momentánea, es de orden verbal.

Las *situaciones de trabajo* ofrecen numerosos ejemplos de este tipo, en los cuales habrá de producirse una verbalización común y no únicamente en el campo de la reivindicación. Las diversas reuniones de trabajo convocadas con un fin preciso, como los análisis de situación o las reuniones orientadas hacia la toma de decisiones, permiten establecer los diversos medios por los que el grupo se constituye o no se constituye como locutor colectivo; porque la copresencia no basta para configurar lo colectivo. Importa entonces poner al descubierto los saberes compartidos, las contribuciones a la progresión* temática, la circulación de formas y palabras, los apuntalamientos, las coenunciaciones, los acontecimientos de lenguaje surgidos de esa inteligencia colectiva.

Finalmente, la *escritura colectiva* no existe sólo en las prácticas literarias experimentales, sino que es propia de numerosas situaciones de trabajo: desde la carta administrativa hasta la auténtica redacción colectiva de informes, por ejemplo.

❖ **Autor, Formación discursiva, Plurisemioticidad, Situación de comunicación, Trabajo (discurso en situación de -)**

B. G.

Lógica / discurso

Desde Aristóteles hasta fines del siglo XIX, la **lógica** fue considerada como «el arte de pensar» correctamente, es decir, de combinar las proposiciones de tal modo que la verdad de las premisas sea transmitida a la conclusión. Al determinar los esquemas de razonamiento válidos, la lógica suministra la teoría del discurso racional.

LÓGICA CLÁSICA

Comprende dos partes, lógica de proposiciones y lógica de predicados. **La lógica de predicados** corresponde a la teoría del silogismo*. **La lógica de proposiciones** inanalizadas se ocupa de la construcción de proposiciones complejas a partir de proposiciones simples o complejas, con ayuda de conectores lógicos, así como de la determinación de las fórmulas válidas (o tautologías).

La reducción vericondicional. Los encadenamientos sobre los que trabaja la lógica son definidos únicamente en función del valor de verdad de las proposiciones, lo verdadero (V) o lo falso (F), con abstracción de su **sentido** (que es tan sólo una manera de decir lo verdadero o lo falso) y de sus **condiciones de empleo**. De este modo, el mismo esquema implicativo «si P entonces Q», correspondiente al primer momento de una argumentación por las consecuencias, se aplica de similar manera al discurso publicitario («si uste-

des compran tal producto, tal servicio, ahorrarán dinero, se harán más ricos, más hermosos, disfrutarán más y mejor»); al discurso religioso («si hacen esto / aquello, ganarán el paraíso / se irán al infierno»); al discurso de propaganda política («si votan bien, serán más ricos, tendrán más poder»); a las recetas de cocina («si hacen esto, el plato saldrá bien, hasta será excelente»). Pero la lógica no dice nada de los lazos sustanciales que existen entre estos pares de enunciados: sólo por hacer lo uno se obtiene lo otro. Para tratar de expresar ese lazo, la argumentación recurre a modelos complicados que traducen las implicaciones mediante formas en las que se ponen en juego diversos **topoi***.

LÓGICAS «PRAGMÁTICAS»

• ***Lógica sustancial.*** En oposición a la **lógica formal** (lógica tratada como una rama de las matemáticas), S. Toulmin sitúa su examen de la argumentación desde el ángulo de una **práctica** («*logical practice*», 1958, pág. 6) que moviliza argumentaciones **sustanciales** («*substantial argument*», *id.*, pág. 125), que depende del **dominio** considerado («*field-dependant*», *id.*, pág. 15), cuyo modelo es la práctica **jurídica** («*logic is generalized jurisprudence*», *id.*, pág. 7) y cuyo fin primero es justificativo («*justificatory*», *id.*, pág. 6). Precisamente en esta perspectiva de crítica del formalismo debe ser situado el célebre esquema de la argumentación* como constelación de enunciados sistemáticamente enlazados, de los que el discurso extrae su coherencia racional.

• ***La lógica no formal*** («*informal logic*») es una lógica sustancial que se interesa además por la evaluación de los argumentos en el marco de una problemática de los paralogismos*, ello siguiendo a C. L. Hamblin (1970) (Blair y Johnson, 1980).

• ***Lógica natural.*** J.-B. Grize define la lógica natural como «el estudio de las operaciones lógico-discursivas que permiten construir y reconstruir una esquematización*» (1990, pág. 65); «su tarea es explicitar las operaciones de pensamiento que permiten a un locutor construir objetos y predicarlos a su gusto» (1982, pág. 222). Esta lógica se caracteriza por dos propiedades que la diferencian de la lógica matemática: 1) *Es una lógica del sujeto*, que entra en una relación «de índole esencialmente dialógica» (1990, pág. 21), en un proceso de interacción* restringida: «El orador nunca hace otra cosa que construir una esquematización ante su auditorio, sin "transmitírsela" estrictamente hablando» (1982, pág. 30). 2) *Es una lógica de objetos*: «La actividad de discurso es útil para construir objetos de pensamiento que servirán de referentes comunes a los

interlocutores» (1990, pág. 22). La noción central de la lógica natural es la de **esquematización**, definida como una «representación discursiva de aquello de que se trata» (1990, pág. 29). Para dar cuenta de la existencia «de organización(es) razonada(s)» (Grize, 1990, pág. 120), utiliza el concepto de **apuntalamiento**, definido como «función discursiva que consiste, para un segmento de discurso dado (cuya dimensión puede ir del enunciado simple a un grupo de enunciados poseedores de cierta homogeneidad funcional), en acreditar, tornar más verosímil, reforzar, etc., el contenido asertado en otro segmento del mismo discurso» (Apothéloz y Miéville, 1989, pág. 70). Viene a reunirse en este tema con las problemáticas de la argumentación* en tanto composición de enunciados.

Desde perspectivas diferentes, las lógicas «pragmáticas», no formal, sustancial o natural, son deudoras de un mismo movimiento de rechazo de los formalismos vericondicionales y de atención a las condiciones «ecológicas» de la argumentación. Es verdad, de todos modos, que la práctica del discurso corriente supone una **competencia lógica y silogística**, como supone una competencia de cálculo aritmético («Se necesitan dos horas para llegar al refugio, anochecerá dentro de una hora, llegaremos al refugio en la oscuridad») o una competencia geométrica. Hasta cierto punto, es posible hacer demostraciones en la lengua y en el discurso corrientes.

❖ **Argumentación, Conector argumentativo, Demostración, Implicación, Orientación argumentativa, Silogismo**

C. P.

Lugar común

Véanse **Estereotipo, Topos**

Nota de la traductora

[1] Véase la entrada **palabra***, pág. 419.

M

Macroacto de lenguaje

I. Macroacto de lenguaje y coherencia

La noción de acto* de lenguaje, surgido de la filosofía del lenguaje, se utiliza en análisis de discurso para describir no tanto actos aislados como aquellas secuencias de actos que forman un texto. L. Apostel (1980) fue uno de los primeros en considerar la textualidad como una sucesión de actos de lenguaje que no se limitan ni a una simple suma lineal ni a secuencias de actos enlazados, sino que constituyen globalmente un **macroacto de lenguaje** unificado.

La coherencia* pragmática de un discurso se mide por la posibilidad, para el interpretante, de derivar un macroacto de lenguaje sea de manera *progresiva* (al azar de la aparición de microactos explícitos o implícitos), sea de manera *retrospectiva* (a partir del último acto expresado o derivable). Comprender un discurso es responder a la pregunta: ¿por qué, para realizar qué fin, con qué mira argumentativa fue producido este texto? Comprender la acción discursiva emprendida (macroacto de lenguaje implícito o explícito) es una manera de *resumir* un texto y, por lo tanto, de interpretarlo en su globalidad. El 13 de enero de 1898, cuando el comité de redacción del diario *L'Aurore* decidió poner el título «Yo acuso» a la carta abierta de Zola al presidente Félix Faure, su decisión tomó apoyo en el macroacto que se repetía al final del artículo. De la misma manera, el discurso del general De Gaulle de junio de 1940 es resumido por su macroacto de lenguaje dominante al designarlo como «llamamiento del 18 de junio».

J.-M. A.

II. Desde la perspectiva de una psicología social del lenguaje

Se invoca la noción de *macroacto de habla* para dar cuenta de la producción o tratamiento de un episodio o secuencia interlocutiva temáticamente definida. Para contribuir certeramente a la co-cons-

trucción de semejante secuencia extensa, o para comprenderla como observador, hay que saber hacer hipótesis sobre los lazos y sobre la organización jerárquica de los actos de habla aislados, explícitos o implícitos, así como sobre la integración de sus contenidos semánticos (Chabrol y Bromberg, 1999, pág. 296). «Así pues, un macroacto de *refutación* podría ser realizado por medio de cierto número de actos de base como: invalidar, criticar, evaluar y tomar posición» *(ibid.)*.

Semejante hipótesis parece formulada de manera bastante similar en análisis conversacional y también en psicolingüística o en pragmática (Van Dijk, 1977*a*; Nef, 1980). Sin embargo, la dificultad reside hoy en el análisis preciso de los elementos tomados en cuenta. Los sujetos no efectúan solamente una agrupación «lógica» o sintáctica interlocutoria de los actos aislados, sino que les asignan también una interpretación semántica discursiva y contextual, con sus inferencias. Recurren así, entre otros elementos, al «modelo de situación» (Van Dijk y Kintsch, 1983) elaborado con sus conocimientos para completar su tratamiento textual de las secuencias de actos y de las micropropositiones aferentes. Un análisis sintáctico de las secuencias privilegia la cohesión textual y es completado por la interpretación cognitiva de las acciones efectuada mediante inferencias (Trognon y Kostulski, 1999, pág. 317).

C. C.

❖ **Acto de lenguaje, Coherencia, Texto**

Macroproposición

Véase **Secuencia**

Malentendido

El **malentendido** es objeto de reflexiones que se sitúan en dos niveles complementarios: el de los malentendidos que surgen durante las *interacciones conversacionales* y el de los malentendidos *constitutivos*, ligados a posicionamientos*.

I. El malentendido en la interacción

En su acepción corriente, el término *malentendido* designa una «divergencia de interpretación entre personas que creían comprenderse» (*Petit Robert*, 2000). En los estudios que se le han consagrado, seguramente por influencia del término inglés *miscommunication* que puede designar los fenómenos de *mishearing* y de *misunderstanding*, y debido a que el fenómeno así denominado es objeto de reparaciones* en la interacción, *malentendido* se emplea a veces en un sentido extenso que integra los fenómenos de fallas o divergencias en la percepción auditiva. Sin embargo, parece preferible reservar *malentendido* para los casos particulares de perturbaciones comunicativas constituidas por las divergencias de interpretación. Diferentes enfoques del malentendido se presentan en Coupland, Giles y Wiemann eds. (1991), en el número especial de *Journal of Pragmatics* consagrado a este tema (31-6, 1999, Dascal ed.) y en Galatolo (1999).

El malentendido puede ser abordado a través de la cuestión de la *intersubjetividad* y por el estudio de los procesos de *intercomprensión* (Weigand, 1999). Estos enfoques conducen a una reflexión sobre el *continuum* entre comprensión y no comprensión, con el establecimiento de taxonomías de los modos posibles de percepción / comprensión de un enunciado. Para A. Grimshaw, por ejemplo, un enunciado puede resultar: 1) no oído, 2) mal oído *(misheard)*, 3) no comprendido, 4) objeto de un malentendido *(misunderstood)*, 5) comprendido de acuerdo con la intención del locutor (1980, pág. 44).

En los enfoques interaccionistas, son más bien objeto de estudio los *modos de gestión del malentendido*. Se distinguen aquí su *fuente* (el fragmento de discurso que va a ser objeto de un malentendido), su *causa* (resultando a menudo el malentendido de una convergencia de factores contextuales y situacionales: Berthoud, 1988) y su *tratamiento*, que corresponde al fenómeno de reparación. El ejemplo tipo del malentendido es el que da E. Goffman: «M: ¿Hubo casos de detención cardíaca en su familia? – P: Nunca hemos tenido problemas con la policía. – M: No. ¿Hubo problemas con el corazón en su familia? – P: Ah, era eso. No, creo que no» (1987, pág. 63), que constituye también una ilustración de lo que se llama a veces «caso estándar» o «tratamiento estándar» del malentendido (con la apertura de una reparación en el tercer turno* de habla) cuya secuencialidad está descripta en Schegloff, Jefferson y Sacks, 1977. En efecto, a partir de un enunciado dado en un intercambio pueden tener lugar reparaciones en diferentes posiciones.

No se hablará de malentendido para las que tienen lugar en el mismo turno que contiene el enunciado (reparaciones correspondientes a los fenómenos de autocorrección y de autorreformulación), ni para las que tienen lugar en el turno siguiente y que constituyen más bien casos de demandas de repetición o de aclaración. El malentendido supone, en efecto, un tiempo de ilusión de intercomprensión; en el plano secuencial, pues, sólo a partir del tercer

turno del intercambio puede la reparación afectarse a un malentendido: el primer locutor emite un enunciado E, el interlocutor produce un encadenamiento en el que se revela que «interpreta mal» E, en la tercera posición el primer locutor menciona el malentendido, el cual puede; desde ese momento, ser reparado. La iniciación de la reparación puede producirse en el cuarto turno del intercambio (caso detallado en Schegloff, 1992) e incluso más lejos aún porque, por un lado, la interacción puede funcionar de modo duradero en la ilusión de una intercomprensión y, por el otro, un malentendido no identificado puede conducir a un conflicto cuya fuente, a veces, los participantes tardarán en hallar (Galatolo y Mizzau, 1998; Trognon y Saint-Dizier, 1999). En el marco de este análisis secuencial, el empleo de la expresión «reparación en el tercer turno» constituye un abuso de lenguaje pues, en la práctica, si se retiene la esquematización: «fuente – encadenamiento inadecuado – mención y resolución», las diferentes etapas no corresponden necesariamente a turnos de habla *stricto sensu*, sino a posiciones en el ciclo malentendido / reparación.

La cuestión de los malentendidos ocupa un lugar central en el estudio de las situaciones exolingües* e interculturales*, debido a que las disparidades en los saberes lingüísticos a disposición de los participantes y en las normas comunicativas que estos aplican favorecen la aparición de divergencias interpretativas o de ilusiones de intercomprensión.

V. T.

II. El malentendido constitutivo

La cuestión del malentendido en análisis del discurso no se plantea únicamente en el nivel *local* de la interacción como una falla reparable de la comunicación, ni tampoco como una incomprensión generalizada resultante de divergencias en los sistemas de normas de los interactantes (caso, en particular, de las situaciones interculturales*). El malentendido puede intervenir también en un nivel *constitutivo* de *posicionamientos** concurrentes; a menudo se puede hablar entonces de «diálogo de sordos». El malentendido constitutivo no va necesariamente acompañado de enfrentamientos abiertos. La existencia misma de campos* discursivos implica una pluralidad irreductible de puntos de vista. Puesto que un posicionamiento no es una doctrina cerrada sobre sí misma sino un trabajo permanente de (re)construcción de su identidad que pasa por ponerse en relación con los otros posicionamientos, la discusión, lejos de ser ocasión para solucionar los diferendos, es muy a menudo el lugar donde se reafirma, donde se refuerza la divergencia. Cada cual busca en particular salvar su imagen*.

La reflexión sobre la polémica* (Maingueneau, 1983; Doury, 1997; Dascal, 1998) mostró a las claras que, en los casos de polémicas duraderas y recurrentes —a cuyo respecto M. Dascal habla de «controversias»—, el malentendido es insuperable puesto que forma un solo cuerpo con el posicionamiento mismo de los interactantes. En este caso se está frente a una incomprensión recíproca perfectamente regular, a cuyo respecto D. Maingueneau habla de «interincomprensión»: «Cada cual se limita a traducir los enunciados del otro en sus propias categorías, (. . .) con las "mismas" palabras no hablan seguramente de la misma cosa» (1983, pág. 23).

Sin embargo, para que haya malentendido es preciso que los dos posicionamientos se sitúen *sobre un mismo espacio de intercambio*. Distinguiremos dos casos representativos: 1) El de las controversias que movilizan dos posicionamientos *del mismo orden* (dos teorías científicas, dos doctrinas políticas, dos escuelas filosóficas, etc.); aquí, los interactantes concuerdan en gran número de presupuestos. 2) El de las controversias entre posicionamientos *heteronómicos*, es el caso, por ejemplo, del debate estudiado por M. Doury entre partidarios y adversarios de las «paraciencias»; aquí, el malentendido está generalizado: hay «incapacidad de los polemistas para ponerse de acuerdo sobre los hechos, sobre los medios para establecerlos y sobre las reglas que deben respetarse en la discusión» (Doury, 1997, pág. 250). Esta diferencia se traduce a menudo en la manera como se establece la comunicación: para el caso 1), se trata de debates internos a un campo discursivo; para el caso 2), la discusión se instala frecuentemente en un lugar tercero (sobre todo en los medios de comunicación).

D. M.

❖ **Campo discursivo, Par adyacente, Polémica, Posicionamiento, Reparación**

Marcador conversacional

Como lo indican los dos términos que componen el sintagma **marcador conversacional**, se denomina de este modo a una serie de elementos verbales y no verbales característicos de las situaciones de interacción y que cumplen un papel de revelador, de «señalamiento» (Traverso, 1999) en cuanto a la producción discursiva en trance de elaboración: estos marcadores establecen / indican un

vínculo, sea entre segmentos lingüísticos, sea entre las formas lingüísticas y el contexto*. Reaparece aquí, pues, el carácter intrínsecamente *reflexivo* de las prácticas comunicativas, sobre el cual fundó su abordaje la etnometodología*.

Aun cuando la importancia de esta categoría haya obtenido amplio reconocimiento, todavía está lejos de ser objeto de consenso en el análisis, e incluso en su delimitación, como lo indica la variedad de sus designaciones: «*Gliederungssignale*» (Gülich, 1970), «conectores fáticos» (Davoine, 1980), «apoyos del discurso» (Luzzati, 1982), «*discourse markers*» (Schiffrin, 1987), «puntuadores» (Vincent, 1993), «partículas enunciativas» (Fernandez, 1994), «*discourse particles*» (Mosegaard Hansen, 1998), «ligadores y puntuadores» (Morel y Danon-Boileau, 1998), o bien, de manera más específica: «marcadores de estructuración de la conversación» (Auchlin, 1981), «marcadores de reformulación» (Gulich y Kotschi, 1983; Gaulmyn, 1987), «marcadores de anclaje del tópico» (Berthoud, 1996), «marcadores de reparación*», etc. Esta lista incompleta refleja la diversidad de enfoques posibles para el estudio de lo que se llamará, no habiendo solución mejor, «las palabritas» (Bouchard, 2000); porque si nos atenemos a las marcas verbales, estas suelen ser monosilábicas.

Cada uno de estos ítems posee, de manera más o menos *prototípica*, uno de los rasgos siguientes: 1) Todos son objeto de un contorno prosódico particular (entonación y ritmo). 2) Morfológicamente, son casi siempre invariables y pertenecen a diferentes categorías (interjecciones, adverbios, conectores, adjetivos, verbos de percepción en diferentes modos. . .). 3) Sin posición fija aplicable a todos, algunos pueden acumularse y otros constituir ellos solos un turno* de habla. 4) Su alcance proactivo o retroactivo es variable (local *versus* global). 5) Su valor semántico no se formula en términos de contenido proposicional sino que se funda sobre la o las *funciones* que ellos cumplen, invocándose casi siempre el rol de la *conexión* ejercida en todos los niveles planteables de la pragmática conversacional (Pons Borderia, 1998).

Por más que permita identificarlos mejor, esta caracterización funcional está lejos aún de asegurar su descripción no contextual: en efecto, los marcadores conversacionales son *polifuncionales* no sólo en virtud del tipo de perspectiva elegido para estudiarlos, sino también en el interior de un mismo enfoque. Estas «balizas de lo oral» actúan sobre la estructuración de la interacción, sobre la dinámica de la relación interlocutiva, sobre la planificación discursiva, sobre la coherencia textual. . . En síntesis, son otros tantos

medios («métodos» en el sentido de la etnometodología*) que sustentan la fluidez de los intercambios*, tanto en el nivel cognitivo como en el de la relación* interpersonal.

Estas pequeñas palabras suelen ser presentadas como *características del discurso oral*: son las primeras que se suprime en las versiones escritas de un diálogo*; de pedagogía delicada, son los signos del dominio de una lengua segunda. Su importancia para la decodificación de la «mecánica conversacional» da lugar a estimulantes estudios cuyo carácter aún exploratorio plantea numerosas cuestiones metodológicas.

❖ **Contexto, Negociación, Regulador, Relación interpersonal, Reparación, Secuencia conversacional**

S. Br.

Marco participativo

En análisis de las conversaciones y otras formas de interacción verbal, la noción de marco participativo es uno de los parámetros que permiten caracterizar una situación de comunicación: estudio de los participantes*, su número, su cualidad y las relaciones que los unen durante un intercambio comunicativo. Debe distinguirse entre una acepción general de esta noción y la concepción específica que le dio E. Goffman en su enfoque microsociológico de los comportamientos conversacionales (1987).

De manera general, el marco participativo es tributario de los elementos del **contexto*** que, aun estando preestablecidos, son coelaborados a medida que la interacción se desenvuelve: si bien el número de participantes es, junto con el **sitio**, uno de los datos constitutivos del marco interaccional, no garantiza en lo más mínimo el número de locutores efectivamente *comprometidos* en las diferentes secuencias conversacionales. Asimismo, si bien los **roles interaccionales** (sociales) pueden ser definidos de entrada a partir de una tipología de las interacciones, la hipótesis central de trabajo en análisis de las interacciones plantea que estos roles son objeto de una *coelaboración* constante en el curso del encuentro, en función de las acciones realizadas y de las imágenes identitarias proyectadas a cada momento por los interactantes (cf. a este respecto, especialmente, la noción de «espacio interlocutivo» en Vion, 1992, y el análisis de las «relaciones de ubicación» por Kerbrat-Orecchioni, 1992). El estudio de la relación social tal como resulta de las evoluciones aportadas al marco participativo durante una interacción,

ha desbordado el marco exclusivo de las interacciones duales (véase *Le trilogue*, Kerbrat-Orecchioni y Plantin eds., 1995) y conocido numerosas aplicaciones, sobre todo a partir de la década de 1980, en el campo de las interacciones laborales (cf. los estudios sobre los colectivos laborales, por ejemplo el que se efectuó bajo la dirección de Joseph sobre los centros de control del RER[1] [1993], o el de Grosjean, 1999, y Lacoste y Grosjean, 1998, en el ámbito médico).

Para E. Goffman, el concepto de marco participativo es de acepción más restringida. Corresponde a los **roles interlocutivos** potenciales establecidos durante una reunión social: «La relación de cada miembro con (una) enunciación pasa a ser su "estatuto participacional" con respecto a la enunciación, y la del conjunto de miembros es el "marco participacional" para ese momento de habla. Estos dos términos siguen siendo utilizables si se desplaza el punto de referencia hacia algo más vasto, a saber: la totalidad de la actividad en la situación. (. . .) La enunciación no recorta el mundo alrededor del locutor en precisamente dos partes, recipiendarios y no recipiendarios, sino que abre por el contrario todo un abanico de posibilidades estructuralmente diferenciadas, planteando así el marco participacional en cuyo seno el locutor dirige su producción» (1987, págs. 146-7). Al ocupar el locutor un lugar aparte en este dispositivo descriptivo (su modo de participación es analizado con ayuda de la noción de «formato de producción»), el marco participativo apunta, pues, a los otros participantes y más precisamente a la diversidad de sus estatutos participativos según los momentos de habla: son localizables entonces como participantes «ratificados», estén o no *designados* en cuanto tales, o como participantes «no ratificados», es decir, *terceros* de presencia más o menos clandestina; y esto cualquiera sea el foco de atención desplegada (de la escucha atenta pero muda al «gruñido ocasional» durante el cumplimiento de una tarea, o a las intervenciones más o menos cooperativas), el tipo de interacción considerado (privada o institucional, conversación dual o plurilocutores, destinación a un auditorio desde escenarios más o menos mediáticos), y la secuencia interactiva en examen (dominante o subordinada, disimulada o exhibida). Desde esta perspectiva, la concepción del **destinatario*** se complejiza considerablemente debido a su estallido en diversas figuras, pero por otra parte se dinamiza de manera radical toda vez que la distribución interlocutiva se rectifica sin cesar al hilo de las secuencias.

Mediante las modificaciones aportadas al marco de participación y al formato de producción —los dos elementos constitutivos de la noción de posición o **footing*** de E. Goffman—, los actores se

ofrecen a sí mismos y ofrecen a sus compañeros su interpretación del acontecimiento comunicativo y de su *compromiso* en las actividades en curso. Para el analista de las interacciones el estudio de los posicionamientos participativos de los actores, apoyado en índices lingüísticos más o menos finos, a menudo no verbales, constituye un modo de acceso privilegiado a la comprensión de los recursos y fuerzas desplegados por los actores en una escena interactiva cualquiera.

❖ **Contexto, Destinatario, Diálogo, Footing, Interacción, Rol**

S. Br.

Materialidad discursiva

Con esta expresión, M. Pêcheux (1969) designaba a la lengua como «lugar material en el que se realizan los efectos de sentido». Más allá de la afirmación de un principio muy general (interpretar el sentido de los enunciados a partir de las formas de lengua), el problema que se plantea es el de la *frontera entre lingüística y discurso.*

Para M. Pêcheux (1975, pág. 145), las regularidades *fonológicas, morfológicas* y *sintácticas* dependen en lo esencial de la «base común»; representan las condiciones de posibilidad de los procesos* discursivos diferenciados que estudia el análisis del discurso. Por el contrario, la *semántica* pertenece en lo esencial al discurso, ya que el sentido de una palabra, de una expresión, de una proposición, «se constituye en cada formación* discursiva, en las relaciones que tales palabras, expresiones u proposiciones mantienen con otras palabras, expresiones o proposiciones de la misma formación discursiva». Desde 1975, sin embargo, lo que interesa al analista del discurso es la inestabilidad de la frontera —entre lengua y discurso, y entre sintaxis y semántica—, y F. Gadet, J. Léon y M. Pêcheux (1984) se ocupan de los efectos de «espejeo» opuestos a toda noción de una lengua enteramente formalizable.

M. Pêcheux aplicó su modelo a la interpretación de construcciones sintácticas (véanse los equívocos lógico-gramaticales en la interpretación de las relativas determinativas y de las relativas explicativas en Pêcheux, 1975). Luego, A. Collinot y F. Mazière (1997) o F. Mazière y S. Gallo (1998) efectuaron trabajos sobre el léxico desde una perspectiva semejante.

A partir de la década de 1980, los analistas abordan también dimensiones textuales, como el recorte en secuencias o la construc-

ción de los objetos de discurso (Courtine, 1981; Courtine y Marandin, 1981).

❖ **Condiciones de producción, Escuela francesa de análisis del discurso, Formación discursiva**

S. B.-R.

Matriz discursiva

Concepto situado en el plano de la descripción de los elementos lingüísticos de los textos, pero emparentado con el de tipo* o género* discursivo. Se lo utilizó en los primeros trabajos de análisis del discurso realizados en el marco de la didáctica del francés enseñado como lengua extranjera (Beacco y Darot, 1984). Se funda en la comprobación empírica de que cada texto singular puede siempre ser aprehendido y descripto como único, como irreductible a otros, pero que ciertos textos presentan afinidades entre ellos, de diversa índole.

Estas similitudes no se reducen a la proximidad de los contenidos tratados (en ese caso serían únicamente léxicas y por lo tanto poco significativas), sino que se manifiestan en convergencias estructurales y sobre todo enunciativas: paquetes de textos presentan una coloración enunciativa homogénea que confirma su pertenencia a una misma serie discursiva; es el caso de los horóscopos, los editoriales, las instrucciones de uso, las disertaciones literarias o las cartas de reclamación en los correos de lectores. Se llama **matriz discursiva** a la suma de estos rasgos comunes o ampliamente compartidos propios de un conjunto de textos postulados entonces como tributarios de un mismo discurso*, entendido este restrictivamente como marco, de valor modelizante, del que proceden en variables grados de conformidad los textos observables incluidos en una misma serie (Beacco, 1988, pág. 37). El término *matriz*, así como el de *serie*, viene a aportar un esclarecimiento conceptual distinto del de género discursivo. Presenta la característica de ser neutro en relación con una teoría general del análisis del discurso, y sirve para mostrar los textos como condicionados por modelos comunicativos socialmente establecidos pero en cuya naturaleza exacta no se indaga. Esta suspensión provisoria de la problemática de las relaciones texto-contexto conduce a tratar los discursos, en una fase descriptiva del análisis lingüístico, como productos y no como producciones.

Las similitudes constitutivas de una matriz discursiva pueden ser del orden de la representación: naturaleza de los procesos cognitivos obrantes en un discurso científico dado o naturaleza de los actos de discurso característicos de un género de interacción verbal (¿qué es lo que singulariza al parloteo?). Pueden ser también de índole lingüística: se trata entonces, por ejemplo, de localizar las diversas formas de actualización de las operaciones enunciativas, es decir, de inventariar las marcas lingüísticas que, para cada operación de enunciación (cuantificación, modalización. . .), en el marco de cada proceso cognitivo o acto de discurso, son apropiadas para el género discursivo, filtradas como están por la matriz discursiva. En una disertación literaria, por ejemplo, las actualizaciones admitidas para el enunciador origen son marcas como: *nosotros*, las formas impersonalizadas o pasivas. . . con exclusión de *yo*. En las recetas de cocina comunes (manuales básicos, revistas), las consignas se dan casi siempre en el orden de la ejecución, sin operadores cronológicos *(enseguida, entonces. . .)*, salvo en lo que respecta a la concomitancia, realizada fundamentalmente por el gerundio. Las regularidades constitutivas de una matriz discursiva son del orden del inventario de las marcas (constantes de representación) o del de la descripción de sus localizaciones y combinatorias (constantes de configuración).

❖ **Género de discurso, Registro, Tipología de los discursos**

J.-C. B.

Máxima conversacional

Según H. P. Grice (1979), todo ser razonable involucrado en un intercambio comunicativo obedece a un principio muy general llamado **principio de cooperación** *(Cooperative Principle o CP)*, que Grice define del siguiente modo: «Que su contribución conversacional corresponda a lo que exigen de usted la meta o la dirección aceptadas del intercambio hablado en el que está inmerso». Este principio muy general engloba unas cuantas **máximas** o reglas más específicas: 1) **Reglas de cualidad**: «Que su contribución sea verídica» (o sea: «No afirme lo que cree es falso. No afirme aquello de lo que no tiene pruebas»). 2) **Reglas de cantidad**: «Que su contribución contenga tanta información como la requerida (por las miras coyunturales del intercambio). Que su contribución no contenga más información de la requerida». 3) **Regla de relación** (o **pertinencia**): «Hable del asunto en juego *(be relevant)*». 4) **Reglas de mo-**

dalidad: «Sea claro» (es decir: «Evite ser oscuro o ambiguo; sea breve; sea metódico»).

MÁXIMAS CONVERSACIONALES E IMPLICATURAS

Aun estando formuladas como consignas de codificación, en realidad estas máximas se conciben sobre todo para dar cuenta de los procesos de *decodificación* y, más precisamente, de la manera en que los destinatarios, en caso de transgresión aparente de una máxima, reconstruyen ciertas *implicaturas** (o *implicitaciones*) *conversacionales* cuyo mecanismo de engendramiento (Armengaud, 1981) puede resumirse así: «El locutor ha dicho P. Se presume que el locutor observa las reglas. Ahora bien, decir P constituye una transgresión de una de las reglas. Pero si el locutor piensa Q, entonces ha querido a la vez observar las reglas y decir P. El locutor sabe que su alocutario es capaz de este razonamiento. En síntesis, él ha *implicitado* Q». Desde este ángulo, la implicatura aparece como una suerte de hipótesis que alguien construye a fin de normalizar un enunciado aparentemente transgresor.

Así pues, las máximas conversacionales pueden ser «violadas» o «burladas», con intenciones y efectos variables. Pueden también entrar en *conflicto* unas con otras en los casos de *doble** *vínculo* (por ejemplo, la máxima de cualidad con la máxima de cantidad, cuando el locutor vacila entre una información vaga pero segura y una información más precisa pero también más incierta).

Para Grice, estas reglas son universales y se aplican incluso a las «transacciones ajenas al intercambio hablado» (por ejemplo, a los comportamientos de A que ayudan a B a reparar su coche). No todos admiten esta extremada «potencia» de las máximas conversacionales: algunos pragmáticos ponen en duda su universalidad o se interrogan sobre su estatuto (¿se trata de «reglas» o de «máximas», de «principios» o de «normas»? ¿Cuál es su naturaleza: lingüística, psicológica, ética, incluso jurídica?). No cabe duda de que Grice considera estas máximas desde un punto de vista muy general, sin preocuparse por su *aplicación*, extremadamente variable según las situaciones, las culturas y los individuos. En lo que concierne, por ejemplo, a la Máxima de cantidad: puede suceder que A se abstenga de decir X por simple respeto de la segunda regla, pero sea acusado por B de disimulo, de retención de información o hasta de mentira por omisión (por lo tanto, de no respetar la primera regla). No todos los locutores resuelven de la misma manera el problema que plantea esta máxima: ¿cómo decir lo suficiente sin decir demasiado? Pero estas incertidumbres sobre la aplicación de las máximas conversacionales, y el hecho de que estas sean eminentemente *negociables*, no ponen en entredicho el reconocimiento, empíricamente fundado y descriptivamente necesario, de principios como los que considera Grice.

ALGUNAS PROPUESTAS SIMILARES

Encontramos además en otros lingüistas proposiciones similares como las **leyes* de discurso** de O. Ducrot (1972*a*) o los **postulados de conversación** de D. Gordon y G. Lakoff (1973). Ciertos teóricos, como D. Sperber y D. Wilson (1989), preconizan reducir el conjunto de las máximas de Grice al solo principio de pertinencia*. Otros, por el contrario, proponen extender la lista y agregarle un cuerpo de «reglas de cortesía*» (PP: «*Politeness Principle*») cuya función es mantener la armonía en el seno de la relación interpersonal (mientras que las máximas de Grice apuntan sobre todo a asegurar la «eficacia máxima del intercambio de informaciones»): véase, por ejemplo, G. N. Leech (1983), quien reúne bajo el nombre de «retórica interpersonal» el conjunto CP + PP; o E. Goffman, quien describe bajo el nombre de «Condición de Felicidad» una suerte de «archiprincipio» según el cual, en la interacción, los sujetos se aplican a volver su comportamiento «comprensible y pertinente habida cuenta de los acontecimientos, de tal modo que el otro vaya con seguridad a percibirlos» (1987, cap. 5). En cuanto a los especialistas en análisis* conversacional, ellos extienden la noción de cooperación al respeto de todas las reglas, sumamente diversas, que presiden el funcionamiento de las conversaciones y permiten su construcción colectiva y «colaborativa».

Se lo entienda en forma restrictiva o extensiva, el CP aparece de hecho, según A. Berrendonner (1990*b*, pág. 8), como un medio «de *razonar* la relación con el otro (en los dos sentidos del término: calcular racionalmente, y llevar de nuevo a la razón)».

❖ **Cortesía, Doble vínculo, Implícito, Leyes del discurso, Negociación, Pertinencia (principio de -)**

C. K.-O.

Mediología

Este término fue introducido por R. Debray para designar una disciplina y un método. Una *disciplina* «que trata de las funciones

sociales superiores en sus relaciones con las estructuras técnicas de transmisión» (Debray, 1994, pág. 21). Un *método* que busca establecer, «caso por caso, correlaciones, de ser posible verificables, entre las actividades simbólicas de un grupo humano (religión, ideología, literatura, arte, etc.), sus formas de organización y su modo de aprehensión, archivo y circulación de las huellas» *(ibid.)*. Dicho de otro modo, el autor propone centrar la atención del observador y del analista no ya sólo en lo que supuestamente designa y significa cierto soporte material o medio de comunicar, sino en ese soporte, en ese medio mismo. Se vuelve así a M. McLuhan, para quien «el mensaje es el medio» (1968), y al mismo tiempo se propone continuarlo en una problemática filosófica en la cual «una dinámica del pensamiento no es separable de una física de las huellas» (Debray, 1994, pág. 22). Una revista llamada *Les Cahiers de Médiologie* desarrolla este pensamiento.

❖ **Canal (de transmisión), Escrito / oral**

P. C.

Memoria discursiva

El discurso tiene que habérselas con la memoria de una manera constitutiva y en dos planos complementarios: el de la *textualidad* y el de la *historia*.

MEMORIA Y TEXTUALIDAD

La cohesión* textual está intrínsecamente ligada a la memoria (anáfora*, conectores*, tiempos verbales, presuposiciones*. . .). Se habla a veces de **memoria discursiva** para dar cuenta del gradual incremento de los saberes compartidos por los interlocutores en el curso de un intercambio. Esto pasa de manera privilegiada por la anáfora.

Las teorías recientes del contexto*, con el fuerte sello de las problemáticas cognitivas, hacen de él «un fenómeno *eminentemente memorial*. El contexto deja de concebirse como algo exterior y se entiende ahora como una realidad cognitiva: contexto lingüístico, situación extralingüística, conocimientos generales pasan a ser tratados memorialmente: todos ellos tienen estatuto de representación interna, por más que se diferencien en el origen y en el nivel de la representación (memoria corta, memoria larga, etc.)» (Kleiber, 1994, pág. 19).

Al desplegarse como espacio textual, el discurso se va construyendo gradualmente una *memoria intratextual*: a cada momento puede remitir a un enunciado anterior («hemos visto que», «la sección precedente». . .). Ciertos tipos de discurso (matemática, filosofía. . .) y, de modo más general, los géneros didácticos, explotan sistemáticamente esta propiedad: «En filosofía, el lector debe reconstruir constantemente cadenas de reenvío o retomar las definiciones para comprender la significación de un pasaje» (Cossutta, 1989, pág. 218).

MEMORIA E INTERDISCURSO

Planea asimismo sobre el discurso la *memoria de otros discursos*. En el análisis de la conversación se utiliza la noción de **historia conversacional** (Golopentja, 1988): en efecto, cada interacción es un episodio de una unidad más vasta, la de la serie de interacciones que tuvieron ya lugar entre los interactantes.

Cada formación* discursiva se ve captada en una *doble memoria* (Maingueneau, 1984, pág. 131). Ella se confiere una **memoria externa** al colocarse en la filiación de formaciones discursivas anteriores. En el andar del tiempo se crea también una **memoria interna** (con los enunciados producidos anteriormente en el interior de la misma formación discursiva). El discurso se asienta, pues, sobre una Tradición pero crea poco a poco su Tradición propia. Aquí la memoria no es psicológica sino que se confunde con el modo de existencia de cada formación discursiva, que tiene su manera propia de administrar esa memoria.

S. Moirand muestra, trabajando sobre la prensa, que en el sucederse de los textos se constituye «*en* y *por* los medios de comunicación» una **memoria interdiscursiva** «sobre formulaciones recurrentes que pertenecen por fuerza a discursos anteriores y que, funcionando bajo el régimen de la alusión, participan en la interpretación de estos acontecimientos» (Moirand, 1999, pág. 173): «*Después de la vaca loca*, he aquí un nuevo tema. . .».

P. Charaudeau (2000*b*) propone distinguir tres tipos de memoria: una *memoria de los discursos* que se constituye alrededor de los *saberes de conocimiento y de creencia* sobre el mundo, y que forma comunidades* discursivas; una *memoria de las situaciones de comunicación*, que se constituye alrededor de los *dispositivos* y *contratos** de comunicación y que forma comunidades comunicacionales; una *memoria de las formas* que se constituye alrededor de las *maneras de decir* y de los estilos de habla, y que forma comunidades semiológicas.

MEMORIA Y CONSERVACIÓN

Todo género de discurso mantiene alguna relación con la memoria: ciertos enunciados se conservan, otros no, y las modalidades de su conservación responden estrechamente a su identidad. Los periódicos cotidianos, sean escritos o televisivos, son concebidos como de caducidad inmediata, mientras que los discursos constituyentes* tienen una relación privilegiada con la memoria: discursos literarios, religiosos, jurídicos. . . están destinados a suscitar «palabras que los recogen, los transforman o hablan de ellos» (Foucault, 1971, pág. 24). El desarrollo de nuevas tecnologías de registro y almacenamiento ha renovado profundamente esta cuestión.

❖ **Archivo, Cadena de referencia, Comunidad discursiva, Deixis, Formación discursiva, Mediología**

D. M.

Metacomunicación / metadiscurso

I. METADISCURSO

El locutor puede comentar en cualquier momento su propia enunciación en el interior mismo de esta: su discurso está atiborrado de **metadiscurso**. He aquí una manifestación de heterogeneidad* enunciativa: al mismo tiempo que se realiza, la enunciación se evalúa a sí misma, se comenta, solicitando la aprobación del coenunciador («por decirlo así», «estrictamente hablando», «o más bien», «es decir que. . .»). El metadiscurso puede aludir igualmente a la *palabra del coenunciador*, para confirmarla o reformularla*.

El metadiscurso no está reservado a las interacciones espontáneas. No está ausente de los discursos minuciosamente controlados, sean orales o gráficos. En efecto, el locutor tiene a menudo interés en brindar en espectáculo el *ethos** de un hombre atento a su propio discurso o al de los otros.

Las funciones del metadiscurso son variadas. Por ejemplo: 1) *autocorregirse* («debí haber dicho. . .», «más exactamente. . .»), o corregir al otro («en realidad quieres decir que. . .»); 2) marcar *la inadecuación de ciertas palabras* («si se puede decir», «en cierto modo»); 3) eliminar de antemano un *error de interpretación* («en sentido propio», «metafóricamente», «en todos los sentidos del término»...); 4) *excusarse* («tomando sus palabras», «si se me permite»...); 5) *reformular* lo verbalizado («dicho de otra manera», «en otros términos»...), etcétera.

La distinción que introduce M.-M. de Gaulmyn (1987*a*, pág. 170) entre enunciados **metadiscursivos**, enunciados **metacomunicacionales** y enunciados **metalingüísticos** (véase *infra*) es a menudo difícil de efectuar. Los mismos marcadores pueden servir a unos o a otros según los contextos.

La existencia del *metadiscurso*, así como de la polifonía*, revela la dimensión intrínsecamente dialógica* del discurso, que debe abrirse sus caminos, negociar a través de un espacio saturado por otras palabras y enunciados.

D. M.

II. EN LA INTERACCIÓN

En el vasto movimiento del interaccionismo norteamericano, la **metacomunicación** es un concepto elaborado ya en la década de 1950 por el naturalista y antropólogo G. Bateson: «La comunicación verbal puede operar (. . .) en varios niveles de abstracción opuestos que se ordenan según dos direcciones a partir del nivel denotativo, aparentemente simple ("El gato está sobre el felpudo"). Una primera fila (o serie) de estos niveles más abstractos incluye los mensajes explícitos o implícitos donde el objeto del discurso es el lenguaje. A estos niveles los llamaré metalingüísticos (por ejemplo: "El sonido verbal 'gato' vale para cualquier miembro de tal o cual clase de objetos" [. . .]). A la otra serie la llamo metacomunicativa: "Decirle a usted dónde encontrar al gato era un gesto amistoso", o "Esto es un juego". Aquí, el objeto del discurso es la relación entre los interlocutores» (1977, I, pág. 210). Despertado su interés por la existencia de los mensajes metacomunicativos, que son casi siempre *implícitos*, por la observación de comportamientos de *juegos* entre los animales, G. Bateson articuló esta dimensión metacomunicativa con otros conceptos tomados de ámbitos muy diversos, como la cibernética, la teoría de los juegos, la teoría de los tipos lógicos, etc., para construir una teoría de la comunicación en la interacción e integrarla luego en una «ecología de la mente»; fundó también sobre este análisis de la comunicación una teoría de la esquizofrenia que él describe por la situación de doble* vínculo.

Los desarrollos de esta reflexión en cuanto al análisis de la comunicación *patológica* fueron sistematizados por el colectivo de terapeutas que formaron la Escuela de Palo Alto y que otorgaron una importancia central al componente metacomunicativo: «La aptitud para metacomunicar de manera satisfactoria no es solamente la condición *sine qua non* de una buena comunicación, sino que también tiene lazos muy estrechos con el vasto problema de la

conciencia de sí y del otro» (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1979, pág. 51). Además de su empleo en el dominio terapéutico, se acudirá a la metacomunicación no bien la definición del vínculo entre los participantes dé lugar a negociaciones*, lo que sucede en situaciones de comunicación *complementaria* tales como la situación de aprendizaje o la comunicación exolingüe*.

En análisis de las conversaciones, esta noción es de empleo mucho más reciente y aparece sobre todo en forma adjetival para calificar enunciados. En el conjunto de los *enunciados de metalenguajes*, es decir, tributarios de la función metalingüística del esquema de R. Jakobson, M.-M. de Gaulmyn (1987*a*, pág. 169) distingue los enunciados *metacomunicacionales* «referidos a la conducción de la interacción: "Voy a hacerte una primera pregunta"», los enunciados *metadiscursivos* «referidos al discurso proferido: ". . .por lo tanto esto quiere decir también. . ."», y los enunciados *metalingüísticos* «referidos a la lengua y sus usos»; los enunciados metacomunicacionales tienen la función, pues, de regular los conflictos potenciales de la toma de palabra. Con respecto a esta distribución de roles entre los interlocutores, otros autores hablan «de enunciados con valor conversacional» (Morel, 1985, pág. 96); y aun otros multiplican las subcategorías que permiten clasificar las diferentes actividades de metalenguaje. Pero todos coinciden en atribuir a estos enunciados un valor en el posicionamiento recíproco de los interactantes (aproximándose de este modo al concepto de Bateson), valor que en verdad sólo puede decidirse por el contexto, pese a la localización de marcadores* especializados en esta tarea. Indicaremos como un signo más de convergencia con el concepto batesoniano de metacomunicación, el hecho de que los trabajos centrados en exponer la dimensión «meta-» en las interacciones recaen casi siempre sobre datos observados en situación de aprendizaje o de terapia (Véronique y Vion, 1995, II, cap. 3; Apothéloz y Grossen, 1996).

S. Br.

❖ **Dialogismo, Doble vínculo, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Marcador conversacional, Regulador, Relación interpersonal**

Metáfora

Considerada como la más importante *figura* del discurso*, la **metáfora** designó primero diversas transferencias de denominación en la *Poética* de Aristóteles, antes de definir solamente las *transferencias por analogía**.

NATURALEZA Y MECANISMO

La retórica* tradicional considera la metáfora como un *tropo** «por el cual se pone un nombre extraño para un nombre propio, que se toma de una cosa semejante a aquella de la que se habla» (Lamy, 1701, pág. 121). Por ejemplo, «mi vecino es un oso» para /un hombre solitario/. La metáfora se presenta así como *una sustitución de palabra por analogía*, ligada a menudo a una «**comparación** abreviada» (Quintiliano, 1978, pág. 106).

Los semánticos modernos han sistematizado esta concepción trópica de la metáfora según dos direcciones:

• *Su marco discursivo* descansa sobre un choque de dominios semánticos diferentes: «La metáfora (. . .) aparece inmediatamente como *extraña* a la isotopía del texto en el que está inserta» (Le Guern, 1973, pág. 16). En esto, la metáfora *se opone a la metonimia**.

• *Su proceso trópico* consiste en establecer una *intersección analógica* entre los dominios diferentes conectados, intersección que va acompañada de una «modificación en el contenido semántico» del término metafórico (Grupo μ, 1970, pág. 106). Así pues, en «mi vecino es un oso», si /solitario/ aparece como uno de los rasgos comunes entre «vecino» y «oso», «oso» ve puestas entre paréntesis sus otras propiedades. Sin embargo, como lo señala el Grupo μ (1970, pág. 107), «la parte no común no es menos indispensable para producir la originalidad de la imagen».

La concepción interactiva de la metáfora extiende su mecanismo al *conjunto del enunciado**. Para M. Black (1962, págs. 28-30), la metáfora consiste en *hacer que interactúen* en un enunciado dos **campos semánticos** de los cuales uno constituye el **centro**, y el otro, el **marco** de la figura. Semejante interacción no sustitutiva crea una entidad conceptual inédita. En «mi vecino es un oso», no solamente la proyección de «oso» (el centro) sobre «mi vecino» (el marco) echa una luz nueva sobre este último, sino que además el enunciado engendra una *noción híbrida*: el vecino-oso, irreductible y que no admite paráfrasis.

Los enfoques pragmáticos de la metáfora extienden su mecanismo al *conjunto de la comunicación* sin dejar de ver en ella un fenómeno corriente de lenguaje. Para J. R. Searle (1982, págs. 121-66), la metáfora es tan sólo un caso de *acto* de lenguaje indirecto* en el cual, al decir «S es P» («mi vecino es un oso»), el locutor *quiere que se entienda* «S es R» (/mi vecino es un hombre solitario/). Por otra parte, ausente en el enunciado donde el término «oso» es empleado literalmente según la concepción de J. R. Searle, la analogía Oso /

Hombre solitario aparece sólo en ocasión de los *cálculos interpretativos* del receptor, cuando este reconstruye mentalmente la intención comunicativa. Para D. Sperber y D. Wilson, la metáfora constituye un caso de empleo impreciso de las palabras (Sperber y Wilson, 1989, pág. 351) dirigido a asegurar con menor costo el rendimiento máximo de la comunicación en ciertos contextos. Según esta perspectiva, «mi vecino es un oso» constituye el enunciado *más pertinente** posible para comunicar el pensamiento del locutor a propósito de un estado de soledad extrema.

La concepción de R. Jakobson otorga a la metáfora una extensión *no lingüística*. Paralelamente a la *metonimia**, la metáfora pasa a ser uno de los grandes polos del lenguaje, abarcando las «relaciones de semejanza» (1969, pág. 109). Así redefinida, es utilizada en los *dominios semiológicos más diversos*: pintura surrealista, filmes de C. Chaplin (1963, pág. 63). . .

FUNCIONES DISCURSIVAS

Se atribuyen por lo común a la metáfora tres funciones principales:

• ***Una función estética.*** Para la tradición retórica y de muchos especialistas en estilística, la metáfora constituye un «*ornamento* brillante» (Crevier, 1767, pág. 89) del discurso. El estetismo de la metáfora emana de su «relieve» (Cicerón, 1961, pág. 62), de su «fuerza de imagen» (Henry, 1971, pág. 130) y de sus efectos de concretización: «La metáfora viene a dar un cuerpo concreto a una impresión difícil de expresar» (Bachelard, 1967, pág. 79). La función estética de la metáfora concierne sobre todo a los *enunciados literarios*: «el Atila de las ratas», «el cristal de las aguas» (Fontanier, 1968, pág. 102).

• ***Una función cognitiva.*** La metáfora posee un fuerte *rendimiento heurístico*, por cuanto permite explicar analógicamente un dominio nuevo o poco definido por un dominio conocido. Esta función cognitiva de la metáfora fue puesta en evidencia por Aristóteles (1973, pág. 63): «Cuando el poeta llama a la vejez *brizna de rastrojo*, nos instruye y nos da un conocimiento por medio del género». La potencia conceptual de la metáfora ha sido reconocida en varios tipos* de discursos: *filosóficos* (Normand, 1976, págs. 51-3), *científicos* (Molino, 1979, págs. 83-102), *pedagógicos* (Charbonnel, 1991, págs. 179-251) o simplemente *cotidianos*: «ganar horas», «ahorrar tiempo», según la matriz: *El tiempo es dinero* (Lakoff y Johnson, 1985, pág. 18).

• ***Una función persuasiva.*** Los discursos *políticos*, *morales*, *judiciales* o *mediáticos* hacen amplio empleo de la metáfora para imponer opiniones sin demostrarlas: «Clubhotel. Unas vacaciones vitamínicas» (publicidad). . . La fuerza persuasiva de la metáfora se debe a que suministra una «*analogía condensada*» (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1970, pág. 535) y un «*juicio de valor* concentrado» (Charbonnel, 1991, pág. 35). Ella «adormece la vigilancia del espíritu» (Reboul, 1989, pág. 20) transfiriendo analógicamente un valor decisivo ligado al término metafórico sobre la proposición cuya aceptación se pretende. Como señala A. Boissinot (1992, págs. 87-9), cuanto más se sustenta la metáfora en un acuerdo previo y cuanto más obvia se muestra, más significativa es su capacidad de manipulación.

❖ **Metonimia, Sinécdoque, Tropo**

M. B.

Metalingüística

Véase **Funciones del lenguaje**

Metatextualidad

Véase **Intertextualidad**

Método harrisiano

Este método, también llamado **de los términos-pivote**, dominó los primeros trabajos de la Escuela* francesa de análisis del discurso. Se habla de **método «harrisiano»** porque se presentó inspirado en un artículo del lingüista norteamericano Z. S. Harris (1952). En realidad, no es tan merecedor de ese nombre por cuanto para Z. S. Harris se trataba de estudiar la cohesión y la coherencia* textual, mientras que en la Escuela francesa se seleccionaban *a priori* algunas palabras-clave (los **términos-pivote**), considerados *representativos de una formación** *discursiva*, y luego se construía un corpus con estas unidades descontextualizadas, es decir, con todas las oraciones en las que figuraban esos términos-pivote. Se realizaba después cierto número de manipulaciones destinadas a reducir la diversidad sintáctica (reducción del pasivo al activo, descomposición en dos frases de una que contenía dos grupos coordinados, etc.). Podían confrontarse entonces entornos y términos-pivote. Se procedía casi siempre de modo comparativo: por ejemplo, estudiando las «mismas» palabras en formaciones discursivas concurrentes. Este método descansaba en el postulado de que las palabras

cambian de valor según las formaciones discursivas en las que figuran, y de que es posible condensar la ideología de una formación discursiva en aquellos enunciados (llamados **oraciones de base**) en los que se encuentran los términos-pivote.

Este método cumplió en Francia un papel considerable pues «dio su metodología a esa nueva disciplina» (Maldidier, 1994, pág. 178) que era entonces el análisis del discurso. La traducción del artículo de Z. S. Harris figuraba en *Langages* n° 13 (1969), pero durante la década de 1970 fue vivamente criticada en el seno de la Escuela francesa. Dicha traducción subestimaba, en efecto, la dimensión intrínsecamente textual y enunciativa de la discursividad, ignoraba el interdiscurso* y reducía el sentido a contenidos doctrinales. Por lo demás, los términos-pivote se seleccionaban en función de un saber exterior al discurso, lo que traía aparejado el riesgo de circularidad (Courtine, 1981, pág. 78). Reproches que D. Maldidier (1994, pág. 181) resume así: «cierre del corpus discursivo, homogeneidad producida por el corpus, disociación de la descripción y la interpretación». Sin embargo, considerado como método *auxiliar* de una investigación más amplia, el procedimiento no está desprovisto de utilidad.

❖ **Escuela francesa de análisis del discurso**

D. M.

Metonimia

Una de las principales *figuras** *del discurso*, junto con la *metáfora**, desde la Antigüedad griega. El término **metonimia** designa globalmente las operaciones retóricas que afectan a la *combinatoria* de los términos en el interior de los enunciados*. En el grado *fuerte*, estas operaciones retóricas son de índole *trópica* (sustitución de términos). En el grado *débil*, conciernen al funcionamiento *no trópico* del lenguaje.

La metonimia como tropo

El enfoque tradicional se atiene a una definición muy general de la metonimia. Para P. Fontanier (1968, pág. 79), constituye un «tropo* por correspondencia» que consiste en «la designación de un objeto por el nombre de otro objeto que forma como él un todo absolutamente aparte, pero que le debe o al que él mismo debe más o menos, ya sea por su existencia, ya sea por su manera de ser». De hecho, la tradición retórica se preocupó sobre todo por establecer un inventario de las metonimias más importantes. Por ejemplo, las del *continente* («Francia» por «sus habitantes»), las del *signo* («la tiara» por «el papado»), las de lo *físico* («corazón» por «coraje»), etc. (Fontanier, 1968, págs. 82-4).

Los semánticos y los estilísticos modernos ahondaron en los componentes de la metonimia según tres direcciones:

• *El marco discursivo* de la metonimia es la *isotopía*, que define «la homogeneidad semántica de un enunciado» (Le Guern, 1973, pág. 16). Este marco isotópico acerca la metonimia a la *sinécdoque** y la opone a la *metáfora**. La metonimia concierne en particular a las relaciones de *contigüidad* entre las *polaridades funcionales* que articulan un dominio isotópico (Henry, 1971, págs. 22-5). Como señala M. Bonhomme (1987, pág. 59), estas polaridades funcionales pueden ser *de naturaleza situativa* (lugar, tiempo) y *actancial* (instrumento, fuente o agente, acción, efecto o producto. . .).

• *El proceso trópico* de la metonimia consiste en la *transferencia discursiva* de unas polaridades funcionales sobre las otras: conexiones del instrumento sobre el agente («Revuelta de los tractores en Grecia», *L'Express*), del tiempo sobre el agente («Junio gorjea en los árboles», Hugo), de la acción sobre el agente («Bebe-sin-Sed se duerme sobre la mesa», Zola). . . Tales transferencias desembocan en una *refuncionalización de los enunciados*, la que afecta sobre todo a la *dimensión referencial*: «La metonimia se caracteriza por una desviación respecto de la relación normal entre el lenguaje y la realidad extralingüística» (Le Guern, 1973, pág. 17).

• *En el plano del rendimiento de la comunicación*, las refuncionalizaciones de la metonimia contribuyen a la *economía* y a la *densidad* del discurso: «La metonimia proporciona el medio para acercar elementos distintos a través de un movimiento unificatorio» (Le Guern, 1973, pág. 107). Las transferencias del efecto sobre la fuente crean así «vigorizaciones en la cadena de la acción» (Morier, 1975, pág. 762): «mercaderes de la muerte» para designar a los comerciantes de armas. Las transferencias de una fuente orgánica sobre su efecto abstracto «emblematizan» este último en el marco de una cultura dada (Fromilhague, 1995, pág. 65): «*avoir les foies*»[2] por /tener miedo/. Asimismo, las transferencias del lugar sobre el producto refuerzan la especificidad de este último: «Compre Avoriaz»[3] (publicidad).

La metonimia como proceso sintagmático

Los trabajos de R. Jakobson cuestionan profundamente el enfoque trópico de la metonimia. De manera conjunta con la *metáfo-*

ra, la metonimia pasa a ser en este autor uno de los polos esenciales del lenguaje identificado con la *combinatoria sintagmática* del discurso: «Un término trae aparejado otro, sea por semejanza, sea por contigüidad. Lo mejor sería seguramente hablar de proceso metafórico en el primer caso y de proceso metonímico en el segundo» (Jakobson, 1963, pág. 50).

Tal redefinición de la metonimia le otorga una gran extensión conceptual en R. Jakobson y sus discípulos. Caracteriza en especial la *organización sintáctica de los enunciados*: «Toda frase es una metonimia de la cadena que potencialmente le sigue» (Rosolato, 1974, pág. 93), o el *proceso de la narratividad* (Barthes, 1966, pág. 9). Asimismo, la metonimia se convierte en un criterio definitorio para la tipología de los textos, apareciendo como la *marca de la prosa* (Jakobson, 1963, pág. 67). La metonimia califica igualmente el *estilo* de ciertos escritores como B. Pasternak, al igual que diferentes corrientes literarias como la *Escuela realista*, «que opera digresiones metonímicas de la intriga en la atmósfera y de los personajes en el marco espacio-temporal» (Jakobson, 1963, pág. 62).

❖ **Metáfora, Sinécdoque, Tropo**

M. B.

Microuniverso

En el marco desplegado por la lógica natural, este término, estrechamente asociado al de **esquematización***, designa la construcción discursiva de cierta realidad que el locutor concibe o imagina con destino a aquel a quien se dirige: «(. . .) hablar de un tema cualquiera equivale a construir, por medio del discurso, una especie de **"microuniverso"** con carácter de "modelo" de una situación, pero sin reflejar las exigencias de la construcción científica, y que integra por esencia una dimensión dialógica» (Borel, Grize y Miéville, 1983, pág. 7). Así pues, «cada vez que interviene en la comunicación, un locutor A construye verbalmente un "microuniverso" ante un interlocutor B. Esta construcción está doblemente orientada, en el sentido de que se organiza con destino a B, a quien se dirige, y llevada por el propósito de obtener cierto resultado» (*ibid.*, págs. 53-4).

Si «las nociones de esquematización y microuniverso emergen casi naturalmente de una reflexión sobre la argumentación» (*ibid.*, pág. 54), se trata de una concepción de la argumentación* en tanto actividad fundamentalmente discursiva «hecha de enunciados y,

no, como la demostración, de proposiciones», «siempre personalizada en el sentido de que está destinada a auditorios situados y de que, más allá de la definición de los términos que utiliza, remite a las vivencias de los interlocutores. Apunta a persuadirlos y no sólo a convencerlos» (Grize, 1996, pág. 26). Esto implica que el microuniverso representado, y que describe una situación o un objeto del mundo real o imaginado, resulta de las decisiones del locutor en cuanto a inscribir verbalmente tan sólo algunos de los aspectos, características o rasgos pertinentes de aquello a lo que se refiere, en función de sus propias representaciones sobre el asunto del que habla y sobre aquellos a quienes habla (sus saberes, sus finalidades, sus valores).

❖ **Dialogismo, Esquematización, Objeto de discurso, Representación social, Retrato discursivo**

S. M.

Mímica

Véase **Gestualidad**

Minimizador

Véase **Atenuador**

Modalidad

El término **modalidad** abarca nociones un tanto diferentes según que lo empleen los lógicos, los lingüistas o los semiólogos. La lógica fue la primera disciplina que trató las modalidades. La lingüística y la semiótica se apartan de ella pues no tienen «que ocuparse de la "verdad" que tanto interesa al lógico, o de la "realidad", dicho de otro modo, de los referentes fácticos. . .» (Coquet, 1976, pág. 64). Las modalidades son facetas de un proceso más general de **modalización**, de afectación de modalidades al enunciado, por las cuales el enunciador expresa en su palabra misma una determinada actitud con respecto al destinatario y al contenido de su enunciado.

En filosofía y en lógica

Puede distinguirse, con J.-L. Gardies, un sentido *estricto* y un sentido *amplio* de la modalidad en filosofía. En sentido estricto, «se habla de modalidad cuando el contenido de la proposición, en lugar de ser objeto de una simple aserción, se ve modificado (es decir, re-

forzado o debilitado), por una idea de *necesidad, imposibilidad, posibilidad o contingencia*»; reaparecen aquí las modalidades *lógicas* cuyo estudio fue inaugurado por Aristóteles. En sentido amplio, «se califica de modal a toda proposición cuya aserción se ve modificada por adjunción de un adverbio *cualquiera* o puesta en forma de proposición completiva» (1990, pág. 1643). Hasta una época reciente predominó el sentido estricto.

En semiótica

La semiótica procura establecer metacategorías que corresponden a una estructura elemental y que se organizan en un «aparato formal y lógico (que) ayuda a responder a los problemas cruciales del análisis narrativo» (Coquet, 1976, pág. 70). La discusión alrededor del concepto de modalidad se centró en la cuestión de saber si es posible confeccionar una lista estable de categorías, una clasificación de estas (taxonomía) y ciertas reglas de ordenamiento (sintaxis). Se llegó así (Greimas y Courtès, 1979) a diferentes definiciones de las modalidades del *poder*, del *saber*, del *deber*, del *querer*, o *aléticas* (necesidad / contingencia / imposibilidad / posibilidad), *epistémicas* (certidumbre / incertidumbre / improbabilidad / probabilidad), *deónticas* (prescripción / facultatividad / prohibición / permisividad), *veridictorias* (ser / no ser / parecer / no parecer). En el estudio del ordenamiento se intenta establecer un orden de implicación lógica entre estas diferentes categorías, saber si el orden de implicación sería *querer* > *saber* > *poder* > *hacer* o *poder* > *querer* > *saber* > *hacer*, u otro; si lo *necesario* precede a lo *posible*; lo *cierto*, a lo *necesario*; la *obligación*, a lo *cierto*, etc., o lo inverso.

En lingüística

La indagación en las modalidades es tan antigua como la reflexión gramatical, pero su verdadera problematización es reciente.

C. Bally (1932) distingue en todo enunciado dos dimensiones: el **modus** y el **dictum**. El segundo vehicula un contenido proposicional y el primero la actitud del sujeto hablante con respecto a este contenido, y es la «pieza maestra de la frase» (1965, pág. 36). Ahora bien, modus y dictum no siempre son explícitos. Reaparece, por un lado, aquella idea propia de la problemática de los actos* de lenguaje que distingue entre contenido proposicional y fuerza ilocutoria*. Con la noción de «sujeto modal» (distinto del «sujeto hablante»), que asume el punto de vista representado en el enunciado, se desemboca también en la problemática de la polifonía*.

Para A. Culioli, «*modalidad* será entendida en el *cuádruple sentido* de 1) afirmativo o negativo, conminativo, etc.; 2) cierto, probable, necesario, etc.; 3) apreciativo: "es triste que. . ., felizmente"; 4) pragmático, en particular, modo alocutorio, causativo, lo que implica, en síntesis, una relación entre sujetos» (1968, pág. 112).

A. Meunier (1974) distingue entre **modalidades de enunciación** y **modalidades de enunciado**. Las primeras caracterizan la forma de comunicación que se establece con el interlocutor; puede tratarse de una modalidad de oración: interrogativa, asertiva (o declarativa) e imperativa, y más ampliamente de la fuerza ilocutoria de los enunciados. Puede tratarse también de los adverbios que recaen sobre la enunciación: es el caso de «francamente», por ejemplo en «Francamente, él está equivocado» (= «Te lo digo francamente: él está equivocado»). En cuanto a las «modalidades de enunciado», como su nombre lo indica no recaen sobre la enunciación sino sobre el *enunciado*: modalidadees *lógicas* (posible, necesario, cierto, inverosímil, obligatorio. . .), modalidades *apreciativas*, o *evaluativas* (triste, lamentable, deseable. . .). Obsérvese que una misma modalidad puede corresponder a estructuras lingüísticas muy variadas que no tienen el mismo valor en discurso: «Probablemente, ha fracasado» / «Habrá fracasado» / «Es probable que haya fracasado» / «Debe de haber fracasado». . . son aproximadamente sinónimos, pero implican procesos de modalización muy diferentes. N. Le Querler (1996) propone una clasificación bastante cercana que distingue entre modalidades *subjetivas* e *intersubjetivas*. Las primeras son «la expresión solamente de la relación entre el sujeto enunciador y el contenido proposicional»; las segundas muestran la «relación instaurada entre el sujeto enunciador y otro sujeto, con respecto al contenido proposicional». Las modalidades «intersubjetivas» conciernen a actos como aconsejar, pedir, permitir, ordenar. . . Las modalidades «subjetivas» comprenden las modalidades epistémicas y apreciativas. Las «epistémicas» son aquellas «por las cuales el locutor expresa su grado de certidumbre acerca de lo que aserta» (1996, pág. 64).

La diversidad de los fenómenos lingüísticos tomados en cuenta es considerable: adverbios y locuciones adverbiales *(quizá, felizmente. . .)*, interjecciones *(¡ay!, ¡uf!)*, adjetivos *(deseable, cierto. . .)*, verbos *(querer, deber. . .)*, entonación (asertiva, interrogativa. . .), modos del verbo (subjuntivo, indicativo. . .), tiempos verbales (futuro, condicional. . .), estructuras sintácticas (verbo-sujeto. . .), glosas metaenunciativas («por decirlo así», «en cierto modo». . .), distancias enunciativas de diversos órdenes (ironía*, discurso* referido. . .),

signos tipográficos (comillas*). . . El hecho de que un mismo tipo de modalidad sea transmitido por marcadores lingüísticos muy diferentes entre sí y más o menos integrados sintácticamente en el enunciado torna considerablemente dificultosa la tarea de establecer clasificaciones en la materia.

❖ **Acto de lenguaje, Apreciación, Autonimia, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Polifonía**

D. M.

Modalización

La **modalización** se inscribe en la problemática de la enunciación*. Designa la *actitud* del sujeto hablante respecto de su propio enunciado, actitud que deja en este último *huellas* de diversos órdenes (morfemas, prosodia*, mímicas. . .). Muchas de estas huellas son unidades discretas, mientras que la modalización es un proceso continuo.

Los autores oscilan entre una concepción *amplia* y una concepción *restringida* de la modalización: de la primera da testimonio el artículo de J. Dubois titulado «Enoncé et énonciation», que muestra una tendencia a confundirla con la enunciación misma: «La enunciación se define como la actitud del sujeto hablante frente a su enunciado» (1969, pág. 104) y la modalización «define la marca que el sujeto no cesa de dar a su enunciado» (1969, pág. 105).

Es importante, con todo, atenerse a la concepción restringida y no confundir ambas nociones. La modalización es sólo una de las dimensiones de la enunciación, que presenta varias otras como, en particular, la dimensión referencial. Para P. Charaudeau, por ejemplo, «la modalización representa tan sólo una parte del fenómeno de la enunciación, pero constituye el pivote de esta por cuanto es ella la que permite explicitar lo que son las *posiciones del sujeto hablante* con relación a su interlocutor, a sí mismo y al asunto que trata» (1992, pág. 572).

PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

Más allá de la identificación de tales o cuales modalidades*, el examen de la modalización es crucial para el análisis del discurso que, por definición, trabaja con enunciaciones por las que en un mismo movimiento los locutores instituyen determinada relación con otros sujetos hablantes y con su propia palabra. La modalización puede verse explicitada* por marcas particulares o permanecer en lo implícito* del discurso, pero está siempre presente, indicando la actitud del sujeto hablante respecto de su interlocutor, de él mismo y de su propio enunciado. Coinciden aquí problemáticas como las de la heterogeneidad* enunciativa (Authier-Revuz, 1982, 1995) o de la polifonía*. El estudio de esta dimensión se muestra no obstante muy dificultoso debido a la existencia de una *intrincación de las diversas modalidades* dentro de un mismo enunciado y de una gran *diversidad* en sus modos de manifestación lingüística. De todas formas, cuando se razona en términos de análisis del discurso no es posible limitarse a una detección de marcas lingüísticas; es preciso ponerlas en relación con procesos globales de estructuración del discurso: tipos* y géneros* de discurso, escena* de enunciación, interdiscurso*. . . En otros términos, es preciso poner en relación el estudio de las marcas lingüísticas de la modalización con los factores que rigen la situación de comunicación específica del discurso considerado.

❖ **Enunciación, Modalidad**

D. M.

Modalización autonímica

Véase **Autonimia**

Modelo (lector -/ oyente -)

Véase **Lector**

Modo de organización del discurso

P. Charaudeau define esta noción como «conjunto de procedimientos con que se pone en escena el acto de comunicación, correspondientes a ciertas finalidades *(describir, contar, argumentar. . .)*» (1992, pág. 635). Se trata, para este autor, de distinguir las operaciones lingüísticas implementadas en cada uno de los niveles de competencia*: el nivel situacional* de reconocimiento de los imperativos psico-socio-discursivos de la situación* de comunicación; el nivel discursivo* de los **modos de organización del discurso**; el nivel semiolingüístico de la composición textual. Ahora bien, no debe confundirse el género de un texto con su modo de organización. Un texto publicitario, científico, administrativo puede resultar de la combinación de varios de estos modos de organización, lo que no impide que a veces un texto se caracterice por la dominancia de uno de estos modos («narrativo» como lo sería un cuento, «argu-

mentativo» como lo sería una lección de matemática, «descriptivo» como lo sería un inventario).

P. Charaudeau propone distinguir cuatro modos de organización del discurso: el modo **enunciativo**, el modo **descriptivo**, el modo **narrativo**, el modo **argumentativo**.

El modo **enunciativo** permite organizar la puesta en escena de los protagonistas de la enunciación *(Yo, Tú* y *El)*, su identidad, sus relaciones, con ayuda de los procedimientos de modalización*, llamados también «roles* enunciativos» (alocutivo*, elocutivo*, delocutivo*) (1992, pág. 651). El modo **descriptivo** permite hacer existir los seres del mundo nombrándolos y calificándolos de una manera particular (*ibid.*, pág. 686). El modo **narrativo** permite organizar la sucesión de las acciones y los acontecimientos en los que tales seres están implicados (*ibid.*, pág. 742). El modo **argumentativo**, por último, permite organizar las relaciones de causalidad que se instauran entre estas acciones con ayuda de diversos procedimientos centrados en el encadenamiento y en el valor de esos argumentos (*ibid.*, pág. 814).

❖ **Locutivo (acto -), Modalización, Rol, Secuencia**

P. C.

Modo discursivo

Véase **Régimen discursivo**

Módulo conversacional

En el marco del análisis de las conversaciones y de otros tipos de interacción, **módulo** puede designar *una unidad constitutiva de un conjunto*, y tal es el empleo del término por parte de R. Vion (1992). Remite a *un tipo de enfoque y de teoría* cuando se habla de enfoque modular de los discursos, o de modelo modular, como el elaborado actualmente por la Escuela de Ginebra (Roulet 1991, 1999). A diferencia de la concepción de J. A. Fodor (1983), el modelo modular de la Escuela de Ginebra no postula que la modularidad sea un reflejo del funcionamiento de la mente humana, sino que adopta ese enfoque como hipótesis metodológica adaptada a la descripción de la complejidad de la organización del discurso.

La noción de módulo en R. Vion permite dar cuenta de la heterogeneidad presentada por toda interacción en materia de tipos. El tipo de una interacción se define a partir de su marco interactivo, que corresponde en gran parte a la relación de ubicaciones dominante (complementariedad / simetría, ubicaciones inigualitarias / igualitarias, institucionalizadas / ocasionales) (1992, pág. 111). En el seno de una interacción perteneciente a un tipo dado, pueden aparecer momentos pertenecientes a otro: «módulos», por ejemplo un módulo conversacional en el seno de una transacción comercial. Según esta concepción, lo que permite distinguir la aparición de un módulo y la transformación completa del tipo de interacción es la permanencia del marco interactivo.

El enfoque modular de E. Roulet (1991, 1999) conduce a la elaboración de un modelo que da cuenta del funcionamiento de su objeto como sistema de sistemas. Los **módulos** son aquí sistemas cuyo funcionamiento debe poder considerarse a la vez de manera interna y autónoma, y en sus interrelaciones regidas por «*metarreglas*» (o reglas de acoplamiento), que explican cómo encuentra cada módulo su ubicación y cómo cumple un papel dentro del sistema global (Nølke, 1999). Semejante modelo integrador pretende «dar cuenta globalmente de la organización del discurso» (Roulet, 1999, pág. 188).

En su formulación actual, el modelo distingue entre las *dimensiones* del discurso, que corresponden a los módulos y son cinco (sintáctico, léxico, jerárquico, interaccional y referencial), y las *formas de organización*, que pueden ser elementales (resultantes del acoplamiento de las informaciones surgidas de los módulos) o complejas (resultantes del acoplamiento de las informaciones surgidas de los módulos y/o de las formas elementales de organización). El módulo jerárquico, por ejemplo, define las categorías y reglas que permiten engendrar las estructuras jerárquicas de los discursos (comprende las categorías acto*, intervención, intercambio*). Las informaciones surgidas de este módulo acopladas con las surgidas del módulo léxico (informaciones dadas por los conectores*) y del módulo referencial (que define las representaciones y las estructuras praxeológicas y conceptuales de las acciones, seres y objetos) permiten describir la *organización relacional del discurso* (relaciones ilocutorias* e interactivas). El acoplamiento de las informaciones surgidas de esta organización con las surgidas de módulos o de otras organizaciones elementales permite describir una forma de organización compleja (por ejemplo la organización estratégica o la organización topical).

La elaboración de semejante modelo responde a una de las críticas más recurrentes que se le hacen al análisis de discurso y que toma por objeto la profusión de enfoques, la dificultad para conciliarlos y para articular sus resultados. Este gran modelo integrador suscita no obstante problemas diferentes, ligados en particular, por

lo que concierne a su elaboración, a la complejidad de algunos de los módulos y sobre todo a la dificultad para formular todas las reglas de acoplamiento según las cuales se articulan los diferentes módulos y las formas de organización (Roulet, 1999, pág. 256). En el plano de su utilización como herramienta descriptiva, la principal dificultad del modelo es lograr no cerrarlo de nuevo limitándose a una sola de las dimensiones, o sea, rentabilizar su carácter integrador.

❖ **Análisis conversacional**

V. T.

Momento discursivo

Esta expresión designa el surgimiento en los medios de comunicación de una producción discursiva intensa y diversificada respecto de un mismo acontecimiento (Mayo de 1968, guerra de Kosovo, intervención rusa en Chechenia, Campeonato mundial de fútbol, Festival de Cannes, crisis de la vaca loca. . .), y que se caracteriza por una heterogeneidad* multiforme (semiótica, textual, enunciativa).

Un momento discursivo permite constituir corpus* sobre bases distintas de las características sociológicas y recoger una gran diversidad de géneros discursivos (Moirand, 1999*b*, pág. 148) a fin de estudiar, por ejemplo, la difusión de ciertas expresiones o ciertos términos del discurso político-mediático *(depuración étnica, genocidio. . .)* o científico-político *(trazabilidad, principio de precaución. . .)*, los diferentes subgéneros convocados en esa hiperestructura que constituye una doble página de diario centrada en dicho momento (Adam y Lugrin, 2000), las diferentes formas de utilización del intertexto* (Moirand, 2001) o los diferentes procedimientos de reformulación* léxica o enunciativa (Cusin-Berche ed., 2000) que podemos hallar en esa ocasión.

❖ **Corpus, Dialogismo, Memoria discursiva**

S. M.

Monologal / monológico

Véase **Diálogo**

Monológico / dialógico

Véanse **Dialogismo, Diálogo, Polifonía**

Monologismo

Véase **Dialogismo**

Monólogo

La palabra **monólogo** (como su doblete de origen latino «soliloquio») se emplea en dos sentidos claramente distintos:

• ***Discurso no dirigido, salvo a uno mismo*** (en inglés *self talk*): el locutor piensa en voz alta y produce un mensaje del cual él mismo es el único destinatario, gracias a una suerte de desdoblamiento del sujeto de enunciación (desdoblamiento que puede concretarse por el empleo de una segunda persona, pues según los casos el monólogo puede formularse en *Yo* o en *Tú*: «Concéntrate, Octavio. . .»). En el teatro se verifica claramente esta práctica: se trata de una «licencia» justificada por la presencia del público, al que el personaje no puede dirigirse directamente (al menos según las normas vigentes en el teatro occidental), pero que sin embargo debe informar de sus estados interiores (lo cual puede hacerse en la novela gracias a los monólogos interiores o a los comentarios del narrador). Un caso particular de monólogo es el **aparte**, cuyo rasgo principal es producirse cuando otros personajes están presentes también en el espacio escénico pero el locutor se propone excluirlos del circuito comunicativo (bajando la voz, poniéndose la mano delante de la boca, etc.); los apartes son necesariamente breves (mientras que los monólogos dramáticos pueden extenderse en largas tiradas) y parecen, según P. Pavis (1980, pág. 40), «escapar al personaje».

Fuera del caso particular del teatro, el monólogo es objeto de un «tabú» en nuestras sociedades, según E. Goffman (1987): aunque pueda producirse en determinadas circunstancias y bajo ciertas condiciones (de las que E. Goffman nos propone un inventario), en la vida cotidiana sólo podría ser una excepción, un comportamiento que, si tiende a prolongarse o a repetirse, pasa por patológico (ya que el lenguaje verbal se opone en este aspecto a otro sistema semiótico que sin embargo le está próximo, el canto). Cuando el enunciado se produce en presencia de testigos, a veces es difícil saber (pues en este aspecto los índices son imprecisos) si está autodirigido o si está dirigido al otro. En realidad, con frecuencia se trata de un **semi-aparte**, que puede deslizarse fácilmente de un estatuto al otro por acción o bien del propio locutor, o bien del testigo, quien «se enchufa» al enunciado monologado produciendo un encadenamiento; ejemplos de semi-apartes: situaciones domésticas en las que cada cual se dedica a sus actividades pero en presencia y bajo

la mirada de los otros miembros de la familia; comentarios masculados por un empleado de ferrocarriles interrogando a su computadora, o por un cliente que decide su elección en la larga fila de un autoservicio; sin hablar de los diversos tipos de interjecciones y exclamaciones descriptos por E. Goffman (1987, cap. 2). El semiaparte debe ser distinguido del **seudo-aparte**, muy frecuente en la comedia clásica (el locutor finge «hablarse a sí mismo», cuando en realidad sus palabras están destinadas a un personaje presente), pero verificado también en la vida ordinaria: se trata aquí de una forma particular de **tropo* comunicacional** (desajuste entre el destinatario aparente y el destinatario real). Apuntemos que se habla también de aparte respecto de intercambios efectuados entre dos o tres personas (donde ya no se trata de «*self talk*») pero dentro de un grupo conversacional más vasto y donde los responsables del aparte se separan para hacer «diálogo aparte» (por lo tanto, este empleo del término comparte con el precedente la idea de una *exclusión* voluntaria de ciertos miembros del marco* participativo).

• ***En un segundo sentido,*** amplio pero bien atestado, un monólogo es un «largo discurso de una persona que no deja hablar a sus interlocutores, o a quien sus interlocutores no le dan la réplica» (*Petit Robert*, 1991), es decir, un discurso *dirigido* (a alguien distinto de uno mismo) pero que escapa al principio de alternancia en los turnos* de habla.

Así pues, el monólogo es siempre una forma discursiva *marcada* con relación al uso «normal» del lenguaje verbal, a saber, el diálogo*.

❖ **Diálogo, Marco participativo**

C. K.-O.

Notas de la traductora

[1] Acrónimo de Réseau Express Régional, red mixta de transporte ferroviario y subterráneo de algunas ciudades europeas, especialmente París, que extiende el transporte de pasajeros más allá del perímetro urbano.

[2] Locución fija cuya traducción literal es «tener los hígados».

[3] Avoriaz: ciudad de los Alpes franceses, importante centro de esquí.

N

Narración

Véase **Relato**

Narrador / narratario

Véanse **Relato, Sujeto hablante**

Negociación

Una **negociación** es una «serie de gestiones emprendida para llegar a un acuerdo, para concluir un asunto» (*Petit Robert*, 1991). El término, empleado —aunque con diversos matices— tanto en la lengua ordinaria como en hablas más especializadas, designa a grandes rasgos *un modo racional de resolución de conflictos*, lo cual implica: 1) varios participantes (los «negociadores»), y 2) algo a negociar, que puede ser de índole muy diversa. Desde la perspectiva sociológica que lo caracteriza, C. Thuderoz (2000) distingue así las negociaciones referidas a *objetos* (bienes, servicios, salarios, etc.) y las negociaciones referidas a las propias *reglas* (negociaciones constantes en todas las esferas de la sociedad a causa de la «plasticidad» de las reglas del juego social).

En análisis del discurso, y más específicamente en análisis de las conversaciones, el término se utiliza de modo más o menos extendido para designar unas veces un *proceso* y otras un *tipo particular de interacción*:

• Las expresiones «negociación comercial», «negociación diplomática» o «negociación salarial» designan tipos de interacción en los que la actividad negociativa es en cierto modo coextensiva al acontecimiento comunicativo global; interacciones de índole institucional y con *objetivo externo* (venta de una mercancía, resolución de un conflicto entre Estados), el cual determina el conjunto de las actividades desplegadas por los interactantes (Maynard, 1984, o Firth ed., 1995).

• Pero se habla también, más ampliamente, de **negociaciones conversacionales** para designar *todo proceso interaccional más o menos local, susceptible de aparecer en cuanto surge un diferendo entre los interactantes acerca de tal o cual aspecto del funcionamiento de la interacción, y cuya finalidad es solucionar ese diferendo.* Estas negociaciones pueden encontrarse en toda clase de contextos y referirse a toda clase de objetos. Se incluyen entre estos últimos los ingredientes que componen la materia misma de la conversación, y que son todos ellos «negociables» en algún carácter: el «script» general del intercambio, la alternancia de los turnos* de habla, los temas tratados, los signos manipulados, el valor semántico y pragmático de los enunciados intercambiados, las opiniones expresadas, el momento del cierre, las identidades mutuas, la relación* interpersonal (en particular el empleo del *Tú* y del *Usted* y otros términos de tratamiento*), etc. (Kerbrat-Orecchioni, 2000).

En la literatura de inspiración etnometodológica*, o según la perspectiva de E. Roulet (1985), la noción se extiende hasta abarcar todos los procedimientos que aseguren la gestión colectiva del intercambio, impliquen o no un desacuerdo entre los participantes. Parece preferible sin embargo no hablar de «negociación» sino cuando hay a la vez *conflicto* y *cooperación*, y considerar que para que haya negociación es preciso y suficiente: 1) que haya desacuerdo inicial, y 2) que los sujetos en litigio pongan a funcionar ciertos procesos de resolución del desacuerdo, es decir que manifiesten algún deseo (real o fingido) de restaurar el acuerdo, deseo sin el cual se sale de una lógica de negociación para entrar en la del conflicto confeso. A partir de este esquema común, las negociaciones conversacionales presentan configuraciones extremadamente diversas, según: el objeto a negociar, la duración y la «dificultad» de la negociación, las modalidades de su desenvolvimiento (explícitas o implícitas, con o sin intervención de un tercero), los procedimientos y técnicas implementados por una y otra parte, así como su desenlace (pues la negociación puede ser exitosa o fracasar).

La noción de negociación es central para el análisis de las conversaciones, entendidas como *construcciones colectivas* que suponen la instalación de cierto número de *acuerdos* entre los participantes sobre las reglas del «juego de lenguaje» en el que se han inserto. Ahora bien, estos acuerdos no siempre están dados de entrada, y sólo al precio de un *bricolaje interactivo* incesante llegan los interactantes a construir juntos un «texto» mínimamente coherente. Porque el funcionamiento de las conversaciones descansa sobre reglas poco precisadas y sobre normas fluctuantes. Esta impre-

cisión de las reglas torna necesarias las negociaciones, pero también podría decirse que esta imprecisión es necesaria para permitir las negociaciones, es decir, la adaptación por tanteo al otro y a las particularidades de su universo cognitivo y afectivo: para permitir, en una palabra, la *intersubjetividad*.

❖ **Argumentación, Conversación, Etnometodología, Interacción**

C. K.-O.

Neología

Este término designa el proceso continuo de formación de las nuevas unidades léxicas (palabras o combinaciones) de una lengua. La importancia cuantitativa del fenómeno, así como su visibilidad por parte de los usuarios de la lengua, condujeron a convertirlo en un campo de estudio específico separado de los demás aspectos del cambio lingüístico.

La **neología**, proceso continuo ligado a la necesidad de denominar los nuevos conceptos y las nuevas realidades, se efectúa no obstante según ritmos variables; además, presente en la conciencia de los sujetos, está sometida a su evaluación. En la época de la Pléiade,[1] la neología (se habla entonces de «ilustración») es recomendada para el francés, al que es cuestión de constituir en lengua, y se efectúa de manera voluntarista por parte de los escritores y eruditos. Un siglo más tarde, cuando se entiende que el francés ha alcanzado su estado de perfección, queda proscripta. Sólo en el siglo XVIII retoma sus derechos («neología» aparece en 1726, «neologismo» en 1735), con la llegada de nuevos conceptos y el desarrollo de las ciencias.

Diversos tipos de neología

Se distingue de manera tradicional la neología **de sentido** y de **forma**.

En la neología de sentido, un significante existente se ve provisto de un nuevo sentido por tropo* (metáfora, metonimia, catacresis. . .).

En la neología de forma, se crea un nuevo significante:

• por utilización de los *recursos propios del sistema de la lengua*, de su creatividad léxica (derivación, composición, truncación, palabras-valija —siendo la siglación una truncación específica—, sintagmas). No todas las posibilidades de la lengua se utilizan de la

misma manera; en algunos dominios se observa una explotación sistemática de las raíces griegas y latinas (medicina, farmacia), una neología sintagmática la aparición de estructuras neologénicas («SDF», «*sans-papiers*», «*sans-droits*». . .);[2]

• por creación de un *significante radicalmente nuevo*: así sucede a menudo en el ámbito de la creación de nombres de marcas y modelos. La dimensión mundial del mercado lleva frecuentemente a las empresas a elegir los significantes más «universales», con ayuda de los recursos informáticos;

• por *préstamo* de otra lengua, con o sin «naturalización»: sin duda, el inglés constituye hoy día la fuente de mayor importancia. Eventualmente, puede ser tomado en préstamo un sentido, como en el caso de los falsos amigos. Los neologismos fundados en préstamos suelen ser los más condenados por los puristas.

Neología y discurso

Fenómeno temporal, el neologismo no existe en sí, *sino en su producción y/o su reconocimiento en discurso* por una suerte de sentimiento neológico. Se distinguirá el **hapax**, acontecimiento nuevo y único, del neologismo, que es un hapax en trance de difusión. En discurso, el neologismo forma parte de las palabras «que no caen de maduras», que son objeto de una glosa (presencia de comillas, traducción, glosa metalingüística: «como se dice hoy». . .) y puede decirse que con frecuencia las propias glosas son las neologénicas. En cuanto a las composiciones sintagmáticas («diferencial de inflación», «plan de carrera». . .), precisamente en discurso se determinará su mayor o menor tendencia a la fijación*, y por lo tanto su paso del estatuto de sintagma descriptivo al de sintagma denominativo.

Hoy en día, la producción neológica más importante se ejerce sin duda en los dominios de la *actividad científica, técnica* y *económica* (designación de los actores, procesos, máquinas, productos, conceptos), toda vez que las necesidades de la comunicación y el comercio requieren acciones de regulación específicas. Por último, se observa una neografía importante por transgresión de las normas tradicionales de escritura en el dominio y bajo la influencia de las nuevas tecnologías: por ejemplo, en los empleos de mayúsculas y minúsculas («iMac», «TotalFina»),[3] en el empleo de @. Como la designación de las nuevas realidades se efectúa en lugares diversos, diversos neologismos pueden entrar en competencia pasajera o constituirse en variables (*e-mail, mèle, courriel*).[4]

Suele oponerse **neologismo** a **arcaísmo**; sin embargo, cuando un término o empleo considerado arcaico vuelve a tener difusión, se convierte en neologismo.

❖ **Fijación, Palabra, Terminología, Vocabulario / léxico**

B. G.

Norma

Término altamente polisémico y no específico de las ciencias del lenguaje: se habla de **normas** sociales, de normas de conducta. Es una noción muy controvertida en la que se centran numerosos debates referidos a la naturaleza de las lenguas y a su relación con la sociedad. Las diferentes acepciones contemporáneas se deben, en grados diversos, a la conceptualización que realizó a su respecto E. Durkheim a principios del siglo XX. Se considera que ningún hecho social puede escapar a la coacción social, de modo que la desviación presupone la existencia de una norma previa.

NORMA Y REGLA

Se distinguirá entre **norma lingüística** y **regla lingüística**. La noción de «norma» remite a la relación que las sociedades mantienen con las lenguas y sus usos. En el marco de la gramática generativa, se dirá que la conciencia normativa de los locutores les hace emitir juicios de **aceptabilidad**: para algunos locutores, la construcción relativa llamada «popular», «Esta es la amiga *que* te hablo», es aceptable, para otros no.

La noción de «reglas» remite a fenómenos *internos* al funcionamiento de las lenguas y designa el hecho de que toda lengua obedece a organizaciones específicas en los planos fonético, morfológico y sintáctico; en este carácter, se pueden pronunciar juicios de **gramaticalidad** y decir que «allí es el burro» es agramatical (enunciado precedido por un asterisco).

EN LINGÜÍSTICA

Existen siempre varias maneras de hablar una misma lengua y, por lo tanto varias normas correspondientes a los diferentes usos.

A. Martinet (1974) distingue entre la norma **descriptiva** y la norma **prescriptiva**. *Desde un punto de vista descriptivo* (punto de vista del lingüista), diferentes normas de realización de una misma lengua coexisten necesariamente: el habla de los campesinos y el

de los políticos no siguen las mismas normas. La norma de los puristas o de los gramáticos es tan sólo una de ellas. Los enunciados «*j'viens pas*» versus «*je ne viens pas*» o «*i rentre dans sa voiture*» versus «*il rentre dans sa voiture*» son todos ellos realizaciones regulares del sistema del francés.[5]

Pero *desde un punto de vista prescriptivo* (punto de vista del gramático) no son equivalentes, sólo a los segundos se los evalúa como correctos, estándar, normados. La norma prescriptiva elige entre todos los usos de una lengua aquellos que se considera correctos, de «buen uso». Lo hace en nombre de argumentos diversos sustentados en la etimología, el sentimiento de la elegancia lingüística, la filiación con otras lenguas (en particular el latín), la legitimidad de los locutores o de los scriptores (esencialmente los «buenos autores»).

L. Hjelmslev (1968) propone una concepción diferente, organizada en virtud de una triple distinción entre el «sistema» (o esquema), la «norma» y el «uso»: la norma es aquí una construcción abstracta efectuada a partir del estudio de los usos empíricos.

EN SOCIOLINGÜÍSTICA

La lingüística variacionista entiende que las lenguas están formadas a la vez por zonas sin variación y por zonas con variación. En las zonas sin variación no puede haber coexistencia de varias normas de realización; en consecuencia, no puede haber ninguna norma prescriptiva. Por ejemplo, un enunciado como «yo lo te doy» no corresponde a ninguna norma del español, está fuera del sistema, es agramatical. En las zonas con variación, la norma prescriptiva puede aplicarse. De este modo, «je *suis* tombé» es reputado correcto y «j'*ai* tombé» es incorrecto.[6] Se comprueba sin embargo que no todos los hechos de variación están necesariamente asociados con juicios sociales. Por ejemplo, se puede decir indistintamente «son los deberes que hizo Antonio», «son los deberes que Antonio hizo».

La estandarización de las lenguas y la planificación lingüística consisten en dotar a los Estados de medios para elegir y erigir al rango de norma una manera de hablar o una lengua que pasan a ser la norma estándar de referencia. Estos medios son la escritura de las lenguas, la **gramatización** de las lenguas (Auroux, 1994), es decir, el establecimiento de diccionarios, los dispositivos reglamentarios y administrativos como las Academias, las oficinas de terminología y, por último, el conjunto de los recursos educativos.

La situación histórica de la estandarización, gramaticalización y enseñanza del *francés* hace ciertamente de esta lengua un caso específico en el que la norma prescriptiva cumple un papel singularmente poderoso: la variación sociolingüística es aquí poco tolerada, la evolución de la lengua está muy encuadrada y vigilada, la norma escrita literaria posee una gran fuerza, entre otras cosas por el sesgo de la escolarización. Todo lo cual condujo a algunos lingüistas, en particular F. François, a hablar de **supernorma**.

EN ETNOGRAFÍA* DE LA COMUNICACIÓN

Esta teoría distingue entre la adquisición de las lenguas y la de los sistemas de comunicación: aprender a hablar una lengua es aprender a la vez las reglas lingüísticas y las que gobiernan la comunicación en una sociedad dada. Se habla entonces de **normas de comunicación**: por ejemplo, saber qué lengua emplear según las situaciones sociales, saber cuándo callarse, saber qué sistema de tratamiento utilizar en función del interlocutor.

EN LA ENSEÑANZA

Las instituciones escolares son, *a priori*, los lugares de transmisión y aprendizaje de la norma prescriptiva. La confrontación entre la norma estándar y las diferentes normas de realización —en el caso particular de Francia, por ejemplo, la variedad conocida como «francés de los jóvenes»— plantea numerosas cuestiones que siguen siendo debatidas. Se trata de saber qué francés enseñar, cuánta tolerancia mostrar hacia otras normas y hacia la variación sociolingüística, qué lugar conceder a las variedades orales con relación a lo escrito y cuál a las variedades no literarias de lo escrito.

❖ **Prescripto**

J. B.

Notas de la traductora

[1] Véase nota 4, pág. 344.

[2] SDF: «*sans domicile fixe*», es decir, «sin domicilio fijo»; *sans-papiers*: «indocumentados»; *sans-droits*: «ilegales». En los tres casos se trata, en efecto, de neologías sintagmáticas del francés organizadas en torno de la preposición *sans*, «sin».

[3] «iMac»: importante marca comercial en informática; «TotalFina»: una de las mayores empresas petrolíferas internacionales.

[4] Tanto *mèle* como *courriel* son denominaciones hoy bastante corrientes en Francia para designar el inglés «e-mail», suerte de derivaciones morfológicas y/o fonéticas de este último.

[5] En el primero se trata de la inserción u omisión de la negación *ne*; en el segundo, está en juego el modo de pronunciar el pronombre *il* {él}, con articulación o con elisión de la *l*.

[6] La incorrección se debe aquí al empleo de un verbo auxiliar inadecuado. En efecto, el auxiliar para el verbo *tomber*, «caer», es *être*, y no *avoir*. Como si en castellano se dijera «soy caído» en vez de «he caído» (obsérvese que el auxiliar aquí correcto es el incorrecto en francés), salvo que en nuestra lengua, a diferencia de la francesa, tal tendencia a confundir el auxiliar es inexistente.

O

Objeción

Es posible intentar definir la **objeción**, *desde el punto de vista de los contenidos*, como la expresión de una oposición argumentativa del tipo de la refutación* pero más local, menos radical, por el sesgo de un argumento débil: objetar es «poner obstáculos», refutar es derribar. Se pueden presentar objeciones contra todos los tipos de argumentación, sea que tiendan a hacer creer o a hacer hacer.

La objeción y la refutación poseen fundamentalmente ***estatutos interaccionales distintos***. Por un lado, objetar es presentar un argumento que no sigue el sentido de la conclusión del compañero de diálogo pero que mantiene implícita dicha conclusión, por ejemplo subrayando una consecuencia negativa de la proposición defendida por este: «Pero si construimos la nueva escuela aquí, los alumnos deberán hacer trayectos más largos». Por otro lado, el que refuta pretende *cerrar* el debate; el que objeta mantiene el diálogo *abierto*; su argumento está en busca de respuesta, se presenta como accesible a la refutación. El *ethos** y los estados emocionales exteriorizados en estas dos operaciones no son los mismos: a la refutación se asocian agresividad y obcecación; a la objeción, comedimiento, diálogo y apertura.

En una situación en la que L_1 propone el discurso D y L_2 le opone un contradiscurso CD que pretende refutar D (o bien L_1 imagina que se podría decir que CD), si L_1 hace alusión a este contradiscurso (prolepsis), entonces lo designa *no como una refutación sino como una objeción*: «Se podría objetar que (retoma CD)»; «aunque (retoma CD)». Esta objeción será tratada bajo la modalidad de la concesión*.

❖ **Concesión, Refutación**

C. P.

Objeto de discurso

De manera intuitiva, el **objeto de discurso** está formado por segmentos verbales que en un texto o una conversación remiten a aquello de lo que se trata, y la noción parece próxima entonces a las de tema o tópico.

En el marco de la lógica natural, el término designa entidades a la vez lógicas y semiológicas actualizadas en los textos por expresiones nominales y que, en función del carácter dinámico de la esquematización*, son susceptibles de ser reformuladas, enriquecidas o simplificadas al hilo del discurso. Se puede considerar el objeto de discurso desde el punto de vista de las propiedades y transformaciones que constituyen su **haz**: «Ciertos elementos del haz de un objeto están preconstruidos, otros son transformados o construidos en el discurso». Por otra parte, se lo puede tener por «origen de los procedimientos cuya mira es hacer adquirir un saber, suscitar tomas de posición o juicios de valor» (Borel, Grize y Miéville, 1983, pág. 161). La lógica natural propone una visión dinámica del objeto de discurso opuesta al carácter estático del objeto de la lógica formal, y para dar cuenta de la maleabilidad y plasticidad de este objeto propone representarlo en forma de una clase-objeto con propiedades particulares, no según el modelo de las clases distribucionales sino sobre el de las clases mereológicas desarrolladas por el matemático polaco Lesniewski en el marco de una teoría axiomática de la relación de las partes con el todo. La clase-objeto es concebida así de tal manera que acoge no sólo el objeto inicialmente inscripto en el discurso sino también todo ingrediente de este objeto.

Pero, como señala F. Sitri, si bien la clase-objeto «permite dar cuenta de la flexibilidad del trabajo de los objetos en el discurso» (1998, pág. 55) y «si bien la representación que se da de ella en forma de una clase mereológica permite pensar la heterogeneidad de ese objeto, pues en este caso las relaciones entre los elementos son más flexibles que el hecho de poseer una propiedad común, definitorio de la clase distribucional» (*ibid.*, pág. 64), el modelo propuesto tropieza con cierta cantidad de dificultades vinculadas al estatuto otorgado a la lengua y al poco espacio que se asigna a las formas. Esta es la razón por la que ella retrabaja la noción según un proyecto teórico *que se inscribe en el análisis del discurso francés*, y propone sustentarse sobre marcas formales identificables para localizar los puntos de surgimiento de los objetos de discurso, así como sus transformaciones a lo largo de este. Se concibe entonces el objeto

de discurso como *una entidad constitutivamente discursiva que se despliega a la vez en el intradiscurso* y en el interdiscurso**, y no como la entidad psicológica o cognitiva de la lógica natural: «Constituido por y en el discurso —discurso donde él nace y se desarrolla, pero también discurso del que conserva memoria—, esto mismo hace que, dada la manera como concebimos el discurso, dicho objeto esté apresado en la materialidad de la lengua. La noción de objeto de discurso aparece entonces, precisamente, como un medio para observar la articulación entre categorías de lengua y categorías de discurso» (*ibid.*, pág. 66).

❖ **Dialogismo, Esquematización, Interdiscurso, Memoria discursiva, Microuniverso**

S. M.

Observación (situación de -)

Véase **Campo**

Opinión

La **opinión** es una noción que corresponde ya sea a una *modalidad**, ya sea a una *categoría de juicio*, ya sea a un *concepto sociológico* denominado «opinión pública».

En tanto modalidad, forma parte de los actos elocutivos* que permiten al locutor «situar su asunto con respecto a sí mismo (. . .) revelando su propia posición en cuanto a lo que dice» (Charaudeau, 1992, pág. 575). La modalidad de opinión expresa entonces el lugar que el asunto del enunciado ocupa en el universo de creencia del sujeto hablante, actitud intelectiva que puede estar marcada por verbos (*pienso, creo, dudo*, etc.) o por adverbios (*probablemente, verosímilmente*, etc.). Esta modalidad puede verse modulada a su vez en virtud de su grado de certidumbre *(convicción, suposición, probabilidad, presentimiento).*

En tanto categoría de juicio, la opinión resulta de una actividad de pensamiento que consiste en «tomar juntos» elementos heterogéneos y en asociarlos o componerlos según una lógica que es la de lo necesario o lo verosímil (Ricœur, 1983). Corresponde, pues, a un juicio hipotético que se pronuncia *a favor* o *en contra* de los hechos del mundo. Pero aquí conviene hacer algunas distinciones:

• *Opinión y conocimiento:* el conocimiento es un saber exterior al sujeto que este puede apropiarse o ignorar, que «se moviliza (. . .) dentro de la economía de lo verdadero y lo necesario (cuyo) horizonte es la confirmación o invalidación por pruebas de realidad» (Quéré, 1990, pág. 37). El conocimiento es, por lo tanto, independiente del sujeto. La opinión, por el contrario, ha salido del sujeto; refleja la actitud evaluativa de este con respecto a un saber y le es, por consiguiente, interna.

• *Opinión y creencia:* si la creencia es cabalmente ese encuentro entre una verdad como «saber que se sabe saber» y un sujeto que va hacia ella en un movimiento de «certidumbre sin prueba» («yo creo en Dios») por el cual «creer es no saber al respecto» (Jacques, 1985, pág. 253), entonces se distingue de la opinión, en la que el sujeto, sabiendo que no posee la certidumbre del saber, evalúa haciendo un cálculo de probabilidad («creo que la existencia de Dios es una cuestión de fe»).

• *Opinión y apreciación:* la apreciación es una reacción afectiva del sujeto frente a un hecho, mientras que la opinión es un juicio intelectivo tributario de un cálculo referido a la probabilidad de los hechos del mundo. Con el juicio de apreciación, «el sujeto siente, identifica, expresa un parecer positivo o negativo (en un universo de afecto), pero en ningún caso (como en la opinión) calcula» (Charaudeau, 1997*a*, pág. 97). Esta diferencia estaría marcada por verbos de modalidad del tipo «me parece bien / mal» para la apreciación, «creo, pienso» para la opinión: «Me parece bien que él nos haya acompañado» / «Creo que él va a acompañarnos».

El concepto de opinión pública concierne esencialmente a la sociología, las ciencias políticas y de la información y posteriormente a la psicología social. Este concepto parece haber atravesado tres grandes períodos: en los siglos XVIII-XIX, la opinión pública se concibe como «el resultado del ejercicio de la razón esclarecida de los ciudadanos sobre una cuestión de interés general» (Tremblay, 1984, pág. 288), concepción que corresponde a la época de las Luces que cree en el triunfo de la Razón; a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se la concibe como una masa indiferenciada de sentimientos y emociones donde las reacciones dependen de grandes manipuladores, concepción correspondiente a la época en que «las masas populares se hacen más visibles a través de huelgas, manifestaciones en las calles, revueltas más populosas» (*ibid.*, pág. 294); y, prolongando esta concepción, la opinión pública es objeto de estudios cuantitativos que la convierten en promedio estadístico, lo cual corresponde a la creencia de que «de la mayoría estadística se desprende la voluntad de la población» (*ibid.*, pág. 294).

En la medida en que el análisis del discurso se interesa cada vez más por los discursos sociales y en particular por los discursos

político y mediático, este concepto no puede serle ajeno. A su respecto se plantea una serie de problemas: «¿Es un conjunto de opiniones individuales u otra cosa? ¿Cómo se forma: por sí sola o por manipulación? ¿Cómo se expresa, quién la representa y quién la interpreta?». Pero, en lo que atañe al análisis del discurso, es preciso enlazar esta noción por un lado a la de representación* social y por otro a la de estrategia*. En efecto, es importante preguntarse por los imaginarios sociodiscursivos de los que es portadora y por la manera en que una instancia de poder busca construirla a través de su discurso (opinión construida) en un proceso de influencia social (efecto* pretendido), pues, lejos de ser una entidad homogénea, «resulta de un entrecruce de "conocimientos" y "creencias" por un lado, y de "opiniones" y "apreciaciones" por el otro» (Charaudeau, 1997*a*, pág. 98).

❖ **Conocimiento / creencia (saber de -), Modalidad, Representación social**

P. C.

Oponente

Véase **Proponente**

Oración / enunciado

Véase **Enunciado**

Oral

Véase **Escrito / oral**

Organizador

Véase **Conector**

Orientación argumentativa

La teoría de las **orientaciones argumentativas** fue elaborándose a partir de la idea de «escala argumentativa» (Ducrot, 1972), hasta la teoría de la «argumentación en la lengua» (o AdL) (Anscombre y Ducrot, 1983), en numerosos artículos y libros (Ducrot, 1988; Anscombre, 1995) (véase Eggs, 1994).

La orientación argumentativa (o el valor argumentativo) de un enunciado. E_1 puede ser definido como la selección operada por este enunciado sobre los enunciados E_2 susceptibles de suceder

derle en un discurso gramaticalmente bien formado, o sea «el conjunto de posibilidades o imposibilidades de continuación discursiva determinadas por su empleo» (Ducrot, 1988, pág. 51). La teoría de la argumentación en la lengua es una teoría de la **significación**. Ella rechaza las concepciones de la significación como adecuación a lo real, sean de inspiración lógica (condiciones de verdad) o analógica (prototipos), en provecho de una concepción cuasi espacial del sentido como dirección: lo que el enunciado S_1 (así como el locutor en tanto tal) quiere decir, es la conclusión S_2 hacia la que este enunciado se orienta.

De la misma manera, «el valor argumentativo de una palabra es, por definición, la orientación que esta palabra da al discurso» *(ibid.)*. La orientación argumentativa de un término corresponde a su sentido. De ese modo, la significación lingüística de la palabra «inteligente» no debe ser buscada en su valor descriptivo de una capacidad (mensurable por un CI), sino en la **orientación** que su uso en un enunciado impone al discurso subsiguiente, por ejemplo «Pedro es inteligente, podrá resolver este problema» que se opone al encadenamiento percibido como incoherente «Pedro es inteligente, no podrá resolver este problema». Esta afirmación tiene las siguientes consecuencias: 1) Si el mismo segmento S va seguido en una primera ocurrencia del segmento Sa, y en una segunda ocurrencia del segmento Sb, diferente de Sa, entonces *S no tiene la misma significación* en las dos ocurrencias. Si se puede decir «Hace calor (S), quedémonos en casa (Sa)» *versus* «Hace calor (S), vayamos a pasear (Sb)», es porque «en los dos casos no se trata del mismo calor» (Ducrot, 1988, pág. 55). A la inversa, cabe entender que debe establecerse una forma de equivalencia entre enunciados orientados hacia la misma conclusión: si el mismo segmento S va precedido en una primera ocurrencia del segmento Sa, y en una segunda ocurrencia del segmento Sb, diferente de Sa, entonces Sa y Sb tienen la misma significación: «Hace calor (Sa), quedémonos en casa (S)» *versus* «Tengo que trabajar (Sb), quedémonos en casa (S)». 2) «Si el segmento S_1 no tiene sentido más que a partir del segmento S_2, entonces la secuencia $S_1 + S_2$ constituye un solo enunciado» (Ducrot, 1988, pág. 51); se podría decir, con toda seguridad, **un solo signo**. Esta conclusión reduce el orden propio del discurso al del enunciado.

Argumentación en la lengua y habla argumentativa. O. Ducrot opone la concepción semántica de la argumentación a la visión «tradicional o ingenua» de esta, que él define del siguiente modo:

1) ella pone en juego dos enunciados; 2) cada uno de estos enunciados, provisto de una significación autónoma, designa hechos distintos (evaluables, pues, en forma independiente); 3) existe una relación de implicación, extralingüística, entre estos dos hechos (Ducrot, 1988, págs. 72-6).

La concepción de la AdL se opone a las teorías y prácticas antiguas o neoclásicas de la argumentación del mismo modo en que una teoría **semántica** de la lengua se opone a una teoría y una técnica de la planificación **discursiva**. Para las teorías clásicas, el discurso argumentativo es susceptible de ser evaluado y declarado válido o falaz. Para la AdL, la idea de una evaluación crítica de las argumentaciones sólo tiene sentido en el plano gramatical (determinada serie es o no gramaticalmente correcta); en esta teoría, la fuerza de la coacción argumentativa es por entero una cuestión de lenguaje. Nada la diferencia de la que existe en un discurso **coherente**. Rechazar un argumento es quebrar el hilo del discurso ideal. Esta posición **redefine** la noción de argumentación; J.-C. Anscombre habla, por ejemplo, de argumentación «en nuestro sentido» (1995, pág. 16).

Se puede proponer no obstante una articulación entre estas dos concepciones de la argumentación. La AdL formula la relación argumento E_1-conclusión E_2 desde una perspectiva enunciativa donde es la conclusión la que proporciona el sentido del argumento (en un discurso ideal monológico). Comprender lo que significa el enunciado «Hace buen tiempo» no es referirlo a un estado del mundo, sino a las intenciones mostradas por el locutor, es decir, «Vamos a la playa». El sentido de E_1 es E_2. En suma, el sentido se define aquí como la causa final del enunciado; la AdL reactualiza de este modo una terminología antigua en la cual la conclusión de un silogismo era designada como su «intención».

La teoría de las orientaciones argumentativas se desarrolló en tres direcciones: las **expresiones argumentativas**, los **conectores*** argumentativos, los **topoi***. Las *expresiones argumentativas* son elementos lingüísticos que, introducidos en un enunciado, no modifican en nada el valor fáctico de este pero invierten su orientación argumentativa (es decir, las conclusiones que es posible alcanzar a partir de ese enunciado, sus continuaciones posibles). La noción fue aplicada a la descripción lingüística de palabras «vacías» u «operadores argumentativos» («no»; «poco / un poco»; «casi / no del todo»; «no {verbo} más que. . .»),[1] así como de palabras «llenas» como

las duplas «servicial / servil», «valiente / temerario», «ahorrativo / avaro». . .

❖ **Argumentación, Conector argumentativo, Topos**

C. P.

Oyente

Véanse **Destinatario, Receptor**

Nota de la traductora

[1] Se trata de la forma francesa *ne que*, traducible al castellano de diversos modos. Ejemplo: «no (tener) más que buenas intenciones», «no (tener) sino buenas intenciones», «(tener) sólo buenas intenciones», etcétera.

P

Palabra

El término francés **mot**,[1] «palabra», remite a varios recortes nocionales. El sentido que se le otorga de modo habitual está fuertemente impregnado por la tradición *tipográfica*, que lo utiliza para designar un segmento gráfico (que puede estar compuesto por una o varias letras) separado por blancos. Esta percepción material sustentada en la noción de unidad gráfica se asocia difusamente en el inconsciente de los locutores a un sentimiento de unidad semántica que favorece la relación presupuesta entre *palabra* y *cosa*. En esta perspectiva de tipo lexicográfica, la palabra es considerada como una unidad de texto. El lexema *mot* abarca nociones complejas y disímiles que obligan a especificar, al emplearlo, la acepción que se quiere actualizar.

I. En lingüística

Según los lexicólogos contemporáneos, la falta de coincidencia sistemática entre palabra gráfica y unidad semántica debe ser tomada en cuenta debido a que, como lo señala M.-F. Mortureux (1997, pág. 10), «varias palabras gráficas pueden formar una sola palabra lingüística (formas conjugadas de los verbos en tiempos compuestos)» y a que, inversamente, «también ocurre que una sola palabra gráfica corresponda a varias unidades lingüísticas: es el caso, por ejemplo, de todas las formas del verbo conjugadas en tiempos simples». Así pues, el sintagma *palabra lingüística* remite a unidades léxicas simples o complejas tales como «a medida que» u «hombre rana», donde algunas unidades gráficas independientes están desprovistas de autonomía semántica.

Desde una perspectiva estrictamente morfológica, D. Corbin propone distinguir las **palabras simples**, «palabras cuya eventual estructura interna y cuyo sentido no se superponen en absoluto» (1991, pág. 459), de las **palabras complejas**, «palabras que poseen una estructura interna y un sentido al menos parcialmente

superponible a ella» (1991, págs. 455-6), subdividiéndose las últimas, a su vez, en dos categorías: las **palabras complejas construidas**, «palabras cuya estructura morfológica y cuyo sentido se pueden superponer enteramente» (1991, pág. 458) y las **palabras complejas no construidas**, «palabras cuya estructura interna y cuyo sentido sólo se pueden superponer parcialmente» (1991, pág. 459). Por ejemplo, D. Corbin clasifica la palabra francesa *roi* {«rey»} en la categoría de las palabras simples, en oposición a *royal* {«real»}, que es una palabra compleja construida y a *royaume* {«reino»}, que es una palabra compleja no construida, porque «el segmento *"-aume"* con el que termina no aparece en ninguna otra parte con las mismas propiedades» (1991, pág. 13).[2] En cambio, J. Picoche (1992) plantea una tripartición ligeramente distinta aunque aparezcan en primer término las **palabras simples** distinguidas de las **palabras construidas**, llamadas también **palabras derivadas**, las cuales se diferencian de las palabras flexionadas (tipo *donnerons* {«daremos»}); de ahí que la categoría *palabras simples* incluya las *palabras complejas no construidas*.

Desde una perspectiva semántica, una distinción clásica opone, apoyándose en un criterio semántico, **palabras plenas** a **palabras-gramaticales**. Las primeras, «aun fuera de todo empleo dentro de un enunciado, evocan una realidad», mientras que el sentido de las segundas «no evoca ninguna realidad distinta en la mente de los locutores» (Mortureux, 1997, pág. 11), diferenciación que encontramos en otros lugares bajo denominaciones diversas como *lexemas* versus *gramemas*, o *unidades léxicas* versus *unidades gramaticales*.

F. C.-B.

II. Palabra y discurso

En el pasaje del siglo XIX al XX, la semántica léxica se orienta hacia el estudio del *cambio*. Para los filólogos, las palabras que no dicen lo real sino su representación son buenos testigos de las crisis de la conciencia colectiva (cf. las encuestas efectuadas por F. Brunot en su *Histoire de la langue française*, 1905-1953, de permanente utilización). En 1953, G. Matoré propone una organización de este ámbito de estudios articulándolo con la sociología: «Intentaremos explicar una sociedad partiendo del vocabulario. Podremos definir entonces la lexicología como una disciplina sociológica que utiliza ese material lingüístico que son las palabras» (1953, pág. 50). Este autor pone en primer plano la noción de **palabra testigo** (palabra que simboliza un cambio social, que «marca un punto de inflexión» [1953, pág. 66]) y la noción de **palabra clave** (palabra que expresa de manera sintética la época estudiada, como *honnêteté* en el siglo XVII francés). Estos trabajos prosiguen desde puntos de vista renovados con A. Rey (1989); el Equipo «18e-Révolution» (1985-1999); M. Tournier (1992), etcétera.

Por influencia del estructuralismo, el interés se desplaza hacia la descripción *sincrónica* de las estructuras del léxico. La significación de las palabras se ve reducida a un pequeño conjunto de rasgos diferenciales bien definidos y estabilizados, resultantes de comparar unidades léxicas agrupadas en el interior de los campos léxicos. Estas operaciones permiten establecer relaciones de sinonimia, hiperonimia, antonimia, etc., entre las unidades pertenecientes a un mismo sistema (Greimas, 1966; Tamba-Mecz, 1988). Se explica la polisemia por la desaparición de semas y en consecuencia puede aplicarse también al estudio de la evolución de los sentidos (Martin, 1983). B. Quemada (1955), J. Dubois (1962), etc., procuran articular entonces los aportes del análisis sémico postsaussuriano y el interés por las formas léxicas vinculadas a posiciones históricamente significativas. E. Benveniste (1969) puede servirles de referencia teórica al tematizar la distinción de dos niveles de análisis. El nivel **semiótico** es el ámbito del *signo fuera de empleo* cuyo sentido encuentra su fijeza en la relación que mantiene con los otros signos del mismo paradigma. El nivel **semántico** capta *el valor de las palabras en un contexto particular*, en relación sintagmática con los demás elementos del enunciado y con todo el trasfondo cultural que lo motivó. Se puede decir que, para inventariar los sentidos atestados, el análisis del discurso se ve llevado a ocuparse esencialmente de la disposición de los enunciados (el nivel «semántico» de E. Benveniste) pero no puede eludir el problema de su relación en el nivel «semiótico». R. L. Wagner (1967) propone una distribución terminológica que reserva **lexema***, **léxico*** al sistema, y **vocablos***, **vocabularios*** (conjunto de vocablos repertoriados en corpus) a los empleos efectivos en discurso (para una presentación que se interroga sobre el estatuto del lexema, véase Mortureux, 1997, pág. 94 y sig.).

S. B.-R.

III. En análisis del discurso

Las investigaciones concretas realizadas en Francia en análisis del discurso corresponden a tres corrientes principales:

• ***Los estudios de estadística léxica,*** iniciados por P. Guiraud y C. Muller y continuados por un grupo con base sobre todo en la

Escuela Normal Superior de Saint-Cloud, confeccionan, en el plano cuantitativo, el inventario del conjunto de vocablos incluidos en los corpus. La hipótesis de principio es la importancia de la repetición en los funcionamientos textuales. Los análisis por computadora de M. Tournier en Bergounioux *et al.* (1982), P. Lafon (1984) o L. Lebart y A. Salem (1994) comparan corpus desde el punto de vista de las *elecciones* y (cosa igualmente importante) de las *evitaciones*; dichos análisis revelan las atracciones de las formas entre sí, de modo que la elección de una forma determina la presencia de otra. Es verdad que las unidades reconocidas por la computadora no corresponden a las «palabras» de A. Meillet, puesto que la máquina cuenta ciegamente grupos de letras separados por blancos. Ella distingue las variantes paradigmáticas (como el singular y el plural del sustantivo *classe*, *classes* [«clase, clases»], o las diversas formas de conjugación del verbo *classer*, «clasificar»). Agrupa en cambio todas las ocurrencias de la forma *classe*: el verbo y el sustantivo; los homónimos, que serían tratados intuitivamente como unidades, y las acepciones polisémicas, que la intuición considera como una misma unidad. Así pues, el dispositivo de la lexicometría* no estudia directamente el sentido; en cambio, las comparaciones entre corpus y las relaciones asociativas entre formas esclarecen las condiciones de funcionamiento del sentido.

• ***Una segunda corriente se ha inclinado de modo más directo sobre el funcionamiento cualitativo*** de ciertas formas léxicas. Le interesan en particular las dimensiones conflictivas del sentido y puede declararse enrolada en las posiciones de M. Pêcheux y M. Bajtin. M. Pêcheux propone como tarea del análisis del discurso la decodificación de las interpretaciones antagónicas enfrentadas en función de los intereses de los diferentes grupos sociales: «Las palabras cambian de sentido según las posiciones sostenidas por quienes las emplean» (Haroche, Henry y Pêcheux, 1971). M. Bajtin y V. N. Volochinov (1977) privilegian la heterogeneidad* enunciativa de las formas lingüísticas que marcan la presencia del otro en el discurso. El análisis lexicológico se encarga entonces de reencontrar la complejidad de la enunciación bajo la aparente repetición de las unidades léxicas.

• ***Una tercera corriente se consagra a los procesos de lexicalización**** que van de la invención a la difusión de términos técnicos. Los trabajos de P. Guilbert (1965) son continuados por la red *Langage et travail* (cf. por ejemplo, el enfoque socioterminológico de F. Gaudin, 1993) y por el CEDISCOR[3] (Beacco y Moirand, 1995), que se ocupan sobre todo de las denominaciones* reveladoras de las jerarquías profesionales y de las designaciones* que ponen en juego las posiciones de los locutores con respecto al saber.

La dimensión realizativa* está muy presente desde este primer momento del análisis del discurso; se las tenga por armas políticas o por «herramientas», las palabras no aparecen solamente como reflejos de la realidad: ellas la hacen, la moldean.

S. B.-R.

IV. LAS NUEVAS ORIENTACIONES

Las evoluciones recientes se explican por la doble influencia de los enfoques *etnometodológicos**, preocupados por la construcción del sentido en discurso, y de la semántica pragmático-referencial.

Una parte de los lexicólogos toman ahora sus referencias filosóficas en C. S. Peirce o en L. Wittgenstein («Faites-vous enseigner la signification par l'usage», 1986, pág. 235) antes que en F. de Saussure. En análisis de discurso —para la corriente más cercana a los etnometodólogos—, ya no se postula la unicidad del signo léxico: el sentido se construye en la interacción y considera la palabra por su imbricación en las actividades prácticas de actores* situados en contextos de acción diversos. Las significaciones dejan de ser «antagónicas» como cuando M. Pêcheux o R. Robin trabajaban sobre discursos políticos; se muestran más bien múltiples y cambiantes. La consideración del contexto orienta hacia métodos que exploran funcionamientos enunciativos y argumentativos (Plantin ed., 1993) en los que está en juego el texto entero o que incluso intentan reconstruir las relaciones formales y semánticas que unen a los enunciados en el archivo*.

Ciertos autores que trabajan en historia han renunciado a la entrada por la palabra para privilegiar el estudio nocional, que reúne todo tipo de enunciados por el hecho de ser atinentes a un concepto (Koselleck, 1990). El momento en que aparece una nueva denominación no es ya sino un momento inscripto en un campo de experiencias más amplio. Lejos de poder ser abordada por análisis serial, la palabra es acontecimiento* y el analista subraya su valor de surgimiento cuando un complejo nocional se encarna en un significante (cf. la emergencia de la noción-concepto de «nación» en 1789 en el horizonte de una ciudadanía en devenir [Guilhaumou, 1988]).

Por otra parte, la pragmática* ha modificado las concepciones de la significación en varios dominios.

• *Primeramente, el enfoque de las categorías referenciales* fue transformado por las teorías de los prototipos importadas de la

psicología (en cuanto a su difusión en Francia, véase Kleiber, 1990*a*); por la teoría de las «facetas», que da cuenta de la variación contextual (Lakoff, 1987; Cruse, 1986, y Rémi-Giraud y Rétat eds., 1996), así como por los debates en torno de las teorías de la metáfora. Aunque postule que las significaciones dependen de nuestra organización mental, la semántica pragmática ha inducido a los investigadores que abordan las representaciones como objetos de discurso a ocuparse de las categorías imprecisas (cf. por ejemplo los desarrollos de la praxemática* en P. Siblot, 1995 o J. Barbéris, 1998, volcados a articular las sedimentaciones de puestas en discurso anteriores con lo que se juega en el momento de la interacción). L. Mondada (2000) considera por su parte que son esencialmente las actividades en curso las que determinan la construcción de las representaciones. Por otro lado; los trabajos sobre las relaciones de correferencia* han renovado los enfoques discursivos abriéndolos al estudio de las reformulaciones* (Mortureux, 1997, cap. 7, y Laurendeau, 1998, para un enfoque de la deformabilidad de las nociones en discurso sustentado en los conceptos de A. Culioli).

• *En segundo lugar, y en la línea de los trabajos de O. Ducrot*, la significación de las «palabras del discurso» no referenciales, como los conectores, ya no se concibe en términos sémicos sino de instrucciones pragmáticas («P pero Q» es llevado así a «De P saque la conclusión R», «De Q saque no-R» y «De P pero Q saque no-R» (Ducrot *et al.*, 1980; Anscombre y Ducrot, 1983).

• *Por último, la importancia de las capacidades reflexivas de los sujetos* es un tema común a la etnometodología y a la lingüística de A. Culioli o de J. Authier-Revuz: desde la observación de los fenómenos de autonimia* hasta los estudios sobre el discurso del diccionario (Chaurand y Mazière eds., 1990; Collinot y Mazière, 1997). Constituye en la actualidad una cantera de valor capital.

S. B. R.

❖ **Lexema/vocablo, Lexicometría, Paradigma definicional / designacional, Término, Terminología, Vocabulario / léxico**

Par adyacente

El **par adyacente** es una noción central en análisis* conversacional. Definida por E. Schegloff y H. Sacks (1973), describe un modo de *organización secuencial* de las acciones en la conversación.

Las características formales del par adyacente son las siguientes: una longitud de dos enunciados en posiciones adyacentes, que son producidos por locutores distintos (Schegloff y Sacks, 1973, pág. 295). Los ejemplos típicos de pares adyacentes son los saludos o los encadenamientos pregunta / respuesta. El funcionamiento del par adyacente se describe del modo que sigue: cuando el primer locutor termina la producción del primer miembro de un par, se detiene; el segundo locutor produce el segundo miembro del par, manifestando así que ha comprendido lo que el primero pretendía y que él anhela proseguir.

El vínculo que une los dos términos de un par adyacente es un *vínculo de dependencia condicional*, es decir, uno tal que, habiéndose producido el primer miembro, se espera el segundo («*Given the first, the second is expectable*», Schegloff, 1968, pág. 1083). La dependencia condicional es muy diferente de una regla que, respetada, daría lugar a un intercambio «bien formado» y, no respetada, a un intercambio mal formado. Se trata de un vínculo entre dos enunciados tales que si el segundo se produce, es interpretado como el segundo miembro del primero, y si no se produce, es considerado como oficialmente ausente, y queda justificado entonces que el que lo espera haga inferencias sobre las razones de esta ausencia (*ibid.*). La secuencialidad de un par adyacente no es, por lo tanto, una simple serialidad de turnos. Tal es la razón por la que otros intercambios de habla pueden ser *insertados* en el interior de un par adyacente, sin que cese de aplicarse el vínculo de dependencia condicional, es decir, sin que la espera del segundo miembro del par quede anulada. El funcionamiento del par adyacente, así como el de las inserciones, revela que los participantes vuelven continuamente inteligible para ellos mismos la manera en que interpretan sus acciones. Así ocurre en el ejemplo que analiza S. Levinson y que se cita con frecuencia: «A: *May I have a bottle of Mich?* – B: *Are you twenty one?* – A: *No.* – B: *No*» (1983, pág. 304), donde un intercambio se inserta después del primer miembro del par pregunta / respuesta, y los participantes se muestran en cada turno que comprenden lo que cada enunciado realiza: en el tercer turno, por ejemplo, A, en vez de repetir su interrogación inicial, responde a la pregunta insertada.

Alrededor de la noción de par adyacente se despliega la de *organización preferencial* (Pomerantz, 1984): entre los diferentes enunciados posibles como segundo miembro de un par, algunos reciben la calificación de «no preferidos», es decir que son menos frecuentes, a menudo se producen después de un tiempo y son prologados por alguna señal de dificultad. Esta última noción encierra

cierta ambigüedad ligada en parte a la elección de la palabra «preferencia», que puede evocar una inclinación psicológica. I. Hutchby y R. Wooffitt (1998), retomando a E. Schegloff (1988), destacan por otro lado dos empleos diferentes de la noción de preferencia por parte de los propios conversacionalistas: aquella en que el miembro preferido se identifica por la manera de formularse el primer miembro del par, por ejemplo en forma de pregunta orientada, «Vendrá usted, ¿no es cierto?» (empleo efectuado por Sacks, 1987), y aquella en que el miembro preferido se desprende de la formulación del segundo con el empleo de marcas específicas (Pomerantz, 1984), como en encadenamientos de este tipo: «A: Estoy contenta, todo indica que nos veremos el martes. – B: Bueno, oye, no estoy segura de poder venir».

El término «par adyacente» se utiliza a veces, fuera del campo del análisis conversacional, para designar cualquier intercambio binario (*i.e.* constituido por dos intervenciones).

❖ **Intercambio, Turno de habla**

V. fr.

Paradigma definicional / designacional

Los conceptos de **paradigma definicional** y de **paradigma designacional** elaborados por M.-F. Mortureux (1988*b*) se inscriben en continuidad con una reflexión llevada a cabo en el marco del análisis del discurso sobre las nociones de *paráfrasis discursiva* (Henry, 1975, pág. 95) y de *reformulación** (Peytard *et al.*, 1984). Fueron concebidos para dar cuenta de fenómenos hallados sobre todo en los discursos científicos y técnicos (discursos de *especialidad**), particularmente en los discursos de vulgarización*.

Según M.-F. Mortureux (1993, pág. 124), los paradigmas son «listas de sintagmas (en general nominales, a veces verbales) que funcionan en correferencia con un vocablo* inicial en un discurso dado». Se trata, pues, de un conjunto de reformulantes entre los cuales es necesario disociar los que poseen un valor designativo —en virtud de lo cual constituyen el *paradigma designacional*— de los que corresponden a perífrasis definicionales y forman por este hecho el *paradigma definicional*. La noción de *designación** aquí convocada descansa en la teorización de G. Kleiber (1981, 1984), quien a su vez la tomó de la lógica.

Fuera del recurso explícito a procedimientos metalingüísticos indicadores de una equivalencia referencial entre dos vocablos

—tales como «X designa Y» o «Z es el nombre de W»—, que tienen la ventaja de disipar cualquier ambigüedad en la identificación de lo reformulado y lo reformulante, encontramos con más frecuencia huellas sutiles de este tipo de relación en los discursos de transmisión de conocimientos. El verbo *ser* puede servir de relevo («El Sol es una estrella banal») lo mismo que las coordinaciones («Los temblores de tierra o sismos suelen causar estragos) o las yuxtaposiciones («La Tierra, planeta del sistema solar, está habitada por el hombre»); lo mismo ocurre con las comillas* o los paréntesis*, pero estas huellas sintácticas polisémicas deben ser sometidas a una minuciosa observación.

Para el análisis del discurso de entrada léxica, los paradigmas designacionales y definicionales son nociones operatorias. En efecto, la detección de estos paradigmas permite recoger informaciones pertinentes tanto desde el punto de vista de la semántica léxica como en la perspectiva de caracterización de un discurso. El relevamiento y luego el análisis de un paradigma designacional en el interior de un artículo periodístico, por ejemplo, permiten captar su tema principal —el paradigma revela la presencia de un invariante referencial que contribuye a la cohesión temática del conjunto— y aprehender la representación del periodista acerca de ese objeto discursivo. Por ejemplo, en un artículo consagrado a D. C. Engelbart, hallamos el paradigma siguiente: «El inventor de ese bichito insoslayable que es el ratón informático. . . el investigador norteamericano. . . ese ex técnico en radares. . . el joven ingeniero». Por otra parte, la confección de listas de reformulantes designacionales favorece la realización de análisis comparativos no sólo entre las designaciones (neutras o axiológicas) en el seno de un mismo discurso, sino también entre discursos de diferentes naturalezas proferidos acerca del mismo referente. La observación de estas reformulaciones permite discriminar entre los vocablos cuya sinonimia está inscripta en lengua, y aquellos cuya relación de semejanza sólo es convocada por la enunciación *hic et nunc*, lo que revela el posicionamiento del enunciador. Por ejemplo, designar a Napoleón mediante el sintagma «el vencedor de Austerlitz» o «el vencido de Waterloo» no produce el mismo efecto sobre el receptor y expresa una toma de partido en el enunciador.

❖ **Anáfora, Definición, Denominación / designación, Objeto de discurso, Referencia**

F. C.-B.

Paráfrasis

La **paráfrasis** es una relación de equivalencia entre dos enunciados, uno de los cuales puede ser o no la reformulación* del otro. La equivalencia se expresa en términos de correferencia*, e inclusive de anáfora*. Puede ser *semántica* y articularse sobre la presencia conjunta, en las dos expresiones, de un núcleo semántico común y de semantismos diferenciales («el presidente de la República» / «el jefe de Estado»; «creyó que. . .» / «se imaginó que. . .»). Por esta razón, la paráfrasis no puede proceder de la sinonimia, ya que requiere la deformabilidad del sentido en discurso (Fuchs, 1982, 1990). La paráfrasis puede apoyarse igualmente sobre una *contigüidad formal* entre los enunciados: relación entre activo y pasivo; estructura elíptica *versus* desarrollada; juego sobre las modalizaciones («es preciso que yo. . .» / «yo debo. . .»; «es interesante / no está mal»), etcétera.

De manera general, la paráfrasis exige una continuidad semántica entre los datos que ella enlaza. Por tenue que sea el vínculo, su presencia es necesaria para que la relación subsista. La noción de paráfrasis se encuentra indirectamente en el origen de la de paradigmas* designacionales. Al igual que la reformulación, la paráfrasis es el vector por el que la heterogeneidad* se señala en el discurso, sea mostrada o constitutiva.

❖ **Anáfora, Cadena de referencia, Correferencia, Paradigma definicional / designacional**

G. P.

Paralingüística

Véase **Prosodia**

Paralogismo

Un **paralogismo** es una argumentación* no válida cuya forma recuerda la de una argumentación válida. En otros términos, es una *argumentación falaz*. En el sentido aristotélico, un paralogismo es un silogismo que parte de premisas verdaderas, pero les aplica un modo de deducción* no válido.

Los estudios clásicos de argumentación pueden reconocer dos fuentes aristotélicas: por un lado, la *Retórica* y las *Tópicas*, que proponen una teoría retórica y dialéctica* de la argumentación, y por otro las *Refutaciones sofísticas*, donde hallamos un análisis crítico de los encadenamientos falaces. Esta obra se encuentra en la base del «**tratamiento estándar de los paralogismos**» cuya historia trazó C. L. Hamblin en un libro fundamental (*Fallacies*, 1970). Aristóteles, apoyándose en bases silogísticas, distinguió los paralogismos **ligados al lenguaje** (paralogismos de ambigüedad, sobre todo) y los paralogismos **ajenos al lenguaje** (p. ej. petición de principio, falsa causa, afirmación del consecuente).

En la época moderna, la teoría de los paralogismos terminó por abarcar todas las faltas contra el método científico, constituyendo así una especie de *infierno del razonamiento*. Todo el problema es saber en qué sentido y en qué casos la argumentación común es «vericondicional», es decir, de tipo lógico-científico. La reflexión sobre las **normas** argumentativas experimentó una inflexión pragmática y dialéctica* que la llevó a prestar atención a las violaciones de las leyes del discurso y del diálogo. Extendida entonces a los discursos corrientes, esta teoría propone una suerte de «vía negativa» hacia la argumentación. Ciertas formas argumentativas como la autoridad*, normalmente desterradas del discurso científico, resultan validadas en el marco de una visión más pragmática de la racionalidad que varía según los dominios y las circunstancias (es relativamente racional creerle al médico y seguir sus prescripciones). Sin embargo, este enfoque de las diferentes formas de argumento según el caso considerado es susceptible de crítica por su **atomismo**. Localizar el carácter falaz del discurso en puntos precisos y diagnosticarlo de manera *ad hoc* implica no tomar en cuenta sistemáticamente la condición global y coherente de un discurso portador de una representación del mundo. Sea como fuere, el enfoque de la argumentación en tanto refutación del discurso falaz eleva la **competencia crítica** al primer plano de las competencias argumentativas (Plantin, 1995).

❖ **Dialéctica, Erístico, Lógica / discurso, Refutación, Sofisma**

C. P.

Paratexto

Si bien la noción de **paratexto** fue definida del modo más completo por G. Genette (1979, 1982 y sobre todo 1987), en la década de 1970 no faltaron términos para describir esta realidad. C. Duchet indica que alrededor del texto subsiste «una zona indecisa donde juega su posibilidad, donde se definen las condiciones de la

comunicación, donde se mezclan dos series de códigos: el código social en su aspecto publicitario, y los códigos productores o reguladores del texto» (1971, pág. 6). J. Derrida (1972) habla del «fuera-del-libro» al analizar prefacios, introducciones y otras advertencias. J. Dubois (1973) avanza el término de «metatexto» para designar ese límite, ese «umbral». Al estudiar la autobiografía, P. Lejeune examina esa «franja del texto impreso que gobierna en realidad toda la lectura (nombre de autor, título, subtítulo, nombre de colección, nombre de editor, hasta el juego ambiguo de los prefacios)» (1975, pág. 45). A. Compagnon describe la perigrafía del texto como «una zona intermedia entre lo fuera-del-texto y el texto» (1979, pág. 328). Deben apuntarse igualmente los numerosísimos trabajos acerca del titulado (sobre todo L. Hoek, 1981).

Para la poética, el paratexto es una de las cinco formas de relaciones transtextuales del texto* descriptas por G. Genette (1982). La definición de los rasgos y funciones de los mensajes paratextuales emprendida por G. Genette (1987) despeja características *espaciales* (emplazamiento del paratexto), *temporales* (momentos de aparición y desaparición), *sustanciales* (elecciones icónicas, materiales, redaccionales), *funcionales* y *pragmáticas* (funciones y finalidades). Estos elementos permiten a G. Genette distinguir dos componentes del paratexto: el **peritexto** y el **epitexto**. El *peritexto* designa los géneros discursivos que rodean al texto dentro del mismo volumen: el peritexto editorial (colecciones, portadas, materialidad del libro), el nombre de autor, los títulos, el encarte, las dedicatorias, los epígrafes, los prólogos, los intertítulos y las notas. El *epitexto* designa las producciones que rodean al libro y que se sitúan en el exterior de este: el epitexto público (epitexto editorial, gacetillas, entrevistas), el epitexto privado (correspondencias, diarios íntimos). G. Genette se interesó principalmente por aquel paratexto en el que está comprometida la responsabilidad del escritor: «Así pues, el paratexto es para nosotros aquello por lo cual un texto se hace libro y se propone como tal a sus lectores, y más en general al público» (Genette, 1987, pág. 7).

Para la lingüística del texto y del discurso, la consideración de los discursos epitextuales y del peritexto permite abrir el concepto de texto a la complejidad pragmática de su circulación material y de sus condiciones de producción-recepción. Además, la teorización del concepto de peritexto y de las formas discursivas que rodean materialmente al texto permite abordar la delicada cuestión de la segmentación* gráfica de sus fronteras. El problema de la delimitación del comienzo y del fin de un texto lleva a preguntarse por el estatuto del título. ¿Forma o no parte del texto? P. Lane (1992) inició este movimiento de redefinición lingüística del concepto completando el enfoque poético con la consideración más sistemática del paratexto editorial, de las estrategias editoriales (Lane, 1993) y de la promoción del libro (Lane, 1998). H. Nyssen (1993) propone una perspectiva más editorial de esta noción: a partir de un enfoque profesional de la edición, asocia el paratexto, el paso del texto al libro, con el trabajo propiamente dicho del editor.

Desde el punto de vista del análisis de discurso, aun debe extenderse la reflexión a otros dominios aparte de los del libro y la edición, empezando por la prensa escrita, como lo hizo J.-M. Adam (1997) respecto del peritexto periodístico. También ha de estudiarse el paratexto cinematográfico (créditos, «colas», promoción, afiches, etc.). No cabe duda de que cada género de discurso (escrito, oral o plurisemiótico) posee sus propios procedimientos de implementación paratextual.

❖ **Secuencia, Segmentación gráfica, Texto**

P. L.

Paratopía

Noción introducida por D. Maingueneau (1993) para designar la relación paradójica de inclusión / exclusión en un espacio social implicada por la condición de locutor de un texto correspondiente a los discursos constituyentes*. Se trata de «una difícil negociación entre el lugar y el no lugar, (de) una localización parasitaria que vive de la imposibilidad misma de estabilizarse» (1993, pág. 28). Esta condición paradójica emana de la especificidad de aquellos discursos que sólo pueden *autorizarse* por sí mismos: si el locutor ocupa una posición *tópica*, no puede hablar en nombre de alguna trascendencia, pero si no se inscribe de algún modo en el espacio social, no puede proferir un mensaje admisible. La noción de **paratopía** puede aplicarse, más allá de los productores de textos, al campo* discursivo que funda su derecho a la palabra: un profeta o un filósofo son paratópicos exactamente en la medida en que lo son los discursos religioso o filosófico.

La paratopía adopta rostros muy variados según los lugares y épocas: la «República de las letras» del siglo XVIII no es la bohemia del XIX, el profeta bíblico no es el tele-evangelista contemporáneo.

La paratopía no puede reducirse a un estatuto sociológico; en este nivel hay tan sólo paratopías *potenciales*: no basta ser exiliado

o huérfano para ser creador. Para que la paratopía interese al discurso, es preciso que sea estructurante y que esté estructurada por la producción de textos: al enunciar, el locutor procura remontar su imposible pertenencia, pero esta imposible pertenencia, necesaria para poder enunciar como él lo hace, está respaldada por esta misma enunciación.

❖ **Constituyente (discurso -)**

D. M.

Paraverbal

Véase **Gestualidad**

Paréntesis

El **paréntesis** tiene un doble estatuto: **figura* de retórica** y **signo tipográfico**; estos dos dominios coinciden sólo parcialmente, pues no todo paréntesis retórico está enmarcado por paréntesis tipográficos. En tanto *figura* que introduce un desarrollo accesorio dentro de un enunciado, *el* paréntesis se acerca a la digresión. En tanto *signo tipográfico*, *los* paréntesis (en plural) se presentan bajo la forma ( ) o la de rayas situadas a uno y otro lado del elemento puesto entre paréntesis, que también es llamado «paréntesis», en singular; el mismo término designa, pues, tanto la operación de puesta entre paréntesis como aquello que es puesto entre paréntesis. En lo oral también existen paréntesis, pero movilizan recursos entonativos (Delomier y Morel, 1986; Sitri, 1995).

Como figura de retórica, el paréntesis se encuentra asociado a otros términos diversos (*parembole*, inciso, digresión, hipérbaton, incidencia, epanortosis. . .) y nunca ha tenido un estatuto muy claro. P. Fontanier lo ve como una «figura de estilo por aproximación» definida como «inserción de un sentido completo y aislado en medio de otro cuya continuidad él interrumpe, relacionado o no con el tema» (1827 / 1968, pág. 384). Lo cual suscita en este autor, así como en sus antecesores, una puesta en guardia: «Por la razón misma de que interrumpe el discurso y de que lo desvía de su objeto principal, tiende necesariamente a producir embarazo, oscuridad, confusión» (1968, pág. 386). El uso tiende a reservar el *paréntesis* para las interrupciones localizadas en el curso de una oración, y la *digresión* para los desarrollos más amplios. Ha habido un constante empeño en clasificar los paréntesis en función de su dependencia sintáctica

y semántica respecto de la oración en que se insertan (Morier, 1975; Dupriez, 1980). Pero las problemáticas modernas dan cabida también a la dimensión enunciativa, según el intervalo que se establece entre las instancias de enunciación de ambos niveles. De aquí deriva una concepción más amplia: «El paréntesis es un elemento *insertado* en una oración y que provoca una *ruptura sintáctico-enunciativa*; en la medida en que este elemento posee una *importancia secundaria*, puede ser fácilmente *suprimido*» (Serça, 1997, pág. 187). Pero la percepción del carácter digresivo o no de un fragmento suele ser materia de decisión del intérprete (Bayard, 1997), y cada discurso administra a su manera la relación con lo que se considera de «importancia secundaria»: algunos resaltan la desviación («a propósito», «dicho sea entre paréntesis», «volviendo a mi asunto». . .) allí donde otros la recusan. Situación que no deja de evocar la de las comillas* de modalización autonímica*, cuya presencia no es obligatoria.

Como signo tipográfico de una operación enunciativa, los paréntesis, en sus dos formas (paréntesis y rayas), no plantean ningún problema de identificación: el elemento puesto entre paréntesis es colocado por el scriptor en otro nivel enunciativo, presentándoselo como una ruptura que permite, en particular, dirigirse directamente al lector. S. Boucheron (1996) los define como una «operación de desenganche tipográfico» que se parafrasea por un «yo agrego por otra parte»; la autora distingue dos grandes tipos de empleo de estos signos según que correspondan a la modalización autonímica, como en «El estaba rabioso (el término no es demasiado fuerte) y echaba espuma por la boca», o que no correspondan a ella como en «El estaba rabioso (esto tendrá su importancia después) y echaba espuma por la boca».

Desde el punto de vista del análisis del discurso, los dos estatutos del paréntesis plantean problemas distintos. El paréntesis *retórico* se despliega sobre el eje sintagmático y se inscribe inevitablemente en una perspectiva normativa, ya que afecta a las máximas* conversacionales. Los paréntesis *tipográficos* son más bien, a semejanza de las notas infrapaginales, añadidos que rompen la continuidad enunciativa y sintáctica. Pero, en los dos casos, el analista del discurso debe manejar del mejor modo posible una contradicción: por un lado, el/los paréntesis se presenta(n) como un(os) añadido(s) contingente(s); por el otro, para un analista de discurso todo añadido es significativo y forma parte del discurso. De todos modos, el estudio de estos fenómenos se opera siempre en relación con las normas de cada género de discurso y no en términos de absoluto: es definitorio del ensayo ser digresivo o de los

textos didácticos la posibilidad de multiplicar los paréntesis tipográficos.

❖ **Figura, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Metacomunicación / metadiscurso**

D. M.

Parodia

Véase **Captación (II)**

Pastiche

El **pastiche** es una práctica de imitación que se distingue de la subversión* paródica por su tendencia *lúdica*, no militante. Se distingue también de la falsificación, de la imitación fraudulenta, por cuanto no pretende ser realmente obra de la fuente enunciativa objeto del pastiche. Con este fin, el ejecutor del pastiche deja señales de la mira pragmática de su enunciado a través de una indicación en el paratexto* o confiriendo a los contenidos o a las marcas estilísticas un tono caricaturesco.

El pastiche puede recaer sobre un *género de discurso* o sobre el estilo de un *locutor singular*. Implica fundamentalmente, por parte de su ejecutor, la interiorización de las reglas de producción de los enunciados imitados; en este punto, el pastiche presenta un vínculo sustancial con el principio de la competencia* discursiva: el imitador «sólo puede producir textos cuando, por su frecuentación de un conjunto finito de enunciados pertenecientes a un discurso fuertemente individuado, ha interiorizado de modo suficiente las reglas en él subyacentes para poder producir un número indefinido de otros nuevos» (Maingueneau, 1984, pág. 52).

❖ **Captación (II), Competencia discursiva, Intertextualidad**

D. M.

Pathos

I. En retórica

En el uso corriente, la palabra «***pathos***» es entendida hoy con el sentido de desbordamiento emocional, por lo común no sincero, acepción que no afecta a su derivado «patético». *En retórica**, el término remite a uno de los tres tipos de argumentos* o pruebas*, destinados a suscitar la persuasión*.

Función del* pathos.** La retórica descansa sobre una teoría del espíritu humano; mientras que los argumentos lógicos ejercidos sobre la representación pueden fundar la **persuasión o la convicción, el *pathos* arrastra la **voluntad** (en última instancia, contra las representaciones), y esto es lo que lo vuelve esencial: «Y de hecho, los argumentos nacen, la mayor parte del tiempo, de la causa, y la mejor causa proporciona siempre un número cada vez mayor de ellos, de modo que si uno gana gracias a ellos, debe saber que el abogado sólo ha hecho lo que debía. Pero hacer violencia en el espíritu de los jueces y desviarlo precisamente de la contemplación de la verdad, tal es el propio papel del orador. Esto el cliente no lo enseña, no está contenido en los legajos del proceso. (. . .) el juez embargado por el sentimiento cesa por completo de buscar la verdad» (Quintiliano, *Institución*, VI, 2, 4-6). Las virtudes de la palabra patética están cercanas a las de la palabra **mágica**.

***Reglas de construcción del* pathos.** Siguiendo a H. Lausberg (1960, § 257.3), podemos expresar en forma de reglas prácticas los instrumentos fundamentales que permiten inducir la emoción en el interlocutor o el auditorio* a través de la acción discursiva:

• *¡Muéstrese emocionado!* El orador debe colocarse (o fingir hallarse) en el estado emocional que desea transmitir. Propone a su auditorio un modelo de emoción capaz de desencadenar los mecanismos de la **identificación empática**. El trabajo emocional se sustenta en el trabajo del *ethos**, que en cierto modo prepara el terreno. El discurso moviliza todas las figuras* (exclamación, interjecciones, interrogaciones. . .) que autentifican la emoción del sujeto que habla.

• *¡Muestre objetos!*, el puñal del asesino, la muñeca de la chiquilla. . . Si no tiene las cosas, «¡muestre pinturas!» de objetos o de escenas emocionantes, técnica a la que le esperaba un gran futuro: «¡Filme la mancha de sangre!». Estas reglas aportan **estímulos** a la presentación y a la representación. En casos particulares, incluyen la representación directa de la emoción: «¡Muestre sujetos emocionados!», muestre las lágrimas de la madre de la niña, la alegría de los vencedores, la decepción de los vencidos. . . Se trata de medios extradiscursivos que exigen ser **encuadrados** discursivamente.

• *¡Describa cosas emocionantes!* Dicho de otro modo, no pudiendo mostrar, sírvase de los medios cognitivo-lingüísticos de la **descripción**. Si hace falta, «¡amplifique esos datos emocionantes!»; utilice «un lenguaje que tienda a exasperar los hechos indignos, crueles, odiosos» (Quintiliano, *Institución*, VI, 2, 24). Si hace falta, «¡vuelva emocionantes las cosas indiferentes!».

La reflexión retórica sobre el *pathos* proporciona resultados cuyo interés va mucho más allá de la situación específica del tribunal; las reglas descubiertas se aplican tanto a la escritura literaria clásica como a la escritura periodística. H. Lausberg declara, además, que la construcción patémica moviliza todos los topoi* (1960, § 257.3), lo que recuerda la construcción de la emoción* según ejes elementales. La idea es que es imposible construir un objeto de discurso sin construir simultáneamente una **actitud emocional** frente a este objeto.

❖ **Argumento, Emoción, *Ethos*, Prueba**

C. P.

II. EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Esta noción se utiliza a veces para designar las puestas en discurso que se valen de los efectos emocionales con fines estratégicos. P. Charaudeau, por ejemplo, trata esta noción en términos de «efectos patémicos» (2000, pág. 140) y propone describir «la organización del universo de patemización» (*ibid.*, pág. 148) —con respecto a las puestas en escena de la información televisada— en cierto número de *tópicas*: tópica del «dolor» y su opuesta, la «alegría»; tópica de la «angustia» y su opuesta, la «esperanza»; tópica de la «antipatía» y su opuesta, la «sim-patía»; tópica de la «atracción» y su opuesta, la «repulsión» (*ibid.*, págs. 149-53).

❖ **Efecto pretendido / efecto producido, Emoción**

P. C.

Performativo

Véase **Acto de lenguaje**

Período

Oradores y escritores tuvieron durante mucho tiempo la sensación de escribir y hablar más por **períodos** que por *oraciones*. Teorizada por los gramáticos y estilísticos clásicos, la noción reapareció en la lingüística de la década de 1980, bajo el impacto de estudios consagrados a lo oral.

PARA LA RETÓRICA Y LA ESTILÍSTICA

Aristóteles define el período, en la *Retórica*, como una «frase que tiene un comienzo y un fin por sí misma, y una extensión que se deja abarcar por una mirada» (III, 1409 a 36). Esta unidad presenta la doble ventaja de ser «agradable» («porque es contraria a lo indeterminado y porque siempre el oyente cree estar en posesión de una cosa concluida», 1409 b 1) y «fácil de comprender (. . .) porque es fácil de retener» (1409 b 4). La noción rítmica de número define entonces el período: «El estilo periódico tiene número, que es la cosa de la que nos acordamos mejor. Esta es la razón por la que todo el mundo retiene los versos mejor que la prosa, porque poseen un número por el cual se miden» (1409 b 5-6). Al teorizar el arte oratoria, Aristóteles privilegia el ritmo.

Más tardíamente, la noción se gramaticaliza y el período es definido entonces como una frase compleja cuyo conjunto forma «un sentido completo» y del que cada proposición constituye un miembro, formando la última una caída o cláusula. A partir de Dumarsais (artículo «construcción» de la *Enciclopedia*), el período tiende a ser ahora nada más que una reunión de proposiciones ligadas entre sí por conjunciones. Se puede decir que «esta absorción del período por la proposición marca una fecha en la historia de la gramática» (Brunot, 1966, pág. 1939). El abate Batteux, retomando a Aristóteles y a Cicerón, insiste del mismo modo sobre el *ritmo* («Hemos dicho que fue la necesidad de respirar la que introdujo los espacios en el discurso; pero no es la única causa. Todas las facultades que contribuyen a formar los discursos contribuyen también a exigir los números» [1824, pág. 91]), como sobre las *conexiones gramaticales* («El estilo periódico es aquel en que las proposiciones, las frases, están ligadas unas a otras sea por el sentido mismo, sea por conjunciones» [1824, pág. 130]). Se hablará así de períodos tanto en relación con *estructuras rítmicas desprovistas de conectores* («Impresionable y viva en la juventud, indiferente y pesada en la vejez, la imaginación decrece y se pierde a medida que el cuerpo se gasta y debilita», citado por A. Albalat [1900, pág. 149]: modelo de período poseedor de «número» en razón de los dos redoblamientos de adjetivos seguidos de dos redoblamientos verbales apoyados en la figura de la antítesis) como con respecto a *períodos subrayados por segmentación* gráfica y por conectores** (como este período cuadrado de Bossuet: «Que un padre os haya amado es un sentimiento que la naturaleza inspira; pero que un padre tan esclarecido os haya testimoniado esa confianza hasta el último suspiro, es el más bello testimonio que vuestra virtud podía obtener»).

PARA LA LINGÜÍSTICA DE LO ORAL Y LA MACROSINTAXIS

La noción reapareció en los trabajos consagrados a lo oral (Luzzati, 1985). Al no ser pertinente en lo oral la noción de oración, fue preciso definir bloques de unidades que mantengan entre sí lazos jerárquicos de dependencia morfosintácticamente marcados. En sus trabajos de macrosintaxis, A. Berrendonner y M.-J. Reichler-Béguelin definen la noción de período por la reunión de cláusulas: «En "Pese a la lluvia, voy a regar las flores", el fragmento "Pese a la lluvia" sirve para cumplir un acto de concesión, y es una cláusula por el mismo título que "voy a regar las flores"; estamos, pues, ante una oración que transcribe una reunión de dos cláusulas, o período binario» (1989, pág. 113).

PARA LA LINGÜÍSTICA TEXTUAL

M. Charolles (1988*a*) fue de los primeros en considerar el período como uno de los planos de organización de la textualidad. Desde el punto de vista de la lingüística textual* (Adam, 1990, 1991, 1999), los períodos resultan de varias formas mayores de ligadura: las **ligaduras rítmicas** de proposiciones (porque retoman fonemas / grafemas, lexemas, sintagmas enteros), las **ligaduras léxico-semánticas** (paralelismos, quiasmos, antítesis*), las **ligaduras por conexión** (aseguradas por conectores*). Deben considerarse dos tipos de paquetes de proposiciones: los empaquetados no (o débilmente) caracterizados en cuanto al tipo, que forman simples *períodos*, y los empaquetados con forma de *macroproposiciones*, que entran en la constitución de secuencias*. Las macroproposiciones agrupadas en secuencias pueden ser definidas como estructuras periódicas complejas —y, sobre todo, bien caracterizadas en cuanto al tipo— de agrupación de proposiciones.

❖ **Conector, Secuencia, Segmentación gráfica, Texto**

J.-M. A.

Peritexto

Véase **Paratexto**

Perlocucionario o perlocutorio (acto -)

Véase **Acto de lenguaje**

Persuasión

Los acontecimientos materiales, entre ellos los descubrimientos científicos y las innovaciones técnicas, así como los flujos de lenguaje que los acompañan o constituyen, producen, refuerzan o rectifican (pero no necesariamente en el mismo sentido) los pensamientos, palabras o acciones de las personas. La *persuasión* puede ser vista como el producto de los procesos generales de *influencia*.

I. EN PSICOLOGÍA SOCIAL

El paradigma de la comunicación persuasiva se desarrolla especialmente en los Estados Unidos. Estas investigaciones se proponen resolver una importante dificultad con que se topan los estudios sobre la argumentación en semiótica y análisis del discurso, inspirados en la tradición retórica. Tal dificultad estriba, sobre todo en cuanto atañe a los discursos producidos en situación monolocutiva, en la articulación compleja entre los efectos* pretendidos y los efectos producidos o entre el destinatario* ideal construido por los discursos y el destinatario efectivo. Ahora bien, justamente esta articulación subyace en la realización esperada de las miras de influencia. Desde la década de 1940 y bajo el impulso de la Escuela de Yale, esta articulación dio lugar a una profusión de investigaciones en psicología social que pusieron en evidencia los efectos de las características de la fuente persuasiva (Hovland y Weiss, 1951), y del contenido y forma de los mensajes *en función* de las características del receptor objeto de la persuasión (Hovland *et al.*, 1953; para una revisión del problema, véase Bromberg, 1990). Más recientemente, el modelo «estocástico» de McGuire (1969) demuestra que el impacto persuasivo depende sucesivamente de los procesos de atención, comprensión, aceptación (evaluación), retención y acción.

El desarrollo de estas orientaciones teóricas favoreció la aparición de hipótesis en términos de estrategias de búsqueda de información: se considera entonces que el sujeto privilegia un tratamiento bien sea profundo, bien sea superficial de la información de índole persuasiva. Esta es la opción de R. E. Petty y J. T. Cacioppo (1986), quienes distinguen, en su modelo de probabilidad de elaboración (ELM), un tratamiento central de la información persuasiva que implica un costo cognitivo importante, orientado hacia el análisis semántico en amplitud de los argumentos del mensaje, opuesto a un tratamiento periférico, poco costoso, que toma en cuenta índices semiolingüísticos de superficie y los integra en reglas «heurís-

ticas» simples de razonamiento («Se puede confiar en un experto», «Estamos de acuerdo con los que nos resultan simpáticos», «En general, las opiniones compartidas por la mayoría de la gente son más verdaderas que las sostenidas por una minoría»). La orientación hacia uno u otro de los dos tratamientos va a determinar en amplia medida el impacto persuasivo del mensaje, pues sólo el tratamiento central produciría un cambio duradero de actitud (Greenwald, 1968).

La implementación de los tratamientos centrales o periféricos está determinada por las motivaciones de los individuos (tratar para actuar eficazmente, defender los propios valores o producir una impresión) y por las capacidades y los conocimientos. Estos pueden ser insuficientes o no estar disponibles y, por añadidura, la complejidad de la tarea, las limitaciones de tiempo, la distracción, el humor pueden orientar hacia tratamientos periféricos o «heurísticos» (Petty y Brock, 1981).

Pero en estos modelos no se toman bastante en cuenta las dimensiones contractuales de la comunicación, los géneros o tipos de discurso, las marcaciones semiolingüísticas de las actitudes proposicionales o de las modalizaciones, las estructuraciones narrativas, argumentativas y enunciativas de los discursos así como las condiciones pragmáticas de la comunicación. Ello condujo a ciertos investigadores franceses a realizar estudios que muestran la importancia de estos factores, especialmente en el marco de las situaciones interlocutivas: entrevistas, discusiones, anticipaciones de intercambio, intervenciones reactivas, etc. (Jakobi, Blanchet y Grossir-Le Nouvel, 1990; Blanchet, Bromberg y Urdapilleta, 1990; Bromberg y Ghiglione, 1988; Georget y Chabrol, 2000).

C. C.

II. En análisis del discurso

La retórica argumentativa se interesa fundamentalmente por el discurso proferido en un *debate* abierto y contradictorio, estructurado por la *intención (ilocutoria*) de persuadir*, es decir, de comunicar, explicar, legitimar y hacer compartir el punto de vista que en él se expresa y las palabras que lo dicen; o, de no ser así, de eliminar los discursos rivales para reinar él solo en su dominio. La persuasión (perlocutoria) resulta de la realización total o parcial de estas intenciones en su conjunto. La manera en que se realiza o no es una cuestión empírica, cuyo estudio debe llevarse a cabo en colaboración.

La definición de C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca del objeto de la argumentación* como «el estudio de las técnicas discursivas que permiten provocar o incrementar la adhesión de las mentes a las tesis presentadas a su asentimiento» (1970, pág. 5) permite redefinir las nociones de **convicción** y **persuasión** en función del auditorio*. En efecto, estos autores proponen «llamar persuasiva a una argumentación que pretende valer sólo para un auditorio particular, y llamar convincente a la que tendrá que obtener la adhesión de todo ser de razón» (1958, pág. 36).

La persuasión como *estado mental* se enlaza, pues, a la obra de *discurso*. Los dos términos demandan reflexión, en primer lugar por el lado del instrumento, el discurso. En la misma época, J.-M. Domenach atribuía a la **propaganda** la función de «crear, transformar o confirmar opiniones» (1950, pág. 8), y contaba entre sus instrumentos no solamente el escrito y la palabra sino también la imagen y todas aquellas formas de manifestación espectacular que exigieran alguna acción por parte del destinatario («Póngase de rodillas, y entonces creerá»). Esta apertura a diversos soportes significantes nutre la contribución del análisis de discurso al estudio de los procesos de persuasión, tal como se los puede observar en los ámbitos de la venta a domicilio, del militantismo político o religioso. El análisis de la persuasión reclama el de la **conversión**, discursos de convertidores y de convertidos que marcan al respecto una culminación. Por otro lado, no es evidente que el punto final del proceso argumentativo sea la persuasión vista como un simple estado mental, como una «adhesión del espíritu». El criterio último de la persuasión completa es la **acción** cumplida en el sentido sugerido por el discurso, desempeñando el *pathos** un papel fundamental en este paso al acto.

C. P.

❖ **Argumentación, Destinatario, Retórica**

Pertinencia (principio de -)

En el uso corriente, esta palabra designa la cualidad atribuida a una acción o a las palabras de ser adecuadas a una situación precisa, bien fundadas o simplemente convenientes.

En lingüística, y en particular en fonología, el término fue utilizado para designar la función distintiva que cumple un fonema a través de uno de sus rasgos y que, en consecuencia, lo hace diferente de otro fonema. Por ejemplo, se dirá que el rasgo «sonoridad» es pertinente para distinguir /p/ de /b/.

En pragmática, H. P. Grice (1979) considera el *requisito de pertinencia* como una de las máximas* que rigen el intercambio verbal. D. Sperber y D. Wilson (1989) recogen esta noción, le dan un sentido más amplio y la elevan a principio rector de su teoría, llamada *teoría de la pertinencia*. Partiendo del *postulado de intencionalidad* de J. R. Searle (1983), que retoma la definición de la comunicación como hecho intencional, de H. P. Grice (1957), aunque criticando algunos de sus aspectos, estos autores muestran «de qué modo el principio de pertinencia basta por sí solo para explicar de qué manera la significación lingüística de un enunciado y su contexto interactúan y determinan cómo tal enunciado va a ser entendido» (1989, pág. 7). Definen así el principio de pertinencia como «aquello que vuelve manifiesta la intención subyacente en la ostensión» (1989, pág. 82), de suerte que este principio es «lo que permite hacer del modelo inferencial de la comunicación un modelo explicativo» (1989, pág. 82). De este modo, la posibilidad, para el interpretante, de construir inferencias* a partir de los datos de un enunciado y poniéndolos en relación con otros ya registrados en su memoria es lo que vuelve al enunciado pertinente.

En análisis del discurso, la expresión *principio de pertinencia* fue recogida por P. Charaudeau (1995*a*) para incluir este principio entre los cuatro que fundan el acto de lenguaje (junto con los de *alteridad**, *regulación** e *influencia**). Inspirándose a la vez en el sentido común de este término y en la noción de «entornos cognitivos mutuamente manifiestos» de D. Sperber y D. Wilson (1989, pág. 64), según P. Charaudeau este principio «implica que hay en los participantes del acto de comunicación un reconocimiento recíproco de aptitudes-competencias para ser "oportunos" y tener "derecho a la palabra". Así pues, por un lado, estos participantes deben poder suponer que tienen una intención, un *proyecto de habla* que dará al acto de lenguaje su motivación, su razón de ser, y por otro lado, sentada esta postulación de intencionalidad, deben postular también, mediando una consideración evaluadora, que el otro comparte los mismos lugares de reconocimiento» (1995*a*, pág. 87).

❖ **Alteridad (principio de -), Influencia (principio de -), Regulación (principio de -)**

P. C.

Petición de principio

Una **petición de principio** es una forma de **paralogismo***; es un razonamiento circular que pretende probar una cosa por ella misma, es decir, dando como argumento para una conclusión una **reformulación*** de esta conclusión. Explicación* y definición* pueden igualmente ser circulares si la explicación es al menos tan oscura como el fenómeno a explicar, si la definición es al menos tan compleja como lo definido.

❖ **Argumentación, Paralogismo**

C. P.

Pivote (término -)

Véase **Método harrisiano**

Plan textual

El hecho de que todo texto sea, no una acumulación, sino una sucesión ordenada y jerarquizada de enunciados, se traduce en **planes textuales** que cumplen un papel capital en la *composición* macrotextual del sentido y que corresponden a lo que los antiguos alistaban en la *«disposición»*.

***Para la retórica**,* la **disposición** es aquella parte del arte de escribir y del arte oratoria que regula la ordenación de los argumentos sacados de la *invención*: «El orden sólo es posible después de la Invención; hay que haberlo visto todo, penetrado todo, abarcado todo para saber encontrar el lugar preciso de cada cosa» (Pellisier, 1894, pág. 60). El plan oratorio clásico comporta primeramente un *exordio* (cuyo fin es captar al auditorio), seguido de una *proposición* (causa o tesis resumida del discurso), con su *división* (anuncio del plan). La parte principal del desarrollo es la *confirmación* (que prueba la verdad postulada en la proposición), la cual puede estar precedida por una *narración* (exposición de los hechos) y que va seguida de la *refutación* (rechazo de los argumentos contrarios). La *peroración* (conclusión que impresiona al auditorio) cierra la totalidad.

Para la lingüística textual, el modelo retórico no da cuenta de la variedad de planes de textos posibles. Un texto, aun corto, es más una serie de partes (períodos* y/o secuencias*) que de oraciones. Un plan de texto puede ser *convencional* (fijado por el género* de discurso) u *ocasional*. En el primer caso, el texto entra plena o parcialmente en el plan previsto (el de los cinco actos de las trage-

dias clásicas y de los tres de la comedia, el del soneto italiano o del soneto isabelino, el de la disertación, del artículo de diccionario, de la receta de cocina, etc.). En el segundo caso, el plan se inventa y se descubre en cada oportunidad. Todo plan puede ser subrayado explícitamente por medio de la segmentación* (intertítulos, cambios marcados de párrafos, de capítulos, numeración de los desarrollos, sumario) o poco indicado en superficie. Desde el punto de vista de la interpretación, los *planes convencionales*, estén o no explícitamente marcados, preorganizan la estructuración del sentido. En cambio, los *planes ocasionales* deben aparecer subrayados de manera más explícita y ostensible.

❖ **Segmentación gráfica, Superestructuras textuales, Texto**

J.-M. A.

Plurigrafía

Véase **Trabajo (discurso en situación de -)**

Plurisemioticidad

Término creado por los analistas de discursos en situación de trabajo para caracterizar algunas de sus especificidades (Boutet, 1993).

La **semiótica** (o **semiología**) puede ser considerada como la ciencia de los diferentes sistemas de signos, entre los cuales se cuentan los signos lingüísticos. Tiene lugar aquí un importante debate sobre la tipología y los criterios de clasificación de los diferentes signos, debate que se ha visto reactualizado en las ciencias de la comunicación gracias al advenimiento de las nuevas tecnologías informáticas. Una de esas clasificaciones consiste en retener como pertinentes los **canales** físicos utilizados para la comunicación, y este es el marco que permite hablar, en tales ciencias, de **pluricanalidad** de ciertos mensajes. La noción de **plurisemioticidad** incluye la dimensión de los soportes o canales de la comunicación, pero no se reduce a ellos.

El término «plurisemioticidad» permite describir una de las características por las que se distinguen las evoluciones en el trabajo. Como consecuencia del desarrollo de la automatización y la informatización, los objetos materiales ya no están presentes. Ahora son objetos de representaciones semióticas: textos escritos en pantalla, cuadros, representación numérica, gráficos, maquetas. En la actualidad, los trabajadores deben afrontar, pues, actividades de lectura, escritura e interpretación de signos y no ya solamente actividades de manipulación física. Los universos laborales se caracterizan hoy por presentar diversos sistemas semióticos. Es posible plantear las distinciones siguientes: signos **lingüísticos** (tanto escritos como orales) y signos **no lingüísticos** (planos, maquetas); signos lingüísticos **organizados sintácticamente** y signos lingüísticos **asintácticos** (listas, cuadros); **signos lingüísticos** y **cifras**.

Las observaciones de situaciones de trabajo han mostrado también de qué modo estas diferentes semióticas circulan y se transforman. Pues la plurisemioticidad se caracteriza por un fenómeno llamado **contacto entre semióticas**. Esta noción fue tomada directamente de los trabajos sociolingüísticos acerca de las situaciones de multilingüismo: se habla en ellos de «contacto entre lenguas». En estas situaciones, el hecho de que varias lenguas estén disponibles en los repertorios de los locutores trae aparejados numerosos fenómenos de interpenetración de las lenguas entre sí. Son los casos de mestizaje, de *code-switching*, de préstamos, de calcos. En situación de contacto, las lenguas no permanecen intactas. De manera análoga, en las situaciones como el trabajo, donde están en contacto diferentes sistemas de signos, estos no permanecen autónomos unos de otros: sufren fenómenos de mezcla. Para limitarnos a las semióticas de lo oral y de lo escrito, observemos que ciertos géneros* discursivos como la exposición oral adoptan reglas de funcionamiento de lo escrito: hablar brevemente, organizar la exposición según un sistema de listas. De manera simétrica, muchos escritos de trabajo adoptan características de lo oral, en particular los escritos «a varias manos» (plurigrafía*) en los cuales se construyen verdaderos diálogos donde los diversos agentes encargados de llenar una ficha o un cuadro se ven llevados a responderse, a glosarse, a oponerse a los scriptores precedentes, sobre un mismo soporte.

❖ **Mediología, Situación de comunicación**

J. B.

Poética (función -)

Véase **Funciones del lenguaje**

Polémico/a

Categoría de manejo embarazoso pues se emplea a la vez como sustantivo («una polémica») con referencia a *un conjunto de textos*, y como adjetivo con referencia a *cierto régimen discursivo* («un texto polémico»).[5] Además puede intervenir en niveles muy distintos del

discurso, tanto en el de sus condiciones de posibilidad como en el de sus marcas de superficie.

Como sustantivo, una **polémica** es una sucesión más o menos extensa de textos que se oponen acerca de una «cuestión», de un tema de debate o de una red de cuestiones conexas. M. Dascal (1998) propone distinguir entre la **disputa** («diálogos de sordos» en los que «no se intenta o no es posible ningún esfuerzo serio para inducir al adversario a cambiar de posición») y las **discusiones** (donde «los adversarios comparten asunciones, procedimientos y metas que permitan resolver la oposición»); entre estos dos extremos se encuentran las **controversias**, que son «largas, abiertas, no concluisivas y "reciclables" en el curso de la historia», sin ser por ello irracionales o emotivas como en el caso de las disputas; la controversia se desarrolla, en efecto, sobre la base de divergencias de fondo entre posicionamientos* (Windisch, 1987), dando la impresión de un «debate inmóvil» (Doury, 1997). Sin embargo, no puede haber controversia sino cuando los adversarios comparten cierto número de presupuestos. El carácter «reciclable» de las polémicas hace que se constituya una *memoria* polémica* (Maingueneau, 1987, pág. 92) de las luchas anteriores; así, el asunto Dreyfus para los intelectuales de izquierda o la condena de Galileo para los racionalistas (Doury, 1997, pág. 143). Una manera de dar razón de estas controversias sin salida es postular una «intercomprensión» constitutiva, definiéndose cada posicionamiento por una relación regulada con otros cuya identidad se sostiene tácitamente (Maingueneau, 1984), lo cual ilustraría la primacía del interdiscurso*.

Como adjetivo, «polémico/a» remite a cierto régimen del discurso donde la palabra presenta un acentuado carácter refutativo. «El discurso polémico es un discurso *descalificador*, es decir que ataca un *blanco*, y que pone al servicio de esta mira pragmática dominante (. . .) todo su arsenal de procedimientos retóricos y argumentativos» (Kerbrat-Orecchioni, 1980*c*, pág. 13). Charaudeau (1998*b*) propone reservar el término «polémico/a» («estrategia polémica», «actitud discursiva polémica», «relaciones polémicas», . . .) a los casos en que el locutor implica al interlocutor en su enunciación utilizando argumentos que lo ponen en cuestión, no sólo como persona (argumentos *ad personam*) sino como sujeto que defiende una posición, que se ha comprometido con esta y que por lo tanto es responsable de lo que el locutor impugna. Charaudeau distingue, pues, el simple intercambio de argumentos respecto de un tema (como en un coloquio científico) del debate polémico, intercambio de argumentos que pone al otro en cuestión (como en los debates políticos).

Se ha querido hacer el inventario de los *procedimientos* característicos de la relación polémica y de los géneros que los movilizan en forma privilegiada (sátira, panfleto. . .) (Angenot, 1980). Puede tratarse de fenómenos de enunciación localizados (insultos, invectivas, negación, adjetivos fuertemente axiológicos), fórmulas fáticas («diga, entonces», «¡te parece!». . .), de técnicas argumentativas (citas truncas, amalgama. . .), etc. Pero, más allá de los «procedimientos», hay que saber reconstruir el conjunto de la escena* de enunciación que subyace en el discurso polémico: de qué modo el enunciador legitima el lugar desde el que habla, aquel en el cual instala a su adversario, de qué modo legitima la relación polémica misma. . .

POLÉMICA Y DISCURSIVIDAD

La polémica puede servir para caracterizar la discursividad. Es así como cierta interpretación de la pragmática sitúa el enfrentamiento en el meollo de la actividad lingüística. Esto puede valer: 1) Para las interacciones corrientes: por ejemplo O. Ducrot, tras haber dicho que «el valor semántico del enunciado, como el de una pieza de ajedrez, debería describirse, al menos parcialmente, como un valor polémico», agrega: «¿Se debe mantener este "parcialmente"?» (1972*b*, pág. 34). Lo mismo sucede en la teoría de las «imágenes*» (Brown y Levinson, 1978), interesada en dar cuenta de las relaciones interpersonales en el intercambio verbal. 2) Para los posicionamientos* doctrinales: F. Cossutta (2000, pág. 175) propone distinguir el **polemismo** (nivel constitutivo de una adversariedad estructural entre dos posicionamientos) de la **polemicidad** (las múltiples manifestaciones textuales de esa adversariedad) y de la **polémica** (su despliegue en un espacio y a través de géneros determinados).

❖ **Atenuador, Cortesía, Dialogismo, Imagen, Interacción, Interdiscurso, Malentendido**

D. M.

Polifonía

Término tomado de la música y referido al hecho de que los textos, en la mayoría de los casos, transmiten muchos puntos de vista diferentes: el autor puede hacer hablar varias voces a través de su texto. El término **polifonía** era muy corriente en la década de 1920. M. Bajtin, en su célebre libro sobre Dostoievski (1929), le dio un alcance y un sentido totalmente nuevos. Analizó en este trabajo las

relaciones recíprocas entre el autor y el héroe en la obra de Dostoievski, descripción que él resume con la noción de polifonía. El interés creciente por los aspectos pragmáticos y textuales, manifestado en lingüística a partir de la década de 1980, hizo posible el redescubrimiento del trabajo de M. Bajtin por parte de ciertos estudiosos. En Francia, O. Ducrot desplegó una noción propiamente lingüística de la polifonía que le sirvió para analizar toda una serie de fenómenos lingüísticos. Al mismo tiempo, de manera independiente entre sí, los analistas de la literatura dieron cauce a la polifonía bajtiniana, y en estos últimos años intentaron reconciliar los dos enfoques polifónicos en aras a hacer de ellos una herramienta eficaz para los análisis de discursos.

EN LINGÜÍSTICA

La polifonía está asociada al nivel del *enunciado**. Es un hecho bien conocido el de que el enunciado encierra huellas de los protagonistas de su enunciación. Y esto de múltiples maneras. Podemos pensar en los pronombres personales, en los adjetivos subjetivos*, en las modalidades*, etc. Esta presencia de los participantes del discurso es un fenómeno profundamente integrado en la lengua natural. En efecto, esta remite constantemente a su propio empleo: es *sui-referencial*. Ahora bien, por poco que se avance en el análisis de estos aspectos se advertirá que, a través del enunciado, pueden vehicularse otros puntos de vista además de los del emisor y el receptor.

Corresponde a O. Ducrot el gran mérito de haber sistematizado esta observación introduciendo la noción de polifonía en los estudios lingüísticos (1984, cap. VIII). La originalidad de su enfoque reside en la escisión del sujeto hablante en el plano mismo del enunciado. Inspirado por los trabajos de G. Genette, quien discierne entre el que ve y el que habla, O. Ducrot introdujo una distinción semejante entre el **locutor*** y los **enunciadores***. El *locutor* es aquel que, según el enunciado, es responsable de la enunciación. Y él deja huellas en su enunciado como, por ejemplo, los pronombres de primera persona. El locutor está en condiciones de poner en escena a *enunciadores* que presentan diferentes **puntos* de vista**. Puede asociarse a ciertos enunciadores al tiempo que se disocia de otros. Es importante señalar que todos estos «seres discursivos» son seres abstractos. La relación con el ser hablante real no interesa a O. Ducrot. Así pues, cuando en una botella de jugo de frutas leemos: «Yo me bebo sin azúcar», el locutor de este enunciado es el jugo de frutas.

La polifonía de O. Ducrot tuvo una gran influencia en la semántica francesa. Sin embargo, este autor jamás desarrolló personalmente una verdadera teoría de la polifonía, y de un trabajo al otro su terminología cambia ligeramente. Pese a ello, tomando sus diversos textos y las investigaciones llevadas a cabo por los polifonistas escandinavos (Nølke y Olsen, 2000, véase también www.hum.au.dk/romansk/polyfoni), es posible presentar los puntos esenciales de la polifonía lingüística. La negación sintáctica es el ejemplo por excelencia aplicado por O. Ducrot para ilustrar la polifonía. En un enunciado como:

(1) Esta pared no es blanca

se tiene la clara impresión de que cohabitan en él dos puntos de vista (incompatibles):

(1') pdv_1: «esta pared es blanca»
pdv_2: «pdv_1 es injustificado»

Si el emisor se ha servido de la negación, lo ha hecho, en efecto, porque alguien piensa (o podría pensar) que la pared es blanca (pdv_1), lo cual es contrario a la opinión del emisor (pdv_2). Apuntemos que si pdv_2 (que opina en contra de pdv_1) es forzosamente el punto de vista del emisor (lo que se ve en el hecho de que este no puede —en un discurso coherente— negar tener este punto de vista), del solo enunciado no se puede deducir *quién* es responsable del primer punto de vista. Observaciones de esta clase inspiraron el desarrollo de la teoría lingüística de la polifonía. Lo importante es entonces que la existencia de esos dos puntos de vista está marcada en los propios materiales lingüísticos por la presencia de la negación «no». En efecto, ella se revela en la naturaleza de los encadenamientos posibles:

(1) Esta pared no es blanca.
(2) a. – Lo sé.
b. (. . .), lo que lamenta mi vecino.
(3) a. – ¿Por qué lo sería?
b. (. . .), lo que cree mi vecino.
c. (. . .) Al contrario, es completamente negra.

Puede verse que las reacciones (monologales* como dialogales*) en (2) remiten al punto de vista (negativo) del emisor, mientras que las de (3) (monologales como dialogales) encadenan sobre el punto

de vista positivo (subyacente) vehiculado a través de (1). Es notable que incluso los encadenamientos monologales en (3) se enlazan a este último punto de vista, del que el emisor se distancia explícitamente. Esta doble posibilidad de encadenamiento no existiría sin la presencia de la negación gramatical.

Se aprehende aquí un rasgo esencial de la teoría polifónica: esta trata de los fenómenos que se engendran en la lengua, en principio con independencia de su empleo. Su objeto es lo que dicen los enunciados en tanto enunciados. En efecto, la *estructura polifónica* se sitúa en el nivel de la lengua (o de la oración), y esta es la razón por la cual no se descubre merced a un estudio de los empleos o interpretaciones posibles de los enunciados, sino solamente mediante un examen de los (co)textos en los que son susceptibles de integrarse. Pero también, la estructura polifónica proporciona instrucciones relativas a la interpretación del enunciado de la oración o, para ser más exactos, a las interpretaciones posibles del enunciado. En este sentido, la teoría polifónica es una *teoría semántica discursiva, estructuralista e instruccional.* Estas instrucciones pueden ser más o menos precisas. En el enunciado de (1), la instrucción consiste en hacer comprender al receptor que están en juego dos puntos de vista contradictorios, uno positivo y el otro negativo, y que el emisor se asocia al último. Pero no expresa nada en cuanto a la fuente del punto de vista positivo. El *output* lingüístico deberá ser concebido, pues, como una estructura que encierra unas cuantas variables. En nuestro caso específico, el valor de una de las variables está precisado, mientras que el de la otra queda totalmente abierto. En el proceso interpretativo, el receptor físico buscará entonces automáticamente (y también de modo inconsciente) descubrir la identidad de aquel que es responsable del otro punto de vista (en ese caso, pdv_1). El resultado de este procedimiento es la creación de una *configuración polifónica* que forma parte de su comprensión del texto tomado en forma global.

La teoría polifónica tiene otra fuente de inspiración: el ejemplo (1), clásico en la literatura referida a la polifonía, fue tomado de los trabajos del filósofo H. Bergson, quien analiza con detalles el ejemplo «Esta mesa no es blanca» (1957, pág. 287). De una manera general, no es casual que la teoría polifónica lingüística se haya desarrollado en Francia, donde existe desde C. Bally hasta nuestros días, pasando por E. Benveniste, una fuerte tradición a favor de una lingüística enunciativa. Sin embargo, la negación no es el único fenómeno lingüístico que se presta a un tratamiento polifónico. Se encuentran también análisis polifónicos de fenómenos tan diversos como las modalidades, los conectores*, la argumentación*, la presuposición*, la ironía y el discurso* referido, para mencionar sólo algunos ejemplos. La polifonía nos ofrece, pues, un marco teórico que nos permite hallar relaciones sistemáticas entre fenómenos concebidos frecuentemente como independientes entre sí.

EN ANÁLISIS DE DISCURSO

La polifonía de O. Ducrot fue adoptada y adaptada por numerosos investigadores en lingüística y en análisis de discurso. Interviene con frecuencia en el tratamiento de problemas asociados a las diversas formas del discurso referido (o representado). En el modelo de organización del discurso forjado en Ginebra bajo la conducción de E. Roulet (Roulet *et al.*, 2001), la *organización polifónica* ocupa un lugar central. La acepción ginebrina de la polifonía se distingue de la de O. Ducrot en dos puntos esenciales. 1) Su dominio de aplicación es *más extenso.* Al revés que O. Ducrot, quien se limita al análisis de enunciados o de breves segmentos aislados, el modelo de Ginebra sitúa la descripción polifónica en un marco más amplio al insistir sobre sus relaciones con otros aspectos de la organización del discurso. La polifonía es, pues, una noción compleja que se construye a partir de nociones más primitivas. 2) Su dominio conceptual es *más restringido* y *menos abstracto.* Al centrarse en el tratamiento de las diversas formas de discurso representado, este enfoque polifónico no recurre a los «enunciadores» o a los «puntos de vista» de O. Ducrot. Para los ginebrinos, hay polifonía solamente si hay *varios locutores*, reales o representados. La negación no es entonces, para esta perspectiva, un marcador polifónico.

Encontramos el término «polifonía» en muchos contextos diferentes y muy a menudo en acepciones más o menos intuitivas o impresionistas. Esto se explica sin duda por la flexibilidad de la noción, intuitivamente comprensible. La polifonía parece intervenir en varios niveles del análisis. Indicada por diversos medios lingüísticos (léxicos, sintácticos, etc.), se manifiesta en la interpretación del discurso. Se hablará tanto de marcadores polifónicos en el nivel de los *enunciados* como de *textos* e incluso de *géneros** polifónicos. Ahora bien, ¿se trata del mismo concepto? Está claro que las diferentes acepciones divergen en puntos esenciales. La polifonía *lingüística* se sitúa en el nivel de la *lengua*, y es en consecuencia una noción puramente *abstracta*; la polifonía del *análisis de discurso* es un fenómeno de habla y, en este sentido, *concreto.* La polifonía *literaria*, finalmente, que subsiste en la tradición bajtiniana, concierne

a las relaciones múltiples que mantienen autor, personajes, voces anónimas (el «se dice»), diferentes niveles estilísticos, etc.: se hablará de «polifonía» si se establece en el texto un juego entre varias voces. Ahora bien, nada parece impedir la colaboración de las diferentes perspectivas. Es posible imaginar un modelo modular en el que el análisis lingüístico suministraría materiales al análisis de discurso, el que a su vez serviría para los análisis literarios. O bien, en sentido inverso, que los análisis literarios y de discurso suministrarían datos al desarrollo de la teorización lingüística. He aquí a la polifonía en plena actividad.

❖ **Dialogismo, Diálogo, Discurso referido, Enunciación, Ironía, Modalización, Punto de vista**

H. N.

Poligrafía

Véase **Trabajo (discurso en situación de -)**

Polílogo

Véase **Diálogo**

Posicionamiento

He aquí una de las categorías de base del análisis del discurso, que toca a la instauración y preservación de una *identidad enunciativa.*

Considerado en una acepción poco específica, el término **posicionamiento** designa solamente el hecho de que mediante el empleo de cierta palabra, de cierto vocabulario*, de cierto registro de lengua, de ciertos giros, de cierto género* de discurso, etc., un locutor indica cómo se sitúa él en un espacio conflictivo: al utilizar la lexia «lucha de clases», se posiciona como de izquierda; al hablar en tono didáctico y con un vocabulario técnico, se posiciona como especialista, etcétera.

En un campo* discursivo, «posicionamiento» define más bien una identidad enunciativa fuerte («*el* discurso del partido comunista de tal o cual período», por ejemplo), un lugar de producción discursiva claramente especificado. Este término designa a la vez *las operaciones* por las cuales esa identidad enunciativa se plantea y mantiene en un campo discursivo, y esa *identidad misma.* Ambigüedad interesante, pues ninguna identidad enunciativa queda cerrada y fijada sino que se mantiene a través del interdiscurso mediante un trabajo incesante de reconfiguración. El posicionamiento no concierne sólo a los «contenidos» sino también a las diversas dimensiones del discurso: se manifiesta asimismo en la elección de tales o cuales géneros de discurso, en la manera de citar, etcétera.

Pero «posicionamiento» se emplea también con referencia a identidades *de escasa consistencia doctrinaria* (una emisión de televisión, una campaña de publicidad, etc.). Así, para P. Charaudeau (1998*b*), el posicionamiento corresponde a la posición que ocupa un locutor en un campo de discusión, a los valores que defiende (de manera consciente o inconsciente) y que caracterizan a la vez su identidad social e ideológica. Estos valores pueden estar organizados en sistemas de pensamiento (doctrinas) o pueden estar simplemente organizados en normas de comportamiento social que son entonces más o menos conscientemente adoptados por los sujetos sociales y que los caracterizan en lo identitario. Se puede hablar, pues, de «posicionamiento» con relación al discurso político, mediático, escolar. . .

La noción de posicionamiento va obteniendo un éxito creciente, correlativo de una desafección por «formación* discursiva», percibida sin duda como excesivamente ligada al dominio sociopolítico. Pero, para ser operatoria, esta noción debe ser *especificada* con cuidado en función de los tipos de discurso en juego. Por ejemplo, en el discurso religioso o el filosófico, los posicionamientos corresponden en general a «escuelas» o «movimientos» que se declaran enrolados en una *doctrina,* pero este no es el caso general.

❖ **Análisis del discurso, Campo discursivo, Formación discursiva, Inversión genérica**

D. M.

Práctica de lenguaje [«*Pratique langagière*»]

Noción forjada a partir del neologismo «*activité "langagière"*», introducido en la década de 1970 por el lingüista A. Culioli en el enunciado siguiente: «El objeto de la lingüística es el estudio de las lenguas aprehendidas a través de la actividad *langagière*» (1973). El neologismo respondía al propósito de evitar la ambigüedad del término «actividad lingüística», que puede designar a la vez la actividad de los locutores y de los lingüistas. El término **práctica de lenguaje** fue introducido, conjuntamente con el de «formación de lenguaje», por J. Boutet *et al.* (1976): «Presentamos la idea de una formación de lenguaje, entendida como un conjunto regulado de prác-

ticas de lenguaje que organiza a estas, según relaciones de fuerza, en prácticas dominantes y prácticas dominadas».

PRÁCTICAS SOCIALES

Desde un punto de vista empírico, «práctica de lenguaje» remite a las nociones de «producciones verbales», «enunciación», «habla» y hasta «performance», pero se distingue de ellas desde un punto de vista teórico por el acento puesto en la noción de «práctica»: el lenguaje forma parte del conjunto de las *prácticas sociales*, sean prácticas de producción, de transformación o de reproducción. Así pues, hablar de «práctica» es insistir sobre la dimensión *praxeológica* de esta actividad.

Como toda práctica social, las prácticas de lenguaje están determinadas y constreñidas por lo social, y al mismo tiempo *producen efectos* en él, contribuyen a transformarlo. Desde esta perspectiva, el lenguaje no es solamente un reflejo de las estructuras sociales sino que es un *componente de estas de pleno derecho*. Sus efectos sociales, aunque sean sin duda menos visibles que las prácticas de transformación de la naturaleza, por ejemplo, no son menos importantes que ellas. Hablar no es sólo una actividad representacional, es también un *acto* por el cual se modifica el orden de las cosas, por el que las relaciones sociales se mueven: «Todo discurso, en su producción, su circulación, en los efectos que produce al ser recibido, es analizable como proceso de transformación ideológica» (Ebel y Fiala, 1983).

Esta concepción materialista de las prácticas de lenguaje, concebidas como agentes activos en la construcción y transformación de las situaciones sociales, se oponía a la vez a concepciones *idealistas* del signo lingüístico y a las concepciones *marxistas* del «reflejo». Hoy, gracias al desarrollo de la *pragmática*, de las teorías de la *enunciación* y de la *etnometodología** en ciencias del lenguaje, por un lado, y gracias al auge de las teorías de la acción en sociología, por el otro, se ha vuelto usual pensar el lenguaje como una acción sobre el mundo: acción sobre uno mismo, sobre el otro y sobre las situaciones; y no ya solamente como un instrumento de comunicación o como una representación del mundo.

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Esta noción ha sido poco utilizada en el campo del análisis del discurso surgido de M. Foucault y M. Pêcheux: el de «prácticas discursivas» viene a constituir el marco teórico de referencia. Por el contrario, fue ampliamente recogida en trabajos más centrados en el análisis de discurso de tipo angloamericano: análisis de conversaciones, de interacciones, de diálogos orales y, más globalmente, de producciones tanto orales como escritas emanadas de locutores no institucionales y no legítimos. Obsérvese que aquí se lo utiliza a menudo en una acepción no teórica, equivalente a «conducta de lenguaje o verbal» o a «producción verbal».

EN SOCIOLINGÜÍSTICA

Encontramos un desarrollo teórico de la noción de «práctica de lenguaje» sobre todo en J. Boutet (1994) y E. Bautier (1995), autores ambos que la ponen en conexión con el dominio de la cognición social. J. Boutet muestra de qué modo el análisis lingüístico de prácticas de lenguaje en el trabajo pone al descubierto la existencia de sistemas de *categorización* de las situaciones sociales, característicos de grupos sociales que enuncian de este modo sus relaciones específicas con el mundo. E. Bautier construye un marco teórico más amplio que integra los dominios de lo lingüístico, lo cognitivo y lo social: un enfoque «*sociocognitivo*» inspirado, entre otros, por P. Bourdieu y por el psicosociólogo inglés B. Bernstein (1975). Mediante el estudio de las prácticas de lenguaje de jóvenes y adultos, en situación de formación o profesional, E. Bautier muestra el trabajo «cognitivo-lingüístico» de los sujetos.

EN ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

La noción teórica de práctica de lenguaje, al insistir sobre la dimensión praxeológica y social del lenguaje, es compatible con los desarrollos de la psicolingüística surgida de las investigaciones del psicólogo soviético L. S. Vygotski. J. Bruner en Inglaterra, F. François en Francia y más recientemente J.-P. Bronckart en Suiza propusieron una concepción del desarrollo del lenguaje fundado en la noción de *actividad de lenguaje* en el diálogo. Según ellos, el niño no adquiere sucesivamente sistemas de reglas de funcionamiento del sistema lingüístico, como lo plantea la psicolingüística chomskiana y cognitiva, sino un conjunto de «conductas de lenguaje», de «habilidades discursivas», de *savoir-faire* con el lenguaje, en el ámbito de la comunicación y del diálogo con el prójimo.

❖ **Formación de lenguaje, Formación discursiva, Práctica discursiva**

J. B.

Práctica discursiva

Noción empleada frecuentemente en el análisis del discurso francófono desde fines de la década de 1960, en la convergencia del vocabulario marxista de la «praxis» y del de M. Foucault. Funciona unas veces con un sentido poco especificado y otras en el interior de redes conceptuales.

Empleada con un valor poco especificado, tiene aproximadamente las mismas zonas de uso que «discurso». Dicho en singular, «***la* práctica discursiva**» alude a la actividad discursiva en general; como término discreto («***una* práctica discursiva**»), remite a un sector de esta actividad. De hecho, hablar de «práctica discursiva» antes que de «discurso» implica efectuar un acto de posicionamiento* teórico: indirectamente, se señala que se considera el discurso como una forma de acción sobre el mundo en directa conexión con las relaciones de fuerza sociales.

En M. Foucault (1969*b*, pág. 153), «es un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio, que definieron en una época dada y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa». M. Foucault pone así en primer plano la *historicidad* radical del discurso y las *condiciones institucionales* de legitimación de la enunciación.

D. Maingueneau (1984, pág. 154) habla de práctica discursiva cuando se trata de aprehender una formación* discursiva en tanto inseparable de las comunidades* discursivas que la producen y difunden: la formación discursiva es pensada entonces simultáneamente como *contenido*, como *modo de organización de los hombres* y como *red específica de circulación* de los enunciados.

❖ **Discurso, Formación discursiva**

D. M.

Pragmático/a

Noción empleada como sustantivo («La pragmática») y también como adjetivo («Un enfoque pragmático»)[6] y cuyo valor es muy inestable: permite designar a la vez una *subdisciplina de la lingüística*, cierta *corriente de estudio* del discurso o, más ampliamente, cierta *concepción del lenguaje*.

DEL COMPONENTE PRAGMÁTICO A LA PRAGMÁTICA

Empleado como adjetivo, «**pragmático/a**» puede especificar un componente de la lengua, al lado del componente **semántico** y del componente **sintáctico**. Esta noción surgió de la tripartición de C. Morris (1938), quien distinguía tres dominios en la aprehensión de cualquier lengua, fuese formal o natural: 1) la **sintaxis**, que concierne a las relaciones de los signos con los otros signos; 2) la **semántica**, que trata de sus relaciones con la realidad; 3) la **pragmática**, que se interesa por las relaciones de los signos con sus usuarios, con su empleo y con sus efectos. De manera más general, cuando hoy se habla de **componente pragmático** o cuando se dice que un fenómeno está sometido a «factores pragmáticos», se designa con esto el componente que trata de los procesos de interpretación de los enunciados *en contexto*: se trate de la referencia de los embragues* o de los determinantes del sustantivo, se trate de la fuerza ilocutoria* del enunciado, de su asunción por el locutor (el enunciado puede ser irónico*, por ejemplo), de los implícitos* que libera, de los conectores*, etcétera.

Como disciplina, «la pragmática» se propone estudiar los fenómenos dependientes de este «componente pragmático»: «Se definirá la pragmática como el estudio del uso del lenguaje por oposición al estudio del sistema lingüístico» (Moeschler y Reboul, 1994, pág. 17). Se desarrolló en particular a partir de las investigaciones en filosofía del lenguaje de J. L. Austin sobre los actos* de lenguaje y de H. P. Grice sobre el implícito*. Todo el mundo está más o menos de acuerdo en que la interpretación de un enunciado no puede tomar en cuenta solamente la información lingüística, no contextual; pero se discute sobre si se debe distinguir un sentido no contextual y un sentido en contexto y, en caso afirmativo, por dónde pasa la frontera. Debate también entre los que, como O. Ducrot, reivindican una «pragmática integrada» al sistema de la lengua, y los que mantienen una separación entre semántica lingüística y pragmática, resumiéndose esta última en una descripción de los procedimientos no lingüísticos que permiten, en un segundo momento, la interpretación de los enunciados en contexto. Lo que está aquí en juego es nada menos que la relativa autonomía de la lingüística: el problema es saber qué parte le corresponde en la interpretación a la semántica lingüística y qué parte le corresponde al componente pragmático. En general, para los pragmáticos, la significación de las oraciones se concibe como el producto de *instrucciones* asignadas a ciertas clases de palabras. Pero es preciso oponer a quienes reivindican una pragmática específicamente lingüística (cf. O. Du-

crot) y a quienes, desde una perspectiva cognitivista (cf. D. Sperber y D. Wilson), piensan que el tratamiento pragmático no está especializado sino que dependería del funcionamiento central del pensamiento. Una postura de compromiso consiste en postular una interacción entre pragmática y lingüística (cf. Moeschler y Reboul, 1994, pág. 495).

La pragmática como corriente de estudio del discurso

Algunos autores (Schiffrin, 1994) reservan la denominación de «enfoque pragmático» a una corriente específica de estudio del discurso en la línea de H. P. Grice (1979), fundada en el principio de cooperación* y en las máximas* conversacionales. Desde esta perspectiva, se considera «pragmática» toda teoría que coloque en su centro nociones como las de conocimiento compartido e inferencia*. En efecto, a este enfoque le está asociada una concepción *inferencial* del sentido según la cual los sujetos hablantes construyen inferencias basándose en el contexto y en el presupuesto de que las máximas conversacionales son compartidas por los dos participantes. La intersubjetividad queda situada así en el corazón de la semántica. El locutor tiene la intención de producir determinado efecto sobre su interlocutor y debe hacerle reconocer esta intención. Puede considerarse que, en muchos aspectos, la teoría de la pertinencia* (Sperber y Wilson, 1989) se inscribe en la misma línea.

Como concepción del lenguaje

En su acepción menos específica, la pragmática aparece no tanto como una disciplina sino más bien como una manera de caracterizar un conjunto muy heterogéneo de trabajos (sobre las interjecciones, los conectores, la determinación nominal, los proverbios, los ritos de cortesía*, las interacciones* conversacionales, etc.) que *recusan un estudio inmanente* del sistema lingüístico. «Pragmática» caracteriza entonces *una determinada concepción del lenguaje* y, más generalmente, de la comunicación. F. Latraverse (1987, pág. 254) habla de un «proyecto pragmático» en el cual «ya no se trata de entender el lenguaje como un objeto independiente de la práctica, al que podrían reconocérsele propiedades sin mencionarlas debido a que él sirve para efectuar cierto número de transacciones». Se desemboca entonces en una «antropología». En este carácter, la pragmática atraviesa el conjunto de las ciencias humanas; menos que una teoría específica, designa el cruce de diversas corrientes que comparten cierta cantidad de ideas fuerza. En particular: 1) la *semiótica* inspirada en el filósofo norteamericano C. S. Peirce; 2) la teoría de los *actos* de lenguaje*, surgida de las investigaciones del filósofo inglés J. L. Austin y prolongada por J. R. Searle, sobre la dimensión ilocutoria del lenguaje, sobre lo que se *hace* al hablar; 3) el estudio de las *inferencias* que extraen los participantes de una interacción* (H. P. Grice, D. Sperber y D. Wilson); 4) los trabajos sobre la *enunciación* lingüística*, que se desarrollaron en Europa con C. Bally, R. Jakobson, E. Benveniste, A. Culioli; 5) las investigaciones sobre la *argumentación**; 6) el estudio de la *interacción* verbal, en particular de inspiración etnometodológica* o psicosociológica; 7) ciertas *teorías de la comunicación**, como las de la llamada Escuela de Palo Alto (G. Bateson, P. Watzlawick. . .).

Semejante concepción del lenguaje recoge ciertas preocupaciones de la retórica* tradicional al poner en primer plano la *fuerza de los signos* y el carácter *activo* del lenguaje. Insiste también sobre su *reflexividad* fundamental (el hecho de que remita al mundo al mostrar su propia actividad enunciativa), su carácter *interactivo*, su relación esencial con un marco que permita interpretar los enunciados, su dimensión *jurídica* (la actividad de habla se sustenta sobre una red apretada de derechos y obligaciones).

El análisis del discurso mantiene relaciones estrechas con la pragmática, aprehendida en sus diversas facetas. Está obligado a apoyarse constantemente sobre el estudio de fenómenos como los conectores, la referencia nominal, los actos de lenguaje, etc.; además, está profundamente marcado por las ideas clave de la concepción pragmática del lenguaje (interactividad, papel crucial del implícito, etc.). Pero cada corriente de análisis del discurso privilegia un leitmotiv de la pragmática en particular. Se habla a veces de «pragmática textual» con referencia a una rama de la pragmática que tomaría por objeto el uso de los textos, pero tal disciplina tiende, de hecho, a confundirse con el análisis del discurso.

❖ **Acto de lenguaje, Análisis del discurso, Discurso, Implícito, Interacción, Máxima conversacional**

D. M.

Praxema

Véase **Praxemática**

Praxemática

La **praxemática**, desarrollada por R. Lafont (1973) y su equipo a partir de 1970, se postula como un modelo dinámico de la produc-

ción del sentido que toma en cuenta la tensión entre la pulsión comunicativa de los sujetos y la estabilización de un sentido social.

La praxemática debe a la filosofía marxista la noción materialista de **praxis** (actividad de producción material), que enfatiza la importancia de las condiciones sociales y técnicas en el empleo del lenguaje por parte de sujetos concretos determinados históricamente (praxis lingüística). Se opone así a las lingüísticas saussuriana o generativista. Debe su concepción del sujeto al psicoanálisis, y sus principales conceptos lingüísticos a la psico-sistemática de G. Guillaume, de quien toma la noción de operatividad y la conceptualización del espacio-tiempo (Bres, 1994).

La praxemática desarrolló herramientas de análisis *lingüístico* antes que una problemática de análisis del discurso: en efecto, no es su objeto central la articulación entre organización del lenguaje y condiciones sociales de utilización del lenguaje. Sin embargo, esta teoría lingüística expone un procedimiento de análisis que interesa en varios aspectos al análisis del discurso. Puede señalarse, en particular, la noción de regulación semántica del **praxema**, o herramienta fonológica de producción del sentido (Lafont, 1973, pág. 100), que sustituye al «signo» saussuriano y a la «palabra» tradicional. En sus análisis concretos, los praxemáticos privilegiaron casos en los que se manifiestan *tensiones* entre un valor de uso propio del sujeto y las reglas de la comunicación social (Barbéris, 1998; Siblot, 1997).

En una dirección cercana a la sociolingüística, la praxemática ha estudiado el conjunto de las representaciones que una sociedad se forja de sí misma (o praxis sociocultural) considerando más en particular la diglosia* occitana y confrontando los discursos minorizados con las producciones de conocimiento lingüístico (praxis de la lingüística, Bres, 1993). La vitalidad de esta corriente se manifiesta en especial a través de una revista, *Les Cahiers de Praxématique*.

S. B.-R.

Praxeograma

Esquema de acciones verbales o no verbales correspondiente a la *representación cognitiva interiorizada* que se tiene del desenvolvimiento de una interacción (por ejemplo, las diferentes etapas que se siguen en un aeropuerto internacional para tomar un avión), y que sirve en cierto modo de *patrón* para tramitar una situación de comunicación estereotipada, o de un género discursivo monologal*.

que permite a cada cual planificar el orden de sus actividades y de sus intervenciones verbales.

Para K. Ehlich y J. Rehbein, quienes propusieron esta noción en 1972 («De la constitution d'unités pragmatiques dans une institution: le restaurant»), se trataba de superar las concepciones pura y exclusivamente lingüísticas de los actos* de lenguaje de J. L. Austin y J. R. Searle y tomar en cuenta el contexto institucional y social (e incluso político, pues su análisis se inscribe en una crítica marxista representativa de ciertas corrientes de la Alemania de su época), y articular una teoría de la acción con una teoría de la producción del discurso. Sobre la base de un ejemplo concreto, las representaciones praxeológicas de lo que sucede en un restaurante (las interacciones entre camareros y clientes, entre camareros y personal de cocina. . .) proponen unidades discursivas más amplias **(los pragmemas)** que combinan acciones no verbales (entrar, sentarse, comer. . .) con actos verbales (hacer el pedido, llamar. . .) en función de un despliegue regido por normas y que ha sido interiorizado. Estas unidades pueden inscribirse en series de pragmemas **(los hiperpragmemas)** que resultan difíciles de interrumpir o invertir (del encargo de platos al pago de la cuenta).

ESQUEMA

En el dominio de las ciencias cognitivas, se ha estudiado la manera en que los conocimientos, las creencias, las experiencias humanas son almacenados, inventariados, clasificados en nuestra memoria. De ese modo, el depósito en la memoria del transcurrir de la mayoría de nuestras actividades cotidianas y profesionales, y que estaría en la base de los procesos de comprensión y producción, tendría la forma de un *esquema*: «Se habla igualmente, en sentidos muy próximos, de "script", "libreto", "marco" para designar, en ciencia cognitiva, las formas estereotípicas de saber que permiten orientarse en las situaciones sociales. La totalidad de los esquemas de que dispone un individuo constituye su competencia de acción» (Bange, 1992, pág. 211). Así, en un marco de investigaciones totalmente distinto del utilizado por K. Ehlich y J. Rehbein en tratamiento automático de las lenguas, R. C. Schank y R. P. Abelson (1977) introducen la noción de **script*** para analizar textos referidos a acciones estereotipadas inscriptas en un despliegue regulado (o en despliegues paralelos conectados); la extienden después, habida cuenta de las críticas que recibieron, a situaciones

menos estereotipadas, fundamentalmente narrativas, para las cuales será propuesta la noción de **plan**; y como el esquema propuesto se estructura entonces en diferentes *escenas*, esto explica la introducción del término **libreto**, sobre todo en el análisis de los diálogos y de las interacciones verbales.

En el dominio del análisis de las interacciones, el término **libreto***, vecino del de **marco**, parece utilizarse más frecuentemente para definir una competencia de acción que permitiría a los individuos administrar las situaciones con que se van encontrando, pero sin conservar siempre su dimensión cognitiva: el término se vuelve entonces sinónimo de *boceto*, utilizado en formación para preparar las tramas narrativas de los juegos de roles. A la inversa, E. Roulet y su equipo subdividen los conocimientos interiorizados en dos tipos de representaciones mentales, las representaciones conceptuales referidas a los seres y las cosas, y las representaciones praxeológicas que «consisten en esquemas de acciones y presentan los diferentes recorridos que se han vuelto posibles en una situación específica» (Fillietaz, 1996, pág. 57).

Estas nociones de esquemas de desenvolvimiento de los textos y conversaciones dieron lugar a interesantes análisis: 1) En el campo de los discursos profesionales, el concepto de praxeograma fue recogido por K. Ehlich y J. Wagner (1995) con relación al análisis de negociaciones empresariales; por S. Moirand (1992) respecto de descripciones de enfermedades que dan cuenta del proceder del médico-tratante o con referencia a la exposición de investigaciones; por C. Cali (1999) para un análisis de las interacciones verbales en el contexto de las conferencias internacionales. 2) En el marco de las investigaciones sobre la comprensión del lenguaje (Winograd, 1972), respecto de las nociones de inferencia, anticipación y memoria (Grunig, 1999, por ejemplo).

Es posible interrogarse sobre las denominaciones en curso: «libreto» y «script» se prestan a ciertas confusiones a causa de su pertenencia al vocabulario del cine (donde están próximas a *boceto*), mientras que «praxeograma» se adapta mejor a las situaciones en las que se alternan acciones no verbales e interacciones verbales; «plan» (en el sentido de planificación) se manifiesta para el estudio de las producciones discursivas en lingüística textual y en una concurrencia que sería necesario despejar con la noción de *prototipo textual* (Adam, 1992). Lo cierto es que estos esquemas utilizados para dar cuenta de representaciones cognitivas experienciales constituyen un aporte indiscutible en el análisis del desenvolvimiento más o menos regulado de géneros discursivos diversos, así como en la reflexión sobre los procesos mentales de comprensión y producción de los textos y las interacciones.

❖ **Género de discurso, Ritual**

S. M.

Preconstruido

La noción de preconstruido —elaborada por P. Henry (1975) y desarrollada luego en M. Pêcheux (1975)— es una reformulación de las teorías de la presuposición* de O. Ducrot. El preconstruido puede ser considerado como la huella, en el enunciado, de un discurso anterior; se opone, pues, a lo que se construye en el momento de la enunciación. El preconstruido genera una sensación de evidencia por cuanto «ya fue dicho», habiéndose olvidado quién era su enunciador. Los fenómenos que desencadena este efecto discursivo están ligados a operaciones de encastre sintáctico (relativa, nominalización, adjetivo topicalizado, etcétera).

La noción de preconstruido está íntimamente vinculada a la de interdiscurso*: contribuye a desestabilizar la oposición entre el exterior y el interior de una formación* discursiva en provecho de la noción de intrincación entre discursos, y de relaciones con otras formaciones discursivas exteriores y anteriores que entran en el discurso de un sujeto.

❖ **Implícito, Interdiscurso, Polifonía, Presupuesto**

S. B.-R.

Prescripto

Tomado de las ciencias jurídicas, este término no es específico de las ciencias del lenguaje. Se distingue, en estas últimas, dos grandes acepciones opuestas: o bien el lenguaje es *objeto de una prescripción*, o bien el lenguaje es *agente de una prescripción*.

EL LENGUAJE ESTÁ PRESCRIPTO

Hallamos utilizado este término en sociolingüística, donde se opone con regularidad la norma* **descriptiva** a la norma **prescriptiva**.

Entre las diferentes maneras de hablar y entre las diferentes lenguas presentes en el interior de una comunidad lingüística, la

norma llamada prescriptiva selecciona algunas que serán consideradas como las maneras adecuadas de decir, como los usos correctos o como las lenguas autorizadas. Toda desviación respecto de esta norma constituye una falta cuya sanción varía según la situación: en Francia, hablar en bretón ante un tribunal está prohibido por la ley y puede ser considerado como un agravio a la magistratura. En la escuela pública del siglo XIX, hablar en vasco o en dialecto picardo daba lugar a sanciones y castigos (limpiar el salón de clase, llevar un «*señalador*»). En la actualidad, el empleo de formas de argot o de verlan[7] por los alumnos es sancionado muchas veces con una mala nota y recusado.

La prescripción lingüística puede afectar también al propio **formato** de los discursos, tanto escritos como orales. Así sucede, por ejemplo, en el mundo del trabajo, donde la actividad de escritura de los empleados puede estar sometida a codificaciones, a reglas de formato muy estrictas: tipo de texto, cantidad, organización material de la página, modo de argumentación requeridos. En muchos sectores profesionales, el formato de los textos está prescripto de antemano: tipos de letra, cuadros o fichas de seguimiento a llenar, informes. Se comprueba por otra parte que cada vez más actividades (venta, telemarketing, profesiones de servicio) prescriben la forma de los mensajes **orales**: una trama de la interacción, un argumentario así como fórmulas de apertura y cierre de los diálogos son enseñados e impuestos. Se establecen formas de control muy eficaces con las que la jerarquía se asegura de que los operadores han respetado esos formatos de comunicación prescriptos. En este sentido, prescribir una forma lingüística o una lengua es sin duda una actividad asimilable a la esfera de lo jurídico.

Medios de la prescripción lingüística

Las diferentes sociedades han implementado un conjunto de **medios** para que la prescripción lingüística resulte exitosa: gramatización de las lenguas (Auroux, 1994); establecimiento de diccionarios; instalación de dispositivos de escolarización y alfabetización que permiten la difusión de la norma lingüística; instituciones como la Academia Francesa de la Lengua, que garantizan la preservación y la evolución lingüísticas. Pero donde las esferas de lo jurídico y lo lingüístico coinciden es cuando la prescripción lingüística se traduce en textos de leyes. En Francia, la Asamblea nacional tiene que legislar regularmente acerca de la cuestión de las lenguas y los usos. Por ejemplo, en 1951 tuvo que decidir cuáles serían las lenguas reconocidas por el Estado, las que fueron provistas en

tonces de un aparato de difusión como la escuela y también del acceso al espacio audiovisual (ley n° 51-46 del 11 de enero de 1951, relativa a la enseñanza de las lenguas y de los dialectos locales, llamada ley Deixone).

El lenguaje y la prescripción

En esta acepción, el término «prescripto» remite al campo del análisis de discursos; se lo utiliza de modo más específico en el análisis de los discursos en situación de trabajo. Se emplean los sintagmas «discursos prescriptivos», «escritos prescriptivos» para dar cuenta de la fuerza, del poder de imposición de ciertos discursos sobre la acción humana.

Esos observadores del trabajo que son los ergónomos han propuesto distinguir entre el «trabajo real» y el «trabajo prescripto». Trabajo real es lo que ofrece la observación de los puestos y de la actividad de los operadores. Trabajo prescripto es el que han planificado la oficina de métodos, los cargos jerárquicos. Este trabajo prescripto aparece consignado y descripto en conjuntos de textos: consignas, organigramas, procedimientos, instrucciones de uso, descripción de los puestos, reglamentos de seguridad, etc. Estos escritos son de índole prescriptiva: imponen conductas, maneras de obrar y de conducirse. Rara vez utilizados en la rutina de la acción, adquieren carácter de pruebas en caso de conflicto o incidente. Por ejemplo, a raíz de un grave accidente producido en la estación ferroviaria de Lyon, se abrió un proceso contra el conductor en el que la acusación utilizó como argumento el hecho de que este no había ejecutado las maniobras previstas, consignadas y escritas en el manual de conducción de trenes, enorme libro que los conductores mismos denominan «la Biblia».

Escritura y prescripción

El lenguaje como prescripción de la acción humana funciona más fácilmente en forma escrita que en forma oral. Aquí reaparece la cuestión de los orígenes de la escritura de las lenguas. Para muchos investigadores, lo primero habría sido la función de lo escrito en tanto registro y puesta en memoria. Lo escrito funciona como una prueba, como un garante entre las personas. Esta función de índole jurídica confiere a la escritura un estatuto del que la lengua hablada carece. Aunque la función jurídica de la escritura sea, con toda probabilidad, uno de los motores de su creación, en un país como Francia fue ocultada durante varios siglos por el desarrollo de

una literatura escrita. Sólo la investigación en materia de discursos en el trabajo permitió que esta problemática resurgiera y que los vínculos entre los escritos y la ley fuera objeto de un examen renovado.

❖ **Alfabetismo, Diglosia, Escrito / oral, Norma**

J. B.

Presupuesto, presuposición

Estos términos pueden ser considerados en relación con su empleo corriente o por su utilización, más técnica, en lógica y en lingüística.

EN EL USO ORDINARIO Y EN LÓGICA

Según el uso ordinario, recogido por E. Goffman (1987, pág. 205): «Definiremos a grandes rasgos una **presuposición** (. . .) como un estado de cosas que consideramos ya establecido al mismo tiempo que nos ocupamos de una actividad. (. . .) Una definición tan amplia conducirá a decir que, previendo cierta noche que nos marcharemos al amanecer del día siguiente, presuponemos que el Sol va a salir». En otros términos: los locutores disponen en determinado momento de cierto número de saberes y creencias almacenados en memoria, que sirven de base a sus actividades, en particular lingüísticas. En efecto, sin ser en sí mismas de índole lingüística, estas presuposiciones cumplen un papel importante en los mecanismos de producción e interpretación de los enunciados (en particular para la identificación de los contenidos implícitos!).

En lógica, los **presupuestos** de un enunciado son identificados en general con las condiciones que le permiten recibir un valor de verdad. Según R. Martin (1976, págs. 38-40), la **presuposición** se opone a la **implicación*** de la siguiente forma: la proposición *p presupone* la proposición *q* si *q*, que es necesariamente verdadera si *p* es verdadera, resulta necesariamente verdadera aun cuando *p* aparezca negada (ejemplo: «Pedro le impidió irse a María», que presupone (/María quería irse/). En cambio, si *q* está simplemente *implicada* por *p*, esta proposición, que es necesariamente verdadera si *p* es verdadera, puede ser verdadera o falsa cuando *p* es negada (ejemplo: «Pedro vendió su 2 CV», que implica /Pedro vendió un auto/).

EN LINGÜÍSTICA

Para los lingüistas, en la línea de O. Ducrot (1972*a*), la **presuposición** es el *acto de presuponer* y los **presupuestos** son *tipos particulares de contenidos* inscriptos en los enunciados. Los presupuestos *(présupposés)* poseen las características siguientes: 1) corresponden a realidades que se supone ya son conocidas por el destinatario (evidencias compartidas o hechos particulares dependientes de sus saberes previos), y constituyen una suerte de basamento sobre el cual vienen a emplazarse los *expuestos (posés)* (que, por el contrario, se entiende corresponden a informaciones nuevas) asegurando la cohesión del discurso, mientras que los expuestos se encargan de su progresión. En este carácter, los presupuestos son asumidos por una especie de voz colectiva y corresponden, según O. Ducrot (1984, págs. 231-3), a la polifonía* enunciativa. 2) No están afectados por la negación ni por la interrogación. 3) En principio, no pueden ser «anulados» ni servir de base al encadenamiento.

Estas diferentes propiedades han sido y son todavía objeto de vivos debates entre los especialistas en semántica y en pragmática lingüística (Levinson, 1983, cap. 4). Son tanto más problemáticas cuanto que los presupuestos pueden prestarse a diversas formas de «manipulación», y además porque no todos los tipos de presupuestos se comportan exactamente de la misma manera. Pues el vasto conjunto que integran comprende numerosas subclases —véase el inventario no exhaustivo confeccionado por R. Zuber (1972, págs. 53-5)— que se oponen según:

• *La naturaleza del contenido presupuesto:* presupuestos **existenciales** (las expresiones definidas presuponen la existencia de su referente), presupuestos **factivos** o **contrafactivos** («Pedro sabe que *p*» presupone la verdad de *p*, mientras que «Pedro se imagina que *p*» presupone, por el contrario, la falsedad de *p*), presupuestos **pragmáticos** (ligados a las condiciones de éxito del acto* de lenguaje, ejemplo: «Cierra la puerta» presupone que la puerta está abierta en el momento de la enunciación del acto), etcétera.

• *La naturaleza del soporte significante* responsable del presupuesto: significante léxico (ejemplo de los verbos transformativos: «Pedro dejó de fumar» y «Pedro empezó a fumar» presuponen, respectivamente /Pedro fumaba antes/ y /Pedro no fumaba antes/; adverbios y conectores («todavía», «pero», «incluso», etc.); giro sintáctico (ejemplo de estructuras hendidas: «Es Pedro el que se fue» presupone /Alguien se fue/, o interrogaciones de constituyente: «¿Cuándo te vas?» presupone /Te vas/, «¿Por qué no me quieres más?» presupone /No me quieres más/, proposición que a su vez

presupone, de acuerdo con un mecanismo bien atestado de *encajadura presuposicional*, /Me querías antes/; e incluso *contorno melódico* (ejemplo de los presupuestos ligados al «focus» del enunciado).

En efecto, al menos sobre este punto hay acuerdo: a diferencia de los sobrentendidos*, los presupuestos poseen siempre un marcador en el enunciado, lo cual les confiere una relativa independencia con relación al contexto.

❖ **Acto de lenguaje, Implicación, Implícito**

C. K.-O.

Proceso discursivo

Es M. Pêcheux quien lanza en 1969 la expresión **proceso discursivo**. Muy ligada a su teoría de las formaciones* discursivas y al análisis* automático del discurso (AAD), hoy ya casi no tiene vigencia.

En su libro fundador*, L'analyse automatique du discours, *M. Pêcheux enlaza íntimamente la noción de *proceso discursivo* a las de condiciones* de producción y de *funcionamiento*. «En otros términos, puesto que existen sistemas sintácticos, se hace la hipótesis de que existen asimismo sistemas míticos, sistemas literarios, etc.; dicho de otra manera, que los textos, como la lengua, funcionan» (Pêcheux, 1969, pág. 6). El *proceso discursivo* es, en este texto, lo que se desarrolla y funciona sobre la base y más allá de la lengua, en el sentido saussuriano del término: «Hacemos la hipótesis de que a un determinado estado de condiciones de producción le corresponde una estructura definida del proceso de producción del discurso a partir de la lengua, lo que significa que si el estado de las condiciones se fija, el conjunto de los discursos susceptibles de ser engendrados en estas condiciones manifiesta invariantes semántico-retóricos, estables en el conjunto considerado y característicos del proceso de producción puesto en juego» (Pêcheux, 1969, pág. 16). Anticipando la noción de interdiscurso*, M. Pêcheux precisa que «el proceso discursivo no tiene, en derecho, comienzo: el discurso se apuntala siempre sobre algo discursivo previo al que le hace cumplir el papel de materia prima» (Pêcheux, 1969, pág. 14).

En 1975, M. Pêcheux y C. Fuchs vuelven sobre esta noción y la enlazan a la del sujeto y el *sentido*: «A condición de entender por proceso discursivo las relaciones de paráfrasis interiores a lo que hemos llamado matriz del sentido inherente a la formación discursiva, diremos que el procedimiento AAD constituye el esbozo de un

análisis no subjetivo de los efectos de sentido que atraviesa la ilusión del efecto-sujeto (producción / lectura) y que se remonta, por una especie de arqueología regulada, hacia el proceso discursivo» (Pêcheux y Fuchs, 1975, pág. 14).

Durante las décadas de 1970 y 1980, esta noción es utilizada por los investigadores que emplazan sus trabajos en el marco de una teoría de las ideologías* (Guespin, 1976, pág. 72) y/o recurren al AAD. La fórmula aparece incluso en el título de un número de la revista *Langages* (Bonnafous, 1983).

Hoy en día, con el abandono del AAD como dispositivo técnico de análisis y con el reflujo de las referencias explícitas y teorizadas a la ideología en análisis del discurso, la expresión «proceso discursivo» parece haber desaparecido en provecho de fórmulas más simples, pero también más imprecisas, como discurso*, texto*, debate, escritura, etc. ¿Debe verse aquí una regresión epistemológica o una saludable liberación respecto de una metáfora un tanto demasiado mecánica? Hay en todo caso, ciertamente, un vínculo entre la regresión del uso de esta fórmula y el interés cada vez más marcado del análisis del discurso por la cuestión de los géneros, en detrimento de la relación *ideología* versus *discurso*.

❖ **Análisis automático del discurso, Análisis del discurso, Formación discursiva, Ideología**

S. B.

Progresión temática

Véase **Tema / rema**

Proponente

Los términos **proponente** y **oponente** designan los dos roles fundamentales del intercambio argumentativo dialéctico*. El *proponente* emite una proposición que el *oponente* rechaza, poniendo entonces al *proponente* en la obligación de defenderla. El *proponente* es la parte que produce la intervención iniciativa; va contra la doxa*; él soporta la carga de la prueba*. El *oponente* tiene por tarea característica la refutación*.

❖ **Contradicción, Dialéctica**

C. P.

Prosodia

El término **prosodia** se utiliza desde la Antigüedad griega y latina para designar las variaciones acentuales, temporales y de altura en la pronunciación: se aplicaba fundamentalmente en poesía a la métrica y a la melodía. Considerados como marginales por la lingüística pos-saussuriana (lingüística de la lengua), los fenómenos prosódicos pasan a ocupar un lugar central en la lingüística del habla y constituyen hoy un dominio de estudios de pleno derecho.

Este término se emplea a veces desde una perspectiva descriptiva para calificar fenómenos llamados prosódicos, otras para designar el sistema complejo (métrico, tonal y temporal) enlazado a los demás sistemas de la lengua, y otras aun para el propio estudio de este sistema (se habla también entonces de *prosodología*).

Tipos de fenómenos en juego y definiciones

Los fenómenos relativos a la prosodia fueron considerados primero, por oposición a los aspectos segmentales (fonemas y tonos), como **suprasegmentales** (Lehiste, 1970; Ladd, 1996), es decir, en tanto referidos a unidades más vastas que los fonemas. Durante mucho tiempo, el único fenómeno estudiado fue la entonación, y esto únicamente sobre frases leídas y enunciadas en laboratorio. Generalmente definida por la mayoría de los autores (Delattre, 1966; Cruttenden, 1986) como una combinación de los rasgos de altura, intensidad y duración utilizados en la producción del habla, su estudio, según lo observa D. Crystal (1969, pág. 195), se restringió con demasiada asiduidad al solo movimiento de la frecuencia fundamental *(pitch movement)*. Este mismo autor considera que la entonación es un haz de rasgos donde los más centrales son el tono (la altura), la *extensión de la frecuencia* y la *intensidad*, estrechamente enlazados a la ritmicidad y al tempo.

La integración de estos rasgos determina en los oyentes la percepción de los fenómenos melódicos, acentuales y rítmicos *(parámetros prosódicos percibidos)*. Estos parámetros pueden ser medidos *(parámetros prosódicos físicos)* en términos de variación de la frecuencia fundamental (curva melódica de la frecuencia fundamental medida en hertz), de variación de la intensidad (medida en decibelios) y de duración (longitud de las vocales, de las pausas, cálculo de la elocución). Ahora bien, debido al carácter *pluriparamétrico* de la prosodia y de las interacciones perceptivas a las que da lugar, no es posible considerar la existencia de una adecuación entre los parámetros percibidos y los parámetros físicos: por ejemplo, la percepción del fenómeno acentual puede ser provocada por una prominencia melódica como sucede en inglés *(pitch accent)* (Crystal, 1969; Cruttenden, 1986) y/o un aumento de intensidad y/o un alargamiento vocálico.

El estudio de situaciones de habla espontánea y el interés por las comunicaciones no verbales condujo a tomar en cuenta otros fenómenos (silencios, pausas, vocalizaciones diversas, risas, ritmo, cualidades de la voz) que fueron llamados **paralingüísticos** (Trager, 1958; Abercrombie, 1972; Crystal, 1971; Poyatos, 1993). Su clasificación dista de concitar la unanimidad de los autores, dada la heterogeneidad de los fenómenos tomados en cuenta (segmentales o no segmentales, sonoros o no) y la de su modo de producción. Las *cualidades de la voz* fueron en especial objeto de varias tentativas de clasificación en lengua inglesa (Laver, 1979; Poyatos, 1993). Estas cualidades vocales resultan en parte de la respiración así como del modo vibratorio de las cuerdas vocales, y en parte de otros parámetros (sobre todo laríngeos y articulatorios). Se los ha utilizado en general para los estudios sobre la *dimensión emocional* de la voz. El ritmo en las conversaciones fue objeto de exámenes recientes: Couper-Kühlen, 1993; Auer *et al.*, 1999. La definición amplia de la prosodia es obra en general de los investigadores que se interesan por sus funciones interaccionales (Couper-Kühlen y Selting, 1996; Auer y Di Luzio, 1992; Grosjean, 1993, 1995).

El sistema prosódico se extiende, así, más allá de la entonación con que se lo identificó durante largo tiempo, y su carácter pluriparamétrico es hoy vastamente reconocido.

Extensión del dominio

La prosodia es multifuncional: cumple funciones *lingüísticas*, *pragmáticas* e *interaccionales* que son estudiadas por diversas disciplinas y subdisciplinas. En menor medida se estudian las funciones extralingüísticas.

En lingüística, como sistema complejo perteneciente a la lengua, la prosodia corresponde al sistema formal de esta: «Es ella misma un supra-sistema constituido por tres órdenes estructurales (métrico, tonal y temporal) relativamente independientes (. . .) pero sin embargo interactivos (. . .) que se aplican al léxico» (oposición de acentos, tonos y cantidad) «y/o a unidades de rango superior» (ritmo, entonación, tempo de los enunciados) (Di Cristo, 2000, pág. 2). La fonosintaxis viene estudiando desde hace largo tiempo la contribución de la prosodia a la estructuración morfosintáctica de

la lengua, que se caracteriza por «patrones entonativos típicos» (demarcación de la cadena hablada, organización sintáctica, etc.; cf. Delattre, 1966; Rossi *et al.*, 1981). En este sentido, la prosodia cumple «una función de asistencia a la codificación y a la decodificación del habla» (Di Cristo, 2000, pág. 9). Las descripciones formales dan lugar a modelizaciones informáticas para el análisis y la síntesis del habla y a comparaciones entre lenguas (Hirst y Di Cristo, 1984, 1998; Touati, 1987).

Después de los trabajos fundadores de P. Delattre (1966) sobre los *entonemas*, la contribución de la forma de la curva melódica a las funciones sintáctico-pragmáticas en tanto marcadores de acto de lenguaje directo o indirecto (pregunta, orden, exclamación...) fue explorada por numerosos trabajos que defendían la función distintiva de la entonación (Halliday, 1967). Pero la congruencia de la sintaxis y la entonación es discutida (Rossi *et al.*, 1981), lo mismo que el valor pragmático absoluto de las marcas prosódicas: las mismas funciones pueden ser cumplidas por medios diferentes, una misma marca puede tener varios valores y varios niveles de interpretación. Como lo señala D. Crystal (1980, pág. 65), una marca prosódica interrogativa remite a la vez a una actitud, a un pattern sintáctico o a un acto de lenguaje.

Otros trabajos se centraron en las funciones semánticas de la prosodia por estructuración jerárquica del discurso: tematización y rematización, puesta en evidencia de la información «dada» con relación a la información nueva, estructuración jerárquica de los argumentos. Diversos parámetros prosódicos (juego de las alturas relativas de los diferentes segmentos, focus entonativo, subidas y bajadas melódicas, recurrencias melódicas, pausas, elocución, alargamientos) deben ser aquí considerados (Fónagy y Fónagy, 1983; Brazil, 1985; Morel y Danon-Boileau, 1998).

Por último, cierto número de estudios *fonoestilísticos* (Fónagy y Fónagy, 1983; Salins, 1987; Callamand, 1987) han puesto al descubierto las funciones de diferenciación de la prosodia en materia de géneros discursivos (lectura, habla espontánea, discurso radiofónico...).

En psicolingüística, en la frontera entre lingüística y psicología, una literatura muy abundante se ha dedicado a las características prosódicas de las *actitudes* y de las *emociones** (Léon, 1970; 1976; Fónagy, 1983) y a las cualidades vocales ligadas a la expresión de estas últimas (Scherer, 1985). Estos trabajos tienden a inscribir las marcas prosódicas en un sustrato de motivación (motivación pulsional para Fónagy, motivación psicofisiológica cf. Scherer, 1985). El rol de la prosodia en la *adquisición del lenguaje* ha quedado establecido en el plano léxico y sintáctico. La utilización de modalidades prosódicas específicas (altura tonal, contornos ascendentes) en el «hablar como un bebé» tiende, asimismo, a facilitar el aprendizaje al incitar la atención del niño (Fernald *et al.*, 1989).

En análisis conversacional, gracias a las posibilidades de registro sonoro en situación natural (conversaciones, interacciones de trabajo), la prosodia fue estudiada principalmente por *su contribución a la gestión de la interacción* conversacional: sistema de gestión de los turnos de habla y de regulación de la palabra (Cutler y Pearson, 1986; Auer, 1996), puesta en evidencia de la información para el otro, intersincronización de diversos parámetros prosódicos (altura, ritmo) entre los hablantes, marcas de polifonía (Günthner, 1996), de los roles* adoptados (Grosjean, 1993), o del marco participativo (Gumperz, 1989). Desde esta perspectiva, las marcas prosódicas no tienen un sentido referencial preciso; adquieren sentido en contexto: son *índices de contextualización* que se combinan con otras modalidades y por los cuales «los locutores señalan y los alocutarios interpretan la naturaleza de la actividad en curso, la manera en que debe ser comprendido el contenido y la manera como cada oración se relaciona con lo que precede o sigue» (Gumperz, 1989, pág. 28). Esta perspectiva comunicacional pone el acento en el valor intencional e interaccional de los fenómenos prosódicos. Tiene empleos en ***sociolingüística*** para la comprensión de ciertos malentendidos* interculturales* (Erickson y Schültz, 1982; Gumperz, 1989).

Cuestiones teóricas y metodológicas

El estudio de la prosodia suscita numerosas cuestiones teóricas y metodológicas que están lejos de hallarse resueltas.

Ciertos problemas teóricos conciernen a la *naturaleza semiótica* de las marcas prosódicas (signos, señales, índices, síntomas, iconos; motivación o convencionalidad) así como *su valor* (intrínseco o relativo a la situación). Por otra parte, los modelos teóricos que permiten dar cuenta del lugar de la prosodia con respecto a los demás subsistemas lingüísticos son objeto de controversias. Estas cuestiones se articulan con el problema de la distinción entre niveles sintácticos, pragmáticos, semánticos, expresivos, interaccionales: ¿hay niveles específicos e identificables en los que se apliquen estas marcas (Bolinger, 1970)? ¿Se los debe considerar, en la línea de J. Gumperz, como índices que permiten contextualizar los enunciados en situación, contextualización efectuada sobre la base

de una comparación entre las realizaciones prosódicas y el sistema de expectativas?

Los problemas metodológicos son asimismo numerosos: citemos los que se vinculan al carácter multiparamétrico de la prosodia, a las interacciones perceptivas entre los diferentes parámetros (intensidad, altura, duración, timbre), y a la ausencia de adecuación término a término entre lo percibido (la altura melódica, la intensidad) y lo medido (la frecuencia fundamental y la intensidad en decibelios). Por otra parte, deben mencionarse aquellos con los que tropieza el análisis de conversación debido a la falta de un código unificado para los sistemas de transcripción de la prosodia, a la diversidad de los parámetros estudiados y al carácter impresionista de las notaciones.

❖ **Análisis conversacional, Emoción, Escrito / oral**

M. G.

Proxémica

El antropólogo norteamericano E. T. Hall propuso el término **proxémica** *(proxemics)* para designar «el conjunto de las observaciones y teorías relativas al uso que hace el hombre del espacio en tanto producto cultural específico» (1978, pág. 30).

La noción de «espacio» («psicosocial» o «transaccional») se emparienta con la de «territorio», pero el territorio es fijo y posee algún soporte material, mientras que el espacio es móvil pues está enlazado a los propios individuos como entidades psicocorporales, y corresponde a la burbuja imaginaria que rodea a cada uno y que cada uno desplaza consigo. Cada individuo es, pues, el centro de una serie de burbujas concéntricas caracterizadas por las **distancias** que separan a los interlocutores y que se escogen de preferencia según el tipo de interacción* buscado. Según E. T. Hall y sus colaboradores, estas distancias son, para el «norteamericano de clase media», las siguientes: 1) *Distancia íntima:* hasta 40 cm. Acompañando al acercamiento corporal, se ponen en juego ciertos canales cortos: se perciben el contacto, el calor, los olores, los ruidos respiratorios y a veces cardíacos. Las circunstancias en las que esta distancia se impone (lugares públicos superpoblados, ascensores, etc.) provocan la adopción de una cantidad de medidas defensivas como la actitud de «indiferencia civil». 2) *Distancia personal:* de 40 cm a 1,20 m; es la distancia elegida para la conversación corriente. 3) *Distancia social:* de 1,20 m a 3,60 m; esta distancia permite eventualmente a cada cual aislarse y trabajar sin descortesía en presencia del otro. 4) *Distancia pública:* a partir de 3,60 m; esta distancia corresponde a una relación de carácter impersonal: es la que imponen los personajes oficiales importantes o los oradores.

El propio E. T. Hall admite el valor esquemático de este recorte, así como la existencia de importantes *variaciones de una cultura a otra* en lo que atañe a las normas proxémicas en vigor (a las culturas «de contacto próximo» se oponen las culturas «de contacto distante», diferencia que es, por lo demás, gradual). Pero, *en el interior de una misma cultura*, se verifican igualmente importantes variaciones ligadas al estatuto de los interactantes y a su estructura psicológica, así como a la actividad en curso. Se han señalado ciertas correlaciones entre el comportamiento discursivo de las personas en presencia y la distancia que las separa. Por ejemplo: dos personas colocadas en situación de proximidad tenderán a personalizar sus intercambios, mientras que, situadas a una distancia social o pública, se expresarán en términos más generales y de menor compromiso; en un grupo, el número de emisiones verbales de un locutor es máximo en dirección de las personas que tiene enfrente, y decrece por lo regular a uno y otro lado en función de la distancia del interlocutor («efecto Steinzor»). La influencia de las restricciones proxémicas sobre la estructura del discurso fue señalada por S. Moscovici y sus colaboradores; otros estudiosos mostraron que había también una modificación de la gestualidad* según las características del lugar en que se desenvuelve la interacción (por ejemplo, la gestualidad es menos comunicativa y más «autocentrada» cuando el canal visual se encuentra excluido).

En caso de invasión del territorio o de violación del espacio del otro, los efectos producidos sobre el desenvolvimiento de la interacción son fáciles de observar. La vida corriente es fértil en ejemplos, y una gran parte de los rituales*, prescripciones y proscripciones que fundan la «cortesía*» tienen como finalidad primera evitarlos. Observemos que, aplicada a las sociedades humanas, la noción de territorialidad no se limita simplemente, como sucede en etología animal, al territorio propiamente dicho: concierne también a las diversas «reservas» y dependencias del Yo (cf. E. Goffman, retomado por P. Brown y S. Levinson, quienes llaman al territorio así ampliado «imagen* negativa»). Las formas de violación territorial pueden ser, por consiguiente, más variadas que la simple intrusión en el espacio reservado del otro. Pueden citarse en este sentido la intrusión sensorial, la intrusión temporal o la violación de las reservas (indiscreción respecto de los objetos o documentos privados del otro).

Como puede verse, la mayoría de estas consideraciones enlazan las nociones de espacio y territorio al esquema corporal y sus proyecciones. La zona más sensible de unión es, a todas luces, la envoltura corporal y el contacto de esta envoltura con el otro, de lo que resulta la importancia de la mirada y el tacto; la *mirada* (que permite penetrar a distancia el espacio del otro e indica su valorización u ocupación, a veces hasta en el sentido bélico del término) y el *tacto* (que en los no videntes suple en parte a la mirada) obedecen a reglas sofisticadas y variables según las culturas. Si la mirada es la señal de la valorización afectiva (positiva o negativa) y de la atención prestada al otro, el tacto es a menudo portador de una dimensión erótica que reclama un severo control. Mirada y tacto intervienen también en los dispositivos reguladores de la interacción, lo que constituye una causa suplementaria para la codificación de su empleo.

❖ **Cortesía, Gestualidad, Imagen, Relación interpersonal**

J. C.

Prueba

La aspiración a la **prueba** orienta la exposición científica y el debate argumentativo, que ella tiene la función de cerrar o de volver superfluo por una afirmación de la evidencia.

La prueba demostración. Según la concepción formal, la prueba es una demostración* hipotético-deductiva. Esta definición de la prueba no puede aspirar a una validez universal; los modos de construcción de la prueba dependen de los dominios científicos considerados. En particular, la argumentación* propone una visión no formal de la prueba y de la racionalidad.

La prueba hecho decisivo. La prueba de que yo no asesiné a Pedro es que él está vivito y coleando ante ustedes; o, como lo dice J.-B. Grize, «el hecho es el mejor de los argumentos» (1990, pág. 44). El tránsito de la prueba como demostración a la prueba como hecho supone un doble eclipsamiento del discurso, primero el del enunciado referido al hecho y luego el del vínculo entre lo probatorio y lo probado. En este sentido, la prueba niega el discurso que ella supone. Ella supone la evidencia no discursiva de las realidades materiales (dadas a ver y a tocar) y de las realidades intelectuales, claras y distintas y necesarias. La retórica tiene los medios para generar la evidencia, sobre todo a través de la descripción y la narración: estas últimas hacen presentes las cosas y los acontecimientos generando la ilusión de una «supresión de la pantalla del discurso» (Molinié, 1992, pág. 148).

La carga de la prueba desempeña un papel fundamental en el debate. Constituye un principio conservador correspondiente al razonamiento por defecto expresado en la regla: «Yo sigo haciendo lo mismo a menos que usted me dé una buena razón para cambiar». Este principio es definitorio del rol del Proponente* (el que soporta la carga de la prueba), así como de la doxa* (un «endoxon» es una creencia *normal* que no necesita ser probada). En cierta medida, justifica la apelación a la autoridad* o al buen sentido popular (llamado argumento «*ad populum*»). En derecho, la carga de la prueba determina legalmente quién debe probar qué cosa, y funda el recurso a los precedentes.

Prueba y argumento. En el discurso científico, «argumento» y «prueba» tienen sentidos a veces muy próximos. «Argumento» se usa sobre todo en el caso de las *controversias* científicas, donde se habla de los argumentos a favor de las teorías en presencia.

La aportación de prueba constituye «*a knock-down argument*» (Hamblin, 1970, pág. 249). Vuelve las cosas «indisputables», cierra el debate, expulsa la duda de la mente de las personas razonables que ella es la única con capacidad de *convencer*; lo que equivale a decir que proporciona un medio para individualizar a los locutores irrazonables, de voluntad torcida, arrastrados por sus pasiones, asociales, sea por estupidez o maldad.

La antigua retórica habla a veces indistintamente de *pruebas* o de *argumentos*. La puesta en serie de *pruebas éthicas*, *pathéticas* y *lógicas* equivale a definir la prueba retórica como todo aquel estímulo, verbal o no verbal, capaz de inducir una creencia. Ella distingue entre *pruebas técnicas* (sacadas de la técnica retórica, es decir, de la tópica) y pruebas no técnicas: los elementos materiales llevados a conocimiento del tribunal, «los precedentes judiciales, los rumores, las torturas, los documentos, el juramento, los testigos» (Quintiliano, *Institución*, V: 1, 1); en otras palabras, los hechos. Esta oposición es inutilizable pues descansa sobre una terminología ahora contraintuitiva y descuida el hecho de que todos esos elementos, por probatorios que puedan parecer, demandan un tratamiento discursivo «que los sostenga o refute» *(ibid.)*.

En la médula del debate, la distinción prueba / argumento es una simple cuestión de punto de vista enunciativo: el locutor habla de sus pruebas; el juez tercero las considera como argumentos; su adversario, como argucias.

❖ **Argumentación, Autoridad, Demostración, Destinatario**

C. P.

Puesta en intriga

Véase **Relato**

Punto de vista

La noción de **punto de vista** desempeña un papel central en dos problemáticas estrechamente ligadas: la *narratología* y la *polifonía*.

I. En la teoría polifónica *Véase* **Polifonía**

II. En narratología

Esta noción interdisciplinaria ha sido estudiada tanto por las semióticas del relato (Genette, 1972; Lintvelt, 1981) como de la pintura (Fontanille, 1989 y 1995) y el cine (Jost, 1986). Tras haber puesto en evidencia la relevante instancia del narrador, delegado por el autor para contar (relato*), la narratología afinó la cuestión de la asunción de los enunciados, no ya desde el ángulo de *¿quién cuenta?* (la *voz* para Genette, 1972), sino de *¿quién ve?* (el *modo*). Se habló entonces de *visión con*, *visión desde afuera* y *visión por detrás* (Pouillon, 1946), de *focalización interna*, *focalización externa* y *focalización cero* (Genette, 1972). Los trabajos críticos (Bal, 1977; Vitoux, 1982, 1988) distinguieron sucesivamente las instancias del *focalizador* y de lo *focalizado*, de lo que es perceptible por los sentidos *(focalizado externo)* y de lo que no lo es *(focalizado interno)*.

A. Rabatel (1997, 1998) dedicó al tema una atención más lingüística y propuso una crítica radical de la tendencia a limitar a la visión una problemática que afecta conjuntamente a la *percepción* y al *saber*. Superando la dificultosa distinción entre focalización externa y focalización cero, resumió el problema de las instancias focalizadoras en sólo dos *puntos de vista*, *el del narrador* (narrador o simple voz narrativa) y *el del (los) personaje(s)*. Cada una de estas instancias puede adoptar una *visión interna* o una *visión externa* de lo focalizado (entre lo externo y lo interno, la relación es menos de oposición que de grado). Sea interno o externo, el punto de vista del personaje o del narrador puede ser, en términos de *volumen de profundidad del saber*, o bien *limitado* o bien *extenso*, siendo vehiculado en ambos casos por *expresiones subjetivizadoras* u *objetivizadoras*.

De este enfoque lingüístico de un fenómeno que desborda el puro marco de la narratología literaria resulta que: «Lo que se muestra determinante ya no es (. . .) "quién" ve o "quién" sabe, sino el análisis concreto de la referencialización de lo focalizado y, a partir de ella, la localización del enunciador responsable de las elecciones de referencialización» (Rabatel, 1998, págs. 58-9). Al poner el énfasis en **«el efecto-punto de vista»**, Rabatel insiste sobre la puesta en texto (esquematización*) que, por el sesgo de las diversas modalidades de presentación del referente, influye de modo instruccional sobre la construcción del sentido por parte del interpretante.

❖ **Enunciación, Relato**

J.-M. A.

Puntuación

Dimensión por largo tiempo descuidada en el estudio de textos, la **puntuación** ha pasado a ocupar hoy el centro de las preocupaciones. Se atribuye a los conservadores de la biblioteca de Alejandría, en particular a Aristófanes de Bizancio, la primera puntuación sistemática de los textos. Se trataba ante todo de facilitar la oralización de escritos prestigiosos. Pero hubo que esperar a la imprenta para que se impusiera un sistema pormenorizado y obligatorio de signos, se utilizaran masivamente los blancos y se desarrollara una verdadera *puesta en páginas*, es decir, un «conjunto de técnicas visuales de organización y presentación del objeto-libro, que van del blanco de las palabras a los blancos de las páginas, pasando por todos los procedimientos interiores y exteriores al texto que hacen posible su composición y su puesta en valor» (Catach, 1994, pág. 9).

Algunas características de la puntuación

La puntuación es el producto de una larga historia y no un sistema concebido por entero de una sola vez. Es «un sistema de signos no alfabéticos, más o menos "ideográficos"» que «funcionan como signos lingüísticos y sin embargo no tienen en general ninguna correspondencia articulatoria» (Catach, 1980, pág. 16); en su mayoría, no son pronunciables. En efecto, la correspondencia entre estos signos visibles y la prosodia* es forzosamente indirecta: mientras que la prosodia se desarrolla en el tiempo, es indisociable del mensaje lingüístico y no discreta, la puntuación se inscribe en el espacio y sus signos son aislables y discretos (ausencia / presencia).

Las teorías modernas de la puntuación

La puntuación no ha sido una preocupación capital de la lingüística moderna, la cual, contrariando la tradición filológica de la que había surgido, afirmó el carácter intrínsecamente *oral* de la lengua. Hasta la década de 1970, pocas obras en Francia estuvieron consagradas a este tema: indicaremos las de H. Sensine (1930) y J. Damourette (1939). Este último distingue dos tipos de signos de puntuación: los que indican las pausas (coma, punto y coma, punto) y los que indican la *melodía* (dos puntos, puntos de interrogación, de admiración, suspensivos, comillas, paréntesis, corchetes, guión); pero estas dos funciones pueden acumularse. . . A partir de los años '70, fue sobre todo N. Catach quien confirió a la puntuación su importancia conjuntamente con sus estudios sobre la ortografía; da testimonio de estos trabajos el número 45 de *Langue Française* (1980). De manera paralela, la lingüista rusa L. G. Védénina llevó a cabo una investigación sobre este tema que vio la luz tardíamente (Védénina, 1989). Después, los trabajos de J. Anis fueron aún más allá en el sentido de una autonomización del significante gráfico respecto de lo oral (Anis ed., 1983).

La dificultad está en que escrito y oral son parcialmente paralelos aunque ambos estén sometidos a estructuraciones heteronómicas. Mientras que algunos teóricos insisten en la dependencia de la puntuación respecto de la oralidad, de la que sería una especie de auxiliar, otros le conceden una gran autonomía (para una síntesis, véase Jaffré, 1991). He aquí una alternativa difícil de validar empíricamente: toda teoría de la puntuación compromete una determinada concepción de la comunicación verbal.

¿Autonomía o no del sistema gráfico?

La teoría de N. Catach parte del postulado de que los locutores cultos modernos disponen de dos accesos distintos a la lengua, el oral y el escrito, que poseen características propias y complementarias; la lengua L, transformada por influencia de la escritura, adquiere nuevas capacidades y pasa a ser «L prima» (1994, pág. 97). Por otra parte, una lectura puede ser oral (cf. el lector principiante), visual (lectura rápida) o a la vez oral y visual (forma de lectura dominante). La puntuación interviene sobre dos ejes: por un lado, «se une y completa, en la medida de lo posible (pues es sobria), a las informaciones de la lengua oral»; por el otro, «posee un orden gráfico interno al que puede calificarse en cierta medida de "autónomo"» (1994, págs. 52-3). N. Catach distingue la puntuación de

texto, más allá de la oración, la puntuación de *oración* y la puntuación *de palabra*, y le reconoce tres funciones primordiales: unir y separar las palabras en diversos niveles (función sintáctica), poner en correspondencia con lo oral (función prosódica*), completar o suplir las palabras (función semántica). Sin embargo, un mismo signo puede tener varias funciones.

L. G. Védénina (1989) reivindica una concepción amplia de la puntuación que la asocia a la tipografía y a la puesta en páginas. Esta autora reconoce la función sintáctica y la función semántica de la puntuación e insiste sobre su función comunicativa, fundamental en francés. Esta función «comunicativa» corresponde a la actualización*, al paso de la lengua al discurso y a la enunciación* en tanto esta última permite distinguir entre tema* y rema. Sin recusar el lazo entre oralidad y puntuación, L. G. Védénina subraya la asimetría entre los sistemas oral y escrito.

En cambio, la concepción «autonomista», bien representada por J. Anis (1983, 1989; Anis, Chiss y Puech, 1988), defiende «una grafemática autónoma» (1983): «El autonomismo trata la lengua escrita como un sistema específico en interacción relativa con la lengua hablada», mientras que «el fonocentrismo trata la lengua escrita como una representación deformada de la lengua hablada» y «el fonografismo trata la lengua escrita como una representación estructural de la lengua hablada que integra igualmente características específicas» (Anis, Chiss y Puech, 1988, pág. 77). Se distinguen tres clases de «grafemas»: los *alfabéticos* («alfagramas»), los *puntuo-tipográficos* (o «topogramas») y los *logogramáticos* («logogramas») que desempeñan un papel marginal. La puntuación en el sentido tradicional está constituida por «topogramas»; se distinguen los topogramas «sueltos», con independencia en la cadena gráfica, y los topogramas «ligados», que modifican a los alfagramas (la bastardilla, por ejemplo). Se atribuyen a la puntuación cuatro grandes funciones: *demarcación* (blanco entre palabras, mayúsculas, sangría. . .), *modalización** (puntos de interrogación, de admiración. . .), *jerarquización* (progresión* temática, paréntesis*. . .), indicación de *polifonía** (distinción de planos enunciativos: marcas de discurso* referido. . .).

En análisis del discurso

No es posible razonar únicamente en términos de sistema. La puntuación es muy sensible al estatuto pragmático de los textos, en particular a los géneros* de discurso y a las condiciones mediológicas*. En un régimen donde domina la oralidad, la puntuación

es ante todo un auxiliar para la oralización de un escrito. Mientras lo escrito se presenta en forma de rollos («volumen»), la noción de «puesta en páginas» no tiene mayor sentido. En una civilización de lo impreso, por el contrario, predomina la dimensión visual de la puntuación: esta última dispone en el espacio un texto para un lector que lee para sus adentros. Pero, aun cuando domine la oralidad, hay géneros de discurso de gran prestigio que generan inquietud por la estética (cf. los manuscritos medievales adornados, donde se tiene necesidad de separar texto propiamente dicho y glosas). Más ampliamente, la puntuación se muestra inseparable de las normas propias de cada género de discurso, relativas a su vez a públicos y a prácticas de lectura específicos. Por último, no se puede descuidar el papel de la subjetividad productora del texto. Esto es evidente en lo que respecta a los enunciados literarios (Lorenceau, 1980; Herschberg-Pierrot, 1993; Serça, 1997, I, pág. 1), sobre todo a partir del Romanticismo, pero incluso en géneros constreñidos existen múltiples estrategias de puntuación. La aparición de los soportes informáticos abre nuevas posibilidades a la puntuación; la numerización permite emancipar el texto del soporte papel y ofrece a cualquier scriptor recursos tipográficos superiores a aquellos de que disponían las impresoras tradicionales.

❖ **Comillas, Escrito / oral, Segmentación gráfica**

D. M.

Notas de la traductora

[1] Traducida esta entrada por el español «palabra», téngase presente, sin embargo, que cuanto se dice en su transcurso está referido específicamente al francés *mot*, ello sin perjuicio de que la mayoría de los conceptos vertidos es aplicable a nuestro término castellano. Pero la no coincidencia estricta de los elementos sémicos, acepciones o empleos de uno y otro hace que, en ciertos puntos del capítulo, se consigne específicamente el vocablo francés. Y por otra parte, téngase en cuenta que, por estas mismas razones, en muchos otros lugares de este diccionario «palabra» traduce otros términos franceses, en especial *parole*.

[2] A diferencia de *royal*, cuya terminación *–al* es un sufijo (de adjetivo) corriente en la lengua francesa.

[3] Véase nota 2, pág. 192.

[4] Véase nota 3, pág. 344.

[5] Mientras que, en castellano, este término presenta diferentes géneros pues como sustantivo es femenino pero como adjetivo puede ser tanto femenino como masculino, el francés *polémique* cumple ambas funciones gramaticales sin cambio morfológico.

[6] Caso equivalente al de la entrada **polémico/a***, para el que vale lo consignado en la nota anterior.

[7] Véase entrada **argot***.

R

Receptor

En la teoría de la información*, el **receptor** es el aparato o la persona que recibe, registra y decodifica el mensaje que le transmite el emisor*.

En lingüística fue criticada una concepción de la comunicación en la que emisor y receptor mantendrían una relación simétrica uno frente a otro. En efecto, nada permite probar que el receptor se limite a decodificar pasivamente la intención de sentido del emisor. R. Jakobson, quien en su esquema de la comunicación reemplazó el término «receptor» por el de «destinatario*» —aunque en este esquema el receptor no parece tener autonomía propia—, sólo tomaría en cuenta al destinatario en tanto y en cuanto una de las funciones del lenguaje (la función conativa) remite a él, pero no se sabe si se trata de un destinatario interno al proceso de enunciación o de un receptor externo a este. Más tarde, E. Benveniste, al introducir la noción de enunciación* y de subjetividad en el lenguaje entre un *yo* y un *tú*, y luego A. Culioli, señalaron que cada uno de estos actores es tan activo como el otro y que cada uno efectúa un trabajo lingüístico diferente del otro en un proceso de coenunciación*, pero tampoco se sabe de qué índole es ese *tú*, dado que los términos «enunciatario», «alocutario» y «destinatario» no están diferenciados con toda claridad.

En análisis del discurso de los medios de comunicación, en semiótica, el término **receptor** sigue siendo empleado por razones de comodidad para designar a la persona que recibe el mensaje verbal; pero este empleo es ambiguo, pues a menudo no se aclara si se refiere al *sujeto interno* al acto de enunciación o al *sujeto externo* que recibe este acto y lo interpreta.

Por influencia de los estudios en análisis* conversacional, empezaron a efectuarse distinciones entre diferentes tipos de receptores. En efecto, tales estudios pusieron en evidencia que podía haber: receptores presentes o ausentes; receptores únicos o múltiples; receptores, presentes, a los que uno se dirige, y/u otros, también presentes, a los que uno no se dirige; receptores que tienen derecho a tomar la palabra; a su turno, otros que sólo pueden responder en forma diferida (por escrito, por ejemplo) y, por último, otros que sólo pueden estar en posición de escucha (durante una conferencia, por ejemplo). C. Kerbrat-Orecchioni propuso en 1997 distinguir bajo la denominación general de receptor diferentes tipos de **alocutarios***, según el esquema siguiente (23):

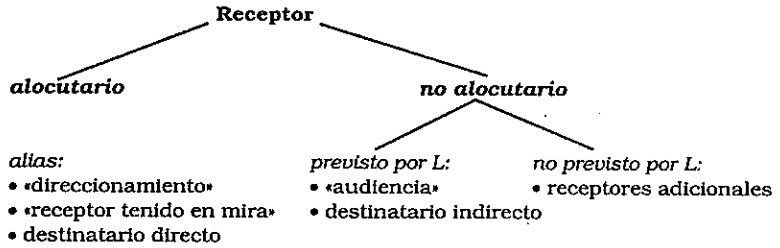

La autora añade que «el receptor puede ser además real, virtual o ficticio» *(Ibid.)*. Estos casos se producen, por ejemplo, cuando el receptor ocupa el lugar del lector* de una novela; el narrador puede inclinarse a inscribirlo de tal o cual manera y, al hacerlo, a instituirlo en forma real, virtual o ficticia.

Desde una perspectiva comunicativa del análisis del discurso, P. Charaudeau propone distinguir entre el sujeto que, situado como aquel que recibe un mensaje (sea o no su destinatario), debe interpretarlo, y el sujeto ideal tenido en mira y construido por el acto de enunciación del locutor-emisor*. El primero, llamado **sujeto interpretante**, posee una identidad psico-socio-lingüística y su función es interpretar los mensajes procediendo por inferencias* en virtud de los datos situacionales* que sea capaz de localizar, del contexto* del mensaje mismo, de la manera como imagina al locutor-emisor (sujeto* comunicador) y de su propio posicionamiento (Charaudeau, 1988c, pág. 74). El segundo, sujeto idealmente tenido en mira, es llamado **sujeto* destinatario**, es decir, aquel al que el emisor destina su mensaje con la idea de que será interpretado tal como él lo desea, y que él inscribe, pues, en su acto de enunciación.

❖ **Destinatario, Emisor, Enunciador, Interlocutor, Sujeto hablante**

P. C.

Redactor

Véase **Autor**

Referencia

La noción de **referencia** ocupa el debate filosófico, pero también el lógico y el semántico. En análisis del discurso, su pertinencia se despeja en relación con las de anáfora*, deixis* y correferencia*, pero se apoya también en datos lexicológicos.

La noción de referencia no debe ser confundida con la de ***referente***. La **referencia** designa aquella propiedad por la que el signo lingüístico o una expresión remiten a la realidad. El **referente** es la realidad señalada por la referencia. *Referencia* y *referente* suelen ser confundidos hasta el punto de tenérselos por sinónimos, sobre todo en J.-C. Milner (1982, pág. 10), quien conceptualizó la división entre **referencia virtual** y **referencia actual** y donde se emplea *referencia* con el sentido de *referente*. La referencia virtual se define en relación con la unidad léxica: «Cada unidad léxica individual tiene asignado un conjunto de condiciones que un segmento de realidad debe satisfacer para poder ser la referencia de una secuencia en la que intervendría de modo crucial la unidad léxica en cuestión. (. . .) El conjunto de condiciones característico de una unidad léxica es su referencia virtual». La referencia actual estará formada por los segmentos de realidad, los referentes, que serán asignados a tal o cual expresión empleada. Las nociones de referencia *virtual* y *actual* atraviesan la distinción entre léxico y discurso. La descripción de la referencia actual se opera sólo en función de las unidades de discurso. La estimación y el cálculo de la distancia o de las distorsiones necesariamente existentes entre los dos tipos de referencia son tributarios tanto de la lexicología como del análisis del discurso. El estudio de los paradigmas* designacionales se sitúa en la intersección de las dos disciplinas y constituye un objeto propicio para el análisis del discurso con entradas léxicas. Si la noción de referencia virtual puede ser sinónima de la de sentido léxico, la de referencia actual no equivale al sentido en discurso, puesto que este último implica informaciones ligadas a la situación de enunciación, a las relaciones entre enunciadores, a su saber, a su posición enunciativa, a los rituales comunicativos, al género de discurso, al efecto que se busca producir en el destinatario.

Para Frege, una **expresión referencial** se distingue de una **expresión predicativa** por el hecho de que la primera refiere mientras que la segunda se limita a predicar. En «El gato duerme», «el gato» es considerado como expresión referencial y «duerme» como expresión predicativa. En «El gato come al ratón», «el gato» y «el ratón» son expresiones referenciales, y «come», una expresión predicativa. Esta división se asienta en fundamentos tanto ontológicos como gramaticales. Ontológicos, pues concede un privilegio —de justificación no lingüística— al sustantivo, al que considera como la única unidad susceptible de referir a lo existente. Gramaticales, pues descansa sobre la incompletud lógica del verbo (que exige un sujeto para referir) negando a esta unidad cualquier capacidad referencial.

La distinción entre* referencia anafórica* *y* referencia deíctica se inscribe tradicionalmente, después de E. Benveniste, en la problemática más vasta de la enunciación*, donde interfiere con la de tiempos verbales. Para E. Benveniste, una expresión puede referir según dos modalidades: en correspondencia con la situación de enunciación en la que toma cuerpo, o de manera independiente, objetiva. Esta distinción ha fundado el reparto corrientemente admitido en lingüística entre referencia deíctica y referencia anafórica. La noción de referencia deíctica puede ser asimilada a la de anáfora memorial, lo cual implica que la remisión se opera con un referente presente en el espíritu del locutor.

***La distinción entre* referencia genérica *y* referencia específica.** En el primer caso, aludirá no a un segmento de realidad efectivo sino a la categoría con la que está relacionado: «Pero observando desde el labio del cráter ese nuevo lago resucitado, advertí que estaban aquí ausentes varias notas esenciales *de los lagos de lava. Un lago de lava* es un fenómeno raro, caracterizado por la persistencia y fusión de *dicha lava*». En el plano sintáctico, una expresión genérica puede ser introducida por un determinante definido o indefinido. En el plano discursivo, una expresión genérica corresponde a una generalización dentro de un razonamiento o una demostración. Presenta un valor argumentativo puesto que actúa como premisa para justificar una conclusión, explícita o no. La expresión genérica es asimismo uno de los medios privilegiados para la expresión de un topos* en el discurso (los topoi se expresan en la modalidad genérica). Por el contrario, una expresión específica, que señala un referente particular inscripto *hic et nunc* en el contexto extralingüístico, no puede suministrar un topos sobre el cual sustentar la argumentación. Si permite a la predicación desembocar en una generalización de valor argumentativo, en cambio no podría encargarse ella misma de expresar esta generalización. Más que antagónicas, las expresiones genéricas y específicas son comple-

mentarias: las segundas abren el camino a los contenidos expresados por las primeras.

❖ **Actualización, Anáfora, Deixis, Paradigma definicional / designacional**

G. P.

Referencial (función -)

Véase **Funciones del lenguaje**

Reformulación

En lingüística y en análisis del discurso, la **reformulación** es una relación de paráfrasis*. Consiste en retomar un dato utilizando una expresión lingüística diferente de la empleada para la referenciación anterior. Engloba los fenómenos de anáfora*, cadena* de referencia y correferencia*.

Funciones de la reformulación

La reformulación interviene en la constitución de los «topics» discursivos realizando una isotopía* (p. ej. la noción de perro) a través de desplazamientos semánticos operados por las expresiones que la significan en el discurso (El perro. . . *Este animal. . . Tu caniche. . . Ese peligro público. . .*). El estudio de la reformulación conduce, entre otros, al de los paradigmas* designacionales y al de los paradigmas* definicionales.

La reformulación puede ser considerada igualmente como un fenómeno *enunciativo*: un locutor retoma, reformulándolo, el discurso de otro locutor o el suyo propio. Están implicados los hechos de discurso* referido (discurso directo, discurso indirecto, discurso indirecto libre, discurso directo libre, islote textual), pero también el dialogismo*, en el sentido bajtiniano del término, inherente a toda producción discursiva. La reformulación se hace, por este sesgo, vector de la heterogeneidad* del discurso, sea «mostrada» (discurso referido) o «constitutiva» (dialogismo), según la expresión de J. Authier (1982*a*).

La reformulación puede cumplir una función *explicativa* o *imitativa*. En el primer caso participa de la didacticidad* de las producciones enunciativas. La reformulación *explicativa* se sitúa en el nivel de la significación del texto fuente, que ella reactualiza, retrabajándola (deformándola y alterándola), para desembocar en un

texto meta que sea el reflejo de los contenidos vehiculados o comprendidos —en los dos sentidos del término— en el texto inicial. Están implicadas en primer plano las actividades de definición*, sea regladas (definición de diccionario, de un término contenido en un texto) o no (definición natural de una palabra. . .), pero igualmente las prácticas de resúmenes, de síntesis de un texto. La reformulación *imitativa* se sitúa en el nivel del significante, cuyas características salientes procura reproducir. Proceden de esto géneros como el pastiche* (donde el préstamo es exhibido, al contrario del plagio), la sátira, la parodia* (donde la reformulación cumple una función abiertamente lúdica).

Para el análisis del discurso

La observación de los tipos de formulación (exófora*) y de reformulación (anafórico, catafórico*) permite recorrer la constitución de los «topics» discursivos y detectar los temas en los que se asienta la predicación. La anáfora y la catáfora ponen de relieve el intradiscurso* inherente a toda producción. El estudio individual de los reformulantes, sean pronominales o léxicos, permite reconocer las configuraciones múltiples adoptadas por la esquematización* para conceptualizar lo real. Los preconstruidos* culturales inherentes al léxico son requeridos por el retomar anafórico (entendiendo «anáfora» en el sentido amplio de «endófora* o exófora*», o en su acepción restringida). Así pues, la significación de las unidades léxicas en lengua padece una doble distorsión: por su conversión en vocablos* y su actualización dentro de ciertos grupos (nominales, adjetivales. . .), y por su inscripción en redes de segmentos que retoman donde la correferencia viene a tejer relaciones entre unidades semánticamente emparentadas o bien *a priori* disociadas. El estudio de las modalidades de reformulación (anáfora pronominal, léxica, convergente, divergente, conceptual, presuposicional. . .) informa sobre la orientación del discurso. Reformular con ayuda de pronombres equivale, para el locutor, a postular la invariancia semántica del dato inicial y a rechazar su declinación. Optar por una anáfora léxica induce la perspectiva inversa. El locutor se introduce en juegos de ajustes semánticos y referenciales que superan a veces los límites previstos por la acepción léxica de las unidades. Los paradigmas designacionales constituyen un ejemplo de reformulación basada en la declinación.

El estudio de la reformulación por *catáfora* descubre en ella características análogas a la efectuada por *anáfora*, sobre todo en lo que respecta a la elección de las modalidades de reformulación

(pronominal *versus* léxica), pero se aparta por lo menos en dos puntos. Mientras que, en el caso de la *anáfora*, es posible declinar las diferentes daciones del referente y crear de ese modo series más o menos vastas y complejas, en el de la *catáfora* todo indica que la extensión de la operación es limitada, al menos cuando la reformulación descansa en resortes léxicos (es difícilmente planteable la producción de gran número de reformulantes antes de enunciar la unidad fuente). De ahí que, salvo indicación ofrecida explícitamente por la sintaxis, el análisis tenderá a considerar como anafóricas secuencias de más de un reformulante.

❖ **Anáfora, Cadena de referencia, Correferencia, Paradigma definicional / designacional**

G. P.

Reformulación argumentativa

Hay **reformulación argumentativa** cuando la conclusión es una **cuasi-paráfrasis** del argumento, como en «Es nuestro deber, así que debemos hacerlo», si se admite que «deber» es «deber hacer». En última instancia, podría decirse que la orientación* del argumento hacia la conclusión está tan marcada que el argumento se confunde con la conclusión, en un sistema parafrástico.

Desde el punto de vista puramente *lógico*, la consecuencia «P, luego P» es adecuada. Desde el punto de vista de la argumentación como avanzada *epistémica*, se trata de una petición de principio (razonamiento circular, que pretende probar una cosa por ella misma). Desde el punto de vista *discursivo*, debe señalarse que toda reformulación introduce un desajuste entre argumento y conclusión, lo cual basta para otorgar al conjunto cierto valor argumentativo. Por ejemplo, se dirá que el argumento precedente funciona como un recordatorio de qué el «deber hacer» se funda, en este caso, sobre un deber moral a secas, y no, por ejemplo, sobre un interés.

Reaparece aquí la tensión entre la ley lógica, la exigencia epistémica de separabilidad argumento / conclusión (que deben denotar hechos distintos, evaluables por separado) y, por último, las condiciones de redundancia exigidas por la estructura textual (o producidas por ella).

❖ **Orientación argumentativa, Paralogismo**

C. P.

Refutación

La **refutación** es un acto reactivo argumentativo de oposición. Desde el punto de vista del uso, el término «refutar» es proclive a designar todas las formas de rechazo explícitas de una posición, excepto las proposiciones de acción: se refutan tesis, opiniones con pretensión de verdad, pero se rechaza (y no «refuta») un proyecto; las acusaciones pueden ser «refutadas» o «rechazadas».

Desde el punto de vista *científico*, una proposición es refutada si se prueba que es falsa (el cálculo del que deriva contiene un error, las predicciones que efectúa se contradicen con los hechos observados. . .). Desde el punto de vista *dialogal*, una proposición es refutada si, tras haberse discutido sobre ella, el adversario la abandona de modo explícito o implícito (no se la menciona más en la interacción).

En su forma radical, el objetivo de la refutación es la destrucción del discurso atacado (Windisch, 1987). Todos los elementos que definen un discurso en situación pueden ser utilizados o manipulados para volverlo insostenible.

Descalificación del discurso. La refutación en sentido amplio puede proceder por descalificación del discurso del adversario, que se rechaza por estar **mal formado** y sin importar la naturaleza de la malformación: significación oscura, sintaxis incorrecta, léxico ridículo, pronunciación defectuosa o provinciana. . . lo cual permite ahorrarse el examen de la proposición: «No comprendo lo que dices», «Por caridad, no mencionaré los argumentos de mi adversario». La descalificación puede recaer **sobre el adversario** mismo (puesta en contradicción de sus dichos o de sus actos y dichos), o tomar la forma de un ataque personal sin ninguna relación con el tema discutido.

Acondicionamientos del discurso a refutar. La refutación supone, si no la mención palabra por palabra del discurso a refutar, al menos una conexión con este discurso, «puesto en escena» en el discurso refutador. En los géneros argumentativos social o científicamente codificados la refutación recae en principio sobre un segmento esencial extraído del discurso en el que se expresa una posición aislable. En los diálogos ordinarios, el oponente puede proceder a diversos acondicionamientos diafónicos* del discurso al que se opone con objeto de facilitar su refutación, efectuando reducciones o exageraciones destinadas a volverlo absurdo: «L_1: ¡Este jardín está mal cuidado! – L_2: ¡Oye, que tampoco es una jungla!».

El cambio de orientación* argumentativa sustituye un término de orientación argumentativa C por un término de orienta-

ción argumentativa no-C: «Lo que tú llamas valentía, yo lo llamo temeridad». Puede obtenerse el mismo efecto por encadenamiento sobre los presupuestos: «L_1: No he bebido casi nada. – L_2: Reconoces, pues, que has bebido».

El modelo argumentativo proposicional distingue diferentes componentes que pueden ser, cada uno de ellos, blanco del acto refutador:

• *Aporte de argumento* orientado en el sentido de una conclusión en contradicción* con la primera: «L_1 a: Construyamos la nueva escuela aquí, los terrenos son más baratos. – L_2 a: Si la construimos allá, los alumnos dispondrán de medios de transporte». De manera general, y gracias al juego de la negación en situación bipolarizada, el hecho de proporcionar una razón para hacer A se transforma en razón para no hacer B. Puede decirse que la argumentación a favor de A es una contribución a la refutación de B, o una contra-argumentación* en disfavor de B.

• *Rechazo del argumento,* la conclusión por lo menos se desestabiliza. Puede ser mantenida en el plano lógico: «L_1: Pedro llegará el martes, quiere estar aquí el miércoles para el cumpleaños de Pablo, – L_2: El cumpleaños de Pablo es el lunes». El rechazo del argumento puede ocasionar la apertura de una nueva cuestión argumentativa (sub-debate) referida esta vez al argumento antiguo.

• *Rechazo de la ley de paso:* «L_1: Pedro es nativo de las islas Malvinas, por lo tanto es argentino. – L_2: Las islas Malvinas son territorio británico»; el conector «justamente (no)» permite reorientar el argumento a favor de una nueva conclusión (Ducrot, 1982).

• *Ataque contra un elemento cualquiera del esquema argumentativo.* Sea el intercambio: «L_1: ¡No saldrás esta noche! Tu hermana esperó a cumplir dieciséis años. – L_2: ¡Yo no soy mi hermana!», L_1 utiliza el principio de justicia: «Los seres de una misma categoría deben ser tratados de la misma manera». L_2 rechaza la **asimilación categorial** necesaria para aplicar esta regla.

El discurso contra. De manera general, a cada tipo de argumento le corresponde un modo de refutación particular, un discurso contra: «contra la autoridad», «contra los testimonios», «contra las definiciones». . . Por ejemplo, la refutación de las argumentaciones fundadas en dichos de expertos se realiza de acuerdo con las líneas siguientes, que encontramos en todos los discursos «contra los expertos»: «La autoridad invocada no satisface las condiciones de pericia en el dominio en cuestión; no está citada correctamente; el dominio en cuestión no corresponde al dominio de competencia específica del experto; no se dispone de ninguna prueba directa; no hay consenso entre los expertos». El discurso contra provee la *osamenta* de una posición crítica frente al tipo de argumentos correspondiente.

❖ **Concesión, Contra-argumentación, Contradicción, Objeción, Retórica**

C. P.

Régimen discursivo

Esta expresión se utiliza para designar conjuntos textuales homogéneos y descriptibles, de dominante descriptiva, narrativa, explicativa, prescriptiva. . . **Régimen discursivo** se prefiere así a género* o tipo* de texto, pues, como lo establece J.-C. Beacco (1993, pág. 38), «el hecho (. . .) de que pueda realizarse en forma de verdaderos artículos tanto como de simples volantes, cuyo estatuto oscila entre el texto y la nota, invita a preferir régimen discursivo a género textual, que presenta un grado de identidad lingüística superior». El régimen discursivo se detecta por combinaciones estabilizadas de marcas lingüísticas o semióticas que homogeneízan de ese modo segmentos de textos, tanto sea en textos propiamente dichos como en elementos paratextuales.

MODO DISCURSIVO

Esta expresión se utiliza en un sentido próximo al de régimen discursivo, en particular para designar el deslizamiento del modo informativo propio de los discursos mediáticos hacia otros modos como el explicativo o el argumentativo; por ejemplo, en el discurso sobre las ciencias en los medios de comunicación (Moirand, 1997), y en particular dentro de un mismo texto o de un mismo documento. En este punto, sin embargo, y a diferencia del **régimen discursivo**, corresponde más bien a una concepción dialógica* del discurso y de la intertextualidad* que no busca establecer dominantes textuales sino que se dedica más bien a poner en evidencia las heterogeneidades* semióticas y enunciativas de los corpus mediáticos constituidos en función de momentos* discursivos particulares (Moirand, 2000, 2001).

❖ **Género de discurso, Matriz discursiva, Secuencia, Tipo de discurso**

S. M.

Registro

En sociolingüística, el término **registro** fue difundido por C. Ferguson (1982) para designar una variedad aislable de una lengua empleada en situaciones sociales definidas (Auger, 1997). Sin embargo, la delimitación de los registros plantea problemas pues no resulta posible hacer coincidir los caracteres sociales con un conjunto de variables: el mismo locutor, en la misma situación, puede apelar a rasgos pertenecientes a varios «registros».

En análisis de discurso, P. Achard (1995, pág. 87) contrasta **registro discursivo** con **género discursivo**: los *registros* (que él aproxima a los juegos de lenguaje de L. Wittgenstein) son la cara externa de los discursos y remiten a las prácticas de los locutores. Los *géneros** están constituidos por las regularidades formales normalmente asociadas a los registros.

❖ **Género de discurso**

S. B.-R.

Regulación (principio de -)

Esta denominación, que evoca un proceso de control sobre el funcionamiento de un sistema complejo, es central en psicología. Proveniente de la cibernética, redefinida por J. Piaget para la psicología como «control retroactivo que mantiene el equilibrio relativo de una estructura organizada o de una organización en vías de construcción» (1967, pág. 239), es recogida por J. Caron (1983, pág. 155); la desarrolla luego C. Chabrol (1990) en el ámbito de una psicosociología del lenguaje, donde se supone «la existencia de un mecanismo regulatorio socio-cognitivo-lingüístico que opera durante el desenvolvimiento del discurso para controlar la "buena" construcción discursiva, habida cuenta de sus finalidades identitarias» (1990, pág. 218). Chabrol define entonces dos grandes tipos de regulación que él denomina «egocentrada anticipada» (1990, pág. 218) y «egocentrada retroactiva» (1990, pág. 219).

En análisis de discurso, P. Charaudeau recoge esta noción tal como es definida por C. Chabrol y la incluye entre los cuatro principios que fundan el acto de lenguaje (junto con los de *alteridad**, *influencia** y *pertinencia**). Para él, **el principio de regulación** es lo que permite dominar el juego de influencias. «Constituye, a la vez, la condición para que los participantes se comprometan en el proceso de reconocimiento del contrato* de comunicación, y la condición para que el intercambio comunicativo prosiga y culmine» (1995*a*, pág. 88). «Permite, pues, al sujeto comunicante implementar ciertas estrategias* de base cuya finalidad consiste en asegurar la *continuidad* o la *ruptura* del intercambio por: *aceptación / rechazo* de la palabra del otro y de su estatuto en tanto ser comunicante, *valorización / desvalorización* del compañero pero sin dejar de otorgarle derecho a la palabra, *reivindicación / confesión* por parte del sujeto hablante en lo relativo a la construcción de su identidad» (1991*a*, pág. 31).

❖ **Alteridad (principio de -), Influencia (principio de -), Pertinencia (principio de -)**

P. C.

Regulador

El término **regulador** designa la actividad verbal, vocal y mimogestual por la que los oyentes sostienen la producción del turno de habla de un locutor. Se lo utiliza para traducir el inglés *back-channel*, introducido por V. Yngve (1970) para designar el canal en el que la persona dueña del turno recibe mensajes cortos como «sí», «hum», y que se distingue del canal principal *(main-channel)* en el que ella misma emite. La noción de regulación se emparienta con la de *feed-back*, adscripta a una concepción sistémica de la comunicación. En este sentido, Don D. Jackson propone definir la interacción familiar «como un sistema de información cerrado donde las variaciones de comportamiento, o *output*, son reinyectadas *(feed-back)* en el sistema a fin de corregir sus reacciones» (1981, pág. 225).

El estudio de los reguladores verbo-vocales se vincula sin duda al de los *turnos** *de habla*, pero no siempre es fácil distinguir entre estos dos tipos de contribución. Diversos criterios se han propuesto para caracterizar a los reguladores en relación con el turno: su brevedad, su frecuente localización en superposición sobre el turno del locutor, a menudo lo débil de su articulación y la reducida intensidad vocal con que se producen. Pero estas actividades de permanencia en la interacción no se reducen al canal verbal sino que también son deudoras de la gestualidad: «Ese sistema *"back-channel"* añade elementos gestuales y mímicos a los vocálico-verbales tradicionalmente considerados, y la asociación del conjunto asume el "pilotaje" de la interacción; término este último que preferimos a *"back-channel"*, de connotación más restringida» (Cosnier,

1988, pág. 183). Como señala también J. Cosnier, esas señales de pilotaje suelen surgir como respuesta a una incitación del locutor (la mirada, un movimiento de cabeza, una sonrisa, una pausa, etc.); para dar cuenta del sistema global de sincronización interaccional conviene distinguir, pues, los dos aspectos del fenómeno: «el aspecto "fático*", que depende de la actividad del hablante, y el aspecto "regulador", que corresponde a la del oyente» (1987, pág. 312).

En lo que atañe a la función de los reguladores (fundamentalmente verbales), M.-M. de Gaulmyn distingue entre «la actividad de regulación que registra el mero hecho de que el locutor habla, sin ratificar la enunciación* ni el enunciado*, y que puede incitarlo a continuar o bien puede preparar una transición; por otra parte la regulación que *aprueba* la enunciación y/o el enunciado del locutor, que lo sostiene o indica la terminación de un tema y el fin inminente de la intervención, y por último la regulación que *desaprueba* o pone en duda el enunciado del locutor y que también es susceptible de inducir una continuación o de ocasionar una interrupción de este» (1987*b*, pág. 220). Por su lado, M. Laforest retiene tres categorías funcionales en su estudio de las señales «*back-channel*» en situación de entrevista: *acuse de recibo*, *soporte* por evaluación o declaración de actitud (categoría recogida en Bublitz, 1988), *relanzamiento* mediante «señales complejas que sirven para declinar una invitación a hablar y para incitar al locutor a seguir hablando» (1992, pág. 143).

❖ **Enunciación, Enunciado, Interacción, Turno de habla**

V. T.

Reinversión

Véase **Captación (II)**

Relación / contenido

Véase **Contenido / relación**

Relación interpersonal

Toda conversación* (tomado el término tanto en sentido estricto como en sentido amplio) puede ser considerada como una sucesión de acontecimientos que forma, en su conjunto, una especie de «texto» producido colectivamente en un contexto determinado y que, en este carácter, respeta ciertas reglas de organización interna. Pero es también el lugar donde se edifica *cierto tipo de relación socioafectiva*

entre los participantes, relación de distancia o familiaridad, de igualdad o jerarquía, de connivencia o conflicto. . . El reconocimiento de estos dos niveles de análisis es característico de los interaccionistas, se trate por ejemplo de la oposición introducida por la Escuela de Palo Alto (G. Bateson, P. Watzlawick, etc.) entre el nivel del «contenido*» y el de la «relación*», o de la distinción establecida por E. Goffman entre los «imperativos del sistema» y los «imperativos rituales». Todos los enunciados producidos en la interacción pueden ser examinados desde estos dos ángulos: incluso cuando es evidente que están cargados de contenido informacional (y no son puramente «fáticos*»), los enunciados poseen siempre además algún valor relacional (búsqueda de consenso; deseo de tener razón, o razón del otro; afán de preservar la imagen del otro o de hacérsela perder. . .), valor que opera en el diálogo de manera insidiosa pero eficaz, incluso si a menudo, al ser menos «oficial» que el contenido en informaciones, está más disimulado.

Numerosos y diversos son los aspectos que dependen del nivel relacional, pero sobre todo dos de ellos fueron objeto de investigaciones minuciosas, a saber: 1) la dimensión de la *distancia* (relación «horizontal»), distancia más o menos lejana o cercana y con sus diversas variantes (familiaridad, intimidad, solidaridad); 2) la dimensión del *poder* o de la *dominación* (relación «vertical»). En este aspecto conviene distinguir, en el plano teórico, entre «complementariedad» y «jerarquía», es decir, oponer tres tipos de intercambios: los **simétricos** (o sea igualitarios, donde los diferentes participantes disponen en principio de los mismos derechos y deberes), **complementarios no jerárquicos** (p. ej. la relación comerciante-cliente) y **complementarios jerárquicos** (p. ej. la relación maestro-alumno).

Por otra parte, el establecimiento de un tipo particular de relación entre los interactantes depende de dos tipos de factores: 1) *los datos contextuales*, que representan el marco «externo» de la interacción (situación comunicativa y tipo de interacción, estatuto de los participantes, etc.); 2) *lo que sucede en el propio interior de la interacción:* aunque estén determinados en parte por el contexto*, los acontecimientos conversacionales pueden *remodelar* los datos externos, de modo que la relación se redefine continuamente según la manera como se manipulan los signos intercambiados y, en particular, por el juego de ciertas unidades pertinentes en ese aspecto, los **relacionemas** (o **taxemas**, en el caso de los marcadores de la relación vertical [Kerbrat-Orecchioni, 1992, 1ª parte]). Por ejemplo, una relación de familiaridad (dato «externo»)

favorece la producción de «confidencias» pero, a la inversa, el intercambio de confidencias (dato «interno») puede instaurar una intimidad hasta entonces desconocida por los interlocutores; o incluso: para dar una orden, en principio hay que estar «autorizado», pero por el solo hecho de darla, el locutor pretende ejercer sobre su destinatario cierto influjo y colocarse en una posición elevada que al comienzo no posee necesariamente.

La tarea principal de los lingüistas que trabajan en esta perspectiva es inventariar y describir los principales relacionemas: *no verbales* (datos proxémicos*, posturas, gestos, mímicas), *paraverbales* (intensidad vocal, «tono» de la voz) y *verbales* (funcionamiento de los turnos* de habla, términos de tratamiento*, temas abordados y contenidos intercambiados, registro de lengua, actos* de lenguaje producidos por una y otra parte, marcadores de cortesía*, y hasta de descortesía, etc.). Consiste también en ver de qué modo estos marcadores funcionan en contexto y cómo determinan la evolución de la relación a lo largo del intercambio comunicativo; pues la principal característica de la relación interpersonal es la de ser *evolutiva*, y casi siempre *negociable*: la interacción es un proceso dinámico en el que nada está determinado en la apertura de modo definitivo ni ha sido adquirido de una vez para siempre, y mucho menos la «relación de ubicaciones*» (Flahault, 1978; Vion, 1992).

❖ **Cortesía, Metacomunicación / metadiscurso, Negociación, Tratamiento (términos de -)**

C. K.-O.

Relato

Las teorías narratológicas adolecen de dos defectos frente al análisis de discurso: son o *demasiado exclusivamente literarias*, y tal es la autocrítica de G. Genette para con su propia narratología, o excesivamente generales, siendo este último el defecto mayor de la semiótica de la Escuela de París, para la cual, según confesión del propio A.-J. Greimas, «cuando todo se vuelve discurso "narrativo" (. . .) la narratividad queda vaciada de su contenido conceptual» (1983, pág. 18). El análisis de discurso tiene necesidad de una definición liberada del «privilegio implícito que erige al relato ficcional en relato por excelencia, o en modelo de todo relato» (Genette, 1991, pág. 65); tiene necesidad también de una definición lo suficientemente precisa como para no confundir una receta de cocina con una fábula y para distinguir entre los momentos narrativos de un discurso y sus momentos explicativos* o descriptivos*.

Cierta cantidad de criterios incitan a reconocer un «aire de familia» común a formas narrativas semiolingüísticamente tan diversas como cuentos, filmes, historietas, novelas, historias curiosas, relatos de sueños, fábulas o parábolas. Reconociendo que la narratividad es gradual (Adam, 1997), digamos que, para que haya **relato**, primero tiene que haber representación de una *sucesión temporal de acciones**, luego es preciso que se realice o fracase una *transformación* más o menos importante de *ciertas propiedades iniciales de los actantes** y, por último, se requiere que una puesta en intriga estructure y dé sentido a esa sucesión de acciones y acontecimientos en el tiempo. El cumplimiento de esta última condición permite no confundir un relato propiamente dicho con una simple descripción o relación de acciones o con el retrato de un personaje a través de sus actos. Antes de establecer lo que puede entenderse por *puesta en intriga*, debe recogerse la útil distinción de G. Genette (1972, 1983) entre *acto de narración*, *historia contada* y *puesta en texto*.

Narración (acto de contar)

Mientras que el acto de contar y su puesta en escena textual fueron teorizados por la narratología literaria, el concepto de *narración* debe ser reintegrado en el fenómeno lingüístico más amplio de la enunciación* (aquí narrativa) y de los hechos de polifonía* enunciativa. La narratología distingue al **narrador** del **narratario** y, sobre todo, en función de estas dos posiciones, sus grados de representación lingüística. Se puede distinguir al **narratario** (personaje del que escucha o lee un relato) del **destinatario*** del relato (persona no representada sino postulada y tenida en mira por el acto de narración). De la misma manera, la **voz narrativa** es la instancia relatora no representada, y el **narrador** es esa instancia actualizada en forma de una persona / personaje. La complejidad de las organizaciones narrativas condujo a la narratología a distinguir entre **narración enmarcante** y **narración enmarcada** (alguien cuenta que alguien le contó que. . .). Una persona o un personaje de la narración enmarcante puede estar ausente de la narración enmarcada (se lo llamará **extradiegético**), o bien él mismo puede ser actor de esa narración enmarcada **(intradiegético)**. En uno u otro nivel, si la narración está en tercera persona y el narrador no es un actor de la diégesis, se lo llamará **heterodiegético**. Si la narración está en primera persona, el narrador será o un testigo participante **(homodiegético)**, o el héroe de la historia **(autodiegético)**. Estas distinciones narratológicas tienen el mérito de subrayar la compleji-

dad de las posiciones enunciativas posibles del enunciador de todo relato.

Historia o diégesis (lo contado)

Después de E. Souriau, y en el sentido de la *Poética* de Aristóteles, la palabra «diégesis» designa en el vocabulario del análisis fílmico «todo lo que pertenece (. . .) a la historia contada, al mundo supuesto o propuesto por la ficción del filme» (1953). Llevado a la narratología general, este término alude, más allá de los meros universos ficcionales, a la *historia contada* como contenido y, en términos más amplios, al mundo que cada relato propone y construye: el espacio y el tiempo, los acontecimientos, los actos, las palabras y los pensamientos de los personajes. El *universo diegético* de un relato es construido interpretativamente por el lector / oyente sobre la base de lo dicho y lo presupuesto por el texto. En *Lector in fabula*, U. Eco (1985*a*) trata al texto de «máquina perezosa» e insiste en el hecho de que la «cooperación interpretativa» del lector es indispensable para llenar los vacíos, blancos o elipsis de una historia contada.

Textualización del relato (lo que cuenta)

G. Genette llama «relato» al estrato verbal que se hace cargo de poner la historia en texto. Precisamente en este nivel textual, el orden cronológico de la historia contada se desquicia o no *(orden)* y los hechos se resumen o, por el contrario, se despliegan *(velocidad)*. También en este nivel de la textualización es donde pueden intercalarse descripciones*, diálogos* o comentarios. La expansión de los diálogos acerca el relato al teatro, la multiplicación de secuencias* descriptivas estanca el relato, las interrupciones con comentarios de todo tipo, desde *Jacques le fataliste* de D. Diderot hasta la obra novelística de S. Beckett, por ejemplo, terminan por reducir la intriga a muy poco.

Puesta en intriga

La *Poética* de Aristóteles es una teoría del arte de componer intrigas («mythos»). Como lo señala P. Ricœur (1983, pág. 57), se trata más de una *operación* que de una estructura. La puesta en intriga debe ser entendida, pues, como la síntesis de los tres componentes que hemos enumerado. *Contar* es construir una intriga, es decir, poner en cierto orden textual (de *lo que cuenta*) la sucesión de

acontecimientos y acciones que constituye la *historia contada*. Ya en Aristóteles encontramos una definición de la intriga centrada de un modo binario en el par *anudamiento / desenlace* (propio de la estructura de la tragedia) y en una idea de la unidad de acción estructurada de un modo ternario en *comienzo*, *medio* y *fin*. Los teóricos clásicos hacen corresponder al comienzo un *prólogo-exposición*, al *medio* un *nudo* y al *fin* un *desenlace*. La intriga adopta entonces la forma de una estructura de base. Un relato abierto por un *prólogo-exposición* ya en *tensión* (caso de la tragedia analizado por Aristóteles) será seguido de un *nudo* que intentará disipar esa tensión, y de un *desenlace* marcado por el éxito o el fracaso de esta transformación. En cambio, un relato abierto por un *prólogo-exposición* no problemático será seguido de un *nudo* que introducirá una tensión y de un *desenlace* que logrará disiparla o no. Lo propio de un núcleo narrativo (secuencia) es introducir esta dinámica de intriga sustentada en el par *nudo / desenlace*. En continuidad con esta reflexión, los trabajos modernos centrados en la estructura mínima de intriga (Labov, 1972; Labov y Waletzky, 1967; Todorov, 1968; Larivaille, 1974; Adam, 1995) desembocan en diversos *esquemas de la secuencia narrativa mínima completa*. Las teorías de la secuencia y de la superestructura* corresponden a esta fórmula de U. Eco: «En narratividad, el soplo no es confiado a frases sino a macroproposiciones más amplias, a escansiones de acontecimientos» (1985*b*, pág. 50).

Objetivo del relato

La operación de puesta en intriga es inseparable del objetivo de cada relato. El grado de elaboración y narratividad de cada simple secuencia, y también de cada texto, está condicionado por su objetivo. Para P. Ricœur: «Un relato que no logra explicar es menos que un relato; un relato que explica es un relato puro y simple» (1983, pág. 210). Encontramos la misma idea en J.-P. Sartre cuando analiza la razón por la que *El extranjero* de A. Camus es una novela que renuncia al relato: «El relato explica y coordina mientras va refiriendo, sustituye la sucesión cronológica por el orden causal» (1947, pág. 127). La operación de configuración* narrativa reside por entero en este objetivo ausente de las simples exposiciones brutas de hechos, de las historias que vacían el contenido de una memoria agujereada y desfalleciente, de los relatos de sueños.

❖ **Acciones / acontecimientos (en narratología), Secuencia**

J.-M. A.

Relato / discurso

Véase **Embragado (plan -) / no embragado**

Rema

Véase **Tema / rema**

Reparación

Según que se aluda a los trabajos de E. Goffman (en particular 1973) o a los del análisis conversacional, «**reparación**» *(repair)* recibe dos acepciones diferentes.

Para E. Goffman, la actividad reparadora tiene la función «de cambiar la significación atribuible a un acto, de transformar lo que se podría considerar como ofensivo en algo que se puede tener por aceptable» (1973, pág. 113). Las formas más corrientes de actividad reparadora son, para este autor, las *justificaciones*, *excusas* y *ruegos*. Estas nociones adquieren sentido en virtud del modo en que Goffman entiende la interacción, esto es, como una escena donde los actores se esfuerzan en no hacerle perder la imagen* a nadie. Dice, por ejemplo: «Cuando las personas están en presencia mutua, surgen numerosos acontecimientos imprevistos que podrían arrojar sobre ellas un reflejo desfavorable. El individuo advierte que acaba de actuar (o que va a actuar) dando la impresión de usurpar los diversos territorios y reservas de otro; o bien advierte que dará una mala impresión de sí mismo; o las dos cosas. En estas circunstancias, emprende por lo general una actividad reparadora a fin de reimponer una definición de sí mismo que lo satisfaga» (*ibid.*, pág. 177).

En el marco de los menudos incidentes de la vida cotidiana, la actividad reparadora se efectúa produciendo intercambios reparadores que se estructuran por lo general en tres intervenciones (en oposición a los intercambios confirmativos, que son binarios): ofensa / reparación / reacción (aceptación o rechazo de la reparación), como en: «A le da un pisotón a B. – A: Discúlpeme. – B: No hay por qué» (*ibid.*, pág. 139). Señalemos que, en las descripciones de E. Goffman, el tratamiento de las peticiones (que él integra en la categoría de los ruegos) puede dar lugar a confusiones por cuanto reparación señala el propio acto ofensivo por el hecho de ser atenuado, como en «Reparación A: "¿Quisiera pasarme la leche?" / Satisfacción B: "Aquí tiene" / Apreciación A: "Gracias"» (*ibid.*, pág. 140). El intercambio reparador comprende a menudo una cuarta intervención de minimización. Se ocuparon de este tipo de comportamiento numerosos trabajos, sobre todo en el marco de los estudios sobre la cortesía* lingüística (Kerbrat-Orecchioni, 1992, 1994, 1997; en cuanto a la excusa y la petición, véase también Blum-Kulka *et al.*, 1989, desde un enfoque contrastivo).

En análisis conversacional, el término «reparación» designa el conjunto de procedimientos disponibles para reparar los errores, violaciones o perturbaciones cuyo objeto puede ser la interacción en sus diferentes niveles organizativos (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1978). Algunos de estos procedimientos de reparación atañen al funcionamiento de los turnos* de habla. En esta categoría se señalan: la gestión de las interrupciones, con el empleo por ejemplo de marcadores* específicos; los falsos arranques, repeticiones o reciclajes de aquella parte de un turno en la que se ha producido una superposición; la suspensión de los turnos de habla en caso de arranque simultáneo al producirse un cambio de turno. Otros procedimientos, por el contrario, no conciernen a los turnos de habla: en particular los que se inician tras finalizar el que contiene el elemento «reparable».

Las reparaciones son consideradas, pues, desde el ángulo de su secuencialidad (se las inicia en el propio turno que contiene el elemento reparable, en el que le sigue inmediatamente o en los turnos posteriores). Los numerosos trabajos descriptivos efectuados sobre estos fenómenos establecieron la distinción entre **auto-reparación** y **hétero-reparación**, y pusieron de manifiesto la *preferencia por la auto-reparación*. Permitieron precisar asimismo la noción de elemento «reparable»: este elemento no es necesariamente defectuoso y, por ejemplo, pueden muy bien producirse reparaciones por parte del locutor durante su turno de habla pese a no existir «error» alguno. Así pues, corresponden a la reparación tanto el estudio de la gestión interaccional de los malentendidos* como de los procesos de reformulación* (Gülich y Kotschi, 1983, 1987; Gaulmyn, 1987*a*).

❖ **Cortesía, Malentendido, Marcador conversacional**

V. T.

Réplica

En su sentido corriente, el tipo de concatenación reactiva designada por el término «**réplica**» es: «Respuesta viva, dada con humor e indicadora de una oposición» (*Petit Robert*, 2000).

En su sentido técnico, la réplica es una intervención reactiva dirigida a la enunciación y no al enunciado de la intervención precedente, por ejemplo: «A: ¿Vendrás mañana? – B: ¿Qué más te da?», en lugar de «sí» o «no», que serían *respuestas*. Para J. Moeschler (1985), la réplica es siempre un encadenamiento negativo (1985, pág. 95). C. Kerbrat-Orecchioni, por su parte, habla también de réplica en relación con ciertos tipos de encadenamientos positivos en los cuales la función contestataria de la réplica la hace equivalente de la respuesta, por ejemplo: «"¿Salió todo bien? – ¿Te parece que, si no, yo estaría aquí?" (respuesta positiva indirecta, amalgamada con una réplica indicadora de que esa respuesta cae por su peso)» (1990, pág. 207).

En el diálogo teatral, la réplica es equivalente al «turno* de habla» del análisis de las conversaciones.

❖ **Intercambio, Turno de habla**

V. T.

Representación social

La noción de **representación social** nace en sociología con el nombre de «representación colectiva» (Durkheim, 1898). Bajo denominaciones diversas, trata el problema de la relación entre la *significación*, la *realidad* y su *imagen*. En el campo filosófico, donde esta noción es muy discutida, se oponen dos puntos de vista: por un lado, aquel para el que la existencia de una «realidad ontológica» estaría ocultada por las «falsas apariencias del mundo sensible» y, por el otro, aquel para el cual entre la realidad ontológica, siempre presente como proposición, y el sujeto, se interpone la «pantalla de la construcción de un real» como significación sobre el mundo (Baudrillard, 1972). Este segundo punto de vista es igualmente el del filósofo L. Wittgenstein, para quien las representaciones no dan testimonio sobre el mundo sino que son el mundo, y en razón de las cuales tomamos conocimiento de este (Wittgenstein, 1986); es también el del sociólogo P. Bourdieu, para quien se debe «incluir en lo real la representación de lo real. . .» (Bourdieu, 1982, pág. 136).

En psicología social, esta noción fue recogida y reformulada por P. Moscovici (1972). Se define aquí en virtud de su función primera, que es «interpretar la realidad que nos rodea manteniendo con ella relaciones de simbolización y por otra parte atribuyéndole significaciones» (Guimelli, 1999, pág. 64). Así pues, las representaciones sociales «abarcan el conjunto de creencias, conocimientos y opiniones *producidos* y *compartidos* por los individuos de un mismo grupo, respecto de un objeto social dado» (*ibid.*, pág. 63). Las definiciones más elaboradas son las que se encuentran en el ámbito de esta disciplina; ellas intentan distinguir diferentes niveles de construcción de las representaciones: un nivel profundo concebido como un «núcleo central» en el que se construyen por consenso representaciones «no negociables» constitutivas de la memoria de la identidad social (*ibid.*, pág. 83), y un «sistema periférico» en el que se construyen «categorizaciones» que permiten a la representación «anclarse en la realidad del momento (. . .) como grilla de "desencriptado" de las situaciones sociales» (*ibid.*, pág. 84).

La cuestión de las representaciones sociales tiene actualidad en las ciencias humanas y sociales pues remite a los problemas, sumamente complejos, de distinguir entre *sistemas de pensamiento*, *sistemas de valores*, *doctrinas* e *ideologías*, de su definición y estructuración.

En pragmática, la noción tiene empleos diversos. Algunos de carácter restringido como en la teoría de la pertinencia de D. Sperber y D. Wilson, para quienes la *representación* es uno de dos procesos (el otro es el de la *computación*) por el cual un sujeto interpreta los enunciados. Este sujeto tiene que ser capaz «de representar mentalmente este hecho y de aceptar su representación como verdadera o como probablemente verdadera» (1989, pág. 65). Otros empleos, de carácter amplio, llevan la denominación de «representaciones supuestamente compartidas» por referencia al saber común que se entiende comparten los interlocutores para que pueda instalarse la intercomprensión. Algunos prefieren sin embargo la noción de «esquematización*», que «cumple el papel de hacerle ver algo a alguien; para ser precisos, se trata de una representación discursiva orientada a un destinatario acerca de lo que su autor concibe o imagina con respecto a cierta realidad» (Grize, 1996, pág. 50).

En análisis de discurso, y tomando como base las proposiciones del filósofo y semiólogo L. Marin, se podría conectar esta noción a las de *interdiscursividad** y *dialogismo** de M. Bajtin. L. Marin (1993) asigna a las *representaciones* tres funciones sociales: la de «representación colectiva», que organiza los esquemas de clasificación, de acciones y de juicios; la de «exhibición» del ser social a través de los rituales, estilizaciones de vida y signos simbólicos que los ponen de manifiesto; la de «presentificación», forma de encarnación de una identidad colectiva en un representante. Esta posición trae aparejado cierto número de consecuencias: 1) «Las representacio-

nes, en tanto edifican una organización de lo real a través de las imágenes mentales transportadas por el discurso (. . .) están incluidas en lo real e incluso son dadas por lo real mismo» (Charaudeau, 1997*a*, pág. 47). Así pues, las representaciones se configuran en discursos sociales que dan testimonio, unos, de un saber de conocimiento sobre el mundo; otros, de un saber de creencia abarcador de sistemas de valores que los individuos se proveen para juzgar esa realidad. 2) Estos discursos sociales se configuran de manera explícita al «objetalizarse» (Bourdieu, 1979) en signos emblemáticos (banderas, pinturas, íconos, palabras o expresiones), o bien de manera implícita por alusión (como en el discurso publicitario). 3) Estos discursos de conocimiento y de creencia cumplen un papel identitario, es decir, constituyen la mediación social que permite a los miembros de un grupo edificarse una *conciencia de sí* y por lo tanto una *identidad colectiva*.

Por último, esta noción de representación permite distinguir diversos tipos de corpus* en los análisis de los discursos sociales: los construidos en torno de *acontecimientos* (por ejemplo, «una catástrofe ferroviaria»), los construidos en torno de un mismo *género** (por ejemplo, «la crónica»), los construidos en torno de *representaciones* (por ejemplo, el tratamiento de «la juventud» en los medios de comunicación).

❖ **Conocimiento / creencia (saber de -), Dialogismo, Interdiscurso**

P. C.

Retórica

La **retórica** es la ciencia teórica y aplicada del ejercicio público de la palabra, pronunciada frente a un auditorio dubitativo, en presencia de un contradictor. A través de su discurso, el orador se propone imponer sus representaciones, sus formulaciones, y orientar una acción. La retórica fue definida por los teóricos de la Antigüedad y llevada hasta la época contemporánea por un paradigma de investigación autónomo.

Las definiciones clásicas

Estas definiciones ponen el énfasis en los aspectos *estructurales* o *funcionales* de la disciplina: 1) Platón, en el *Gorgias*, sitúa la **contradicción** en el meollo de la retórica, definida por Gorgias como «el

poder de convencer, gracias a los discursos, (. . .) en cualquier reunión de ciudadanos» (452b-453b), y por Sócrates como «la falsificación de una parte de la política» (463a-d), siendo la política, para Sócrates, «el arte que se ocupa del alma» (464a-c). 2) Aristóteles ve en ella una *ciencia* orientada hacia lo *particular*: «Admitamos pues que la retórica es la facultad de descubrir, por medio de la especulación, lo que en cada caso es adecuado para persuadir» (*Retórica*, 1, 2, 25). 3) Para Quintiliano, es una *técnica normativa* de la palabra, «el arte de bien decir» (*Institución*, II, 17, 37). La retórica viene después de la gramática, que es el arte de decir correctamente.

Proceso y producto. La práctica retórica tiende a reglar tanto el proceso de producción del discurso como su producto. El **proceso** incluye tradicionalmente cinco etapas:

- **Invención:** etapa cognitiva de búsqueda metódica de argumentos, guiada por la técnica de las cuestiones tópicas («inventar» no está tomado en el sentido moderno de «crear» sino en el de «hallar», «descubrir»). Sólo se retienen los mejores argumentos, en función del caso y de las circunstancias de enunciación.
- **Disposición:** etapa de planificación textual en la que se organiza la sucesión de los argumentos y partes del discurso. Estas dos primeras etapas son de orden lingüístico-cognitivo.
- **Elocución:** puesta en palabras y oraciones del discurso. El discurso toma forma en una lengua y un estilo.
- **Memorización** del discurso: como la invención, esta pone en juego factores cognitivos.
- **Acción** oratoria: momento de la «performance», del alumbramiento, de la espectacularización del discurso. La técnica oratoria es aquí del cuerpo, del gesto, de la voz. Los imperativos de la acción retórica pesan del mismo modo sobre el rétor, sobre el actor o sobre el predicador.

Al término de este proceso se obtiene el *producto* acabado, es decir, el discurso en situación tal como se lo enunció. Este discurso se articula en partes llamadas tradicionalmente **exordio**, **narración**, **argumentación** y **conclusión**. La argumentación es la parte central, y descansa en la exposición de los puntos litigiosos y de las posturas reivindicadas. Comprende una parte positiva, la **confirmación** de la postura defendida, y una parte negativa, la **refutación** de la postura del adversario. No hay oposición entre la argumentación y la narración, que siempre se efectúa siguiendo una orientación argumentativa especial: la de los intereses y valores reivindicados en el discurso.

Tres tipos de efectos perlocutorios son buscados por el orador: **gustar** (por la imagen de sí proyectada en su discurso, o

*ethos**); **informar** y **convencer** (por la lógica de su relato y de su argumentación, o *logos*); **emocionar** (*pathos**). La terminología habla de tres tipos de pruebas*; en realidad, se trata de medios de orientación* verbales o paraverbales. Tradicionalmente, los actos dirigidos a producir estos efectos se concentran respectivamente en la introducción (el orador se presenta), en la narración y la argumentación (el orador informa y argumenta), y en la conclusión (el orador emociona).

Las concepciones de la retórica

Los sistemas o visiones de la retórica propuestos a lo largo de los siglos se articulan en una problemática organizada por un haz de cuestiones como las siguientes: 1) La **meta** asignada al discurso: ¿es intradiscursiva (exacta expresión lingüística de lo verdadero y lo bello) o extradiscursiva (persuasión)? 2) Los dominios **semióticos** tenidos en cuenta: verbal, mimo-pósturo-gestual. . . 3) Sus **dominios** y sus lugares de ejercicio: ¿la retórica se interesa en la palabra pública (política, judicial. . .) / en la palabra literaria / en la palabra corriente? 4) Los **saberes** o las competencias que la constituyen: ¿son de naturaleza lingüística (elocución, saber de las figuras) / de naturaleza cognitivo-lingüística (estados de causa y argumentos)?

Cabe preguntarse si la retórica no ha resultado víctima de su establecimiento como sistema pretendidamente pedagógico, en forma de un catecismo que enumeraría distinciones en apariencia claras y distintas; la retórica de la presentación de la retórica quedó singularmente congelada. Sea como fuere, la retórica codificó, estimuló y describió las prácticas comunicacionales orales, contradictorias, públicas, en los dominios político y religioso, anteriores a la radio y la televisión. Sus objetos reales han sido parte en las transformaciones del mundo de la comunicación electrónica; su objeto teórico, la circulación de la palabra en un grupo por el que transitan discursos contradictorios, sigue estando bien definido.

La retórica argumentativa arranca de una competencia natural, la competencia* discursiva, y la trabaja orientándola hacia las prácticas de lenguaje sociales. Ella combina capacidades enunciativas e interaccionales (poner en duda, oponerse, construir una posición autónoma). La intervención retórica está hecha de un conjunto de actos de lenguaje planificados, finalizados, dirigidos a un público dubitativo instado por discursos contradictorios, y apunta a ejercer una acción sobre los participantes agrupados, con fines de toma de decisión.

Desde el punto de vista cognitivo, la situación de argumentación retórica se caracteriza por la *insuficiencia de la información* disponible (falta de tiempo, falta de información, o naturaleza de la cuestión debatida). Esta condición esencial sella la diferencia entre las situaciones de argumentación retórica y aquellas otras donde la información es suficiente pero está repartida de manera desigual. En este último caso lo que importa es aclarar y eliminar los malentendidos, después de lo cual la conclusión se impone supuestamente a todos por simple cálculo. En el primer caso, además de estas tareas de clarificación y cálculo, siempre presentes, intervienen puntos de vista (posiciones discursivas, sistemas de valores*, intereses) que pueden ser radicalmente incompatibles. Ninguna de las posiciones puede ser eliminada totalmente, siempre queda una apuesta y por lo tanto un riesgo: Yo elijo A, pero temiendo que la buena elección sea B; defiendo mi postura, pero sabiendo que el juez o el futuro darán tal vez la razón a mi adversario.

La retórica del habla (Kallmeyer, 1996) extiende el enfoque retórico a todas las formas de habla por lo mismo que implican un modo de gestión de las imágenes* de los interactantes *(ethos)*; un tratamiento de los datos orientado hacia un fin práctico *(logos)*; un tratamiento correlativo de los afectos *(pathos)*.

En Francia, la retórica desapareció oficialmente de las carreras de la Universidad republicana al terminar el siglo pasado (Douay, 1999). El problema de un renacimiento de la retórica constituye un topos; la desaparición de la palabra «retórica» es necesaria, tal vez, para su supervivencia en el análisis de discurso.

❖ **Argumentación, Género retórico**

C. P.

Retrato discursivo

Esta noción introducida por Moirand (1988*a*, *b*) remite a la representación que un locutor transmite de sí mismo a través de su enunciación, es decir, a través del modo en que se inscribe como enunciador* en la materialidad textual, y a menudo en forma no voluntaria: «Estos retratos son *mostrados* por la enunciación, no explicitados» (Maingueneau, 1991, pág. 104).

Se la puede vincular parcialmente a lo que J.-B. Grize designa como imagen del locutor en el modelo de esquematización* por él propuesto, cuando «se encuentra uno ante la superposición de dos

fenómenos: el de la imagen del locutor y, podríamos decir, el de su "retrato". En una naturaleza muerta, por ejemplo, el pintor da una imagen de sí a través de su manera de pintar» (Grize, 1978, págs. 49-50); Grize hace un distingo entre esa imagen y la noción de representación en el mismo modelo: «Distinguiré las representaciones de las imágenes diciendo que las representaciones son las del locutor, mientras que las imágenes son propuestas por el discurso. Las imágenes son lo que la esquematización da a ver. Las representaciones sólo pueden inferirse a partir de índices; en principio, las imágenes pueden ser descriptas en función de las configuraciones discursivas» (*ibid.*, pág. 48).

Ahora bien, en el marco de análisis propuesto por S. Moirand, se trata de reconstruir el **retrato discursivo** de un locutor con las variantes producidas por el paso del tiempo o según los géneros atravesados, a partir de corpus* de textos producidos por un mismo autor en un período más o menos largo de su trayectoria, sobre un mismo soporte (por ejemplo, una revista pedagógica, Moirand, 1988*a*) o sobre soportes diferentes (por ejemplo, un universitario que en el transcurso de su carrera se expresa en revistas científicas, coloquios diversos, revistas asociativas o militantes, semanarios destinados al gran público, diarios de empresas. . .). En este caso, la noción no puede ser confundida con la de *ethos**.

❖ **Dialogismo, Enunciación, Esquematización, *Ethos*, Microuniverso**

S. M.

Ritos genéticos

Noción introducida por D. Maingueneau (1984, pág. 150) para designar las actividades rutinizadas verbales y no verbales de *elaboración* de un tipo de texto determinado. Los ante-textos («borradores», «bosquejos». . .) son huellas de esta elaboración. Esta noción no tiene validez en materia de interacciones orales espontáneas.

En un campo* discursivo, los **ritos genéticos** permiten distinguir diversos posicionamientos*; por ejemplo, el posicionamiento naturalista en el discurso literario implica ritos genéticos por los cuales los escritores hacen averiguaciones en el terreno, acumulan documentación, etc. Actitud que pretende oponerse a la de los escritores románticos, que privilegian supuestamente otros ritos. En un registro completamente distinto, determinadas corrientes científicas pueden distinguirse por el carácter individual o colectivo de la redacción, la relectura, etcétera.

A cada género de discurso se enlazan algunos ritos genéticos en particular; puede tratarse de ritos forzados por imperativos industriales estrictos, como en la producción de un diario de gran tirada, o de ritos «artesanales», como en la producción religiosa o filosófica. Muy a menudo, tales ritos son objeto de un aprendizaje metódico, sea de tipo escolar (cf. las escuelas de periodismo) o por impregnación.

En uno y otro caso, la noción de ritos genéticos permite subrayar que la especificidad de un discurso *no se limita al texto* propiamente dicho, que el género de discurso o el posicionamiento regulan también las prácticas de las que proceden.

❖ **Género de discurso, Posicionamiento**

D. M.

Ritual

Esta noción pertenece en lo fundamental a tres dominios: 1) *La etología animal*, donde los **rituales** obedecen a una codificación rígida e inmutable. 2) *La etnoantropología* (E. Durkheim, M. Mauss. . .), que se interesa sobre todo por los grandes rituales colectivos, por las «ceremonias», también ellas minuciosamente codificadas y cuyo carácter es religioso o sagrado (más o menos «degradado»: junto a los rituales religiosos en sentido estricto, M. Mauss admite los que corresponden a la magia o a las supersticiones, e incluso al folclore). 3) *El análisis de las interacciones cotidianas*, donde se trata más bien de «pequeños rituales» realizados entre individuos o grupos restringidos; C. Javeau (1992, 1996) habla también de **micro-rituales** en relación, por ejemplo, con intercambios sobre la lluvia y el buen tiempo, o del tipo «¿Cómo estás? – ¡Muy bien!». Estos «ritos de interacción» (Goffman, 1974) abarcan en gran parte lo que se denomina comúnmente **cortesía*** (maneras de mesa, posturas corporales, modos de vestirse, pero también manifestaciones discursivas: saludos, agradecimientos, disculpas. . .). Desde una perspectiva próxima, F. Coulmas (1981) llama **rutinas** *(«Routine Formulae»)* a las expresiones «prefabricadas» que surgen en situaciones «estandarizadas» *(«prepatterned speech»)* y que revelan ser importantes para el buen funcionamiento de la interacción, y propone cierto número de criterios que facilitan la identificación de estas secuencias.

Dos características primordiales del ritual

El uso que la *lingüística interaccionista* hace de la noción de ritual la extiende de manera notoria en comparación con los dos primeros empleos, pero conservando para ella, con variaciones, sus dos características primordiales:

• ***En lo que atañe a la índole codificada del ritual:*** los rituales de cortesía son prácticas **reguladas** que se reproducen en forma más o menos idéntica en situaciones idénticas. La diferencia es sólo de *grado* entre los rituales «fuertes», formados por secuencias de procedimiento estrictas y rígidas, y las formas convencionales de la cortesía cotidiana. En particular, las «fórmulas de cortesía» ocupan una posición intermedia en este *continuum* que va de la estereotipia radical a la creatividad pura (Rothenbuhler, 1998): se trata casi siempre de *semi-rutinas*.

Por otra parte, estas fórmulas pueden estar a su vez *más o menos codificadas*: un agradecimiento o un cumplido pueden sin duda tomar la senda perezosa de una fórmula «ya lista», pero permiten también un número ilimitado de variaciones. La «fórmula» puede presentarse asimismo bajo la forma, no de un segmento o enunciado con sintaxis y léxicos preformados (como «perdón» o «le pido disculpas»), sino de un simple «molde» capaz de ser llenado por un material infinitamente variable (así sucede por ejemplo con los buenos augurios, de los que es posible engendrar un número casi infinito a partir de las dos estructuras de base «*buen* + sustantivo» y «verbo en imperativo + *bien*»). En este aspecto, también deben tenerse en cuenta las *variaciones culturales*: en las sociedades «tradicionales», las fórmulas rituales obedecen a una codificación estricta (correspondencias regulares entre tal o cual situación y tal o cual fórmula), mientras que en sociedades más «fluidas» como la nuestra, las reglas conversacionales son más flexibles y dejan un margen considerable a la improvisación individual: sociedades donde, antes que la conformidad con normas preexistentes, se valoriza cierta dosis de fantasía innovadora (percibida como prenda de mayor sinceridad). Dicho esto, todas las sociedades conocen la posibilidad de jugar con los códigos rituales, al menos en ciertas circunstancias (por ejemplo en el caso de una «relación bromista»).

• ***En lo que atañe al carácter sagrado del ritual*** (connotación por otra parte ausente en la palabra «rutina»): los propios etnólogos efectuaron recientemente cierta «desacralización» de la noción al interesarse en «ritos profanos» (Rivière, 1995) como las novatadas, las ceremonias deportivas, las actividades recreativas,

etc.; basta que estas actividades estén dotadas de una significación simbólica fuerte, encarnando los «valores tótem» de la sociedad o institución en juego, para que merezcan el nombre de ritual. Ahora bien, puede admitirse con C. Javeau (quien conserva una distinción terminológica entre los **rituales** profanos y los **ritos** religiosos) que incluso los rituales más «micro» confieren a la vida cotidiana «una sacralidad que las apariencias de la banalidad parecen negarle», sacralidad que vuelve esta vida «más digna y también más soportable» (1992, págs. 68-9). E. Goffman, por su parte, considera que si las «civilidades ordinarias» tienen una relación con lo sagrado, es porque se las pone al servicio de la protección o valorización de la imagen* de los interactantes; ahora bien, «la imagen es un objeto sagrado» al que cada cual consagra un verdadero culto que debe ejercerse a través de cierta cantidad de prácticas ceremoniales y de pequeñas ofrendas (1974, págs. 81 y 84), puesto que todo ser social es en cierto modo, a la vez, dios y sacerdote, y oficia para sí mismo y simultáneamente para otro.

Funciones de los rituales

Para E. Goffman (quien se inspira libremente en E. Durkheim), los rituales se dividen en rituales **reparadores**, cuya función es intentar neutralizar una ofensa (excusa, justificaciones, etc.), y **confirmativos**, que sirven para instaurar, mantener, modificar o hacer cesar una relación: encontraremos aquí sobre todo los rituales de contacto (saludos, presentaciones, etc.) y de separación (ejemplo de los «rituales de fin de velada» en contexto de visita, cuyo funcionamiento es sumamente complejo y sutil; en efecto, se trata para el invitado de liberar a tiempo el territorio del anfitrión pero sin mostrar demasiada prisa, lo que podría ser vivido como injurioso: en este caso el ritual permite conciliar, en una situación de doble* vínculo, los intereses opuestos del «territorio» y la «imagen» *{face}* de los protagonistas).

La frecuente complejidad de los rituales se debe a que aparecen especialmente en situaciones complejas a su vez, y «arriesgadas»: son en cierto modo soluciones ya listas que la lengua pone a disposición de los sujetos para permitirles resolver de la mejor manera posible los problemas comunicativos que se les presentan en la vida cotidiana. Factor de *economía* (pues los actos repetitivos tienen un «costo cognitivo» muy inferior al de los actos inéditos), el ritual es al mismo tiempo *confortante* y, por lo tanto, apaciguador: permite conjurar la angustia, así como la agresividad correlativa

que la presencia del otro (de su cuerpo, de sus imágenes *(faces)*) siempre puede despertar; la cortesía es «desarmante», es una «violencia contra la violencia». Papel facilitador, regulador (los rituales «acompasan nuestro folletín cotidiano», nos dice C. Javeau), estabilizador (social y afectivo), pacificador. . . Aun las «fórmulas de descortesía» (mucho menos numerosas, a decir verdad, que las de cortesía) están dotadas de virtudes positivas, como la práctica de esos «insultos rituales» cuyo funcionamiento en los guetos negros estadounidenses analiza W. Labov mostrando que facilitan la integración dentro del grupo de pares; el autor muestra también que la ritualización mantiene a distancia la violencia real, pues «el ritual es un santuario; (. . .) él despersonaliza la situación y reduce en consecuencia los peligros de enfrentamiento y de desafío a la autoridad». Y W. Labov concluye: «Queda dicho con esto hasta qué punto *el estudio del comportamiento ritual es importante para la elaboración de una teoría general del discurso*» (1978, págs. 455-6; bastardillas añadidas).

En nuestras sociedades modernas, los rituales son muchas veces condenados en nombre de su carácter convencional y por lo tanto «insincero» y carente de sentido. En cuanto a su sinceridad, D. Picard (1995) muestra a las claras que la cortesía descansa sobre una paradoja, pues consiste en someterse a reglas preexistentes pero simulando reinventarlas a cada momento (el autor llama a esto «dualidad entre el corazón y el sentimiento»). En lo que atañe a su presunta «insignificancia», es indudable que las expresiones formularias no deben ser tomadas «a la letra» (evidentemente el «no es nada» que acoge por convención la disculpa no significa que no haya habido ofensa sino algo así como: ya que te has tomado el trabajo de producir un comportamiento «reparador», ya que de este modo has dado pruebas de tu buena voluntad social, yo hago como si no hubiese pasado nada, paso la esponja, el incidente está cerrado). Las fórmulas rituales son pobres en contenido informacional pero ricas en significación relacional.

Por el contrario, la importancia de las «pequeñas civilidades de la vida cotidiana» (Goffman, 1973, 2, pág. 230) sale a relucir cuando estas no acuden a la cita: la ausencia de un ritual esperado es vivida como un síntoma que amenaza desgarrar el tejido social y cuyas consecuencias pueden ser desastrosas. En otros términos (tomados de C. Javeau): «Los micro-rituales de la vida cotidiana no son gestos fútiles o índices de un conservadurismo pesado y esterilizador. Ellos protegen nuestro yo profundo así como le permiten

entrar en contacto armonioso con nuestros allegados. (. . .) Nos recuerdan que, si somos humanos, es porque otros seres humanos nos constituyen como tales» (1992, págs. 70-1).

❖ **Cortesía, Doble vínculo, Imagen**

C. K.-O.

Rol

Al margen de algunos sentidos corrientes de esta palabra, como los de personaje encarnado por un actor (el rol de Hamlet, por ejemplo) o por cualquier otra persona en la vida social (cumplir el rol de suegro), el de función o influencia que puede uno verse llevado a ejercer (tener un rol influyente en una familia), o de ciertos sentidos especializados (en gramática, en contabilidad fiscal),[1] este término fue empleado sobre todo en sociología y en psicología social y adquiere un sentido peculiar en semiótica narrativa y análisis del discurso.

En sociología y en psicología social, designa una determinada posición en un conjunto ordenado de comportamientos de la vida en sociedad: «las actitudes, valores y comportamientos que la sociedad asigna a una persona y a todas las que poseen ese estatuto», dice R. Linton (1977, pág. 71). El **rol** se vincula al estatuto y corresponde en cierto modo a las diferentes funciones de este. Por ejemplo, al estatuto padre de familia se le asignan diferentes roles, algunos de los cuales son de orden jurídico (la responsabilidad parental) y otros dependen de normas sociales que varían según las sociedades (de educación, autoridad, protección, etc.). Así pues, el rol debe ser concebido como una suerte de caparazón vacío que puede ser llenado por diversas personas, cada una de las cuales debe asumir las condiciones sociales que le corresponden.

En semiótica narrativa, designa la función que cumple un personaje en un relato, pero esta función no es sino un puro comportamiento sintáctico ejercido por *actantes** (agente, paciente, beneficiario), razón por la cual se habla de **roles actanciales**. Un mismo *personaje* de una historia puede verse llevado a cumplir diferentes roles actanciales en un relato y, simétricamente, un mismo rol actancial puede ser ejercido por diferentes personajes.

En análisis del discurso, el término se utiliza para determinar ciertos comportamientos de lenguaje. Así como algunos de ellos revelan el estatuto y las funciones de los actores sociales, y otros señalan un tipo de acción de los personajes de un relato, existen com-

portamientos que revelan el modo de enunciación* que han adoptado los sujetos hablantes. Por ejemplo, de un sujeto que hace una pregunta, se dirá que cumple un rol de *sujeto interrogador* (o *preguntador*); de un sujeto que da una orden, se dirá que cumple un rol de sujeto ordenador. Estos roles conciernen, pues, a las diferentes posiciones de enunciación que puede adoptar un sujeto* hablante, tanto en lo oral como en lo escrito. Se diferencian, pues, tanto de los roles actanciales de carácter sintáctico como de los roles sociales, que son de orden sociológico: «No hay correspondencia biunívoca entre rol social y rol de lenguaje» (Charaudeau, 1995*a*, pág. 91). En efecto, un mismo rol social *(profesor)* puede dar lugar a varios roles de lenguaje *(preguntar, evaluar, explicar)*, y un mismo rol de lenguaje *(preguntar)* puede ser ejercido en roles sociales diferentes *(profesor, comisario de policía, médico)*. Será importante, pues, hablar de *roles de lenguaje* en general, sin perjuicio de distinguir luego los que corresponden a un comportamiento enunciativo o roles *locutivos* (Charaudeau, 1993*a*, pág. 119), como los de *presentador, preguntador, demandante, asertante, validante*, etc. (Croll, 1991, pág. 239), y los que corresponden a un comportamiento enuncivo *(énoncif)*, como *el que explica, el que cuenta, el descriptor, el argumentante* (Charaudeau, 1993*a*, pág. 119). Los roles que dependen del comportamiento enunciativo —también llamados *roles comunicacionales*— permiten «definir cuál es la actividad comunicacional de cada participante (en un intercambio): de qué modo cada uno realiza los roles comunicacionales que lo legitiman con respecto al contrato de intercambio, y las estrategias discursivas que adopta durante la conversación respecto de los demás intervinientes y de su actividad comunicacional propia» (Croll, 1991, pág. 67).

❖ **Actante, Identidad, Locutivo (acto -), Marco participativo**

P. C.

Rutina

Véase **Ritual**

Nota de la traductora

[1] El estructuralista Claude Bremond, autor de *Logique du récit*, se propuso establecer una gramática del relato en la que tiene gran importancia el concepto de «rol funcional o narrativo». En cuanto a la contabilidad fiscal, una de las acepciones del francés *rôle* es «lista oficial de contribuyentes al fisco».

S

Script

Las nociones de **script** (o de **esquema**) fueron elaboradas de manera específica en *psicología cognitiva* y en *psicología lingüística textual*. Presentaremos aquí una síntesis; necesariamente muy simplificada, de las problemáticas suscitadas por tales nociones.

J. Caron (1989, págs. 208-15) atribuye a F. Bartlett el haber introducido la noción de **esquema** en tanto «organización muy general, presente en los sujetos, en función de la cual se estructuraría el recuerdo (de un texto en la memoria)» (1932, pág. 209). Las evocaciones que ofrecen los sujetos tras haber leído un texto no constituyen una reproducción fiel de este, sino que son fruto de una elaboración que lo simplifica y lo estereotipa. Todo indicaría que estos sujetos tienen en la memoria una *representación formal* de la estructura del *género textual*, en este caso el *relato* (por lo demás, lo único evocado en estas investigaciones); dicho de otro modo, una representación de los elementos y del orden seguido por estos (p. ej. */exposición, complicación, resolución, evaluación, moraleja/*), pero también un conocimiento general de los *contenidos acontecimientales* de las secuencias habituales.

Una primera hipótesis condujo a la elaboración de «gramáticas del relato» (Mandler y Johnson, 1977) que, de manera simple, consisten en conjuntos de reglas de reescritura y transformación supuestamente definitorias de la *estructura canónica de los relatos compartida* por los miembros de una comunidad cultural. Como lo señala con justeza J. Caron (1989, pág. 212), los sujetos implementan «un esquema que impone ciertas expectativas, y que no hace sino reflejar las regularidades» formalizadas de manera ideal por las reglas.

Según una segunda hipótesis, los esquemas son también «conocimientos sobre las situaciones y los acontecimientos» (Richard, 1990, pág. 59), y las experiencias efectuadas a partir de las gramáticas del relato no permiten distinguir entre la hipótesis de un

conocimiento específico de la estructura narrativa de los relatos y la de un conocimiento general de las secuencias de acontecimientos y conductas habituales (Caron, 1989, pág. 212). Se comprende mejor entonces la importancia de las investigaciones vinculadas a esquemas como los «**frames**» o marco de conocimientos (Minsky, 1975) y los **scripts** (Schank y Abelson, 1977). Un «*frame*» es una estructura que representa una situación conocida en forma de conjunto ordenado de informaciones con casilleros vacíos («*slots*»), destinados a particularizarlo y adaptarlo a la situación. «Valores por defecto» existen para el caso de ausencia de elementos disponibles, lo cual permite suponer que lo que no se dice o no se ve guarda conformidad con lo que se conoce habitualmente. Se habla así de «*frames*» lingüísticos, narrativos o de acontecimientos.

El script es un «*frame*» utilizado para la *comprensión de las sucesiones de acontecimientos* con forma de escenas y de episodios. Los falsos reconocimientos a propósito de secuencias habituales de acontecimientos ausentes en los relatos o filmes han mostrado la validez de estas hipótesis (Bower, Black y Turner, 1979, citados por Caron, 1989, pág. 215). Estos esquemas son complejos pues están formados por acciones, relaciones y conceptos o por esquemas más generales como los MOP (Memory Organization Packet) o Planes. En este sentido, un script como «la visita al médico» remite a un esquema general de «consulta» que comprende: «la fijación de una cita, el desplazamiento, el encuentro y el pago». Cada uno de estos elementos puede analizarse en tanto subprograma presente también en todas las consultas de especialistas. «El Encuentro» se descompondría, por ejemplo, en «exposición del problema, búsqueda de informaciones para el diagnóstico o balance, determinación del diagnóstico, consejo o prescripción», elementos todos ellos que aparecerían también en otras situaciones.

Estos conocimientos pueden ser utilizados para constituir *expectativas* que orientan sin duda parcialmente los procesos de *preprogramación* en la percepción, la acción y la comprensión de los textos o imágenes. Ellos subyacen en las *inferencias** necesarias para dar un valor a los elementos implícitos (no formulados, no visibles) o para inscribir en el *lugar vacío previsto* («*slots*») los elementos concretos que facilitarán la particularización.

Para concluir, las nociones de script, de «*frame*», inclusive de plan, han permitido sobre todo hasta ahora un primer estudio de la representación de conocimientos «esquematizados» en la memoria, a fin de comprender ciertos tipos de acontecimientos estereotipados y de los contenidos semánticos correspondientes en los textos.

Ellos nos informan ante todo de procesos inferenciales que son importantes para la referenciación.

Sin embargo, la noción de *«frame»* ha sido utilizada también para expresar conocimientos matemáticos (tipos de problemas en matemática o física) y para captar relaciones sin necesidad de remitirse a usanzas prácticas corrientes. El esquema normado familiar del «contrato de lectorado» propuesto por P. Georget y C. Chabrol (2000) podría ser considerado como una variedad de *«frame»* semiolingüístico, relacional. En todo caso, habría que diferenciarlo más claramente de los *esquemas muy generales*, carentes de contenido semántico, mencionados por las gramáticas del relato y que no dejan de evocar «las estructuras narrativas» construidas por los semióticos en la década de 1960 (Greimas, 1970). Como es lógico, la articulación entre esquemas de texto generales muy poco contextualizados y *«frames»*, «planes» (MOP) o libretos semiolingüísticos de fuerte anclaje en contextos socioculturales es un asunto de relevancia para todas las teorías de los géneros* y sin duda para las del contrato* de comunicación.

❖ **Praxeograma**

C. C.

Secuencia

La teoría de las **secuencias** (Adam, 1992) se elaboró como una reacción contra la excesiva generalidad de las tipologías del texto (Werlich, 1975) surgidas con las gramáticas* de texto. Próxima a la teoría de las superestructuras*, considera que entre la oración y el texto existe un *nivel intermedio* de estructuración, el de los períodos* y las macroproposiciones. Un pequeño número de *tipos de secuencias* de base guían los paquetes prototipeados de proposiciones constitutivos de las diversas macroproposiciones (narrativas, descriptivas, explicativas, argumentativas, dialogales, según el tipo de secuencia correspondiente).

Secuencia narrativa (relato*)

Como T. Todorov (1968, pág. 82) fue uno de los primeros en sugerirlo, la secuencia narrativa prototípica comprende cinco macroproposiciones de base (Pn). Por ejemplo, en esta breve nota periodística de F. Fénéon: *«Apenas inhalada su porción [1], A. Chevrel estornudó [2] y, cayendo del carro de heno [3] que traía de Perven-chères (Orne), [4] expiró [5]»*. La proposición [1] aparece como el **nudo** (Pn_2) de un relato que comienza sin exposición de su situación inicial: por aspirar rapé (causa voluntariamente elegida), el desdichado Chevrel estornuda (consecuencia involuntaria). La proposición [2] aparece como la *re-acción* Pn_3. La proposición [4], insertada tardíamente en el curso de la frase (el paréntesis indicador del lugar se encuentra por lo común en el principio), explica lo que hace el personaje en el carro; o sea la **situación inicial** del relato (Pn_1). El vínculo entre el gerundio de [3] y el pretérido indefinido final [5] es un vínculo de causa a efecto en el cual [3] aparece como el **desenlace** Pn_4 y [5] como la **situación final** Pn_5.

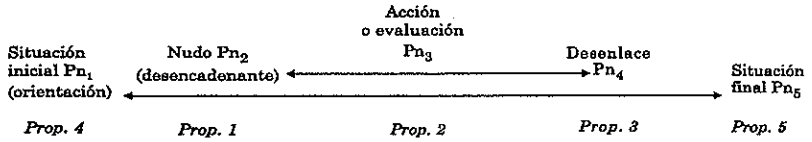

La inscripción de una secuencia narrativa en un cotexto dialogal (oral, teatro o narración enmarcada) se traduce por el agregado de una **Entrada-prefacio** en la apertura del bloque narrativo, y de una **Evaluación final** (*moraleja* de las fábulas) al terminar la narración. Estas proposiciones aseguran la transición de una secuencia a otra.

Secuencia explicativa (explicación*)

En la secuencia explicativa de base (Grize, 1981; Coltier, 1986; Adam, 1992, págs. 127-42), un operador del tipo *¿Por qué?* o *¿Cómo?* cuestiona una representación problemática, y el operador *porque* permite pasar del problema a su solución-explicación. De lo cual se hacen cargo las macroproposiciones de base siguientes: **Esquematización* inicial** (Pex_0), fase de cuestionamiento que formula una **Pregunta-problema** (*¿Por qué / Cómo?* Pex_1), sigue una **Explicación-respuesta** (*Porque* Pex_2) y **Conclusión-evaluación** final de esta respuesta (Pex_3). Es frecuente que una estructura explicativa enmarque una secuencia narrativa. El relato aparece entonces en posición de respuesta, en el punto de Pex_2. Tal es, en particular, el caso de la forma popular tradicional del relato etiología (relatos de origen de un lugar, de un nombre, etcétera).

Secuencia argumentativa (argumentación*)

Sea que se demuestre o refute una tesis, el movimiento argumentativo es el mismo: se parte de premisas (datos) que no podrían

aceptarse sin admitir también tal o cual conclusión. Entre ambas, el tránsito está asegurado por «pasos argumentativos» que adoptan el aspecto de cadenas de argumentos-pruebas correspondientes ya sea a los soportes (pilares) de una regla de inferencia* que constituyen los topoi*, ya sea a movimientos argumentativos encastrados. Este esquema de base no excluye la posibilidad de que restricciones o especificaciones puedan venir a bloquear el movimiento conclusivo esperado. La secuencia argumentativa prototípica tiene la forma siguiente:

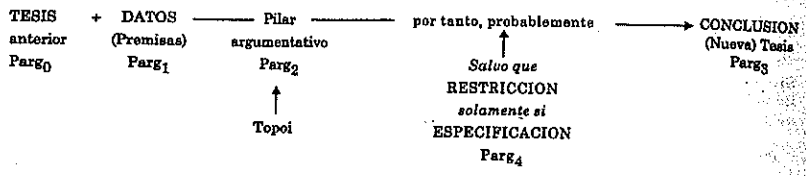

Este esquema de tres macroproposiciones de base ($Parg_1$, $Parg_2$ y $Parg_3$) se apoya explícitamente sobre $Parg_0$ *(tesis anterior)* en el caso particular de la refutación. Señalemos que esta estructura secuencial no posee un orden lineal inmutable: la (nueva) *tesis* ($Parg_3$) puede ser formulada desde el comienzo y retomada, o no, por una conclusión que la redobla al final de la secuencia; la tesis anterior ($Parg_0$) puede estar sobrentendida; la *restricción* ($Parg_4$) puede dar lugar al encastre de una nueva secuencia.

SECUENCIA DESCRIPTIVA (DESCRIPCIÓN*)

A las diversas operaciones descriptivas (de **anclaje** y de **afectación**, de **aspectualización** por *fragmentación* y por *cualificación*, de **puesta en relación** *por contigüidad* y *por analogía* y, finalmente, de **reformulación**) corresponden otras tantas macroproposiciones de base (Adam y Petitjean, 1989; Adam, 1991). A diferencia de las precedentes, la secuencia descriptiva no supone un orden de las macroproposiciones. El problema de la inserción de secuencias descriptivas en el relato ocupó a la reflexión retórica y estilística clásica, así como a la poética moderna.

SECUENCIA DIALOGAL (DIÁLOGO*)

El texto dialogal puede ser definido como una estructura jerárquica de dos tipos de secuencias: por un lado, las **secuencias fáticas*** de apertura y cierre del texto; por el otro, las **secuencias transaccionales** combinables, que constituyen el cuerpo de la interacción. Un texto conversacional elemental completo tiene la forma siguiente:

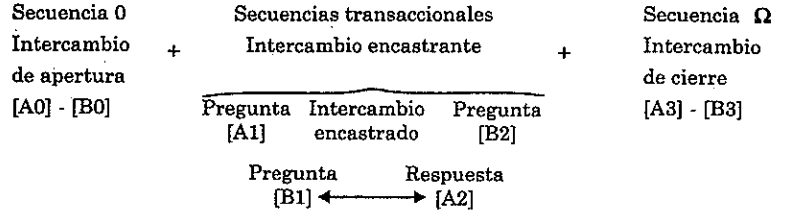

Estos diferentes tipos de secuencias entran en la composición de los textos según tres modos de combinación: **el enmarcado-encastre, el encadenamiento-adición lineal** y **la alternancia-entrelazamiento**. Las secuencias combinadas pueden ser del mismo tipo (lo cual genera un efecto simple de «tipo de texto»), pueden ser (caso más frecuente) de tipos diferentes y entonces la secuencia encastrante confiere al texto global su propio valor. En ocasiones, un efecto de dominancia confiere su marca al texto en forma más o menos clara: el texto es entonces más bien narrativo, o más bien descriptivo, etc. Muy a menudo, la estructuración secuencial no organiza más que una parte o subparte de un texto completo. Casi siempre, un **plan* textual** se encarga de la composición global.

❖ **Argumentación, Conversación, Descripción, Explicación, Relato, Texto**

J.-M. A.

Secuencia conversacional

En el marco del análisis de las interacciones por rangos, la **secuencia** constituye una unidad intermedia entre la interacción* (el rango más alto) y el intercambio* (la más pequeña unidad dialogal). El vocablo está rodeado, sin embargo, de cierta vaguedad terminológica por cuanto: 1) ciertos autores emplean para esta unidad otras denominaciones (por ejemplo, *transacción* para la Escuela de Birmingham o en Roulet *et al.*, 1985); 2) el término inglés *sequence* equivale en gran número de ocurrencias al francés *échange* (castellano «intercambio»); 3) en la corriente del análisis* conversacional, *sequence* remite sobre todo a la noción de *secuencialidad*, explicada por el principio de dependencia condicional en los pares* adyacentes. Por otra parte, la unidad llamada «secuencia» en el análisis

por rangos es objeto ella misma de una organización inestable cuya delimitación concreta en la interacción puede ser problemática.

Las **secuencias conversacionales** más fácilmente delimitables y, por lo tanto, más estudiadas son las de apertura y cierre. En efecto, como lo dice C. Kerbrat-Orecchioni: «La mayoría de las interacciones se desenvuelven según el esquema global: 1) secuencia de apertura; 2) cuerpo de la interacción (que a su vez puede incluir un número indeterminado de secuencias); 3) secuencia de cierre» (1990, pág. 220).

La secuencia de *apertura*, por ejemplo, incluye una serie de intercambios que permiten poner en marcha la interacción: toma de contacto (intercambio de saludos), intercambios rituales* sobre la salud y, según las situaciones, consideraciones meteorológicas y otros comentarios. En cuanto a la secuencia de *cierre*, se considera en general que comienza con la producción del primer precierre (*preclosings*, Schegloff y Sacks, 1973), por el cual uno de los participantes indica que desea orientar la interacción hacia el cierre, y que prosigue hasta la separación de los participantes. Contiene con frecuencia intercambios de saludos, buenos augurios, proyectos de reencuentro.

Al margen de estas secuencias que enmarcan la interacción, fácilmente detectables en razón de su localización, de su carácter fuertemente ritualizado y acostumbrado y de los actos específicos que las componen (aunque el paso de la apertura al cuerpo de la interacción pueda estar sujeto a polémica [André-Larochebouvy, 1984]), el recorte de una interacción en secuencias descansa sobre criterios pragmáticos y temáticos: por ejemplo, una secuencia de concertación de cita al final de una reunión de trabajo, una confidencia en el curso de una conversación, etcétera.

El problema de las secuencias conversacionales se cruza en muchos casos con el de los géneros* del discurso, y conduce de la misma manera a tomar en cuenta la heterogeneidad inherente a todo tipo de interacción: por ejemplo, una interacción en un comercio puede incluir una secuencia de conversación (véase también la noción de módulo* en Vion, 1992). Pero la especificidad de las secuencias conversacionales reside en su coelaboración entre los participantes y en los diferentes fenómenos de ajuste y negociación* que pueden manifestarse en ellas, sobre todo en oportunidad de su instalación y cierre (véase la descripción de diferentes tipos de secuencias en la conversación en Traverso, 1996).

❖ **Interacción, Intercambio**

V. T.

Segmentación gráfica

Con el libro *Pertinence linguistique de la présentation typographique*, de L. G. Védénina (1989), la reflexión sobre la puntuación supera por fin los límites oracionales para avanzar desde el blanco entre las palabras hasta la separación de párrafos y la tipografía, y para tomar en cuenta las variadas posibilidades que ofrecen la literatura, la prensa escrita y la publicidad.

La puntuación puede ser considerada como un fenómeno de *segmentación gráfica* de la cadena verbal. De los niveles más bajos a los bordes del peritexto*, provee instrucciones para la construcción del sentido por recorte y agrupamiento de unidades de variable complejidad. Comas, puntos y comas, puntos, signos de admiración, de interrogación y puntos suspensivos, parejas de paréntesis o de guiones, rayas a comienzo de renglón para señalar un cambio en la toma de palabra de personajes desempeñan un papel sintáctico y enunciativo al que acompañan las marcas morfosintácticas. La longitud y complejidad de la oración tipográfica varían según el impacto de las necesidades enunciativas del sentido comunicado. En un segundo nivel, más propiamente textual, los puntos y aparte generadores de párrafos y de paquetes de párrafos (por medio de blancos complementarios y/o intertítulos), los cambios de páginas y/o de capítulos/partes indican la estructura del plan* textual. Los párrafos constituyen bloques de coherencia* semántica a menudo (sobre)marcados didácticamente en su comienzo por conectores*. Importante factor de legibilidad, un *por un lado* percibido al comienzo de un párrafo deja esperar un *por otro lado* en posición comparable; un sin duda aparece con mucha frecuencia contrarrestado por un *pero*, un *sin embargo* u otro concesivo en el mismo párrafo o en alguno posterior. Se realiza así el equilibrio de todo texto entre segmentación (recorte de unidades de diferente rango de complejidad) y articulación (construcción de sentido).

❖ **Conector, Enunciado, Paratexto, Plan textual**

J.-M. A.

Segmento repetido

Cuando un texto o un corpus* de textos comprende varios millares de ocurrencias, resulta imposible localizar con la vista las secuencias de formas fijas que acostumbran repetirse en ellos. De ahí que el inventario sistemático y exhaustivo de estos **segmentos**

repetidos (SR) sólo pueda realizarse en computadora (Lafon, 1984; Lafon y Salem, 1983). Pero esto requiere definir las condiciones de la repetición.

Secuencia de formas gráficas (definida cada una de ellas por delimitadores de forma, blancos y puntuaciones) en un espacio definido a su vez por separadores de secuencia (puntuaciones), el programa localiza un segmento textual cuando, superpuesto a todas las secuencias que ya han aparecido —e independientemente de su longitud—, dicho segmento se muestra *idéntico, en la sucesión de todos sus caracteres e incluyendo blancos, guiones e incluso apóstrofos, a una sucesión de caracteres aparecida ya con anterioridad.* El SR es entonces encasillado, contabilizado (cada SR tiene asociada una *frecuencia* y una *probabilidad* de empleo), clasificado, ordenado y listado.

Los programas informáticos creados para hacerlo agrupan los biformes, triformes, cuatriformes, etc. (puesto que el límite máximo de **longitud** de un SR es parametrable), inventariando todos los segmentos que ocurren al menos en dos lugares del texto o del corpus, y los clasifican por orden de longitud y luego por orden alfabético o jerárquico; entonces, a igualdad de frecuencia, dan preeminencia al SR más largo sobre los SR incluidos, más cortos (Salem, 1987).

La metodología de las coocurrencias* da escasa importancia a las distancias que separan las palabras de una pareja, estén soldadas o separadas por otras palabras con variaciones. En la de los SR, sólo se retienen las sucesiones fijas de distancia cero. Los SR pueden ser tratados como las formas simples y ser objeto, junto con ellas, de análisis lexicométricos (especificidades*, análisis factorial de correspondencias, estudio de la locucionalidad, de los grados de fijación*, etcétera).

❖ **Coocurrencia, Especificidades, Fijación, Lexicometría**

M. T.

Semiolingüístico (nivel -)

Véase **Situacional (nivel -)**

Silogismo

Según la definición de Aristóteles, «el silogismo es un discurso en el cual, planteadas ciertas cosas, resulta necesariamente de ellas otra cosa diferente» (*Tópicas*, 100 a 25). Las «cosas plantea-

das» son las **premisas** del silogismo, la «cosa diferente que resulta necesariamente de ellas», su conclusión*. Las proposiciones que entran en el silogismo tienen la forma sujeto-predicado, con negación o sin ella, pero el término sujeto puede ser tomado según diferentes cantidades («este», «todos los», «algunos», «ningún»).

Se habla de **silogismo** cuando el discurso pone en juego dos premisas, y de **inferencia* inmediata** si la premisa es única. Por extensión, el término «silogismo» se utiliza para designar una cadena de proposiciones donde la forma sintáctica y el modo de encadenamiento imitan más o menos los de un silogismo y convergen hacia una conclusión afirmada de modo categórico.

❖ **Argumentación, Dialéctica, Entimema, Lógica / discurso**

C. P.

Simétrico / complementario

Véase **Relación interpersonal**

Sincronización interaccional

Véase **Interacción**

Sincronización intersemiótica

Este término se emplea en materia de análisis de la televisión, con objeto de exponer los juegos interactivos entre el *aspecto verbal* de la comunicación televisada y la *puesta en imágenes* de los locutores mostrados en la pantalla.

La puesta en imágenes puede «ajustarse a las bazas comunicacionales directas del intercambio para garantizar la continuidad de lo verbal (. . .), lo gestual (. . .) o los temas (. . .), o bien conservar su entera autonomía ( )» (Lochard y Soulages, 1999, pág. 73).

Estos autores proponen tomar en cuenta cuatro tipos de interacción que ellos llaman «tipos demostrativos»: **«la sincronía comunicacional»** (*op. cit.*, pág. 73) cuando hay coincidencia entre la toma de palabra de un locutor y su aparición en la imagen; **«la asincronía comunicacional»**, cuando el locutor no está ya en la imagen sino que en ella aparece su compañero (*op. cit.*, pág. 74); **«la sincronía situacional»** cuando se muestra una escena de conjunto que recuerda la situación de comunicación en la que se encuentran los interlocutores, desde «un *punto de vista* no atribuible a los protagonistas inmediatos» (*op. cit.*, pág. 74); **«la sincronía temática»** cuando «el *sujeto que muestra* se ajusta al tema del enunciado desarrollándolo o ilustrándolo» (*op. cit.*, pág. 75).

P. C.

Sinécdoque

Atestada por primera vez en la *Institución oratoria* de Quintiliano (siglo I), esta *figura* del discurso* constituye uno de los *tropos** tradicionales de la retórica. Ella define las *transferencias de denominación entre nociones que se integran la una en la otra*: «Un término que designa ordinariamente un objeto refiere a otro objeto ligado al primero por una relación de inclusión» (Meyer, 1995, pág. 168).

UNA FIGURA PROBLEMÁTICA

Las relaciones de la sinécdoque con los demás tropos dieron lugar a divergencias entre los teóricos. Algunos, como el Grupo μ (1977, pág. 49), ven en ella la *base* de aquellos otros que son la metáfora* y la metonimia*, los cuales resultarían de una combinación diversificada de sinécdoques. Algunos teóricos consideran la sinécdoque como un *tropo específico* apoyado en «relaciones de pertenencia» (Eggs, 1994, pág. 200). Para la mayoría de los teóricos, «la sinécdoque no es sino una *variedad de metonimia*» (Molinié, 1992, pág. 317), puesto que se instala, como ella, en un *marco isotópico*, con la diferencia de que opera entre nociones no ya contiguas sino inclusivas.

El contenido figural de la sinécdoque presenta una gran heterogeneidad (Le Guern, 1973, pág. 30), debido a que agrupa distintas relaciones de inclusión: las *relaciones partitivas* en el seno de una entidad (todo-parte), las *relaciones numéricas* (plural-singular) y *englobantes* (conjunto-componentes) entre entidades, las relaciones *hípero / hiponímicas* (género-especie) estructuradoras de una categoría nocional.

SINÉCDOQUE Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

La sinécdoque interesa sobre todo al análisis del discurso por las *variaciones de denotación* que hace posible en la producción de los enunciados*.

La sinécdoque particularizante engendra *focalizaciones referenciales* que concentran la mira del discurso (Bonhomme, 1987, pág. 166). Al denotar una colectividad por un elemento representativo, la sinécdoque del número (singular / plural) produce *efectos de ejemplarización* que promueven «la unidad al rango de excelencia» (Morier, 1975, pág. 1117): «El romano es el más bello soldado de la historia» (Michelet). Al denotar un elemento por una de sus partes constitutivas (parte / todo), la sinécdoque crea igualmente

«efectos de primer plano» (Morier, 1975, pág. 1110): «Perseguimos en el aire cien alas abigarradas» (Hugo).

La sinécdoque generalizante (todo / parte, conjunto / componentes. . .) es fuente de *diluciones referenciales* que dan un alcance más sintético a los enunciados (Bonhomme, 1987, pág. 187). Por ejemplo, cuando algunos individuos (policías) que forman parte de una institución (la policía) son denotados por esta última: «La Policía fue a casa de Esther» (Balzac). Para el Grupo μ (1970, pág. 113), «la sinécdoque generalizante confiere al discurso un aire abstracto». Según C. Fromilhague (1995, pág. 62), ella encarna «uno de los modos de expresión de la hipérbole». La sinécdoque generalizante contribuye sobre todo a la *amplificación denotativa* característica de ciertos tipos de discurso: *estilo épico* («El parto beberá el Saona o el germano, el Tigris», Virgilio), *narraciones dramáticas* («El pobre cuerpecito de la moribunda apareció. (. . .) ¡Oh, esa masacre de la infancia!», Zola), *títulos de la prensa* («¿Se filma aún la vejez como De Sica?», *Le Monde*).

❖ **Metáfora, Metonimia, Tropo**

M. B.

Sitio de empleo

Esta noción puede inscribirse como complemento de la de género*. Entre la descripción de una *situación* concreta, única y la definición de un *género* en sí, atestado de modo diferente, ella introduce parámetros específicos que responden a las razones y condiciones de la comunicación y la enunciación. Ejemplo en el campo político: un debate en el Parlamento es a la vez una situación (fechada, circunstanciada, localizada, motivada, con sus intervinientes individuales y colectivos, etc.), un conjunto de géneros (discursos de investidura, alocución gubernamental, interrupción, intervención de la oposición, réplica gubernamental, propuesta de ley, script registrado, etc., donde escrito oralizado y oralidad espontánea se combinan) y un **sitio de empleo**, es decir, la efectuación de estos géneros en un marco situacional recurrente. En consecuencia, el sitio de empleo no es ni describible del natural como la situación, ni teorizable en general como el género, pues apela al mismo tiempo a las categorías fijadas por este último (rituales, hábitos, canales, ubicaciones, registros, modalizaciones. . .) y a las variables de un determinado tipo de situación (quién habla, a quién, de qué, cuándo, dónde, por qué. . .) con vistas a interpretar una verificación.

El sitio de empleo no existe, por lo tanto, *en sí*. Es definido por el investigador, quien decide las *condiciones mínimas* de homogeneidad, representatividad e interactividad necesarias para su estudio. Puede ser *limitado* (entrevista televisiva con el candidato a una elección) o *amplio* (el habla de los suburbios). Lo importante está en la claridad de su definición y en las distinciones que contenga, así como en los invariantes situacionales y lingüísticos postulados al comienzo de la investigación.

Se hablará de **sitio estadístico de empleo** cuando la verificación se apoye en análisis cuantificados. A sabiendas, por supuesto, de que las frecuencias de las unidades de discurso, su distribución, cofrecuencias y otros índices sólo serán acumulables y significativos en un sitio de empleo que garantice una estabilidad y un parentesco suficientes de los datos, y posibilite así comparaciones entre las partes (o textos) del corpus reunido.

❖ **Corpus, Etimología social, Lexicometría**

M. T.

Situación de comunicación

El término **situación** es empleado de varias maneras y a menudo equivale a *contexto**. Tiende sin embargo a distinguirse de este bajo diversas denominaciones: *situación de comunicación*, *situación de discurso*, *situación contextual* (o *contexto situacional*), *situación de enunciación*.

De manera general, y por ahora sin oponerlo a «contexto», este término alude al conjunto de condiciones que presiden la emisión de un acto de lenguaje. Estas condiciones permiten, por ejemplo, saber a quién o a qué remiten los pronombres y ciertos adverbios *(yo, tú, él, éste, allí, ayer, el suyo. . .)*, y desambiguar* eventualmente un enunciado polisémico (por ejemplo, «El hizo tocar la Quinta sinfonía de Beethoven» será entendido de modo diferente según que *él* represente a un «director de orquesta» o a un «productor musical»); descubrir el implícito que se encuentra oculto en actos de habla cuyo explícito es diferente (por ejemplo, cuando un cliente entra en un café y pregunta «¿Tienen descafeinado?», el camarero comprenderá que la pregunta significa «Sírvame un café descafeinado»); descubrir el sentido de un enunciado según el posicionamiento* ideológico del que lo pronuncia (por ejemplo, un enunciado como «Hay que reivindicar nuestro derecho a trabajar» no tendrá la misma significación según que su autor sea un sindicalista de izquierda o un político de extrema derecha). Para interpretar, pues, un enunciado, hay que conocer cierto número de estos datos que cumplen papel de instrucciones situacionales*, sin los cuales existiría riesgo de malentendido o de incomprensión.

Diversas cuestiones se plantean con motivo de esta noción. Una de ellas consiste en saber si estas condiciones son externas (extralingüísticas) o internas (intralingüísticas) a los enunciados producidos, y si es legítimo oponer claramente la *situación*, que sería extralingüística, al *contexto**, que sería intralingüístico. Otra cuestión atañe a la naturaleza de lo extralingüístico: ¿debe incluirse en él todo cuanto constituye el «entorno cognitivo mutuamente compartido» (Lyons, 1980; Sperber y Wilson, 1989), ese saber que deben poseer los participantes del acto de lenguaje para comprenderse, o sólo se trata de unos cuantos datos de tipo sociológico y psicológico? Correlativamente, ¿deben tomarse en cuenta todos los datos del entorno lingüístico o sólo se deben «poner en relación las formas lingüísticas y los aspectos pertinentes de las situaciones extralingüísticas subyacentes. . .» (Kleiber, 1994)? Por último, ¿son secundarios estos datos situacionales, que se agregarían como un excedente de sentido al sentido de base de los enunciados, o constituyen el punto de partida de toda interpretación?

Diversas respuestas se aportan que dependen de la postura teórica de los analistas. Para J. R. Searle (1982), debe incluirse en esta situación el conjunto de conocimientos *(«background»)* sin los cuales los enunciados no tendrían sentido. Para O. Ducrot (1984), la situación de discurso es lo que permite pasar de la significación de la oración *(componente lingüístico)* al sentido del enunciado *(componente retórico)*, siendo la situación de discurso la que los provee con carácter de instrucciones orientadoras de la actividad de comprensión. C. Kerbrat-Orecchioni (1990), para quien el contexto es esencialmente situacional, propone, siguiendo a P. Brown y C. Fraser (1979), definir sus componentes generales: participantes, sitio y meta. P. Charaudeau distingue la situación de comunicación, que es siempre extralingüística, del contexto intralingüístico, «lugar donde se instituyen los imperativos que determinan lo que está en juego en el intercambio y que provienen a la vez de la *identidad** de los participantes y de las ubicaciones que ocupan en el intercambio (en términos psicosociales), de la *finalidad** que los vincula (en términos de miras), del *asunto* que puede ser convocado (en términos de macrotema, ese tema global que es objeto de dicho intercambio), y de las *circunstancias* en las cuales se realiza (en términos de datos materiales intervinientes)» (2000*b*). En cuanto al problema de la relación entre lo externo y lo interno, hay consenso

para decir, como G. Kleiber, que «el contexto ya no se concibe como algo exterior sino como una realidad cognitiva» (1994). Subsiste empero una oposición metodológica entre los que, siendo preferentemente lingüistas, consideran que primero hay que describir el sentido y luego añadirle las especificaciones aportadas por la situación, y los que, siendo analistas del discurso, consideran, por el contrario, que no se puede describir un enunciado sino partiendo de los datos situacionales.

Dados los diversos empleos de los términos *situación de comunicación*, *situación de enunciación* y *situación de discurso*, cabría proponer una distinción entre la *situación de comunicación* cuando se trata del entorno extralingüístico en el que se encuentran los datos correspondientes a los diferentes componentes antes descriptos, la *situación de enunciación* cuando se trata del proceso mismo de puesta en discurso que se caracteriza por marcas lingüísticas con valor deíctico*, anafórico o ilocutorio, y la *situación de discurso* cuando se trata de los datos de saber que circulan interdiscursivamente y que sobredeterminan a los sujetos del intercambio verbal. Por ejemplo, para comprender un enunciado del género «Nosotros nos comprometemos a hacer vuestros deberes», podemos recurrir a la situación de enunciación, que nos dice que el enunciador representa a una entidad colectiva *(nosotros)*; el destinatario, a una entidad colectiva o individual tratada con deferencia *(vosotros)*, y que el acto de habla tiene un aire «performativo» *(nosotros nos comprometemos)*; pero sólo indagando en la situación de comunicación advertimos que se trata de un enunciado publicitario, que detrás del *nosotros* hay un banco; detrás del *vosotros*, consumidores potenciales, y que la mira de la instancia anunciante es incitar a hacer *(abrir una cuenta en ese banco)*, lo cual oculta el efecto de performatividad del enunciado; y es, por último, recurriendo a la situación de discurso como aceptamos esa extraña propuesta (pues *ningún banco puede proponerse cumplir nuestros deberes por nosotros*), como parte de un juego de lenguaje y por lo tanto de una ideología de la seducción comercial característica del discurso publicitario *(la publicidad intenta llegar a nuestros imaginarios colectivos con fines de captación*)*.

❖ **Comunicación, Condiciones de producción, Contexto, Enunciación, Escena de enunciación, Funciones del lenguaje, Género de discurso, Interdiscurso, Locutor colectivo**

P. C.

Situación de enunciación

Véase **Enunciación**

Situacional (nivel -)

Este término, en contraste con *discursivo* y *semiolingüístico*, designa niveles distintos de la puesta en discurso. Todos ellos son utilizados por P. Charaudeau cuando propone un modelo de análisis del discurso en tres niveles, cada uno de los cuales corresponde a un tipo de competencia*: un nivel (o competencia) *situacional*, un nivel (o competencia) *discursivo* y un nivel (o competencia) *semiolingüístico* (o *textual*).

El ***nivel situacional*** (llamado a veces *comunicacional*) es el lugar donde se encuentran los datos externos que cumplen función de restricciones de imperativos, los cuales «determinan lo que está en juego en el intercambio, proviniendo tales imperativos a la vez de la *identidad** de los participantes y de la ubicación que ocupan en el intercambio, de la *finalidad** que los asocia en términos de mira, del *asunto** que puede ser convocado y de las circunstancias materiales en las que se realiza» (2000*b*).

El ***nivel discursivo*** es el lugar donde se instauran las diferentes «maneras de decir» del sujeto, más o menos codificadas: «sus formas de hablar, los roles lingüísticos que debe desempeñar (. . .) en función de las instrucciones contenidas en los imperativos situacionales» (2000*b*, pág. 70). En este nivel, el sujeto pone en práctica diferentes procedimientos de puesta en escena discursiva.

El ***nivel semiolingüístico*** es el lugar de las decisiones lingüísticas que configuran el texto y donde se disponen «las formas de los signos, sus reglas de combinación y sus sentidos, a sabiendas de que estos son empleados para expresar una intención de comunicación vinculada a los datos del marco situacional y a los imperativos de la organización discursiva» (2000*b*, pág. 49).

Así pues, el análisis de todo enunciado impone someterlo a una triple interrogación: ¿cuáles son las condiciones situacionales del acto de lenguaje?, ¿de qué procedimiento(s) discursivo(s) depende?, ¿en qué consiste su configuración textual?

❖ **Competencia discursiva, Escena de enunciación, Género de discurso, Situación de comunicación**

P. C.

Sobredestinatario

Concepto introducido por M. Bajtin para designar a un tercero virtualmente presente en la interacción verbal, y que se superpone al destinatario*.

Para M. Bajtin (1984, págs. 336-7), en efecto, si el enunciado tiene siempre un destinatario, «el autor de un enunciado presupone, de manera más o menos consciente, un **sobredestinatario** superior (el tercero) cuya comprensión responsiva absolutamente exacta es presupuesta en una lejanía metafísica o incluso en un tiempo histórico distante (. . .). En épocas diversas, y gracias a una percepción variada del mundo, este sobredestinatario (. . .) adquiere una identidad ideológica concreta variable (Dios, la verdad absoluta, el juicio de la conciencia humana imparcial, el pueblo, el juicio de la historia, la ciencia, etc.)». Este tercero puede manifestarse primero en el discurso interior, que para M. Bajtin está atravesado también por el **dialogismo***; por ejemplo, cuando vacilamos al tener que tomar una decisión y entramos entonces en discusión con nosotros mismos: «Nuestra conciencia parece así hablarnos mediante dos voces independientes una de otra y cuyas manifestaciones se oponen. *Y, en cada oportunidad, con independencia de nuestra voluntad y de nuestra conciencia, una de estas voces se confunde con quien expresaría el punto de vista de la clase a la que pertenecemos, sus opiniones, sus evaluaciones.* Se convierte siempre en la voz de quien sería el representante más típico e ideal de su clase» (Volochinov, 1981, págs. 294-5). Por consiguiente, «un autor nunca puede encomendarse por entero a la sola voluntad absoluta y *definitiva* de destinatarios actuales o próximos (. . .), abandonando a esta voluntad toda su producción verbal; siempre presupone (con mayor o menor conciencia) alguna instancia de comprensión responsiva que puede ser diferida en variadas direcciones. Se diría que todo diálogo se desenvuelve en presencia del tercero, invisible, dotado de una comprensión responsiva y situado por encima de todos los participantes del diálogo (los participantes)» (Bajtin, 1984: pág. 337).

Para S. Moirand (1988, pág. 458), quien reelaboró primero esta noción en el campo de los discursos científicos, este tercero se presenta como una especie de arquetipo de la conciencia colectiva del dominio de referencia, dominio al que el autor dice pertenecer o al que pretende tener acceso: por ejemplo, un universitario que escribe en la prensa corriente se dirige no sólo a los lectores habituales del diario sino igualmente a sus pares, a los colegas de su universidad e incluso a las diversas instancias con capacidad para evaluarlo, etc. Más allá de este dominio particular, el **sobredestinatario** sería en cierto modo la voz del representante más típico, sea del grupo al que se pertenece, sea del grupo social al que se sueña pertenecer, y no sería forzosamente idéntico de una situación a la otra para un mismo locutor, variando así según la diversidad de las comunidades* discursivas o de lenguaje con que cada uno se encuentra (profesionales, familiares, políticas, deportivas. . .). En lo tocante a la figura del periodista en los medios de comunicación, se puede descubrir entonces la posición inestable del mediador tras las diferentes formas de dialogismo* inventariadas, mediador que se ve obligado a negociar, sobre todo en oportunidad de acontecimientos de carácter científico-político, entre los discursos previsibles del público, la diversidad de los discursos que le sirven de fuente, su propia memoria* interdiscursiva y la conciencia de un sobredestinatario que sería ese arquetipo del periodista independiente, informado y crítico, en conformidad con los intereses de una sociedad democrática (Moirand, 1999*b*, 2000).

La noción de sobredestinatario permite desprenderse de una concepción demasiado uniforme del destinatario en la que situación* de enunciación y situación* de comunicación tienden a confundirse: el destinatario no es la persona empírica física o virtualmente presente del marco de comunicación, sino un interlocutor, inscripto en la representación mental de la situación de enunciación, que el enunciador reconstruye (conscientemente o no) en función de sus experiencias y su historia discursiva anteriores.

❖ **Destinatario, Evaluación, Inseguridad discursiva, Interlocutor, Memoria discursiva**

S. M.

Sobrentendido

Véase **Implícito**

Sofisma

En lógica, un **sofisma** es un razonamiento erístico*.

Desde el punto de vista interaccional es un discurso embrollador, mentiroso, manipulatorio y peligroso, percibido como evidentemente falso pero difícil de refutar. Más allá del tipo de discurso que se denuncie sitúandolo en esta categoría, el concepto es imprescindible a la hora de analizar la recepción polémica del discurso argumentativo.

Desde el punto de vista filosófico, la **sofística** representa, junto con el **escepticismo**, un movimiento intelectual fundamental para la argumentación retórica, sobre todo porque inventó el principio del debate y de los discursos irreductiblemente contradictorios (las antilogías), la noción de punto de vista y la reflexión sobre lo verosímil*. Estas posturas fueron estigmatizadas por el idealismo platónico, que les impuso deformaciones con las que cargaron en filosofía por lo menos hasta Hegel y que sólo siguen vigentes en el lenguaje común.

La distinción sofisma / paralogismo* se apoya en una imputación de intención inconfesable, que puede o no ser defendida con derecho. El paralogismo se sitúa del lado del **error** y de la **tontería**; el sofisma es un paralogismo puesto al servicio de los **intereses** o las **pasiones** de su autor. En virtud del principio «Averigüe a quién beneficia el crimen», tal «error» es cargado de intención maligna por quien resulta ser su víctima. De la descripción se pasa así a la **acusación**, que reaparece en la orientación negativa de términos como «sofisma», «sofista», «sofístico» (adjetivo), en sus acepciones modernas corrientes.

❖ **Erístico, Paralogismo, Prueba**

C. P.

Soporte de escritura

El análisis del discurso privilegia las formas sonoras, léxicas y sintácticas, así como las modalidades enunciativas. Llevado al campo de los trabajos sobre lo escrito, este enfoque es insuficiente por cuanto, paradójicamente, ignora los **soportes** que tan importante función desempeñan en la comunicación escrita. Los historiadores han desarrollado diversas disciplinas eruditas, como la epigrafía, la papirología, la paleografía, donde el soporte es un objeto de conocimiento. Se distingue entre la *materia objetiva* del documento, es decir, la materia física utilizada (papel, piedra, pergamino, soporte electrónico), la *forma del soporte* (libro, cuaderno, libreta, etc.), los *instrumentos* que se han utilizado para escribir (pluma, lápiz, estilográfica, máquina de escribir, teclado de computadora, etc.), la *escritura y sus diversas formas* (versalitas, mayúsculas, minúsculas, pero también fuentes tipográficas), la *organización de los signos de escritura* en el campo gráfico (puesta en página) y el texto propiamente dicho. Todos estos elementos constitutivos de lo escrito desempeñan un papel más o menos importante, más o menos estudiado también en la construcción del sentido: los trabajos referidos a la lectura de diarios, por ejemplo, sacaron a luz las funciones reservadas a la puesta en página y al uso de las distinciones tipográficas específicas que estructuran el discurso periodístico.

En el dominio jurídico

Determinadas marcas de validación permiten que el soporte escrito adquiera el rango de un acto jurídico portador de obligaciones. La tradición diplomática describe el proceso de esta transformación: un particular dirige al rey una petición, este último le reenvía su carta aprobada con una mención de su propia mano y este hecho la convierte en un acto jurídico. El diario de navegación utilizado en la marina mercante ofrece otro ejemplo: antes de zarpar el buque, el documento se presenta «virgen» a la administración de asuntos marítimos para que le ponga un sello. Cada hoja timbrada adquiere entonces un carácter oficial y pasa a ser el soporte de escritura del comandante.

En análisis de discurso

Los soportes se tomaron principalmente en cuenta en el área de estudios sobre las prácticas de lenguaje en el medio laboral. Las actividades de escritura en el trabajo se efectúan sobre soportes diferenciados, variados, dependientes del tipo de producción, de las tradiciones del oficio, de los dispositivos característicos de cada organización. El inventario de soportes y su tipología constituyen por sí solos un dominio de investigación (Cottereau *et al.*, 1989).

Desde un punto de vista lingüístico, los soportes participan en la construcción del sentido de los mensajes escritos en la medida en que son portadores de normas discursivas. Así, los físicos consignan ciertas informaciones en un libro de experiencias, y otras, en un libro de laboratorio (Welfelé, 1994). Ciertos soportes como las minutas de producción en un taller industrial son llenados en un estilo fuertemente elíptico; otros comportan enunciados más explícitos. En el caso de los profesionales, la lectura, la interpretación de una nota, comentario o descripción dependen estrechamente de los soportes.

Desde un punto de vista cognitivo, la diversidad de soportes corresponde a usos complementarios y simultáneos: el planning de intervenciones exhibido en un servicio hospitalario será consultado en todo momento de un simple vistazo y servirá de base a intercambios orales, mientras que la caja con las fichas clasificadas según el

tipo de intervención será consultada en forma individual (Lacoste y Grosjean, 1999).

La presencia y permanencia de soportes escritos en los sitios de producción suministran recursos a los agentes enrolados en la acción productiva. Estos **artefactos cognitivos** (Norman, 1993) pueden ser abiertos y accesibles a todos o reservados sólo para algunos.

❖ **Firma, Materialidad discursiva, Mediología, Plan textual**

B. F.

Subjetividad

En 1958, E. Benveniste publica en el *Journal de Psychologie* un artículo titulado «De la subjectivité dans le langage» (incluido en Benveniste, 1966, cap. XXI). Aunque lingüistas anteriores a él se habían interesado en este aspecto del funcionamiento de la lengua —por ejemplo M. Bréal (el cap. XXI del *Essai de sémantique*, de 1897, se titula «L'élément subjectif») o C. Bally (quien recuerda de manera obstinada, sobre todo en *Le langage et la vie* [1913], la necesidad de estudiar «el lenguaje expresivo, vehículo del pensamiento afectivo»)—, debemos sin duda a E. Benveniste el haber otorgado a la noción de **subjetividad** un estatuto verdaderamente *lingüístico*.

Para Benveniste, en efecto (1966, págs. 259-60), la subjetividad no es otra cosa que «la capacidad del locutor para presentarse como "sujeto"», y es *en el lenguaje* donde deben ir a buscarse los fundamentos de esta aptitud, «es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto». Para conseguirlo, se apropia de ciertas formas que la lengua pone con este fin a su disposición, y en primer lugar del pronombre *Yo*, cuyo uso es el fundamento mismo de la conciencia de sí. E. Benveniste añade que «la conciencia de sí no es posible más que experimentándose por contraste. Yo no empleo *yo* sino dirigiéndome a alguien, que será en mi alocución un *tú*»: no hay subjetividad sin *intersubjetividad*. Además de los pronombres personales, existen en la *lengua* otras formas que participan de la instauración de la subjetividad en el *discurso*: Benveniste menciona las formas temporales y otros indicadores de la **deixis*** («esto», «aquí», «ahora», «mañana», etc.), así como los verbos llamados «modalizadores», como «creer», «suponer», «presumir», que empleados en primera persona expresan la actitud adoptada por el locutor frente al contenido de su enunciación: «El tiempo va a cambiar» es un enunciado «objetivo» (o «impersonal»), mientras que «Creo que el tiempo va a cambiar» es una enunciación subjetiva.

C. Kerbrat-Orecchioni, en *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage* (1980*a*), continúa el trabajo de E. Benveniste emprendiendo el inventario y la descripción de los lugares de anclaje más manifiestos de la subjetividad en el lenguaje. Esta autora amplía el repertorio de los marcadores de subjetividad (o **subjetivemas**) distinguiendo, además de los deícticos, los términos **afectivos**, los **evaluativos** (o **apreciativos**) **axiológicos** y no **axiológicos**, los **modalizadores** y otros lugares aun de inscripción del sujeto de enunciación en el enunciado (elecciones denominativas, selección y jerarquización de las informaciones, etc.). Tras insistir en las ambigüedades que pesan sobre las nociones de subjetividad /objetividad, este estudio llega a la conclusión de que «la subjetividad está en todas partes», puesto que todos los discursos están marcados subjetivamente, pero en *formas* y *grados* sumamente variables.

Hoy en día, esta problemática se condensa sobre todo en la cuestión de la *evaluación*, que alimenta ciertos debates referidos al estudio de la argumentación y que es tratada en sus diferentes aspectos (lingüísticos, pero también sociales y cognitivos; sobre estos puntos, véase la obra-compendio de J.-P. Malrieu [2000]).

❖ **Deixis, Emoción, Modalidad, Valor**

C. K.-O.

Subversión / captación

Véase **Captación (II)**

Sujeto comunicante

Véanse **Emisor, Locutor**

Sujeto del discurso

La noción de **sujeto del discurso** es necesaria para circunscribir el estatuto, ubicación y posición del sujeto* hablante (o del locutor*) respecto de lo que constituye su actividad de lenguaje. Dicha noción conduce a tomar en cuenta las relaciones mantenidas por el sujeto con los datos de la situación* de comunicación en que se encuentra, los procedimientos de puesta en discurso que utiliza, así como los saberes, opiniones y creencias que posee y que él supone en su interlocutor. Su competencia* ya no es solamente lingüística, es a un tiempo *comunicacional*, *discursiva* y *lingüística*.

Esta noción ha sido objeto de diversas definiciones, cada una de las cuales testimonia la posición teórica de sus autores.

Para M. Pêcheux, el sujeto del discurso no se pertenece a sí mismo, se constituye «por el "olvido" de aquello que lo determina» (1975, pág. 228). Se produciría un fenómeno de «interpelación del individuo como sujeto de su discurso (. . .) por identificación (del sujeto) con la formación discursiva que lo domina» *(ibid.)*, al estar sobredeterminado por preconstruidos ideológicos («efecto Munschausen», *ibid.*, pág. 223).

Para O. Ducrot, y en el ámbito de lo que él denomina *pragmática integrada*, debe distinguirse en el sujeto que produce el acto de lenguaje un *ser empírico* exterior a todo acto de lenguaje, un *ser de discurso* (el locutor) responsable del enunciado, y un *ser de pura enunciación* (el enunciador*) que determina el punto de vista del enunciado (1984).

Para P. Charaudeau, y en el marco de una problemática de la alteridad*, el sujeto del discurso está sobredeterminado —aunque sólo en parte— por condicionamientos de orden diverso y a la vez es libre de realizar elecciones en el momento de producir su discurso. Está *constreñido* por los datos de la situación de comunicación (contrato*) que lo llevan a comportarse discursivamente de cierta manera, y al mismo tiempo es libre de *individuarse*, valiéndose para ello de distintas estrategias*. Para tratar este complejo mecanismo de la puesta en discurso, P. Charaudeau propone distinguir un *sujeto* comunicante* y un *sujeto* interpretante* externos a lo dicho (nivel situacional*), un *sujeto* enunciador* y un *sujeto* destinatario* internos a lo dicho (nivel discursivo*) (Charaudeau, 1988e).

Sea como fuere, conviene entender que el sujeto del discurso es, por distintas razones, un sujeto diverso. Es *polifónico* por el hecho de ser portador de varias voces enunciativas (polifonía*). Está *dividido* por cuanto es portador de varios tipos de saberes, algunos conscientes, otros no conscientes, otros inconscientes. Por último, *se desdobla* en la medida en que se ve llevado a desempeñar alternativamente dos roles de base diferentes: rol de sujeto que produce un acto de lenguaje y lo pone en escena imaginando cuál podrá ser la reacción de su interlocutor, rol de sujeto que recibe y debe interpretar un acto de lenguaje en función de cómo imagina al sujeto que lo ha producido. Cada uno de estos roles conduce al sujeto del discurso a realizar operaciones diferentes: de codificación el primero, de decodificación el segundo, produciendo ambos inferencias* que no son en todo punto idénticas.

❖ **Coenunciador, Destinatario, Emisor, Enunciador, Locutor, Sujeto hablante**

P. C.

Sujeto destinatario

Véase **Destinatario**

Sujeto enunciante

Véase **Enunciador**

Sujeto hablante

El término **sujeto hablante** es empleado en lingüística, donde designa al ser humano que ejerce la actividad de lenguaje. Se dice entonces que el sujeto hablante tiene una competencia* lingüística, es decir que posee la capacidad de utilizar los sistemas de una lengua dada para construir o reconocer correctamente las formas (morfología), respetando sus reglas de combinación (sintaxis) y teniendo en cuenta el sentido de las palabras (semántica). Pero este término se emplea igualmente con un sentido genérico y referido a todo individuo que produce un acto de lenguaje. En este empleo, no se determina ni la diferencia que conviene establecer entre las naturalezas de este sujeto según que hable o piense, o entre los roles que se ve llevado a cumplir (de sujeto que produce el acto de lenguaje o que lo recibe y lo interpreta), ni las operaciones que realiza cuando se trata de producir o de comprender un enunciado en situación de comunicación.

Para responder a estas cuestiones, los lingüistas que se ocupan del discurso fueron llevados a encontrar diferentes denominaciones cuyas definiciones varían en función de las opciones teóricas, unas orientadas más hacia los fenómenos de la enunciación y otras hacia los de la comunicación. Por otra parte, y esto no simplifica las cosas, tales denominaciones coexisten con otras de uso corriente que se emplean algunas veces en lugar de las primeras, mientras que en otras adquieren un sentido preciso. Así sucede por un lado con locutor, emisor, enunciador, y por otro con receptor, oyente, interlocutor, destinatario, alocutario, coenunciador.

En el intento de clasificar estos términos, propondremos distinguirlos según dos tipos de criterios que además se entrecruzan: 1) la oposición entre locutor *externo / interno* al discurso; 2) la oposición *producción / recepción*.

La oposición locutor *externo / interno* al discurso descansa sobre la hipótesis de que todo sujeto hablante es susceptible de tener dos tipos de identidad: una identidad social y otra discursiva. La identidad social define al sujeto hablante como aquel que toma la palabra, tiene un estatuto social —en tanto ser comunicante— y

está dotado de una intención comunicativa. La identidad discursiva define al sujeto hablante como un ser de lenguaje que se expresa a través de la puesta en práctica del proceso de enunciación.

La oposición *producción / recepción* hace referencia a los roles que cumplen los participantes de un intercambio verbal durante su transcurso. Sucesiva y alternativamente, cumplen el papel del que produce un acto de lenguaje en dirección de otro, y del que recibe un acto de lenguaje y procura interpretarlo.

De este modo, pese a los empleos múltiples y a menudo cruzados, se podrían repartir los diferentes sujetos del lenguaje de la manera siguiente:

Sujeto	Posición de producción	Posición de recepción
externo (al discurso)	Emisor	Receptor*
	Locutor*	Interlocutor* / Alocutario
	Autor	Oyente / Lector
interno (al discurso)	Enunciador*	Destinatario* / Alocutario / Coenunciador
	Narrador	Narratario
	Autor modelo	Lector modelo

❖ **Emisor, Interlocutor, Locutor, Polifonía, Receptor, Sujeto del discurso**

P. C.

Sujeto interpretante

Véase **Receptor**

Superestructuras textuales

En el modelo cognitivo de textualidad de T. A. Van Dijk (1981, 1984), *en un primer nivel*, se asigna a las proposiciones un sentido (representación proposicional) y un valor ilocutorio (tipo de acto* de lenguaje). *En un segundo nivel*, paquetes de proposiciones son condensados por ciclos de tratamiento para que se almacenen en la memoria de trabajo y permitan proseguir la construcción del sentido por integración de los enunciados siguientes. Estos paquetes

forman «macroestructuras semánticas». La determinación de estos agrupamientos semánticos se ve facilitada, *en un último nivel*, por el reconocimiento de organizaciones convencionales —«estructuras globales de formas» (Van Dijk, 1996, pág. 17) o esquemas de textos (Bereiter y Scardamalia, 1982)— que T. A. Van Dijk propone llamar **«superestructuras»**: «A diferencia de las macroestructuras, ellas no determinan un "contenido" global, sino más bien la "forma" global de un discurso (. . .). Las macroproposiciones, al menos las de nivel bastante elevado, serán organizadas por las categorías esquemáticas de la superestructura, por ejemplo el esquema narrativo» (1981, págs. 26-7).

Cuando T. A. Van Dijk habla de «superestructuras» tanto a propósito del relato* y de la argumentación* como del soneto o del plan de un artículo científico, la noción recubre unidades textuales demasiado diferentes. Los conceptos de plan* textual y de secuencia* permiten clarificarla.

❖ **Plan textual, Secuencia**

J.-M. A.

Superficie discursiva

La noción de **superficie discursiva** fue empleada con un contenido preciso en el modelo de M. Pêcheux, pero se la utiliza también con un valor sumamente maleable.

En M. Pêcheux (1969), la superficie discursiva es «una secuencia lingüística limitada por dos *blancos semánticos*, es decir, dos silencios (reales o virtuales) correspondientes al cambio de las condiciones que representan *el acceso al rol de locutor* y *la salida respecto de este mismo rol*» (1969, pág. 40). La superficie discursiva es, por lo tanto, una especie de equivalente de «enunciado». Más tarde, en M. Pêcheux y C. Fuchs (1975), la «superficie discursiva» es reemplazada por la **superficie lingüística**, lo que permite distinguir dos niveles: el de los enunciados «concretos», lugar de la ilusión de completud y autonomía del sentido, y el del **objeto discursivo** construido por el análisis del discurso, un objeto que es el «resultado de la transformación de la superficie lingüística de un discurso concreto en objeto teórico, es decir, un objeto lingüísticamente desuperficializado» (1975, pág. 24). Esta «desuperficialización» era efectuada por el análisis* automático del discurso.

En el uso corriente del análisis del discurso, se habla de «superficie discursiva» para oponer el corpus tal como se ofrece de

manera inmediata, y este mismo corpus cuando ha sido objeto de un tratamiento y en el que se han obtenido los elementos pertinentes para una determinada investigación.

❖ **Análisis automático del discurso, Corpus, Escuela francesa de análisis del discurso**

D. M.

T

Taxema

Véase **Relación interpersonal**

Tema / rema

Esta distinción aparece en los trabajos de la Escuela de Praga a fines de la década de 1920, en V. Mathesius. Se la recoge en la *Perspectiva Funcional de la Oración* basada en la progresión temática y en la dinámica comunicativa de lo que se llamó «segundo círculo de Praga» (Firbas, 1964; Danes, 1974), antes de recibir un amplio desarrollo en el dominio francés durante la década de 1970 (Slakta, 1975; Adam, 1977; Combettes, 1978 y 1983). La distinción entre el **Tema** y el **Rema** no debe ser confundida con el enfoque *sintáctico* Sintagma nominal (SN) / Sintagma verbal (SV), ni con el enfoque *proposicional* (Halliday y Hasan, 1976). En efecto, ella se centra por un lado en el grado de *informatividad y dinámica comunicativa* existente en el interior de una misma oración, y por el otro en la gramática de los encadenamientos oracionales.

La Perspectiva Funcional de la Oración pone el acento en la progresión de la información: la estructura canónica de base (nivel *sintáctico* de los sintagmas) determina cierto número de ubicaciones para las unidades (nivel *semántico* de los actantes) y organiza la información y la comunicación. Los lugares de comienzo (Tema), medio (transición) y final de frase (Rema) poseen un grado diferente de dinamismo comunicativo: desde el grado más bajo para el Tema (aquello de lo que se habla) hasta el grado más alto para el Rema (lo que se dice del Tema).

La progresión temática da cuenta sobre todo de los *encadenamientos oracionales** de un texto explicitando su cohesión* y su progresión transoracionales. Pueden ser deslindados tres grandes tipos de progresión temática, casi siempre mezclados dentro de un mismo texto:

• *La progresión con tema constante:* un mismo tema es retomado de una oración a otra y asociado a remas diferentes: «Algunos luga-

res de comercio permiten que los amantes de los libros se encuentren de manera libre y en un clima tranquilo. Lugares donde es posible hallar las novedades el mismo día de su aparición. Lugares donde se puede hablar de los libros con personas que los han leído. Donde cada cual es capaz de formarse su propia biblioteca» (J. Lindon).

• *La progresión lineal simple:* el tema de una oración es extraído del rema de la oración precedente (el verbo de transición puede también aparecer nominalizado en una oración siguiente): «En el mar hay un barco – en el barco, hay un camarote – en el camarote, hay una jaula – en la jaula, hay un pájaro – en el pájaro, hay un corazón. . .» (M. Schwob, *Le livre de Monelle*, citado por Slakta, 1975).

• *La progresión con temas derivados:* se organiza partiendo de un tema del que se despliegan diferentes subtemas: «Los dos admirables relatos que componen este libro se encuentran entre los más característicos del genio de H. James pues tratan del secreto y de la muerte. *L'autel des morts*, escrito en Londres en 1894, evoca un acontecimiento decisivo en la vida de James. *Dans la cage* data de 1898 y evoca el período en que James se retira a Rye, un pueblo del sur de Inglaterra» (Stock, colección «Bibliothèque cosmopolite»).

❖ **Coherencia, Transoracional**

P. L.

Término

El **término**, llamado también **unidad terminológica**, es una unidad léxica de función denominativa que se encuentra definida en relación con otras unidades del mismo tipo en el seno de un dominio de actividad estrechamente delimitado. Por ejemplo, una unidad léxica como *depresión* tiene una acepción no terminológica que corresponde a «hundimiento por efecto de una presión», y acepciones terminológicas en los dominios geográfico, meteorológico, médico y económico; pertenece, pues, al *vocabulario** de la geografía, de la meteorología, etc. El empleo de términos puede ser considerado como un índice de *especialidad**, aunque la penetración de objetos técnicos en nuestro universo familiar incita al locutor profano a valerse de ellos. Por lo demás, basados en la noción de **palabra clave**, definida a veces en función de un cálculo de frecuencia, los análisis de discurso que optaron a favor de una entrada léxica construyeron una herramienta indispensable, la *palabra pivote**.

En el marco del análisis del discurso, la distinción entre palabra y término es operatoria por cuanto, al ser todo término una unidad léxica forjada en conformidad con las reglas morfológicas vigentes en la lengua, sólo una especificación de empleo lo distingue de una palabra corriente. Así pues, sólo un determinado criterio enunciativo permite seleccionar el sentido apropiado en una situación dada.

❖ **Especialidad (discurso de - / lengua de -), Palabra, Vocabulario / léxico**

F. C.-B.

Terminología

Se designa como **terminología** el conjunto de palabras y expresiones, acompañadas de su definición, por las cuales una disciplina científica o técnica remite a las nociones que la constituyen. «Terminología» es sinónimo a veces de «nomenclatura», aunque esta última palabra alude más bien a un conjunto sistematizado de formas (cf. «la nomenclatura de la química establecida por Lavoisier»). Se la distinguirá de «vocabulario*», empleada por los lexicólogos con fines descriptivos (cf. «el vocabulario de la aviación»). Puede asociársela también al sintagma «lengua de especialidad*», utilizado sobre todo en didáctica de las lenguas (para una síntesis, véase Cabré, 1998).

ACTIVIDAD TERMINOLÓGICA

Fundada por E. Wüster (1968, 1974, 1979) y fuertemente influida por la escuela soviética, en particular D. S. Lotte, la terminología intenta responder a las necesidades cada vez mayores de una comunicación despojada de ambigüedad entre los especialistas de una ciencia o dominio técnico, en el interior de una misma lengua y entre lenguas diferentes. Lo mismo que la lógica clásica, intenta esquivar las «imperfecciones» de las lenguas naturales. Su punto de partida es *descriptivo* y *onomasiológico*: discriminación y articulación de los dominios de actividad, inventario y organización de las nociones (o conceptos), detalle de los términos que les corresponden, puesta en forma de sus relaciones. El objetivo es construir definiciones denotativas* específicas. Su finalidad es *práctica*: proponer terminologías intralingüísticas que eviten la polisemia y la sinonimia, establecer diccionarios plurilingües (aquí se trata de la actividad **terminográfica**), proveer de herramientas terminológicas a

lenguas que no poseen términos para un dominio o una técnica. Así pues, la labor de los terminólogos puede variar enormemente de un país al otro según las necesidades y las políticas lingüísticas.

La unidad de la terminología, el **término***, es una palabra (término **simple**) o grupo de palabras (término **complejo**) que designa de manera unívoca una **noción** (o **concepto**) en el interior de un **dominio de actividad**. La «noción» es una unidad de pensamiento constituida por un conjunto de caracteres atribuido a un objeto o clase de objetos (puede realizarse mediante un símbolo no lingüístico). La terminología se vale de un proceder onomasiológico que parte de las nociones supuestas y busca las palabras que la traducen o podrían traducirla en una o varias lenguas, dando prioridad a aquella noción que, por ser universal, puede realizarse de un modo idéntico (mediante un solo término) en cualquier lengua. Por sus ambiciones y por las apuestas socioeconómicas y geopolíticas en juego, la actividad terminológica se realiza en estrecha colaboración con los especialistas en los dominios involucrados y también con los grandes organismos nacionales e internacionales de normalización (Normas ISO, INFOTERM. . .).[1]

SOCIOTERMINOLOGÍA

Los propósitos normalizadores y utilitarios de la terminología determinaron efectos cuyas aporías hicieron necesario establecer una **socioterminología** (Gaudin, 1993) que, al comprobar la porosidad de las fronteras entre los dominios científicos y técnicos e interesada en las prácticas lingüísticas efectivas de sus actores, toma en cuenta los discursos de interfaz entre ciencias y técnicas así como entre eruditos y profanos, considera las variaciones entre lo oral y lo escrito en el interior de cada dominio y estudia los efectos de la pluralidad de lenguas en contacto. Toma asimismo como objeto las actividades terminológicas y terminográficas en sí. Desde este punto de vista, constituye *un análisis crítico del discurso de la terminología.*

❖ **Especialidad (discurso de -/ lengua de -), Palabra, Vocabulario / léxico**

B. G.

Territorio

Véase **Imagen** [*«Face»*]

Texto

En el libro IX de la *Institución oratoria*, Quintiliano habla del **texto** en el marco de la *composición*, es decir, de la *invención* (elección de los argumentos), de la *elocución* (puesta en palabras) y de la *disposición* (puesta en orden o plan textual) reunidas. Emplea dos palabras: *textus* y *textum*. El *textus* (IX, 4, 13) está próximo a la «bele conjointure» medieval, traducción del latín *junctura* del *Ars poetica* de Horacio, es decir, de «lo que reúne, agrupa u organiza elementos diversos e incluso disímiles (. . .), transformándolos en un todo organizado» (Vinaver, 1970). La palabra *textum* (IX, 4, 17), por su parte, está más cerca de la «infinita contextura de debates» de Montaigne (*Ensayos*, Libro II), es decir, de la idea de composición abierta y menos acabada. El texto se define, pues, desde el origen, tanto por su unidad como por una apertura que fue teorizada luego como **transtextualidad** por G. Genette (1979, 1982, 1987). Este último distingue útilmente el **paratexto*** (que rodea materialmente al texto), el **metatexto** y el **epitexto*** (comentarios de un texto en y por otro), el **intertexto*** (cita, alusión a otro texto), el **hipertexto** (en el sentido de reformulación, pastiche y parodia) y por último el **architexto** (géneros* de discurso y modelos de textualidad como el relato*, la descripción*, el comentario y las diferentes formas de puesta en escena de la palabra).

PROBLEMAS DE DEFINICIÓN

La palabra «texto», a despecho de su definición corriente como «todo discurso fijado por la escritura» (Ricœur, 1986, pág. 137), no remite prioritariamente a lo escrito. Oponer *texto escrito* a *discurso oral* equivale a reducir la distinción al soporte o medio y disimula el hecho de que un texto es, la mayor parte del tiempo, *plurisemiótico**. Una receta de cocina, un cartel publicitario o un artículo de periódico, un discurso político, una clase universitaria o una conversación no sólo comprenden signos verbales sino que están hechos asimismo de gestos, entonaciones e imágenes (fotografías y fotogramas, dibujos e infografías). Por otra parte, es preferible distinguir **texto** y **discurso*** como las dos caras complementarias de un objeto común tomado a su cargo por la *lingüística textual*, que privilegia la organización del cotexto y la cohesión como coherencia* lingüística, *«Textverknüpfung»* (Stierle, 1977, pág. 172), y por el *análisis de discurso*, más atento al contexto* de la interacción verbal y a la coherencia como *«Textzusammenhang» (id.).*

La definición del concepto de texto fue primero gramatical y tipologizante. Para las gramáticas* de texto, un texto es una «secuencia bien formada de oraciones ligadas que progresan hacia un fin» (Slakta, 1985, pág. 138). Esta y otras afirmaciones semejantes fueron ampliamente criticadas pues no es seguro que se pueda partir de la unidad oración, y menos seguro aún que las gramáticas de texto sean capaces alguna vez de generar las series «bien formadas» de marras. La gramaticalización de los textos fracasó, al igual que el propósito de establecer tipologías (Werlich, 1975; Adam, 1992, 1999). El texto ha demostrado ser una unidad demasiado compleja para quedar encerrada en tipologías y para que la sola cohesión o coherencia lingüística pueda dar cuenta de lo que le confiere unidad. Si existen reglas de buena formación, estas reglas son ciertamente relativas a los géneros de discurso, es decir, a prácticas sociodiscursivamente reguladas.

TEXTO Y CONTEXTO

Es comprensible que M. A. K. Halliday y R. Hasan hayan definido el texto como *unidad de uso de la lengua en una situación de interacción y como unidad semántica: «A text is best thought of not as a grammatical unit at all, but rather as a unit of a different kind: a semantic unit. The unity that it has a unity of meaning in context, a texture that expresses the fact that it relates as a whole to the environment in which it is placed»* (1976, pág. 293). Al insistir, por otra parte, en que un texto no se define en absoluto por su longitud (una frase proverbial, un refrán o varios volúmenes son textos tanto como «Prohibido fumar» o «En venta»), se relativiza la cuestión de la oración como unidad de base de la textualidad. Es ciertamente preferible, siguiendo a H. Weinrich (1973, págs. 13 y 198), definir el texto como una *serie significante (juzgada coherente) de signos entre dos interrupciones marcadas de la comunicación.* Esta serie, ordenada en general linealmente, posee la particularidad de constituir una totalidad en la cual elementos con rangos diferentes de complejidad mantienen relaciones de interdependencia entre sí. La *oración* no es más que un rellano (morfosintáctico) de organización, situado entre signos y proposiciones, por un lado, y períodos*, párrafos, secuencias* y partes de un plan* textual, por el otro. Esta organización del texto como sistema —es decir, como un complejo de determinaciones, como una red de valores textuales (Weinrich, 1973, pág. 13)— suministra tan sólo un pre(-)sentimiento de unidad, un *efecto de texto* así como las bases lingüísticas que facilitan el establecimiento de un sentido configuracional* y la determinación de una mira argumentativa (macroacto* de lenguaje). El juicio definitivo de coherencia resulta de la articulación del texto con el contexto sociopragmático de la interacción, es decir, con su dimensión discursiva englobante.

❖ **Coherencia, Configuración, Esquematización, Gramática de texto, Lingüística textual, Macroacto de lenguaje**

J.-M. A.

Tipo de discurso

La noción de **tipo de discurso** recibe diversas acepciones en el análisis de discurso francófono. Junto a una definición *amplia* que le hace designar cualquier clase de discurso al margen del criterio que presida su establecimiento, existen dos acepciones *restrictivas*: 1) Una de ellas opone «tipo de discurso» a «género* de discurso» como opone un sector de producción verbal de una sociedad a un dispositivo de comunicación particular (que implica roles, un canal, temas, etc., peculiares); el *tipo* de discurso político, por ejemplo, comprende múltiples *géneros*: debates televisivos, panfletos, programa electoral. . . 2) La otra considera los «tipos de discurso» como modos fundamentales de estructuración que se combinan en los textos efectivos. Así sucede en J.-P. Bronckart (1996, pág. 138), quien distingue cuatro grandes «tipos de discurso»: *discurso interactivo, relato interactivo, discurso teórico, narración.* Son a la vez *tipos lingüísticos* (que movilizan marcas específicas en cada lengua natural) y *architipos psicológicos*, independientes de las lenguas particulares. Este es también el caso de R. Bouchard (1991), quien distingue nueve de ellos, sustentados en tres criterios: semántico-referencial (narrativo, descriptivo, expositivo), enunciativo (intervención, discurso escrito, realizaciones orales o escritas) y pragmático (directivo, explicativo, argumentativo).

❖ **Género de discurso, Secuencia, Tipología de los discursos**

D. M.

Tipología de los discursos

Una de las tareas esenciales del análisis del discurso es clasificar los discursos producidos en una sociedad. En tanto integrantes de su competencia* comunicativa, los locutores disponen de **tipologías** adquiridas por impregnación o como resultado de una enseñanza explícita, necesarias para comprender o producir textos pero

también para circular en la sociedad. Junto a las tipologías comunes (cf. en la librería: «novelas policiales», «históricas», «sentimentales». . .), existen tipologías de especialistas (cf. en el periodismo: «noticia breve», «primera página», «copete», «recuadro». . .). Dado que la clasificación de los discursos puede fundarse en criterios dispares (grado de generalidad de los criterios, lugar social de pertinencia de la tipología, nivel discursivo aprehendido. . . [Charaudeau, 1997*b*]), existe una multiplicidad de tipologías.

Tipologías homogéneas, intermedias y heterogéneas

A. Petitjean (1989) propuso una tipología de las tipologías. Las *homogéneas* se apoyan sobre una base única para elaborar una grilla abstracta, diferente de los textos concretos: es el caso, por ejemplo, de E. Werlich (1975) o de J.-M. Adam (1990, 1992), quien, basándose en procedimientos cognitivos, distingue diversos tipos fundamentales: descriptivo, narrativo, argumentativo. . . Las tipologías *intermedias* se sirven de criterios heterogéneos, pero organizándolos en virtud de un «foco clasificatorio»: esencialmente, el modo enunciativo, la intención de comunicación o las condiciones de producción. Las tipologías *heterogéneas* asocian criterios correspondientes a focos clasificatorios distintos: intención comunicativa, temática, medio, modo enunciativo, etc. De esta manera se analizan los géneros* de discurso, es decir, los dispositivos de habla instituidos sociohistóricamente: el diario televisivo, la consulta médica, las noticias varias, la disertación literaria. . .

Las tipologías enunciativas

Se fundan en la relación entre el enunciado y su situación de enunciación (con sus tres *polos*: interlocutores, momento, lugar de la enunciación). En este dominio, la *tipología* fundadora es la de **E. Benveniste** entre **discurso** e **historia**, reformulable como distingo entre un *plan embragado** que implica una localización con respecto a la situación de enunciación, y un *plan no embragado* donde el enunciado se presenta como disociado de esta situación de enunciación. Esta antítesis ha sido complejizada por J. Simonin-Grumbach (1975, 1984), quien distingue entre **discurso**, **historia**, **discurso indirecto libre**, **textos teóricos** y **textos poéticos**. La tipología de J.-P. Bronckart (1985, 1996) diferencia, basada en criterios a la vez psicológicos y lingüísticos, cuatro «tipos de discurso» fundamentales y ello combinando dos criterios, *implicación* versus *autonomía* en lo que atañe a la situación de enunciación, y *conjunción* (exponer) versus *disyunción* (contar): el **discurso interactivo** (exponer / implicado), **relato interactivo** (contar / implicado), **discurso teórico** (exponer / autónomo), **narración** (contar / autónomo).

Las tipologías comunicacionales o funcionales

Se ha intentado clasificar los discursos según la intención comunicacional que los anima. La más célebre de las *tipologías* de esta clase es la de R. Jakobson (1963, cap. 11), que distingue los discursos por la manera en que jerarquizan las funciones* del lenguaje (**referencial**, **emotiva**, **conativa**, **fática**, **metalingüística**, **poética**). Pero existen muchas otras. La literatura anglosajona suele distinguir dos funciones principales: **transaccional**, que corresponde a la expresión de contenidos, e **interaccional** (o **interpersonal**), «implicada en la expresión de relaciones sociales y de actitudes personales» (Brown y Yule, 1983). El desarrollo de la teoría de los actos* de lenguaje tiene incidencia sobre estas tipologías en la medida en que hay una tendencia a asociar ambas clasificaciones: «La intención funcional del locutor es conocida como la fuerza ilocucionaria del enunciado» (Nunan, 1993, pág. 65). Este tipo de clasificación tropieza con muchas dificultades. Las *funciones* comunicativas no corresponden necesariamente a las *intenciones* comunicativas de los locutores. Por lo demás, a menudo se articulan mal con la complejidad de los enunciados efectivos: un mismo discurso asocia varias funciones cuya puesta en relación es problemática. De todos modos, estas tipologías se asientan en grillas a la vez sociológicas y psicológicas fundadas por su parte en postulados filosóficos implícitos difíciles de validar.

Las tipologías situacionales

Estas tipologías toman en consideración el dominio de actividad social en el que se ejerce el discurso. Encontraremos así clasificaciones que distribuyen este último sobre diversas zonas de la sociedad (la escuela, la familia, los medios de comunicación, el tiempo libre, etc.). Es posible clasificar los diversos géneros de discurso correspondientes a tal o cual lugar (los géneros que se emplean en la escuela, en el hospital, etc.) o a determinado sector (los géneros periodísticos, los géneros políticos, etc.); debe tomarse en cuenta entonces la relación entre los géneros *institucionalizados* propios de un lugar (la clase o lección, en el caso de la escuela) y los géneros *efectivos* (las conversaciones entre las clases). Otras tipologías

atienden al estatuto de los participantes del discurso (superioridad / inferioridad, edad, pertenencia o no pertenencia al mismo grupo étnico, etcétera).

Ciertas tipologías se fundan en posicionamientos* ideológicos: el discurso comunista o patronal en cierta época y en un sitio determinado. En este caso, se habla más bien de «formación* discursiva». Centrado primero en el estudio de los contenidos ideológicos de los discursos, desde la década de 1980 el análisis del discurso es proclive a vincular estrechamente estos posicionamientos con los lugares que los hacen posibles: en particular con sus géneros de discurso y con sus comunidades* discursivas.

Tipologías, géneros de discurso y análisis del discurso

Las actividades de habla efectivas en las que participan los locutores son denominadas casi siempre **géneros de discurso**, y con menos frecuencia **géneros de texto** (Rastier, 1989; Bronckart, 1996). Ninguna clasificación rígida es posible por cuanto «estos géneros se adaptan de modo constante a la evolución de los retos sociocomunicativos, y en consecuencia son portadores de múltiples *indexaciones* sociales. Se organizan en *nebulosas* cuyas fronteras son imprecisas y cambiantes» (Bronckart, 1996, pág. 110). De todos modos, para analizarlos y clasificarlos es preciso acudir a criterios heterogéneos: en especial, estatuto de los participantes, medio, finalidad, lugar y momento, organización textual. Otros tantos criterios que pueden servir de base a las clasificaciones. Como regla general, y con miras a la eficiencia, se establecen tipologías en el interior de un dominio delimitado: los géneros televisivos de información (Charaudeau, 1997*b*), los géneros de la filosofía (Cossutta, 1998), etcétera.

Dado que varias clasificaciones —y por lo tanto varias tipologías— son posibles con respecto a los mismos objetos, el problema planteado por esta noción es el de su eficacia, ligada a la naturaleza y el número de variables elegidas para establecerla. «O bien se procura integrar la mayor cantidad de variables posibles en nombre de la complejidad de los géneros, y en consecuencia se gana en comprensión pero se pierde en legibilidad (. . .). O bien se retienen sólo dos (en rigor, tres) variables, y en consecuencia se gana en legibilidad pero se pierde en comprensión (. . .)» (1997*b*, pág. 86). P. Charaudeau propone salir de este dilema recurriendo a una jerarquización de criterios: primero, describir las características *situacionales** correspondientes al lugar de los condicionamientos del contrato* de comunicación; después, las características *discursivas* correspondientes a los modos de organización del discurso exigidos por los condicionamientos situacionales, y por último las características *semiolingüísticas* correspondientes a las recurrencias formales instruidas por los condicionamientos anteriores. Una vez efectuadas estas descripciones, es posible establecer redes de géneros y subgéneros. Por ejemplo, en el género de información mediática distinguir los medios —prensa, radio, televisión— y, dentro de cada uno de ellos, distinguir y vincular los géneros: debate (político y de sociedad), entrevista (política y ciudadana), pláticas (de intelectuales, expertos), etcétera.

Hay quienes proponen distinguir algunos *grandes tipos* a los que se enlazarían los géneros de discurso particulares. En M. Bajtin (1979 / 1984, pág. 267), esta perspectiva adquiere un cariz histórico: habría por un lado **géneros primarios** (los de las interacciones de la vida cotidiana), y por el otro **géneros secundarios** (los de los discursos literarios, científicos, etc.) que resultarían de una complejización de aquellos grandes «primarios».

D. Biber (1988, 1989), basado en el *reparto estadístico de rasgos gramaticales* (pasivo, pronombre, subordinación, etc.) dentro de un vasto corpus oral y escrito, distingue algunos grandes tipos: *interacción interpersonal* (cf. las conversaciones familiares), *interacción informativa* (cf. las conversaciones en contexto profesional), *exposición científica* (cf. los artículos científicos), *exposición culta* (cf. la crítica periodística), *ficción narrativa* (cf. la novela), *narración expositiva* (cf. las biografías), *crónicas en directo* (cf. las crónicas deportivas), *persuasión con implicación personal* (cf. las alocuciones políticas). Por su lado, D. Maingueneau (1998*a*) habla de **hipergénero** con referencia a esos «formatos» relativamente estables desplegados en largos períodos (el diálogo, el diario íntimo, la carta. . .) en los cuales los autores inscriben dispositivos de enunciación extremadamente variados; un hipergénero no es, por lo tanto, un género propiamente dicho.

Dado el punto de vista específico del análisis del discurso, este no puede contentarse con tipologías puramente lingüísticas o puramente situacionales. Se ve llevado, por fuerza, a privilegiar aquellas tipologías que asocian propiedades lingüísticas y restricciones propias de los géneros de discurso.

❖ **Embragado (plan -) / no embragado, Formación discursiva, Funciones del lenguaje, Género de discurso, Tipo de discurso**

D. M.

Topología discursiva

En análisis del discurso, este concepto reciente y programático (Beacco y Moirand, 1995*a*) debe ser interpretado en contraste con el de tipo* de discurso, cuya propuesta tradicional es caracterizar los tipos o los géneros de discurso mediante una clasificación basada en rasgos distintivos intrínsecos. Estas clasificaciones, efectuadas sobre la base de criterios con orígenes teóricos múltiples, a menudo demostraron ser poco satisfactorias hasta para sus mismos promotores pues no bloquean las categorizaciones cruzadas (Adam, 1999, págs. 81-4). Además, el objeto del análisis del discurso no es, en lo fundamental, de naturaleza tipológica, ya que se trata de construir modelos de relaciones entre la discursividad y sus exterioridades, o por lo menos describir las formas de «articulación de un modo de enunciación y un lugar social determinados» (Maingueneau, 1995*a*, págs. 7-8).

El origen de este concepto se hallará en los primeros trabajos de la Escuela* francesa de análisis del discurso, perspectiva teórica en la cual los discursos se caracterizan por su localización relativa en espacios o campos* discursivos. La idea es, en efecto, que las formaciones* discursivas organizan un espacio de ubicaciones* o posiciones (Haroche *et al.*, 1971) donde los discursos son producidos y puestos en circulación en relaciones antagónicas: precisamente las que corresponden a los dispositivos ideológicos de las formaciones sociales. Estos posicionamientos permiten caracterizar las formas discursivas según sus relaciones mutuas, sin atender a otras determinaciones posibles, como los géneros discursivos o las situaciones de comunicación, consideradas muy de superficie.

Una perspectiva topológica sobre la discursividad consiste en construir un sistema de localizadores de discursos que sea de nivel inferior al de las formaciones discursivas, el de las comunidades* de comunicación y de los acontecimientos de comunicación que las caracterizan; se proporciona así una base de índole sociolingüística al estudio de discursos estudiados en forma aislada o considerados como vectores de representaciones ideológicas. La topología de los discursos se estructura por referencia a las comunidades* discursivas, en particular por referencia a las características de estas últimas respecto de las formas de circulación de discursos que ellas organizan y que las constituyen. Un primer indicador es la distinción entre circulación *interna* de los discursos y circulación *hacia el exterior* de una comunidad discursiva dada (se

ha podido hablar de discursos abiertos o cerrados*: Maingueneau, 1992, pág. 122). Con respecto a las comunidades científicas, por ejemplo, se dirá que ciertos géneros (artículos de revistas especializadas, memorias, tesis) están destinados a los pares, en lo interno, y que otros apuntan a lectorados exteriores en función de objetivos distintos: transmisión didáctica de conocimientos (manuales de enseñanza), difusión de conocimientos (tratados, enciclopedias, artículos de los periódicos de vulgarización científica), información científica (reseñas de acontecimientos científicos en forma de crónicas o de artículos *ad hoc*). Posicionados de este modo, los discursos hacia el exterior pueden ser descriptos de manera diferencial (Beacco, 1999), pero siempre evaluándolos según sus condiciones propias de producción, circulación y recepción.

Esta estructuración del espacio discursivo se efectúa utilizando otros parámetros —que permiten además describir las comunidades discursivas—, como la jerarquía de los géneros de discursos producidos / recibidos en una comunidad discursiva, el carácter (o no) de mercancía de los textos puestos en circulación, la forma de las relaciones entre scriptores y auditorios, el acceso restringido o el carácter público de los documentos, las relaciones intertextuales exhibidas o efectivas (por ejemplo, la cadena intertextual de constitución de la información mediática). El examen de estas características permite localizar discursos en el seno y fuera de su comunidad de origen y con relación a otros. De este modo, comunidades discursivas de dominante económica (empresas, administraciones. . .), organizadas para la producción de bienes y servicios, presentan una fuerte jerarquización de los lugares y géneros (redactor *versus* firmante) y en ellas el acceso a ciertos escritos es confidencial (documentos reservados): todas estas son características locales que representan condiciones de producción, circulación y recepción capaces de constreñir o modelar las formas de las enunciaciones singulares. Esta estructuración interna y la forma de los mediadores hacia el exterior no son de la misma naturaleza que en el caso de las comunidades de dominante ideológica (política, religiosa. . .), por ejemplo.

La topología del espacio mediático es específica por cuanto este organiza un mercado de textos en el que se construye la información y que puede representar, a la vez, un lugar de confrontación de opiniones y valores. El campo de los medios de comunicación de masas y de la edición, donde se hace comercio de textos, ha creado géneros que le son específicos (talk-shows, crónicas, editoriales, entrevistas. . .). Pero estas comunidades mediáticas y editoriales sacan partido de cualquier acontecimiento discursivo que se pro-

duzca en las otras comunidades y crean así circulaciones y posicionamientos* intertextuales complejos.

Esta topología de los campos discursivos permite asignar las descripciones lingüísticas de las regularidades discursivas a ubicaciones que no son ni ideológicas ni sociológicas, pero que sin embargo hacen posible problematizar la descripción de los discursos pues son capaces de esclarecer directamente elecciones enunciativas particulares y sustentar comparaciones controladas de las producciones verbales entre sí.

❖ **Mediología, Tipología de los discursos**

J.-C. B.

Topos

La palabra **topos** (en plural *topoï* o *topoi*) fue tomada del griego y corresponde al latín *locus communis*, de donde salió el francés *lieu commun* (español «lugar común»). 1) En lo fundamental, un topos *es un elemento de una tópica*, y una tópica es una heurística, un arte de recoger informaciones y de hacer emerger argumentos. 2) Un topos es un esquema discursivo característico de un tipo de argumento. La época contemporánea ha añadido nuevas acepciones a estos sentidos de base.

EL TOPOS COMO CUESTIÓN TÓPICA

Una tópica es un sistema empírico de recolección, producción y tratamiento de la **información** con finalidades múltiples (narrativa, descriptiva, argumentativa), sobre todo prácticas, que funciona en una comunidad cuyas representaciones y normas son relativamente homogéneas. Las tópicas expresan una ontología popular que oscila entre lo cognitivo y lo lingüístico. Conocen diferentes grados de generalidad, y la más general tiene la forma «quién ha hecho qué, cuándo, dónde, cómo, por qué. . .». En este sentido, se habla del topos (o del lugar) de la persona, del objeto, etcétera.

Cada una de estas cuestiones se divide en subcuestiones. Por ejemplo, el examen de la persona se hace bajo la cuestión[2] «¿quién?» y admite las subcuestiones sobre el nombre, la familia, la nación, la patria, el sexo, la edad, la educación, la formación, la constitución física, las tendencias de carácter y los estados emocionales, el género de vida, la profesión, las pretensiones e ideales, las actividades generales y profesionales, los tipos de discurso proferidos. . . (según Quintiliano: V, 10, 135). El conjunto de respuestas a esta gama de cuestiones permite construir retratos argumentativos. Estas subcategorías corresponden a las líneas de estructuración de una doxa*, conglomerado de endoxon (estereotipos*, *clichés*, lugares comunes).

Como auxiliar en la búsqueda de **argumentos**, el locutor utiliza la técnica tópica en las circunstancias siguientes. Si soy abogado, dada una cuestión («¿Ha defraudado al fisco mi cliente?»), ¿cómo debo hacer para encontrar los argumentos capaces de sustentar la respuesta negativa («No, de ninguna manera») que mi función me obliga a asumir? Mientras que en la exposición deductiva la conclusión parece deducirse de los argumentos, en la búsqueda de justificación la conclusión está dada («Mi cliente es lo más inocente posible») y los topoi son los instrumentos que permiten hallar argumentos que den sustento a esta conclusión.

Categorización tópica. Esquemáticamente, la técnica argumentativa que se sirve del *endoxon* procede por categorización: 1) *Cuestión debatida:* «¿Cometió Martín ese crimen horrible?». 2) *Categorización:* por ejemplo, la aplicación de la subcuestión tópica «¿Nación?» permite despejar la información siguiente: «Martín es syldavo».[3] Ahora bien, a la categoría «syldavo» se le asignan predicados endoxales del tipo «Los syldavos son así», dotados de una orientación argumentativa particular. Esta respuesta es entendida como un argumento que va en el sentido de la inocencia / la culpabilidad de Martín, a través del mecanismo siguiente. 3) *Endoxon sobre los syldavos:* «Los syldavos son de naturaleza pacífica / sanguinaria». 4) *Aplicación del predicado endoxal* asignado a la categoría, al individuo miembro de la categoría: «Martín es (seguramente) de naturaleza pacífica / sanguinaria». 5) *Conclusión:* «La culpabilidad de Martín es poco plausible / muy plausible».

Otras cuestiones tópicas planteadas a propósito de Martín podrían suministrar orientaciones diferentes, eventualmente contradictorias con la primera.

Otras tópicas corresponden a **dominios específicos**. Por ejemplo, la tópica de la deliberación política está formada por el conjunto de cuestiones que conviene plantearse antes de tomar la decisión de adoptar o rechazar una medida de interés general: «¿Es esta una medida legal, justa, honorable?, ¿es oportuna?, ¿útil?, ¿necesaria?, ¿segura?, ¿posible?, ¿fácil?, ¿agradable? ¿Cuáles son sus consecuencias previsibles?» (según Nadeau, 1958, pág. 62). El examen de ejemplos concretos muestra con facilidad que la **robustez** y **simplicidad** del sistema tópico lo convierten en un instrumento singularmente **eficaz**.

Por extensión, se llama asimismo «topos» al discurso que desarrolla una respuesta a una cuestión tópica. El término asume entonces un contenido sustancial.

Las tópicas conocen variantes de uso que les permiten servir para diversas finalidades. Por ejemplo, la tópica deliberativa puede ser plasmada en forma 1) *interrogativa:* «En el caso de querer saber si tal o cual medida es o no recomendable, pregúntese esto: ¿es justa, necesaria, realizable, gloriosa, rentable, tendrá consecuencias positivas?»; la tópica es utilizada como una heurística; 2) *prescriptiva:* «Si quiere recomendar una medida, ¡haga esto! Es decir, muestre que es justa, necesaria, etc.»; 3) *constativa:* «El discurso muestra que la medida es justa, necesaria, gloriosa; (pero) no dice nada sobre sus consecuencias y sobre las modalidades prácticas de su realización». Bajo esta forma, la tópica es apropiada para el análisis y, eventualmente, para la crítica de un discurso.

El topos como esquema de argumentos

Según una definición de inspiración lógica, un topos es un esquema capaz de formalizar y por lo tanto de generar argumentaciones concretas.

En la formulación de Aristóteles, un topos es «aquello sobre lo cual cae una multiplicidad de entimemas» (*Retórica*, 2, 26, 1402 a 17). Estos topoi no se constituyen en tópica sistemática del tipo precedente. Corresponden bastante bien a los tipos de argumentación*. Ejemplos:

- **Topos «con mayor razón» *(«a fortiori»)*:** 1) Si «P es O» es más verosímil (más recomendable. . .) que «E es O», y si «P es O» es falso / no es verosímil, entonces «E es O» es falso / no verosímil. 2) Argumentación fundada sobre este topos: «Si los profesores no saben todo, con mayor razón los alumnos».
- **Topos de los contrarios:** 1) «Si A es B, entonces no-A es no-B». 2) Argumentación fundada sobre este topos: «Si no te he servido de nada durante mi vida, al menos que mi muerte te sea útil».

Este esquema puede especificarse en un tema o en un dominio discursivo. Al topos formal «con mayor razón», especificado en el género «discurso de consuelo», corresponde la forma semiabstracta: «El hecho de que "La muerte no debe tocar a los jóvenes" es más aceptable (más normal. . .) que "La muerte no debe tocar a las personas de edad"; pero usted sabe que a su alrededor han muerto muchos jóvenes; acepte, pues, la muerte». Esta forma está subyacente en el enunciado «Otros han muerto mucho más jóvenes», que se supone incita a los moribundos mayores a resignarse y consuela a los vivos por la pérdida de un ser querido.

El topos puede corresponder a una argumentación completa, que se trata simplemente de enunciar en el instante adecuado: «Dices que te han condenado por error (que es injusto lo que te pasa. . .) y yo te creo. Cristo es el Inocente por excelencia. Ahora bien, Cristo aceptó una muerte injusta. Debes, pues, aceptar esa injusticia».

Una vez hallado y correctamente adaptado al caso, aún resta amplificar el topos. Eventualmente, el discurso se despegará de su contexto de producción argumentativo para hacerse descriptivo y literario.

En la teoría de «la argumentación en la lengua»

En esta teoría defendida por J.-C. Anscombre y O. Ducrot, los topoi son **principios generales, comunes**, «presentados como admitidos por la colectividad» (Ducrot, 1988, pág. 103), y ponen en relación **gradual** ciertas propiedades (predicados o escalas) también graduales (1988, pág. 106). «Cuanto más se eleva uno en la escala P, más se eleva en la escala Q». El topos de notación <+/-P, +/-Q> corresponde a cuatro formas distintas, entre ellas «-P, +Q: Cuanto menos tiempo tiene uno, más prisa se da». Estos topoi se invocan en el análisis de encadenamientos como «Son / no son sino las ocho, démonos prisa / es inútil que nos demos prisa». El concepto debe ser comparado con el de **estereotipo** en semántica.

En análisis literario

El concepto fue reintroducido por E. R. Curtius para designar un dato sustancial (tema, materia, «argumento*»), permanente, amplificable y adaptable, o incluso de «arquetipo, (. . .) representación del subconsciente colectivo en el sentido en que lo entendía C. G. Jung» (Curtius, 1948 / 1956, pág. 180). Por ejemplo, la asociación «el viejo y el niño» constituye en este sentido un topos, siempre explotado en la publicidad sobre fondos de inversión. Este tema hace posible llenar una casilla discursiva obligada. Por ejemplo, la evocación de eventuales contraejemplos o incluso la declaración de que se someterá uno dócilmente y por adelantado a su refutación, es un **topos de cierre** de las exposiciones científicas. En todos los casos, la utilización del topos estimula los lugares* comunes. Estas proposiciones dieron origen a una vasta corriente de investigación sobre los topoi, especialmente en Alemania.

Se comprueba que las definiciones de los topoi abarcan, en todos los casos, desde un **polo formal** hasta un **polo sustancial**. Se caracterizan siempre por una inherente **plausibilidad** que se comunica a los discursos en los cuales ingresan, sean los topoi expresamente **citados**, se **aluda** a ellos o constituyan el **esquema** que da coherencia al discurso.

❖ **Argumentación, Doxa, Estereotipo, Retórica**

C. P.

Trabajo (discurso en situación de -)

Las **situaciones de trabajo** plantean problemas específicos al ejercicio del **discurso**, tanto desde el punto de vista de la cooperación de los locutores como de las formas de escritura y lectura.

I. Cooperación y lenguaje en el trabajo

La cooperación en el trabajo es un fenómeno extendido —del que pocas actividades pueden prescindir—, antiguo, y ampliamente inventariado en ciencias sociales (en economía política, sociología, ergonomía, gestión). El hecho de actuar juntos continúa siendo no obstante una realización en parte enigmática, y el análisis del lenguaje constituye una perspectiva relativamente reciente en este dominio. Cooperar en el trabajo es un proceso colectivo frágil que se inventa, que se mantiene o no, que tiene sus reglas endógenas, que no puede ser enteramente prescripto desde arriba ni impuesto desde el exterior, sea cual fuere el dispositivo tecnológico (la cadena tayloriana o el «*groupware*» contemporáneo) concebido para asegurar la *coordinación* de un sistema de producción complejo. La cooperación no se decreta, además es preciso querer y poder cooperar: es *el fruto de una construcción social*.

El lenguaje representa una materia prima indispensable para asegurar la cooperación entre actores en el trabajo: para comunicarse, informar, interpretar; para prescribir, compartir, verificar, rememorar; para argumentar, explicar, justificar, dar cuenta; para programar la acción, para decidir entre varios, para negociar. En las ciencias sociales que estudian el trabajo, la teoría de los *actos* de lenguaje* ha servido para poner en evidencia estas *prácticas* de lenguaje* y objetivarlas.

El lenguaje constituye también un recurso analítico imprescindible para describir las muy variadas *formas* de cooperación en el trabajo (estrecha o a distancia, en el tiempo, en el espacio; cooperación de *amplificación, de diversificación, de confrontación*: Schmidt, 1994), sus protagonistas (el marco* participativo: Goffman, 1987), sus *funciones* («intercambios operacionales de coacción», «meta-operacionales», «intersticiales»: Lacoste y Grosjean, 1999) y sus *condiciones* (voluntaria o prescripta: Dejours, 1995).

A. B.

II. Poligrafía (o plurigrafía)

La observación de situaciones habituales de producción de escritos, particularmente en el trabajo, permite identificar diferentes formas de enunciación escrita y de modo especial la magnitud de las situaciones de escritura colectivas. Esta comprobación autoriza a adaptar el concepto de polifonía* a las realidades de la enunciación escrita colectiva, utilizando el término **poligrafía**, que prolonga así los trabajos de M. Bajtin (1977) y O. Ducrot (1980).

Distinguiremos varios niveles de análisis:

• *Desde el punto de vista de los significantes*, la poligrafía puede manifestarse de manera gráfica: en un documento son detectables varias «manos».

• *Desde el punto de vista enunciativo*, la poligrafía puede resultar de una «cadena de escritura»: diferentes scriptores producen cada uno de ellos un documento que es tan sólo la transformación de un mismo escrito fuente, o nada más que una etapa hacia la redacción de un escrito final.

• *Desde el punto de vista discursivo*, la poligrafía puede corresponder a la intertextualidad* descripta por Bajtin: un escrito estereotipado, una carta de respuesta, por ejemplo, es «adaptado» por un redactor al caso sobre el que está trabajando.

• *Desde el punto de vista pragmático*, por último, la presencia de un nombre propio, de una firma* al pie de una resolución o de un informe, puede ocultar bajo un referente único un grupo de trabajo cuyos miembros caen en el anonimato. Se hablará entonces de «sujeto colectivo» (Gardin, 1989).

Los «turnos de escritura»

La observación y el análisis de las prácticas de escritura colectiva pusieron al descubierto ciertas regularidades que fueron comparadas con el modelo de turnos* de habla elaborado en análisis de conversación. Numerosos escritos muestran la participación sucesiva de varios agentes en la redacción de un documento (diario de a bordo, legajo de enfermo hospitalario). Cada «turno de escritura» puede ser distinguido, las diferentes «manos» son visibles, a veces los scriptores están obligados a firmar sus escritos. El estudio de

los enunciados, de sus encadenamientos, de su interdependencia, revela la importancia de estos registros en la organización colectiva de la acción (Lacoste y Grosjean, 1998). Estamos en presencia de una enunciación plural donde cada agente participa en la obra común según su propio estatuto y su propio rol. A menudo, el soporte está destinado a ser archivado. En caso de impugnación, servirá de prueba y eventualmente permitirá atribuir la responsabilidad de un acto a unos o a otros.

Las «cadenas de escrituras»

Los escritos de trabajo se producen comúnmente en el interior de «cadenas de escritura». La copia, caso de heterogeneidad* enunciativa máxima (Authier-Revuz, 1982*a*), descripta certeramente como actividad casi servil en las oficinas de principios del siglo XX, sigue existiendo pero a menudo es parcial y representa nada más que una parte de las actividades de escritura. Es especialmente interesante de observar porque, lejos de ser reproducción idéntica, apunta a una transformación del escrito inicial. Los documentos pasan de mano en mano, cada scriptor copia el texto escrito por otro, pero lo que se conservará será sólo una parte del texto, o incluso la puesta en páginas será modificada transformando, por ejemplo, un escrito lineal en escrito tabular. En un dominio completamente distinto, el de los textos legislativos, se observan igualmente cadenas de escritura que mezclan diferentes redactores, revelando la participación de redes, más o menos complejas, de agentes en la escritura de las leyes.

La perspectiva inicial de los trabajos sobre la enunciación polifónica se ve modificada al adaptársela a las realidades de la enunciación colectiva de sujetos comprometidos en una acción común. Para el análisis de discurso, lo que está en juego en estos trabajos es no tanto describir las modalidades formales de la presencia del otro en un discurso asumido por un sujeto pretendidamente único, sino determinar los contornos de un aparato formal de enunciación en el interior de producciones lingüísticas estandarizadas, rutinarias y *a priori* reacias a cualquier apropiación personal.

B. F.

III. Lectores en el trabajo

Datos estadísticos

Las encuestas realizadas por la OCDE, sobre la frecuencia con que se utilizan las capacidades de lectura de los obreros calificados en su ámbito laboral, muestran hasta qué punto dicha frecuencia varía según la profesión: la lectura de gráficos, por ejemplo, es distintiva de los trabajadores calificados. Varía también, a labores iguales, de un país a otro. Las diferencias, menores entre los intelectuales y los directivos, son importantes en el caso de los trabajadores menos calificados. Las competencias serán más o menos explotadas según las culturas nacionales del trabajo. Sin embargo, la informatización y la automatización de numerosos sectores productivos tienden a incrementar de manera general los usos del escrito y en particular de la lectura.

Prácticas de lectura «situadas»

La observación de las situaciones laborales permite identificar usos de la lectura que rompen con el modelo de referencia de la mayoría de los trabajos científicos, el del libro que supone una lectura continua, concentrada, aislada del mundo. Esta relación con lo escrito es poco común en el trabajo, pues la lectura, como la escritura, está entramada con las actividades. No es posible interpretar los escritos del trabajo sin remitirse a elementos situacionales. La lectura es tributaria de un trabajo permanente de interpretación de situaciones y de toma de decisión con vistas a la acción.

Copresencia de los modos de lectura

La lectura se organiza de acuerdo con rutinas. Ciertos escritos, como los plannings expuestos en pizarras, son leídos rápidamente, consultados de manera regular mediante una simple ojeada por agentes que los comentan entre ellos. Otros, como los cuadernos de transmisión, ven reservárseles momentos precisos que favorecen una lectura atenta. La importancia creciente de la lectura de pantalla introduce nuevas modalidades de lectura que van de la atención flotante a momentos de fuerte focalización.

B. F.

❖ **Alfabetismo, Funciones del lenguaje, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Intertexto, Locutor colectivo, Polifonía, Situación de comunicación, Soporte de escritura**

Transoracional

La extensión de la lingüística oracional a encadenamientos mínimos de proposiciones, de oraciones (raramente más de dos), o a la estructura de períodos*, experimenta hoy un desarrollo innegable con los trabajos sobre la macrosintaxis (Berrendonner, 1990*a*), las anáforas* y los conectores*. Desde esta perspectiva, el período

es el umbral máximo de las descripciones lingüísticas. S. Stati (1990) delimita así su objeto: «El estudio de lo **transoracional** debería culminar en la explicación del proceso de formación de los textos sobre la base de la combinación de las oraciones. En la presente obra nos limitaremos a los encadenamientos de dos enunciados y de dos réplicas dialogales» (Stati, 1990, pág. 12).

Aun cuando otorguen un lugar importante a los micro-encadenamientos, la lingüística* textual y el análisis* de discurso no pueden satisfacerse con este nivel mínimo de análisis de los encadenamientos interproposicionales. De la macrosintaxis transoracional al texto, la lingüística textual postula que existen otros niveles de organización (planes* textuales, superestructuras*, secuencias*) y se pregunta sobre todo por la interacción de los hechos *ascendentes* (de lo transoracional al texto) y *descendentes* (de lo global del texto y del género* de discurso a lo microtextual transoracional).

❖ **Anáfora, Coherencia, Conector, Gramática de texto, Lingüística textual, Período, Texto**

P. L.

Transtextualidad

Véase **Intertextualidad**

Tratamiento (términos de -)

Se entiende por **términos de tratamiento** el conjunto de expresiones de las que dispone el locutor para designar a su alocutario (mientras que los **apelativos** pueden designar también lo delocutado e incluso al locutor). Estas expresiones tienen por lo general, además de su valor deíctico (expresar la «segunda persona», es decir, referir al destinatario del mensaje), un valor relacional que sirve para establecer entre los interlocutores cierto tipo de vínculo socioafectivo (en una concepción extensa de la deixis,* se dirá que estas expresiones corresponden tanto a la «deixis personal» como a la «deixis social»). Por ejemplo, para recoger los términos de R. W. Brown y A. Gilman (1960), las formas *Tú* y *Usted*, empleadas corrientemente para designar a un alocutario singular, se oponen de la manera siguiente: si su uso es recíproco, T y U se oponen según el eje de la «distancia», expresando U una distancia grande y T una distancia más reducida (familiaridad, intimidad, solidaridad); si su uso es no recíproco, T y U expresan una diferencia de estatuto jerárquico entre los interlocutores (eje del «poder»).

Pronombres y nombres de tratamiento

Los términos de tratamiento se reparten en dos grandes categorías:

• **Los pronombres de tratamiento:** el francés conoce sólo dos formas, *Tu*, «Tú», y *Vous*, «Usted» (para no hablar del caso muy especial de «*iloiement*»,[4] es decir, de empleo de una forma de tercera persona para designar al interlocutor, ejemplo: «¿Qué quiere ella [la señora]?»), mientras que otras lenguas poseen un paradigma más rico de pronombres de tratamiento (el inglés o el árabe, en cambio, se contentan con una forma única).[5] Los principios que rigen la elección de una u otra de estas dos formas son difíciles de explicitar, implicando multitud de factores heterogéneos (edad de los interlocutores, tipo de vínculo social, grado de conocimiento, características de la situación comunicativa, etcétera).

• **Los nombres de tratamiento,** que incluyen numerosas subclases (André-Larochebouvy, 1980; Braun, 1988): *nombres propios* (nombres de pila y/o apellidos, diminutivos y sobrenombres), *términos de parentesco* (de uso limitado en francés [y en castellano] pero muy frecuentes en muchas lenguas, como el vietnamita, donde se emplean con valor tanto metafórico como literal), *títulos*, *términos de profesión*, *términos afectuosos* o *injuriosos*, así como, por supuesto, esos apelativos «comodín» que son *Señor / Señora / Señorita*, y que algunos equiparan a títulos, lo cual no tiene más que una justificación histórica.

La elección de una u otra forma en el paradigma de los nombres de tratamiento obedece igualmente a reglas imprecisas y variables (no hay correlación automática entre tal o cual tipo de relación —colegas, padre / hijo, profesor / alumno— y tal o cual forma de tratamiento) y puede dar lugar a una negociación* entre los interlocutores. Además del tipo de término a utilizar, se plantea la cuestión de saber en qué condiciones procede recurrir a un término de tratamiento (es decir, con qué acto de lenguaje y en qué situación).

Funciones de los términos de tratamiento

Los términos de tratamiento cumplen funciones diversas: interpelación y designación del interlocutor, marcación de fin de turno* de habla y designación del «sucesor», marcación de la relación, etc. Como son unidades directamente ligadas al contexto social, no es extraño que su sistema *varíe considerablemente de una cultura a otra* —en la mayoría de las lenguas el sistema de formas de tratamiento es mucho más rico y complejo que en francés, sobre todo en

las lenguas asiáticas, donde estas formas son indisociables del conjunto de procedimientos «honoríficos» (Kerbrat-Orecchioni, 1992, págs. 18 y sig.)—, pero además *diacrónicamente*. En efecto, Brown y Gilman mostraron (1960, pág. 266) que, a partir del siglo XIX, se asiste en nuestras sociedades occidentales a la instalación progresiva de una «fuerte ideología igualitaria tendiente a suprimir toda expresión convencional de cualquier asimetría de poder» (retroceso de los títulos, gran disminución de las situaciones marcadas por el uso disimétrico del pronombre de tratamiento) y, en forma correlativa, sobre el eje horizontal, a una tendencia a reducir la distancia (que ellos resumen con la fórmula «*shift from power to solidarity*»). Por lo demás, en Francia parece asistirse hoy (aun careciéndose de todo estudio específico sobre la cuestión) a un enrarecimiento notable del empleo de los nombres de tratamiento: en muchas situaciones comunicativas, el saludo y el agradecimiento ya no van automáticamente acompañados de un nombre de tratamiento, como lo recomiendan gramáticas y tratados de urbanidad (en cambio, el nombre de tratamiento aparece a menudo junto a un reproche, una protesta o una reclamación, es decir que tiene con frecuencia una connotación polémica).

A pesar de esta *crisis* relativa de los términos de tratamiento en francés, dichos términos siguen cumpliendo un papel fundamental en la marcación de la relación* interpersonal.

❖ **Deixis, Relación interpersonal**

C. K.-O.

Trayecto temático

La expresión **trayecto temático** aparece a principios de la década de 1980 en el campo del análisis del discurso desde la Historia. En los trabajos del historiador lingüista sobre los lenguajes del siglo XVIII y de la Revolución Francesa (Guilhaumou, 1981, 1984), está asociada a una nueva manera de leer el archivo*. Es así como, en el ámbito de la descripción configuracional*, la caracterización de un *trayecto temático* ocupa una posición medular. Tal caracterización procede, a causa de la triple funcionalidad histórica del enunciado* de archivo, de una serie de enunciados significativa del itinerario de un sujeto, de la formación de un concepto y de la organización de un objeto. No corresponde, pues, al simple estudio de la progresión* temática efectuado por el análisis textual. Estamos frente a una descripción discursiva compleja que, con ayuda de la

lectura de archivos, nos sumerge en una multiplicidad de redes de enunciados.

UN TRAYECTO EN UNA DISPERSIÓN MÁXIMA DE ENUNCIADOS

Desde la perspectiva abierta por J.-P. Faye (1982), se puede considerar que el interés principal de la descripción de un trayecto temático reside en el hecho de que la progresión interna de este trayecto, y por consiguiente la articulación de varios trayectos, permite *seguir el itinerario de una figura histórica, la determinación de un tema, la formación de un concepto en una dispersión máxima de enunciados de archivo*, sin referir por ello su coherencia a una explicación externa en términos de condiciones* de producción. En efecto, se observan toda clase de virajes discursivos que no pueden ser reducidos ni a estrategias* discursivas, ni al calco de un referente histórico.

Al comienzo, *la descripción de un trayecto temático* se inscribe, bien sea en el análisis comprensivo de un acontecimiento* discursivo de corta duración para «estirar» su presentación y por lo tanto hacer valer la riqueza de sus recursos interpretativos, bien sea a lo largo de un eje cronológico más extenso donde cada momento discursivo puede ser categorizado, como acto configurador singular, bajo una descripción productora de juicios y argumentos.

El primer caso se encuentra, por ejemplo, en la descripción discursiva de las «marchas cívicas» de los «misioneros patriotas» marselleses en Provenza durante la primavera de 1792, y cuyo objetivo es construir un espacio cívico acorde con el derecho revolucionario por iniciativa de *Marseille républicaine* (Guilhaumou, 1992). Nos encontramos inmersos en un acontecimiento de lenguaje donde es posible seguir con detalle la andadura de los hombres y lugares que le dan consistencia discursiva: la figura discursiva de un actor*, el «*misionero patriota*», y los lugares que este «visita» ocupan el centro del trayecto descripto.

El segundo caso nos permite recorrer la temática de las subsistencias durante el siglo XVIII, sobre la base de una diversificación creciente en el uso de las palabras *pain* {pan}, *bled(s)* {en antiguo francés: cereal, trigo}, *grains* {granos}: de las manifestaciones de motín sobre el pan al rumor de opinión sobre el rey, «*marchand de bled*» {mercader de trigo}, de la clasificación de los objetos «*bleds*» y «*grains*» a la definición de las «*subsistances générales*» {subsistencias generales}, de la traducción de la demanda de pan en el lenguaje de la libertad (1789) a la expresión de las subsistencias como

fuerza de ley (1793). Por otra parte, este trayecto de duración extensa (1709-1795) es jalonado por momentos de corpus, reveladores tanto de las apuestas discursivas de ciertas expresiones recurrentes durante la Revolución Francesa (por ejemplo «Pan y X») como de estrategias discursivas puestas al descubierto en el estudio comparativo de relatos concurrentes sobre un mismo acontecimiento vinculado a la cuestión de las subsistencias (Guilhaumou, 1984, 2000*a*; Guilhaumou y Maldidier, 1986; Guilhaumou, Maldidier y Robin, 1994).

En la actualidad, el enfoque en términos de trayecto temático se diversifica, como lo muestra el ejemplo del trabajo de S. Wahnich (1997) sobre el tema del *extranjero* durante la Revolución Francesa. Aquí, *la descripción configuracional de enunciados parlamentarios* en sentido amplio (discursos, debates y memoriales al rey) se organiza, de 1789 al año II, alrededor de tres trayectos imbricados: de la hospitalidad a la sospecha, de la fraternidad a la exclusión, de la amistad a la traición. La originalidad en el proceder de la historiadora del discurso reside entonces en el hecho de que cada una de las tres descripciones de trayecto temático comienza por el análisis del argumento final. Lo que es más, con el tercer trayecto, que vuelve visible la traición de los ingleses, el uso de sintagmas fijos, como «los soldados de Robespierre», «las hordas convencionales» en la lengua pervertida de los ingleses, obstaculiza el despliegue de la nueva lengua política. Reaparece aquí una de las preocupaciones capitales del análisis de discurso en materia de historia: la atención prestada a la materialidad sintáctica en la materialidad discursiva.

Por último, la caracterización de los recursos discursivos multiformes de un trayecto temático vuelve a hallarse en los estudios discursivos publicados por el equipo «18ª-Révolution» (1995, 1985-1999) del Laboratorio de Lexicología y Lexicometría de la Escuela Normal Superior de Fontenay-Saint-Cloud, y abre así nuevas perspectivas en la reflexión sobre la palabra* (Branca, 1988) y, de modo más general, en lexicología (Eluerd, 2000).

UNA HISTORIA LINGÜÍSTICA DE LOS CONCEPTOS

Sin embargo, más allá del caso específico de los estudios sobre los lenguajes del siglo XVIII y de la Revolución Francesa, *la historia lingüística de los usos conceptuales*, y más ampliamente *la historia discursiva de los conceptos*, proceden también en gran parte de tal enfoque configuracional de trayectos temáticos. La historia de los conceptos que va asociada al «giro lingüístico» *(«linguistic turn»)* no cesó de ganar amplitud en el mundo anglófono y alemán desde la década de 1970 (Guilhaumou, 2000*b*), y se interesa por vastos trayectos de historicidad. Por ejemplo, J. Pocock (1997) ha estudiado la recurrencia de un paradigma discursivo, el humanismo cívico, desde el Renacimiento florentino hasta la Revolución Norteamericana. Por su parte, Q. Skinner (1978, 2000) estudia las convenciones lingüísticas que explicitan la *fuerza ilocucionaria** de los argumentos expuestos en las teorías modernas de la libertad, desde Maquiavelo hasta Hobbes. En cuanto a R. Koselleck (1990), inició una historia semántica de los conceptos cuya influencia se extiende sobre numerosas investigaciones europeas (Hampster-Monk *et al.*, 1998), en particular la vasta iniciativa en curso del *Manuel des concepts politiques et sociaux fondamentaux en France de 1680 à 1820* (Reichardt *et al.*, 1985-2000). Por su parte, el trabajo de M. Deleplace (2001) acerca de la pluralidad de discursos sobre la anarquía en el momento en que, de Mably a Proudhon, el concepto se forma y se dota de un designativo, *anarquista*, es ilustrativo del aporte del historiador del discurso al análisis lexicológico (Eluerd, 2000, pág. 107).

❖ **Acontecimiento discursivo / lingüístico, Archivo, Condiciones de producción, Configuración, Estrategia de discurso, Momento discursivo**

J. G.

Trílogo

Véase **Diálogo**

Tropo

Los **tropos** (del griego *tropos*, «desvío», «torsión») son «figuras por las que se le hace tomar a una palabra una significación que no es precisamente la significación propia de esta palabra» (Dumarsais, 1968, pág. 69). Constituyen, pues, una subclase de las figuras* de retórica, las *figuras de significación* de P. Fontanier, sustentadas en una transferencia de sentido.

Para Dumarsais, «cada Tropo difiere de otro Tropo, y esta diferencia particular consiste en la manera en que una palabra se aparta de su significación propia». Según la naturaleza de la relación entre sentido «primitivo» y sentido «tropológico» (en otros términos: sentido «propio» o «literal» *versus* sentido «derivado» o «figurado»), distinguiremos, pues, diferentes tipos de tropos, y en particular: la **metáfora*** («tropo de tropos», según G. Genette), que descan-

sa sobre una relación de *analogía* percibida entre los dos objetos correspondientes a los dos sentidos; la **metonimia***, que descansa sobre una relación de *contigüidad referencial* (metonimias del instrumento, del efecto, del continente, del lugar, del signo. . .); y la **sinécdoque***, que descansa sobre una relación de *inclusión* (relación de parte a todo, o inclusión de clases en las sinécdoques de género y de especie), comprendiendo cada una de estas tres grandes categorías diferentes subclases. A estos «tropos propiamente dichos o en una sola palabra», Fontanier agrega los «tropos en varias palabras o impropiamente dichos», entre los cuales se encuentra la **litotes*** y la **hipérbole***, la **alegoría** y el **alegorismo**, la **ironía*** y el **asteísmo**, etcétera.

Se han introducido ***otras distinciones importantes***, por ejemplo entre tropo *in praesentia* (atestado sobre todo para la metáfora: «Este hombre es un tigre») versus *in absentia* («Ponga un tigre en su motor»); o también entre tropo *lexicalizado* versus *de invención*; estas dos modalidades no se han atestado parejamente para todos los tropos, y en realidad la distinción es gradual: el *«cliché»** ocupa una posición intermedia, y la **catacresis** («patas de la silla», «hoja de papel», etc.) representa el grado último de la lexicalización. Cuanto más lexicalizado está un tropo, más transparente se vuelve y más se debilita su carácter de tropo; en cierto modo, las catacresis son «semitropos» (en «patas de la silla», la palabra «pata» no tiene su sentido propio pero constituye el medio más normal para denominar la cosa). En época más reciente, y encuadrada en una «teoría extensa» del tropo, C. Kerbrat-Orecchioni (1986, cap. 3) propuso añadir cierta cantidad de fenómenos cuyo funcionamiento es análogo en algunos aspectos al de los tropos «clásicos»: el **tropo ilocutorio** (problema de los actos* de lenguaje indirectos), el **tropo implicitativo** (y más especialmente «presuposicional»), el **tropo ficcional**, y el **tropo comunicacional** (desajuste entre el destinatario* aparente del enunciado y su destinatario real).

La pragmática contemporánea se interesó también por el mecanismo que posibilita la interpretación del tropo; mecanismo complejo, puesto que implica las operaciones siguientes: 1) Identificación del sentido primitivo («propio» en caso de tropo lexicalizado, «literal» en caso de tropo no lexicalizado). 2) Inadecuación contextual comprobada de ese sentido primero, y promoción de la búsqueda de un sentido derivado más adecuado. 3) Identificación del «verdadero» sentido, es decir, del sentido que corresponde supuestamente a la intención comunicativa del locutor. Las dos últimas operaciones se realizan sobre la base de cierto número de *índices* (paratextuales, cotextuales o contextuales), y el *cálculo interpretativo* exige la movilización de ciertos saberes previos así como la intervención de ciertas «máximas* conversacionales». Pero no siempre le es posible al receptor responder a estas tres preguntas: ¿hay tropo?, ¿cuál?, ¿cuál es exactamente el sentido derivado?; puede ocurrir que el tropo «fracase» (que se identifique mal el sentido derivado o no se lo identifique en absoluto).

Los tropos, nos dice P. Fontanier (1968, pág. 167), prestan a las ideas «una forma ajena que las disfraza sin ocultarlas»: el camuflaje del verdadero sentido debe desembocar normalmente en su revelación. Lo que no significa que, al término de este proceso, el sentido literal se vea definitivamente arrojado al olvido, pues no se ve qué beneficio aportaría entonces el tropo al discurso respecto de la formulación simple y directa. El receptor no debe resultar presa del sentido literal, aunque en cierto modo continúe creyendo en este: la «duplicidad» del tropo implica una especie de *escisión del yo* (Kerbrat-Orecchioni, 1986: págs. 147 y sig.), es decir, un desdoblamiento correlativo de los sujetos emisor y receptor.

❖ **Acto de lenguaje, Figura, Hipérbole, Ironía, Litotes, Máxima conversacional, Metáfora, Metonimia, Sinécdoque**

C. K.-O.

Turno de habla

El **turno de habla** es la contribución de un locutor dado en un momento dado de la conversación; esta noción equivale, pues, a las llamadas réplicas* en el teatro. Los turnos de habla de los diferentes locutores se encadenan según un sistema de alternancia. En análisis* conversacional, el turno de habla constituye la unidad esencial de organización de las producciones orales dialogadas.

En su artículo fundador de 1978, H. Sacks, E. Schegloff y J. Jefferson formulan las reglas de alternancia de los turnos de habla en la conversación *(«turn talking»)*, reglas cuya aplicación permite evitar los silencios y reducir las superposiciones de habla: 1) El locutor que dispone del turno selecciona al locutor siguiente por índices de naturaleza sintáctica, prosódica, gestual y/o postural. 2) Si en el momento en que deja la palabra no ha seleccionado a nadie, un sucesor puede autoseleccionarse. En este caso, si dos candidatos al turno arrancan superponiéndose, el que adquiere los derechos sobre el turno es el primero en haberse autoselec-

cionado. 3) Si el locutor en curso no atribuye el turno y nadie se autoselecciona, el locutor a quien le tocaba el turno continúa.

El turno de habla es una «realización interactiva» (Bange, 1992), no sólo a causa de las reglas de alternancia y asignación que lo rigen sino en su misma construcción, como lo expresa la noción de *ajuste* (orientación o formateo) *en función del receptor («recipient design»)*, que designa los aspectos múltiples por los que el locutor construye su turno a fin de ajustarse a sus interlocutores (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1978, pág. 43).

Los turnos de habla están formados por unidades, y las **unidades que componen el turno** *(«turn constructional units»)* están separadas por **puntos de transición** que señalan lugares posibles de abandono del turno por parte del locutor que lo utiliza. Estas unidades y estos puntos de transición no corresponden siempre a unidades sintácticas completas; son unidades interactivas que dan cabida tanto a los datos prosódicos y rítmicos propios de lo oral como a los datos no verbales. Su meticulosa descripción, como la efectuada por C. Goodwin (1981), pone al descubierto la íntima colaboración existente entre el productor y los receptores de un turno de habla; en efecto, el turno de habla del locutor se construye bajo la guía de su receptor, en particular a través del fenómeno de regulación*. Estos estudios conducen en la actualidad al intento de formular una «gramática» de la interacción (Ochs, Schegloff y Thompson, 1996) que permita dar cuenta de la organización de un flujo de habla por turnos. Esta gramática procura mantenerse en una relación de determinación recíproca con la organización de los turnos de habla. Así pues, las contingencias de la organización por turnos la moldean, y al mismo tiempo ella influye en el turno y lo moldea a su vez, sea en una oportunidad dada o en términos más globales, ya que las propiedades gramaticales de una lengua pueden contribuir a organizar la alternancia en ella de los turnos de habla (Schegloff, 1996, pág. 56; Mondada, 1999).

Diferentes tipos de incidentes pueden producirse en el funcionamiento del sistema de turnos. En primer lugar, las **superposiciones de habla** *(«overlaps»)*, casi siempre rápidamente resueltas por abandono de uno de los concurrentes, o, al contrario, los **blancos** *(«gaps»)* en el momento de pase del turno. La alternancia puede verse afectada también por **interrupciones**. Estas pueden deberse a la anticipación errónea de un fin de turno cuando sólo se trata de un punto de transición en el interior de este; en cambio, pueden efectuarse en tanto tales, y por consiguiente sin existir indicio alguno de abandono del turno por parte del locutor que está hablando. Señalemos que la definición precisa de estos dos tipos de

incidentes plantea diferentes problemas: por ejemplo, el de los reguladores*, producidos a menudo en superposición, o el de las tomas de palabra tributarias de lo que E. Schegloff (2000) llama «acceso condicional al turno» *(«conditional access to the turn»)*, como los soplados o las producciones a coro.

La cuestión de los turnos de habla revela, por último, toda su complejidad en el momento en que la situación de interlocución deja de ser dual. En efecto, las situaciones con participantes múltiples ven multiplicarse los casos de **intrusión** (el locutor A, a quien pertenece el turno, selecciona al locutor B, pero el que continúa es el locutor C) y de **construcción colaborativa** de los turnos de habla por parte de locutores diferentes (diferentes artículos en Sacks, 1992; Kerbrat-Orecchioni y Plantin eds., 1995). Con el aumento del número de participantes aumentan también los casos de negociación de los turnos.

❖ **Análisis conversacional, Regulador**

V. T.

Notas de la traductora

[1] ISO (derivado del griego *isos*, «igual») es el nombre de una organización no gubernamental integrada por 146 países y destinada a la normalización de los productos industriales y comerciales. Las normas que ella dicta rigen la fabricación y circulación de tales productos. INFOTERM es el nombre que lleva el Centro Internacional de Información para la Terminología, creado por iniciativa de la Unesco.

[2] El francés *question* significa tanto «cuestión» como «pregunta».

[3] O sea, natural de Syldavia, país de ficción ideado por el dibujante belga Georges Remi, «Hergé», creador de la célebre historieta «Las aventuras de Tintín». El relato en el que se inventa este país es «El cetro de Ottokar».

[4] Neologismo construido sobre *il*, «él» (pronombre de tercera persona singular). Inventar un correspondiente castellano daría por resultado un término tan extraño e impronunciable como el francés aquí consignado.

[5] El español es en esto similar al francés, aunque en áreas de Sudamérica el «tú» ha sido sustituido en el habla coloquial por «vos», resabio de los antiguos «vuestra señoría», «usía», etcétera.

U

Ubicaciones (relación de -)

Noción utilizada en el estudio de las interacciones verbales, fue tomada de F. Flahault: «Cada cual accede a su identidad a partir y en el interior de un sistema de **ubicaciones** que lo desborda; este concepto implica que no hay palabra que no se emita desde una ubicación y que no convoque al interlocutor a una ubicación correlativa; sea que esta palabra presuponga solamente que la relación de ubicaciones está vigente, sea que el locutor espere de ella el reconocimiento de su ubicación propia u obligue a su interlocutor a inscribirse en la relación» (1978, pág. 58). Para R. Vion, «con la **relación de ubicaciones** se expresa de modo más o menos consciente qué posición se anhela ocupar en la relación y, al mismo tiempo, se define correlativamente la ubicación del otro». En consecuencia, «una de las apuestas de la relación que se construye consistirá en aceptar o en negociar esta relación de ubicaciones identitarias. De modo que las ubicaciones ocupadas al final de la interacción serán casi siempre distintas de las tentativas iniciales de posicionamiento» (1992, págs. 80-1).

❖ **Interacción, Rol**

D. M.

Universo de conocimiento

Véase **Conocimiento / creencia (saber de -)**

Universo de creencia

Véase **Conocimiento / creencia (saber de -)**

Universo discursivo

Véase **Campo discursivo**

V

Valor

EN FILOSOFÍA

La tradición filosófica consideraba que las cuestiones «sobre el bien, el fin, lo justo, lo necesario, lo virtuoso, el juicio moral, el juicio estético, lo bello, lo verdadero, lo válido» (Franken, 1967), correspondían a **dominios separados** (moral, derecho, estética, lógica, economía, política, epistemología). Sólo a finales del siglo XIX fueron tomadas en el marco de una **teoría general de los valores**, de lejana ascendencia platónica; luego «esa amplia discusión sobre el valor, los valores, los juicios de valor se extendió a la psicología, las ciencias sociales, las humanidades e incluso al discurso corriente» *(ibid.)*.

EN ARGUMENTACIÓN

C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca distinguen «los **valores abstractos**, como la justicia o la verdad, y los **valores concretos**, como Francia o la Iglesia» (1970, pág. 105). Ambos entran con frecuencia en contradicciones que es posible resolver *jerarquizándolos* (*id.*, pág. 107). Los valores están especialmente ligados al género* epidíctico, que «se propone aumentar la intensidad de adhesión a ciertos valores» (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958, pág. 67).

Si la argumentación oratoria procede sobre la base de valores más o menos compartidos por el orador y el auditorio*, en un debate contradictorio los discursos del Proponente* y del Oponente* pueden sustentarse en valores radicalmente **incompatibles** (por ejemplo, cuando los intereses materiales están en primer plano); el papel de los terceros (juez o votantes) se vuelve entonces esencial para decidir más que para resolver. La aspiración a un lenguaje «no sesgado», es decir, a la eliminación completa de los **juicios de valor** (subjetivos, emocionales, orientados) en beneficio exclusivo de los

juicios de hecho, sólo podría cumplirse renunciando al lenguaje natural y ello a cambio de una lengua formal o angélica.

Desde el punto de vista del lenguaje, «valor» termina siendo simplemente sinónimo de «opinión». La noción de valor remite a las problemáticas de la **subjetividad**, la **afectividad** y las **orientaciones***. *Las palabras* «que expresan valores» son fundamentalmente palabras portadoras de orientaciones argumentativas y se organizan en parejas antonímicas; todo este léxico puede ser considerado como un gigantesco reservorio de parejas **polémicas**: «placer / displacer», «saber / ignorancia», «belleza / fealdad», «verdad / mentira», «virtud / vicio», «armonía / caos, discordia», «amor / odio», «justicia / injusticia», «libertad / opresión». . . La **disociación** se expresa asimismo mediante *sintagmas más o menos fijos* («expresión de sí mismo / represión», «vivir al aire libre / vivir encerrado en la oficina»); y *el discurso* puede construir largas secuencias antiorientadas, bajo la figura de la antítesis*.

En la génesis del discurso argumentativo, el juicio de valor corresponde a la **toma de posición**: «¡Esa película es genial!». Arrastrado por el entusiasmo o estimulado por una contradicción* («¡Bah, es un espanto!»), el discurso puede amplificarse en un cuadro coherente (una esquematización*) compuesto únicamente de términos de orientación positiva.

De manera apenas más complicada, se percibe a veces en la trinidad «prestigio, amor, dinero» valores que prescinden de toda justificación y que justifican todas las acciones susceptibles de conectarse con ella, por ejemplo a través del vínculo medio / fin: «Este detergente dejará sus manos suaves y blancas, será más barato, dejará su ropa más blanca que la de su vecina». O, en un dominio completamente distinto, sólo porque la **coherencia** es un valor lógico generalmente apreciado, es posible refutar con efectividad al interlocutor mostrando que defiende tesis contradictorias.

El problema de la **argumentación de los valores** —cómo se justifica la perfección de un cuadro, el carácter virtuoso de una acción— depende del dominio considerado, y de igual modo las argumentaciones que reorientan las oposiciones: elogio de la ignorancia, virtudes del caos, crítica de la libertad. . . Como siempre, los contextos de contradicción son especialmente favorables para tales estudios.

En principio, los topoi*, en el sentido de esquemas de argumentación, son estructuras macrodiscursivas de número considerablemente grande pero *finito*. La noción de valor-orientación introduce

buenas razones en número tan *infinito* como el de la variedad de cosas deseables.

❖ **Emoción, Orientación argumentativa, *Pathos***

C. P.

Verosímil

La noción de **verosímil** es tradicionalmente utilizada en retórica argumentativa. Característico *a priori* de un modo de relación del enunciado con la realidad, lo verosímil debe entenderse a la vez como un producto y como un fundamento del discurso.

Lo normal. Lo verosímil es una cualidad de la opinión que la opone a lo **verdadero**. Corresponde a lo **probable** de la estadística o a lo **plausible** de la doxa*, es decir, a las representaciones, maneras de obrar, pensar y decir normales, coherentes, corrientes en una comunidad (rutinas, libretos*, lugares* comunes, estereotipos*), cuyas expectativas él preforma y cuya acción guía. Se hace una distinción entre lo verosímil de los argumentos y lo verosímil de los esquemas argumentativos o topoi* que, conjuntamente, deben generar la persuasión*. En relación con los argumentos, lo verosímil se define como aquello sobre lo cual no pesa la carga de la prueba*. Por ejemplo, para defenderse de la acusación de asesinato, una actriz utilizará los topoi de la profesión y del tiempo para exculparse: «Uno no asesina a su yerno la víspera de un estreno» (según Almodóvar).

Paradojas de lo verosímil. Los cálculos que consideran a la vez lo probable humano y el conocimiento que se puede tener de este pueden facilitar paradojas del tipo de «La liebre y la tortuga», ya observadas por los sofistas: 1) una actriz no asesina a su yerno la víspera de un estreno (probabilidad de primer nivel); 2) pero, sabiendo la futura criminal que, en virtud de 1), las sospechas la dejarán a salvo, si asesina a su yerno la víspera de un estreno entonces. . . 3) asesina a su yerno la víspera de un estreno (probabilidad de segundo nivel). . . etc. Lo cual tiene por consecuencia que «a veces lo verdadero puede no ser verosímil» (Boileau, *Art poétique*, 3, 48). Esta paradoja hace necesario el trabajo de *producción discursiva de la verosimilitud* (narrativa o argumentativa) a partir de un material del que no se sabe si es verdadero, falso o indecidible. Llevado a su término, produce un sentimiento de **evidencia**. En literatura, lo verosímil contribuye a la producción de un *efecto de realidad*.

❖ **Argumentación, Argumento, Doxa, Estereotipo, Retórica, Topos**

C. P.

Vocablo / lexema

Véase **Vocabulario / léxico**

Vocabulario / léxico

En el uso corriente, se entiende el término **vocabulario** como sinónimo de **léxico**, toda vez que ambas unidades léxicas designan un conjunto de palabras*.

EN LINGÜÍSTICA

El estadístico C. Muller (1967) estableció una distinción entre el *léxico*, que depende de lo que F. de Saussure (1972) llama **lengua**, y el *vocabulario*, que se inscribe por el lado del **habla**, es decir, del discurso. Esa distinción fue recogida por lexicólogos como R. L. Wagner (1967, pág. 17), quien instaura una relación de inclusión entre el **léxico**, definido como «conjunto de palabras por cuyo intermedio los miembros de una comunidad lingüística se comunican entre sí», y el **vocabulario**, que pasa a ser un «dominio de léxico susceptible de un inventario y una descripción». J. Picoche, sin cuestionar esta bipartición, la explicita de un modo distinto proponiendo «llamar léxico al conjunto de palabras que una lengua pone a disposición de los locutores, y vocabulario, al conjunto de palabras utilizadas por un locutor dado en circunstancias dadas» (1977, pág. 45).

EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Lo que interesa de modo primordial a los analistas es el funcionamiento de las palabras en los discursos. Los **vocablos***, es decir, las unidades léxicas realizadas en un discurso —por oposición a los **lexemas***, que son unidades virtuales—, constituyen desde esta perspectiva un dato observable pertinente. El examen de los vocablos vinculados a un dominio es ineludible cuando se trata de la observación de discursos especializados*, e incluso de vulgarización*. Para dar un ejemplo, el desconocimiento del vocabulario médico vuelve peligrosa la interpretación de un informe redactado por un especialista. Se señala, sin embargo, que la atención prestada al vocabulario no excluye el reconocimiento de la existencia de

un sistema léxico que presidiría la actualización de las unidades en discurso, lo que equivale a decir que la distinción léxico / vocabulario se funda en el principio de una relación interactiva entre lengua y discurso. Esta relación se manifiesta con singular intensidad cuando, por ejemplo, se introduce en el seno de una comunidad* discursiva una designación* correferencial a una denominación anterior pero no necesariamente neológica; designación que corresponde al así llamado **neónimo** (Cusin-Berche, 1998), término con el que se subraya que la innovación es aquí básicamente discursiva. Se comprueba, en efecto, que la nueva utilización, al modificar la relación denominativa establecida antes, es capaz de ocasionar una transformación semántica del vocablo en cuestión y, por consiguiente, de la representación que se tenía del lexema. Por ejemplo, la introducción en el dominio empresarial, de manera concurrente con la denominación* *gerente*, de la designación *manager* usada antes en los dominios deportivo *(entrenador)* y artístico *(representante)*, amplificó la visibilidad del rasgo *dirigente*, que resultaba menos manifiesto en los empleos actualizados con anterioridad.

❖ **Discurso, Especialidad (discurso de - / lengua de -), Lexema / vocablo, Paradigma definicional / designacional**

F. C.-B.

Vocación enunciativa

Esta noción, introducida por D. Maingueneau (1984, pág. 147), pretende dar expresión al hecho de que un posicionamiento* dado filtra cierta población de locutores y define tácitamente «las condiciones para que un sujeto se inscriba en él o, mejor dicho, se sienta "llamado" a inscribirse en él». Un posicionamiento no es, en efecto, sólo una doctrina: es un dispositivo que por su propia naturaleza califica o descalifica a ciertos tipos de locutores. Por ejemplo, los autores que representan el discurso humanista devoto en Francia (siglo XVII) pertenecen sobre todo a órdenes religiosas regulares en las que ejercen responsabilidades: este tipo de estatuto guarda estrechos lazos con la doctrina defendida por esa corriente religiosa. De la misma manera, el discurso tecnocrático selecciona locutores que poseen un perfil determinado: expertos económicos antes que sacerdotes o artistas.

❖ **Posicionamiento**

D. M.

Vulgarización

Definida en una primera aproximación por J. Michelet como «acción de poner al alcance de todos» (1846, pág. 60), esta operación aparece asociada casi siempre a la difusión de los conocimientos científicos y técnicos en el gran público. En el uso francés corriente, por contaminación del adjetivo vulgar, el término resulta impregnado de una connotación peyorativa, lo cual condujo a proponer equivalentes más valorizadores, como *información científica, comunicación científica* (Jacobi, 1999), *divulgación científica, cultura científica y técnica*; sin embargo, ninguno de ellos parece apropiado al objeto que se designa.

El surgimiento de la noción en el siglo XIX no es fortuita por cuanto «la vulgarización científica es una práctica que se desarrolla en el seno de una sociedad diferenciada por las competencias en grupos de especialistas» (Mortureux, 1983, pág. 54). Así pues, esta actividad no puede realizarse sino en una sociedad caracterizada por la presencia de un nivel científico elevado e imbuido de un espíritu democrático. De ahí que numerosos estudios hayan ofrecido diversas explicaciones sobre este problema: «La filosofía puso en evidencia las paradojas de una trashumancia del saber, la semiología destacó que vulgarizar es ante todo cuestión de signos, la sociología se interrogó sobre los actores implicados en la vulgarización, la historia puso al descubierto la extrema diversidad de formas de la actividad vulgarizadora» (Jeanneret, 1994, pág. 8). En el ámbito de estos múltiples enfoques, el discurso de **vulgarización** es percibido, según las veces, como una traducción y/o como una traición.

En análisis del discurso, los discursos de vulgarización se sitúan entre los de transmisión de conocimientos, puesto que su vocación es poner un saber al alcance de los no especialistas. Se trata, pues, de un discurso segundo «cuya producción, funcionamiento y legitimidad remiten a discursos "primarios" (. . .), que son las publicaciones mediante las cuales los investigadores exponen a sus pares los resultados de sus trabajos» (Mortureux, 1988*a*, pág. 119). Por este hecho, uno de los primeros marcos de observación que privilegiaron los analistas se construyó alrededor de un enfoque comparativo entre *discurso fuente* y *discurso de divulgación*. Este abordaje favorece la multiplicación de «contactos entre enunciados pertenecientes a la misma sincronía y que tratan del mismo tema o de temas íntimamente dependientes, pero producidos en condiciones sociales dispares: enunciadores, destinatarios, objetivos, efectos» (Mortureux y Petit, 1989, pág. 43). Ahora bien,

J.-C. Beacco, sin desmentir la necesidad de este primer enfoque, sugiere «no reducir las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos de divulgación a las simples incidencias que los discursos científicos eruditos pueden tener sobre sus formas lingüísticas y genéricas» (2000, pág. 16). El lingüista interesado en estudiar estos discursos vulgarizadores se ocupará en particular de las reformulaciones*, las paráfrasis*, los paradigmas* designacionales que ponen en primer plano las especificidades verbales constitutivas de este tipo de textos.

J.-C. Beacco y S. Moirand pusieron en evidencia una nueva forma de vulgarización que se expresa en el seno de discursos mediáticos ordinarios, los cuales «pasan a ser lugares de transmisión de saber cuando en lo narrativo, lo anecdótico, lo singular se deslizan la generalización*, las puestas en perspectiva, los cuerpos de saberes "reconocidos" de índole enciclopédica, o los préstamos tomados en los dichos de los eruditos» (1995*a*, pág. 41). Esta emergencia es considerada por D. Wolton como un deslizamiento «de la vulgarización de la ciencia a la comunicación de las ciencias», que tiene implicaciones metodológicas por cuanto se trata ahora «de explicar el paso de dos lógicas a cuatro: el medio científico, la sociedad con sus intereses económicos y políticos, el mundo de la mediación y los públicos con nivel cultural y exigencias crecientes» (1997, pág. 11). De todas formas, como lo señala S. Moirand, actualmente coexisten en la prensa ordinaria dos discursos sobre la ciencia, uno que pretende explicar la ciencia, y otro, motivado por acontecimientos científico-políticos, que tiende «a construir más bien representaciones del mundo científico y de sus relaciones con lo político y la sociedad, a través de una mezcolanza de palabras sacadas de diversos tipos de expertos» (2000, pág. 46).

❖ **Especialidad (discurso de -/ lengua de -), Explicación y transmisión de conocimientos, Terminología, Vocabulario / léxico**

F. C.-B.

Bibliografía

Abercrombie, D. (1972) «Paralanguage», en Laver, J. y Hutcheson, S. (eds.) *Communication in Face to Face Interaction*, Harmondsworth: Penguin Books, págs. 64-70.

Achard, P. (1995) *La sociologie du langage*, París: PUF.

Achard, P., Gruenais, M.-P. y Jaulin, D. (eds.) (1984) *Histoire et linguistique*, París: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Adam, J.-M. (1977) «Ordre du texte, ordre du discours», *Pratiques*, 13, págs. 103-11.

(1989) «Pour une pragmatique linguistique et textuelle», en Reichler, C., ed., *L'interprétation des textes*, París: Minuit, págs. 183-222.

(1990) *Eléments de linguistique textuelle*, Bruselas: Mardaga.

(1991) *Langue et littérature*, París: Hachette.

(1992) *Les textes: types et prototypes*, París: Nathan.

(1993) *La description*, París: PUF.

(1995) *Le texte narratif*, París: Nathan.

(1996) «L'argumentation dans le dialogue», *Langue Française*, 112, págs. 31-49.

(1997*a*) *Le style dans la langue. Une reconception de la stylistique*, Lausana: Delachaux & Niestlé.

(1997*b*) «Une alternative au "tout narratif": les gradients de narrativité», *Recherches en Communication*, 7, Universidad Católica de Lovaina, págs. 11-35.

(1997*c*) «Unités rédactionnelles et genres discursifs: cadre général pour une approche de la presse écrite», *Pratiques*, 94, págs. 3-18.

(1999) *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*, París: Nathan.

Adam, J.-M. y Lugrin, G. (2000) «L'hyperstructure: un mode privilégié de présentation des évènements scientifiques», *Les Carnets du CEDISCOR*, 6, págs. 133-50.

Adam, J.-M. y Petitjean, A. (1989) *Le texte descriptif*, París: Nathan.

Adam, J.-M. y Revaz, F. (1996) *L'analyse des récits*, París: Seuil.

Albalat, A. (1992) *L'art d'écrire enseigné en vingt leçons*, París: Armand Colin (1ª ed. 1899).

Alber, J.-L. y Py, B. (1986) «Vers un modèle exolingue de la communication interculturelle: interparole, coopération et conversation», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 61, págs. 78-89.

Ali Bouacha, A. (1992) «La généralisation dans le discours: langue officielle et discours de bois», *Langages*, 105, págs. 100-13.
(1994) «La question générique: statut linguistique et enjeu discursif», en Moirand, S. *et al.*, eds., *Parcours linguistique de discours spécialisés*, Berna: Peter Lang, págs. 279-89.
Althusser, L. (1965) *Pour Marx*, París: Maspero.
(1970) «Idéologie et appareils idéologiques d'Etat», *La Pensée*, 151 (reeditado en *Positions*, 1976, París: Editions Sociales, págs. 67-125).
Amossy, R. (1991) *Les idées reçues. Sémiologie du stéréotype*, París: Nathan.
(1997) «La force des évidences partagées», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 107, págs. 265-77.
(ed.) (1999) *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*, Lausana: Delachaux & Niestlé.
(2000) *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*, París: Nathan.
Amossy, R. y Herschberg Pierrot, A. (1997) *Stéréotypes et clichés. Langue, discours, société*, París: Nathan.
Amossy, R. y Rosen, E. (1982) *Les discours du cliché*, París: CDU-SEDES.
André-Larochebouvy, D. (1980) *La conversation: jeux et rituels*, tesis de doctorat d'Etat, Universidad París IV.
(1984) *La conversation quotidienne*, París: Hatier-Didier.
Angenot, M. (1980) *La parole pamphlétaire*, París: Payot.
(1989) *1889. Un état du discours social*, Quebec: Le Préambule.
Anis, J. (1983) «Pour une graphématique autonome», *Langue Française*, 59, págs. 31-44.
(ed.) (1983) «Le signifiant graphique», *Langue Française*, 59.
(1989) «De certains marqueurs graphiques dans un modèle linguistique de l'écrit», *DRLAV*, 41, págs. 33-52.
Anis, J., Chiss, J.-L. y Puech, C. (1988) *L'écriture. Théorie et descriptions*, Bruselas: De Boeck.
Anscombe, E. (1958) *Intention*, Oxford: Blackwell.
Anscombre, J.-C. (1980) «Voulez-vous dériver avec moi?», *Communications*, 32, págs. 61-124.
(1995) *Théorie des topoï*, París: Kimé.
Anscombre, J.-C. y Ducrot, O. (1983) *L'argumentation dans la langue*, Lieja: Mardaga.
(1986) «Informativité et argumentativité», en Meyer, M., ed., *De la métaphysique à la rhétorique*, Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles, págs. 79-94.
Apostel, L. (1980) «Communication et action», en Parret, H., ed., *Le langage en contexte*, Amsterdam: J. Benjamins.
Apothéloz, D. y Grossen, M. (1996) «Dynamique conversationnelle dans un entretien psychothérapeutique: analyse des reformulations», *Interaction et cognitions*, vol. 1(1), París: L'Harmattan, págs. 115-49.
Apothéloz, D. y Miéville, D. (1989) «Cohérence et discours argumenté», en Charolles, M., ed., *The Resolution of Discourse. Processing Coherence or Consistency Dissonances*, Hamburgo: Helmut Buske, págs. 68-87.

Arabyan, M. (1994) *Le paragraphe narratif. Etude typographique et textuelle de la ponctuation dans les récits classiques et modernes*, París: L'Harmattan.
Aristóteles (1967-1973) *Rhétorique I-III*, trad. por M. Dufour, París: Les Belles Lettres (1ª ed. 1938).
(1967) *Topiques*, trad. por J. Brunschwig, París: Les Belles Lettres.
(1977) *Les réfutations sophistiques*, trad. por J. Tricot, París: Vrin.
Armengaud, F. (1981) «L'impertinence ex-communicative ou comment annuler la parole d'autrui», *Degrés*, 26-7, a-a 32.
Arnauld, R. y Lancelot, G. (1969) *Grammaire générale et raisonnée*, París: Republications Paulet (1ª ed. 1660).
Aron, R. (1968) *L'opium des intellectuels*, París: Gallimard (1ª ed. 1955).
Arrivé, M. (1972) «Structuration et déstructuration du signe dans quelques textes de Jarry», en Greimas, A.-J., ed., *Essais de sémiotique poétique*, París: Larousse, págs. 64-79.
(1973) «Pour une théorie des textes poly-isotopiques», *Langages*, 31, págs. 53-63.
Asch, S. (1946) «Forming impressions of personality», *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 41, págs. 258-90.
Auchlin, A. (1981) «Réflexions sur les marqueurs de structuration de la conversation», *Etudes de linguistique appliquée*, 44, págs. 88-104.
Auer, J. C. P. (1996) «On the prosody and syntax of turn-continuations», en Couper-Kühlen y Selting, eds., págs. 57-101.
Auer, J. C. P., Couper-Kühlen, E. y Muller, F. (1999) *Language in Time: the Rhythm and Tempo of Spoken Interaction*, Oxford: Oxford University Press.
Auer, J. C. P. y Di Luzio, A. (eds.) (1992) *The Contextualization of Language*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
Auger, J. (1997) «Registre», en Moreau, M.-L. ed., *Sociolinguistique. Concepts de base*, Lieja: Mardaga.
Augustin (1976) *De magistro*, en *Oeuvres de saint Augustin*, tomo VI, París: Desclée de Brouwer (1ª ed., 389).
Auroux, S. (1986) «Le sujet de la langue: la conception politique de la langue sous l'Ancien Régime et la Révolution», en Busse, W. y Trabar, J., *Les idéologues*, Amsterdam: John Benjamins, págs. 259-78.
Auroux, S. (ed.) (1989-2000) *Histoire des idées linguistiques*, Lieja: Mardaga.
(1994) *La révolution technologique de la grammatisation*, Lieja: Mardaga.
(1998) *La raison, le langage et les normes*, París: PUF.
Auroux, S., Chevalier, J.-C., Guilhaumou, J. y Poustovaia, I. (2000) «Entretien autour du livre de S. Auroux, *La raison, le langage et les normes*», *Langage et société*, 93, págs. 109-32.
Austin, J. L. (1970) *Quand dire, c'est faire*, París: Seuil, trad. fr. por G. Lane (1ª ed. 1962, *How to Do Things with Words*, Oxford).
Authier, J. (1978) «Les formes du discours rapporté. Remarques syntaxiques et sémantiques à partir des traitements proposés», *DRLAV*, 17, págs. 1-78.

(1981) «Paroles tenues à distance», en Conein, B. *et al.*, eds., *Matérialités discursives*, Lille: Presses Universitaires de Lille, págs. 127-43.
Authier-Revuz, J. (1982*a*) «Hétérogénéité montrée et hétérogénéité constitutive: éléments pour une approche de l'autre dans le discours», *DRLAV*, 26, págs. 91-151.
(1982*b*) «La mise en scène de la communication dans les textes de vulgarisation scientifique», *Langue Française*, 53, págs. 34-47.
(1984) «Hétérogénéité(s) énonciative(s)», *Langages*, 73, págs. 98-111.
(1985) «Dialogisme et vulgarisation scientifique», *Discoss*, 1, págs. 117-22.
(1990) «La non-coïncidence interlocutive et ses reflets méta-énonciatifs», en Berrendonner, A. y Parret, H. eds., *L'interaction communicative*, Berna: Peter Lang, págs. 173-93.
(1992) «Repères dans le champ du discours rapporté (I)», *L'information grammaticale*, 55, págs. 38-42.
(1993) «Repères dans le champ du discours rapporté (II)», *L'information grammaticale*, 56, págs. 10-15.
(1995) *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*, París: Larousse, 2 vols.
(1996) «Remarques sur la catégorie de l' "ilot textuel"», *Cahiers du Français Contemporain*, 3, págs. 91-116.
Bachelard, G. (1967) *La poétique de l'espace*, París: PUF.
Bachmann, C., Lindenfeld, J. y Simonin, J. (1981) *Langage et communications sociales*, París: Hatier-Didier.
Badiou, A. (1988) *L'être et l'évènement*, París: Seuil.
Bajtin, M. (1970) *La poétique de Dostoïevski*, trad. fr. París: Seuil (1ª ed. 1929, modificada en 1963).
(1978) *Esthétique et théorie du roman*, trad. fr., París: Gallimard (1ª ed. 1975).
(1981) *Ecrits du cercle de Bakhtine*, en Todorov, T. *Mikhaïl Bakhtine, le principe dialogique*, París: Seuil (1ª ed. entre 1926 y 1930, textos firmados por V. N. Volochinov y M. Bajtin).
(1984) *Esthétique de la création verbale*, trad. fr., París: Gallimard (1ª ed. 1979).
Bajtin, M. y Volochinov, V. N. (1977) *Le marxisme et la philosophie du langage*, trad. fr. París: Minuit (1ª ed. 1929).
Balm, M. (1977) *Narratologie*, París: Klincksieck.
Balibar, R. (1983) «Le colinguisme dans le cas du français républicain», *Littérature et Nation*, 3, Tours: Université François-Rabelais, págs. 1-23.
(1985) *L'institution du français. Essai sur le colinguisme, des Carolingiens à la République*, París: PUF.
(1991) *Histoire de la littérature française*, París: PUF.
(1993) *Le colinguisme*, París: PUF.
Balibar-Mrabti, A. (ed.) (1995) «Grammaire des sentiments», *Langue Française*, 105.
Bally, C. (1905) *Précis de stylistique française. Esquisse d'une méthode fondée sur l'étude du français moderne*, Ginebra: Eggimann et Cie.

(1909) *Traité de stylistique française*, Ginebra: Librairie de l'Université et Georg (4ª ed., Heidelberg-París, Winter-Klincksieck, 1963).
(1913) *Le langage et la vie*, Ginebra: Atar (3ª ed., Ginebra: Droz, 1952).
(1965) *Linguistique générale et linguistique française*, Berna: Francke (1ª ed. 1932, París: Ernest Leroux).
Banfield, A. (1973) «Le style narratif et la grammaire des discours direct et indirect», *Change*, 16-17, págs. 190-226.
(1995) *Phrases sans parole. Théorie du récit et style indirect libre*, París: Seuil (1ª ed. 1982, *Unspeakable Sentences*, Londres: Routledge & Kegan Paul).
Bange, P. (ed.) (1987) *L'analyse des interactions verbales. La dame de Caluire: une consultation*, Berna: Peter Lang.
(1989) «Analyse conversationnelle et théorie psychologique de l'action», *Verbum*, Presses Universitaires de Nancy, t. XII, 1, págs. 27-41.
(1992) *Analyse conversationnelle et théorie de l'action*, París: Hatier-Didier.
Baratin, M. (1989) «Les difficultés de l'analyse syntaxique», en Auroux, S., ed., *Histoire des idées linguistiques*, t. 1, Lieja-Bruselas: Mardaga, págs. 228-43.
Barbéris, J.-M. (1998) «Représenter l'espace de la ville en contexte interculturel: l' "impasse" identitaire», *Cahiers de Praxématique*, 31, págs. 39-68.
Barbéris, J.-M., Bres, J., Gardes-Madray, F., Lafont, R. y Siblot, P. (1989) *Concepts de la praxématique et bibliographie indicative*, Langue et Praxis, Groupe de Recherche en Linguistique Praxématique, Montpellier: Université Paul-Valéry.
Barbéris, J.-M., Bres, J. y Siblot, P. (1998) *De l'actualisation*, París: Editions du CNRS.
Bardin, L. (1993) *L'analyse de contenu*, París: PUF (1ª ed. 1977).
Barth, E. M. y Krabbe, E. C. W. (1982) *From Axiom to Dialogue: a Philosophical Study of Logics and Argumentation*, Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.
Barthes, R. (1957) *Mythologies*, París: Seuil.
(1964*a*) *Le degré zéro de l'écriture*, París: Seuil (1ª ed. 1953).
(1964*b*) «Rhétorique de l'image» y «Eléments de sémiologie», *Communications*, 4, págs. 40-52 y 91-135.
(1966) «Introduction à l'analyse structurale des récits», *Communications*, 8, págs. 1-27.
(1973) Artículo «Texte (théorie du-)», *Encyclopaedia Universalis*, París.
(1975) *Roland Barthes par Roland Barthes*, París: Seuil.
(1984) «La mort de l'auteur», en *Essais critiques IV: le bruissement de la langue*, París: Seuil, págs. 61-7.
(1994) «Le discours de l'histoire», *Oeuvres*, t. 2, París: Seuil, págs. 417-27 (artículo publicado en 1967).
Bartlett, F. (1932) *Remembering: a Study in Experimental and Social Psychology*, Londres: Cambridge University Press.

Bateson, G. (1977) *Vers une écologie de l'esprit*, París: Seuil, 2 tomos (1ª ed. *Steps to an Ecology of Mind*, 1972).
Bateson, G. y Ruesch, J. (1988) *Communication et société*, París: Seuil.
Bateson, G., Birdwhistell, R., Goffman, E. Hall, E. T., Jackson, D. D., Schlefen, A., Sigman, S. y Watzlawick, P. (1981) *La nouvelle communication*, textos compilados y presentados por Yves Winkin, París: Seuil.
Bateson, G., Jackson, D. D., Haley, J. y Weakland, J. (1956) «Toward a theory of schizophrenia», *Behavioral Sciences* 1, págs. 251-64.
Batteux Abbé, C. (1824) *Cours de belles-lettres, ou Principes de littérature*, París (1ª ed. 1747-1748, *Cours de belles-lettres*; reed. 1753, *Cours des belles-lettres, ou Principes de littérature*).
Baudrillard, J. (1972) *Pour une critique de l'économie politique du signe*, París: Gallimard.
Bautier, E. (1995) *Pratiques langagières, pratiques sociales*, París: L'Harmattan.
Bayard, P. (1997) *Le hors-sujet. Proust et la digression*, París: Minuit.
Beacco, J.-C. (1988) *La rhétorique de l'historien. Une analyse linguistique de discours*, Berna: Peter Lang.
(1992) «Les genres textuels dans l'analyse du discours: écriture légitime et communautés translangagières», *Langages*, 105, págs. 8-27.
(ed.) (1992) «Ethnolinguistique de l'écrit», *Langages*, 105.
(1993) «L'explication d'origine encyclopédique: remarques sur un régime discursif», *Les Carnets du CEDISCOR*, 1, págs. 33-54.
(1994) «Données multilingues et description des textes: enjeux théoriques», en Moirand, S. *et al.*, eds., *Parcours linguistiques de discours spécialisés*, Berna: Peter Lang, págs. 263-70.
(1999) «L'actualité des sciences astronomiques dans les quotidiens: le gai savoir», en Beacco, J.-C., ed., *L'astronomie dans les médias. Analyses linguistiques de discours de vulgarisation*, París: Presses de la Sorbonne Nouvelle, págs. 199-226.
(2000) «Ecritures de la science dans les médias», *Les Carnets du CEDISCOR*, 6, págs. 15-24.
Beacco, J.-C. y Darot, M. (1984) *Analyses du discours. Lecture et expression*, París: Hachette/Larousse.
Beacco, J.-C. y Moirand, S. (1995*a*) «Autour des discours de transmission des connaissances», *Langages*, 117, págs. 32-53.
(eds.) (1995*b*) «Les enjeux des discours spécialisés» *Les Carnets du CEDISCOR*, 3, París: Presses de la Sorbonne Nouvelle.
Béal, C. (1993) «Les stratégies conversationnelles en français et en anglais: conventions ou reflet de divergences culturelles profondes?», *Langue Française*, 98, págs. 9-23.
Beaudichon, J. *et al.* (1988) «Interactions sociales et acquisitions des connaissances chez l'enfant: une approche multidimensionnelle», *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 1, págs. 129-41.
Beaugrande, R. A. de (1979) «Text and sentence in discourse planning», en Petöfi, J. S., ed., *Text vs. Sentence. Basic Questions of Text Linguistics*, Hamburgo: Buske.

(1999) «Discourse studies and the ideology of liberalism», *Discourse Studies* 1, 3, págs. 259-96.
Beaugrande, R. A. de y Dressler, W. U. (1981) *Introduction to Textlinguistics*, Londres: Longman.
Beauzée, N. (1986) Artículo «Mot» de *L'Encyclopédie*, reeditado en Swiggers, P., ed., *Grammaire et théorie du langage au XVIII^e siècle: «Mot», «Temps» & «Mode» dans l'Encyclopédie méthodique*, Lille: Presses Universitaires de Lille.
Bellert, I. (1970) «On a condition for the coherence of texts», *Semiotica*, II-4, La Haya: Mouton, págs. 335-63.
Benveniste, E. (1966) *Problèmes de linguistique générale*, París: Gallimard.
(1969) «Sémiologie de la langue», *Sémiotica*, La Haya: Mouton, 1, págs. 1-12; 2, págs. 127-35 (reeditado en *Problèmes de linguistique générale II*, 1974, París: Gallimard, págs. 43-66).
(1974) *Problèmes de linguistique générale II*, París: Gallimard.
Benzécri, J.-C. *et al.* (1981) *Pratique de l'analyse des données*, t. 3, *Linguistique et lexicologie*, París: Dunod.
Bereiter, C. y Scardamalia, M. (1982) «From conservation to composition: the role of instruction in a developmental process», en Glaser, R., ed., *Advances in Unstructional Psychology*, vol. 2, Hillsdale: Lawrence Erlbaum Ass.
Bergounioux, A., Launay, M.-F., Mouriaux, R., Sueur, J.-P. y Tournier, M. (1982) *La parole syndicale. Etude du vocabulaire confédéral des centrales ouvrières françaises (1971-1976)*, París: PUF.
Bergson, H. (1957) *L'évolution créatrice*, París: PUF.
Bernstein, B. (1975) *Langage et classes sociales*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1971, *Class, Codes and Control*, Londres: Routledge & Kegan Paul).
Berrendonner, A. (1981) *Eléments de pragmatique linguistique*, París: Minuit.
(1990*a*) «Pour une macro-syntaxe», *Travaux de linguistique*, Gand: Duculot, 21, págs. 25-36.
(1990*b*) «Avant-propos», en Berrendonner, A. y Parret, H., eds., *L'interaction communicative*, Berna: Peter Lang, págs. 7-8.
Berrendonner, A. y Reichler-Beguelin, M.-J. (1989) «Décalages: les niveaux de l'analyse linguistique», *Langue Française*, 81, págs. 99-125.
Berrier, A. (1997) «La conversation à quatre: quelques aspects interculturels», en Lefebvre, M.-L. y Hily, M.-A., eds., *Les situations plurilingues et leurs enjeux*, París: L'Harmattan, págs. 59-81.
Berthoud, A.-C. (1987) «Ambiguïté, malentendu et stratégies paradiscursives», en Fuchs, C., ed., *L'ambiguïté et la paraphrase*, Centre de Publications de l'Université de Caen, págs. 139-43.
(1996) *Paroles à propos. Approche énonciative et interactive du topic*, París: Ophrys.
Bessé, B. de (1990) «La définition terminologique», en Chaurand, J. y Mazière, F., eds., *La définition*, París: Larousse, págs. 252-61.
Biber, D. (1988) *Variation across Speech and Writing*, Cambridge: Cambridge University Press.

(1989) «A typology of english texts», *Linguistics*, 27, págs. 3-43.
Birdwhistell, R. L. (1970) *Kinesics and Context: Essays on Body Motion Communication*, Filadelfia: University of Philadelphia Press.
Black, M. (1962) *Models and Metaphors*, Itaca: Cornell University Press.
Blair, H. (1808) *Cours de rhétorique et de belles-lettres*, Ginebra: Manget & Cherbuliez (1ª ed. 1783).
Blair, J. A. y Johnson, R. H. (1980) *Informal Logic*, Inverness: Edgepress.
Blanche-Benveniste, C. (1997) *Approches de la langue parlée en français*, París: Ophrys.
Blanchet, A., Bromberg, M. y Urdapilleta, I. (1990) «L'influence non directive», *Psychologie Française*, 35-3, págs. 217-26.
Blanchet, A. y Gotman, A. (1992) *L'enquête et ses méthodes. L'entretien*, París: Nathan.
Blondel, E. (1994) *Les notices de catalogues d'exposition de peinture: analyse linguistique, logico-discursive et typologie*, tesis de doctorado, Universidad París III.
Blondel, E. y Cicurel, F. (eds.) (1996) «La construction interactive des discours en classe de langue», *Les Carnets du CEDISCOR* 4, París: Presses de la Sorbonne Nouvelle.
Bloomfield, L. (1970) *Le langage*, París: Payot (1ª ed. 1933, *Language*, Nueva York: Holt, Rinehart & Winston).
Blumer, H. (1939) *Symbolic Interactionism*, New Jersey: Prentice Hall.
Blum-Kulka, S., House, J. y Kasper, G. (eds.) (1989) *Cross-Cultural Pragmatics: Requests and Apologies*, Norwood (New Jersey): Ablex.
Boissinot, A. (1992) *Les textes argumentatifs*, Toulouse: Bertrand-Lacoste.
Bolinger, D. L. (1970) «Relative height in prosodic feature analysis», *Studia Phonetica*, 3, págs. 109-29.
Bonhomme, M. (1987) *Linguistique de la métonymie*, Berna: Peter Lang.
(1998) *Les figures clés du discours*, París: Seuil.
Bonnafous, S. (1983) «Processus discursifs et structures lexicales. Le congrès de Metz (1979) du Parti socialiste», *Langages*, 71, págs. 3-126.
(1991) *L'immigration prise aux mots*, París: Kimé.
(1998) «Les argumentations de Jean-Marie Le Pen», *Revue Politique et Parlementaire*, 995, págs. 27-39.
Bonnafous, S. y Taguieff, P. A. (eds.) (1989) «Racisme et antiracisme. Frontières et recouvrements», *Mots*, 18, París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
Bonnafous, S. y Tournier, M. (1995) «Analyse du discours, lexicométrie, communication et politique», *Langages*, 117, págs. 67-81.
Boone, A. y Joly, A. (1996) *Dictionnaire terminologique de la systématique du langage*, París: L'Harmattan.
Borel, M.-J., Grize, J.-B. y Miéville, D. (1983) *Essai de logique naturelle*, Berna: Peter Lang.
Borillo, M. y Virbel, J. (1977) «Une maladie infantile de l'analyse des données textuelles dans les constructions scientifiques en histoire: la "théorie du discours"», en Borillo, M. y Virbel, J., eds., *Analyse et validation dans l'étude des données textuelles*, París: Editions du CNRS.

Bouchard, R. (1991) «Repères pour un classement sémiologique des évènements communicatifs», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 83, págs. 29-62.
(2000) «*M'enfin !!!* Des "petits mots" pour les "petites" émotions?», en Plantin, C., Doury, M. y Traverso, V., eds., *Les émotions dans les interactions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon/ARCI, págs. 223-38.
Boucheron, S. (1996) *Parenthèse et tiret double. Etude linguistique de l'opération de décrochement typographique*, tesis de doctorado, Universidad París III.
Bougnoux, D. (1991) *La communication par la bande*, París: La Découverte.
Bourdieu, P. (1976) «Le champ scientifique», en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 2-3, págs. 88-104.
(1982) *Ce que parler veut dire*, París: Fayard.
Boutet, J. (1993) «Ecrits au travail», en Fraenkel, B., ed., *Illettrismes*, París: Centre Georges-Pompidou, BPI.
(1994) *Construire le sens*, Berna: Peter Lang.
(ed.) (1995) *Paroles au travail*, París: L'Harmattan.
(1998) «Quand le travail rationalise le langage», en Kergoat, J., Boutet, J., Jacot, J. y Linhart, D., eds., *Le monde du travail*, París: La Découverte, págs. 153-65.
(2001) «Les mots du travail», en Borzeix, A. y Fraenkel, B., eds., *Langage et travail*, París: Editions du CNRS.
Boutet, J., Fiala, P. y Simonin-Grumbach, J. (1976) «Sociolinguistique ou sociologie du langage», *Critique*, 344, págs. 68-85.
Boutet, J., Gardin, B. y Lacoste, M. (1995) «Discours en situation de travail», *Langages*, 117, págs. 12-31.
Boutmy, E. (1883) *Dictionnaire de l'argot des typographes* (reimpresión 1979, París: Les Insolites).
Bower, G. H., Black, J. B. y Turner, T. J. (1979) «Scripts in memory for texts», *Cognitive Psychology*, 11, págs. 177-220.
Boyer, H. (1998) «La part des représentations partagées dans la dynamique des conflits sociolinguistiques», en *V^e Trobada de Sociolingüistes Catalans*, Barcelona: Generalitat de Catalunya-Departament de Cultura, págs. 133-52.
Branca-Rosoff, S. (ed.) (1998) *Le mot. Analyse du discours et sciences sociales*, Aix-en-Provence: Publicaciones de la Universidad de Provence.
(1999*a*) «Des innovations et des fonctionnements de langue rapportés à des genres», *Langage et Société*, 87, págs. 115-29.
(1999*b*) «Types, modes et genres: entre langue et discours», *Langage et Société*, 87, págs. 5-24.
(ed.) (2001) *L'institution des langues. Autour de René Balibar*, París: Maison des Sciences de l'Homme.
Branca-Rosoff, S., Collinot, A., Guilhaumou, J. y Mazière, F. (1995) «Questions d'histoire et de sens», *Langages*, 117, págs. 54-66.
Branca-Rosoff, S. y Schneider, N. (1994) *L'écriture des citoyens. Une analyse linguistique de l'écriture des peu-lettrés pendant la Révolution française*, París: Klincksieck.

Brandt, P.-Y. y Apothéloz, D. (1991) «L'articulation raisons-conclusion dans la contre-argumentation», en «La négation», *Travaux du Cercle de Recherches Sémiologiques*, 59, págs. 88-102.
Brassac, C. (1989) «Vers une approche cognitive de la conversation», *Connexions*, Toulouse: Erès, 53, págs. 161-70.
Braun, F. (1988) *Terms of Address. Problems of Patterns and Usage in Various Languages and Cultures*, Berlín/Nueva York/Amsterdam: Mouton de Gruyter.
Brazil, D. (1985) «Phonology. Intonation in discourse», en Van Dijk, T. A., ed., *Handbook of Discourse Analysis*, vol. 2, *Dimensions of Discourse*, Londres: Academic Press, págs. 57-75.
Bréal, M. (1976) *Essai de sémantique*, Ginebra: Slatkine (1ª ed. 1897).
Brémond, C. (1973) *Logique du récit*, París: Seuil.
Bres, J. (1993) *Récit oral et production d'identité sociale*, Montpellier: Publicaciones de la Universidad de Montpellier III.
(1994) *La narrativité*, Louvain-la-Neuve: Duculot.
(1998) «Entendre des voix: de quelques marqueurs dialogiques en français», en Bres, J. *et al.*, eds., *L'autre en discours*, Montpellier: Publicaciones de la Universidad de Montpellier III, págs. 191-212.
Breton, P. (1996) *L'argumentation dans la communication*, París: La Découverte.
(1997) *La parole manipulée*, París: La Découverte.
Bromberg, M. (1990) «La communication: le "pourquoi"», en Ghiglione, R., ed., *Traité de psychologie cognitive*, t. III, París: Dunod, págs. 229-74.
Bromberg, M. y Ghiglione, R. (1988) «Contraintes de situation, stratégies discursives et influence sociale», *Verbum*, XI, 2, págs. 85-102.
Bronckart, J.-P. (1996) *Activité langagière, textes et discours. Pour un interactionnisme socio-discursif*, Lausana: Delachaux & Niestlé.
et al. (1985) *Le fonctionnement des discours. Un modèle psychologique et une méthode d'analyse*, Neuchâtel-París: Delachaux & Niestlé.
Brown, P. y Fraser, C. (1979) «Speech as a marker of situation», en Scherer, K. R. y Giles, H., eds., *Social Markers in Speech*, Cambridge: Cambridge University Press/Paris, Maison des Sciences de l'Homme, págs. 33-62.
Brown, P. y Levinson, S. (1978) «Universals in language use: politeness phenomena», en Goody, E., ed., *Questions in Politeness. Strategies in Social Interaction*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 56-289.
(1987) *Politeness. Some Universals in Language Use*, Cambridge: Cambridge University Press.
Brown, R. W. y Gilman, A. (1960) «The pronouns of power and solidarity», en Sebeok, T. A., ed., *Style in Language*, Cambridge: MIT Press, págs. 253-76.
Brown, G. y Yule, G. (1983) *Discourse Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press.
Bruna Cuevas, M. (1996) «Le discours direct introduit par que», *Le Français Moderne*, 1, págs. 8-50.

Bruner, J. S. (1983) *Le développement de l'enfant. Savoir faire, savoir dire*, París: PUF.
Brunet, E. (1976) *Le vocabulaire de Jean Giraudoux. Structure et évolution*, tesis de doctorado, Universidad de Niza.
(1981) *Le vocabulaire français de 1789 à nos jours, d'après les données du Trésor de la langue française*, Ginebra/París: Slatkine-Champion, 2 vols.
(1994) «Hyperbase. Synopsis», en Martin, E., ed., *Traitements informatisés de corpus textuels*, París: Didier, págs. 169-84.
Bruneton-Governatori, A. y Moreux, B. (1997) «Un modèle épistolaire populaire: les lettres d'émigrés béarnais», en Fabre, D., ed., págs. 79-103.
Brunot, F. (1905-1953) *Histoire de la langue française*, París: Armand Colin (nueva edición revisada y aumentada, 15 tomos en 24 volúmenes, 1966-1969).
Brunschwig, J. (1967) «*"Introduction" aux* Topiques *d'Aristote*», París: Les Belles Lettres.
(1996) «Aristotle's rhetoric as a "counterpart" to dialectic», en Rorty, A. O. R., ed., *Aristotle's Rhetoric*, Berkeley: University of California Press.
Bruxelles, S., Dobrovie-Sorin, C., Ducrot, O., Fradin, B., Nguyen, T.-B., Récanati, F., Vicher, A. (1982) «*Justement*, inverseur argumentatif», *Lexique* 1, Lille: Presses Universitaires de Lille, págs. 151-64.
Bublitz, W. (1988) *Supportive Fellow-Speakers and Cooperative Conversations*, Amsterdam: John Benjamins.
Buhler, K. (1934) *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Jena: Fisher.
Bulletin de Méthodologie Sociologique (1997) n° 54 (editado por la Association Internationale de Méthodologie Sociologique).
Cabré i Castellví, M.-T. (1998) *La terminologie. Théorie, méthode et applications*, Ottawa, Presses de l'Université d'Ottawa et Paris: Armand Colin.
CAD (1991) *La télévision. Les débats culturels. «Apostrophes»*, París: Didier Erudition.
(1999) *Paroles en images, images de paroles. Trois talk-shows européens*, París: Didier Erudition.
Caffi, C. L. y Janney, R. W. (1994) «Toward a pragmatics of emotive communication», *Journal of Pragmatics*, 22, págs. 325-73.
Cahné, P. y Molinié, G. (eds.) (1994) *Qu'est-ce que le style?*, París: PUF.
Calbris, G. (1987) «Geste et motivation», *Sémiotica*, 65, 1-2, págs. 57-96.
(1990) *Semiotics of French Gestures*, Bloomington: Indiana University Press.
Calbris, G. y Porcher, L. (1989) *Geste et communication*, París: Hatier-Didier.
Cali, C. (1999) *Rituels langagiers dans les prises de parole en contexte multilingue: «la conférence internationale» à l'épreuve de l'analyse du discours*, tesis de doctorado, Universidad París III.
Callamand, M. (1987) «Les marques prosodiques du discours: premier inventaire», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 66, págs. 49-71.

Canut, C. (2000) «Subjectivité, imaginaires et fantasmes des langues: la mise en discours "épilinguistique"», *Langage et Société*, 93, págs. 71-97.
Carel, M. y Ducrot, O. (1999) «Le problème du paradoxe dans une sémantique argumentative», *Langue Française*, 123, págs. 6-26.
Carnap, R. (1934) *The Logical Syntax of Language*, Londres: Routledge & Kegan Paul.
Caron, J. (1983) *Les régulations du discours. Psycholinguistique et pragmatique du langage*, París: PUF.
(1984) «Les opérations discursives comme instructions de traitement», *Verbum*, t. VII, Presses Universitaires de Nancy, págs. 149-64.
(1988) «Comment aborder l'interaction verbale dans un modèle psycholinguistique?», en Cosnier, J., Gelas, N. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., *Echanges sur la conversation*, París: Editions du CNRS, págs. 123-34.
(1989) *Précis de psycholinguistique*, París: PUF.
Catach, N. (ed.) (1980) «La ponctuation», *Langue Française*, 45.
(1994) *La ponctuation*, París: PUF.
Chabrol, C. (1988) «Le lecteur. Fantôme ou réalité? Etude des processus de réception», en Charaudeau, P., ed., *La presse. Produit production, réception*, París: Didier Erudition, págs. 161-83.
(1990) «Réguler la construction de l'identité du sujet du discours», en Berrendonner, A. y Parret, H., eds., *L'interaction communicative*, Berna: Peter Lang.
(1991) «La réception: étude des processus d'évaluation des débats médiatiques», en Charaudeau, P., ed., *La télévision. Les débats culturels. «Apostrophes»*, París: Didier Erudition, págs. 189-230.
(1993) «Psycho-sociologie du langage: vers un calcul effectif du sens», en Decrosse, A., ed., *L'esprit de société*, Lieja: Mardaga, págs. 81-102.
(1994) *Discours du travail social et pragmatique*, París: PUF.
(1995) «Stratégies dans la gestion des interactions discordantes», en Veronique, D. y Vion, R., eds., *Modèles de l'interaction verbale*, Aix-en-Provence: Publicaciones de la Universidad de Provence, págs. 347-64.
(2000) «De l'impression des personnes à l'expression communicationnelle des émotions», en Plantin, C., Doury, M. y Traverso, V., *Les émotions dans les interactions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 105-24.
Chabrol, C. y Bromberg, M. (1999) «Préalables à une classification des actes de parole», en «L'interaction et ses processus d'influence», *Psychologie Française*, t. 44, 4, págs. 291-306.
Chabrol, C. y Camus, O. (1994) «Un discours politique en réception, mémorisation et compréhension», *Mots*, 40, págs. 7-24.
Chabrol, C., Flouzat, D. y Camus-Malavergne, O. (1993) «Visualisation et restitution d'un discours télévisuel argumentatif», *Psychologie Française*, 38-2, págs. 161-75.
Chabrol, C. y Ghiglione, R. (2000) «Contrats de communication: stratégies et enjeux», introducción al número especial de la *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 4, págs. 7-15.
Chaiken, S., Liberman, A. y Eagly, A. H. (1989) «Heuristic and systematic

processing within and beyond the persuasion context», en Uleman, J. S. y Bargh, J. A., eds., *Unintended Thought*, Nueva York: Guilford Press, págs. 212-52.
Charaudeau, P. (1977) *Les conditions linguistiques d'une analyse du discours*, thèse de doctorat d'Etat. Servicio de reproducción de la tesis, Universidad de Lille III.
(1983) *Langage et discours. Eléments de sémiolinguistique*, París: Hachette.
(1984) «L'interlocution comme interaction de stratégies discursives», *Verbum*, t. VII, Presses Universitaires de Nancy, págs. 165-83.
(1986) «L'interview médiatique: qui raconte sa vie?», en *Cahiers de Sémiotique Textuelle*, 8-9, París: Université de Paris X, págs. 129-37.
(1988*a*) «La critique cinématographique: faire voir et faire parler», en *La presse. Produit, production, réception*, París: Didier Erudition, págs. 47-70.
(1988*b*) «Langue, métalangue et discours», en *Hommage à Bernard Pottier*, anexos de los *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, París: Klincksieck, págs. 157-64.
(1988*c*) «La grammaire, c'est pas du bidon!», *Le Français Aujourd'hui*, 83, págs. 19-24.
(1988*d*) «Ce que communiquer veut dire», conferencia de clausura del 9e Congrès de l'Association Québécoise des Enseignants de Français Langue Seconde, en *Bulletin de l'AQEFLS*, vol. 10, 1, págs. 29-37.
(1988*e*) «Une théorie des sujets du langage», *Modèles Linguistiques*, X, fasc. 2, Lille, págs. 67-78.
(1988*f*) «L'interculturel, une histoire de fou», en *Dialogues et Cultures*, revista de la Fédération Internationale des Professeurs de Français, 32, págs. 89-97.
(1989*a*) «Le dispositif socio-communicatif des échanges langagiers», *Verbum*, t. XII, fasc. 1, Presses Universitaires de Nancy, págs. 13-25.
(1989*b*) «La conversation entre le situationnel et le linguistique», *Connexions*, Toulouse: Erès, 53, págs. 9-22.
(1989*c*) «Lecteurs cibles et destinataires visés. A propos de l'argumentation publicitaire», *Versus*, 52/53, Milán: Bompiani, págs. 151-61.
(1990) «L'interculturel entre mythe et réalité», *Le Français dans le Monde*, 230, París: Hachette-Edicef, págs. 48-53.
(1991*a*) «Le droit à la parole à travers la dialectique du même et de l'autre», en *Cahiers de Praxématique*, 17, Universidad Paul-Valéry Montpellier, págs. 33-47.
(1991*b*) «Contrats de communication et ritualisations des débats télévisés», en *La télévision. Les débats culturels. «Apostrophes»*, París: Didier Erudition, págs. 11-35.
(1991*c*) «Les outils de l'analyse du verbal. Les concepts de l'interlocution», en *La télévision. Les débats culturels. «Apostrophes»*, París: Didier Erudition, 231-66.
(1992) *Grammaire du sens et de l'expression*, París: Hachette.
(1993*a*) «A propos des débats médiatiques: l'analyse de discours des situa-

tions d'interlocution», *Psychologie Française*, 38-2, París: Dunod, págs. 11-123.
(1993*b*) «Catégories de langue, catégories de discours et contrat de communication», en Moirand, S. *et al.*, eds., *Parcours linguistiques de discours spécialisés*, Berna: Peter Lang, págs. 315-26.
(1993*c*) «Le contrat de communication dans la situation de classe», en *Interactions. L'interaction, actualités de la recherche et enjeux didactiques*, Metz: Université de Metz, págs. 121-37.
(1993*d*) «Des conditions de la mise en scène du langage», en *L'esprit de société*, Decrosse, A., ed., Lieja: Mardaga, págs. 27-65.
(1994*a*) «Le contrat de communication médiatique», *Le Français dans le Monde*, número especial, «Médias, faits et effets», París: Hachette, págs. 8-19.
(1994*b*) «Le discours publicitaire, genre discursif», *Mscope*, 8, Versalles: CRDP, págs. 34-44.
(1995*a*) «Rôles sociaux et rôles langagiers», en *Modèles de l'interaction verbale*, Aix-en-Provence: Publicaciones de la Universidad de Provence, págs. 79-96.
(1995*b*) «Une analyse sémiolinguistique du discours», *Langages*, 117, págs. 96-111.
(1995*c*) «Le dialogue dans un modèle de discours», *Cahiers de Linguistique Française*, 17, Ginebra: Universidad de Ginebra, págs. 141-78.
(1997*a*) *Le discours d'information médiatique. La construction du miroir social*, París: Nathan-INA.
(1997*b*) «Les conditions d'une typologie des genres télévisuels d'information», *Réseaux*, 81, París: CNET, págs. 79-101.
(1998*a*) «L'argumentation n'est peut-être pas ce que l'on croit», *Le Français Aujourd'hui*, 123, París, págs. 6-15.
(1998*b*) «La télévision peut-elle expliquer?», en Bourdon, P. y Jost, F., eds., *Penser la télévision*, París: Nathan, págs. 249-68.
(1999) «Análise do discurso, controvérsias e perspectivas», en Mari, H. *et al.*, eds., *Fundamentos e dimensões da análise do discurso*, Belo Horizonte, Núcleo de Análise do Discurso, Belo Horizonte: Carol Borges, págs. 27-44.
(2000*a*) «Une problématique discursive de l'émotion. A propos des effets de pathémisation à la télévision», en Plantin, C., Doury, M. y Traverso, V., eds., *Les émotions dans les interactions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 125-55.
(2000*b*) «De la compétence sociale de communication aux compétences de discours», *Didactique des langues romanes: le développement des compétences chez l'apprenant*, Louvain-la-Neuve: De Boeck-Duculot, págs. 41-54.
(2001) «De la competencia social de comunicación a las competencias discursivas», *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, vol. 1 (1), Caracas, págs. 7-22.
Charaudeau, P. y Ghiglione, R. (eds.) (1999) *Paroles en images. Images de paroles. Trois talk-shows européens*, París: Didier Erudition.

Charbonnel, N. (1991) *L'important c'est d'être propre*, Estrasburgo: Presses Universitaires de Strasbourg.
(1993) «Lieux communs et métaphores: pour une théorie de leurs rapports», en Plantin, C., ed., *Lieux communs, topoï stéréotypes, clichés*, París: Kimé, págs. 144-51.
Charolles, M. (1988*a*) «Les plans d'organisation textuelle: périodes, chaînes, portées et séquences», *Pratiques*, 57, págs. 3-43.
(1988*b*) «Les études sur la cohérence, la cohésion et la connexité textuelles depuis la fin des années 60», *Modèles Linguistiques*, X-2, Presses Universitaires de Lille, págs. 45-66.
(1990) «L'anaphore associative. Problèmes de délimitation», *Verbum*, XIII, Presses Universitaires de Nancy, págs. 119-48.
(1995) «Cohésion, cohérence et pertinence du discours», *Travaux de Linguistique*, 29, págs. 125-51.
Charolles, M. y Combettes, B. (1999) «Contribution pour une histoire récente de l'analyse du discours», *Langue Française*, 121, págs. 76-116.
Chartier, R. (ed.) (1991) *La correspondance. Les usages de la lettre au XIX^e siècle*, París: Fayard.
(1998) *Au bord de la falaise. L'histoire entre certitudes et inquiétude*, París: Albin Michel.
Chastain, C. (1975) «Reference and context», en Gunderson, K., *Language Mind and Knowledge*, Minneápolis: University of Minnesota Press.
Chaurand, J. y Mazière, F. (eds.) (1990) *La définition*, París: Larousse.
Cicerón (1961) *De l'orateur*, III, París: Les Belles Lettres.
(1990) *Divisions de l'art oratoire. Topiques*, texto establecido y traducido por H. Bornecque, París: Les Belles Lettres (1ª ed. 1924).
Clanchy, M. T. (1993) *From Memory to Written Record, England 1066-1307*, Oxford (UK) & Cambridge (USA): Blackwell (1ª ed. 1979).
Clark, H. H. y Carlson, T. B. (1982) «Hearers and speech acts», *Language*, 58-2, págs. 332-73.
Clyne, M. (1994) *Inter-Cultural Communication at Work*, Cambridge: Cambridge University Press.
Cohen, J. (1966) *Structures du langage poétique*, París: Flammarion.
Collectif Saint-Cloud (Geffroy, A., Lafon, P., Seidel, G. y Tournier, M.) (1973), «Lexicometric analysis of co-occurrences», en *The Computer and Literary Studies*, Edimburgo: Edinburgh University Press, págs. 113-33.
(Geffroy, A., Lafon, P., Tournier, M. *et al.*) (1975) *Des tracts en Mai 68. Mesures de vocabulaire et de contenu*, París: Presses de la FNSP (reed. París: Champ Libre, 1978).
(Bergounioux, A., Launay, Michel F., Mouriaux, R., Sueur, J.-P, Tournier, M.) (1982) *La parole syndicale. Etude du vocabulaire confédéral des centrales ouvrières françaises (1971-1976)*, París: PUF.
(Hetzel, A.-M., Lefèvre, J., Mouriaux, R. y Tournier, M.) (1998) *Le syndicalisme à mots découverts. Dictionnaire des fréquences (1971-1990)*, París: Syllepse.
Collinot, A. y Mazière, F. (1997) *Un prêt à parler: le dictionnaire*, París: PUF.
Coltier, D. (1986) «Approches du texte explicatif», *Pratiques*, 51, págs. 3-22.

Combe, D. (1991) *La pensée et le style*, París: Editions Universitaires.
Combettes, B. (1978) «Thématisation et progression thématique dans les récits d'enfants», *Langue Française*, 38, Larousse, págs. 74-86.
(1983) *Pour une grammaire textuelle, la progression thématique*, París-Gembloux: De Boeck-Duculot.
(1992*a*) *L'organisation du texte*, Universidad de Metz.
(1992*b*) «Questions de méthode et de contenu en linguistique du texte», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 87, págs. 107-16.
Compagnon, A. (1979) *La seconde main ou le travail de la citation*, París: Seuil.
Condon, S. y Ogston, D. (1966), «Sound film analysis of normal and pathological behavior patterns», *Journal of Nervous and Mental Disease*, 143, págs. 338-47.
Conein, B. (1978) *Langage politique et mode d'affrontement. Le jacobinisme et les massacres de Septembre*, tesis de 3er ciclo en historia, París: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
(1987) «Pourquoi dit-on bonjour? (Goffman relu par Sacks)», en Joseph, I., ed., *Le parler frais d'Erving Goffman*, París: Minuit, págs. 196-209.
Conein, B., Courtine, J.-J., Gadet, F., Marandin, J.-M. y Pêcheux, M. (eds.) (1981) *Matérialités discursives*, Lille: Presses Universitaires de Lille.
Coquet, J.-C. (1976) «Les modalités du discours», *Langages*, 43, págs. 64-70.
Corbin, D. (1991) *Morphologie dérivationnelle et structuration du lexique*, 2 tomos, Lille: Presses Universitaires de Lille (1ª ed. 1987).
Corblin, F. (1985) *Anaphore et interprétation des segments nominaux*, thèse d'Etat, Universidad de París VII.
(1995) *Les formes de reprise dans le discours*, Rennes: Presses de l'Université de Rennes.
Cornish, F. (1986) *Anaphoric Relations in English and French*, Londres: Cromm Helm.
(1988) «Anaphoric pronouns», *Journal of Semantics*, 5, págs. 233-60.
(1990) «Anaphore pragmatique, référence et modèles du discours», en Kleiber, G. y Tyvaert, J., eds., *L'anaphore et ses domaines*, París: Klincksieck.
Cornulier, B. de (1985) *Effets de sens*, París: Minuit.
Cosnier, J. (1987) «L'éthologie du dialogue», en Cosnier, J. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., págs. 291-317.
(1988) «Grands tours et petits tours», en Cosnier, J., Gelas, N. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., págs. 175-84.
(1989) «Les tours et le copilotage dans les interactions conversationnelles», en Joseph, I. *et al.*, eds., *Le parler frais d'Erving Goffman*, París: Minuit, págs. 233-44.
(1992) «Synchronisation et copilotage de l'interaction conversationnelle», *Protée*, 20-2, págs. 33-9.
(1994) *Psychologie des émotions et des sentiments*, París: Retz/Nathan.
Cosnier, J. y Brossard, A. (1984) *La communication non-verbale*, Neuchâtel: Delachaux & Niestlé.

Cosnier, J., Gelas, N. y Kerbrat-Orecchioni, C. (eds.) (1988) *Echanges sur la conversation*, París: Editions du CNRS.
Cosnier, J. y Kerbrat-Orecchioni, C. (eds.) (1987) *Décrire la conversation*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
Cosnier, J. y Vaysse, J. (1992) «La fonction référentielle de la kinésique», *Protée*, 20-2, págs. 40-50.
Cossutta, F. (1989) *Eléments pour la lecture des textes philosophiques*, París: Bordas.
(1995) «Pour une analyse du discours philosophique», *Langages*, 119, págs. 12-39.
(ed.) (1996) *Descartes et l'argumentation philosophique*, París: PUF.
(1998) «Les genres en philosophie», en Mattéi, J.-F., ed., *Le discours philosophique*, París: PUF, págs. 1512-32.
(2000) «Typologie des phénomènes polémiques dans le discours philosophique», en Ali Bouacha, A. y Cossutta, F., eds., *La polémique en philosophie*, Editions Universitaires de Dijon, págs. 167-206.
Cottereau, A., Daviet, J.-P. y Thévenot, L. (1989) «Les imprimés d'entreprises à la Bibliothèque nationale: une mine à découvrir pour la recherche scientifique», prefacio a Moisset, C., *Industrie textile, industrie mécanique: inventaire d'un fond d'imprimés d'entreprises*, París: Bibliothèque Nationale.
Cotteret, J.-M. y Moreau, R. (1969) *Le vocabulaire du général de Gaulle*, París: Armand Colin.
Coulmas, F. (ed.) (1981) *Conversational Routine*, La Haya: Mouton.
Coulon, A. (1987) *L'ethnométhodologie*, París: PUF.
Coulthard, M. (ed.) (1992) *Advances in Spoken Discourse Analysis*, Londres/Nueva York: Routledge.
Coulthard, M. y Brazil, D. (1992) «Exchange structure», en Coulthard, M., ed., págs. 50-79.
Couper-Kühlen, E. (1986) *An Introduction to English Prosody*, Londres: Edward Arnold/Tubinga: Niemeyer.
(1993) *English Speech Rhythm. Form and Function in Everyday Verbal Interaction*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
Couper-Kühlen, E. y Selting, M. (eds.) (1996*a*), *Prosody in Conversation. Interactional Studies*, Cambridge: Cambridge University Press.
(1996*b*) «Towards an interactional perspective on prosody and a prosodic perspective on interaction», en Couper-Kühlen, E. y Selting, M., eds., págs. 11-57.
Coupland, N., Giles, H. y Wiemann, J.-M. (eds.) (1991) *Miscommunication and Problematic Talk*, Newbury Park: Sage.
Courdesses, L. (1971) «Blum et Thorez en mai 1936», *Langue Française*, 9, págs. 22-33.
Courtine, J.-J. (1981) «Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours. A propos du discours communiste adressé aux chrétiens», *Langages*, 62, págs. 9-127.
Courtine, J.-J. y Marandin, J.-M. (1981) «Quel objet pour l'analyse du

discours?», en Conein, B. *et al.*, eds., *Matérialités discursives*, Lille: Presses Universitaires de Lille, págs. 21-33.
Cressot, M. (1947) *Le style et ses techniques. Précis d'analyse stylistique*, París: PUF.
Crevier, M. (1767) *Rhétorique française*, París: Saillant & Desaint.
Cristin, A.-M. (1995) *L'image écrite ou la déraison graphique*, París: Flammarion.
Critique (1986) 471-472, «Michel Foucault: du monde entier», París: Minuit.
Croll, A. (1991) «La dynamique des échanges. Les modes de participation», en Charadeau, P., ed., *La télévision. Les débats culturels. «Apostrophes»*, París: Didier Erudition, págs. 67-92.
Cruse, A. (1986) *Lexical Semantics*, Cambridge: Cambridge University Press.
(1996) «La signification des noms propres de pays en anglais», en Remi-Giraud, S. y Rétat, P., eds., págs. 93-102.
Cruttenden, A. (1986) *Intonation*, Cambridge: Cambridge University Press.
Crystal, D. (1969) *Prosodic System and Intonation in English*, Cambridge: Cambridge University Press.
(1971) «Prosodic and paralinguistic correlate of social categories», en Ardener, E., ed., *Social Anthropology and Language*, Londres: Tavistock, págs. 185-206.
(1980) «The analysis of nuclear tones», en Waugh, L. R. y Van Schooneveld, C. H., eds., *The Melody of Language*, Baltimore: University Park Press, págs. 55-71.
Culioli, A. (1968) «La formalisation en linguistique», *Cahiers pour l'Analyse*, 9, págs. 106-17 (reeditado en Culioli, 1999*a*, págs. 17-30).
(1973) «Sur quelques contradictions en linguistique», *Communications*, 20, págs. 83-91.
(1990) *Pour une linguistique de l'énonciation. Opérations et représentations*, París: Ophrys.
(1999*a*) *Pour une linguistique de l'énonciation. Formalisation et opérations de repérage*, París: Ophrys.
(1999*b*) *Pour une linguistique de l'énonciation. Domaine notionnel*, París: Ophrys.
Curtius, E. R. (1956) *La littérature européenne et le Moyen Age latin*, trad. fr., París: PUF (1ª ed. 1948, *Europäische Literatur and lateinisches Mittelalter*).
Cusin-Berche, F. (1997) «A la recherche de quelques caractéristiques linguistiques des textes spécialisés et de la rédaction technique», *Le Langage et l'Homme*, Leuven: De Boeck, XXXII, 4, págs. 21-55.
(1998) *Le management par les mots. Etude sociolinguistique de la néologie*, París: L'Harmattan.
(ed.) (2000) «Rencontres discursives entre sciences et politique dans les médias», *Les Carnets du CEDISCOR*, 6, París: Presses de la Sorbonne Nouvelle.
Cutler, A. y Pearson, M. (1986) «On the analysis of turn-taking cues», en

John-Lewis, C., ed., *Intonation in Discourse*, Londres: Croom Helm, págs. 139-55.
Dabène, L. *et al.* (1990) *Variations et rituels en classe de langue*, París: Hatier.
Damourette, J. (1939) *Traité moderne de ponctuation*, París: Larousse.
Damourette, J. y Pichon, E. (1950) *Essai de grammaire française. Des mots à la pensée*, París: D'Artrey.
Danes, F. (ed.) (1974) *Papers on Functional Sentence Perspective*, La Haya: Mouton.
Danlos, L. (1981) «La morphosyntaxe des expressions figées», *Langages*, 63, págs. 53-74.
(ed.) (1988) «Les expressions figées», *Langages*, 90.
Danon-Boileau, L. (1982) *Produire le fictif*, París: Klincksieck.
(1995) *Du texte littéraire à l'acte de fiction*, París: Ophrys.
Danto, A. C. (1973) *Analytical Philosophy of Action*, Cambridge: Cambridge University Press.
Darrault, I. (1976) Présentation de «Modalités. Logique, linguistique, sémiotique», *Langages*, 43, págs. 3-9.
Dascal, M. (1998) «La controverse en philosophie», en Mattéi, J.-F., ed., *Le discours philosophique*, París: PUF, págs. 1583-1604.
(1999) «Introduction: some questions about misunderstanding», *Journal of Pragmatics*, 31-6, págs. 753-62.
Dausendschön-Gay, U. (1988) «Particularités des réparations en situation de contact», en Cosnier, J., Gelas, N. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., págs. 269-85.
Davoine, J.-P. (1980), «. . .Des connecteurs phatiques, *Tu penses. – Penses-tu! – Remarque. – Ecoute. . .*», en *Le discours polémique*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 83-107.
Debray, R. (1991) *Cours de médiologie générale*, París: Gallimard.
(1992) *Vie et mort de l'image. Une histoire du regard en Occident*, París: Gallimard.
(1994) *Manifestes médiologiques*, París: Gallimard.
Decety, J. *et al.* (1998) Artículo «Information», en *Vocabulaire des sciences cognitives*, París: PUF. [Artículo «Información», en *Diccionario de ciencias cognitivas*, Buenos Aires: Amorrortu, 2003.]
Dejours, C. (1998) «Analyse psychodynamique des situations de travail et sociologie du langage», en Kergoat, J. *et al.*, eds., *Paroles au travail*, París: L'Harmattan.
Delattre, P. (1966) «Les dix intonations de base du français», *French Review*, 40-1, págs. 1-14.
Deleplace, M. (2001) *Le concept d'anarchie de Mably à Proudhon (1750-1850)*, Lyon: ENS Editions.
Deleuze, G. (1986) *Foucault*, París: Minuit.
Delomier, D. y Morel, M.-A. (1986) «Caractéristiques intonatives et syntaxiques des incises», *DRLAV*, 34-35, págs. 141-60.
Demonet, M. *et al.* (1978) *Des tracts en mai 1968*, París: Champ Libre (1ª ed. 1975, París: Armand Colin).

Demorgon, J. y Lipiansky, E.-D. (1999) *Guide de l'interculturel en formation*, París: Retz.
Derrida, J. (1967) *De la grammatologie*, París: Minuit.
(1972) *La dissémination*, París: Seuil.
Désirat, C. y Hordé, T. (eds.) (1977) «Formation des discours pédagogiques», *Langages*, pág. 45.
Develotte, C. (1996) «Les interactions discursives en jeu dans un système éducatif», en Moirand, S., ed., *Le Français dans le Monde*, número especial, «Le discours: enjeux et perspectives», París: Hachette, págs. 142-9.
Di Cristo, A. (2000) «Interpréter la prosodie», en Badin, R. y Bailly, G., eds., *Actes des XXIII^e Journées d'Etude sur la Parole*, Grenoble; Institut de la Communication Parlée, págs. 13-29.
Domenach, J.-M. (1950) *La propagande politique*, París: PUF.
Donaldson, S. K. (1979) «One kind of speech act: how do you know we're conversing?», *Semiotica*, 28-3/4, págs. 259-99.
Douay-Soublin, F. (1999) «La rhétorique en France au XIX^e siècle à travers ses pratiques et ses institutions: restauration, renaissance, remise en cause», en Fumaroli, M., ed., págs. 1071-214.
Doury, M. (1997) *Le débat immobile. L'argumentation dans le débat médiatique sur les parasciences*, París: Kimé.
Dressler, W. U. (ed.) (1977) *Current Trends in Textlinguistics*, Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.
(1978) *Textlinguistik*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
Dreyfus, H. y Rabinow, P. (1984) *Michel Foucault. Un parcours philosophique*, París: Gallimard.
Dubois, D. y Resche-Rigon, P. (1993) «Prototypes ou stéréotypes: productivité et figement d'un concept», en Plantin, C., ed., *Lieux communs. Topoï, stéréotypes, clichés*, París: Kimé, págs. 372-89.
Dubois, Jacques (1973) *L'Assommoir d'E. Zola: société, discours, idéologie*, París: Larousse.
Dubois, Jean (1962) *Le vocabularie politique et social en France de 1869 à 1872*, París: Larousse.
(1969) «Enoncé et énonciation», *Langages*, 13, págs. 100-10.
et al. (1994) *Dictionnaire de linguistique et des sciences du langage*, París: Larousse.
Dubois, J. y Sumpf, J. (1970) «Un modèle d'enseignement du français: analyse linguistique des rapports d'agrégation et du CAPES», *Langue Française*, 5, págs. 27-44.
Duchet, C. (1971) «Pour une sociocritique, ou variations sur un incipit», *Littérature*, 1, Larousse, págs. 5-14.
Ducrot, O. (1966) «Le roi de France est sage», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 4, págs. 39-47.
(1972*a*) *Dire et ne pas dire. Principes de sémantique linguistique*, París: Hermann.
(1972*b*) «De Saussure à la philosophie du langage», prefacio a *Les actes de langage* de J. R. Searle, París: Hermann.

(1973) «Les échelles argumentatives», en *La preuve et le dire*, Tours: Mame, págs. 225-85 (reeditada en 1980: *Les échelles argumentatives*, París: Minuit).
et al. (1980) *Les mots du discours*, París: Minuit.
(1982) «Note sur l'argumentation et l'acte d'argumenter», Ginebra: *Cahiers de Linguistique Française*, 4, págs. 143-63.
(1983) «Opérateurs argumentatifs et visée argumentative», Ginebra: *Cahiers de Linguistique Française*, 5, págs. 7-36.
(1984) *Le dire et le dit*, París: Minuit.
(1988) *Polifonía y argumentación*, Cali: Universidad del Valle [citas traducidas por C. Plantin].
(1998) «Sémantique linguistique et analyse des textes», Campinas (Brasil), *Cadernos de Estudos Linguisticos*, 35, págs. 19-36.
Ducrot, O. y Schaeffer, J.-M. (1995) *Nouveau dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, París: Seuil.
Dumarsais (1988) *Des tropes ou des différents sens*, presentación, notas y traducción de F. Douay-Soublin, París: Flammarion (1ª ed. 1730).
Duncan, S. y Fiske, P. W. (1977) *Face to Face Interaction Research*, Hillsdale (New Jersey): Erlbaum.
D'Unrug, M.-C. (1974) *L'analyse de contenu*, París: Editions Universitaires.
Dupriez, B. (1980) *Gradus, les procédés littéraires (Dictionnaire)*, París: UGE.
Durand, J. (1970) «Rhétorique et image publicitaire», *Communications*, 15, págs. 70-95.
Duranti, A. y Goodwin, C. (eds.) (1992) *Rethinking Context*, Cambridge: Cambridge University Press.
Durkheim, E. (1967) «Représentations individuelles et représentations collectives», en *Sociologie et philosophie*, París: PUF (1ª ed. 1898, en *Revue de Métaphysique et de Morale*).
Ebel, M. (1981) «L'explication: acte de langage et légitimité du discours», *Revue Européenne des Sciences Sociales et Cahiers Vilfredo Pareto*, t. XIX, 56, págs. 15-36.
Ebel, M. y Fiala, F. (1983) *Sous le consensus, la xénophobie*, Lausana: Institut de Science Politique.
Eco, U. (1965) *L'œuvre ouverte*, trad. fr., París: Seuil.
(1985*a*) *Lector in fabula*, trad. fr., París: Grasset (1ª ed. 1979, Milán: Bompiani).
(1985*b*) *Apostille au «Nom de la rose»*, París: Grasset (1ª ed. 1983).
Edward, S. y Potter, J. (1992) *Discursive Psychology*, Londres: Sage.
Eggs, E. (1994) *Grammaire du discours argumentatif*, París: Kimé.
(1999) «Ethos aristotélicien, conviction et pragmatique moderne», en Amossy, R., ed., *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*, Ginebra: Delachaux & Niestlé, págs. 31-59.
Ehlich, K. (1982) «Anaphora and deixis: same, similar or different?», en Jarvella, R. y Klein, W., eds., *Speech, Place and Action*, Chichester: John Wiley & Sons, págs. 315-38.
(1989) «Zur Genese von Textformen, Prolegomena zu einer pragmatischen

Textypologie», en Antos, G. y Krings, H. P., eds., *Textproduktion*, Tubinga: Max Niemeyer, págs. 84-99.
Ehlich, K. y Rehbein, J. (1972) «Zur Konstitution pragmatischer Einheiten in einer Institution: Das Speiserestaurant», en Wunderlich, D., ed., *Linguistische Pragmatik*, Frankfurt am Main: Athenaüm, págs. 209-54.
Ehlich, K. y Wagner, J. (1995) *The Discourse of Business Negociation*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
Ekman, P. (ed.) (1973) *Darwin and Facial Expression: A Century of Research in Review*, Nueva York: Academic Press.
Ekman, P. y Friesen, W. V. (1967) «The repertoire of non verbal behavior», *Semiotica*, 1, págs. 49-98.
(1982) *Manual for the Facial Action Code*, Palo Alto: Consulting Psychologists Press.
Eluerd, R. (2000) *La lexicologie*, París: PUF.
Equipe «18e-Révolution» (Arnold, N., Dougnac, F., Geffroy, A., Guilhaumou, J., Monnier, R. y Piguet, M.-F.) (1995) *Langages de la Révolution (1770-1815)*, París: Klincksieck.
(1985-1999) *Dictionnaire des usages socio-politiques (1770-1815)*, 6 fascículos publicados, «Saint-Cloud», París: Klincksieck.
Erickson, F. y Schültz, J. (1982) *The Counselor as Gatekeeper. Social Interaction in Interview*, Londres/Nueva York: Academic Press.
Esperet, E. (1990) «Apprendre à produire du langage: construction des représentations et processus cognitifs», en Gaonac'h, D., ed., «Acquisition et utilisation d'une langue étrangère. L'approche cognitive», *Le Français dans le Monde*, número especial, París: Hachette, págs. 8-15.
Fabre, D. (ed.) (1997) *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*, Mission du patrimoine ethnologique, «Ethnologie de la France», cahier 11, París: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
Fairclough, N. (1988) «Discourse representation in media discourse», *Sociolinguistics*, 17, págs. 125-39.
Fasold, R. (1990) *Sociolinguistics of Language*, Oxford: Basil Blackwell.
Fauconnier, G. (1974) *La coréférence: syntaxe ou sémantique?*, París: Seuil.
Faye, J.-F. (1972) *Langages totalitaires*, París: Hermann.
(1982) *Dictionnaire politique portatif en cinq mots*, París: Gallimard.
Febvre, L. (1953) *Combats pour l'histoire*, París: Armand Colin.
Fenoglio, I. (1997) «La notion d'évènement énonciatif: le lapsus comme une donnée d'articulation entre discours et parole», *Langage et Société*, 80, págs. 39-71.
Ferguson, C. (1959) «Diglossia», *Word* 15, págs. 325-40 (reeditado en *Language Structure and Language Use*, Stanford: Stanford University Press, 1971).
(1982) «Simplified registers and linguistic theory», en Obler, L. y Menn, L., eds., *Exceptional Language and Linguistics*, Nueva York: Academic Press, págs. 49-66.
Fernald, A., Taeschner, T, Dunn, J., Papousek, M., Boysson-Bardies, B. y Fukui, I. (1989) «A cross-language study of prosodic modifications in

mother's and father's speech to preverbal infants», *Journal of Child Language*, 16, págs. 477-501.
Fernandez, M.-J. (1994), *Les particules énonciatives dans la construction du discours*, París: PUF.
Fiala, P. (1987) «Pour une approche discursive de la phraséologie», *Langage et Société*, 42, págs. 27-44.
Fiala, P. y Habert, B. (1989) «La langue de bois en éclat: les défigements dans les titres de presse quotidienne française», *Mots*, 21, págs. 83-98.
Fiala, P., Habert, B., Lafon, P. y Pineira, C. (1987) «Des mots aux syntagmes: figements et variations dans la résolution générale du congrès de la CGT de 1987», *Mots*, 14, págs. 47-87.
Fillietaz, L. (1996) «Vers une approche interactionniste de la dimension référentielle du discours», *Cahiers de Linguistique Française*, 18, Universidad de Ginebra, págs. 33-64.
Fillmore, Ch. J. (1968), «The case for Case», en Bach, E. y Harms, R. T., eds., *Universals in Linguistic Theory*, Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
(1975) «Quelques problèmes posés à la grammaire casuelle», *Langages*, 38, págs. 65-80.
Firbas, J. (1964) «On defining the theme in functional sentence analysis», *Travaux Linguistiques de Prague*, I, págs. 267-80.
Firth, A. (ed.) (1995) *The Discourse of Negotiation. Studies of Language in the Workplace*, Oxford: Pergamon.
Fishman, J. A. (1971) *Sociolinguistique*, Bruselas/París: Labor-Nathan (trad. fr. de *Sociolinguistics : A Brief Introduction*, 1970).
Flahault, F. (1978) *La parole intermédiaire*, París: Seuil.
(1979) «Le fonctionnement de la parole», *Communications*, 30, págs. 73-9.
Flaubert, G. (1997), *Le dictionnaire des idées reçues*, París: Le Livre de Poche.
Fodor, J. A. (1983) *The Modularity of Mind*, Cambridge: MIT Press (trad. fr. *La modularité de l'esprit. Essai Sur la psychologie des facultés*, París: Minuit, 1986).
Fónagy, I. (1980) «Structure sémantique des signes de ponctuation», *Bulletin de la Société Linguistique de Paris*, 75-1, págs. 95-129.
(1983) *La vive voix. Essais de psycho-phonétique*, París: Payot.
(1988) «Structure sémantique des guillemets», *Traverses*, 43, págs. 90-101.
Fónagy, I. y Fónagy, J. (1983) «L'intonation et l'organisation du discours», *Bulletin de la Société Linguistique de Paris*, LXXVIII-1, págs. 161-209.
Fontanier, P. (1968) *Les figures du discours*, París: Flammarion (1ª ed. 1821-1827).
Fontanille, J. (1989) *Les espaces subjectifs. Introduction à la sémiotique de l'observateur*, París: Hachette.
(1995) *Sémiotique du visible. Des mondes de lumière*, París: PUF.
Foucault, M. (1962) *Folie et déraison. Histoire de la folie a l'âge classique*, París: Plon.
(1963) *Naissance de la clinique. Une archéologie du regard médical*, París: PUF.

(1966) *Les mots et les choses*, París: Gallimard.
(1969*a*) «Qu'est-ce qu'un auteur?», *Bulletin de la Société Française de Philosophie*, sesión del 22 de febrero de 1969, t. LXIV, págs. 73-104.
(1969*b*) *L'archéologie du savoir*, París: Gallimard.
(1971) *L'ordre du discours*, París: Gallimard.
(1994) *Dits et écrits: I (1954-1969)* y *II (1970-1975)*, París: Gallimard.
Fradin, B. y Marandin, J.-M. (1979) «Autour de la definition: de la lexicographie à la sémantique», *Langue Française*, 43, págs. 60-80.
Fraenkel, B. (1992) *La signature. Genèse d'un signe*, París: Gallimard.
(1993) «Pratiques d'écriture en milieu hospitalier: le partage de l'énonciation dans les écrits de travail», *Cahiers Langage et Travail*, 5, París: CRG-Ecole Polytechnique, págs. 65-83.
(1994) «Le style abrégé des écrits de travail», *Cahiers du Français Contemporain*, 1, París: Credif-Didier Erudition, págs. 177-94.
(1997) «Répondre a tous. Une enquête sur le service du courrier présidentiel», en Fabre, D., ed., *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*, París: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, págs. 243-73.
Fraenkel, B. y Moatty, F. (2000) «La mesure de la littératie au travail», en *L'illettrisme et le monde du travail*, París: La Documentation Française, págs. 15-23.
François, J. y Denhière, G. (eds.) (1990) «Cognition et langage», *Langages*, pág. 100.
Franken, A. (1967) «Value and valuation», en Edwards, P., ed., *The Encyclopedia of Philosophy*, Nueva York: MacMillan.
Fraser, B. (1980) «Conversational mitigation», *Journal of Pragmatics*, 4, págs. 341-50.
Fraser, T. y Joly, A. (1979) «Le système de la *déixis*. Esquisse d'une théorie d'expression en anglais», *Modèles Linguistiques*, 1 (2), págs. 97-157.
(1980) «Le système de la *déixis*. Endophore et cohésion discursive en anglais», *Modèles Linguistiques*, 2 (II), págs. 22-51.
Fromilhague, C. (1995) *Les figures de style*, París: Nathan.
Fuchs, C. (1982) *La paraphrase*, París: PUF.
(1990) *Paraphrase et énonciation*, París: Ophrys.
Fumaroli, M. (1994) *L'âge de l'éloquence*, París: Albin Michel (1ª ed. 1980, Ginebra: Droz).
(ed.) (1999) *Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne, 1450-1950*, París: PUF.
Furet, F. y Ozouf, M. (1977) *Lire et écrire. L'alphabétisation des français de Calvin à Jules Ferry*, 2 vols., París: Minuit.
Gadet, F. (1981) «Tricher la langue», en Conein, B. *et al.*, eds., *Matérialités discursives*, Lille: Presses Universitaires de Lille, págs. 117-26.
Gadet, F. y Hak, T. (eds.) (1990) *Por uma análise automática do discurso. Uma introdução à obra de Michel Pêcheux*, Campinas (Brasil): Unicamp.
Gadet, F., Léon, J. y Pêcheux, M. (1984) «Remarques sur la stabilité d'une construction linguistique: la complétive», *LINX*, 10, págs. 23-50.
Galati, D. y Sini, B. (2000) «Les structures sémantiques du lexique français des émotions», en Plantin, C., Doury, M. y Traverso, V., eds., págs. 75-88.

Galatolo, R. y Mizzau, M. (1998) «Conflit conversationnel et malentendu quelques relations possibles», *La Linguistique*, 34/1, págs. 151-64.
Galatolo, R. (1999) «Il malinteso conversazionale: definizione e tipologia», en Galatolo, R. y Pallotti, G., eds., *La conversazione. Un'introduzione allo studio dell'interazione verbale*, Milán: Raffaello Cortina Editore, págs. 227-65.
Galisson, R. y Coste, D. (1976) *Dictionnaire de didactique des langues*, París: Hachette.
Gallie, W. B. (1968) *Philosophy and the Historical Understanding*, Nueva York: Schocken Books.
Gardies, A. (1999) *Décrire à l'écran*, París: Méridiens-Klincksieck/Quebec: Nota Bene.
Gardies, J.-L. (1990) «Modalité», en *Les Notions Philosophiques*, II, París: PUF.
Gardin, B. (1976) «Discours patronal et discours syndical», *Langages*, 41, págs. 13-46.
(1988) «Le dire difficile et le devoir dire», DRLAV, 39, págs. 1-20.
(1989) «"Machine à dessiner" ou "machine à écrire"? La production collective d'une formulation», en «Parole(s) ouvrière(s)», *Langages*, 93, págs. 84-98.
Gardiner, A. H. (1989) *Langage et acte de langage. Aux sources de la pragmatique*, Presses Universitaires de Lille (1ª ed. 1932, *The Theory of Speech and Language*, Oxford: Clarendon Press).
Garfinkel, H. (1967) *Studies* in *Ethnomethodology*, Englewood Cliffs (New Jersey): Prentice Hall.
Gaudin, F. (1993) *Pour une socioterminologie: des problèmes sémantiques aux pratiques institutionnelles*, Rouen: Presses de l'Université de Rouen.
Gaulmyn, M.-M. de (1987*a*) «Reformulation et planification métadiscursive», en Cosnier, J. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., *Décrire la conversation*, Presses Universitaires de Lyon, págs. 167-99.
(1987*b*) «Les régulateurs verbaus: le contrôle des récepteurs», en Cosnier, J. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., págs. 203-23.
Genette, G. (1968) «La rhétorique des figures», Introduction à Fontanier, P. (1968), págs. 5-17.
(1972) *Figures III*, París: Seuil.
(1979) *Introduction à l'architexte*, París: Seuil.
(1982) *Palimpsestes*, París: Seuil.
(1983) *Nouveau discours du récit*, París: Seuil.
(1987) *Seuils*, París: Seuil,
(1991) *Fiction et diction*, París: Seuil.
Genot, G. (1984) *Grammaire et récit. Essai de linguistique textuelle*, Universidad París X-Nanterre, Documento del CRLLI, 32.
Georget, P. y Chabrol, C. (2000) «Traitement langagier des accroches et publicités argumentées», en «Contrats de communication: stratégies et enjeux», *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 4, págs. 17-49.
Gervais, B. (1990) *Récits et actions*, Quebec: Le Préambule.
Ghiglione, R. (1984) «Situations potentiellement communicatives et con-

trats de communication effectifs», *Verbum*, Presses Universitaires de Nancy, t. VII, 2-3, págs. 185-208.
(1986) *L'homme communiquant*, París: Armand Colin.
(1992) «La réception des messages. Approches psychosociologiques», *Hermès*, 11/12, págs. 247-64.
Ghiglione, R. y Blanchet, A. (1991) *Analyse de contenu et contenus d'analyses*, París: Dunod.
Ghiglione, R. y Charaudeau, P. (eds.) (1999) *Paroles en images. Images de paroles. Trois talk-shows européens*, París: Didier Erudition.
Ghiglione, R., Landré, A., Bromberg, M. y Molette, P. (1998) *L'analyse automatique des contenus*, París: Dunod.
Ghiglione, R. y Matalon, B. (1978) *Les enquêtes sociologiques*, París: Armand Colin.
Ghiglione, R. y Trognon, A. (1993) *Où va la pragmatique? De la pragmatique à la psychologie sociale*, París: PUF.
Girandola, F. (2000) «Peur et persuasion, présentations des recherches (1953-1998) et nouvelle lecture», *L'Année Psychologique*, 100, págs. 333-76.
Glady, M. (1996) *Communication d'entreprise et identité d'acteurs. Pour une théorie discursive des représentations sociales*, tesis de doctorado, Aix-en-Provence, Universidad de Provence.
Goffman, E. (1964) «The neglected situation», en Gumperz, J. J. y Hymes, D., eds., «The ethnography of communication», *American Anthropologist*, 66, 6, II, págs. 133-7 (trad. fr. en Y. Winkin, ed., *Les moments et leurs hommes*, París: Seuil/Minuit, págs. 143-9).
(1973) *La mise en scène de la vie quotidienne*, t. 1: *La presentation de soi* (trad. fr., 1ª ed. 1959, *The Presentation of Self in Everyday Life* [*La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu, 1981]); t. 2: *Les relations en public* (trad. fr., 1ª ed. 1971, *Relations in Public*), París: Minuit.
(1974) *Les rites d'interaction*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1967, *Interaction Ritual*).
(1987) *Façons de parler*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1981, *Forms of Talk*).
(1988) «L'ordre de l'interaction», en Y. Winkin, ed., *Les moments et leurs hommes*, París: Seuil/Minuit, págs. 186-230.
(1991) *Les cadres de l'expérience*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1974, *Frame Analysis*).
Goldman, N. (1989) *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires: Hachette.
Goldman, S. (1953) *Information Theory*, Nueva York: Prentice-Hall.
Golopentja, S. (1988) «Interaction et histoire conversationnelle», en Cosnier, J., Gelas, N. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., págs. 69-81.
Goodwin, C. (1981) *Conversational Organization*, Nueva York: Academic Press.
Goody, J. (ed.) (1968) *Literacy in Traditional Societies*, Cambridge.
(1979) *La raison graphique*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1977, *The Domestication of the Savage Mind*, Cambridge: Cambridge University Press).
Gordon, D. y Lakoff, G. (1973) «Postulats de conversation», *Langages*, 30, págs. 32-55.
Goudailler, J.-P. (1997) *Comment tu tchaches?*, París: Maisonneuve & Larose.
Gougenheim, G. (1970) *Etudes de grammaire et de vocabulaire français*, París: Picard.
Gramsci, A. (1959) *Oeuvres choisies*, París: Editions Sociales.
Greenwald, A. G. (1968) «Cognitive learning, cognitive response to persuasion, and attitude change», en Greenwald, A. G. y Brock, T. C., eds., *Psychological Foundations of Attitudes*, San Diego: Academic Press, págs. 147-70.
Greimas, A.-J. (1966) *Sémantique structurale*, París: Larousse.
(1970) *Du sens*, París: Seuil.
(1983) *Du sens II. Essais sémiotiques*, París: Seuil.
Greimas, A.-J. y Courtés, J. (1979) *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, París: Hachette.
Grésillon, A. y Maingueneau, D. (1984) «Polyphonie, proverbe et détournement», *Langages*, 73, págs. 112-25.
Grice, H. P. (1957) «Meaning», *The Philosophical Review*, 66, págs. 377-88.
(1979) «Logique et conversation», trad. fr., *Communications*, 30, págs. 57-72 (1ª ed. «Logic and conversation», en Cole, P. y Morgan, J.-L., eds., *Syntax and Semantics*, vol. III, *Speech Acts*, 1975, Nueva York: Academic Press, págs. 41-58).
Grimshaw, A. (1980) «Mishearings, misunderstandings, and other non-successes in talk: a plea for the redress of speaker-oriented bias», *Sociological Inquiry*, 50, págs. 31-74.
Grize, J.-B. (1978) «Schématisation, représentations et images», en *Stratégies discursives*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 45-52.
(1981) «Logique naturelle et explication», *Revue Européenne des Sciences Sociales et Cahiers Vilfredo Pareto*, 56, t. XIX, págs. 7-14.
(1982) *De la logique à l'argumentation*, Ginebra: Droz.
(1990) *Logique et langage*, París-Gap: Ophrys.
(1996) *Logique naturelle et communications*, París: PUF.
Grosjean, M. (1993) «Polyphonies et "positions" de la sage-femme dans la conduite de l'accouchement», en Cosnier, J., Grosjean, M. y Lacoste, M., eds., *Soins et communication. Une approche interactionniste des relations de soins*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 121-58.
(1995) «Contextualisations vocales en situation de travail», *Connexions* 65.
(1999) *Communication et intelligence collective. Le travail à l'hôpital*, París: PUF.
Gross, E. U. (1976) *Text und Kommunikation*, Stuttgart: Kolhammer.
Gross, G. (1988) «Degré de figement des noms composés», *Langages*, 90, págs. 57-72.
(1996) *Les expressions figées en français*, París: Ophrys.

Gross, M. (1968) *Grammaire transformationnelle du français. Syntaxe du verbe*, París: Larousse.
(1975) *Méthodes en syntaxe. Régime des constructions complétives*, París: Hermann.
(1988) «Les limites de la phrase figée», *Langages*, 90, págs. 7-22.
(1995) «Une grammaire locale de l'expression des sentiments», *Langue Française*, 105, págs. 70-87.
Gross, M. y Senellart, J. (1998) «Nouvelles bases statistiques pour les mots du français», en *Actes des IV^es Journées internationales d'analyse des données textuelles*, Niza: 19-21 de febrero, págs. 335-48.
Groupe, μ (1970) *Rhétorique generale*, París: Larousse.
(1974) «Lecture du poème et isotopies multiples», *Le Français Moderne*, 3, págs. 217-36.
(1977) *Rhétorique de la poésie*, Bruselas: Complexe.
Grunig, B.-N. (1995) «Une conception dynamique du contexte», *La Linguistique*, 31-2, págs. 5-13.
(1999) «Anticipation et compréhension», en Cortès, C. y Rousseau, A., eds., *Catégories et connexions*, Lille: Presses du Septentrion, págs. 361-9.
Guespin, L. (1971) «Problématique des travaux sur le discours politique», *Langages*, 23, págs. 3-24.
(1976) «Les embrayeurs en discours», *Langages*, 41, págs. 47-77.
Guilbaud, G.-T. (1985) *Leçons d'à peu près*, París: Christian Bourgois.
Guilbert, L. (1965) *La formation du vocabulaire de l'aviation*, París: Larousse.
Guilhaumou, J. (1981) «La formation d'un mot d'ordre: "Plaçons la terreur à l'ordre du jour" (verano de 1793)», *Bulletin du Centre d'Analyse du Discours*, 5, págs. 149-96.
(1984) «Subsistances et discours publics sous l'Ancien Régime (1709-1785)», *Mots*, 9, págs. 57-87.
(1986*a*) «La mort de Marat (13-16 juillet 1793)», en Bonnet, J.-C., ed., *La mort de Marat*, París: Flammarion, págs. 39-81.
(1986*b*) «L'historien du discours et la lexicométrie. Etude d'une série chronologique: *Le Père Duchesne* d'Hébert (juillet 1793 - mars 1794)», *Histoire et Mesure*, vol. 1, 3/4, págs. 27-46.
(1988) «Enoncés et récits sur la mort de Marat», *Lexique*, 5, págs. 229-52.
(1989) *La langue politique et la Révolution française*, París: Méridiens/Klincksieck.
(1992) *Marseille républicaine (1791-1793)*, París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
(1993) «A propos de l'analyse de discours: les historiens et le "tournant linguistique"», *Langage et Société*, 65, págs. 5-38.
(1996) «Vers une histoire des évènements linguistiques. Un nouveau protocole d'accord entre l'historien et le linguiste», *Histoire / Epistémologie / Langage*, 1996-2, págs. 103-26.
(1998*a*) *La parole des sans. Les mouvements actuels a l'épreuve de la Révolution française*, Fontenay, ENS Editions (www.ens-lsh.fr./bibli/guilhaumou/.

(1998*b*) *L'avènement des porte-parole de la République (1789-1792)*, Lille: Presses Universitaires du Septentrion.
(1998*c*) «Le tout de la nation. Portée et limites du discours d'Assemblée, 1989-1990», en Branca-Rosoff, S., ed.
(2000*a*) «Subsistances (pain, bleds, grains)», en Reichardt, R. *et al.*, eds., *Handbuch politisch-sozialer Grundbegriffe in Frankreich, 1680-1820*, *op. cit.*, Heft 19-20, Munich: R. Oldenbourg Verlag, págs. 141-202.
(2000*b*) «De l'histoire des concepts à l'histoire linguistique des usages conceptuels», *Genèses*, 38, págs. 105-18.
(2001) «La connexion empirique entre la réalité et le discours. Sieyès et l'ordre de la langue», *marges-linguistiques.com*, e-revue, 1.
Guilhaumou, J. y Maldidier, D. (1979) «Courte critique pour une longue histoire», *Dialectique*, 26, reeditado en Guilhaumou, J., Maldidier, D. y Robin, R. (1994), págs. 75-90.
(1986*a*) «Effets de l'archive: l'analyse de discours du côté de l'histoire», *Langages*, 81, págs. 43-57.
(1986*b*) «L'apport de l'analyse de discours a la saisie historique de l'évènement: la journée révolutionnaire du 4 septembre 1793», en Joutard, P. y Vovelle, M., eds., *L'evènement*, Marsella: Lafitte, págs. 171-81.
(1990) «De nouveaux gestes de lecture ou le point de vue de l'analyse du discours sur le sens», en Normand, C., ed., *La quadrature du sens*, París: PUF, reeditado en Guilhaumou, J., Maldidier, D. y Robin, R. (1994), págs. 193-202.
Guilhaumou, J., Maldidier, D., Prost, A. y Robin, R. (1974) *Langage et idéologies. Le discours comme objet de l'histoire*, París: Les Editions Ouvrières.
Guilhaumou, J., Maldidier, D. y Robin, R. (1994) *Discours et archive. Expérimentations en analyse de discours*, Lieja: Mardaga.
Guillaume, G. (1969) *Langage et science du langage*, París-Quebec: Nizet-Presses de l'Université de Laval (1ª ed. 1964).
(1971-1992) *Leçons de linguistique*, Valin, R. y Joly, A., eds., Quebec: Presses de l'Université Laval / Lille: Le Septentrion.
(1973) *Principes de linguistique théorique de Gustave Guillaume*, Valin, R., ed., Quebec: Presses de l'Université Laval / París: Klincksieck.
(1985) *Leçons de linguistique, 1945-1946, Série C*, Valin, R. y Joly, A., eds., Quebec: Presses de l'Université Laval / Lille: Le Septentrion.
Guimelli, C. (1999) *La pensée sociale*, París: PUF.
Guiraud, P. (1953) *Les caractères statistiques du vocabulaire*, París: PUF.
(1960) *Problèmes et méthodes de la statistique linguistique*, Dordrecht: Reidel/París: PUF.
(1963) *L'argot*, París: PUF.
(1967) *Structures étymologiques du lexique français*, París: Larousse.
Gülich, E. (1970) *Makrosyntax der Gliederungssignale im gesprochenen Französisch*, Munich: Fink.
(1990) «Pour une ethnométhodologie linguistique», en *Le discours. Représentations et interprétations*, Nancy: Presses Universitaires de Nancy, págs. 71-109.

Gülich, E. y Kotschi, T. (1983) «Les marqueurs de la reformulation paraphrastique», *Cahiers de Linguistique Française*, 5, págs. 305-51.
(1987) «Les actes de reformulation dans la consultation: *La dame de Caluire*», en Bange, P., ed., págs. 15-83.
Gumperz, J. (1987) «Cadrer et comprendre. Une politique de la conversation», en Joseph, I., ed., *Le parler frais d'Erwing Goffman*, París: Minuit, págs. 123-54.
(1989*a*) *Engager la conversation. Introduction à la sociolinguistique interactionnelle*, París: Minuit.
(1989*b*) *Sociolinguistique interactionnelle. Une approche interpretative*, París: L'Harmattan.
Gumperz, J. y Hymes, D. (eds.) (1964) «The ethnography of communication», publicación especial del *American Anthropologist*, 66 (6), pág. 2.
(eds.) (1972) *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
Günthner, S. (1996) «The prosodic contextualization of moral work: an analysis of reproaches in "why"-formats», en Couper-Kühlen, E. y Selting, M., eds., págs. 271-303.
Habermas, J. (1987*a*) *Theorie de l'agir communicationnel*, trad. fr., París: Fayard, 2 vols. (1ª ed. 1981, *Theorie des kommunikativen Handels*).
(1987*b*) *Logique des sciences sociales et autres essais*, París: PUF.
Habert, B., Nazarenko, A. y Salem, A. (1997) *Les linguistiques de corpus*, París: Armand Colin.
Hall, E. T. (1978) *La dimension cachée*, París: Seuil (1ª ed. 1966, *The Hidden Dimension*).
Halliday, M. A. K. (1962) «Linguistique générale et linguistique appliquée à l'enseignement des langues», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 1, págs. 5-42.
(1967) *Intonation and Grammar in British English*, La Haya: Mouton.
(1970) «Language structure and language function», en Lyons, J., ed., *New Horizons in Linguistics*, Harmondsworth, Middlesex: Penguin Books.
(1973) «The functional basis of language», en Bernstein, B., ed., *Class, Codes and Control*, vol. 2, Londres: Routledge & Kegan Paul.
Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1976) *Cohesion in English*, Londres: Longman.
Hamblin, C. L. (1970) *Fallacies*, Londres: Methuen.
Hamon, R. (1972) «Qu'est-ce qu'une description?», *Poétique*, 12, págs. 465-85.
(1981) *Introduction à l'analyse du descriptif*, París: Hachette (reeditado en 1993: *Du descriptif*, París: Hachette).
(1991) *La description littéraire, de l'Antiquité à Roland Barthes. Une anthologie*, París: Macula.
Hampster-Monk, I., Tilmans, K. y Van Vree, F. (1998) *History of Concepts: Comparative Perspectives*, Amsterdam: Amsterdam University Press.
Haroche, C., Henry, R. y Pêcheux, M. (1971) «La sémantique et la coupure saussurienne: langue, langage, discours», *Langages*, 24, págs. 93-106; reeditado en Maldidier, D., ed., 1990, *L'inquiétude du discours. Textes de Michel Pêcheux, choisis et présentés par D. Maldidier*, París: Editions des Cendres, págs. 133-54.

Harris, W. V. (1989) *Ancient Literacy*, Cambridge (Mass.) y Londres: Harvard University Press.
Harris, Z. S. (1969) «Analyse du discours», trad. fr., *Langages*, 13, págs. 8-45 (1ª ed. 1952, «Discourse analysis», *Language*, vol. 28, págs. 1-30).
Hatakeyama, K., Petofi, J. S. y Sözer, E. (1984) «Texts, connexité, cohésion, cohérence», *Documents de travail et pré-publications*, 132-133-134, serie A, Universidad de Urbino.
Haussmann, F. J. (1979) «Un dictionnaire des collocations est-il possible?», *Travaux de linguistique et de littérature*, 17-1, págs. 187-95.
(1986) «Langue de bois. Etude sur la naissance d'un néologisme», en Barrera-Vidal, A. *et al.*, eds., *Französische Sprachlehre und Bon Usage*, Munich: Max Hueber, págs. 91-102.
Hautecoeur, J.-P. (ed.) (1997) *Alpha 97. Formation de base et environnement institutionnel*, Quebec: Institut de l'Unesco pour l'Education.
Heiden, S. *et al.* (1998) *CORTECS. Manuel de l'utilisateur*, Saint-Cloud: Publications de l'UMR 8503.
(1999) *Lexploreur. Manuel de l'utilisateur, version 2.3.*, Saint-Cloud: Publications de l'UMR 8503.
(2000) «Weblex», www.lexico.ens-lsh.fr.
Heiden, S. y Lafon, P. (1998) «Cooccurrences. La CFDT de 1973 à 1992», en *Des mots en liberté*, Fontenay-aux-Roses, ENS Editions, t. 1, págs. 65-83.
Helsloot, N. y Haks, T. (2000) «La contribution de Michel Pêcheux à l'analyse du discours», *Langage et Société*, 91, págs. 5-33.
Henry, A. (1971) *Métonymie et métaphore*, París: Klincksieck.
Henry, P. (1975) «Constructions relatives et articulations discursives», *Langages*, 37, págs. 81-98.
Hérédia, C. (1986) «Intercompréhension et malentendus. Etude d'interactions entre étrangers et autochtones», *Langue Française*, 71, págs. 48-69.
Heritage, J. (1987) «Interactional accountability: a conversation analytic perspective», en Conein, B., Fornel, M. de y Quéré, L., eds., *Les formes de la conversation*, vol. 1, París: CNET («Réseaux»), págs. 23-49.
Hermogène (1997) *L'art rhétorique*, trad. fr., introducción y notas por M. Patillon, Lausana: L'Age d'Homme.
Herschberg Pierrot, A. (1988) *Le dictionnaire des idées reçues de Flaubert*, Lille: Presses Universitaires de Lille.
(1993) *Stylistique de la prose*, París: Belin.
Hirst, D. J. y Di Cristo, A. (1984) «French intonation: a parametric approach», *Die Neuen Sprachen*, 83-5, págs. 554-69.
(1998) *Intonation Systems: A Survey of Twenty Languages*, Cambridge: Cambridge University Press.
Hjelmslev, L. (1968) *Prolégomènes à une théorie du langage*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1943, *Omkring sprogteoriens grundlaeggelse*).
Hoek, L. (1981) *La marque du titre. Dispositifs sémiotiques d'une pratique textuelle*, La Haya: Mouton.

Hoggart, R. (1970) *La culture du pauvre*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1957, *The Uses of Literacy*).
Houdebine, A.-M. (1985) «Pour une linguistique synchronique dynamique», *La Linguistique*, 21, págs. 7-35.
House, J. y Kasper, G. (1981) «Politeness Markers in English and German», en Coulmas, F., ed., *Conversational Routine*, La Haya: Mouton, págs. 157-85.
Hovland, C. I., Janis, I. L. y Kelley, H. H. (1953) *Communication and Persuasion*, New Haven: Yale University Press.
Hovland, C. I. y Weiss, W. (1951) «The influence of source credibility on communication effectiveness», *Public Opinion Quarterly*, 15, págs. 635-50.
Humbley, J. y Candel, D. (1994) «Oralisation de sigles en aéronautique», *LINX*, 30, Universidad París X-Nanterre, págs. 133-51.
Hutchby, I. y Wooffitt, R. (1998) *Conversation Analysis*, Cambridge: Polity Press.
Hymes, D. H. (1962) «The ethnography of speaking», en Gladwin, T. y Sturtevant, W. C., eds., *Anthropology and Human Behavior*, Washington: The Anthropological Society of Washington.
(1972) «Models of interaction of language and social life», en Gumperz, J. J. y Hymes, D. H., eds., *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, Nueva York: Holt, Rinehart & Winston, págs. 35-71 (edición revisada de «Models of the interaction of language and social life», Mc Namara ed. [1967]: *Problems of Bilingualism*, Journal of Social Issues, XXIII, 2).
(1984) *Vers la compétence de communication*, trad. fr., París: Hatier-Credif (1ª ed. 1973, «Towards linguistic competence», *Working Papers in Sociolinguistics*, 16, Austin, University of Texas, Department of Anthropology).
Ihwe, J. (1972) «On the foundations of a general theory of narrative structure», *Poetics*, 3, págs. 5-14.
Imbs, P. y Quemada, B. (eds.) (1971-1998) *Trésor de la langue française*, París: Gallimard, además CNRS-Klincksieck, 17 vols.
Isenberg, H. (1971) «Der Begriff "Text" in der Sprachtheorie», *ASG-Berichte*, 8, August, Berlín: Deutsche Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Zentralinstitut für Sprachwissenschaft, Arbeitsgruppe Strukturelle Grammatik, 25 páginas.
(1984) «Texttypen als Interaktionstypen. Eine Texttypologie», *Zeitschrift für Germanistik*, 5, págs. 261-70.
ISO 1087 (1990) *Terminologie-Vocabulaire*, Ginebra: edición bilingüe, Organisation Internationale de Terminologie.
Jackson, Don, D. (1981) «La question de l'homéostasie familiale», en Winkin, Y., ed., *La nouvelle communication*, París: Seuil, págs. 224-38.
Jacobi, D. (1999) *La communication scientifique*, Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
Jacques, F. (1979) *Dialogiques. Recherches logiques sur le dialogue*, París: PUF.

(1985) *L'espace logique de l'interlocution*, París: PUF.
(1991) «Consensus et conflit: une réévaluation», en Parret, H., ed., *La communauté en paroles*, Lieja: Mardaga, págs. 97-125.
Jaffré, J.-P. (1991) «La ponctuation du français: études linguistiques contemporaines», *Pratiques*, 70, págs. 61-83.
Jakobi, J.-M., Blanchet, A. y Grossir-Le Nouvel, B. (1990) «Quatre formes d'interrogation propositionnelle dans l'entretien de recherche», *Psychologie Française*, t. 35-3, págs. 207-16.
Jakobson, R. (1963) *Essais de linguistique générale*, París: Minuit.
(1969) *Langage enfantin et aphasie*, París: Minuit.
Jauss, H. R. (1978) *Pour une esthétique de la réception*, trad. fr., París: Gallimard.
Javeau, C. (1992) «Micro-rituels et gestion du temps», *Cahiers Internationaux de Sociologie*, XCII, págs. 59-71.
(1996) «Parler pour ne rien dire. "Ça va? Ça va!"», *Ethnologie Française*, XXVI-2, págs. 255-63.
Jeanneret, T. (1999) *La co-énonciation en français*, Berna: Peter Lang.
Jeanneret, Y. (1994) *Ecrire la science. Formes et enjeux de la vulgarisation*, París: PUF.
Jenny, J. (1997) «Méthodes et pratiques formalisées d'analyse de contenu et de discours dans la recherche sociologique française contemporaine. Etat des lieux et essai de classification», *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 54.
Joseph, I. (1993) «Régulation du trafic et information des voyageurs au PCC de la ligne A du RER», *Réseaux 2000*, París: RATP.
Jost, F. (1987) *L'œil-caméra. Entre film et roman*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
Joutard, P. (1983) *Ces voix qui nous viennent du passé*, París: Hachette.
Kallmeyer, W. (ed.) (1996) *Gesprächsrhetorik. Rhetorisches Verfahren im Gesprächsprocess*, Tubinga: Gunter Narr.
Karabétian, E. (2000) *Histoire des stylistiques*, París: Armand Colin.
Katz, D. y Braly, K. W. (1933) «Racial stereotypes of 100 college students», en *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 28, págs. 280-90.
Kendon, A. (1977) *Studies in the Behavior of Social Interaction*, Bloomington: Indiana University Publications.
Kerbrat-Orecchioni, C. (1977) *La connotation*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
(1980*a*) *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*, París: Armand Colin.
(1980*b*) «L'ironie comme trope», *Poétique*, 41, págs. 108-27.
(1980c) «La polémique et ses définitions», en *Le discours polémique*, Presses Universitaires de Lyon, págs. 3-40.
(1984) «Les négociations conversationnelles», *Verbum*, t. VII, Nancy: Presses Universitaires de Nancy, págs. 223-43.
(1986) *L'implicite*, París: Armand Colin.
(1990) *Les interactions verbales*, t. I, París: Armand Colin.
(1992) *Les interactions verbales*, t. II, París: Armand Colin.

(1994) *Les interactions verbales*, t. III, París: Armand Colin.
(1995) «Où en sont les actes de langage?», *L'Information Grammaticale*, 66, págs. 5-13.
(1996) *La conversation*, París: Seuil.
(1997) «Le traitement des actes de langage en analyse des conversations: l'exemple du remerciement», en Weigand, E., ed., *Dialogue Analysis: Units, Relations and Strategies beyond the Sentence*, Tubinga: Max Niemeyer Verlag, págs. 129-43.
(2000*a*) «Quelle place pour les émotions dans la linguistique du XX^e siècle? Remarques et aperçus», en Plantin, C., Doury, M. y Traverso, V., eds., *Les émotions dans les interactions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
(2000*b*) «L'analyse des interactions verbales: la notion de "négociation conversationnelle". Défense et illustration», *Lalies*, 20, págs. 63-141.
(2001) *Les actes de langage dans le discours*, París: Nathan.
Kerbrat-Orecchioni, C. y Plantin, C. (eds.) (1995) *Le trilogue*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
Kibedi-Varga, A. (1982) «Les déterminations du texte», *Langage et Société*, 19, págs. 3-22.
Kintsch, W. (1980) «Learning from texts, levels of compréhension, or why any one would read a story any way», *Poetics*, 9, págs. 87-98.
(1981-1982) «Aspects de la compréhension de texte», *Bulletin de Psychologie*, t. XXXV, 356, págs. 777-83.
Kintsch, W., Mandel, T. S. y Kozminsky, E. (1977) «Summarizing scrambled stories», *Memory and Cognition*, 5, págs. 547-52.
Kintsch, W. y Van Dijk, A. (1984) «Vers un modèle de la compréhension et de la production de textes», trad. fr. en Denhière, G., *Il était une fois. . .*, Lille: Presses Universitaires de Lille, págs. 85-142 (publicado en *Psychological Review*, 1978, 85, 5, págs. 363-94).
Kleiber, G. (1981) *Problèmes de référence. Descriptions définies et noms propres*, París: Klincksieck.
(1983) «Les démonstratifs (dé)montrent-ils? Sur le sens référentiel des adjectifs et pronoms démonstratifs», *Le Français Moderne*, 51-2, págs. 99-117.
(1984) «Dénomination et relations dénominatives », *Langages*, 76, págs. 77-94.
(1986) «Déictiques, embrayeurs, token-reflexives, symboles indexicaux, etc.: comment les définir?», *L'Information Grammaticale*, 30, págs. 4-22.
(1990*a*) *La sémantique du prototype*, París: PUF.
(1990*b*) «Sur l'anaphore associative: article défini et adjectif démonstratif», *Rivista de Linguistica*, 2, 1, págs. 155-75.
(1993*a*) *Anaphores et pronoms*, Louvain-la-Neuve: Duculot.
(1993*b*) «Anaphore associative, pontage et stéréotypie», *Linguisticae Investigationes*, XVII-1, págs. 35-82.
(1993*c*) «L'anaphore associative route-t-elle ou non sur des stéréotypes»?, en Plantin, C., ed., *Lieux communs. Topoï, stéréotypes, clichés*, París: Kimé, págs. 355-71.

(1994) «Contexte, interprétation et mémoire: approche standard *vs* approche cognitive», *Langue Française*, 103, págs. 9-22.
(1997*a*) «Les anaphores associatives actancielles», *Scolia*, 10, Estrasburgo: Université des Sciences Humaines, págs. 89-120.
(1997*b*) «Des anaphores associatives méronymiques aux anaphores associatives locatives», *Verbum*, t. XIX, págs. 1-2, Nancy: Presses Universitaires de Nancy, págs. 25-66.
Kocourek, R. (1991) *La langue française de la technique et de la science. Vers une linguistique de la langue savante*, Wiesbaden: Brandstetter Verlag (1ª ed. 1982).
Koren, R. (1996) *Les enjeux éthiques de l'écriture de presse*, París: L'Harmattan.
Koselleck, R. (1990) *Le futur passé. Contribution à la sémantique des temps historiques*, trad. fr., París: Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (1ª ed. 1979, *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtliche Zeiten*, Frankfurt am Main: Suhrkamp).
(1997) *L'expérience de l'histoire*, París: Gallimard/Seuil.
Krieg, A. (1996) «La "purification ethnique" dans la presse: avènement et propagation d'une formule», *Mots*, 47, págs. 109-26.
(2000) *Emergence et emplois de la formule «purification ethnique» dans la presse française (1980-1994). Une analyse de discours*, tesis de la Universidad París XIII, 3 vols.
Kristeva, J. (1969) *Séméiotikè. Recherches pour une sémanalyse*, París: Seuil.
Kruglanski, A. W. y Thompson, E. P. (1999) «Persuasion by a single route: a view from the unimodel», *Psychological Inquiry*, vol. 10, 2, págs. 83-109.
Labbé, D. (1990) *Le vocabulaire de François Mitterrand*, París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
Labbé, D., Thoiron, N. y Serant, D. (1988) *Etudes sur la richesse et la structure lexicales*, París: Champion/Ginebra: Slatkine.
Labov, W. (1976) *Sociolinguistique*, París: Minuit (1ª ed. 1972, *Sociolinguistic Patterns*).
(1978) *Le parler ordinaire: la langue dans les ghettos noirs des Etats-Unis*, París: Minuit (1ª ed. 1972, *Language in the Inner City. Studies in the Black English Vernacular*).
Labov, W. y Waletzky, J. (1967) «Narrative analysis: oral versions of personal experience», en Helm, J., ed., *Essays on the Verbal and Visual Arts*, Seattle: Washington University Press, págs. 14-44.
Lacoste, M. (1992) «L'entrée en matière et la catégorisation des demandes», *Langage et Travail*, 4, París: Ecole Polytechnique, págs. 99-113.
Lacoste, M. y Grosjean, M. (1998) «L'oral et le "tout-écrit" à l'hôpital», *Sociologie du Travail*, XL, 4/98, págs. 439-64.
Lacroix, M. (1990) *De la politesse. Essai sur la littérature du savoir-vivre*, París: Commentaire/Julliard.
Ladd, R. (1996) *Intonational Phonology*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 116-23.
Lafargue, P. (1977) «La langue française avant et après la Révolution» (1ª ed.

1894), en Calvet, L.-J., ed., *Marxisme et linguistique*, París: Payot, págs. 78-144.
Lafon, P. (1980) «Sur la variabilité de la fréquence des formes, dans un corpus», *Mots*, 1, págs. 127-65.
(1984) *Dépouillements et statistiques en lexicométrie*, París: Champion/ Ginebra: Slatkine, págs. 86-200.
Lafon, P. y Salem, A. (1983) «L'inventaire des segments répétés d'un texte», *Mots*, 6, págs. 161-77.
Lafont, R. (1973) *Le travail et la langue*, París: Flammarion.
Lafont, R. y Gardes-Madray, F. (1970) *Introduction à l'analyse textuelle*, París: Larousse.
Laforest, M. (1992) *Le back-channel en situation d'entrevue*, Quebec: CIRAL.
Lakoff, G. (1987) *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*, Chicago: Chicago University Press.
Lakoff, G. y Johnson, M. (1985) *Les métaphores dans la vie quotidienne*, París: Minuit.
Lakoff, R. (1973) «The logic of politeness», *Papers from the Eight Regional Meeting*, Chicago Linguistic Society, págs. 183-228.
Lalande, A. (1997) *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, París: PUF (1ª ed. 1926).
Lamy, B. (1701) *La rhétorique ou l'art de parler*, Brighton: Sussex Reprints (1ª ed. 1675).
Lane, P. (1992) *La périphérie du texte*, París: Nathan.
(1993) «L'édition à la rencontre des publics étudiants: les collections universitaires du premier cycle», en Fraisse, E., ed., *Les étudiants et la lecture*, París: PUF, págs. 221-38.
(1998) «La promotion du livre», en Fouché, P., ed., *L'édition française depuis 1945*, París: Editions du Cercle de la Librairie, págs. 594-628.
Lang, E. (1972) «Quand une "grammaire de texte" est-elle plus adéquate qu'une "grammaire de phrase"?», *Langages*, 26, págs. 75-80.
Langacker, R. (1987) *Foundations of Cognitive Grammar*, I, Stanford: Stanford University Press.
Langage et Société, n° 83-84 (1998) «Colinguisme et lexicographie».
n° 89 (1999) «Ethnométhodologie et analyse conversationnelle».
Langages, n° 13 (1969) Dubois, J. y Sumpf, J., eds., «L'analyse du discours».
n° 100 (1990) François, J. y Denhière, G., eds., «Cognition et langage».
n° 117 (1995) Maingueneau, D., ed., «Les analyses du discours en France».
n° 118 (1995) Delas, D., ed., «Les enjeux de la stylistique».
Larivaille, P. (1974) «L'analyse (morpho)logique du récit», *Poétique*, 19, págs. 363-88.
Latraverse, F. (1987) *La pragmatique. Histoire et critique*, Lieja: Mardaga.
Laurendeau, P. (1998) «De la "déformabilité" des notions en discours», *Langage et Société*, 82, págs. 27-47.
Lausberg, H. (1960) *Handbuch der literarischen Rhetorik*, Munich: Max Hueber.
Laver, J. (1979) *Voice Quality: A Classified Research Bibliography*, Amsterdam: John Benjamins.

Lebart, L. y Salem, A. (1994) *Statistique textuelle*, París: Dunod.
Lebovici, S. (1970) *Le nourrisson, sa mère et le psychoanalyste*, París: Le Centurion. [*El lactante, su madre y el psicoanalista*, Buenos Aires: Amorrortu, 1988.]
Leech, G. N. (1997) *Principles of Pragmatics*, Londres/Nueva York: Longman (1ª ed. 1983).
Le Guern, M. (1973) *Sémantique de la métaphore et de la métonymie*, París: Larousse.
Lehiste, I. (1970) *Suprasegmentals*, Nueva York: MIT Press.
Lejeune, P. (1975) *Le pacte autobiographique*, París: Seuil.
Léon, P. R. (1970) «Systématique des fonctions expressives de l'intonation», *Studia Phonetica*, 3, págs. 57-72.
(1976) «De l'analyse psychologique à la categorisation auditive et acoustique des émotions dans la parole», *Journal de Psychologie*, 3-4, págs. 305-25.
(1993) *Précis de phonostylistique. Parole et expressivité*, París: Nathan.
Le Querler, N. (1996) *Typologie des modalités*, Caen: Presses Universitaires de Caen.
Les Carnets du CEDISCOR, n° 1 (1993) «Un lieu d'inscription de la didacticité, les catastrophes naturelles dans la presse quotidienne», París: Presses de la Sorbonne Nouvelle.
n° 7 (2001) «Interactions et discours professionels, usages et transmissions».
Leventhal, A. *et al.* (1984) «Illness representations and coping with health threat», en Baum, A., Taylor, S. E. y Singer, J. E., eds., *Handbook of Psychology and Health*, Hillsdale: Lawrence Erlbaum, vol. 4, págs. 219-52.
Levinson, S. C. (1983) *Pragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press.
Lévi-Strauss, C. (1958) *Anthropologie structurale*, París: Plon.
Levy, P. (1990) *Les technologies de l'intelligence*, París: La Découverte.
Lexique, n° 5 (1985) «Lexique et faits sociaux», Lille: Presses Universitaires de Lille.
Liberman, A. y Chaiken, S. (1992) «Defensive processing of personally relevant health message», *Personality and Social Psychology Bulletin*, 18, págs. 669-79.
Licoppe, C. (1996) *La formation de la pratique scientifique: le discours de l'expérience en France et en Angleterre (1630-1820)*, París: La Découverte.
Lindenfeld, J. (1990) *Speech and Sociability at French Urban Marketplaces*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
Lintvelt, J. (1981) *Essai de typologie narrative*, París: José Corti.
Lippmann, W. (1946) *Public Opinion*, Nueva York: Pelican Books (1ª ed. 1922).
Livingstone, S. y Lunt, P. (1993) «Un public actif, un téléspectateur critique», *Hermès*, 11-12, Editions du CNRS, págs. 145-57.
Lochard, G. y Soulages, J.-C. (1998) *La communication télévisuelle*, París: Armand Colin.
(1999) «La mise en scène visuelle», en Charaudeau, P. y Ghiglione, R., eds.,

Paroles d'images, images de paroles. Trois talk-shows européens, París: Didier Erudition.
Locke, J. (1959) *An Essay Concerning Human Understanding*, Nueva York: Dover, 2 vols. (1ª ed. 1690).
Loffler-Laurian, A.-M. (1994) «Réflexions sur la métaphore dans les discours scientifiques de vulgarisation», *Langue Française*, 101, págs. 72-9.
Lorenceau, A. (1980*a*) «La ponctuation chez les écrivains d'aujourd'hui. Résultats d'une enquête», *Langue Française*, 45, págs. 88-97.
(1980*b*) «La ponctuation au XIXe siècle. George Sand et les imprimeurs», *Langue Française*, 45, págs. 50-9.
Lundquist, L. (1980) *La cohérence textuelle: syntaxe, sémantique, pragmatique*, Copenhague: Nyt Nordisk Forlag Arnold Busck.
Luscher, J.-M. (1989) «Propositions pour un pré-traitement dés unités conversationnelles», *Verbum*, t. XII-2, págs. 179-92.
Lüsebrink, H. y Reichardt, R. (1990) *Die «Bastille». Zur Symbolgeschichte von Herrschaft und Freiheit*, Frankfurt am Main: Fisher.
Luzzati, D. (1982) «Ben appui du discours», *Le Français Moderne*, 50, págs. 193-207.
(1985) «Analyse périodique du discours», *Langue Française*, 65, págs. 62-79.
Lyons, J. (1970) *Linguistique générale*, trad. fr., París: Larousse (1ª ed. 1968, *Introduction to Theoretical Linguistics*).
(1980) *Sémantique linguistique*, trad. fr., París: Larousse (1ª ed. 1978, *Semantics II*).
Machado, I. L. (1999) «A parodia vista sob a luz da analise do discurso», en Mari, H. *et al.*, eds., *Fundamentos e dimensões da análise do discurso*, Belo Horizonte, Núcleo de Análise do discurso, Belo Horizonte: Carol Borges, págs. 327-34.
Maillard, M. (1974) «Essai de typologie des substituts diaphoriques», *Langue Française*, 21, págs. 55-71.
Maingueneau, D. (1976) *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*, París: Hachette.
(1981) *Approche de l'énonciation en linguistique française*, París: Hachette; nueva ed. 1994: *L'énonciation en linguistique française*, París: Hachette.
(1983) *Sémantique de la polémique. Discours religieux et ruptures idéologiques au XVIIe siècle*, Lausana: L'Age d'Homme.
(1984) *Genèses du discours*, Lieja: Mardaga.
(1987) *Nouvelles tendances en analyse du discours*, París: Hachette.
(1990) *Pragmatique pour le discours littéraire*, París: Bordas.
(1991) *L'analyse du discours. Introduction aux lectures de l'archive*, París: Hachette.
(1992) «Le tour ethnolinguistique de l'analyse du discours», *Langages*, 105, págs. 114-25.
(1993) *Le contexte de l'œuvre littéraire. Enonciation, écrivain, société*, París: Dunod.
(1995*a*) «Présentation», *Langages*, 117, págs. 5-12.

(1995*b*) «L'énonciation philosophique comme institution discursive», *Langages*, 119, págs. 40-62.
(1997) *L'analyse du discours*, París: Hachette (edición revisada de Maingueneau, 1991).
(1998*a*) «Scénographie épistolaire et débat public», en Siess, J., ed., *La lettre entre réel et fiction*, París: SEDES, págs. 55-71.
(1998*b*) *Analyser les textes de communication*, París: Dunod.
(1999) «Analysing self-constituting discourses», *Discourse Studies*, 1 (2), págs. 175-99.
(2000) «Lecture, incorporation, monde éthique», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 119, págs. 265-76.
Maingueneau, D. y Cossutta, F. (1995) «L'analyse des discours constituants», *Langages*, 117, págs. 112-25.
Maldidier, D. (1971) «Le discours politique de la guerre d'Algérie: approche synchronique et diachronique», *Langages*, 23, págs. 57-86.
(ed.) (1990) *L'inquiétude du discours. Textes de Michel Pêcheux*, seleccionados y presentados por D. Maldidier, París: Editions des Cendres.
(1994) «Eléments pour une histoire de l'analyse de discours en France», en Guilhaumou, J., Maldidier, D. y Robin, R., *Discours et archive*, Lieja: Mardaga, págs. 173-84.
Malinowski, B. (1972) «Phatic communion», en Laver, J. y Hutcheson, S., eds., *Communication in Face to Face Interaction*, Harmondsworth: Penguin Books, págs. 146-62 (1ª ed. 1923, «The problem of meaning in primitive languages», en Ogden, C. K. y Richards, I. A., eds., *The Meaning of Meaning*, Londres: Routledge & Kegan Paul).
Malrieu, J.-P. (2000) *Evaluative Semantics. Cognition, Language and Ideology*, Londres: Routledge.
Mandler, J. M. y Johnson, N. S. (1977) «Remembrance of things parsed: story structure and recall», *Cognitive Psychology*, 9, págs. 111-51.
Marandin, J.-M. (1979) «Problèmes d'analyse du discours. Essai de description du discours français sur la Chine», *Langages*, 55, págs. 17-88.
(1986) «Ce est un autre. L'interprétation anaphorique du syntagme démonstratif», *Langages*, 81, págs. 75-109.
Marc, E. y Picard, D. (1983) *L'école de Palo Alto*, París: Retz.
(1997) *L'interaction sociale*, París: PUF (1ª ed. 1989).
Marcellesi, J.-B. (1971) *Le congrès de Tours (décembre 1920). Etudes sociolinguistiques*, París: Le Pavillon.
(1976) «Analyse de discours à entrée lexicale», *Langages*, 41, págs. 79-126.
Marcellesi, J.-B. y Gardin, B. (1974) *Introduction à la sociolinguistique: la linguistique sociale*, París: Larousse.
Marchand, P. (1998) *L'analyse du discours assistée par ordinateur. Concepts, méthodes, outils*, París: Armand Colin.
Marin, L. (1993) *Des pouvoirs de l'image. Gloses*, París: Seuil.
Marouzeau, J. (1969) *Précis de stylistique française*, París: Masson (1ª ed. 1941).
Martin, R. (1976) *Inférence, antonymie et paraphrase*, París: Klincksieck.
(1983) *Pour une logique du sens*, París: PUF.

(1990) «La définition "naturelle"», en Chaurand, J. y Mazière, F., eds., *La définition*, París: Larousse, págs. 86-95.
(1991) «Typicité et sens des mots», en Dubois, D., ed., *Sémantique et cognition. Catégories, prototypes, typicalité*, París: Editions du CNRS, págs. 151-9.
Martinet, A. (1974) *Eléments de linguistique générale*, París: Armand Colin (1ª ed. 1967).
Martins, D. (1982) «Influence of affect on comprehension of a text», *Text*, 2, págs. 141-54.
(1993) *Les facteurs affectifs dans la compréhension et la mémorisation des textes*, París: PUF.
Matoré, G. (1953) *La méthode en lexicologie*, París: Didier.
Mayaffre, D. (2000) *Le poids des mots. Le discours de gauche et de droite dans l'entre-deux-guerres*, París: Champion.
Maynard, D. W. (1984) *Inside Plea Bargaining. The Language of Negotiation*, Nueva York: Plenum.
Mazière, F. y Gallo, S. (1998) «La langue comme oubli: un exemple brésilien», en Branca-Rosoff, S., ed., *Le mot. Analyse du discours et sciences sociales*, Aix-en-Provence: Publicaciones de la Universidad de Provence, págs. 67-79.
McCawley, J. D. (1981) *Everything that Linguists Have always Wanted to Know-about Logic, but Where Ashamed to Ask*, Chicago: The University of Chicago Press.
McGuire, W. J. (1969) «The nature of attitude and attitude change», en Lindsey, G. y Aronson, E., eds., *Handbook of Social Psychology*, vol. III, 2ª ed., Reading (Mass.): Addison-Wesley, págs. 136-314.
McLuhan, M. (1968) *Pour comprendre les médias*, trad. fr., París: Seuil (1ª ed. 1964, *Understanding Media*).
McNeill, D. (1987), *Psycholinguistics, a New Approach*, Nueva York: Harper and Row.
(1990) *Hand and Mind. What Gestures Reveal about Thought*, Chicago: University of Chicago Press.
Mead, G. H. (1963) *L'esprit, le soi et la société*, trad. fr., París: PUF (1ª ed. 1934, *Mind, Self and Society from the Stand Point of a Social Behaviorist*, Chicago: University Press of Chicago).
Mehrabian, A. (1971) *Non Verbal Communication*, Chicago: Aldine.
Mel'cuk, I. (1993) «La phraséologie et son rôle dans l'enseignement-apprentissage d'une langue étrangère», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 92, págs. 82-113.
Meschonnic, H. (1982) *Critique du rythme. Anthropologie historique du langage*, París: Verdier.
Metz, C. (1973) «La connotation, de nouveau», en *Essais sur la signification au cinéma*, t. II, París: Klincksieck, págs. 163-72.
Meunier, A. (1974) «Modalités et communication», *Langue Française*, 21, págs. 8-25.
Meyer, B. (1995) *Synecdoques II*, París: L'Harmattan.
Michelet, J. (1846) *Le peuple*, París: Hachette-Paulin.

Miller, G. (1975) *Les pousse-au jouir du maréchal Pétain*, París: Seuil.
Milner, J.-C. (1978) *De la syntaxe à l'interprétation*, París: Seuil.
(1982) *Ordres et raisons de langue*, París: Seuil.
Mink, L. O. (1965) «The autonomy of historical understanding», *History and Theory*, V, 1, Middletown, págs. 24-47.
(1968) «Historical understanding», *Review of Metaphysics*, XXI, New Haven: págs. 667-98.
(1969-1970) «History and fiction as modes of comprehension», *New Literary History*, I, Charlottesville, págs. 541-58.
Minsky, M. (1975) «A framework for representing knowledge», en Winston, P., ed., *The Psychology of Computer Vision*, Nueva York: McGraw Hill, págs. 211-77.
Misri, G. (1987) «Approches du figement linguistique: critères et tendances», *La Linguistique*, 23-2, págs. 71-83.
Moeschler, J. (1985) *Argumentation et conversation*, París: Hatier-Credif.
(1989) «Signification et interprétation dans la conversation», *Verbum*, t. XII, Presses Universitaires de Nancy, págs. 193-206.
Moeschler, J. y Reboul, A. (1994) *Dictionnaire encyclopédique de pragmatique*, París: Seuil.
Moirand, S. (1988*a*) *Une histoire de discours*, París: Hachette.
(1988*b*) «Les mots d'autorité: quand les discours de la didactique se réfèrent à la linguistique», *DRLAV*, 39, págs. 51-66.
(1990) *Une grammaire des textes et des dialogues*, París: Hachette.
(1992) «Des choix méthodologiques pour une linguistique de discours comparative», *Langages*, 105, págs. 28-41.
(1994) «Décrire les discours de spécialité», en *Lenguas para fines específicos* (III), Universitad de Alcalá de Henares, España, págs. 79-91.
(ed.) (1996) *Le discours: enjeux et perspectives*, París: Hachette.
(1997) «Formes discursives de la diffusion des savoirs dans les médias», *Hermès*, 21, págs. 33-44.
(1999*a*) «L'explication», en Beacco, J.-C., ed., *L'astronomie dans les médias. Analyses linguistiques de discours de vulgarisation*, París: Presses de la Sorbonne Nouvelle, págs. 141-67.
(1999*b*) «Les indices dialogiques de contextualisation dans la presse ordinaire», *Cahiers de Praxématique*, 33, Universidad de Montpellier III, págs. 145-84.
(2000) «Variations discursives dans deux situations contrastées de la presse ordinaire», *Les Carnets du CEDISCOR*, 6, págs. 45-62.
(2001) «Du traitement différent de l'intertexte selon les genres convoqués», *Semen*, 13, Presses Universitaires de Franche-Comté, págs. 97-117.
Molinié, G. (1992) *Dictionnaire de rhétorique*, París: Librairie Générale Française (Le Livre de Poche).
Molino, J. (1979) «Métaphores, modèles et analogies dans les sciences», *Langages*, 54, págs. 83-102.
Mondada, L. (1999) «L'organisation séquentielle des ressources linguisti-

ques dans l'élaboration collective des descriptions», *Langage et Société*, 89, págs. 9-37.
(2000) *Décrire la ville. La construction des savoirs urbains dans l'interaction et dans le texte*, París: Anthropos.
Montagner, H. (1978) *L'enfant et la communication*, París: Stock.
Montandon, A. (ed.) (1995) *Dictionnaire raisonné de la politesse et du savoir-vivre*, París: Seuil.
Morel, M.-A. (1982) «Pour une typologie des figures de rhétorique: points de vue d'hier et d'aujourd'hui», *DRLAV*, 26, págs. 1-62.
(1985) «Etude de quelques réalisations de la fonction métadiscursive dans un corpus d'échanges oraux», *DRLAV*, 32, págs. 93-116.
Morel, M.-A. y Danon-Boileau, L. (eds.) (1992) *La déixis*, París: PUF.
(1998) *Grammaire de l'intonation. L'exemple du français*, París: Ophrys.
Morfaux, L. M. (1980) *Vocabulaire de la philosophie et des sciences humaines*, París: Armand Colin.
Morier, H. (1975) *Dictionnaire de poétique et de rhétorique*, París: PUF (1ª ed. 1961).
Morris, C. W. (1938) *Foundations of the Theory of Signs*, Chicago: Chicago University Press.
Mortureux, M.-F. (1983) *La formation et le fonctionnement d'un discours de la vulgarisation scientifique au XVII^e siècle à travers l'œuvre de Fontenelle*, París: Didier Erudition.
(1988*a*) «La vulgarisation scientifique, parole médiane ou dédoublée», en Jacobi, D. y Schiele, B., eds., *Vulgariser la science*, Seyssel: Champ Vallon, págs. 118-48.
(1988*b*) «Vocabulaire scientifique et circulation du savoir», *Protée*, vol. 16, 3, págs. 99-105.
(1993) «Paradigmes désignationnels», *Semen*, 8, Universidad de Besançon, págs. 123-41.
(1997) *La lexicologie entre langue et discours*, París: SEDES.
(1998) «Lexique, vocabulaire, comptages», en *Des mots en liberté. Hommage à M. Tournier*, Fontenay/Saint-Cloud: ENS Editions, págs. 257-66.
Mortureux, M.-F. y Petit, G. (1989) «Fonctionnement du vocabulaire dans la vulgarisation et problèmes de lexique», *DRLAV*, 40, págs. 41-62.
Moscovici, S. (1972) *Introduction à la psychologie sociale*, 1, París: Larousse.
(1976) *La psychanalyse, son image et son public*, París: PUF (1ª ed. 1961).
Moscovici, S. y Plon, M. (1966) «Les situations colloques. Observations théoriques et expérimentales», *Bulletin de Psychologie*, 19, págs. 702-22.
Moscovici, S. y Malrieu, D. (1966) «Les situations colloques (2). Organisation des canaux de communication et structure syntaxique», *Bulletin de Psychologie*, 21, págs. 521-30.
Mosegaard Hansen, M.-B. (1998) *The Function of Discourse Particles. A Study with Special Reference to Spoken Standard French*, Amsterdam: John Benjamins.
Mots, n° 10 (1985) «Le *nous* politique», París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

Mounin, G. (1974) *Dictionnaire de la linguistique*, París: PUF.
Müller, B. (1975) *Das Französische der Gegenwart: Varietäten, Strukturen, Tendenzen*, Heidelberg: Winter.
Müller, C. (1964) *Essai de statistique lexicale. «L'illusion comique» de Pierre Corneille*, París: Klincksieck.
(1967) *Etude de statistique lexicale. Le vocabulaire du théâtre de Pierre Corneille*, París: Larousse.
(1968) *Initiation à la statistique linguistique*, París: Larousse.
(1969) «La statistique lexicale», *Langue Française*, 2, págs. 30-43.
(1973) *Initiation aux méthodes de la statistique linguistique*, París: Hachette.
(1977) *Principes et méthodes de statistique lexicale*, París: Hachette.
(1979) *Langue française et linguistique quantitative*, Ginebra: Slatkine.
Müller, P. (1994) *Jaurès, vocabulaire et rhétorique*, París: Klincksieck.
Nadeau, R. (1958) «Hermogenes on "Stock Issues" in deliberative speaking», *Speech Monographs*, 25, págs. 59-66.
Nef, F. (1980) «Note pour une pragmatique textuelle», *Communications*, 32, págs. 183-9.
Newman, J. H. (1975) *Grammaire de l'assentiment*, trad. fr., París: Desclée de Brouwer (1ª ed. 1870, *Grammar of Assent*).
Nida, E. A. (1949) *Morphology: The Descriptive Analysis of Words*, Ann Arbor, Michigan: University Press.
Noiriel, G. (1998) *Qu'est-ce que l'histoire contemporaine?*, París: Hachette.
Nølke, H. (1993) *Le regard du locuteur. Pour une linguistique des traces énonciatives*, París: Kimé.
(1998) «La polyphonie: analyses littéraire et linguistique», *Tribune*, 9, Skriftserie for Romansk Institutt, Universitetet i Bergen (Noruega), págs. 5-19.
(1999) «Linguistique modulaire: principes méthodologiques et applications», en Nølke, H. y Adam, J.-M., eds., págs. 17-70.
Nølke, H. y Adam, J.-M. (eds.) (1999) *Approches modulaires: de la langue au discours*, Lausana: Delachaux & Niestlé.
Nølke, H. y Olsen, M. (2000) «Polyphonie: théorie et terminologie», *Polyphonie linguistique et littéraire*, II, Samfundslitteratur Roskilde, págs. 45-170.
Norman, D. A. (1993) «Les artefacts cognitifs», *Raisons Pratiques*, 4, París: Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, págs. 15-35.
Normand, C. (1976) *Métaphore et concept*, Bruselas: Complexe.
Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française (1995). Nueva edición del Petit Robert de Paul Robert. Texto revisado y aumentado bajo la dirección de J. Rey-Debove y A. Rey. París: Le Robert.
Noyau, C. y Porquier, R. (1984) (eds.) *Communiquer dans la langue de l'autre*, París: Presses Universitaires de Vincennes.
Nucheze, V. de (1998) *Sous le discours, l'interaction*, París: L'Harmattan.
Nunan, D. (1993) *Introducing Discourse Analysis*, Londres: Penguin English Applied Linguistics.

Nyssen, H. (1993) *Du texte au livre, les avatars du sens*, París: Nathan.
OCDE (1995) *Littératie, économie et société*, París: OCDE.
(1997) *Littératie et société du savoir*, París: OCDE.
Ochs, E., Schegloff, E. y Thompson, S. (1996) *Interaction and Grammar*, Cambridge: Cambridge University Press.
Ogden, C. K. y Richards, I. A. (1923) *The Meaning of Meaning*, Londres: Kegan Paul.
Olesky, W. (ed.) (1989) *Contrastive Pragmatics*, Amsterdam: John Benjamins.
Olry-Louis, I., Soidet, I., Marro, C. y Huteau, M. (1999) *Situations didactiques, activités langagières et différences individuelles dans la qualité des acquisitions*, informe definitivo presentado en el Comité National de Coordination de la Recherche en Education (CNCRE), París: INETOP.
Ong, W. J. (1982) *Orality and Literacy*, Londres/Nueva York: Routledge.
Oriol, T. y Mury, G. (1968) *La connaissance. Traité de philosophie*, París: Didier.
Paicheler, G. (1985) *Psychologie des influences sociales. Contraindre, convaincre, persuader*, Neuchâtel/París: Delachaux & Niestlé.
Park, R. E. y Burgess, E. (1921) *Introduction to the Science of Sociology*, Chicago: University Press of Chicago.
Parret, H. (1989) «La communication et les fondements de la pragmatique», *Verbum*, t. XII, Presses Universitaires de Nancy, 1989.
(1991) «Communiquer par *aisthésis*», en Parret, H., ed., *La communauté en paroles*, Lieja: Mardaga.
Patillon, M. (1988) *La théorie du discours d'Hermogène le rhéteur. Essai sur la structure de la rhétorique ancienne*, París: Les Belles Lettres.
Paulhan, J. (1941) *Les fleurs de Tarbes*, en *Oeuvres complètes*, t. III, París: Cercle du Livre Précieux.
Pavis, P. (1980) *Dictionnaire du théâtre*, París: Editions Sociales.
Pêcheux, M. (1969) *Analyse automatique du discours*, París: Dunod. (La parte no técnica de este libro se reproduce en Maldidier, D., ed., 1990, págs. 97-132.)
(1975) *Les vérités de la Palice. Linguistique, sémantique, philosophie*, París: Maspero.
(1977) «Remontons de Foucault à Spinoza», en Maldidier, D., ed. (1990), págs. 245-60.
(1981) «L'étrange miroir de l'analyse de discours», *Langages*, 62, págs. 5-8.
(1983) «Analyse de discours. Trois époques», en Maldidier, D., ed. (1990), págs. 295-302.
(1984) «Matériel en vue de l'article "Complétives/Infinitifs/Infinitives"», *LINX*, 10, págs. 7-22.
Pêcheux, M. y Fuchs, C. (1975) «Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours», *Langages*, 37, págs. 7-80.
Pêcheux, M., Léon, J., Bonnafous, S. y Marandin, J.-M. (1982) «Présentation de l'analyse automatique du discours (AAD 69). Théories, procédures, résultats, perspectives», *Mots*, 4, págs. 95-123.
Pellissier, A. (1894) *Principes de rhétorique française*, París: Hachette.

Pene, S. (1997) «Lettre administrative et espace social», en Fabre, D., ed., *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*, París: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, págs. 201-9.
Perelman, C., en colab. con Olbrechts-Tyteca, L. (1970) *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*, Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles (1ª ed. 1958, París: PUF, 2 vols.).
Perret, M. (1994) *L'énonciation en grammaire du texte*, París: Nathan.
Perrin, L. (1990) «Bonheur et malheur des hyperboles. Les effets de l'exagération dans l'interprétation des énoncés», *Cahiers de Linguistique Française*, 11, págs. 199-214.
Perrin-Naffakh, A.-M. (1985) *Le cliché de style en français moderne*, Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux.
Petit, G. (2001) «Quelle conception de la dénomination pour la lexicologie?», *Les Cahiers de Praxématique*, 35.
Petit, J.-L. (ed.) (1991) *L'évènement en perspective*, París: Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, «Raisons pratiques».
Petitjean, A. (1989) «Les typologies textuelles», *Pratiques*, 62, págs. 86-125.
Petöfi, J. S. (1975) «Vers une théorie partielle du texte», en *Papers in Textlinguistics*, 9, Hamburgo: H. Buske.
(1979) *Text vs. Sentence. Basic Questions of Text Linguistics*, Hamburgo: Buske.
Petöfi, J. S. y Olivi, T. (1986) «Texture, composition, signification. Vers une textologie sémiotique», *Degrés*, págs. 46-7, Bruselas: c1-27.
Petöfi, J. S. y Rieser, H. (eds.) (1973) *Studies in Text Grammar*, Dordrecht: Reidel.
Petty, R. E. (1997) «The evolution of theory and research in social psychology from single to multiple effect and process models of persuasion», en McGarty, C. y Haslam, S. A., eds., *The Message of Social Psychology: Perspectives on Mind in Society*, Oxford (Inglaterra): Blackwell Publishers, págs. 268-90.
Petty, R. E. y Brock, T. C. (1981) «Thought disruption and persuasion: assessing the validity of attitude change experiments», en Petty, R. E., Brock, T. C. y Ostrom, T. M., eds., *Cognitive Responses in Persuasion*, Hillsdale: Lawrence Erlbaum, págs. 55-79.
Petty, R. E. y Cacioppo, J. T. (1986) «The elaboration likelihood model of persuasion», *Advances in Experimental Social Psychology*, 19, págs. 123-205.
(1990) «Involvement and persuasion: tradition versus integration», *Psychological Bulletin*, 107, 3, págs. 367-74.
Peytard, J. (1994) «De l'altération et de l'évaluation des discours», en Moirand, S. *et al.*, eds., *Parcours linguistiques de discours spécialisés*, Berna: Peter Lang, págs. 69-80.
Peytard, J., Jacobi, D. y Pétroff, A. (eds.) (1984) «Français technique et scientifique: reformulation, enseignement», *Langue Française*, pág. 64.
Peytard, J. y Moirand, S. (1992) *Discours et enseignement du français*, París: Hachette.
Piaget, J. (1967) *Biologie et connaissance*, París: Gallimard.

Picard, D. (1995) *Les rituels du savoir-vivre*, París: Seuil.
Picoche, J. (1977) *Précis de lexicologie française*, París: Nathan.
Piguet, M.-F. (1996) *«Classe». Histoire du mot et genèse du concept, des Physiocrates aux historiens de la Restauration*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
Pike, K. L. (1967) *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior*, La Haya/París: Mouton.
Pineira, C. y Tournier, M. (1989) «De quel bois se chauffe-t-on? Origines et contextes actuels de l'expression *langue de bois*», *Mots*, 21, págs. 5-19.
Pineira-Tresmontant, C. (1988) «Rigidités discursives et flou sémantique», *Mots*, 17, págs. 145-69.
Plante, F. (1988) *DEREDEC. Atelier de programmation pour l'analyse et la modélisation de systèmes symboliques, version 4.1*, Montreal: Centre d'ATO, Universidad de Quebec en Montreal.
Plantin, C. (1990) *Essais sur l'argumentation*, París: Kimé.
(ed.) (1993) *Lieux communs: topoï, stéréotypes, clichés*, París: Kimé.
(1995) «L'argument du paralogisme», *Hermès*, 15-16, págs. 241-58.
(1996) *L'argumentation*, París: Seuil.
(1998) «Les raisons des émotions», en Bondi, M., ed., *Forms of Argumentative Discourse/Per un' analisi linguistica dell'argomentare*, Bolonia: CLUEB, págs. 3-50.
Plantin, C., Doury, M. y Traverso, V. (eds.) (2000) *Les émotions dans les interactions*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
Platón (1987) *Gorgias*, trad. fr. por M. Canto, París: Flammarion.
Plett, H. F. (1975) *Textwissenschaft und Textanalyse*, Heidelberg: Quelle & Meyer, UTB.
Pocock, J. (1997) *Le moment machiavélien. La pensée politique florentine et la tradition républicaine antique*, trad. fr., París: PUF (1ª ed. 1975, *The Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton: Princeton University Press).
Pomerantz, A. (1984) «Agreeing and disagreeing with assessments: some features of preferred/dispreferred turn-shapes», en Atkinson, J.-M. y Heritage, J., eds., *Structures of Social Action. Studies in Conversation Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 79-112.
Pons Borderia, S. (1998) *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Valencia: Universitat de València.
Porquier, R. (1984) «Communication exolingue et apprentissage des langues», en Py, B., ed., *Acquisition d'une langue étrangère III*, París: Presses de l'Université Paris VIII-Vincennes et Centre de Linguistique Appliquée de Neuchâtel, págs. 17-47.
(1986) «Remarques sur les interlangues et leurs descriptions», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 63, págs. 101-7.
Pottier, B. (1964) «Vers une sémantique moderne», *Travaux de Linguistique et Littérature*, 2, págs. 107-37.
(1974) *Linguistique générale. Théorie et description*, París: Klincksieck.
(1976) «Sur la formulation des modalités en linguistique», *Langages*, 43, págs. 39-46.

Pouillon, J. (1946) *Temps et roman*, París: Gallimard.
Poulantzas, N. (1968) *Pouvoir politique et classes sociales I*, París: Maspero.
Poyatos, F. (1993) *Paralanguage*, Amsterdam: John Benjamins.
Prieto, J.-F. de (1988) «Conversations exolingues. Une approche linguistique des interactions interculturelles», en Cosnier, J., Gelas, N. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., págs. 251-69.
Prince, E. F. (1981) «Toward a taxonomy of given-new information», en Cole, P., ed., *Radical Pragmatics*, Nueva York: Academic Press, págs. 223-55.
Prince, G. (1973) *A Grammar of Stories*, La Haya: Mouton.
Propp, W. (1970) *Morphologie du conte*, trad. fr., París: Gallimard (1ª ed. 1928).
Putnam, H. (1990) «La sémantique est-elle possible?», trad. fr., en Chaurand, J. y Mazières, F., eds., *La définition*, París: Larousse, págs. 292-304 (1ª ed. 1970).
Quemada, B. (1955) *Introduction à l'étude du vocabulaire médical (1600-1710)*, Besançon/París: Les Belles Lettres.
(1959) «La mécanisation dans les recherches lexicographiques», *Cahiers de Lexicologie*, 1.
(1978) «Technique et langage», en Gille, B., ed., *Histoire des techniques*, París: Gallimard, «La Pléiade», págs. 1146-1240.
Quéré, L. (1990) «L'opinion: l'économie du vraisemblable», *Réseaux*, 43, París: CNET, págs. 36-58.
(1999) *La sociologie à l'épreuve de l'herméneutique*, París: L'Harmattan.
Quine, W. van O. (1951) *Mathematical Logic*, Cambridge: Harvard University Press.
(1972) *Logique élémentaire*, trad. fr., París: Armand Colin (1ª ed. 1941, *Elementary Logic*).
Quntiliano, (1978) *Institution oratoire*, trad. fr., París: Les Belles Lettres.
Rabatel, A. (1997) *Une histoire de point de vue*, Universidad de Metz, distribución Klincksieck (París).
(1998) *La construction textuelle du point de vue*, Lausana: Delachaux & Niestlé.
Rastier, F. (1972) «Systématique des isotopies», en Greimas, A.-J., ed., *Essais de sémiotique poétique*, París: Larousse, págs. 80-126.
(1987) *Sémantique interprétative*, París: PUF.
(1989) *Sens et textualité*, París: Hachette.
Reboul, A. y Moeschler, J. (1998) *Pragmatique du discours. De l'interprétation de l'énoncé à l'interprétation du discours*, París: Armand Colin.
Reboul, O. (1975) *Le slogan*, Bruselas: Complexe.
(1980) *Langage et idéologie*, París: PUF.
(1989) «La figure et l'argument», *Rhétoriques*, 9, págs. 9-28.
Récanati, F. (1981) *Les énoncés performatifs*, París: Minuit.
Reichardt, R., Lüsebrink, H.-J. y Schmitt, E. (1985-2000) *Handbuch politisch-sozialer Grundbegriffe in Frankreich, 1680-1820*, Munich/Oldenburgo: Heft 1-20.
Reichenbach, H. (1947) *Elements of Symbolic Logic*, Nueva York, Londres: MacMillan.

Reinert, M. (1990) «ALCESTE, une méthodologie d'analyse des données textuelles et une application: *Aurélia* de Gérard de Nerval», *Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 26.
Relpred, G. (1990) Diversos artículos en Auroux, S., ed., *Les notions philosophiques de l'«Encyclopédie philosophique universelle»*, París: PUF.
Rémi-Giraud, S. (1987) «Délimitation et hiérarchisation des échanges», en Cosnier, J. y Kerbrat-Orecchioni, C., eds., págs. 17-73.
Rémi-Giraud, S. y Rétat, P. (eds.) (1996) *Les mots de la nation*, Presses Universitaires de Lyon.
Revaz, F. (1997) *Les textes d'action*, Universidad de Metz, distribución Klincksieck (París).
Rey, A. (1986) «Les implications théoriques d'un dictionnaire phraséologique», en *La locution*, Montreal: CERES, págs. 119-33.
(1989) *«"Révolution", histoire d'un mot»*, París: Gallimard.
(1990) «Polysémie du terme *définition*», en Chaurand, J. y Mazières, F., eds., *La définition*, París: Larousse, págs. 13-22.
(1991) «Avant-propos», en Kocourek, R.: *La langue française de la technique et de la science*, Wiesbaden: Bradstetter Verlag,
(ed.) (1998) *Dictionnaire historique de la langue française*, París: Le Robert.
Rey-Debove, J. (1978) *Le métalangage*, París: Le Robert.
(1998) *La linguistique du signe*, París: Armand Colin.
Rhétorique à Herennius (1989) trad. fr. por G. Achard, París: Les Belles Lettres [autor desconocido]. Escrito entre el 86 y 83 a. C. (según G. Achard).
Richard, J.-F. (1990) *Les activités mentales*, París: Armand Colin.
Ricœur, P. (1983) *Temps et récit I*, París: Seuil.
(1984) *Temps et récit II*, París: Seuil.
(1986) *Du texte à l'action*, París: Seuil.
(1990) *Soi-même comme un autre*, París: Seuil.
Ricœur, P. y Tiffeneau, D. (1977) *La sémantique de l'action*, París: Editions du CNRS.
Riegel, M. (1987) «Définition directe et indirecte dans le langage ordinaire: les énoncés définitoires copulatifs», *Langue Française*, 73, págs. 29-53.
Riegel, M., Pellat, J.-C. y Rioul, R. (1994) *Grammaire méthodique du français*, París: PUF.
Riffaterre, M. (1971) *Essais de stylistique structurale*, París: Flammarion.
Rivière, C. (1995) *Les rites profanes*, París: PUF.
Robert, (Le) (1990) *Dictionnaire de la langue française*, París: Larousse.
(1994) *Dictionnaire historique de la langue française*, París: Larousse.
Robin, R. (1973) *Histoire et linguistique*, París: Armand Colin.
Romano, C. (1998, 1999) *L'évènement et le monde. L'évènement et le temps*, París: PUF.
Rosch, E. y Lloyd, B. (1978) *Cognition and Categorization*, Hillsdale (New Jersey): Lawrence Erlbaum.
Rosier, L. (1997) «Le discours rapporté entre binarité et continuum?», *Modèles Linguistiques*, vol. 35, t. XVIII, fasc. 1, págs. 7-16.

(1999) *Le discours rapporté. Histoire, théories, pratiques*, Bruselas: Duculot.
Rosolato, G. (1974) «L'oscillation métonymico-métaphorique», *Topiques*, 13, págs. 75-99.
Rossi, M., Di Cristo, A., Hirst, D. J., Martin, P. y Nishinuma, Y. (1981) *Etudes linguistiques XXV. L'intonation. De l'acoustique à la sémantique*, París: Klincksieck.
Rothenbuhler, E. W. (1998) *Ritual Communication. From Everyday Conversation to Mediated Ceremony*, Londres: Sage.
Roulet, E. (1981) «Echanges, interventions et actes de langage dans la structure de la conversation», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 44, págs. 7-39.
(1985) «De la conversation comme négociation», *Le Français Aujourd'hui*, 71, págs. 7-13.
et al. (1985) *L'articulation du discours en français contemporain*, Berna: Peter Lang.
(1991) «Vers une approche modulaire de l'analyse de discours», *Cahiers de Linguistique Française*, 12, págs. 53-81.
(1995) «Etude des plans d'organisation syntaxique, hiérarchique et référentiel du dialogue: autonomie et interrelations modulaires», *Cahiers de Linguistique Française*, 17, Ginebra: Universidad de Ginebra.
(1999) «Une approche modulaire de la complexité de l'organisation du discours», en Nølke, H. y Adam, J.-M., eds., págs. 187-256.
Roulet, E., Filliettaz, L. y Grobet, A. (2001) *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*, Berna: Peter Lang.
Ruwet, N. (1967) *Introduction à la grammaire générative*, París: Plon.
Sabah, G. (1988-1989) *L'intelligence artificielle et le langage*, I: *Représentations des connaissances*, II: *Processus de compréhension*, París: Hermès.
Sacks, H. (1987) «On the preferences for agreement and contiguity in sequences in conversation», en Button, G. y Lee, J. R. E., eds., *Talk and Social Organisation*, Clevedon: Multilingual Matters, págs. 54-69.
(1992) *Lectures on Conversation*, Oxford: Blackwell.
Sacks, H., Schegloff, E. y Jefferson, G. (1978) «A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation», en Schenkein, J., ed., *Studies in the Organization of Conversational Interaction*, Nueva York: Academic Press, págs. 7-56 (artículo publicado en 1974 en *Language*, 55).
Salem, A. (1987) *Pratique des segments répétés. Essai de statistique textuelle*, París: Klincksieck.
Salem, A. y Lebart, L. (1988) *Analyse statistique des données textuelles*, París: Dunod.
(1994) *Statistique textuelle*, París: Dunod.
Salins, G.-D. de (1987) «Signaux prosodiques et marqueurs discursifs dans les opérations d'alignement d'une conversation dominante: exemple du discours de l'enseignant», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 66, págs. 118-33.
(1988) *Une approche ethnographique de la communication. Rencontres en milieu parisien*, París: Hatier-Credif.

(1992) *Une introduction à l'ethnographie de la communication. Pour la formation à l'enseignement du français langue étrangère*, París: Didier.
Sarfati, G.-E. (1997) *Eléments d'analyse du discours*, París: Nathan.
(1999) *Discours ordinaires et identités juives*, París: Berg International.
Sartre, J.-P. (1947) *Situations I. Critiques littéraires*, París: Gallimard.
Saussure, F. de (1972) *Cours de linguistique générale*, edición crítica de T. de Mauro, París: Payot (1ª ed. 1916).
Scavée, P. e Intravaia, P. (1979) *Traité de stylistique comparée*, Bruselas: Didier.
Schank, R. C. (1979) «Interestingness: controling inferences», *Artificial Intelligence*, 12, págs. 273-97.
Schank, R. C. y Abelson, R. P. (1977) *Scripts, Plans, Goals and Understanding: An Inquiry into Human Knowledge Structures*, Hillsdale (New Jersey): Lawrence Erlbaum.
Schapiro, M. (1982) *Style, artiste et société*, París: Gallimard.
Schegloff, E. (1968) «Sequencing in conversational openings», *American Anthropologist*, 70, págs. 1075-95.
(1988) «On actual virtual servo-mechanism for guessing bad news: a single case conjecture», *Social Problem*, 32, págs. 442-57.
(1992) «Repair after next turn: the last structurally provided defense of intersubjectivity in conversation», *American Journal of Sociology*, 97, págs. 1295-1345.
(1996) «Turn organization: one intersection of grammar and interaction», en Ochs, E., Schegloff, E. y Thompson, S., eds., págs. 52-134.
(2000) «Overlapping talk and the organization of turn-taking for conversation», *Language in Society*, 29, págs. 1-63.
Schegloff, E., Jefferson, J. y Sacks, H. (1977) «The preference for self-correction in the organization of repair», *Language*, 53/2, págs. 361-83.
Schegloff, E. y Sacks, H. (1973) «Opening up closings», *Semiotica*, VIII/4, págs. 289-327.
Scherer, K. R. (1984) «Les émotions: fonctions et composantes», *Cahiers de Psychologie Cognitive*, 4, págs. 9-39 (incluido también en Rimé, B. y Scherer, K., eds., 1993: *Les émotions*, Neuchâtel/ París: Delachaux & Niestlé, págs. 97-133).
(1985) «Vocal affect signaling: a comparative approach», en Rosenblatt, J. S., Beer, C., Busnel, M. C. y Slater, P. J. B., eds., *Advances in the Study Behavior*, 15, Nueva York: Academic Press, págs. 189-244.
Scherer, K. R. y Giles, H. (1977) *Social Markers in Speech*, Cambridge University Press/ Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
Schiffrin, D. (1987) *Discourse Markers*, Cambridge: Cambridge University Press.
(1994) *Approaches to Discourse*, Oxford (UK)/Cambridge (USA): Blackwell.
Schlieben-Lange, B. (1996) *Idéologie, révolution et uniformité de la langue*, Lieja: Mardaga.
Schmidt, K. (1994) «Cooperative work and its articulation: requirements for computer support», *Le Travail Humain*, t. 57, 4, págs. 345-66.

Schmidt, S. J. (1973) *Texttheorie*, Munich: Fink.
Schmoll, P. (ed.) (1996) número especial «Contexte(s)», *Scolia*, 6, Universidad de Estrasburgo.
Schöttler, P. (1988) «Sozialgeschichtliches Paradigma und historische Diskursanalyse», en Fohrmann, J. y Müller, H., eds., *Diskurstheorien und Literaturwissenschaft*, Frankfurt am Main: Surkhamp.
Schütz, A. (1962) *Collected Papers*, 3 vols., La Haya: M. Nijhoff.
(1987) *Le chercheur et le quotidien*, París: Méridiens/Klincksieck.
Searle, J. R. (1972) *Les actes de langage*, trad. fr., París: Hermann (1ª ed. 1969, Speech Acts, Cambridge: Cambridge University Press).
(1982) *Sens et expression*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1979, *Expression and Meaning*, Cambridge: Cambridge University Press).
(1983) *L'intentionalité. Essai de philosophie des états mentaux*, París: Minuit.
(1991) «L'intentionnalité collective», en Parret, H. M., *La communauté en paroles*, Lieja: Mardaga, págs. 227-43.
Séguin, B. y Teillard, F. (1996) *Les céfrans parlent aux Français*, París: Calmann-Lévy.
Sekhraoui, M. (1995) *Concordances: histoire, méthodes et pratique* (tesis), Saint-Cloud: Publications de l'Ecole Normale Supérieure.
Selinker, L. (1972) «Interlanguage», *International Review of Applied Linguistics*, 10-3, págs. 209-31.
Sensine, H. (1930) *La ponctuation en français*, París: Payot.
Serça, I. (1997) *La parenthèse chez Proust. Etude stylistique et linguistique*, tesis de doctorado, Universidad de Toulouse-Le Mirail, 3 vols.
Sériot, P. (1983) *Préliminaires linguistiques à une analyse du discours politique soviétique: les relations prédicatives non-verbales*, tesis de 3e cycle, Universidad de Grenoble III.
(1989) «Langue de bois, langue de l'autre et langue de soi. La quête du parler vrai en Europe socialiste dans les années 80», *Mots*, 21, págs. 50-66.
Shannon, C. E. y Weaver, W. (1975) *Théorie mathématique de la communication*, trad. fr., París: CEPL (1ª ed. 1949, *Mathematical Theory of Communication*, Urbana: Illinois University Press).
Siblot, P. (1993) «De la prototypicalité lexicale à la stéréotypie discursive. La *casbah* des textes français», en Plantin, C., ed., *Lieux communs. Topoï, stéréotypes, clichés*, París: Kimé, págs. 342-54.
(1995) «*Comme son nom l'indique. . .*». *Nomination et production de sens*, thèse de doctorat d'Etat, Universidad de Montpellier.
(1997) «Nomination et production de sens: le praxème», *Langages*, 127, págs. 38-55.
Silberztein, M. (1993) *Dictionnaires automatiques et analyse automatique de textes: le système Intex*, París: Masson.
(1998) «Normalisation des textes», *Actes des IVes Journées internationales d'analyse des données textuelles*, Niza, 19-21 de febrero, págs. 601-14.
Simatos, I. (1986) *Eléments pour une théorie des expressions idiomatiques (identité lexicale, référence et relations argumentales)*, tesis de la Universidad de París VII.

Simmel, G. (1992) «Le domaine de la sociologie», en Van Meter, K., ed., *La sociologie*, París: Larousse, págs. 232-54 (1ª ed. 1917).
Simonin-Grumbach, J. (1975) «Pour une typologie des discours», en Kristeva, J. *et al.*, eds., *Langue, discours, société*, París: Seuil.
(1984) «Les repérages énonciatifs dans les textes de presse», en *La langue au ras du texte*, Lille: Presses Universitaires de Lille.
Sinclair, J. Mc. H. (1996) *Preliminary Recommendations on Corpus Typology*, informe técnico del Expert Advisory Group on Language Engineering Standards (EAGLE), CEE, Bruselas.
Sinclair, J. Mc. H. y Coulthard R. M. (1975) *Towards an Analysis of Discourse. The English used by Teachers and Pupils*, Oxford: Oxford University Press.
Sitri, F. (1995) «L'incise: un point d'hétérogénéité dans les échanges entre pairs», *Les Carnets du CEDISCOR*, 3, págs. 173-90.
(1998) *Un modèle d'objet de discours dialogique, entre thématisation et reprise*, tesis de doctorado, Universidad París III.
Skinner, Q. (1978) *Foundations of Modern Political Thought*, 2 vols., Cambridge University Press (trad. fr., *Les fondements de la pensée politique moderne*, París: Albin Michel, 2001).
(2000) *La liberté avant le libéralisme*, París: Seuil.
Slakta, D. (1975) «L'ordre du texte», *Etudes de Linguistique Appliquée*, 19, págs. 30-42.
(1985) «Grammaire de texte: synonymie et paraphrase», en Fuchs, C., ed., *Aspects de l'ambiguïté et de la paraphrase dans les langues naturelles*, Berna: Peter Lang, págs. 123-40.
(1994) «Stéréotype: sémiologie d'un concept», en Goulet, A., ed., *Le stéréotype*, Caen: Presses Universitaires de Caen, págs. 35-45.
Souriau, E. *et al.* (1953) *L'univers filmique*, París: Flammarion.
Sowinski, B. (1983) *Textlinguistik, eine Einführung*, Stuttgart-Mainz, Kohl-Kohlhammer.
Sperber, D. y Wilson, D. (1978) «Les ironies comme mentions», *Poétique*, 36, págs. 399-412.
(1979) «Remarques sur l'interprétation des énoncés selon Paul Grice», *Communications*, 30, págs. 80-94.
(1989) *La pertinence*, trad. fr., París: Minuit (1ª ed. 1986, *Relevance, Communication and Cognition*, Oxford: Blackwell).
Spitzer, L. (1928) *Stilstudien*, Munich: Max Hueber (trad. fr., *Etudes de style*, París: Gallimard, 1970).
Stati, S. (1990) *Le transphrastique*, París: PUF.
Stern, D. N. (1977) *The First Relationship. Infant and Mother*, Londres: Fontarra.
Stierle, K. (1977) «Die Einheit des Textes», en Brackert, H. y Lämmert, E., eds., *Frenk-Kolleg Literatur*, Frankfurt am Main: Fischer, págs. 168-87.
Stone, P., Dunphy, D. C., Smith, M. S. y Ogilvie, D. M. (1966) *The General Inquirer. A Computer Approach to Content Analysis in the Behavorial Sciences*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
Stone, P. J., Bales, R. F., Namenwirth, J. Z. y Ogilvie, D. M. (1962) «The

General Inquirer: a computer system for content analysis and retrieval based on the sentence as a unit of information», *Behavioral Science*, 7, págs. 484-98.
Streeck, J. (1996) «How to do things with things», *Human Studies*, 19, págs. 365-84.
Swales, J. M. (1990) *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*, Cambridge: Cambridge University Press.
Tamba Mecz, I. (1988) *La sémantique*, París: PUF.
Tannen, D. (1984) *Conversational Style. Analysing Talk among Friends*, Norwood (New Jersey): Ablex.
Tarde, G. (1890) *Les lois de l'imitation*, París: Alcan.
(1989) *L'opinion et la foule*, París: PUF (1ª ed. 1901).
Tasso, T. (1992) *Discours sur le dialogue*, París: Les Belles Lettres (1ª ed. 1585).
Tesnière, L. (1965) *Eléments de syntaxe structurale*, París: Klincksieck (1ª ed. 1959).
Thiry, B. (1990) Artículo «Idéologie», en *Encyclopédie philosophique universelle*, en Auroux, S., ed., *Les notions*, t. 1, París: PUF, págs. 1213-20.
Thuderoz, C. (2000) *Négociations. Essai de sociologie du lien social*, París: PUF.
Thümmel, W. (1968) «Deutsche und-Koordination und die rekursive Kapazität», *Lingua*, 20, págs. 381-414.
Ting-Toomey, S. (ed.) (1994) *The Challenge of Facework: Cross-Cultural and Interpersonal Issues*, Albany: State University of New York Press.
Todorov, T. (1967) *Littérature et signification*, París: Larousse (Apéndice «Tropes et figures», págs. 91-118).
(1968) «Poétique», en *Qu'est-ce que le structuralisme?*, vol. 2, París: Seuil.
(1981) *Mikhaïl Bakhtine. Le principe dialogique*, seguido de *Ecrits du Cercle de Bakhtine*, París: Minuit.
Tort, P. (1989) *La raison classificatoire*, París: Aubier.
Touati, F. (1987) *Structures prosodiques du suédois et du français. Profils temporels et configurations tonales*, Lund: Lund University Press.
Toulmin, S. E. (1958) *The Uses of Argument*, Cambridge: Cambridge University Press.
Tournier, M. (1975) *Un vocabulaire ouvrier en 1848. Essai de lexicométrie* (tesis), Saint-Cloud, Publications de l'ENS, 4 vols.
(1985) «Texte "propagandiste" et cooccurrences; hypothèses et méthodes pour l'étude de la sloganisation», *Mots*, 11, págs. 155-87.
(1992) *Des mots sur la grève. Propos d'étymologie sociale*, 1, Publications de l'Inalf, París: Klincksieck.
(1993) *Lexicometria (séminaire 1988)*, Lisboa: Universidade Aberta.
(1996) «"Français" à l'extrême droite, un mot habité», en Rémi-Giraud, S. y Rétat, F., eds., *Les mots de la nation*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, págs. 65-81.
(1997) *Des mots en politique. Propos d'étymologie sociale, 2*, París: Klincksieck.

(1998) «Des mots en histoire», en *Communiquer*, Lille: Presses Universitaires du Septentrion, págs. 131-43.
(2001) *Aux sources du sens. Propos d'étymologie sociale, 3*, Lyon: ENS Editions.
Trager, G. L. (1958) «Paralanguage, a first approximation», *Studies in Linguistics*, 13, págs. 1-12.
Traverso, V. (1995) «Gestion des échanges dans la conversation à trois participants», en Kerbrat-Orecchioni, C. y Plantin, C., eds., *Le trilogue*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon, 29-53.
(1996) *La conversation familière*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
(1999) *L'analyse des conversations*, París: Nathan.
(ed.) (2000) *Perspectives interculturelles sur l'interaction*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
Tremblay, G. (1984) «L'opinion publique, une théorie de la représentation sociale», en *Les savoirs dans les pratiques quotidiennes*, París: Editions du CNRS.
Trognon, A. (1993) «La négociation du sens dans l'interaction», en Halte, J.-F., ed., *Inter-actions*, Metz: Centre d'Analyse Syntaxique de l'Université de Metz, págs. 91-121.
Trognon, A. y Kostulski, K. (1999) «Eléments d'une théorie sociocognitive de l'interaction conversationnelle», *Psychologie Française*, t. 44, 4, págs. 307-18.
Trognon A. y Saint-Dizier, V. (1999) «L'organisation conversationnelle des malentendus: le cas d'un dialogue tutoriel», *Journal of Pragmatics*, 31/6, págs. 787-815.
Tuomarla, U. (1999) «Le discours direct dans la presse écrite: un lieu de l'oralisation de l'écrit», *Faits de Langue*, 13, París: Ophrys, págs. 219-29.
(2000) *La citation mode d'emploi. Sur le fonctionnement du discours rapporté direct*, Helsinki: Academia Scientiarum Fennica.
UNESCO WORLD Symposium (1995) «Family Literacy», informe final (París, 3-5 de octubre de 1994), París: Unesco.
Vachek, J. (1988) *Written Language Revisited*, Amsterdam: John Benjamins.
Van Dijk, T. A. (1972*a*) «Aspects d'une théorie générative du texte poétique», en Greimas, A.-J., ed., *Essais de sémiotique poétique*, París: Larousse, págs. 180-206.
(1972*b*) *Some Aspects of Text Grammars*, La Haya: Mouton.
(1973*a*) «Grammaires textuelles et structures narratives», en Chabrol, C., ed., *Sémiotique narrative et textuelle*, París: Larousse, págs. 177-206.
(1973*b*) «Modèles génératifs en théorie littéraire», en Bouazis, C. *et al.*, eds., *Essais de la théorie du texte*, París: Galilée.
(1977*a*) «Semantic macrostructures and knowledge frames in discourse comprehension» (trad. fr. en Denhiere, G., ed., *Il était une fois. . .*, Lille: Presses Universitaires de Lille, 1984).
(1977*b*) *Text and Context*, Londres/Nueva York: Longman.
(1980) *Macrostructures*, Hillsdale (New Jersey): Lawrence Erlbaum.

(1981) «Le texte: structures et fonctions. Introduction élémentaire à la science du texte», en Kibedi Varga, A., ed., *Théorie de la littérature*, París: Picard.
(1984) Artículo «Texte», en Beaumarchais, J.-P. de *et al.*, eds., *Dictionnaire des littératures de langue française*, París: Bordas.
(ed.) (1985) *Handbook of Discourse Analysis*, 4 vols., Londres: Academic Press.
(1986) «News schemata», en Greenbaum, S. y Cooper, C., eds., *Studying Writing*, Beverly Hills: Sage, págs. 155-86.
(1993) «Principles of critical discourse analysis», *Discourse and Society*, 4 (2), págs. 249-83.
(1996) «De la grammaire de texte à l'analyse socio-politique du discours», en Moirand, S., ed., *Le Français dans le Monde*, número especial, «Le discours: enjeux et perspectives», París: Hachette, págs. 16-29.
Van Dijk, T. A. y Kintsch, W. (1983) *Strategies of Discourse Comprehension*, Nueva York: Academic Press.
Van Eemeren, F. y Grootendorst, R. (1996) *La nouvelle dialectique*, trad. fr., París: Kimé (1ª ed. 1992, *Argumentation, Communication, Fallacies*).
Van Eemeren, F., Grootendorst, R., Snoek Henkemans, F., Blair, J. A., Johnson, R. H., Krabbe, E. C. W., Plantin, C., Walton, D. N., Willard, C. A., Woods, J. y Zarefsky, D. (1996) *Fundamentals of Argumentation Theory. A Handbook of Historical Backgrounds and Contemporary Developments*, Mahwah (N. J.): Lawrence Erlbaum.
Védénina, L. G. (1989) *Pertinence linguistique de la présentation typographique*, París: Peeters/Selaf.
Veron, E. (1991) «Pour en finir avec la communication», *Réseaux*, 46/47, págs. 121-6.
Véronique, D. (1995) «L'altérité dans l'interaction verbale: à propos d'une enquête longitudinale sur l'acquisition des L_2 (projet ESF)», en Véronique, D. y Vion, R., eds., págs. 143-61.
Véronique, D. y Vion, R. (eds.) (1995) *Des savoir-faire communicationnels. Modèles de l'interaction verbale*, Aix-en-Provence: Publicaciones de la Universidad de Provence.
Viala, A. (1985) *Naissance de l'écrivain. Sociologie de la littérature à l'âge classique*, París: Minuit.
Vignaux, G. (1981) «Enoncer, argumenter: opérations du discours, logiques du discours», *Langue Française*, 50, págs. 91-116.
(1988) *Le discours acteur du monde*, Gap: Ophrys.
Vinaver, E. (1970) «Regards sur la *conjointure*», en *A la recherche d'une poétique médiévale*, París: Nizet.
Vincent, D. (1993) *Les ponctuants de la langue et autres mots du discours*, Quebec: Nuit Blanche.
Vion, R. (1992) *La communication verbale. Analyse des interactions*, París: Hachette.
Vitoux, R. (1982) «Le jeu de la focalisation», *Poétique*, 51, págs. 359-68.

(1988) «Focalisation, point de vue, perspective», *Protée*, vol. 16, Universidad de Quebec en Chicoutimi, págs. 33-8.
Volochinov, V. N. (1981) «Le discours dans la vie et le discours dans la poésie» (1ª ed. 1926) et «La structure de l'énoncé» (1ª ed. 1930), trad. fr. en Todorov, T., *Mikhail Bakhtine. Le principe dialogique*, París: Seuil, págs. 181-215 y 287-316.
Von Neumann, J. y Morgenstern, O. (1964) *Theory of Games and Economic Behavior*, Nueva York: J. Wiley & Sons (1ª ed. 1944).
Vuillaume, M. (1986) «Les démonstratifs allemands Dies- y Jen-. Remarques sur les rapports entre démonstratifs et embrayeurs», en David, J. y Kleiber, G., eds., *Déterminants: syntaxe et sémantique*, París: Klincksieck.
(1990) *Grammaire temporelle des récits*, París: Minuit.
Wagner, R. L. (1967-1970) *Les vocabulaires français*, I-II, París: Didier.
Wahnich, S. (1997) *L'impossible citoyen. L'étranger dans le discours de la Révolution française*, París: Albin Michel.
Wald, P. (1986) «Du répertoire linguistique chez les Yakoma de Bangui», *Langage et Société*, 38, págs. 51-67.
Watzlawick, P. (1978) *La réalité de la réalité*, trad. fr., París: Seuil (1ª ed. 1976, *How Real is Real*).
Watzlawick, P., Beavin, J. H. y Jackson Don, D. (1972) *Une logique de la communication*, trad. fr., París: Seuil (1ª ed. 1967, *Pragmatics of Human Communication*).
Watzlawick, P., Weakland, J. y Fisch, R. (1975) *Changements, paradoxes et psychothérapies*, París: Seuil.
Weber, M. (1971) *Economie et société*, trad. fr., París: Plon (1ª ed. 1922).
(1992) «Les concepts fondamentaux de la sociologie» (1ª ed. 1917), en Van Meter, K., ed., *La sociologie*, París: Larousse, págs. 336-54.
Weigand, E. (1999) «Misunderstanding: the standard case», *Journal of Pragmatics*, 31/6, págs. 763-85.
Weil, G. E. (1964) *Initiation à la Massorah*, Leyde: Brill.
Weil, S. (1983) *Trésors de la politesse française*, París: Belin.
Weinrich, H. (1973) *Le temps*, trad. fr., París: Seuil (1ª ed. 1964, *Tempus*, Stuttgart, Kohlhammer).
(1977) *Sprache in Texten*, Stuttgart: Klett-Cotta.
(1979) «Les temps et les personnes», *Poétique*, 39, págs. 338-52.
Weitzman, E. A. y Miles, M. B. (1995) *Computer Programs for Qualitative Data Analysis: A Software Sourcebook*, Southand Oaks: Sage.
Welfelé, O. (1994) «La souris et l'encrier. Pratiques scientifiques et inscriptions documentaires», *Alliage*, 19, págs. 1-5.
Werlich, E. (1975) *Typologie der Texte*, Heidelberg: Quelle & Meyer.
Widdowson, H. G. (1995) «Discourse analysis. A critical view», *Language and Literature*, 4, págs. 157-72.
Wiener, N. (1950) *The Human Use of Human Beings*, Boston: Houghton Mifflin.
Wierzbicka, A. (1991) *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.

Windisch, U. (1987) *Le K.-O. verbal. La communication conflictuelle*, Lausana: L'Age d'Homme.
Winkin, Y. (ed.) (1981) *La nouvelle communication*, París: Seuil.
(1996) *Anthropologie de la communication*, París/Bruselas: De Boeck & Larcier.
Winograd, T. (1972) *Understanding Natural Language*, Edinburgh Academic Press.
Wittgenstein, L. (1975) *The Blue and Brown Book*, Oxford: Basil Blackwell.
(1986) *Tractatus logico-philosophicus* (1ª ed. 1921), seguido de *Investigations philosophiques* (1ª ed. 1952), trad. fr., París: Gallimard.
Wodak, R. (1996) *Disorders of Discourse*, Londres: Longman.
(ed.) (1997) *Gender and Discourse*, Londres: Sage.
Wolton, D. (1997) «De la vulgarisation à la communication», *Hermès*, 21, París: Editions du CNRS, págs. 9-14.
Wüster, E. (1968) *The Machine Tool: An Interlingual Dictionary of Basic Concepts*, Londres: Technical Press.
(1974) *Die allgemeine Terminologielehre, ein Grenzgebiet zwischen Sprachwissenschaft, Logik, Ontologie, Informatik und den Sachwissenschaften*, La Haya: Mouton.
(1979) *Einführung in die allgemeine Terminologielehre und terminologische Lexikographie*, 2 vols., Viena: Springer.
www.hum.au.dk/romansk/polyfoni (los trabajos escandinavos sobre la polifonía).
Yngve, V. (1970) «On getting a word in edgewise», en *Papers from the Sixth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago: Chicago Linguistic Society, págs. 567-78.
Yzerbit, V. y Corneille, O. (eds.) (1994) *La persuasion*, Neuchâtel/París: Delachaux & Niestlé.
Zajonc, R. B. (1980) «Feeling and thinking: preferences need no inferences», *American Psychologist*, 35, págs. 151-75.
Zanna, M. P. y Rempel, J. K. (1988) «Attitudes: a new look at an old concept», en Bar-Tal, D. y Kruglanski, A., eds., *The Social Psychology of Knowledge*, Nueva York: Cambridge University Press, págs. 315-34.
Zilberberg, C. (1989) «Modalités et pensée modale», *Nouveaux actes de sémiotique*, Limoges: Université de Limoges.
Zuber, R. (1972) *Structure présuppositionnelle du langage*, París: Dunod.
Zumthor, P. (1983) *Introduction à la poésie orale*, París: Seuil.

Indice general

(agrupamiento de entradas por centros de interés)

Para facilitar la circulación en el interior de este diccionario, proponemos aquí algunos grupos de entradas. Su delimitación no tiene ninguna pretensión teórica; sólo aspira a facilitar la manipulación y, como toda clasificación de este género, se presta a legítimas impugnaciones. Mencionamos solamente las entradas a las que corresponde un artículo, y no las que son mero objeto de una remisión. Como es lógico, algunas entradas figuran en varios grupos.

Nociones generales de análisis del discurso

Acción de lenguaje, Actante, Actualización, Alteridad (principio de -), Análisis automático del discurso, Análisis del discurso, Archivo, Argot, Arqueológico (análisis -), Arquetexto, Autor, Campo, Campo discursivo, Canónico (género -), Cerrado / abierto (discurso -), Código de lenguaje, Competencia discursiva, Comunicación, Comunidad de comunicación, Comunidad discursiva, Comunidad translingüística, Condiciones de producción, Contenido / relación, Contexto, Contrato de comunicación, Corpus, Dialogismo, Didacticidad, Discurso, Discurso referido, Encuadre, Enunciado, Escena de enunciación, Escrito / oral, Escuela francesa de análisis del discurso, Estereotipo, Estilística, Etnografía de la comunicación, Exposición discursiva, Formación de lenguaje, Formación discursiva, Funciones del lenguaje, Género de discurso, Género e historia, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Hipertextualidad, Identidad, Ideología, Incorporación, Individuación, Información, Inseguridad discursiva, Institución discursiva, Interdiscurso, Interlengua, Intertextualidad, Intradiscurso, Inversión genérica, Isotopía, Lector, Lengua de aparato, Materialidad discursiva, Matriz discursiva, Memoria discursiva, Método harrisiano, Momento discursivo, Norma, Posicionamiento, Práctica de lenguaje, Práctica discursiva, Praxemática, Preconstruido, Proceso discursivo, Régimen discursivo, Registro, Ritos genéticos, Sitio de empleo, Sujeto

del discurso, Sujeto hablante, Superficie discursiva, Texto, Tipo de discurso, Tipología de los discursos, Topología discursiva, Ubicaciones (relación de), Vocación enunciativa.

De la palabra al interdiscurso

Palabra

Argot, Autonimia, Comillas, Concordancia, Conector, Connotación, Coocurrencia, Definición, Denominación / designación, Especialidad (discurso de -/ lengua de -), Especificidades, Etimología social, Fijación, Fórmula, Fraseología, Lexema / vocablo, Lexicometría, Metáfora, Método harrisiano, Metonimia, Neología, Palabra, Paradigma definicional / designacional, Referencia, Segmento repetido, Sinécdoque, Término, Terminología, Vocabulario / léxico.

Texto

Acciones / acontecimientos (en narratología), Anáfora, Cadena de referencia, Catáfora, Coherencia, Conector, Conector argumentativo, Configuración, Correferencia, Descripción, Endófora / exófora, Explicación, Gramática de texto, Isotopía, Lingüística textual, Macroacto de lenguaje, Memoria discursiva, Modo de organización del discurso, Objeto de discurso, Paradigma definicional / designacional, Paratexto, Período, Plan textual, Praxeograma, Punto de vista, Puntuación, Relato, Script, Secuencia, Segmentación gráfica, Superestructuras textuales, Tema / rema, Texto, Transoracional.

Interdiscurso

Arquetexto, Campo discursivo, Captación, Contra-argumentación, Corpus, Dialogismo, Didacticidad, Discurso referido, Etimología social, Explicación y transmisión de conocimientos, Fórmula, Hipertextualidad, Inferencia, Inseguridad discursiva, Interdiscurso, Interlengua, Intertextualidad, Malentendido, Matriz discursiva, Memoria discursiva, Paráfrasis, Pastiche, Polémico/a, Polifonía, Posicionamiento, Preconstruido, Reformulación, Reformulación argumentativa, Trayecto temático, Vulgarización.

De los enfoques

Enfoques enunciativos y pragmáticos

Acto de lenguaje, Acto de lenguaje indirecto, Actualización, Ambigüedad, Apreciación, Aserción, Autodesignación, Autor, Autoridad, Comillas, Contexto, Definición, Deíctico, Deixis, Denominación / designación, Destinatario, Discurso, Discurso referido, Elipsis, Embragado (plan -)/no embragado, Embrague, Emisor, Encuadre, Enfasis, Enunciación, Enunciador, Escena de enunciación, Escrito / oral, Esquematización, *Ethos*, Eufemismo, Evaluación, Explicitación / implicitación, Firma, Focalización, Funciones del lenguaje, Generalización, Heterogeneidad mostrada / constitutiva, Implícito, Inferencia, Interlocutor, Ironía, Lector, Leyes del discurso, Litotes, Locutivo (acto -), Locutor, Locutor colectivo, Macroacto de lenguaje, Máxima conversacional, Metacomunicación / metadiscurso, Modalidad, Modalización, Objeto de discurso, Paráfrasis, Paréntesis, Pastiche, Pertinencia (principio de -), Polifonía, Pragmático/a, Presupuesto, Referencia, Reformulación, Retrato discursivo, Sitio de empleo, Situación de comunicación, Situacional (nivel -), Sobredestinatario, Subjetividad, Sujeto del discurso, Sujeto hablante, Tropo.

Enfoques argumentativos y retóricos

Analogía, Antífrasis, Antítesis, Argumentación, Argumento, Autoridad, Captación, Concesión, Conclusión, Conector argumentativo, Contra-argumentación, Contradicción, Cuestión (en argumentación), Deducción, Deliberación, Demostración, Dialéctica, Dilema, Doxa, Emoción, Enfasis, Entimema, Erístico, Esquematización, Estrategia de discurso, *Ethos*, Eufemismo, Explicación, Figura, Género retórico, Hipérbole, Implicación, Inducción, Ironía, Leyes del discurso, Litotes, Lógica / discurso, Metáfora, Metonimia, Microuniverso, Objeción, Objeto de discurso, Orientación argumentativa, Paralogismo, Paréntesis, *Pathos*, Persuasión, Petición de principio, Proponente, Prueba, Reformulación argumentativa, Refutación, Retórica, Silogismo, Sinécdoque, Sofisma, Topos, Tropo, Valor, Verosímil.

Enfoques comunicacionales

Acción, Actor, Alteridad (principio de -), Canal (de transmisión), Captación, Comunicación, Condiciones de producción, Conocimiento / creencia (saber de -), Contexto, Contrato de comunicación, Credibilidad (estrategia de -), Destinatario, Efecto de sentido, Efecto pretendido / efecto producido, Emisor, Emoción, Encuadre, Escrito / oral, Estereotipo, Estrategia de discurso, *Ethos*, Género de discurso, Gestualidad, Identidad, Individuación, Influencia (principio de -), Macroacto de lenguaje, Mediología, Opinión, Paratexto, Persuasión, Pertinencia (principio de -), Praxeograma, Proxémica, Puntuación, Regulación (principio de -), Representación social, Ritos genéticos, Rol, Script, Sincronización intersemiótica, Situación de comunicación, Situacional (nivel -), Soporte de escritura, Sujeto del discurso, Sujeto hablante, Trabajo (discurso en situación de -), Ubicaciones (relación de -).

Enfoques conversacionales

Acto de lenguaje, Acto de lenguaje indirecto, Análisis conversacional, Atenuador, Conversación, Cortesía, Destinatario, Diafonía, Dialogismo, Diálogo, Etnografía de la comunicación, Etnometodología, Eufemismo, Exolingüe (comunicación -), Footing, Gestualidad, Hipérbole, Imagen, Implícito, Interacción, Intercambio, Intercultural, Litotes, Malentendido, Marcador conversacional, Marco participativo, Máxima conversacional, Metacomunicación / metadiscurso, Módulo conversacional, Negociación, Par adyacente, Prosodia, Proxémica, Regulador, Relación interpersonal, Reparación, Réplica, Ritual, Secuencia conversacional, Tratamiento (términos de -), Turno de habla.

Enfoques cuantitativos

Análisis automático del discurso, Análisis de contenido, Automático (análisis -), Concordancia, Coocurrencia, Especificidades, Lexicometría, Segmento repetido.

Glosario castellano-francés

Abierto / cerrado (discurso -) ⇒ Cerrado / abierto (discurso -) *Ouvert / fermé (discours -) ⇒ Fermé / ouvert (discours-)*
Acción *Action*
Acción de lenguaje *Action langagière*
Acciones / acontecimientos (en narratología) *Actions / évènements (en narratologie)*
Acontecimiento de comunicación ⇒ Etnografía de la comunicación *Evènement de communication ⇒ Ethnographie de la communication*
Acontecimiento discursivo *Evènement discursif*
Acontecimiento lingüístico *Evènement linguistique*
Actante *Actant*
Acto de habla ⇒ Acto de lenguaje *Acte de parole ⇒ Acte de langage*
Acto de lenguaje *Acte de langage*
Acto de lenguaje indirecto *Acte de langage indirect*
Acto director ⇒ Intercambio *Acte directeur ⇒ Echange*
Acto subordinado ⇒ Intercambio *Acte subordonné ⇒ Echange*
Actor *Acteur*
Actualización *Actualisation*
Alfabetismo *Littératie*
Alocutario ⇒ Destinatario *Allocutaire ⇒ Destinataire*
Alocutivo (acto -) ⇒ Locutivo (acto -) *Allocutif (acte -) ⇒ Locutif (acte -)*
Alteridad (principio de -) *Altérité (principe d'-)*
Ambigüedad *Ambiguïté*
Anáfora *Anaphore*
Análisis automático del discurso *Analyse automatique du discours*
Análisis conversacional *Analyse conversationnelle*
Análisis de contenido *Analyse de contenu*
Análisis del discurso *Analyse du discours*
Analítico (enfoque -) ⇒ Escuela francesa de análisis del discurso *Analytique (approche -) ⇒ Ecole française d'analyse du discours*
Analogía *Analogie*

Antífrasis *Antiphrase*
Antítesis *Antithèse*
Apelativo ⇒ Tratamiento (términos de -) *Appellatif ⇒ Adresse (termes d' -)*
Apreciación Appréciation
Architextualidad ⇒ Intertextualidad *Architextualité ⇒ Intertextualité*
Archivo *Archive*
Argot *Argot*
Argumentación *Argumentation*
Argumento *Argument*
Arqueológico (análisis -) *Archéologique (analyse -)*
Arquetexto *Archétexte*
Aserción *Assertion*
Asunto ⇒ Contrato de comunicación, Situación de comunicación, Situacional (nivel -) *Propos ⇒ Contrat de communication, Situation de communication, Situationnel (niveau -)*
Atenuador *Adoucisseur*
Auditorio ⇒ Destinatario *Auditoire ⇒ Destinataire*
Autodesignación *Autodésignation*
Automático (análisis -) *Automatique (analyse -)*
Autonimia *Autonymie*
Autor *Auteur*
Autoridad *Autorité*
Cadena de referencia *Chaîne de référence*
Campo *Terrain*
Campo discursivo *Champ discursif*
Canal (de transmisión) *Canal (de transmission)*
Canónico (género -) *Canonique (genre -)*
Captación *Captation*
Catáfora *Cataphore*
Cerrado / abierto (discurso -) *Fermé / ouvert (discours -)*
Circunstancias de comunicación ⇒ Contrato de comunicación, Situación de comunicación, Situacional (nivel -) *Circonstances de communication ⇒ Contrat de communication, Situation de communication, Situationnel (niveau -)*
Cliché ⇒ Estereotipo *Cliché ⇒ Stéréotype*
Código de lenguaje *Code langagier*
Coenunciador ⇒ Destinatario, Enunciador *Co-énonciateur ⇒ Destinataire, Enonciateur*
Coherencia *Cohérence*
Cohesión ⇒ Coherencia *Cohésion ⇒ Cohérence*
Colingüismo *Colinguisme*

Colocación ⇒ Coocurrencia *Collocation ⇒ Cooccurrence*
Comillas *Guillemets*
Competencia discursiva *Compétence discursive*
Complementaria / simétrica (relación -) ⇒ Relación interpersonal *Complémentaire / symétrique (relation -) ⇒ Relation interpersonnel*
Composición ⇒ Plan textual *Composition ⇒ Plan de texte*
Comunicación *Communication*
Comunicacional (nivel -) ⇒ Situacional (nivel -) *Communicationnel (niveau -) ⇒ Situationnel (niveau -)*
Comunidad de comunicación *Communauté de communication*
Comunidad discursiva *Communauté discursive*
Comunidad translingüística *Communauté translangagière*
Conativa (función -) ⇒ Funciones del lenguaje *Conative (fonction -) ⇒ Fonctions du langage*
Concesión *Concession*
Conclusión *Conclusion*
Concordancia *Concordance*
Condiciones de producción *Conditions de production*
Conector *Connecteur*
Conector argumentativo *Connecteur argumentatif*
Conexidad ⇒ Coherencia *Connexité ⇒ Cohérence*
Configuración *Configuration*
Configuración / archivo *Configuration / archive*
Confirmativo (intercambio -) ⇒ Intercambio *Confirmatif (échange -) ⇒ Echange*
Connotación *Connotation*
Conocimiento / creencia (saber de -) *Connaissance / croyance (savoir de -)*
Constituyente (discurso -) *Constituant (discours -)*
Contenido / relación *Contenu / relation*
Contexto *Contexte*
Contra-argumentación *Contre-argumentation*
Contradicción *Contradiction*
Contrato de comunicación *Contrat de communication*
Conversación *Conversation*
Coocurrencia *Cooccurrence*
Coocurrencia (en lexicometría) *Cooccurrence (en lexicométrie)*
Cooperación ⇒ Máxima conversacional *Coopération ⇒ Maxime conversationnelle*
Corpus *Corpus*
Correferencia *Coréférence*
Cortesía *Politesse*

Cotexto ⇒ Contexto *Cotexte ⇒ Contexte*
Credibilidad (estrategia de -) *Crédibilité (stratégie de -)*
Cuestión (en argumentación) *Question (en argumentation)*
Deducción *Déduction*
Definición *Définition*
Deíctico *Déictique*
Deixis *Déixis*
Deliberación *Délibération*
Delocutivo (acto -) ⇒ Locutivo (acto -) Délocutif (acte -) ⇒ *Locutif (acte -)*
Demostración *Démonstration*
Denominación / designación *Dénomination / désignation*
Denotación ⇒ Connotación *Dénotation ⇒ Connotation*
Desambiguación ⇒ Ambigüedad, Explicitación / implicitación *Désambiguïsation ⇒ Ambiguïté, Explicitation / implicitation*
Descripción *Description*
Desembragar (acción de -) / embragar (acción de -) ⇒ Embrague *Débrayage / embrayage ⇒ Embrayeur*
Desfijación ⇒ Fijación *Défigement ⇒ Figement*
Designación ⇒ Denominación / designación *Désignation ⇒ Dénomination / désignation*
Destinatario *Destinataire*
Diafonía *Diaphonie*
Dialéctica *Dialectique*
Dialogal / dialógico ⇒ Diálogo *Dialogal / dialogique ⇒ Dialogue*
Dialógico / monológico ⇒ Dialogismo *Dialogique / monologique ⇒ Dialogisme*
Dialogismo *Dialogisme*
Diálogo *Dialogue*
Didacticidad *Didacticité*
Didáctico (discurso -) ⇒ Didacticidad *Didactique (discours -) ⇒ Didacticité*
Diégesis ⇒ Relato *Diégèse ⇒ Récit*
Diglosia *Diglossie*
Dilema *Dilemme*
Discursivo (nivel -) ⇒ Situacional (nivel -) *Discursif (niveau -) ⇒ Situationnel (niveau -)*
Discurso *Discours*
Discurso / historia (E. Benveniste) ⇒ Embragado (plan -) / no embragado *Discours / histoire (E. Benveniste) ⇒ Embrayé (plan -) / non-embrayé*
Discurso referido *Discours rapporté*
Disposición ⇒ Plan textual *Disposition ⇒ Plan de texte*

Doble vínculo *Double contrainte*
Doxa *Doxa*
Efecto de sentido *Effet de sens*
Efecto pretendido / efecto producido *Effet visé / effet produit*
Elipsis *Ellipse*
Elocutivo (acto -) ⇒ Locutivo (acto -) *Elocutif (acte -) ⇒ Locutif (acte -)*
Embragado (plan -) / no embragado *Embrayé (plan -) / non-embrayé*
Embragar (acción de -) ⇒ *embrayage*
Embrague *Embrayeur*
Emisor *Emetteur*
Emoción *Emotion*
Encuadre *Cadrage*
Endófora / exófora *Endophore / exophore*
Enfasis *Emphase*
Entimema *Enthymème*
Enunciación *Enonciation*
Enunciado *Enoncé*
Enunciador *Enonciateur*
Epitexto ⇒ Paratexto *Epitexte ⇒ Paratexte*
Erístico *Eristique*
Escena de enunciación *Scène d'énonciation*
Escenografía ⇒ Escena de enunciación *Scénographie ⇒ Scène d'énonciation*
Escrito / oral *Ecrit / oral*
Escuela francesa de análisis del discurso *Ecole française d'analyse du discours*
Eslogan ⇒ Esloganización *Slogan ⇒ Sloganisation*
Esloganización *Sloganisation*
Espacio discursivo ⇒ Campo discursivo *Espace discursif ⇒ Champ discursif*
Especialidad (discurso de - / lengua de -) *Spécialité (discours de - / langue de -)*
Especificidades *Spécificités*
Esquema ⇒ Script *Schéma ⇒ Script*
Esquematización *Schématisation*
Estereotipo *Stéréotype*
Estilística *Stylistique*
Estrategia de discurso *Stratégie de discours*
Ethos *Ethos*
Etimología social *Etymologie sociale*
Etnografía de la comunicación *Ethnographie de la communication*
Etnometodología *Ethnométhodologie*

Eufemismo *Euphémisme*
Evaluación *Evaluation*
Excusa ⇒ Cortesía *Excuse ⇒ Politesse*
Exófora ⇒ Endófora / exófora *Exophore ⇒ Endophore / exophore*
Exolingüe (comunicación -) *Exolingue (communication -)*
Explicación *Explication*
Explicación y transmisión de conocimientos *Explication et transmission de connaissances*
Explicitación / implicitación *Explicitation / implicitation*
Explícito ⇒ Implícito *Explicite ⇒ Implicite*
Exposición discursiva *Exposition discursive*
Expresiva (función -) ⇒ Funciones del lenguaje *Expressive (fonction -) ⇒ Fonctions du langage*
Fática (función -) ⇒ Funciones del lenguaje *Phatique (fonction -) ⇒ Fonctions du langage*
Figura *Figure*
Figuración ⇒ Imagen *Figuration ⇒ Face*
Fijación *Figement*
Finalidad ⇒ Contrato de comunicación *Finalité ⇒ Contrat de communication*
Firma *Signature*
Focalización *Focalisation*
Footing *Footing*
Formación de lenguaje *Formation langagière*
Formación discursiva *Formation discursive*
Formato ⇒ Prescripto *Format ⇒ Prescrit*
Formato participativo ⇒ Marco participativo *Format participatif ⇒ Cadre participatif*
Fórmula *Formule*
Fraseología *Phraséologie*
Funciones del lenguaje *Fonctions du langage*
Funciones del lenguaje (en el trabajo) *Fonctions du langage (au travail)*
Garante ⇒ Argumentación, Autoridad, Incorporación, Topos *Garant ⇒ Argumentation, Autorité, Incorporation, Topos*
Generalización *Généralisation*
Género de discurso *Genre de discours*
Género e historia *Genre et histoire*
Género retórico *Genre rhétorique*
Gestualidad *Gestualité*
Gramática de texto *Grammaire de texte*
Heterogeneidad mostrada / constitutiva *Hétérogénéité montrée / constitutive*

Hipérbole *Hyperbole*
Hipertextualidad *Hypertextualité*
Hipotexto ⇒ Hipertextualidad *Hypotexte ⇒ Hypertextualité*
Historia ⇒ Relato *Histoire ⇒ Récit*
Historia / discurso *Histoire / discours*
Historia / discurso (E. Benveniste) ⇒ Embragado (plan -) / no embragado *Histoire / discours ⇒ Embrayé (plan -) / non-embrayé*
Identidad *Identité*
Ideología *Idéologie*
Ilocucionario o ilocutorio (acto -) ⇒ Acto de lenguaje *Illocutionnaire ou illocutoire (acte -) ⇒ Acte de langage*
Imagen *Face*
Imagen [*Image*] ⇒ Esquematización *Image ⇒ Schématisation*
Implicación *Implication*
Implicatura ⇒ Implícito, Inferencia *Implicature ⇒ Implicite, Inférence*
Implicitación ⇒ Explicitación / implicitación *Implicitation ⇒ Explicitation / implicitation*
Implícito *Implicite*
Incorporación *Incorporation*
Indexicalidad ⇒ Etnometodología *Indexicalité ⇒ Ethnométhodologie*
Individuación *Individuation*
Inducción *Induction*
Inferencia *Inférence*
Influencia (principio de -) *Influence (principe d'-)*
Información *Information*
Inseguridad discursiva *Insécurité discursive*
Instancia de enunciación ⇒ Enunciación *Instance d'énonciation ⇒ Enonciation*
Instauración discursiva ⇒ Institución discursiva *Instauration discursive ⇒ Institution discursive*
Institución discursiva *Institution discursive*
Integrativo (enfoque -) ⇒ Escuela francesa de análisis del discurso *Intégrative (approche -) ⇒ Ecole française d'analyse du discours*
Interacción *Interaction*
Intercambio *Echange*
Intercultural *Interculturel*
Interdiscursividad ⇒ Interdiscurso *Interdiscursivité ⇒ Interdiscours*
Interdiscurso *Interdiscours*
Interlengua *Interlangue*
Interlocutor *Interlocuteur*
Intertexto ⇒ Intertextualidad *Intertexte ⇒ Intertextualité*

Intertextualidad *Intertextualité*
Intervención ⇒ Intercambio *Intervention ⇒ Echange*
Intradiscurso *Intradiscours*
Intralocutor ⇒ Interlocutor *Intralocuteur ⇒ Interlocuteur*
Intrusión ⇒ Turno de habla *Intrusion ⇒ Tour de parole*
Inversión genérica *Investissement générique*
Ironía *Ironie*
Isotopía *Isotopie*
Itálica ⇒ Comillas *Italique ⇒ Guillemets*
Lector *Lecteur*
Lector modelo ⇒ Destinatario, Lector *Lecteur modèle ⇒ Destinataire, Lecteur*
Legitimación (estrategia de -) *Légitimation (stratégie de -)*
Lengua de aparato *Langue de bois*
Lexema / vocablo *Lexème / vocable*
Lexia ⇒ Fijación *Lexie ⇒ Figement*
Lexicalización ⇒ Fijación *Lexicalisation ⇒ Figement*
Léxico / vocabulario ⇒ Vocabulario / léxico *Lexique / vocabulaire ⇒ Vocabulaire / lexique*
Lexicometría *Lexicométrie*
Ley de paso ⇒ Argumentación, topos *Loi de passage ⇒ Argumentation, Topos*
Leyes del discurso *Lois du discours*
Libreto ⇒ Praxeograma *Scénario ⇒ Praxéogramme*
Lingüística textual *Linguistique textuelle*
Litotes *Litote*
Locutivo (acto -) *Locutif (acte -)*
Locutor *Locuteur*
Locutor colectivo *Locuteur collectif*
Lógica / discurso *Logique / discours*
Lugar común ⇒ Estereotipo, Topos *Lieu commun ⇒ Stéréotype, Topos*
Macroacto de lenguaje *Macro-acte de langage*
Macroproposición ⇒ Secuencia *Macro-proposition ⇒ Séquence*
Malentendido *Malentendu*
Marcador conversacional *Marqueur conversationnel*
Marco participativo *Cadre participatif*
Materialidad discursiva *Matérialité discursive*
Matriz discursiva *Matrice discursive*
Máxima conversacional *Maxime conversationnel*
Mediología *Médiologie*
Memoria discursiva *Mémoire discursive*

Metacomunicación / metadiscurso *Métacommunication / méta-discours*
Metáfora *Métaphore*
Metalingüística ⇒ Funciones del lenguaje *Métalinguistique ⇒ Fonctions du langage*
Metatextualidad ⇒ Intertextualidad Métatextualité ⇒ Intertextualité
Método harrisiano *Méthode harrissienne*
Metonimia *Métonymie*
Microuniverso *Micro-univers*
Mímica ⇒ Gestualidad *Mimique ⇒ Gestualité*
Minimizador ⇒ Atenuador *Minimisateur ⇒ Adoucisseur*
Modalidad *Modalité*
Modalización *Modalisation*
Modalización autonímica ⇒ Autonimia *Modalisation autonymique ⇒ Autonymie*
Modelo (lector - / oyente -) ⇒ *Lector Modèle (lecteur - / auditeur -) ⇒ Lecteur*
Modo de organización del discurso *Mode d'organisation du discours*
Modo discursivo ⇒ Régimen discursivo *Mode discursif ⇒ Régime discursif*
Módulo conversacional *Module conversationnel*
Momento discursivo *Moment discursif*
Monologal / monológico ⇒ Diálogo *Monologal / monologique ⇒ Dialogue*
Monológico / dialógico ⇒ Dialogismo, Diálogo, Polifonía *Monologique / dialogique ⇒ Dialogisme, Dialogue, Polyphonie*
Monologismo ⇒ Dialogismo *Monologisme ⇒ Dialogisme*
Monólogo *Monologue*
Narración ⇒ Relato *Narration ⇒ Récit*
Narrador / narratario ⇒ Relato, Sujeto hablante *Narrateur / narrataire ⇒ Récit, Sujet parlant*
Negociación *Négociation*
Neología *Néologie*
Norma *Norme*
Objeción *Objection*
Objeto de discurso *Objet de discours*
Observación (situación de -) ⇒ Campo *Observation (situation d'-) ⇒ Terrain*
Opinión *Opinion*
Oponente ⇒ Proponente *Opposant ⇒ Proposant*
Oración / enunciado ⇒ Enunciado *Phrase / énoncé ⇒ Enoncé*

Oral ⇒ Escrito / oral *Oral ⇒ Ecrit / oral*
Organizador ⇒ Conector *Organisateur ⇒ Connecteur*
Orientación argumentativa *Orientation argumentative*
Oyente ⇒ Destinatario, Receptor *Auditeur ⇒ Destinataire, Récepteur*
Palabra *Mot*
Par adyacente *Paire adjacente*
Paradigma definicional / designacional *Paradigme définitionnel / désignationnel*
Paráfrasis *Paraphrase*
Paralingüística ⇒ Prosodia *Paralinguistique ⇒ Prosodie*
Paralogismo *Paralogisme*
Paratexto *Paratexte*
Paratopía *Paratopie*
Paraverbal ⇒ Gestualidad *Paraverbal ⇒ Gestualité*
Paréntesis *Parenthèse*
Parodia ⇒ Captación (II) *Parodie ⇒ Captation (II)*
Pastiche *Pastiche*
Pathos *Pathos*
Performativo ⇒ Acto de lenguaje *Performatif ⇒ Acte de langage*
Período *Période*
Peritexto ⇒ Paratexto *Péritexte ⇒ Paratexte*
Perlocucionario o perlocutorio (acto -) ⇒ Acto de lenguaje *Perlocutionnaire ou perlocutoire (acte -) ⇒ Acte de langage*
Persuasión *Persuasion*
Pertinencia (principio de -) *Pertinence (principe de -)*
Petición de principio *Pétition de principe*
Pivote (término -) ⇒ Método harrisiano *Pivot (terme -) ⇒ Méthode harrissienne*
Plan textual *Plan de texte*
Plurigrafía ⇒ Trabajo (discurso en situación de -) *Plurigraphie ⇒ Travail (discours en situation de -)*
Plurisemioticidad *Plurisémioticité*
Poética (función -) ⇒ Funciones del lenguaje *Poétique (fonction -) ⇒ Fonctions du langage*
Polémico/a *Polémique*
Polifonía *Polyphonie*
Poligrafía ⇒ Trabajo (discurso en situación de -) *Polygraphie ⇒ Travail (discours en situation de -)*
Polílogo ⇒ Diálogo *Polylogue ⇒ Dialogue*
Posicionamiento *Positionnement*
Práctica de lenguaje *Pratique langagière*
Práctica discursiva *Pratique discursive*
Pragmático/a *Pragmatique*

Praxema ⇒ Praxemática *Praxème ⇒ Praxématique*
Praxemática *Praxématique*
Praxeograma *Praxéogramme*
Preconstruido *Préconstruit*
Prescripto *Prescrit*
Presupuesto, presuposición *Présupposé, présupposition*
Proceso discursivo *Processus discursif*
Progresión temática ⇒ Tema / rema *Progression thématique ⇒ Thème / rhème*
Proponente *Proposant*
Prosodia *Prosodie*
Proxémica *Proxémique*
Prueba *Preuve*
Puesta en intriga ⇒ Relato *Mise en intrigue ⇒ Récit*
Punto de vista *Point de vue*
Puntuación *Ponctuation*
Receptor *Récepteur*
Redactor ⇒ Autor *Rédacteur ⇒ Auteur*
Referencia *Référence*
Referencial (función -) ⇒ Funciones del lenguaje *Référentielle (fonction -) ⇒ Fonctions du langage*
Reformulación *Reformulation*
Reformulación argumentativa *Reformulation argumentative*
Refutación *Réfutation*
Régimen discursivo *Régime discursif*
Registro *Registre*
Regulación (principio de -) *Régulation (principe de -)*
Regulador *Régulateur*
Reinversión ⇒ Captación (II) *Réinvestissement ⇒ Captation (II)*
Relación / contenido ⇒ Contenido / relación *Relation / contenu ⇒ Contenu / relation*
Relación interpersonal *Relation interpersonnelle*
Relato *Récit*
Relato / discurso ⇒ Embragado (plan -) / no embragado *Récit / discours ⇒ Embrayé (plan -) / non-embrayé*
Rema ⇒ Tema / rema *Rhème ⇒ Thème / rhème*
Reparación *Réparation*
Réplica *Réplique*
Representación social *Représentation sociale*
Retórica *Rhétorique*
Retrato discursivo *Portrait discursif*
Ritos genéticos *Rites génétiques*
Ritual *Rituel*

Rol *Rôle*
Rutina ⇒ Ritual *Routine ⇒ Rituel*
Script *Script*
Secuencia *Séquence*
Secuencia conversacional *Séquence conversationnelle*
Segmentación gráfica *Segmentation graphique*
Segmento repetido *Segment répété*
Semiolingüístico (nivel -) ⇒ Situacional (nivel -) *Sémiolinguistique (niveau -) ⇒ Situationnel (niveau -)*
Silogismo *Syllogisme*
Simétrico / complementario ⇒ Relación interpersonal *Symétrique / complémentaire ⇒ Relation interpersonnelle*
Sincronización interaccional ⇒ Interacción *Synchronisation interactionnelle ⇒ Interaction*
Sincronización intersemiótica *Synchronisation intersémiotique*
Sinécdoque *Synecdoque*
Sitio de empleo *Site d'emploi*
Situación de comunicación *Situation de communication*
Situación de enunciación ⇒ Enunciación *Situation d'énonciation ⇒ Enonciation*
Situacional (nivel -) *Situationnel (niveau -)*
Sobredestinatario *Surdestinataire*
Sobrentendido ⇒ Implícito *Sous-entendu ⇒ Implicite*
Sofisma *Sophisme*
Soporte de escritura *Support d'écriture*
Subjetividad *Subjectivité*
Subversión / captación ⇒ Captación (II) *Subversion / captation ⇒ Captation (II)*
Sujeto comunicante ⇒ Emisor, Locutor *Sujet communiquant ⇒ Emetteur, Locuteur*
Sujeto del discurso *Sujet du discours*
Sujeto destinatario ⇒ Destinatario *Sujet destinataire ⇒ Destinataire*
Sujeto enunciante ⇒ Enunciador *Sujet énonçant ⇒ Enonciateur*
Sujeto hablante *Sujet parlant*
Sujeto interpretante ⇒ Receptor *Sujet interprétant ⇒ Récepteur*
Superestructuras textuales *Superstructures textuelles*
Superficie discursiva *Surface discursive*
Taxema ⇒ Relación interpersonal *Taxème ⇒ Relation interpersonnelle*
Tema / rema *Thème / rhème*
Término *Terme*
Terminología *Terminologie*

Territorio ⇒ Imagen *Territoire ⇒ Face*
Texto *Texte*
Tipo de discurso *Type de discours*
Tipología de los discursos *Typologie des discours*
Topología discursiva *Topologie discursive*
Topos Topos
Trabajo (discurso en situación de -) *Travail (discours en situation de -)*
Transoracional *Transphrastique*
Transtextualidad ⇒ Intertextualidad *Transtextualité ⇒ Intertextualité*
Tratamiento (términos de -) *Adresse (termes d'-)*
Trayecto temático *Trajet thématique*
Trilogo ⇒ Diálogo *Trilogue ⇒ Dialogue*
Tropo *Trope*
Turno de habla *Tour de parole*
Ubicaciones (relación de-) *Places (rapport de -)*
Universo de conocimiento ⇒ Conocimiento / creencia (saber de -) *Univers de connaissance ⇒ Connaissance / croyance (savoir de -)*
Universo de creencia ⇒ Conocimiento / creencia (saber de -) *Univers de croyance ⇒ Connaissance / croyance (savoir de -)*
Universo discursivo ⇒ Campo discursivo *Univers discursif ⇒ Champ discursif*
Valor *Valeur*
Verosímil *Vraisemblable*
Vocablo / lexema ⇒ Vocabulario / léxico *Vocable / lexème ⇒ Vocabulaire / lexique*
Vocabulario / léxico *Vocabulaire / lexique*
Vocación enunciativa *Vocation énonciative*
Vulgarización *Vulgarisation*

Glosario francés-castellano

Actant *Actante*
Acte de langage *Acto de lenguaje*
Acte de langage indirect *Acto de lenguaje indirecto*
Acte de parole ⇒ Acte de langage *Acto de habla ⇒ Acto de lenguaje*
Acte directeur ⇒ Echange *Acto director ⇒ Intercambio*
Acte subordonné ⇒ Echange *Acto subordinado ⇒ Intercambio*
Acteur *Actor*
Action *Acción*
Action langagière *Acción de lenguaje*
Actions / évènements (en narratologie) *Acciones / acontecimientos (en narratología)*
Actualisation *Actualización*
Adoucisseur *Atenuador*
Adresse (termes d'-) *Tratamiento (términos de -)*
Allocutaire ⇒ Destinataire *Alocutario ⇒ Destinatario*
Allocutif (acte -) ⇒ Locutif (acte -) *Alocutivo (acto -) ⇒ Locutivo (acto -)*
Altérité (principe d'-) *Alteridad (principio de -)*
Ambiguïté *Ambigüedad*
Analogie *Analogía*
Analyse automatique du discours *Análisis automático del discurso*
Analyse conversationnelle *Análisis conversacional*
Analyse de contenu *Análisis de contenido*
Analyse du discours *Análisis del discurso*
Analytique (approche -) ⇒ Ecole française d'analyse du discours *Analítico (enfoque -) ⇒ Escuela francesa de análisis del discurso*
Anaphore *Anáfora*
Antiphrase *Antífrasis*
Antithèse *Antítesis*
Appellatif ⇒ Adresse (termes d' -) *Apelativo ⇒ Tratamiento (términos de -)*
Appréciation *Apreciación*
Archéologique (analyse -) *Arqueológico (análisis -)*

Archétexte *Arquetexto*
Architextualité ⇒ Intertextualité *Architextualidad ⇒ Intertextualidad*
Archive *Archivo*
Argot *Argot*
Argument *Argumento*
Argumentation *Argumentación*
Assertion *Aserción*
Auditeur ⇒ Destinataire, Récepteur *Oyente ⇒ Destinatario, Receptor*
Auditoire ⇒ Destinataire *Auditorio ⇒ Destinatario*
Auteur *Autor*
Autodésignation *Autodesignación*
Automatique (analyse -) *Automático (análisis -)*
Autonymie *Autonimia*
Autorité *Autoridad*
Cadrage Encuadre
Cadre participatif *Marco participativo*
Canal (de transmission) *Canal (de transmisión)*
Canonique (genre -) *Canónico (género -)*
Captation *Captación*
Cataphore *Catáfora*
Chaîne de référence *Cadena de referencia*
Champ discursif *Campo discursivo*
Circonstances de communication ⇒ Contrat de communication, Situation de communication, Situationnel (niveau -) *Circunstancias de comunicación ⇒ Contrato de comunicación, Situación de comunicación, Situacional (nivel -)*
Cliché ⇒ Stéréotype *Cliché ⇒ Estereotipo*
Code langagier *Código de lenguaje*
Co-énonciateur ⇒ Destinataire, Enonciateur *Coenunciador ⇒ Destinatario, Enunciador*
Cohérence *Coherencia*
Cohésion ⇒ Cohérence *Cohesión ⇒ Coherencia*
Colinguisme *Colingüismo*
Collocation ⇒ Cooccurrence *Colocación ⇒ Coocurrencia*
Communauté de communication *Comunidad de comunicación*
Communauté discursive *Comunidad discursiva*
Communauté translangagière *Comunidad translingüística*
Communication *Comunicación*
Communicationnel (niveau -) ⇒ Situationnel (niveau -) *Comunicacional (nivel -) ⇒ Situacional (nivel -)*
Compétence discursive *Competencia discursiva*

Complémentaire / symétrique (relation -) ⇒ Relation interpersonnelle *Complementaria / simétrica (relación -) ⇒ Relación interpersonal*
Composition ⇒ Plan de texte *Composición ⇒ Plan textual*
Conative (fonction -) ⇒ Fonctions du langage *Conativa (función -) ⇒ Funciones del lenguaje*
Concession *Concesión*
Conclusion *Conclusión*
Concordance *Concordancia*
Conditions de production *Condiciones de producción*
Configuration *Configuración*
Configuration / archive *Configuración / archivo*
Confirmatif (échange -) ⇒ Echange *Confirmativo (intercambio -) ⇒ Intercambio*
Connaissance / croyance (savoir de -) *Conocimiento / creencia (saber de -)*
Connecteur *Conector*
Connecteur argumentatif *Conector argumentativo*
Connexité ⇒ Cohérence *Conexidad ⇒ Coherencia*
Connotation *Connotación*
Constituant (discours -) *Constituyente (discurso -)*
Contenu / relation *Contenido / relación*
Contexte *Contexto*
Contradiction *Contradicción*
Contrat de communication *Contrato de comunicación*
Contre-argumentation *Contra-argumentación*
Conversation *Conversación*
Cooccurrence *Coocurrencia*
Cooccurrence (en lexicométrie) *Coocurrencia (en lexicometría)*
Coopération ⇒ Maxime conversationnelle *Cooperación ⇒ Máxima conversacional*
Coréférence *Correferencia*
Corpus *Corpus*
Cotexte ⇒ Contexte *Cotexto ⇒ Contexto*
Crédibilité (stratégie de -) *Credibilidad (estrategia de -)*
Débrayage / embrayage ⇒ Embrayeur *Desembragar (acción de -) / embragar (acción de -) ⇒ Embrague*
Déduction *Deducción*
Défigement ⇒ Figement *Desfijación ⇒ Fijación*
Définition *Definición*
Déictique *Deíctico*
Déixis *Deixis*
Délibération *Deliberación*

Délocutif (acte -) ⇒ Locutif (acte -) *Delocutivo (acto -) ⇒ Locutivo (acto -)*
Démonstration *Demostración*
Dénomination / désignation *Denominación / designación*
Dénotation ⇒ Connotation *Denotación ⇒ Connotación*
Désambiguïsation ⇒ Ambiguïté, Explicitation / implicitation *Desambiguación ⇒ Ambigüedad, Explicitación / implicitación*
Description *Descripción*
Désignation ⇒ Dénomination / désignation *Designación ⇒ Denominación / designación*
Destinataire *Destinatario*
Dialectique *Dialéctica*
Dialogal / dialogique ⇒ Dialogue *Dialogal / dialógico ⇒ Diálogo*
Dialogique / monologique ⇒ Dialogisme *Dialógico / monológico ⇒ Dialogismo*
Dialogisme *Dialogismo*
Dialogue *Diálogo*
Diaphonie *Diafonía*
Didacticité *Didacticidad*
Didactique (discours -) ⇒ Didacticité *Didáctico (discurso -) ⇒ Didacticidad*
Diégèse ⇒ Récit *Diégesis ⇒ Relato*
Diglossie *Diglosia*
Dilemme *Dilema*
Discours *Discurso*
Discours / histoire (E. Benveniste) ⇒ Embrayé (plan -) / non-embrayé *Discurso / historia (E. Benveniste) ⇒ Embragado (plan -) / no embragado*
Discours rapporté *Discurso referido*
Discursif (niveau -) ⇒ Situationnel (niveau -) *Discursivo (nivel -) ⇒ Situacional (nivel -)*
Disposition ⇒ Plan de texte *Disposición ⇒ Plan textual*
Double contrainte *Doble vínculo*
Doxa *Doxa*
Echange *Intercambio*
Ecole française d'analyse du discours *Escuela francesa de análisis del discurso*
Ecrit / oral *Escrito / oral*
Effet de sens *Efecto de sentido*
Effet visé / effet produit *Efecto pretendido / efecto producido*
Ellipse *Elipsis*
Elocutif (acte -) ⇒ Locutif (acte -) *Elocutivo (acto -) ⇒ Locutivo (acto -)*
Embrayage ⇒ Embrayeur *Embragar (acción de -) ⇒ Embrague*

Embrayé (plan -) / non-embrayé *Embragado (plan -) / no embragado*
Embrayeur *Embrague*
Emetteur *Emisor*
Emotion *Emoción*
Emphase *Enfasis*
Endophore / exophore *Endófora / exófora*
Enoncé *Enunciado*
Enonciateur *Enunciador*
Enonciation *Enunciación*
Enthymème *Entimema*
Epitexte ⇒ Paratexte *Epitexto ⇒ Paratexto*
Eristique *Erístico*
Espace discursif ⇒ Champ discursif *Espacio discursivo ⇒ Campo discursivo*
Ethnographie de la communication *Etnografía de la comunicación*
Ethnométhodologie *Etnometodología*
Ethos *Ethos*
Etymologie sociale *Etimología social*
Euphémisme *Eufemismo*
Evaluation *Evaluación*
Evènement de communication ⇒ Ethnographie de la communication *Acontecimiento de comunicación ⇒ Etnografía de la comunicación*
Evènement discursif *Acontecimiento discursivo*
Evènement linguistique *Acontecimiento lingüístico*
Excuse ⇒ Politesse *Excusa ⇒ Cortesía*
Exolingue (communication -) *Exolingüe (comunicación -)*
Exophore ⇒ Endophore / exophore Exófora ⇒ Endófora / exófora
Explication *Explicación*
Explication et transmission de connaissances *Explicación y transmisión de conocimientos*
Explicitation / implicitation *Explicitación / implicitación*
Explicite ⇒ Implicite *Explícito ⇒ Implícito*
Exposition discursive *Exposición discursiva*
Expressive (fonction -) ⇒ Fonctions du langage *Expresiva (función -) ⇒ Funciones del lenguaje*
Face *Imagen*
Fermé / ouvert (discours -) *Cerrado / abierto (discurso -)*
Figement *Fijación*
Figuration ⇒ Face *Figuración ⇒ Imagen*
Figure *Figura*

Finalité ⇒ Contrat de communication *Finalidad ⇒ Contrato de comunicación*
Focalisation *Focalización*
Fonctions du langage *Funciones del lenguaje*
Fonctions du langage (au travail) *Funciones del lenguaje (en el trabajo)*
Footing *Footing*
Format ⇒ Prescrit *Formato ⇒ Prescripto*
Format participatif ⇒ Cadre participatif *Formato participativo ⇒ Marco participativo*
Formation discursive *Formación discursiva*
Formation langagière *Formación de lenguaje*
Formule *Fórmula*
Garant ⇒ Argumentation, Autorité, Incorporation, Topos *Garante ⇒ Argumentación, Autoridad, Incorporación, Topos*
Généralisation *Generalización*
Genre de discours *Género de discurso*
Genre et histoire *Género e historia*
Genre rhétorique *Género retórico*
Gestualité *Gestualidad*
Grammaire de texte *Gramática de texto*
Guillemets *Comillas*
Hétérogénéité montrée / constitutive *Heterogeneidad mostrada / constitutiva*
Histoire ⇒ Récit *Historia ⇒ Relato*
Histoire / discours (E. Benveniste) ⇒ Embrayé (plan -) / non-embrayé *Historia / discurso (E. Benveniste) ⇒ Embragado (plan -) / no embragado*
Histoire / discours *Historia / discurso*
Hyperbole *Hipérbole*
Hypertextualité *Hipertextualidad*
Hypotexte ⇒ Hypertextualité *Hipotexto ⇒ Hipertextualidad*
Identité *Identidad*
Idéologie *Ideología*
Illocutionnaire ou illocutoire (acte -) ⇒ Acte de langage *Ilocucionario o ilocutorio (acto -) ⇒ Acto de lenguaje*
Image ⇒ Schématisation *Imagen [image] ⇒ Esquematización*
Implication *Implicación*
Implicature ⇒ Implicite, Inférence *Implicatura ⇒ Implícito, Inferencia*
Implicitation ⇒ Explicitation / implicitation *Implicitación ⇒ Explicitación / implicitación*
Implicite *Implícito*

Incorporation *Incorporación*
Indexicalité ⇒ Ethnométhodologie *Indexicalidad ⇒ Etnometodología*
Individuation *Individuación*
Induction *Inducción*
Inférence *Inferencia*
Influence (principe d'-) *Influencia (principio de -)*
Information *Información*
Insécurité discursive *Inseguridad discursiva*
Instance d'énonciation ⇒ Enonciation *Instancia de enunciación ⇒ Enunciación*
Instauration discursive ⇒ Institution discursive *Instauración discursiva ⇒ Institución discursiva*
Institution discursive *Institución discursiva*
Intégrative (approche -) ⇒ Ecole française d'analyse du discours *Integrativo (enfoque -) ⇒ Escuela francesa de análisis del discurso*
Interaction *Interacción*
Interculturel *Intercultural*
Interdiscours *Interdiscurso*
Interdiscursivité ⇒ Interdiscours *Interdiscursividad ⇒ Interdiscurso*
Interlangue *Interlengua*
Interlocuteur *Interlocutor*
Intertexte ⇒ Intertextualité *Intertexto ⇒ Intertextualidad*
Intertextualité Intertextualidad
Intervention ⇒ Echange *Intervención ⇒ Intercambio*
Intradiscours *Intradiscurso*
Intralocuteur ⇒ Interlocuteur *Intralocutor ⇒ Interlocutor*
Intrusion ⇒ Tour de parole *Intrusión ⇒ Turno de habla*
Investissement générique *Inversión genérica*
Ironie *Ironía*
Isotopie *Isotopía*
Italique ⇒ Guillemets *Itálica ⇒ Comillas*
Langue de bois Lengua de aparato
Lecteur *Lector*
Lecteur modèle ⇒ Destinataire, Lecteur *Lector modelo ⇒ Destinatario, Lector*
Légitimation (stratégie de -) *Legitimación (estrategia de -)*
Lexème / vocable *Lexema / vocablo*
Lexicalisation ⇒ Figement *Lexicalización ⇒ Fijación*
Lexicométrie *Lexicometría*
Lexie ⇒ Figement *Lexia ⇒ Fijación*

Lexique / vocabulaire ⇒ Vocabulaire / lexique *Léxico / vocabulario ⇒ Vocabulario / léxico*
Lieu commun ⇒ Stéréotype, Topos *Lugar común ⇒ Estereotipo, Topos*
Linguistique textuelle *Lingüística textual*
Litote *Litotes*
Littératie *Alfabetismo*
Locuteur *Locutor*
Locuteur collectif *Locutor colectivo*
Locutif (acte -) *Locutivo (acto -)*
Logique / discours *Lógica / discurso*
Loi de passage ⇒ Argumentation, Topos *Ley de paso ⇒ Argumentación, Topos*
Lois du discours *Leyes del discurso*
Macro-acte de langage *Macroacto de lenguaje*
Macro-proposition ⇒ Séquence *Macroproposición ⇒ Secuencia*
Malentendu *Malentendido*
Marqueur conversationnel *Marcador conversacional*
Matérialité discursive *Materialidad discursiva*
Matrice discursive *Matriz discursiva*
Maxime conversationnelle *Máxima conversacional*
Médiologie *Mediología*
Mémoire discursive *Memoria discursiva*
Métacommunication / métadiscours *Metacomunicación / metadiscurso*
Métalinguistique ⇒ Fonctions du langage *Metalingüística ⇒ Funciones del lenguaje*
Métaphore *Metáfora*
Métatextualité ⇒ Intertextualité *Metatextualidad ⇒ Intertextualidad*
Méthode harrissienne *Método harrisiano*
Métonymie *Metonimia*
Micro-univers *Microuniverso*
Mimique ⇒ Gestualité *Mímica ⇒ Gestualidad*
Minimisateur ⇒ Adoucisseur *Minimizador ⇒ Atenuador*
Mise en intrigue ⇒ Récit *Puesta en intriga ⇒ Relato*
Modalisation *Modalización*
Modalisation autonymique ⇒ Autonymie *Modalización autonímica ⇒ Autonimia*
Modalité *Modalidad*
Mode discursif ⇒ Régime discursif *Modo discursivo ⇒ Régimen discursivo*
Mode d'organisation du discours *Modo de organización del discurso*

Modèle (lecteur - / auditeur -) ⇒ Lecteur *Modelo (lector - / oyente -) ⇒ Lector*
Module conversationnel *Módulo conversacional*
Moment discursif *Momento discursivo*
Monologal / monologique ⇒ Dialogue *Monologal / monológico ⇒ Diálogo*
Monologique / dialogique ⇒ Dialogisme, Dialogue, Polyphonie *Monológico / dialógico ⇒ Dialogismo, Diálogo, Polifonía*
Monologisme ⇒ Dialogisme *Monologismo ⇒ Dialogismo*
Monologue *Monólogo*
Mot *Palabra*
Narrateur / narrataire ⇒ Récit, Sujet parlant *Narrador / narratario ⇒ Relato, Sujeto hablante*
Narration ⇒ Récit *Narración ⇒ Relato*
Négociation *Negociación*
Néologie *Neología*
Norme *Norma*
Objection *Objeción*
Objet de discours *Objeto de discurso*
Observation (situation d'-) ⇒ Terrain *Observación (situación de -) ⇒ Campo*
Opinion *Opinión*
Opposant ⇒ Proposant *Oponente ⇒ Proponente*
Oral ⇒ Ecrit / oral *Oral ⇒ Escrito / oral*
Organisateur ⇒ Connecteur *Organizador ⇒ Conector*
Orientation argumentative *Orientación argumentativa*
Ouvert / fermé (discours -) ⇒ Fermé / ouvert (discours -) *Abierto / cerrado (discurso -) ⇒ Cerrado / abierto (discurso -)*
Paire adjacente *Par adyacente*
Paradigme définitionnel / désignationnel *Paradigma definicional / designacional*
Paralinguistique ⇒ Prosodie *Paranlingüística ⇒ Prosodia*
Paralogisme *Paralogismo*
Paraphrase *Paráfrasis*
Paratexte *Paratexto*
Paratopie *Paratopía*
Paraverbal ⇒ Gestualité *Paraverbal ⇒ Gestualidad*
Parenthèse *Paréntesis*
Parodie ⇒ Captation (II) *Parodia ⇒ Captación (II)*
Pastiche *Pastiche*
Pathos *Pathos*
Performatif ⇒ Acte de langage *Performativo ⇒ Acto de lenguaje*

Période *Período*
Péritexte ⇒ Paratexte *Peritexto ⇒ Paratexto*
Perlocutionnaire ou perlocutoire (acte -) ⇒ Acte de langage *Perlocucionario o perlocutorio (acto -) ⇒ Acto de lenguaje*
Persuasion *Persuasión*
Pertinence (principe de -) *Pertinencia (principio de -)*
Pétition de principe *Petición de principio*
Phatique (fonction -) ⇒ Fonctions du langage *Fática (función -) ⇒ Funciones del lenguaje*
Phrase / énoncé ⇒ Enoncé *Oración / enunciado ⇒ Enunciado*
Phraséologie *Fraseología*
Pivot (terme -) ⇒ Méthode harrissienne *Pivote (término -) ⇒ Método harrisiano*
Places (rapport de -) *Ubicaciones (relación de -)*
Plan de texte *Plan textual*
Plurigraphie ⇒ Travail (discours en situation de -) *Plurigrafía ⇒ Trabajo (discurso en situación de -)*
Plurisémioticité *Plurisemioticidad*
Poétique (fonction -) ⇒ Fonctions du langage *Poética (función -) ⇒ Funciones del lenguaje*
Point de vue *Punto de vista*
Polémique *Polémico/a*
Politésse *Cortesía*
Polygraphie ⇒ Travail (discours en situation de -) *Poligrafía ⇒ Trabajo (discurso en situación de -)*
Polylogue ⇒ Dialogue *Polílogo ⇒ Diálogo*
Polyphonie *Polifonía*
Ponctuation *Puntuación*
Portrait discursif *Retrato discursivo*
Positionnement *Posicionamiento*
Pragmatique *Pragmático/a*
Pratique discursive *Práctica discursiva*
Pratique langagière *Práctica de lenguaje*
Praxématique *Praxemática*
Praxème ⇒ Praxématique *Praxema ⇒ Praxemática*
Praxéogramme *Praxeograma*
Préconstruit *Preconstruido*
Prescrit *Prescripto*
Présupposé, présupposition *Presupuesto, presuposición*
Preuve *Prueba*
Processus discursif *Proceso discursivo*
Progression thématique ⇒ Thème / rhème *Progresión temática ⇒ Tema / rema*

Propos ⇒ Contrat de communication, Situation de communication, Situationnel (niveau -) *Asunto ⇒ Contrato de comunicación, Situación de comunicación, Situacional (nivel -)*
Proposant *Proponente*
Prosodie *Prosodia*
Proxémique *Proxémica*
Question (en argumentation) *Cuestión (en argumentación)*
Récepteur *Receptor*
Récit *Relato*
Récit / discours ⇒ Embrayé (plan -) / non-embrayé *Relato / discurso ⇒ Embragado (plan -) / no embragado*
Rédacteur ⇒ Auteur *Redactor ⇒ Autor*
Référence *Referencia*
Référentielle (fonction -) ⇒ Fonctions du langage *Referencial (función -) ⇒ Funciones del lenguaje*
Reformulation *Reformulación*
Reformulation argumentative *Reformulación argumentativa*
Réfutation *Refutación*
Régime discursif *Régimen discursivo*
Registre *Registro*
Régulateur *Regulador*
Régulation (principe de -) *Regulación (principio de -)*
Réinvestissement ⇒ Captation (II) *Reinversión ⇒ Captación (II)*
Relation / contenu ⇒ Contenu / relation *Relación / contenido ⇒ Contenido / relación*
Relation interpersonnelle *Relación interpersonal*
Réparation *Reparación*
Réplique *Réplica*
Représentation sociale *Representación social*
Rhème ⇒ Thème / rhème *Rema ⇒ Tema / rema*
Rhétorique *Retórica*
Rites génétiques *Ritos genéticos*
Rituel *Ritual*
Rôle *Rol*
Routine ⇒ Rituel *Rutina ⇒ Ritual*
Scénario ⇒ Praxéogramme *Libreto ⇒ Praxeograma*
Scène d'énonciation *Escena de enunciación*
Scénographie ⇒ Scène d'énonciation *Escenografía ⇒ Escena de enunciación*
Schéma ⇒ Script *Esquema ⇒ Script*
Schématisation *Esquematización*
Script *Script*
Segment répété *Segmento repetido*

Segmentation graphique *Segmentación gráfica*
Sémiolinguistique (niveau -) ⇒ Situationnel (niveau -) *Semiolingüístico (nivel -) ⇒ Situacional (nivel -)*
Séquence *Secuencia*
Séquence conversationnelle *Secuencia conversacional*
Signature *Firma*
Site d'emploi *Sitio de empleo*
Situation de communication *Situación de comunicación*
Situation d'énonciation ⇒ Enonciation *Situación de enunciación ⇒ Enunciación*
Situationnel (niveau -) *Situacional (nivel -)*
Slogan ⇒ Sloganisation *Eslogan ⇒ Esloganización*
Sloganisation *Esloganización*
Sophisme *Sofisma*
Sous-entendu ⇒ Implicite *Sobrentendido ⇒ Implícito*
Spécialité (discours de - / langue de -) *Especialidad (discurso de - / lengua de -)*
Spécificités *Especificidades*
Stéréotype *Estereotipo*
Stratégie de discours *Estrategia de discurso*
Stylistique *Estilística*
Subjectivité *Subjetividad*
Subversion / captation ⇒ Captation (II) *Subversión / captación ⇒ Captación (II)*
Sujet communiquant ⇒ Emetteur, Locuteur *Sujeto comunicante ⇒ Emisor, Locutor*
Sujet destinataire ⇒ Destinataire *Sujeto destinatario ⇒ Destinatario*
Sujet du discours *Sujeto del discurso*
Sujet énonçant ⇒ Enonciateur *Sujeto enunciante ⇒ Enunciador*
Sujet interprétant ⇒ Récepteur *Sujeto interpretante ⇒ Receptor*
Sujet parlant *Sujeto hablante*
Superstructures textuelles *Superestructuras textuales*
Support d'écriture *Soporte de escritura*
Surdestinataire *Sobredestinatario*
Surface discursive *Superficie discursiva*
Syllogisme *Silogismo*
Symétrique / complémentaire ⇒ Relation interpersonnelle *Simétrico / complementario ⇒ Relación interpersonal*
Synchronisation interactionnelle ⇒ Interaction *Sincronización interaccional ⇒ Interacción*
Synchronisation intersémiotique *Sincronización intersemiótica*
Synecdoque *Sinécdoque*

Taxème ⇒ Relation interpersonnelle *Taxema ⇒ Relación interpersonal*
Terme *Término*
Terminologie *Terminología*
Terrain *Campo*
Territoire ⇒ Face *Territorio ⇒ Imagen*
Texte *Texto*
Thème / rhème *Tema / rema*
Topologie discursive *Topología discursiva*
Topos *Topos*
Tour de parole *Turno de habla*
Trajet thématique *Trayecto temático*
Transphrastique *Transoracional*
Transtextualité ⇒ Intertextualité *Transtextualidad ⇒ Intertextualidad*
Travail (discours en situation de -) *Trabajo (discurso en situación de -)*
Trilogue ⇒ Dialogue *Trílogo ⇒ Diálogo*
Trope *Tropo*
Type de discours *Tipo de discurso*
Typologie des discours *Tipología de los discursos*
Univers de connaissance ⇒ Connaissance / croyance (savoir de -) *Universo de conocimiento ⇒ Conocimiento / creencia (saber de -)*
Univers de croyance ⇒ Connaissance / croyance (savoir de -) *Universo de creencia ⇒ Conocimiento / creencia (saber de -)*
Univers discursif ⇒ Champ discursif *Universo discursivo ⇒ Campo discursivo*
Valeur *Valor*
Vocable / lexème ⇒ Vocabulaire / lexique *Vocablo / lexema ⇒ Vocabulario / léxico*
Vocabulaire / lexique *Vocabulario / léxico*
Vocation énonciative *Vocación enunciativa*
Vraisemblable *Verosímil*
Vulgarisation ⇒ *Vulgarización*

(Viene de la primera solapa.)

que el concepto requiere y ofrece los elementos que permiten comprender el término en un contexto actualizado.

Los autores, de amplísima trayectoria y reconocimiento en todo el mundo, tomaron nota de los diferentes dominios existentes en el campo de los estudios del discurso, y apelaron a especialistas de renombre internacional que, trabajando en equipo, los investigan.

En su gran mayoría, los estudios de Patrick Charaudeau enfocan el discurso desde la perspectiva de la comunicación y se extienden al análisis del discurso mediático, político, publicitario, a la interacción verbal en los procesos comunicacionales.

Dominique Maingueneau es uno de los grandes sistematizadores de los métodos de análisis del discurso, y abordó desde esta perspectiva, entre otros temas, la obra literaria, la lectura y la enunciación filosófica.

Diccionario de análisis del discurso

Bajo la dirección de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau

El análisis del discurso es una disciplina nueva surgida en la década de 1960 y que hoy ocupa un lugar central en el conjunto de las ciencias humanas y sociales. Su objeto, el «discurso», no es otra cosa que el lenguaje mismo, entendido como actividad desplegada en un contexto preciso, y forjadora del sentido y del lazo social.

Situada en un punto de cruce, esta disciplina se ha ido imponiendo gradualmente. En primer lugar, a los *investigadores*, quienes deben vérselas con el lenguaje en sus diferentes aspectos: como fenómeno interactivo de comunicación e influencia, de producción y sostén de los sistemas de creencia, de edificación de la personalidad, etc. Se ha impuesto también a los *profesionales* interesados en el manejo del lenguaje con fines de información, persuasión o seducción. Por último, el análisis del discurso se ha vuelto indispensable para los *formadores* que trabajan en didáctica de la lengua, tanto materna como extranjera, y en la elaboración de métodos de análisis gramatical o textual, así como para los *docentes* de toda clase de disciplinas, a quienes permite renovar las prácticas tradicionales del comentario.

Los autores de este diccionario (el primero en su género) se propusieron ofrecer una auténtica herramienta de trabajo que abarcara lo esencial de este campo y respetara su diversidad. Acudieron así a los mejores especialistas en las numerosas corrientes que integran actualmente la disciplina, a fin de brindar al lector una guía conceptual de fácil consulta, bien documentada y expuesta con claridad.

PATRICK CHARAUDEAU es profesor en Ciencias del Lenguaje y director del Centro de Análisis del Discurso en la Universidad de París XIII.

DOMINIQUE MAINGUENEAU es profesor en Ciencias del Lenguaje en la Universidad de París XII. Fue profesor de Lingüística en la Universidad de Amiens.

ISBN 950-518-902-8

Amorrortu/*editores*

Cubierta: Diseño A

Diccionario de análisis del discurso

Bajo la dirección de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau

A